UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA

BIBLIOTECA CENTRAL
PN3102
67
U.C.V.
SALA DE HUMANIDADES

MATERIALES

PARA LA

HISTORIA DEL PERIODISMO

EN

VENEZUELA

Durante el Siglo XIX

Compilación, Prólogo
y Notas de
PEDRO GRASES

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
DONACION
Dr. ROMULO GALLEGOS
BIBLIOTECA ESTADAL

Ediciones
de la
ESCUELA DE PERIODISMO
CARACAS
1950

Derechos reservados conforme a la Ley
por la Universidad Central de Venezuela

Copyright by Universidad Central de Venezuela

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA

RECTOR:
Doctor Julio de Armas

VICERRECTOR:
Doctor Ismael Puerta Flores

SECRETARIO:
Doctor Héctor Hernández Carabaño

ESCUELA DE PERIODISMO

DIRECTOR:
Doctor Gustavo Díaz Solís

SECRETARIO Y PROFESOR AUXILIAR:
Humberto Rivas Mijares

ENCARGADO DE PUBLICACIONES:
Pedro Francisco Lizardo

PROFESORADO:

PROFESOR DE TÉCNICAS DEL PERIODISMO I Y II:
Profesor José D. Benavides

PROFESOR DE HISTORIA CRÍTICA DE VENEZUELA I Y II:
Dr. J. M. Siso Martínez

PROFESOR DE EVOLUCIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN VENEZUELA:
Doctor José Antonio Mayobre

PROFESOR DE COMPOSICIÓN Y ESTILO I:
Prof. José Fabbiani Ruiz

PROFESOR DE COMPOSICIÓN Y ESTILO II:
Dr. Gustavo Díaz-Solís

PROFESOR DE INGLÉS:
Prof. Juan Alfonso Ortega

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE FOTOGRAFÍA:
Prof. Rodolfo Loero

DELEGADO ESTUDIANTIL:
Br. Hermes Barrios Piñango

OFICIALES DE SECRETARIA:

Haydée Castellanos T.
Flor Prato
Olga Torres

BEDELES:
Regino Blanco
José Barroeta
José Fagúndez

PRESENTACION

Dentro de un clima en que toma forma la voluntad de defender la institución universitaria y como aporte al empeño, que es de tantos, de apuntalar los soportes básicos de la nacionalidad, la Escuela de Periodismo de la Universidad Central de Venezuela hace entrega de esta obra.

Materiales para la Historia del Periodismo en Venezuela durante el Siglo XIX *ha sido preparada por el doctor Pedro Grases, talentoso escritor avezado a estas pesquisas originales, por convenio que le propusiera la superior autoridad universitaria. En el prólogo del doctor Grases y en las notas a los trabajos incluídos se encuentran los datos que permiten apreciar el contenido de la obra. Para los que desearen ampliar la información que ella transmite y conocer directamente las publicaciones aludidas, las hemerotecas de la Biblioteca Nacional y de la Academia Nacional de la Historia disponen de las más completas y mejor preservadas colecciones.*

Como también lo ha anotado el doctor Grases, este libro cumple una aspiración, ya con años, de los bibliófilos venezolanos y de los estudiosos de las formas iniciales de la cultura en nuestro país. No pudiera escapar a nadie que la obra es piedra de base para una historia del periodismo venezolano en nuestro agitado siglo diecinueve y, acaso todavía más, para un estudio que dé unidad y explicación a la evolución de las ideas en Venezuela y limpie y afirme lineas borrosas en el perfil de su personalidad.

Al lado de la literatura más viva que se ha hecho y que se está haciendo esta obra aproxima una cierta sosegada energía. En la sobriedad y el rigor de sus informaciones se ma-

nifiesta un poco de esa voluntad de acometer y cumplir las empresas fundamentales para Venezuela. Las páginas de este libro y la intención que provocó esas páginas son parte de una filosofía cuya raíz en nuestra tierra está como agarrada de esa conducta ejemplar ante la cultura que tiene su ilustración más eminente en la dilatada vida creadora de Andrés Bello.

Una pedagogia de lo básico y lo estable, un reclamo de lo elemental y necesario, busca hoy manifestarse en todos los órdenes de la vida venezolana, y en porción modesta pero justa se expresa a través de esta obra. Su índole y su tono no excluyen su valor para el periodismo, pues no pudiera haber paradoja entre lo que es historia con eficacia creadora del presente y lo que es honesto periodismo militante. Con aprovechamiento de todo el caudal de informaciones que este tipo de libro derrama, mezcla de lo permanente con lo elímero, de lo convencional con lo curioso y hasta pintoresco, de lo universal con lo circunstancial y doméstico, pueden asentarse algunas hipótesis para la explicación científica del carácter nacional.

Adelantando el programa de publicaciones que se inició desde su fundación, la Escuela de Periodismo quiere dar gracias sinceras a todos los autores cuyo ánimo de colaborar hizo posible el texto mismo de esta obra, a los que ayudaron en todas las fases de su preparación, a los que en los términos de su especialidad y su tarea contribuyeron a realizarla, y la ofrece al público con la convicción de que a despecho de limitaciones constituye obra útil y duradera.

GUSTAVO DÍAZ SOLÍS
Director de la Escuela de Periodismo de la Universidad Central de Venezuela

PROLOGO

PROPÓSITO

Hace ya una década, cuando preparábamos en 1940 la Segunda Exposición del Libro Venezolano, el recordado don Manuel Segundo Sánchez facilitó al Comité Organizador en Caracas, una colección de cédulas, desglosadas de su trabajo mayor: *Bibliografía de Indices Bibliográficos relativos a Venezuela*. Eran las referencias sobre *La imprenta y el periodismo en Venezuela,* que publicamos en el folleto de la Segunda Exposición. En las palabras introductorias a las fichas bibliográficas, don Manuel consignó un deseo y un voto: que se "dispusiera la colecta e impresión, en uno o más volúmenes, de los escritos dispersos y de no fácil consulta, a que se contraen las referidas cédulas".

Diez años después de formuladas tales palabras, se está convirtiendo en realidad una parte del pensamiento expresado por el ilustre bibliógrafo. La Escuela de Periodismo de la Universidad Central de Venezuela inicia con este volumen la publicación de los datos indispensables para emprender algún día la historia del periodismo nacional. Por el momento, la finalidad perseguida no es más que la de proporcionar el material de consulta para una futura obra orgánica que trace el origen y evolución de la prensa periódica venezolana.

La compilación ofrecida al público no persigue otro propósito. Se ha procurado recoger lo más sustancial de todo cuanto se tenía conocimiento. Sin duda, la colección adolecerá de lagunas y fallas, pero en el propio carácter de este volumen está la invitación más cordial a que se nos indiquen las imperfecciones para completarlas en publicaciones sucesivas. ¡Ojalá despertase en quienes manejaren este libro el

deseo de señalar los textos que lo completen! Cuéntese desde ahora con nuestro reconocimiento.

La mayor parte de los artículos y estudios recogidos aquí figuran en impresos de difícil alcance, o corren insertos en columnas de la prensa diaria o de revistas, a las cuales no es cómodo acudir las más de las veces. En cada caso se han señalado escrupulosamente las fuentes para que los estudiosos puedan llegar a la publicación original.

Los escritos sobre la prensa periódica —en la capital y en la provincia— aparecen a menudo en publicaciones, de las cuales guarda sólo la debida nota, el puntual bibliógrafo. En Venezuela han dado ejemplo de magnífica perseverancia en este campo hombres como Manuel Segundo Sánchez, José Eustaquio Machado, Tulio Febres Cordero, Santiago Key-Ayala y Víctor M. Ovalles, y cuantos figuran en la presente obra. Por la senda que ellos han trillado, hemos tenido que seguir para orientarnos en tan intrincado laberinto. Gracias a la labor por ellos rendida, es posible moverse con relativa soltura en la maraña de la publicación periódica. Señalamos su alto magisterio a quienes busquen modelo y guía para poner a prueba sus dotes de disciplina y exactitud.

EL CONTENIDO

Se han agrupado en este volumen treinta y seis trabajos sobre publicaciones periódicas. Son de carácter muy diverso, según la índole de cada escritor y la particularidad de cada tema. Desde la visión panorámica de la prensa nacional hasta la monografía. Lógicamente, en muchos casos se cruza, en el asunto estudiado, la historia de la imprenta con la historia de los impresos. Se ha respetado la forma original de cada escrito, puesto que nuestro objetivo es simplemente el de dar los materiales de investigación, y, por ningún concepto, nos hemos propuesto refundir o concordar los trabajos recopilados. Sólo nos hemos permitido alguna

libertad, al limitar algún escrito al siglo XIX, por cuanto que es el campo estricto de esta compilación. Así damos a veces fragmentos de algunos textos, acompañándolos de la pertinente aclaración. Del mismo modo no ha sido intentada la labor de expurgo o coordinación de los escritos incluídos en esta obra. Es muy claro el proceso de rectificaciones que los investigadores han ido aportando sucesivamente al conocimiento del periodismo nacional. No por haber sido superado algún punto controvertido, hemos dejado de recoger el primer trabajo junto con los escritos posteriores. En los índices complementarios se señalan los temas en forma objetiva, ateniéndonos rigurosamente al carácter informativo de esta obra. El juicio estimativo y de valoración queda a cargo de los futuros investigadores de la historia del periodismo venezolano.

El campo que abarca esta colección es vasto y complejo. La prensa es el registro de la historia del país, el reflejo vivo tanto de los grandes acontecimientos, como de los hechos menudos. Las ideas trascendentes y los sucesos triviales nutren las páginas de los impresos periódicos. Por ahora se dispone de materiales analíticos ya monográficos, ya sobre períodos determinados. Algún día se intentará la síntesis del pensamiento nacional a través de la prensa, para lo cual juzgamos no será del todo inútil la presente compilación. Muchos de los escritos recogidos, aparecidos en humildes publicaciones, cobran significado más amplio, cuando se les incorpora a la visión conjunta de la prensa del país. Hay que agradecer hasta el más pequeño esfuerzo, por cuanto que, gracias a él, más de una vez puede haberse preservado del olvido alguna fuerza útil y provechosa a la colectividad. Esta compilación es homenaje de reconocimiento a todos los que en las letras nacionales se han desvelado por retener, en bien de Venezuela, la huella del huidizo suceder diario que tiene en la prensa el único órgano de perpetuidad y recuerdo.

ORDENACIÓN DE LOS MATERIALES

Se han distribuído los escritos aquí compilados en dos grandes grupos:

a) Estudios generales.
b) Estudios monográficos.

A) *Estudios generales.*

Se comprenden en esta sección los textos que estudian el periodismo venezolano durante la totalidad del siglo XIX, o se refieren en determinado tiempo a toda la extensión geográfica del país o a una buena parte de él. El tema comienza cronológicamente en la *Gazeta de Caracas,* cuyo primer número está fechado a 24 de octubre de 1808 hasta terminar el siglo. A menudo se ha sobrepasado la fecha del 1900, para no hacer perder unidad al trabajo incluído en la colección. Al hablar de los orígenes de las publicaciones periódicas venezolanas hay que dedicar un recuerdo a *El Lucero,* la primera revista nacional, no nata, planeada por Andrés Bello y Francisco Isnardy. De ella sólo llegó a publicarse el *Prospecto.* Del mismo modo merece destacarse el hecho de que Andrés Bello fuese el Redactor del primer periódico venezolano: la *Gazeta de Caracas.* ¡Compromiso grave, con tal comienzo, para la prensa nacional!

B) *Estudios monográficos*

En esta sección se han recogido los escritos de carácter más particular, ordenados según los lugares geográficos de que traten, ya sea por ciudades, ya sea por Estados. No está completo el ámbito geográfico del país. Seguramente habrá localidades cuyo periodismo ha sido estudiado, con escritos que han escapado al conocimiento del compilador. Si no

fuese ocioso, volveríamos a suplicar que se nos hiciesen las indicaciones pertinentes.

Los trabajos incluídos en esta sección monográfica se han ordenado por las fechas de aparición de la prensa periódica. Así, empezamos por los escritos sobre los periódicos de Caracas (1808), y terminamos con el estudio sobre la prensa en la parte oriental del Guárico (1881).

Esta sección, podía haber sido aumentada muy considerablemente, puesto que existen otras valiosas investigaciones bien conocidas, pero nos hemos visto obligados a prescindir de muchos escritos, ya que habrían dado un volumen desmesurado a esta compilación, y se hallan, por otra parte, más al alcance de los lectores. En este mismo prólogo damos las indicaciones bibliográficas correspondientes, para quienes deseen completar sus informaciones.

ÍNDICES

Para el debido manejo de esta obra, tan abundante en datos y referencias, se ha estimado indispensable complementarla con cuatro juegos de índices, sin los cuales sería difícil su consulta.

Así, se le han añadido:

I) Indice de personas.
II) Indice de nombres geográficos.
III) Indice de títulos.
IV) Indice de imprentas.

Aunque la presente compilación no aspire a agotar la totalidad de los materiales, el volumen y diversidad de los trabajos recogidos, justifican plenamente los índices de referencia.

NOTAS COMPLEMENTARIAS

Siguiendo la misma norma que ha pautado la distribución de los textos recopilados, añadimos ahora, distribuídas en *Bibliografía general* y en *Bibliografía de monografías,* las fichas de las obras cuya consulta es útil y aún obligada para quienes deseen completar la información que les da el presente volumen.

I) *Bibliografía general*

ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA. CARACAS

Lista de periódicos y folletos encuadernados.

(En: *Boletín de la Academia Nacional de la Historia,* Nº 18, Caracas, 31 de diciembre de 1921, p. 199-206).

Por orden cronológico aparecen un buen número de periódicos venezolanos de la colección existente en la Academia.

ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA. CARACAS

Segunda lista de periódicos organizados y encuadernados.

(En: *Boletín de la Academia nacional de la Historia,* Nº 19, Caracas, 7 de abril de 1922, p. 213).

Complementa la lista referida en la ficha precedente.

DOLLERO, ADOLFO

Cultura de Venezuela. Apuntaciones sobre la evolución. de la cultura desde la Conquista. Excursiones. Caracas. Tip. Americana, 1933. 2 vols.

Aunque sea un amasijo de datos en desorden, hay gran número de referencias útiles.

GONZÁLEZ GUINÁN, FRANCISCO

Historia contemporánea de Venezuela. Caracas, 1909-1925. 15 vols.

Comenta Manuel Segundo Sánchez: "En las páginas 731 a 752 [del vol. XV] se hallan consignados bajo la denominación de Prensa Periódica, los órganos del periodismo nacional citados por el autor, desde 1822 hasta 1899".

PALAU, MERCEDES

Desarrollo del periodismo en Venezuela. Desde la Emancipación hasta el presente. Los periódicos más notables de la República.

Publicado en *La Esfera,* Caracas, 5 de noviembre de 1941.

Glosa y esquema de la historia de la prensa nacional.

WAXMAN, SAMUEL M.

A bibliography of the belles-lettres of Venezuela. Cambridge, Mass. Harvard University Press, 1935. XII, 145 p.

El capítulo IV, *Venezuelan Periodicals,* p. 18-23, contiene: 1. Lists and Catalogues; y 2. Literary periodicals. Es muy útil.

II). *Bibliografía de monografías.*

ARMAS CHITTY, J. A. DE

Zaraza y el periodismo.

(En su: *Zaraza, biografía de un pueblo.* Caracas, Editorial Avila Gráfica, 1949, Cap. XIII, p. 211-218. Con ilustraciones).

AVILA, FRANCISCO J.

Breve historia del periodismo caraqueño.

Aparecido en *El Nacional,* Caracas, 24 de octubre de 1947. Es un esquema de las notas más resaltantes en la prensa de la capital de Venezuela.

AVILA, FRANCISCO J.

El "Correo del Orinoco", ejemplo de periodismo democrático.

Se publicó en *El Nacional*, Caracas 27 de junio de 1948. Es una buena glosa a la significación de tan importante periódico.

CHACÓN, J. CEFERINO

Periodismo en Colón, Michelena y San Pedro del Río.

Referencia dada por Luis A. Rugeles. No nos ha sido posible encontrarla.

GODOY, PEDRO LUIS

Estadística bibliográfica de la ciudad de Mérida. Datos para la Bibliografía Nacional.

De este escrito dice don Manuel Segundo Sánchez: "Se publicó este estudio en las páginas 434-8 de la *Gaceta Médica*, de Mérida, números 57 y 58 correspondientes al 15 de febrero de 1906. En el número siguiente, fecha 22 de marzo del mismo año, en la página 446, aparece un *Suplemento a la lista de periódicos publicada en los números 57 y 58.*

"La *Estadística* comprende 186 títulos y 13 el *Suplemento*, los cuales se refieren a órganos de la prensa de Mérida editados entre 1840 y 1906". No nos ha sido posible consultar este trabajo.

GUERRERO, EMILIO CONSTANTINO

El Táchira, físico, político e ilustrado. Caracas, 1905. 306, 4 p.

Contiene datos útiles sobre la historia del periodismo tachirense.

LÓPEZ RIVAS, E.

Progresos de la imprenta y del Periodismo. Noticias de las publicaciones periódicas que han existido en esta sección [Zulia] *desde 1821, fecha de la introducción de la imprenta en la antigua provincia de Maracaibo, hasta el 31 de enero de 1889.*

De esta publicación, dice don Manuel Segundo Sánchez:

"Publicado en el número 2 de la revista mensual *El Zulia Ilustrado*, correspondiente al 31 de enero de 1889, sin nombre del autor. Le atribuímos su paternidad al señor López Rivas, quien figura como Director y Editor de la revista.

"Reseña histórica de la imprenta en el Zulia, ilustrada con el facsímile del número 1º de *El Telégrafo del Zulia*, correspondiente al domingo 14 de enero de 1827, valioso aporte al conocimiento del periodismo en el referido Estado. Comprende 187 títulos, desde 1821 hasta 1889".

El ejemplar que pudimos consultar, de *El Zulia Ilustrado* es incompleto.

MORALES, LOURDES

Tres generales de la Independencia fueron los primeros fundadores de periódicos en Venezuela.

Publicado en *El Universal*. Caracas, 30 de abril de 1948.

NAVA, CIRO

Centuria cultural del Zulia, 1839- —centenario del Colegio Nacional de Maracaibo— 1939. Por la reivindicación de la provincia venezolana. Caracas, Editorial Elite, 1940. 446 p.

Con rica información sobre publicaciones periódicas zulianas.

PACHECO, LUIS EDUARDO

Anales de la Prensa en San Cristóbal.

No nos ha sido posible examinar este trabajo, del que dice Sánchez: "Publicado en el número 3,902 del diario *Horizontes*, de San Cristóbal, correspondiente al 7 de noviembre de 1918.

"Es una relación pormenorizada de los periódicos que vieron la luz pública en la capital del Estado Táchira, desde 1844 hasta 1918".

RONDÓN MÁRQUEZ, RAFAEL ANGEL

Itinerario de "El Cojo Ilustrado", incursión a través de las páginas de "la mejor revista venezolana". Caracas, Tipografía Garrido, 1943.

154 p.

Es el trabajo analítico sobre "El Cojo Ilustrado" más completo que hasta la fecha ha sido hecho. A causa de su considerable extensión no ha sido incluído en esta compilación, pero se recomienda muy especialmente a los estudiosos. Con mayor razón, cuando falta en este volumen un estudio expresamente dedicado a tan importante revista.

ROSALES, RAFAEL MARÍA

Periodismo rubiense, 1933.

No nos ha sido posible hallar este escrito. Aparece citado por Luis A. Rugeles.

SILVA UZCÁTEGUI, RAFAEL DOMINGO

Enciclopedia larense. Geografía, historia, cultura y lenguaje del Estado Lara. Obra profusamente documentada. Editada por el Gobierno del Estado Lara. Caracas, Impresores Unidos, 1941.

2 vols.

Riquísima información sobre el periodismo larense, especialmente, en, vol. II, p. 636-648.

FINAL

Sean nuestras últimas palabras para reiterar la invitación a que este libro sea mejorado con nuevos aportes. A pesar de sus seguros defectos, creemos, no obstante, que puede ser útil la presente compilación para quienes se decidan a emprender la historia orgánica del periodismo venezolano. El esfuerzo hecho hasta el presente con todo y ser notoriamente considerable, adolece en general del defecto de enfocar la prensa periódica desde un punto de vista analítico, o de limitarse a monografías de reducida perspectiva. Sobre el trabajo ya rendido habrá que asentar la tarea futura, cuando se emprenda la historia de la prensa nacional.

Para toda síntesis, es preciso disponer de los trabajos monográficos previos. En cada uno de ellos encuentra el investigador el punto de apoyo de una idea interpretativa general. Sobre ellos, podrá zurcir el tratado más ambicioso que abarque la totalidad del territorio venezolano y la unidad de su historia, desde los inicios de la prensa periódica hasta nuestros días. Coadyuvar a esta finalidad, ha sido el propósito de la Escuela de Periodismo de la Universidad Central de Venezuela. Tal es la intención del volumen que se ofrece al público con la mejor buena voluntad.

PEDRO GRASES

Chacao, mayo de 1950.

MATERIALES PARA LA HISTORIA DEL PERIODISMO EN VENEZUELA DURANTE EL SIGLO XIX

A

ESTUDIOS GENERALES

LA PRENSA PERIODICA EN VENEZUELA

Por Manuel Segundo Sánchez

Iniciamos el volumen con esta nota inédita de don Manuel Segundo Sánchez, en la que fija en forma escueta las fechas de aparición de los primeros periódicos en las principales ciudades del país. Esta nota había sido escrita como informe para el señor A. Ravzy, quien iba a publicar en París un libro sobre la imprenta en América.

La primera imprenta que surcó las aguas de Venezuela fué la que venía en los buques expedicionarios del general Miranda en 1806. Depositada en la isla de Trinidad, después del fracaso de la expedición, fué adquirida por los norteamericanos Gallagher y Lamb, primeros tipógrafos que se establecieron en Caracas, en 1808. La primera hoja periódica que salió de este primer establecimiento tipográfico de Caracas, fué la *Gazeta de Caracas,* hoja semanal, cuyo primer número vió la luz pública el 24 de octubre de dicho año.[1]

La primera imprenta de Valencia data de 1811. Fué una sucursal de la de Caracas, que había pasado de los norteamericanos al francés Baillio.

La imprenta penetra en Cumaná en 1812; en Guayana (Angostura) en 1818. Allí se imprimió el periódico de la Revolución venezolana intitulado *Correo del Orinoco,* que apareció el 27 de junio de 1818 y concluyó el 23 de marzo de 1822.

En Maracaibo la imprenta fué fundada en 1821. El primer periódico fué *El Correo del Zulia,* redactado por el Dr. M. Talavera; más tarde Obispo de Trícala.

[1] *Gazeta de Caracas* vivió de 1808 a 1821 y fué órgano del Gobierno colonial unas veces y en otras de la Revolución emancipadora. Además, los siguientes periódicos caraqueños fueron voceros de los principios libertadores: *Semanario de Caracas,* 1810-1811. *El Publicista de Venezuela,* 1810-1811. *El Mercurio Venezolano,* 1811. *El Patriota de Venezuela.* 1811.

En Barquisimeto la imprenta data desde 1829. En este mismo año pasó a Barinas. El primer periódico de esta capital fué *El Llanero Libre.*

En Barcelona se estableció la imprenta en 1835. El primer periódico se llamó *La Aurora.*

En Coro apareció de 1842 a 1843. El primer periódico fué *El Observador.*

En Calabozo fué también establecida en 1842; pero el periodismo no comenzó sino en 1856 con *El Eco del Guárico.*

En Mérida se instaló la imprenta en 1844; en San Cristóbal en 1855, y en San Carlos (Cojedes) en 1856. El primer periódico de San Carlos fué la *Gaceta de Cojedes.*

La imprenta no llegó a Asunción (isla de Margarita) sino en 1856. El primer periódico se tituló *El Espartano.*

En Trujillo la imprenta data de 1865. El primer periódico fué *La Opinión.*

En Táchira se estableció la imprenta en 1844.

En La Victoria data la imprenta de 1849. El primer periódico fué *El Edén.* En Petare en 1875 y su primer periódico fué *El Bolivarense.* En San Felipe, San Fernando de Apure y San Fernando de Atabapo, la imprenta fué introducida en la misma fecha.

No hay ciudad capital notable de Venezuela que no posea la imprenta.

El diarismo comenzó en Venezuela en 1841 con la hoja titulada *La Mañana,* de corta vida. Años más tarde, en 1849, aparece *El Diario de Avisos y Semanario de las Provincias,* que duró ocho años. *El Federalista* nació en 1863 y murió en 1870. *El Porvenir* surgió en 1863 y duró sólo cuatro años y medio. *La Opinión Nacional* comenzó en 1868. *El Diario de Avisos* contaba diez años y *El Siglo* tres, en 1884, año en que publicó los datos que preceden el Dr. D. Arístides Rojas, en el *Almanaque Anuario* de la firma Rojas Hermanos, de Caracas, almanaque correspondiente al citado año de 1884.

INFORME SOBRE EL PERIODISMO EN VENEZUELA

Por Eloy G. González

El informe del Dr. Eloy G. González fué publicado en el *Primer Libro Venezolano de Literatura, Ciencias y Bellas Artes,* que se editó en 1895, con motivo de conmemorarse el primer centenario del Gran Mariscal de Ayacucho. Fué inserto en sus páginas CXIIICXXIII.

Está dividido en cuatro partes: I. *Introducción.* II. *Periodismo en Venezuela; Periodismo literario; y Periodismo científico.* III. *Periódicos de Venezuela.* Y IV. *Periodistas de Venezuela en 1894.* Figura un *Apéndice.*

Es el trabajo de conjunto más estimable, relativo al periodismo nacional durante el siglo XIX.

PRIMERA PARTE

INTRODUCCIÓN

Fué la necesidad, en todos los órdenes, la determinante primordial de las acciones. Tirana y brutal en los días genésicos del mundo, tuvo manifestaciones tan rudas como rudos fueron los medios de existencia: *orgánica,* la lucha feroz por la vida material, la crueldad llevada hasta la antropofagia, la pujanza hasta lo inconcebible, fueron sus primeras revelaciones; *afectiva,* fundó las primeras sociedades humanas, la familia y la tribu, por la promiscuidad y la poligamia; e *intelectual,* dió origen a las tiernas, sencillas y candorosas concepciones de todas las teogonías, sin exceptuar las leyendas bíblicas.

Al correr de los tiempos; por la multiplicación de sí misma; por el progreso estadístico; por virtud de las evoluciones,—orgánica, intelectual y socialmente,—el arte de vivir fue inventando nombres y cubriendo con bellas mentiras la cepa terriblemente animal de donde procedieron todas las naciones.

Y se reservó, con risibles temores, el nombre de *necesidad*

para bien pocas y sencillas; vinieron las otras á nombrarse por neologismos simpáticos: *aspiración, sentimiento, pensamiento,* extraño y raro este último cuando se refiere á la vida política y económica de los pueblos.

I

La palabra, medio complementario de traducir las necesidades, ya fue insuficiente hablada, y aun lo fue escrita con la escritura de los primeros tiempos, simbólica ó jeroglífica, como en la China y el Egipto.

Hubo de simplificársela, haciéndola silábica, y progresar aún, á la par de todos los progresos, hasta llegar á la fonética ó alfabética. En ese estado, su difusión ya fue trivial.

Gutenberg encontró el medio de hacerla rápida y fecunda y su invento dió pronto origen al *periódico,* después de la creación elemental de las hojas murales. Los estatutos de las órdenes religiosas, los reglamentos claustrales, los protocolos, las memorias, etc.

El periódico fue la manifestación de una necesidad, sin otro motivo. Fue el vocero universal: organización política, conveniencia de los pueblos, intereses materiales, ventajas sociales, problemas económicos, las reacciones y las evoluciones, todo lo tradujo, todo llegó á la oficina periodística, respetada como un santuario.

II

Tras los adelantos sucesivos de la civilización europea, llegó la imprenta á la América y no tarde ejerció su misión de bienes. En los Estados Unidos, cuando se inició la lucha entre ellos é Inglaterra por asuntos económicos, salió de Boston el primer periódico, abogando por la reorganización nacional de las tarifas aduaneras y en sostenimiento de los intereses y derechos coloniales. Cuando se llevó la lucha á las armas y hubo la pléyade de patriotas que se dio por centro al general Washington, Patricio Henry, Adams, Jefferson y otros, patrocinaron la fundación de otro periódico que fue á discutir cuestiones políticas y se encargó de él á Benjamin Franklin, redactor y editor á la vez.

Y así se procedió en todos los pueblos de América cuando se trabajaba por la emancipación.

El violento despertar de los parias de tres siglos, al nombre de una idea nueva, produjo tal excitación nerviosa, que estudiados aquellos tiempos á la luz del método científico, la *Independencia,* su nacimiento y desarrollo en los cerebros, fue un verdadero estado patológico, un largo fenómeno mórbido, con todas sus nebulosidades al principio, con todos los caracteres y faces y crisis de la enfermedad, mientras no hizo su natural evolución y produjo la idea, la abstracción, el concepto pleno en todas las inteligencias más ó menos cultivadas. Entonces sí fueron exactas las teorías, reflexiones y declamaciones de *patria* y *libertad.*

En medio de las agitaciones de la época, el periodismo incipiente se vio expuesto á interrupciones de períodos enteros, sin contar con que, tormentas políticas de más de medio siglo han arrebatado á los anales patrios, hojas, documentos, datos, llevados á extraños países en los azares del destierro, destruídos en bélicos asaltos, consumidos en la pira voraz de las guerras internas.

Así, empero, habré de cumplir, en lo posible, el encargo de la *Asociación Venezolana de Literatura, Ciencias y Bellas Artes,* excusado desde luego por las naturales deficiencias de erudición de los veinte años y por las circunstancias que rodean á quien hace apenas cuarenta días ha abandonado el aula y las atenciones universitarias, á la postre de duros estudios.

Es casi efímera la vida de nuestros periódicos, porque ya desde su fundación aparecen con pocos elementos de perdurabilidad: fundados en momentos de entusiasmo por jóvenes casi siempre precedidos de naturales y disculpables irreflexiones é inocentes candideces; salidos á luz precisamente en los momentos de crisis política ó económica cuando todo es exaltación ó angustias; y en medios de rápidos instantes fisiopsicológicos, no solo los políticos, sino los periódicos literarios y científicos también; meridionales nosotros é individuos de la "raza *latina*", tan ardorosa, tan violenta, tan hecha de puros nervios, nuestras impaciencias y nuestras ilusiones nos conducen á la tumba del periodismo.

Luego, para obtener un ejemplar siquiera de un periódico publicado quince años atrás, es necesario contar con inconvenientes casi siempre insuperables: nuestros furores fratricidas arrastran en

el vértigo de su cólera y de sus pasiones todo cuanto pueda causar siquiera pena momentánea al adversario de un día, y así se incineran archivos, se destruyen bibliotecas, se violan todos los fueros, se atacan todos los derechos,—excusándose con el que en Derecho Constitucional se llama de *rebelión;* se recorre en pocos días toda la escala delictuosa, á causa de la racha de criminalidad que arrojan sobre los pueblos esos esfuerzos de la evolución.

Sería, pues, obra de meses, y obra exclusiva, reunir todos los datos indispensables á una tarea de este género.

Sin embargo, mi deber está cumplido: á tiempo exigí todos aquellos datos; y si no los poseo, causas de que no es responsable ninguno de entre nosotros, lo han impedido.

Es ocasión, empero, para consignar categóricamente que cualquiera omisión que se note en el informe, es independiente de mezquinos intereses de bandería y sectarismo, no ocasionada por cálculos miserables de exclusivismos más miserables aún, ni efectuada á propósito de hacer silencio y sombras para que se oigan y brillen figurillas fosforescentes en un escenario de Polichinelas.

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
DONACION
Dr. HUMBERTO CUENCA
BIBLIOTECA CENTRAL

SEGUNDA PARTE

I

PERIODISMO EN VENEZUELA

Los precursores del periodismo en Venezuela datan del siglo XVII. En 1696 el señor de Baños y Sotomayor, fundó en esta ciudad el colegio de Santa Rosa, que una cédula de Felipe V, en 1721, confirmada por Inocencio XIII en 1722, convirtió en Universidad Real y pontificia, "con los mismos privilegios que la de Salamanca".

De ahí parte la historia del movimiento intelectual entre nosotros. Por una serie de conquistas sobre el egoísmo de los Soberanos de España, se llegó, á principios del siglo actual, al punto en que doctos varones venezolanos se dieron á la obra de ilustrar en todo lo posible al pueblo en sus clases principales.

Los patriotas de la Independencia fundaron el periodismo nacional.

Austeros aquellos hombres; educados bajo el duro régimen de la Colonia, aunque en España hicieran estudios los que tal gracia obtenían, participaron de la rígida organización escolar de su tiempo. De ahí su seriedad, su vida tranquila en la ciudad y apacible y sencilla en los campos de labor agrícola.

Esos caracteres entraron por mucho en el tono y en el estilo de sus periódicos: la idea que los inspiraba y el propósito que perseguían, era empresa suficiente para cortar todo vuelo á la fantasía y sostener en todas las publicaciones la uniformidad de carácter, que á la larga se hizo monotonía fatigante.

Pero antes se propusieron tarea circunspecta y digna, de muy serias y graves responsabilidades: convencidos profundamente de que eran los genuinos directores del movimiento emancipador, hablaban y obraban de modo que no pudieran dejar campo á ningun golpe enemigo, social ó político, en una lucha á que entraban por vez primera. La prensa tuvo para ellos las dificultades de lo desconocido y les produjo el respeto y el temorcillo cuasi supersticioso de un santuario, de un ejercicio augusto.

Fue útil y bien meritoria y respetable esa convicción, por mucho tiempo, ya que fueron periódicos políticos los primeros que se fundaron.

Los partidos tuvieron programas y aspiraciones definidas, pero nunca,—en la vehemencia de los debates, ni en la confusión de pasiones é intereses contrapuestos,—se llegó á la profanación del sacerdocio, hasta que especies funestas, nacidas en el afán de la competencia,—lustros después de la disolución de Colombia,—arrojaron á los periodistas por una senda de difamación y de vituperios incalificables. El proceso doloroso de la calumnia, de la diatriba y del insulto quedó abierto y ya no hubo fueros inviolables adonde no llegara la intrusión con pujos de *poder.* A menos vino la estabilidad de las buenas instituciones, el lujoso concepto histórico de la patria triunfante, el nombre republicano y la reverencia y el acatamiento á la ley.

Las abstracciones se disiparon al fragor de aquella tempestad de dicterios é imputaciones escandalosas. Siguió larga marcha el desbarajuste, hasta contaminar á buena parte de una juventud excitada é irreflexiva, que esgrimió terribles armas en sangrientos duelos.

Hasta allí el resultado de la primera irreverencia, de la primera licencia irrespetuosa.

Ante un triunfo abrumador é indiscutible, ante el aniquilamiento de un gran partido, ya no se encontró objeto á la prensa, distinto de la burla cobarde á la impotencia del vencimiento, de la ironía amarga á las protestas del honor ultrajado, que desde las tristezas del infortunio salía á veces á reclamar sus prerrogativas.

Y se encontró una brecha fuera de peligro, una lejana explanada en el combate por la vida, recurriendo á todas las más inesperadas claudicaciones... Por dicha, de esas lizas nació el entusiasmo de las nuevas inteligencias y ya la prensa presentó espectáculo enardecedor y espléndido en poder de esos fogosos temperamentos de las generaciones nuevas: altivos y valientes luchadores dominaron el palenque; y rasga el cielo y atruena los aires, en la historia intelectual y política de la América hispana, el relámpago de las batallas, la vocería de las victorias de esa juventud ardorosa y grande, inspiradora de la patria, y honra y prez del continente.

Así fue en lo relativo al periodismo de largas épocas de dominación de determinadas fracciones políticas. Pero en medio de ellas, la vieja patria, siempre noble y siempre gloriosa, tuvo digna representación en la prensa de hijos beneméritos. Han podido los triunfos de banderías determinar caracteres no satisfactorios á nuestros anales, durante algún tiempo; pero cuando tal ha sucedido, el nombre intocado de la madre augusta y el brillo de su historia han sido guardados cuidadosamente en periódicos que serán honor de la tierra venezolana. Hombres del partido que gobernó la República á raíz de su separación de Colombia y personalidades del partido luchador en cinco años de fratricidas furores, conservadores y liberales, han puesto siempre á un lado domésticas rencillas y preocupaciones accidentales, cuantas veces se ha tratado de dejar consignadas en las páginas del continente nuestras glorias y el nombre de nuestros hermanos ilustres. Eminente José María Vargas; grandes patriotas Santos Michelena, Estanislao Rendón y cien más; heroicos en todo tiempo José Antonio Páez, Juan Crisóstomo Falcón y tantos otros, la prensa, cuando de esas glorias se ha ocupado, ha sabido respetar el tabernáculo

que las guarda, ha tejido la corona de su apoteosis y perpetuado su memoria.

Y cuando el despecho individual y los odios mezquinos han profanado el arca del honor nacional, los patriotas de la prensa y de la cátedra, sin distinción de colores, protestan contra el ultraje y castigan la irreverencia.....

II

PERIODISMO LITERARIO

La *literatura* y las *ciencias* figuraron en todas las portadas de nuestros periódicos; pero ellas se limitaron á simples inserciones de trabajos extranjeros y reproducciones de los pocos nuestros en ambos sentidos.

En el promedio de algunas épocas de normalidad, en Caracas, Valencia, Maracaibo ó Ciudad Bolívar, se constituían sociedades literarias que tuvieron órganos quincenales ó mensuales en los que se publicaban las producciones de sus socios: principios de un movimiento que no tuvo eficacia sino en años posteriores, cuando fue el elemento joven á formar en aquellas asociaciones.

Desde luego, la escuela literaria reinante no era tan fecunda ni tan alentadora para dar estímulo y ocasión al genio. El romanticismo caballeroso é hidalgo, puesto en manos de las personalidades más distinguidas de las letras en Venezuela, no produjo más de lo que había dado en Europa; y acaso menos, dados nuestro carácter, nuestras costumbres y nuestro género de vida.

Nuevas ideas germinaban en los cerebros del Viejo Mundo; la reacción de estos tiempos se preparaba y era la Francia el *Soldado de Dios* una vez más, el abanderado de la revolución. Hasta nosotros llegaban, con el prestigio simpático de las grandezas que fueron, los nombres gloriosos de los últimos representantes de la vieja escuela, que ungían las sociedades trasatlánticas con óleo de apoteosis; y Dumas, Sue y Hugo, fueron inspiración y norma de nuestros ingenios muchos días. La época era propicia: el medio social participaba de los caracteres de aristocrática majestad que le diera la perdurabilidad de una autocracia fastuosa y prolongada. Por ello había de ser ruidosa la reacción, la victoria de

las tendencias nuevas sobre la augusta tranquilidad de las viejas doctrinas.

Los trabajos emprendidos en Caracas por algunos estudiantes de la Central, en periodicos y revistas mensuales casi siempre, renacieron en Valencia con la fundación de *La Primera Piedra,* en que se exhibieron é hicieron sus primeras armas los pujantes luchadores de 1886. Sobre sus producciones soplaba todavía aliento del pasado, pero suavísimo y débil ya, á propósito para desaparecer, como aconteció tras los enardecimientos de las luchas políticas.

La evolución se operó, trayendo á nuestra vida literaria virtualidades poderosas: los primeros revolucionarios asustaron con la osadía de sus producciones y los corifeos del romanticismo, inadvertidos por propia culpa de lo que pasaba fuera de las academias y de los claustros, salieron en defensa y rescate de sus ideas queridas, trajeadas severamente.

El primer paso se había dado y era incontenible el progreso: reducidos á sus bastiones, los viejos legionarios atisbaban brechas para sorprender la obra y los esfuerzos de las generaciones contemporáneas.

Aprovechó la última en Venezuela uno de los más hábiles y expertos; pero el adversario tanto tiempo atacado y sometido, no toleró ya más las imposiciones de una potestad largos días desautorizada é inútil.

III

PERIODISMO CIENTÍFICO

Todos los progresos científicos han llegado al retiro de nuestros hombres de estudio; los han seguido y los han aplicado; pero pocas veces, fuera de la cátedra, han tenido la debida difusión.

Las atenciones de nuestra agitada vida política han absorbido todas las otras y á excepción de la juventud universitaria, de los profesores y de un determinado número de miembros de las facultades, el periodismo científico no cuenta con otro apoyo público, por la idea preconcebida de que es inaccesible á los lectores profanos. Agrégase á esto, la propaganda de exclusiva secta religiosa, que influye poderosamente en las conciencias débiles para prevenir y detener á su vez la influencia de las nuevas ideas: el

culto de los abuelos, que vence con su impasibilidad de momia la religión de los que van resueltamente por el rumbo de otros ideales.

De ahí los defectos de nuestra educación; de ahí que hayan tenido que ser tan rabiosos, á veces impíos, nuestros esfuerzos por vencer y subir; de ahí esas vaciedades que forman el tema de nuestras tertulias; esa literatura de delicadas florecillas y de mariposas y nubes y celajes; las grandes dificultades con que se tropieza en el camino de la vida nacional: las pocas aptitudes para el lujoso y fecundo ejercicio de las funciones públicas... Hasta hace pocos años se temió que el escalpelo profanara la obra de la divinidad....

TERCERA PARTE

PERIODICOS DE VENEZUELA

Va á continuación la lista, naturalmente incompleta, de nuestros principales periódicos. Ella acaso servirá para emprender, con más calma y vagar, la estadística de la prensa venezolana.

Véase en ella si es cierto que cuenta con abrumadora mayoría y obra fecunda la juventud, en la historia intelectual de Venezuela.

El A. B. C., Caracas, David Lobo, 1878.

La Abeja, Caracas, Simón Montes, 1883.

La Actualidad, Mérida, Rafael J. Castillo, 1875.

La Aclamación, Caracas, 1886.

Agencia Pumar, Caracas, Carlos Pumar, 1887.

Agencia Izaguirre, Valencia, Pedro Izaguirre Izaguirre, 1894.

El Avisador, Maracaibo, 1894.

El Agora, Caracas, Cristóbal L. Mendoza, 1894.

El Agricultor, Caracas, Manuel María Echeandía, 1843.

El Agricultor, Caracas, Eduardo Calcaño y Martín J. Sanavria, 1865.

El Alba, Pariaguán, Romualdo Gómez, 1883.

El Album, Aragua de Barcelona, Rafael T. Camejo, 1887.

El Album, Rubio, J. F. Mendoza, 1876.

El Album, Caracas, Litografía de R. Neun, 1878.

Album Literario y Musical, Caracas, Domingo Santos Ramos y Agustín Egui, 1854.

El Aguila, Chivacoa, H. D. Osuna, 1891.
El Agnus, Barquisimeto, Juan Pablo Wohnsiedler, 1887.
El Alacrán, Caracas, 1844.
El Alacrán, Ciudad Bolívar, Anónimo, 1878.
El Alacrán, Trujillo, Samuel D. Maldonado, 1890.
La Alianza Patriótica, Ciudad Bolívar, Trifón Landaeta, 1889.
La Alondra, Coro, *Zoraida,* 1885.
El Aldeano, Caracas, 1883.
La América Ilustrada y Pintoresca, Caracas, P. Martel Larruscain, 1889.
El Ancora, Caracas, Juan Bautista Castro, Daniel Vizcaya y Antonio R. Silva, 1887.
El Angel Guardián, Caracas, Juan Bautista Castro, Wenceslao Amitesarove y Daniel Vizcaya, 1881.
Anales del Centro Científico Literario de Coro, J. L. Andara, 1894.
Anales de la Junta de Aclimatación y Perfeccionamiento Industrial, Caracas, 1894.
El Anunciador, Caracas, Telésforo Silva Miranda y César Zumeta, 1883.
El Apureño, San Fernando, Manuel M. Betancourt, 1854.
El Aprendiz, Valencia, 1876.
El Aprendiz, Caracas, J. M. Fernández Feo y Antonio Fernández Feo, 1878.
El Apóstol Liberal, Caracas, Miguel M. Escalante, 1890.
El Artesano, Epifanio Manrique, 1858.
El Artesano, Caracas, N. Ruiz Mijares, 1878.
El Artesano, Caracas, Jesús M. Crocker, 1878.
El Argos, Calabozo, Sergio B. Caldera, 1883.
El Araucano, San Fernando, Manuel M. Betancourt, 1883.
El Aragüeño, Victoria, J. Piñango Ordoñez, 1889.
El Aragüeño, Victoria, L. Bonnet, 1878.
Armonía Literaria, Coro, Organo de la "Sociedad Armonía", 1890.
El Artista, Caracas, Manuel María Poleo y Alejandro Peoli, 1853.
El Arte Musical, Caracas, J. A. Montero, 1878.

El Atleta, Carúpano, Eloy Lares G., José M. Figuera, hijo y J. de J. Alcalá, 1884.
El Ateneo, Caracas, 1844.
El Atalaya Liberal, Caracas, Eugenio A. Rivera, 1878.
El Avila, Petare, Alejandro Eloy Sidney, 1882.
El Avila, Caracas, Concepción de Taylhardat.
La Aurora, Barcelona, Organo del Partido Reformista, 1835.
La Aurora, Caracas, 1832.
La Aurora, Juangriego, Bartolomé Tavera Acosta.
La Autonomía, Coro, 1874.
La Autoridad, Mérida, Rafael J. Castillo, 1874,
Auras Corianas, Coro, Eugenio A. Blanco Salcedo, 1885.
Americanas, Maracaibo, 1894.
El Aura Juvenil, Tocuyo, Hermanos Colmenares, 1873.
El Autógrafo, Caracas, Paulo Emilio Romero (*Paolo*), 1886.
El Aspirante, Quíbor, 1879.
Las Avispas, Caracas, 1844.
La Avispa, Caracas, 1878.
El Avisador Comercial, Caracas, F. de Arredondo, 1882.
El Album del Hogar, Caracas, General M. A. Silva Gandolphi, 1874.
El Angel del Hogar, Maracaibo, Carlos L. Marín, 1880.
El Bolivarense, Caracas, General M. A. Silva Gandolphi, 1875.
Bagatelas, Caracas, 1836.
El Bazar, San Carlos (Cojedes), Organo de la Sociedad "Obreros de la Idea," 1894.
El Barquisimetano, Barquisimeto, P. M. Unda, 1833.
Las Bellas Artes, Valencia, César Font, 1892.
El Bien Público, Río Chico, 1887.
El Bien Público, Carúpano, Aníbal Dominici, 1878.
El Bien, Mitare (Coro), 1891.
Biblioteca del Hogar, Caracas, Evaristo Fombona, 1867.
El Bolivarense, Caracas, M. A. Silva Gandolphi, 1876.
El Bolivarense, Petare, 1875.
El Bolivarense, Ciudad Bolívar, J. M. Ortega, 1880.
Boletín del Ministerio de Obras Públicas, Caracas, 1894.
Boletín de la Riqueza Territorial, (Ministerio de Fomento), Caracas, 1891.

Boletín Oficial, Libertad (Nutrias), 1870.

Boletín de la Sociedad Farmacéutica de Venezuela, Caracas, Vicente Marcano, 1883.

Boletín Mercantil, Caracas, Pedro Briceño Palacios y H. Fánger, 1885.

Boletín Biográfico, Mérida, M. Briceño Picón, 1878.

Boletín de la Agencia General, Puerto Cabello, J. M. Pirela Sutil, 1878.

Boletín Comercial, Táriba, de la casa mercantil de J. T. Colmenares, 1894.

Boletín de Noticias, Puerto Cabello.

El Buen Sentido, Caracas, Gerónimo E. Blanco, 1862.

El *Buen Zuliano,* Maracaibo, M. T. Pardo, 1878.

El Buscapié, Caracas, Miguel Eduardo Pardo, 1892.

Brisas del Orinoco, Ciudad Bolívar, Concepción de Taylhardat, (*Rebeca*), 1888.

El Carácter, Caracas, Rafael Terán, Carlos León y Rafael M. Carabaño, 1891.

La Causa Nacional, Caracas, Eduardo Blanco, F. Tosta García, etc., etc., 1889.

El Caroní, Ciudad Bolívar, Abelardo Gorrochotegui, 1889.

La Campana, Caracas, Pedro J. Rojas, h., 1878.

La Campaña, Caracas, Antonio L. Montaña y Francisco Lope Lyon, 1891.

El Campeón Liberal, Valencia, Federico Bermúdez, 1890.

La Causa Liberal, Caracas, Vicente Amengual, 1893.

El Campeón Popular, Caracas, Angel R. Andueza, 1887.

El Canario, La Guaira, 1881.

Las Catilinarias, Caracas, Juan Vicente González, 1846.

El Catolicismo, Caracas, 1887.

El Caracol, Tocuyo, H. Luna y Luna, 1883.

El Caraqueño, Caracas, Julián A. Arroyo, 1878.

La Causa del Pueblo, Mérida, J. Chalbaud Cardona, 1878.

El Canario, Mérida, Anónimo, 1878.

El Calaboceño, Calabozo, Miguel Machado, 1894.

El Centinela, Tinaco, W. García, 1891.

El Centinela de la Sierra, Mérida, Francisco Uzcátegui, 1845.

La Caricatura, Caracas, Paulo E. Romero (*Paolo*), 1886.

El Centinela de Oriente, Ciudad Bolívar, 1873.

El Centenario de Páez, Mérida, 1889.

La Cartera, Tocuyo, A. Crespo Gutiérrez, 1894.

El Centinela del Guárico, Calabozo, L. L. Armas, 1878.

Ciencias y Letras, Caracas, Organo de la Sociedad "Amantes del Saber," 1893.

El Civismo, Ciudad Bolívar, R. Villanueva Mata, 1889.

El Ciclón, Caracas, L. Torres Abandero, 1889.

El Ciudadano, Caracas, Luis Mario Montero, 1875.

Ciudad Bolívar Médico, Eduardo Oxford, 1889.

El Civismo, Ejidos, Arístides Sánchez, 1889.

El Cinco de Julio, Valencia, 1887.

El Civismo, Petare, 1887.

El Ciudadano, Valencia, Milcíades García, 1888.

La Ciudadanía, Valencia, Víctor M. Racamonde, 1888.

El Ciudadano, Maracaibo, Organo de la Sociedad "Propagadora de las garantías constitucionales," 1894.

El Ciudadano, Caracas, Ignacio Coll, (Administrador), 1878.

El Ciudadano, Coro, 1878.

Correo del Orinoco, Angostura, (Ciudad Bolívar), Francisco Antonio Zea, Juan Germán Roscio y José Luis Ramos, 1818.

El Correo del Yuruary, Callao, A. S. Olmeta, 1885.

El Correo de Caracas, F. de Arredondo, 1886.

El Correo de los Estados, Caracas, J. Clausell, 1894.

El Carabobeño, Valencia, doctor Laureano Villanueva, 1871.

La Campana, Caracas, Pedro José Rojas, hijo, 1879.

El Correo de la Tarde, Caracas, Domingo Quintero y Manuel E. Narvarte, 1888.

El Correo del Zulia, Maracaibo, 1821.

El Correo del Guárico, Calabozo, José Lorenzo Llamozas, 1856.

El Correo del Táchira, Juan Antonio, Manuel M. Merchán, 1861.

El Correo de Carúpano, J. M. Mauquier, 1893.

El Correo de Los Andes, Mérida, J. N. P. Monsant, 1887.

El Cojo Ilustrado, Caracas, 1ª época, J. M. Herrera Irigoyen y Cª, 1880.

El Cojo Ilustrado, 2ª época, J. M. Herrera Irigoyen y Cª, 1884.

Cosmópolis, Caracas, Pedro César Domínici, Luis Manuel Urbaneja Alchelpohl y Pedro Emilio Coll, 1894.

La Concordia, Píritu, José Félix Rivas, 1878.

La Concordia, Ciudad de Cura, Rafael de los Ríos, 1888.

El Cóndor de Terepaima, Cabudare, 1865.

La Conciliación, Ciudad de Cura, Tomás I. Potentini, 1889.

El Cojedeño, Tinaco, Escolástico Flores, 1888.

La Conciencia Pública, Caracas, P. Obregón Silva, 1887.

El Combate, Caracas, Eduardo O'Brien, 1888.

La Constancia, Píritu, 1892.

La Convención Liberal, Ciudad Bolívar, L. J. Mendible, 1888.

El Comercio, Puerto Cabello, J. A. Segrestáa, 1863.

El Cometa, San Cristóbal, L. F. Briceño, 1878.

El Constitucional, San Fernando de Apure, doctor Laureano Villanueva, 1868.

El Constitucional, Valencia, doctor Laureano Villanueva, 1870.

El Constitucional, Valencia, Antonio Peña, 1887.

El Carabobeño, Valencia, Gonzalo Fajardo, 1888.

El Cock-tail, Caracas, Anónimo, 1878.

El Ciudadano Esclarecido, Maracaibo, Carlos L. Marín y Marcial López Baralt, 1889.

El Constitucional, Caracas, J. I. González Narváez, 1878.

El Comercio, Maracaibo, A. Urdaneta, 1878.

La Convención, Aragua de Barcelona, 1888.

El Credo Liberal, Zaraza, Lucio Rodríguez.

La Crónica, Caracas, V. Coronado y Manuel María Fernández, 1864.

La Crónica, Valencia, Rafael Linares Bernal, 1889.

El Cronista, Caracas, Leopoldo Torres Abandero, 1881.

El Cisne del Lago, Maracaibo, Carlos L. Marín, 1881.

El Criterio, Caracas, Eduardo Beltrán Diez, 1891.

El Charivari, Caracas, Anónimo, 1878.

El Cruzado, Mérida, Miguel Lorenzo Gil Chipía, José Clemente Mejía y Alfredo Carrillo, 1891.

Club de Amigos, Aragua de Barcelona, 1881.

El Cronista, Caracas, Ramón M. Rodríguez, 1886.

El Crisol Farmacéutico, Caracas, Alberto Pérez Carreño, 1887.

La Crónica, Caracas, Ramón Amundaray, 1888.

El Clarín, Valencia, Manuel Bouquet y Víctor Manuel Racamonde, 1888.

Clínica de Niños Pobres, Caracas, José M. de los Ríos.

El Cumanés, Cumaná, 1878.

El Delpinismo, Caracas, Lucio Villegas Pulido, Manuel Vicente Romero García, J. Mercedes López, José María Seijas García, 1886.

El Delpiniano, Caracas, Valentín Espinal H., 1886.

El Diario, Valencia, José Ramón Betancourt, 1886.

Diario Oficial, Caracas, 1860.

Diario del Comercio, La Guaira, Hermanos Pumar, 1861.

Diario de Avisos, Caracas, (Decano de la prensa de la capital), Manuel María Fernández, (*Don Simón*), 1873.

Diario de La Guaira, Juan F. Hernández, 1876.

Diario Comercial, Puerto Cabello, J. A. Segrestáa, 1880.

Diario de Caracas, Pedro Fortoult Hurtado, 1893.

Diario Mercantil, Puerto Cabello, J. M. Pirela Sutil, 1877.

Diario del Zulia, Maracaibo, M. Avila Bravo, 1878.

Diario de La Guaira, La Guaira, Luis R. Guzmán, 1890.

El Día, Valencia, Jacinto Añez, 1893.

El Día, Carúpano, Bartolomé Tavera Acosta, 1888.

El Diablo, Caracas, Salvador Presas, 1890.

El Dilema, Caracas, A. Gorrochotegui, C. Blanco Peñalver, Luis Agostini, R. Curiel, Carlos Fernández, 1893.

El Distrito Junín, Rubio, Luis Vegas, 1885.

La Discusión, Los Angeles, 1887.

Don Fresco, Caracas, L. Torres Abandero, 1881.

La Democracia, Barinas, Julio Mayodón y J. M. Tapia Baldó, 1875.

El Demócrata, Caracas, doctor Laureano Villanueva, 1875 y 1876.

El Derecho, Coro, Ramón E. Curiel, 1885.

El Derecho, Caracas, Julián Viso, 1893.

El Deber, Caracas, Gumersindo Rivas y Carlos L. Marín, 1892.

La Democracia, Ciudad Bolívar, H. Ortiz, 1878.

El Diablo Cojuelo, Ciudad Bolívar, Anónimo, 1878.

El Diablo Suelto, Caracas, Anónimo, 1878.

El Demócrata, Barcelona, Lorenzo Adrianza, 1878.

El Deber, Caracas, Laureano Villanueva y José Manuel Montenegro, 1883.

El Doctrinario, Cumaná, Pedro A. Lara, 1894.

El Economista, Caracas, José María de Rojas, 1855.

El Eco de Apure, San Fernando, Diego C. Chacón, 1876.

El Eco del Guárico, Ortiz, Manuel Alvarado, J. M. Graterol y José R. Núñez, 1875.

El Eco Científico, Caracas, Manuel Porras, Carlos Arvelo, hijo, Toribio González, Nicolás Milano, Julián Martínez, Pedro Medina, José de Briceño, Angel Martínez Sanz, Rafael Osío, Vicente González Guánchez, Pío Ceballos, Calixto González y Nicanor Guardia (Médicos), 1857.

El Eco del Paria, Carúpano, Basilio Agreda, 1854.

El Eco de Maturín, P. P. del Castillo, 1870.

El Eco de Tovar, Harael Salas, 1885.

El Eco del Torbes, San Cristobal, Domingo Guzmán, 1844.

El Eco del Yuruary, Guasipati, Pedro Coll Pérez, 1876.

El Eco de Ricaurte, Victoria, A. M. Alfonzo, 1881.

El Eco Libre, Caicara, 1887.

El Eco de Lourdes, Maiquetía, Santiago F. Machado, 1888.

El Eco Católico, Yaritagua, A. L. Mendoza, [Pro.], 1894.

El Eco del Pueblo, Valencia, V. M. Racamonde, 1890.

El Eco de Carabobo, Puerto Cabello, E. Acosta, 1878.

El Eco Andino, Caracas, J. M. Vargas Vila, 1890.

El Eco Juvenil, Caracas, R. E. Villanueva, 1878.

El Eco Popular, Caracas, Juan Vicente Silva, 1878.

El Eco del Estado, Barquisimeto, S. A. Escobar, 1878.

Los Ecos del Zulia, Maracaibo, Valerio P. Toledo.

Ecos del Avila, Caracas, David Villasmil, 1878.

El Economista, Caracas, Tomás Michelena, 1889.

El Estudiante, Valencia, Eloy G. González y Rafael Tovar, 1889.

La Escuela Médica, Caracas, M. A. Diez, Luis Mario Montero y A. Frydensberg, h., 1874.

La Escuela Federal, Caracas, José Miguel Torres, 1881.

La Era Civil, Caracas, Domingo Quintero, 1888.

La Epoca, Caracas, Pedro E. Rojas, Eugenio Méndez y Mendoza, Francisco Pimentel, J. de Dios Méndez, hijo, y Gonzalo Picón Febres, 1878.

La Entrega Literaria, Caracas, E. Blanco, Tomás Michelena, Jesús M. Morales Marcano, Jacinto Gutiérrez-Coll, Pedro Arismendi Brito y D. S. Ramos, 1882.

La Epoca, Caracas, P. M. Bastardo, 1886.

La Epoca, Caracas, José Ignacio González Narváez, 1893.

El Edén, Victoria, Diego Hurtado, 1848.

La Esperanza, Guanare, Benito Fernández, 1886.

El Espectador, Caracas, Francisco Baptista, 1890.

El Ensayo Periodístico, Tovar, Harael Salas, 1885.

El Espartano, Asunción, 1856.

El Ensayo, Aragua de Barcelona, Gabriel Calatrava, Juan Bautista Bance, Pedro Miguel Reyes, Eladio Grafe Calatrava, 1889.

El Espejo, Valencia, 1874.

La Estudiantina, La Guaira, Manuel María Villalobos, 1888.

La Enseña Republicana, La Guaira, Alejandro Romanace, 1889.

La Enseñanza Popular, Caracas, Carlos S. Madera y Arístides Landaeta, 1889.

La Epoca, Puerto Cabello, Lope F. Bello, 1875.

El Espectador, Caracas, Paulo Emilio Romero (*Paolo*), 1885.

La Esperanza, Caracas, Domingo Santos Ramos, J. A. Carrillo y Navas, y Federico Núñez de Aguiar, 1857.

El Estudiante, Calabozo, C. S. Madera y Atilano Rodríguez, 1884.

La Epoca, Guasipati, Onésimo Rodríguez, 1890.

El Examinador, Caracas, 1865.

El Ensayo Médico, Caracas, Doroteo de Armas y F. Monroy González, 1883.

La Era Civil, Aragua de Barcelona, Horacio S. Briceño, 1891.

El Escalante, Rubio, F. Méndez, 1878.

La Estadística en Venezuela, Organo del Ministerio de Fomento, 1878.

El Estudiante, Caracas, Emilio H. Velutini y L. Villegas Pulido, 1878.

El Federalista, Caracas, Felipe Larrazábal, 1863.

El Foro, Caracas, Luis Sanojo, 1865.

El Fonógrafo, Maracaibo, Eduardo López Rivas, 1879.

Fígaro, Caracas, Natalio Hernández, 1886.

Fígaro, Caracas, José Ramón López, 1894.

Fígaro, Caracas, Pedro José Rojas, hijo, 1878.

El Federalista, Caracas, P. V. López Fontainés, 1891.

El Faro, Valencia, 1887.

El Faro del Porvenir, Caracas, R. Hurtado Sánchez, 1878.

Flores y Letras, Coro, Organo de la Sociedad "Alegría," 1890.

La Fraternidad Literaria, Caracas, Miguel Eduardo Pardo, Leopoldo Torres Abandero, Gabriel E. Muñoz, Sebastián Alfredo Robles, Paulo Emilio Romero, etc., 1885.

La Fragua, Caracas, Eduardo O'Brien y Eduardo Pepper, 1886.

El Federal, Barquisimeto, F. M. Hurtado, 1878.

La Federación, San Cristóbal, A. M. Jaime y M. Gálvis, 1878.

La Federación, Carúpano, B. Tavera Acosta.

Gaceta de Caracas, Mateo Gallagher y Jaime Lamb (editores), 1808.

Gaceta de Venezuela, Caracas, Oficial, 1829.

Gaceta Oficial, Caracas, 1871.

Gaceta de Cojedes, San Carlos, 1856.

Gaceta Oficial, Capatárida, 1884.

Gaceta del Guárico, Ortiz, Oficial, 1874.

Gaceta Municipal, Caracas, 1891.

Gaceta del Táchira, San Cristóbal, 1878.

Gaceta del Yaracuy, San Felipe, 1878.

Gaceta Masónica de Venezuela, Caracas, 1878.

Gaceta Científica de Venezuela, Caracas, M. M. Ponte y J. I. Torralbas, 1878.

Gaceta de Apure, San Fernando, 1878.

Gaceta de Barquisimeto, Oficial, 1878.

Gaceta del Estado Bolívar, Petare, 1878.

La Gaceta de los Hospitales del Distrito Federal, doctor Laureano Villanueva, 1889.

El Guay, La Guaira, E. Benítez, 1878.

Gaceta Municipal, Carúpano, 1878.

El Guayanés, Ciudad Bolívar, Anónimo, 1878.

Gaceta Médica, Caracas, Luis Razzeti, 1893.

Gimnasio de Literatura, Caracas, G. E. Blanco, 1859.

La Guillotina, Caracas, Manuel D. Marquiz y Ramón G. Marquiz, 1891.

El Guanareño, Guanareño, Teresio González, 1830.

El Guáica, Upata, Pedro Cova, hijo, 1858.

El Granuja, Caracas, Carlos B. Figueredo, 1884.

El Globo, Asunción, H. Albornoz Lares, 1892.

El Galeoto, Quigua, 1887.

El Gladiador, Coro, Eugenio A. Blanco S., 1886.

El Guarenero, Guarenas, Ramón E. Albarracín, 1886.

El Heraldo, Caracas, Juan Vicente González, 1861.

El Heraldo, Ciudad Bolívar, 1887.

El Heraldo Liberal, Caracas, Isaac Salas, 1889.

El Horizonte, Upata, 1887.

El Horizonte, Zaraza, Luis Felipe Aguirre.

El Huracán, Valencia, Jacinto Añez y P. Mª Godoy, 1890.

El hijo del Pueblo, Caracas, J. Bello y Domingo Quintero, 1878.

El Iris, Caracas, Antonio José de Irizarri, 1848.

El Iris de Venezuela, Caracas, 1822.

El Independiente, Caracas, doctor Pedro J. Rojas.

La Idea, Tocuyo, H. Luna y Luna, 1884.

El Imparcial, Caracas, Andrés J. Vigas, 1894.

El Indu-Americano, Caracas, Félix E. Bigott, 1890.

La Idea, Barcelona, Felipe J. Henríquez, 1883.

El Interés General, Barquisimeto, M. A. Meléndez, 1891.

El Independiente, Puerto Cabello, I. Maiz Calzadilla, 1887.

La Idea, Petare, P. García A., 1889.

La Ilustración Venezolana, Caracas, Paulo Emilio Romero, 1886.

El Imparcial, Caracas, Pablo Leta, L. Torres Abandero, Rafael Gil, Pedro Barboza, 1880.

El Independiente, Caracas, L. Torres Abandero, 1885.

El Innovador, Caracas, S. Terrero Atienza y D. S. Ramos, 1873.
La Independencia, Caracas, Domingo Santos Ramos, 1877.
El Iris de la Fe, Caracas, Amenodoro Urdaneta, 1887.
La Idea Liberal, Barquisimeto, S. A. Escovar, 1878.
La Justicia, Caracas, 1877.
El Jején, Caracas, Alejandro Peoli, 1854.
El Jején, Urachiche, Jacinto Anzola, 1866.
La Juventud, Obispos, Angel Mª Nieves, 1885.
El Jornalero, La Guaira, Jesús Buttó, 1891.
La Juventud, Caracas, 1887.
La Justicia, Caracas, P. M. Ruiz, J. I. González Narváez, 1892.
La Juventud, Ciudad Bolívar, G. Natera, 1878.
El Lápiz, Mérida, Tulio Febres Cordero, 1885.
El Laurel, Caracas, Francisco Jiménez Arráiz, Jesús Mª Blanco, Camilo Pereira, J. J. Hernández, 1887.
El Liberal, Caracas, J. M. de Rojas, 1845.
London Bazar, Valencia, Méndez hermanos, 1882.
El Libre Exámen, Caracas, 1890.
La Libertad de Imprenta, Coro, M. E. Urosa, 1878.
La Libertad, Caracas, P. V. Mijares, 1878.
El Liceo, Cumaná, General M. A. Silva Gandolphi, 1868.
El Loco, Caracas, J. M. Manrique, 1878.
El Liberal, Caracas, S. Hurtado, H. Churión y B. Nadales, 1878.
El Llanero Libre, Barinas, 1829.
El Llanero Libre, Caracas, Delfín Aurelio Aguilera, (Don Anselmo), 1891.
La Libertad, Valencia, F. Betancourt Figueredo, 1881.
El Lucidario, Maturín, S. Delgado y D. Ramos, 1878.
La Ley, Caracas, L. Acosta y David Villasmil, 1878.
El Lábaro, Valencia, J. de J. Arocha.
Luz de las Minas, Callao, J. Francisco Gómez Burke, 1884.
La Libertad, Caracas, Rómulo M. Guardia, 1888.
El León de Payara, Los Teques, R. Acosta Toisén y José María Godoy F., 1892.
El Liberal, Barquisimeto, V. Arráiz, 1886.

La Libertad, La Guaira, Antonio B. Linares, 1886.
Liceo Cumanés, 1883.
El Lirio, Aragua de Barcelona, Pedro M. Grate, 1888.
El Loro, Aragua de Barcelona, Emilio Pérez, 1887.
La Ley, Barquisimeto, M. A. Méndez, 1888.
La Linterna, Caracas, Ramón Villanueva, 1888.
El Liceo Juvenil, Barquisimeto, Domingo A. Yépez, 1885.
El Llanero, La Pascua, Nicasio Camero, 1894.
La Lira Venezolana, Caracas, Salvador N. Llamozas, 1882.
La Luz Cristiana, Caracas, Ismael Pereira Alvarez, 1894.
Mariposas, Carúpano, B. Tavera Acosta.
El Manzanares, Cumaná, Pedro J. Rojas, hijo.
El Mensajero, Maracaibo, Eduardo Pérez Rivas, 1878.
El Mensajero del Hogar, Ejido, Anónimo, 1878.
El Minero, Ciudad Bolívar, J. M. Sucre, 1878.
Museo Literario, Caracas, Gerónimo E. Blanco, 1855.
La Mañana, Caracas, Ramón Alfonzo Blanco, Manuel Díaz Rodríguez, Rafael de los Ríos, 1887.
La Mañana, Caracas, Rafael Terán, 1894.
El Monitor Industrial, Caracas, Miguel Carmona, 1859.
El Microbio, Ciudad de Cura, Leonardo López, 1893.
El Machete, Caracas, Esteban D. González, 1891.
El Mensajero, Valencia, Luis Tomás García, 1894.
La Maceta, Caracas, Ramón Villanueva y N. Kullmann, 1888.
Mamola, Caracas, M. V. Romero García, 1889.
La Miscelánea, Barcelona, doctor Carlos Gómez, 1853.
La Miaja, Acarigua, José Ignacio Pont, 1884.
El Mortero, Valencia, 1886.
El Martillo, Caracas, 1886.
El Monitor, Ciudad Bolívar, Lucio y Guillermo Tell Villegas Pulido, 1880.
El Mensajero, Puerto Cabello, H. F. Colomine, 1888.
La Mayoría, Puerto Cabello, 1887.
Miniaturas, Coro, Felipe Valderrama, 1894.
El Mensajero, Aragua de Barcelona, Luis de Echeverría, 1888.
El Memorandum, Carúpano, M. Vegas, 1894.
La Metralla, Caracas, Ramón Barboza y José Mª Agudelo, 1891.

El Mosaico, Caracas, Luis Correa, 1855.

El Niķel, Caracas, A. Lizarraga, J. Paúl, F. Padrón, D. Quintero, 1878.

La Nueva Era, Ciudad Bolívar, José María Maestres y Santiago Izaguirre, 1878.

El Naturalista, Caracas, Gerónimo E. Blanco, 1857.

El Noticiero, Caracas, Emilio Porras y Juan Bautista Porras, 1889.

El Nuncio, Caracas, J. A. Pérez Calvo, Delfín A. Aguilera, 1894.

El Noventa y tres, Caracas, M. Avila Blanco, 1892.

El Novelero, Caracas, Andrés J. Vigas, 1893.

El Noticioso, Caracas, 1893.

Las Novedades, Caracas, A. Macías del Real, 1894.

El Negrito, Gibraltar (Zulia), 1881.

La Nación, Caracas, H. M. de la Guardia, 1884.

La Nueva Era, Barcelona, Manuel S. Sánchez, 1888.

La Nueva Era, Coro, José Isidoro Curiel, 1894.

El Nuevo Sol, Coro, 1887.

El Nene, Caracas, Paulo Emilio Romero, 1883.

La Nueva Era, Fidel Rivas y Rivas, 1844.

La Nueva Idea, Caracas, 1884.

La Opinión Nacional, Caracas, Fausto Teodoro de Aldrey, 1868.

El Occidente, Mérida, Henrique Coronado, 1878.

El Oriental, Barcelona, Vicente Marcano, 1878.

El Omnibus, Aragua de Barcelona, César Espino y Domingo José Guzmán Bastardo, 1878.

La Opinión de Guayana, Ciudad Bolívar, José María Maestres, 1880.

El Ojo, Juangriego, F. M. González, 1889.

El Observador, Caracas, Manuel María Bermúdez.

El Observador, Coro, 1842.

El Oriflama del Progreso, Altagracia de Orituco, 1882.

La Actualidad, Barcelona, Marco Antonio Saluzzo, 1864 y 1865.

El Oasis, Barcelona, doctor Nicanor Bolet, 1855 y 1856.

La Opinión, Trujillo, Juan B. Carrillo Guerra, 1864.

El Occidental, Barquisimeto, Juan de D. Melián, 1883.

El Occidental, Barinas, Angel María Nieves.

El Orbe, Petare, 1894.

La Opinión Pública, San Fernando de Apure, 1887.

La Opinión de Carabobo, Valencia, Alejandro Romanace y V. M. Racamonde, 1894.

El Obolo, Aragua de Barcelona, Alonso Calatrava, 1888.

La Oliva, Caracas, José Luis Ramos, 1849.

El Oriente, Barcelona, Tomás Ignacio Potentini, 1892.

El Obrero del Porvenir, Ciudad Bolívar, Anónimo, 1878.

La Prensa, Ciudad Bolívar, H. Ortiz, 1878.

El Pensamiento, Ciudad Bolívar, J. F. A. Silva, 1878.

El Padre Cobos, Caracas, Anónimo, 1878.

El Pabellón Amarillo, Caracas, Francisco Tosta García, 1878.

La Prensa Apureña, San Fernando, J. Esté, J. A. Grau J. M. Vélez, 1878.

El Piriteño, Píritu, J. A. Cermeño, 1878.

Un Periódico, Valencia, J. M. Maduro, 1878.

La Prensa Libre, Puerto Cabello, J. J. Paúl, 1878.

El Pensamiento, Valencia, R. González Gómez, 1878.

La Prensa, San Carlos, Emilio y Sandalio Villanueva, 1878.

El Pensamiento Libre, Ortiz, Ismael Pereira Alvarez, 1878.

El Porvenir, San Cristóbal, A. Briceño Briceño, 1878.

El Partido Liberal, San Felipe, Aurelio Torres, 1878.

El Pueblo, Nútrias, J. M. Tapia Baldó, 1878.

El Progreso, Nútrias, F. Ferrer y F. Balbuena, 1878.

La Propaganda, Caracas, Alejandro Eloy Sidney, 1884.

La Prensa, Caracas, Juan Vicente González, 1858.

Pláticas del Diablo Asmodeo, Caracas, Rafael Agostini, 1844.

El Pensamiento Liberal, Barquisimeto, Simón Escobar, 1874.

El Pabellón de Abril, Victoria, Trinidad Célis Avila y Raimundo Andueza Palacio, 1875.

El Posta del Comercio, Maracaibo, J. M. Rivas, 1879.

El Progresista, Boconó de Trujillo, Ignacio Baralt, 1880.

La Primera Piedra, Valencia, Organo de la Sociedad "Obreros del Porvenir," 1886.

La Pluma Libre, Caracas, Daniel Echeverría Ponte y Luis Correa Flínter, 1883.

El Pregonero, Caracas, Odoardo León Ponte é Ismael Pereira Alvarez, 1892.

El Partido Democrático, Caracas, Manuel Clemente Urbaneja, Nicomedes Zuloaga, Luis López Méndez, Alejandro Urbaneja, Francisco Baptista, Odoardo León Ponte, Luis G. Guzmán, Rafael Arráiz, David Lobo, Martín Herrera Herrera, 1890.

Pedro Grullo, La Guaira, Luis R. Guzmán, 1890.

El Progreso, Caracas, Jesús María Soriano, 1892.

El Patriota, Caracas, 1887.

El Publicista, Valencia, Federico Bermúdez, 1889.

El Palenque Español, Caracas, 1893.

El Popular, El Chaparro, Doroteo de Armas, 1888.

El País, Caracas, Carlos L. Marín y Eduardo Beltrán Diez, 1892.

El Porvenir, Trujillo, J. I. Figueredo, 1886.

El Puch, Caracas, J. J. Breca, 1891.

La Prensa, Valencia, M. Pimentel Coronel, 1887.

La Patria, Carora, J. Mármol Herrera, 1875.

El Progreso, Río Chico, Rafael M. Hernández, 1887.

El Propagandista, Asunción, 1888.

El Profeta, Valencia, V. M. Racamonde, 1887.

El Partido Popular, Ciudad de Cura, Olimpo Borrero Poveda, 1888.

La Palabra, Calabozo, J. Monroy González y E. Landaeta, 1886.

El Pueblo, Caracas, Jesús M. Alas, 1876.

El Pensil, Barquisimeto, Simón A. Escobar, 1874.

El Peninsular, Pueblo-Nuevo (Península de Paraguaná), Eugenio A. Blanco Salcedo, 1888.

El Pobrecito Hablador, Caracas, L. Torres Abandero, 1890.

El Pabellón Legalista, Caracas, L. Torres Abandero y P. A. Ortega, 1892.

El Pintor, Caracas, Rafael E. Villanueva, 1890.

La Patria, Caracas, D. S. Ramos y Eduardo O'Brien, 1887.

El Piriteño, Píritu, 1882.

La Pasiflora del Lago, San Felipe, Federico Arroyal, 1854.

El Pabellón Azul, Ospino, Manuel Herrera, 1871.

El Progresista, Boconó, Pedro J. Saavedra, 1879.

El Primer Eco, Yaritagua, 1886.

El Partido Liberal, Caracas, J. Calcaño Mathieu, 1888.

La Patria, Caracas, Tomás Mármol, D. S. Ramos, D. Alas y otros, 1887.

La Paz, Clarines, B. Tavera Acosta.

El País, Caracas, L. M. Monasterios, 1875.

El Pueblo Libre, Caracas, G. Uzcanga, 1888.

El Pueblo, Caracas, Rafael María Castro.

La Paz del Táchira, San Cristóbal, Alejandro Baptista, 1888.

El Pensamiento Libre, Caracas, 1869.

El Progreso, Calabozo, Ignacio Ríos y Luis Corrales, 1885.

El Progreso, Maturín, General M. A. Silva Gandolphi, 1870.

El Progreso, Petare, León Lameda, 1875.

El Pueblo, Valencia, doctor Laureano Villanueva.

El País, Caracas, doctor Laureano Villanueva, 1884.

La Pluma Amarilla, San Cristóbal, Horacio V. Briceño, 1891.

El Pueblo, Caracas, Enrique Urdaneta B., 1890.

El Preceptor Ambulante, Valencia, Tomás Tellechea Alvarez, 1887.

El Progreso, Valencia, doctor Laureano Villanueva, 1873 y 1874.

El Porvenir, San Cristóbal, A. Briceño, 1871.

El Petarense.

El Porvenir, Zaraza, P. Itriago.

El Progresista, Boconó, Argimiro Gabaldón, 1888.

El Popular, Valencia, 1887.

El Paladín, Ciudad Bolívar, 1887.

El Pueblo, Puerto Cabello, 1887.

El Paladín Liberal, Capatárida, 1887.

El Poder Civil, Río Chico, 1887.

El Publicista, Caracas, 1811.

El Patriota, Felipe Larrazábal.

El Quijote, Caracas, Manuel María Bermúdez.

El Republicano, 1ª época, Barcelona, 2ª época, Caracas, Blas Bruzual, 1846.

Recopilación Oficial, Maracaibo, 1878.

El Radical, Caracas, Simón Soublette y A. Ruiz Mijares, 1878.

El Republicano, Caracas, Fernando Adames, 1878.

El Reivindicador, Ortíz, L. L. Armas, 1878.
El Revisor, Ciudad de Cura, 1894.
El Repertorio, Caracas, Cristobal Mendoza y Teófilo Rojas, 1844.
La Revista Literaria, Caracas, Juan Vicente González.
La Revista, Caracas, J. Piñango Ordoñez y Diego Jugo Ramírez, 1875.
La Reintegración, San Felipe, Luis M. Castillo, 1878.
Registro Oficial, Asunción, 1878.
El Republicano, Mérida, J. M. Baptista Briceño.
El Republicano, Caracas, Rafael de los Ríos, 1885.
La Revolución de Abril, Caracas, Manuel María Bermúdez.
La Revista Venezolana, Caracas, José Martí, 1888.
El Radical, Caracas, Tomás Michelena, 1890.
La Religión, Caracas, Juan Bautista Castro, Miguel Antonio Espinoza, Nicanor Rivero, Ricardo Arteaga, Antonio R. Silva, Rafael Lovera, N. E. Navarro y Carlos Borges, 1890.
La Razón, Caracas, Luis Pío Herrera, 1891.
El Republicano, Caracas, Luis R. Guzmán, 1891.
La Revista de Instrucción, Caracas, órgano del Ministerio respectivo, 1894.
La Regeneración de Zamora, Guanare, R. M. Pérez, 1894.
El Relator, Maracaibo, Horacio Reyes S., 1893.
El Regenerador, Baúl, Teodosio Estrada, 1887.
La Reforma Farmacéuta, La Guaira, Luis R. Guzmán, 1890.
La Revista Universal Ilustrada, Caracas, Teófilo y Mario Aldrey Jiménez y César Zumeta, 1891.
El Relámpago, Caracas, 1875.
El Relámpago, Caracas, N. A. Díaz, 1894.
El Rayo Azul, Caracas, Nicanor A. Díaz, 1891.
Revista Científica del Colegio de Ingenieros, Caracas, 1861.
El Reporter, Caracas, Vicente Moreno, 1892.
El Regenerador, Valera, Vicente Briceño Briceño, 1872.
La Regeneración, Caracas, Ricardo Ovidio Limardo y J. J. Vigas, 1858.
La Reconciliación, Caracas, Gerónimo E. Blanco, 1858.
El Regenerador, Ciudad Bolívar, J. R. Camejo, 1875.
La República, Caracas, Eduardo Pepper, 1886.

El Río Negro, Maroa, Marcelino Bueno, 1876.
La Revista, Carúpano, 1881.
Revista Popular, Ciudad de Cura, 1888.
La Revista, Puerto Cabello, 1871.
El Rayo, Caracas, 1875.
Revista Dominical, Caracas, Juan Bautista Castro, L. Amitesarove y Daniel Vizcaya, 1881.
La República, Caracas, D. S. Ramos y Federico Núñez de Aguiar, 1875.
La República, Caracas, D. S. Ramos y J. A. Carrillo Navas, 1857.
La Rehabilitación, Caracas, D. Quintero, 1890.
El Republicano, Maracaibo, 1887.
La República, Barquisimeto, 1887.
El Repúblico, Victoria, 1887.
El Radical, Trujillo, Inocente J. Quevedo, Angel Carnevalli Monreal, 1894.
La Reintegración Liberal, Barquisimeto, Telasco A. Macpherson y Rosendo Perdomo, 1888.
El Regenerador, Valera, Francisco Matheus Rothe, 1874.
La Revista Comercial, La Guaira, Antonio V. Linares, 1885.
El Rayo del Sur, Barquisimeto, F. Parra Pineda, 1884.
Revista Literaria de Los Andes, Mérida, Gerónimo Maldonado, hijo, Emilio Constantino Guerrero, Antonio Quintero Rojas, 1894.
Registro Oficial, Caracas, Doctor Pedro José Rojas, 1861.
Semanario de las Provincias, Caracas, M. de Briceño, 1857.
El Sol de Occidente, San Felipe, José Manuel Rocha, 1875.
El Soldado del Deber, Zaraza, Luis María Aguirre.
El Sur de Occidente, Guanare, 1879.
El Semanario, Caracas, Julio Calcaño, 1878.
El Siglo, Caracas, Alfredo Rothe, 1881.
El Sator, Calabozo, 1888.
El Semanario, Tinaco, Manuel Jacinto Caballero, 1886.
Scientia et Labor, Caracas, Gustavo Padrón Wells, Ibrahim Aguero Briceño, Javier Pichón y Julio Calcaño Herreıa, 1894.
El Sol de Abril, Guanare, R. M. Pérez, 1875.
El Sufragio, San Cristóbal, 1887.

El Sistema, Boconó, R. García González, Alejandro Villasmil, 1894.

La Soberanía, Puerto-Cabello, 1887.

El Siglo XIX, Caracas, Rafael Hernández G., 1874.

La Soberanía Nacional, Caracas, J. F. Soto, 1878.

El Semanario de Apure, San Fernando, Oficial, 1871.

Semanario del Estado, Barinas, Oficial, 1878.

El Sufragio, Maracaibo, Anónimo, 1878.

El Tiempo, Caracas, Juan Ignacio de Armas, 1875.

El Tiempo, Caracas, Braulio Barrios, 1877.

El Tiempo, Caracas, Carlos Pumar, 1892.

El Trócar, Caracas, Organo de la Sociedad "Estudiantes de medicina," 1893.

El Tribuno, Baúl, 1884.

La Tribuna Liberal, Caracas, N. Bolet Peraza, 1878.

El Torrente, Cumaná, Estanislao Rendón, 1846.

El Torrente, Cumaná, Manuel Rivas, 1882.

El Tradicionista, La Vela, J. B. Cornet, 1883.

El Trueno, Caicara, 1874.

El Torbes, Táriba, M. Galvis, 1874.

El Tiempo, Valencia, Francisco J. Machado, 1874.

La Tarde, Caracas, D. S. Ramos y César Zumeta, 1888.

El Teatro, Barquisimeto, 1887.

El Trujillano, Trujillo, V. Márquez Bustillos, 1876.

El Tiempo, Aragua de Barcelona, M. A. Matute, 1883.

La Tribuna del Día, Coro, 1887.

El Tirano Aguirre, Caracas, Rafael de los Ríos, 1886.

El Teléfono, Barquisimeto, 1887.

La Tertulia, Caracas, J. Piñango Ordoñez, Federico Núñez de Aguiar, J. M. Morales Marcano, J. M. Manrique y B. Chirinos, 1875.

El Tolete, Caracas, Anónimo, 1887.

El Turbión, Caracas, Anónimo, 1887.

El Trabuco, Caracas, N. Requena, 1844.

El Telégrafo, Petare, 1878.

El Tom Pouce, Caracas, Anónimo, 1878.

La Tempestad, Caracas, Anónimo, 1878.

El Trujillano, Trujillo, Agustín Carrillo, 1878.

El Universal, Caracas, César Zumeta, 1891.

Unión Médica, Caracas, Antonio Ramella y otros.

El Unare, Zaraza, L. M. Aguirre, 1881.

La Unión Farmacéutica, Caracas, A. Pérez Carreño y Luis R. Guzmán, 1888.

Unidad Liberal, Aragua de Barcelona, M. de J. Lanza, 1888.

El Venezolano, Caracas, Antonio Leocadio Guzmán, 1841.

La Voz Pública, Valencia, F. González Guinán y Santiago González Guinán, 1875.

Veinte y siete de Abril, San Cristóbal, J. Ascensión Niño, 1875.

Veinte y siete de Abril, Valencia, Ricardo Silva y Francisco J. Machado, 1875.

El Venezolano, Caracas, José Antonio Troncoso, 1894.

La Voz de Maturín, R. M. Vargas Peraza, 1878.

Voz de Zamora, Nútrias, Oficial, 1878.

La Verdad, Caracas, Eduardo O'Brien, 1878.

El Valenciano, Valencia, M. A. Ramos, 1868.

Un Venezolano, Valencia, Sebastián Casañas y Benjamín Qüenza, 1878.

La Voz de los Llanos, Ortiz, Ismael Pereira Alvarez, 1878.

La Verdad, Caracas, Vicente Amengual, 1888.

La Voz de Cojedes, Tinaco, Escolástico Flores, 1888.

El Vigía, La Guaira, Baldomero Rivodó é Isaac Pardo.

La Voz del Club, Escuque, 1888.

La Voz Juvenil, Caracas, Bartolomé Nuzete, 1883.

Voto de los Andes, Mérida, J. N. P. Monsant, 1889.

El Voto de las Pampas, Calabozo, 1887.

La Voz de Miranda, Ciudad de Cura, Manuel F. Núñez, Rafael Emigdio Villanueva, Rafael Bolívar, 1889.

La Voz de la Patria, Manuel María Bermúdez.

La Voz de Cedeño, Caicara, 1887.

La Voluntad Nacional, Victoria, 1887.

El Voto del Estado, Victoria, 1887.

El Voto Libre, Coro, Isaac López Fonseca, V. Brigé, h., Manuel Montiel, J. M. Capriles, J. D. Curiel, 1887.

El Veinte de Febrero, Valencia, V. M. Racamonde, 1894.

El Vejigatorio, Caracas, 1844.

La Vargasia, Caracas, Gerónimo E. Blanco, Manuel Porras, Agustín Aveledo, Angel Rivas Baldwin, Adolfo Erust, Arístides Rojas, Manuel V. Díaz, Teófilo Rodríguez, Rafael Villavicencio, Carlos Rojas, Francisco de Paula Acosta, Jesús Muñoz Tébar, Jesús María Martel, 1863.

El Yunque, Caracas, Luis Correa Flínter y Eduardo O'Brien, 1887.

El Yaracuyano, San Felipe, 1875.

El Zancudo, Caracas, G. Arámburo, 1878.

El Zic-Zac, Trujillo, 1887.

El Zulia Ilustrado, Maracaibo, E. López Rivas, 1889.

El Zurriago, Caracas, L. Torres Abandero.

CUARTA PARTE

PERIODISTAS DE VENEZUELA EN 1894

A

Luis E. Agostini.
Delfín Aurelio Aguilera, (D. Anselmo).
José María Agudelo.
Manuel Eudoro Aybar.
Francisco de Paula Alamo.
Juan Manuel Alamo.
Domingo Alas.
Lisandro Acosta.
Teófilo Aldrey Jiménez.
Mario Aldrey Jiménez.
Rafael E. Albarracín.
H. Albornoz Lares.
J. M. Alegretti.
Lisandro Alvarado.
Luis Gerónimo Alfonzo.
Andrés Alfonzo Ortega.
Juvenal Anzola.
Jacinto Añez.
Doroteo de Armas.
Antonio Aranguren.
J. L. Andara.
Luis M. Argotte.
Ulises Anselmi.
Diógenes A. Arrieta.
Francisco de Arredondo.
Pedro Arismendi Brito.
Pablo J. Arocha.
Francisco Arrillaga Gallegos.
José de Jesús Arocha.
Ricardo Arteaga, (Pro).
Rafael Arteaga.
Rafael Arévalo González.
Juan Arrechedera.

José M. Alfonzo.
Ramón Amundaray.
Raimundo Andueza Palacio.
Angel R. Andueza.
Juan R. Ascanio.
Manuel Avila Blanco.
J. J. Alcalá.

B

Armando Barazarte Jugo.
Próspero M. Barrios.
Ignacio Baralt.
Juan Bautista Bance.
Eusebio Baptista.
Francisco Baptista.
Alejandro Baptista.
Manuel María Bermúdez.
Félix E. Bigott.
Eugenio A. Blanco S.
Claudio Bruzual Serra.
Eduardo Blanco.
J. J. Breca.
Julio H. Bermúdez.
Francisco E. Bustamante.
Nicanor Bolet Peraza.
Rafael Bolívar.
José Ramón Betancourt.
Francisco Betancourt Figueredo.
Manuel M. Betancourt.
Eduardo Beltrán Diez.
J. M. Baquero Hurtado.
Jesús Buttó.
Carlos Blanco Peñalver.
Pedro M. Bastardo.
Federico Bermúdez.
Olimpo Borrero Poveda.
Manuel Bouquet.
Carlos Borges, (Pro).
Carlos Blunck Veloz.
Manuel M. Bejarano.
Ramón Barboza.
José R. Borges.

C

Eduardo Calcaño.
Julio Calcaño.
Juan Calcaño Mathieu.
Juan B. Calcaño y Paniza.
Fulgencio María Carías.
Sebastián Casañas.
Luis M. Castillo.
Juan B. Castro, (Pro.)
Vicente Coronado.
Agustín Carrillo.
Eduardo Córser.
Enrique M. Castro, (Pro.)
Rafael M. Carabaño.
Luis Churión.
Fernando Cadenas Delgado.
J. R. Camejo.
Alonso Calatrava.
Juan Clausell.
Ramón E. Curiel.
H. F. Colomine.
José Isidoro Curiel.
Nicasio Camero.
Alfredo Carrillo.
Guillermo Tell Carranza.

Manuel C. Correa.
Sergio B. Caldera.
Ramón C. Cúriel.
Luis F. Castillo.
Pedro Emilio Coll.
Juan Francisco Castillo.
Miguel Caballero.
Rafael Cabrera Malo.
José D. Curiel.
A. Crespo Gutiérrez.
A. Carnevalli Moureal.
Manuel Pimentel Coronel.
D. Casañas Burguillos.
Ignacio Coll Otero.
J. B. Cornet.
J. M. Capriles.

D

Pedro César Dominici.
Nicanor Arturo Díaz.
Carlos E. Delgado.
Manuel Dagnino.

E

Carlos F. Echeverría.
Eduardo Ezpelosín.
Valentín Espinal.
Valentín Espinal H.
Rafael Esteves Buroz.
José Antonio Espinosa.
Miguel María Escalante.
Teodosio Estrada.
César Espino.

F

Manuel María Fernández (Don Simón.)
Tulio Febres Cordero.
José María Fernández, h.
Manuel Fombona Palacio.
H. Fánger.
Adolfo Freydensberg.
Pedro Fortoult Hurtado.
Gonzalo Fajardo.
Juan Ignacio Figueredo.
Carlos B. Figueredo.
Escolástico Flores.
J. M. Figuera, h.

G

José Gil Fortoult.
Francisco González Guinán.
Santiago González Guinán.
Ezequiel María González.
Eloy G. González.
F. M. González.
Carlos F. Grisanti.
Abelardo Gorrochotegui.
Argimiro Gabaldón.
Romualdo Gómez.
Eduardo Gárate.
F. Gómez Ordaz.

José I. González Narváez.
Antonio Guzmán Blanco.
Luis Ramón Guzmán.
Heraclio M. Guardia.
Rómulo M. Guardia.
Jacinto Gutiérrez-Coll.
José A. Gando Bustamante.
José Manuel Gabaldón.
Félix M. García Medina.
José María Gil.
José María Godoy.
Wenceslao García.
Pedro García A.
Franco Gómez Burcke.
Eladio Grafe Calatrava.
Pedro M. Grafe.
Luis Tomás García.
R. García González.
Alberto González B.
Emilio Constantino Guerrero.

H

Octavio Hernández.
Juan F. Hernández.
Natalio Hernández.
Antonio Herrera Toro.
J. M. Herrera Irigoyen.
Luis Pío Herrera.
R. Hernández Vázquez.
Gualberto Hernández.
Felipe J. Henríquez.
J. J. Hernández.
Rafael M. Hernández.
Juan C. Hernández Nadal.
Felipe J. Henríquez.

I

Pedro Izaguirre Izaguirre.
Rodolfo Innes Suárez.

J

Diego Jugo Ramírez.
J. M. Jáuregui, (Pro).
Francisco Jiménez Arráiz.

K

Santiago Key Ayala.
Fernando Key Ayala.

L

León Lameda.
J. Landaeta Llovera.
P. V. López Fontainés.
Tomás Lander.
Ricardo O. Limardo.
Eduardo López Rivas.
José Mercedes López.
José Ramón López.
D. López Fonseca.
Carlos León.

Odoardo León Ponte.
H. Luna y Luna.
José Ignacio Lares.
Juan A. Lossada P.
M. López Baralt.
David Lobo.
Pedro A. Lara.
Lorenzo Matías López.
R. López Baralt.
Jacinto López.
F. Lope Lyón.

Salvador N. Llamozas.
Trifón Landaeta.
Rafael Lovera, (Pro.)
Eloy Lares S.
Rafael Linares Bernal.
Antonio B. Linares.
E. Landaeta.
M. de J. Lanza.
Isaac López Fonseca.
Lorenzo Matías López.

M

José María Manrique.
Cristóbal L. Mendoza.
Eugenio Méndez Mendoza.
Tomás Michelena.
Bartolomé Milá de la Roca.
A. Macías del Real.
Luis F. Mauquier.
Pedro Montesinos.
J. de J. Montesinos.
José Mª Martel.
Pedro Martel Larruscáin.
Segundo A. Mendoza.
José E. Mendoza.
Francisco J. Machado.
Carlos L. Marín.
Tomás Mármol.
Lorenzo J. Mendible.
Gerónimo Maldonado, hijo.
Antonio L. Mendoza (Pro.)
L. M. Monasterio.
Julián T. Maza.
Eladio Méndez.

Samuel D. Maldonado.
José Manuel Montenegro.
J. M. Monasterio Velázquez.
Andrés A. Mata.
Juan Macías Inchauspe.
Ramón G. Marquiz.
Telasco A. Macpherson.
J. N. P. Monsant.
Carlos S. Madera.
R. Medina Jiménez.
José del C. Manzanares.
J. Abel Montilla.
Fernando Mendoza.
A. J. Mata Medina.
J. Mármol Herrera.
Pedro Vicente Mijares.
Vicente Moreno.
M. A. Matute.
Miguel Machado.
Julio Mayodón.
Belisario Moncada.

N

Manuel E. Narvarte.
Manuel F. Núñez.

J. A. Nieto.

O

Francisco Ochoa.
Domingo A. Olavarría.
Eduardo O'Brien.

Pablo A. Ortega.
A. L. Olmeca.
H. D. Osuna.

P

Jacinto R. Pachano.
León Paz Guerra.
Juan Piñango Ordoñez.
Miguel Eduardo Pardo.
Lucio Pulido.
Carlos Pumar.
R. Parra Pineda.
Tomás Ignacio Potentini.
Ismael Pereira Alvarez.
Emilio Porras.

Juan B. Porras.
Celestino Peraza.
Raimundo M. Pérez.
Antonio Pietri Daudet.
Francisco Pimentel, hijo.
Vicente Pesquera Vallenilla.
Gonzalo Picon Febres.
Eduardo Pepper.
Salvador Presas
José A. Pérez Calvo.

Q

Domingo Quintero.

R

Domingo Santos Ramos.
Manuel Revenga.
Rafael de los Ríos.
José M. Rivas.
Gumersindo Rivas.
Horacio Reyes.
Alejandro Romanace.
Víctor M. Racamonde.

Miguel J. Romero.
M. V. Romerogarcía.
Luis Razzeti.
Francisco de P. Reyes.
P. M. Ruiz.
Hermanos Ruiz, (De la *Empresa Guttenberg*.)

S

F. de Sales Pérez.
M. A. Saluzzo.
M. A. Silva Gandolphi.
J. A. Segrestáa.

J. L. Silva.
Simón Soublette.
J. M. Seijas García.

T

S. Terrero Atienza.
F. Tosta García.
Valerio Toledo, h.
L. Torres Abandero.
G. Terrero Atienza.
Rafael Tovar.

U

Manuel Clemente Urbaneja.
Alejandro Urbaneja.
Luis M. Urbaneja Alchelpohl.
Amenodoro Urdaneta.
Francisco Uzelay.

V

Laureano Villanueva.
Ildefonso Vázquez.
David Villasmil.
Rafael Villavicencio.
Julián Viso.
G. Tell Villegas Pulido.
Oroncio Valderrama.
Felipe Valderrama.
Pablo A. Vilches.
Antonio Valero Lara.
Andrés J. Vigas.
J. J. Vigas.
Antonio Vargas Hiener.

W

Juan P. Wonhsiedler, (Pro.)

Z

Nicomedes Zuloaga.
César Zumeta.
Víctor A. Zerpa.
Luis Zagarzazu.

En el Indice Alfabético figuran periodistas de este año cuyos nombres he recibido después de terminada la lista anterior.

II

PRIMERAS IMPRENTAS

De la *Recopilación* del general Landaeta Rosales, tomé los siguientes datos, relativos á la introducción de la imprenta á varias poblaciones de Venezuela.

Trascribo aquellas anotaciones colocando por orden alfabético

los nombres de las ciudades, seguidos de la fecha de introducción y del nombre del introductor.

A

Acarigua, 1884, doctor José Ignacio Ponte.
Altagracia de Orituco, 1882, varios accionistas.
Aragua de Barcelona, 1876, doctor César Espino.
Asunción, 1853, el Gobierno Provisorio de Margarita.

B

Barcelona, 1835, el Partido Reformista.
Barinas, 1829, el Gobierno Provisorio de la Provincia.
Barquisimeto, 1830, Pablo M. Unda.
Baúl, 1856, el Gobierno Nacional.

C

Caracas, 1808, Mateo Gallagher y Jaime Lamb, (Alemanes.)
Carora, 1875, José Mármol Herrera.
Carúpano, 1854, Basilio Agreda.
Cabudare, 1865, Gobierno del Estado Barquisimeto.
Caicara, 1879, el Gobierno Nacional.
Capatárida, 1884, id. id.
Calabozo, 1856, doctor José Lorenzo Llamozas.
Callao, 1884, J. Francisco Gómez Burke.
Cumaná, 1812, Manuel Rivas.
Coro, 1842, varios accionistas.
Ciudad Bolívar, 1818, General Simón Bolívar.
Ciudad de Cura, 1868, general Miguel Antonio Rojas.
Chaparro, 1888, doctor Doroteo de Armas.

E

Escuque, 1888, Club Bolivarense.

G

Guaira, 1845, Baldomero Rivodó é Isaac Pardo.
Guanare, 1830, Teresio González.
Guasipati, 1876, Pedro Coll Pérez.
Gibraltar, 1881, el Gobierno del Zulia.

L

Libertad de Zamora, 1870, Gobierno de *Zamorita*.
Lovatera, 1873, Gabriel Gómez, (Pro.)

M

Maracaibo, 1821, general Lino de Clemente.
Maturín, 1870, doctor P. P. del Castillo é hijos.
Mérida, 1845, Francisco Uzcátegui.

O

Obispos, 1885, el Consejo Municipal.
Ortíz, 1874, Gobierno del Guárico.
Ospino, 1871, general Manuel Herrera.

P

Petare, 1875, Gobierno Nacional.
Píritu de Barcelona, 1878, José Félix Rivas.
Píritu de Falcón, 1882, Gobierno Nacional.
Puerto Cabello, 1826, N. Permañel.

Q

Quíbor, 1879, varios ciudadanos.

R

Río Caribe, 1886, Sociedad "Asilo de las Virtudes."
Río Chico, 1887, Gobierno Nacional.
Rubio, 1876, doctor J. F. Mendoza y otros.

S

San Antonio, 1861, Manuel María Merchán.
San Carlos, 1856, doctor Guillermo Tell Villegas, (siendo Gobernador.)
San Cristóbal, 1844, Domingo Guzmán.
San Felipe, 1875, Gobierno del Yaracay.
San Fernando, 1854, Manuel Mª Bermúdez.

T

Táriba, 1874, El Instituto Dramático.
Tinaco, 1889, Manuel María y Rafael Méndez Figueredo.
Tocuyo, 1873, Hermanos Colmenares.

Tovar, 1885, Harael Salas.
Trujillo, 1864, J. B. Carrillo Guerra.

U

Upata, 1858, Pedro Cova, hijo.
Urachiche, 1866, general Jacinto Anzola.

V

Valencia, 1811, Baillío (Sucursal de Caracas.)
Valera, 1872, Vicente Briceño Briceño.
La Vela, 1883, J. B. G. Cornet.
Victoria, 1848, Diego Hurtado.

Y

Yaritagua, 1886, Sociedad Pecuaria "Fraternidad".

Z

Zaraza, 1881, Luis María Aguirre.

Apendice

Fuerza es en esta ocasión dejar consignado un homenaje cariñoso á la memoria de nuestros beneméritos jóvenes muertos, que se distinguieron en cruzadas redentoras contra todo lo que en Venezuela ultrajó el nombre ilustre que ilustres progenitores nos dejaron, las esperanzas nacientes que brotaron al empuje de la épica bravura de aquellos lidiadores, las promesas de ventura que el porvenir guardára... á Paulo Emilio Romero, el Inspirado *Paolo*, inteligencia múltiple, soldado atento al reclamo de nuestras generosas luchas, modesto ciudadano que la muerte arrebatára á la Patria en hora impía: á Luis López Méndez y á Guillermo Morales, tan ingenuamente enamorados de la República y de la Democracia: á Lucio Villegas Pulido, Telésforo Silva Miranda y Luis Correa Flinter, de los primeros en pisar audaces el palenque de la Revolución: á Sebastián Alfredo Robles y Carlos Fernández, los poetas de la musa triste, que lloraron su muerte por lo que amaban á la Patria: á Manuel Marquiz, el adolescente luchador, el redactor inolvidable de *La Guillotina*: á

Rafael Arráiz, siempre celoso de la integridad de sus convicciones republicanas, por sobre los halagos del oro y las amenazas pavorosas del sacrificio!... y á esos dos corazones puros, á esas dos grandes almas que contuvieron los afectos de la juventud luchadora, esas dos grandes inteligencias que supieron alentar á las inteligencias nuevas: Aristides Rojas y Juan Antonio Pérez Bonalde!

DATOS GENERALES SOBRE LA IMPRENTA, EL PERIODISMO Y LA LITOGRAFIA EN VENEZUELA

Por Manuel Landaeta Rosales y
Víctor M. Ovalles

Fué publicado en *El Gran Boletín*, Año II, mes 5, nº 68, Caracas, octubre 25 de 1908. Es un esquema o anticipo de un gran trabajo emprendido por los acuciosos investigadores Landaeta Rosales y V. M. Ovalles, sobre la imprenta en Venezuela, obra que hasta el presente, para desventura de la historia nacional, ha permanecido inédita.

Este avance se publicó al cumplirse el centenario del primer periódico venezolano: la *Gazeta de Caracas*, iniciado el 24 de octubre de 1808.

SOBRE LA IMPRENTA

La primera imprenta que se iba á introducir en Venezuela, fué la que el general Francisco Miranda trajo en sus expediciones á Ocumare y Coro en 1806 y que luego depositó en la isla de Trinidad, de donde la hubieron los ingleses Mateo Gallagher y Jaime Lamb y la establecieron en Caracas en 1808, en la casa hoy Nº 2, Avenida Norte, esquinas de La Torre á Veroes. En esta imprenta se publicaron los documentos de la Revolución del 19 de Abril de 1810.

Todos los documentos del Congreso de 1811 se publicaron en la imprenta de Juan Baillío, en la casa hoy Nº dos, de Gradillas á Sociedad, donde se halla el salón de familias en la confitería de La India.

Después de la guerra de Independencia, el señor Valentín Espinal fué a los Estados Unidos en 1826 y trajo mejoras para la imprenta que estableció aquí.

Después de 1830, el señor don Antonio Damirón, impresor y librero en esta ciudad, estableció una fábrica de barajas ó naipes en colores, con planchas hechas aquí mismo en madera. Los naipes se llevaban para La Guaira en cargas de cajones y allí se realizaban para el interior, como mercancía española; y para 1836 el señor Julio Castés estableció la 2ª fábrica de naipes en Caracas.

La primera imprenta para vapor la estableció en Caracas el señor Manuel María Zarzamendi en 1858.

La segunda imprenta para vapor la estableció el señor Pedro José Rojas en 1861, donde se publicaba *El Independiente* y *El Registro Oficial*.

La imprenta de Caracas donde más se publicaron libros y folletos desde 1824 hasta 1866, fué en la de don Valentín Espinal.

La primera imprenta al vapor, que hubo en Venezuela la estableció el señor Fausto Teodoro de Aldrey, empresario y editor del diario *La Opinión Nacional* — 1873.

La primera Imprenta Nacional se estableció en Caracas en 1877.

La imprenta al vapor de la empresa "El Cojo" se estableció en 1880.

La imprenta al vapor y Litografía Nacional se estableció en 1884.

El señor doctor Odoardo León Ponte fué el que introdujo en su imprenta "El Pregonero" la estereotipia y el linotipo, y el primero que aplicó la fuerza eléctrica á sus máquinas.

Las imprentas en Venezuela que han publicado más libros y folletos desde 1872 hasta hoy, han sido "El Cojo", del señor J. M. Herrera Irigoyen y la Bolívar del señor Pedro Coll Otero.

La decana de las imprentas de Venezuela es la de Miguel Antero, sucesor de su padre, el señor Tomás Antero, que la estableció en 1824.

La gran imprenta, donde se editan *La Gaceta Oficial* y *El Constitucional* se inauguró en julio de 1905.

De las seiscientas y pico de poblaciones de Venezuela, 106 tienen imprenta.

SOBRE EL PERIODISMO

El primer periódico de Venezuela fué la *Gazeta de Caracas*, que vió la luz pública el 24 de octubre de 1808. Lo imprimían Mateo Gallagher y Jaime Lamb, ingleses.

El primer diario de Caracas fué *La Mañana*, impreso por Franco y Figueira en 1841; y el primer diario de la tarde el que llevaba este nombre, redactado por el Licenciado Juan Vicente González en 1846.

La Gazeta Oficial de la Nación es el periódico más antiguo, pues desde 1808 comenzó aunque ha tenido varios nombres y la actual data de fines de 1872.

El periódico particular de mayor duración que ha habido en Venezuela es *El Fonógrafo* de Maracaibo, que principió en 1879 y subsiste aún, siendo el Decano del periodismo venezolano. Lo redacta el señor Eduardo López Rivas.

El primer periódico que se vendió al pregón, por el precio de un centavo fué *El Granuja* de Carlos Benito Figueredo, 1884.

El boletín comercial más antiguo de Caracas es la *Agencia Pumar* y fué también el que introdujo las noticias cablegráficas. Esta hoja se fundó en 1889 y subsiste aún.

El libro de mayores dimensiones que se ha publicado en Venezuela, es *El Primer Libro Venezolano de Literatura, Ciencias y Bellas Artes* en 1895 por el doctor Rafael F. Seijas, en la imprenta "El Cojo".

El libro más pequeño que se ha publicado en Venezuela es el resumen histórico de los siglos XVIII y XIX por el doctor Tulio Febres Cordero en Mérida.

El periódico de mayor número de páginas que se ha editado en Venezuela es *La Semana*, de Rómulo A. García, hecho en entregas semanales.

El periódico de menores dimensiones hecho en Venezuela fué *El Orbe* de Petare en 1891. Tenía 4 pulgadas de largo.

El periódico particular decano de la Prensa de Caracas es *El Noticiero*, fundado en 1890, por el señor Emilio Porras y después de muerto éste ha continuado á su frente su hermano el señor Juan B. Porras.

El periódico de Venezuela más bellamente editado y con selecto material de lectura, es *El Cojo Ilustrado*, con profusión de

láminas nacionales y extranjeras; de vistas, paisajes, retratos, etc., etc.

El diario de Venezuela de mayor formato y de más extensa circulación ha sido y es *El Constitucional* que fundó y dirige el señor don Gumersindo Rivas.

LITOGRAFÍA, ETC.

La primera litografía de Caracas se estableció en 1843 por Muller Stapler, aunque ya se habían hecho ensayos en La Guaira años antes.

El Promotor fué el primer periódico que tuvo láminas en Venezuela por los años de 1843 y 1844. Las láminas las dibujaba el señor Carmelo Fernández y se imprimían en la litografía de Muller Stapler.

El primer periódico que publicó caricaturas en Venezuela fué *El Republicano* de Blas Bruzual en 1849. Aquellas fueron hechas en madera.

Las primeras caricaturas se hicieron en Venezuela en cuadros especiales en las litografías.

El que introdujo en Venezuela las caricaturas por el sistema americano fué el doctor Luis Muñoz Tébar, que firmaba con el seudónimo "Lumet" en la *Linterna Mágica*.

El doctor Tulio Febres Cordero hizo en 1896, cuando la apoteosis de Miranda, un trabajo sobre foliografía de las plantas venezolanas, el cual expuso en el Concurso Agrícola é Industrial de aquel año.

La primera empresa que introdujo el fotograbado en Venezuela fué "El Cojo".

El primer diario que se editó en colores en Venezuela fué *La Linterna Mágica,* del señor Maximiliano Lores.

La mejor litografía que ha existido en Venezuela es la del señor Pius Schlageter, quien la ha montado á la altura europea, haciendo en ella trabajos preciosos, que honran al país. Las maquinarias son de primera clase y en número de 70 para aquella, la imprenta, encuadernación y fábrica de envelop.

El anterior cuadro forma parte de nuestra obra inédita *El Centenario de la Imprenta y periodismo en Venezuela.*

(Caracas: 24 de octubre de 1908.)

IMPRENTAS LIBERTADORAS DE VENEZUELA

1806 a 1821

Por Tulio Febres Cordero

El puntual historiador del Occidente de Venezuela estudia en este artículo las prensas más antiguas que aparecieron en Venezuela. Se refiere a menudo a los periódicos publicados en los albores del periodismo nacional.

Fué inserto el trabajo en *Proteo,* nº XXI, Mérida, 19 de diciembre de 1920. Lo reprodujo luego en *Archivo de Historia y Variedades,* II, pp. 69-71.

Las primeras imprentas de Venezuela fueron todas libertadoras. El mártir y precursor de la Independencia Suramericana, Francisco de Miranda, trae en 1806 a las costas de su patria la *primera imprenta,* la cual lanza al país las chispas revolucionarias. Que no quedase desde entonces establecida la imprenta en Venezuela culpa no fué del egregio expedicionario, sino obra del destino, pero quedaron depositados en Trinidad estos elementos tipográficos, de donde los trajeron a Caracas en 1808 los empresarios Gallagher y Lamb, con la protección del gobierno colonial.

Tan sólo diez y ocho meses sirven de órgano al régimen español, por medio de la *Gaceta de Caracas,* primer periódico publicado en Venezuela, porque desde el 19 de Abril de 1810, esta imprenta recupera su primitivo carácter revolucionario, y en ella se publican los primeros actos de la Patria, hasta la infausta capitulación de Miranda con Monteverde.

La *segunda imprenta* aparece también en Caracas al iniciarse la Independencia. Refiriéndose al Libertador, dice don Manuel Segundo Sánchez: "A mayor abundamiento, Bolívar, como ya lo hemos visto, desde el principio del movimiento emancipador, adquirió de su propio peculio una imprenta que, con su caracterís-

tica generosidad puso, en 1811, junto con el señor don José Tovar, a la disposición de la naciente República".

La tercera imprenta, primera de Valencia, fue, según don Arístides Rojas, una ramificación de la de Gallagher y Lamb, o sea de la mirandina; y se estableció en Valencia en 1811. "De ella, dice don Arístides, salieron las proclamas incendiarias, panfletos y manifiestos, cuando el gobierno republicano se estableció en aquella capital".

La *cuarta imprenta* primera de Cumaná, también patriótica, fue introducida a esta ciudad del oriente por don Manuel Rivas en 1812 según Landaeta Rosales.

La *quinta imprenta* fue introducida por el mismo Bolívar en 1816, cuando la expedición de los Cayos. He aquí la orden de Petión sobre esta imprenta, que el Libertador desembarcó en Ocumare de la Costa el 6 de Julio:—República de Haití I.—Libertad.—Igualdad.—Alejandro Petión, Presidente de Haití, al General Marión, Comandante de los Cayos.—Si hubiere en esa imprenta una prensa portátil, que no sea absolutamente necesaria, la pondréis a la disposición del General Bolívar.—Os saludo afectuosamente.—*Petión".*

La *sexta imprenta* republicana fue importada también por Bolívar, con destino a Guayana, en 1817. La trajo de Trinidad a Ciudad Bolívar (Angostura) Dn. José Miguel Istúriz, con quien la contrató el Libertador por dos mil doscientos pesos, según Tavera Acosta. Su primer director e impresor fue Andrés Roderich. Es la imprenta de *El Correo del Orinoco,* el gran vocero de la independencia nacional.

La *séptima imprenta,* traída de Filadelfia por el referido empresario Roderich, en Enero de 1821 con destino a Ciudad Bolívar, fué allí mismo destinada por el Gobierno republicano a Cúcuta; pero no pasó de Maracaibo, según lo relata Tavera Acosta, donde fue establecida, cuando ya gobernaba allí Lino de Clemente.

Es probable que el destinar esta imprenta a Cúcuta, fuése porque tal dirección había tomado el gobierno provisional de la República, ejercido entonces por Roscio con el objeto de asistir a la reunión del primer Congreso de la gran Colombia, el cual debía instalarse en el Rosario de Cúcuta a principios de 1821. La independencia de Maracaibo, felizmente ocurrida el 28 de Enero del mismo año, fue sin duda, el motivo para que la imprenta que conducía Roderich de Ciudad Bolívar a Cúcuta quedase desde luego prestando sus servicios al Zulia independiente.

Otra fue la imprenta llevada al Rosario de Cúcuta en la memorable ocasión del Congreso. Poseemos, como joya bibliográfica muy valiosa, una colección de la *Gaceta de Colombia,* impresa en aquella Villa desde el número 3 hasta el 12, todos de 4 páginas en folio de papel florete entero, a dos columnas. El número 12 y último, que consta de 8 páginas trae al final la siguiente advertencia:

"Aviso a los Suscriptores.—Debiendo seguir al Gobierno la imprenta de esta Gazeta, es indispensable suspender su publicación, que volverá a comenzar en Bogotá. Los señores suscriptores continuarán recibiendo sus números hasta completar los que deben salir a luz durante el tiempo de la suscripción".

En seguida, bajo una raya, aparece el pie de imprenta en esta forma: *Por Bruno Espinosa, Impresor del Gobierno General de Colombia.*—Esta última gaceta está fechada el domingo 14 de Octubre de 1821.

Bajo el sol de Colombia, de 1821 a 1830, Venezuela adquirió, fuera de las siete imprentas libertadoras de que se ha hecho relación, tres más, a saber: la de Puerto Cabello importada por N. Permañel, cuyo primer periódico tuvo el raro título de *Allá va eso,* en 1826, según Landaeta Rosales; la de Guanare, establecida también en 1826 por don Pablo María Unda el mismo a quien se debe la primera de Barquisimeto en 1833; y la de Barinas, establecida en 1829 por disposición de la Honorable Diputación Provincial.

Una de las primeras impresiones hechas en Guanare el mismo año de 1826, fué el Reglamento del primer Colegio Nacional creado allí por el Gobierno de Colombia en 1825, cuyo promotor y primer Rector fué el venerable Prócer Dr. José Vicente de Unda, más tarde Obispo de Mérida.

Una sola imprenta genuinamente realista vino de España a las costas de Venezuela en la época crudísima de la guerra a muerte. La trajo Morillo en 1815 a bordo del navío almirante *San Pedro Alcántara,* que voló en la tarde del 21 de Abril frente

a la isla de Coche hundiéndose en el mar la tipografía, que se titulaba *Imprenta del Ejército Expedicionario* con más de un millón de pesos fuertes y un cuantioso parque. Débese a la erudita pluma de don Manuel S. Sánchez la interesante monografía histórica de esta imprenta realista, devorada en pocos instantes por Neptuno en obsequio de la diosa Libertad.

Desde 1800 se había pensado en la introducción de la imprenta por el Real Consulado de Caracas, a propuesta de don Nicolás Toro; pero el rey les negó el permiso para semejante establecimiento, según lo asevera con documentos el copioso e inteligente historiador Tavera Acosta. Merecen grata recordación Toro y los individuos del Consulado, como también el Capitán General Casas, el intendente Arce, y los notables caraqueños que en 1808, no obstante el precedente de la real negativa, patrocinaron a Gallagher y Lamb para traer a Caracas la imprenta mirandina que se hallaba en Trinidad.

Pero sería agravar la desdichada suerte del Mártir de la Carraca, negarle la gloria de ser el primer introductor de la imprenta en Venezuela. Miranda y Bolívar supieron esgrimir a un tiempo la hoja de acero y la hoja de la prensa en pro de la libertad de América.

UNA PRENSA VIAJERA ATRAVIESA LA REPUBLICA FUNDANDO EL ARTE TIPOGRAFICO

Por Tulio Febres Cordero

Por las menciones a publicaciones periódicas contenidas en este artículo, se incluye en esta recopilación. Fué reproducido en *Archivo de Historia y Variedades*, II, pp. 71-73.

Para 1906 aún existía en Rubio la prensa fundadora del arte en aquella próspera ciudad tachirense, prensa benemérita por su larga y brillante hoja de servicios, no obstante su forma casi primitiva.

Su dueño, en 1889, era el apreciable caballero Rafael Rojas Fernández, a quien pedimos entonces algunos informes sobre ella, los que tuvo la bondad de enviarnos en estos términos:

"Tiene como marca de fábrica una planchita de cobre amarillo ovalada, fija en dos tornillos, y la siguiente inscripción grabada: *Aramagé. Patent. Nº 48.* Toda su armadura es de madera y no tiene de hierro sino aquellas piezas que son indispensables de este metal, tales como la platina, rieles, dado, tornillos, etc. Su figura es de guillotina, y la presión se le da de arriba para abajo. La *pobre* está sumamente deteriorada, como que ha tenido que sufrir el tratamiento de muchos dueños, largos transportes y las inclemencias del tiempo, que usted sabe es el elemento que destruye todo lo perecedero de este mundo".

La historia de esta antigua máquina tipográfica es la siguiente:

El Dr. J. Fernando Mendoza, en unión de los señores Diego Febres Cordero, Miguel R. Guerrero y Trinidad Ramírez, compraron en Mérida a la respetable señora Carmela Monzón de Osorio el taller de imprenta que ésta heredó de su esposo Sr. José

María Osorio, caraqueño, y lo trasladaron a Rubio, donde se instaló en octubre de 1876. En dicha imprenta apareció en los mismos días *El Escalante,* dirigido por el señor Guerrero y el mismo Dr. Mendoza, primer periódico de Rubio.

La referida imprenta era la misma que el señor Francisco Uzcátegui introdujo a Mérida en mayo de 1845, trayéndola de Barinas, la cual pasó en 1847 a poder del expresado señor Osorio. El primero que trabajó en ella como tipógrafo fue el señor Fernando Márquez, barinés, y luego el señor José Félix Monasterios, discípulo del conocido impresor D. Valentín Espinal, de los fundadores del arte en Venezuela. El primer periódico merideño se tituló *El Centinela de la Sierra,* redactado por los colombianos Sres. Miguel La Rota, Nicolás Escobar y Nicolás Correa.

Por tradición se sabe que la prensa y elementos tipográficos transportados de Barinas a Mérida en 1845, eran los mismos del taller con que se inició el arte en la primera de las ciudades nombradas, inicio que se ha fijado hasta ahora en el año de 1829; pero hay constancia de que en el período de 1833 a 1836 no había imprenta en Barinas. Sin duda en vista de tal necesidad, la Diputación Provincial, por decreto de 19 de noviembre de 1835, acordó introducir tan útil invento, lo que tuvo efecto a mediados de 1836, según documento publicado en la *Gaceta de Venezuela* de orden del Gobernador de la Provincia por su Secretario señor Manuel Barazarte.

También respecto a la introducción de la imprenta en Guanare, que se fija en el año de 1830 en varios libros de historia Patria, conviene observar, por vía de esclarecimiento, que para 1826 había ya imprenta en dicha ciudad pues entre nuestras ediciones raras poseemos una publicación de cinco páginas, impresa en 8º que contiene el primer reglamento del Colegio de San Luis Gonzaga, precedido del decreto que lo crea dado por el Vicepresidente Santander, reglamento firmado por el Dr. José Vicente de Unda, después Obispo de Mérida. Tal publicación tiene este pie de imprenta en letras gordas: *Guanare: impresa por Pablo María de Unda. 1826.* En esta primera imprenta guanareña debió de publicarse *La Bandera Blanca* en 1827. Periódico que menciona Tavera Acosta.

No se opone esto a que se introdujese en 1830 otra imprenta,

aunque sí llama la atención que en el Prospecto de la primera tipografía introducida a Barquisimeto por su propio dueño el expresado señor Pablo María de Unda, diga éste que había elegido a Barquisimeto para asiento de la imprenta "por estar como en el centro de las ciudades de Trujillo, Mérida, Barinas, Guanare, Araure y San Carlos, a cuyos habitantes se convida igualmente a gozar de la beneficencia de un establecimiento que *por primera vez* se ve colocado en estos pueblos". Se deduce de aquí que ni en Barinas ni en Guanare había imprentas para 1833, y que, si las había, no funcionaban.

La imprenta de Unda, fundadora del arte en Guanare en 1826, acaso la misma que dicho Sr. llevó a Barquisimeto en 1833, no permaneció en esta última ciudad sino hasta 1834, según Telasco A. Macpherson; y bien ha podido ser esta imprenta la que obtuvo por compra el Gobierno Provisional de Barinas en 1836.

No puede suponerse que Unda ni otro empresario hubieran importado prensa y útiles tipográficos de Ciudad Bolívar, en el tiempo a que nos referimos, porque, según Tavera Acosta, para 1836 había allí solo una imprenta, la famosa de *El Correo del Orinoco,* cuya prensa era del sistema Washington.

Parece, pues, indudable que la prensa cuyo origen rastreamos, sea o no la de Unda, es una de las primeras introducidas a Venezuela, adquirida con toda probabilidad en Valencia o en Caracas. Y es racional suponer que en estas ciudades atendiesen al pedido del interior de la República, ofreciendo las máquinas más antiguas existentes, que ya no podían satisfacer en aquellos centros las exigencias progresivas del arte tipográfico; pero sí aptas para implantarlo en lugares que carecían de sus beneficios.

De suerte que la prensa arriba descrita, después de prestar sus servicios en el Centro de Venezuela en los días genésicos de la República, hubo de emprender civilizadora peregrinación hacia los pueblos de occidente fundando el periodismo en sus luminosas jornadas.

Por dos motivos son oportunos los anteriores recuerdos históricos en el presente año de 1926; porque se cumple medio siglo de haber llegado a Rubio la antigua prensa multi-fundadora; y porque también en el presente año ha adquirido Mérida la prensa más moderna y de mayores dimensiones que hoy funciona

en la ciudad, introducida expresamente para la empresa editorial de que son fundadores propietarios los distinguidos e ilustrados caballeros Eduardo y Roberto Picón Lares, directores a la vez, con perseverancia e inteligencia, del diario *Patria,* que ha venido a implantar, de modo definitivo y con feliz éxito el diarismo al pie de la Sierra Nevada, casi sesenta años después de extinguida *La Abeja* último y meritorio ensayo del diarismo, obra de don José Vicente Nucete, como redactor, y de don Juan de Dios Picón Grillet, como tipógrafo, notables propulsores ambos del antiguo periodismo emeritense.

1928.

LA PRENSA PERIODICA DE LA REVOLUCION EMANCIPADORA

Por Manuel Segundo Sanchez

Publicado primeramente en el *Boletín de la Academia Nacional de la Historia,* el trabajo del docto bibliógrafo don Manuel Segundo Sánchez se editó después en tirada aparte por la Tipografía Americana, Caracas, 1939. Estudia los más venerables periódicos venezolanos, intérpretes del pensamiento independista nacional: *Gazeta de Caracas; Semanario de Caracas; El Patriota de Venezuela; Mercurio Venezolano; El Publicista de Venezuela;* y *Correo del Orinoco.*

Uno de los números del programa con que la Academia Nacional de la Historia se propone celebrar a fines de 1939 el cincuentenario de su existencia, es la reproducción facsimilar de los órganos de la prensa periódica que, adscritos a la causa emancipadora, se sacaron a luz en Venezuela en el lapso comprendido entre 1810, año inicial del movimiento separatista, y 1821, año que marca el triunfo definitivo de las armas republicanas. Los sucintos datos que recogemos en las presentes líneas, son nuestra aportación al plausible propósito que anima a la docta Corporación.

Los periódicos de filiación republicana que se editaron en el referido lapso fueron, por orden de antigüedad, los que siguen:

Gazeta de Caracas,
Semanario de Caracas,
El Patriota de Venezuela,
Mercurio Venezolano,
El Publicista de Venezuela, y
Correo del Orinoco.

Salta a la vista cómo todos ellos acentuaron en sus rótulos la nota de venezolanidad que imprimieron a sus actos públicos los

hombres de 1810. Es de observar, por otra parte, que a la empresa libertadora se sumaron desde sus comienzos los espíritus más cultos de la Colonia, entre los cuales se contaban consumados latinistas. Quizás por ello, tanto como por alarde de erudición, varios de los voceros de la Revolución adoptaron por divisa, como lo veremos más adelante, frases tomadas de autores latinos.

GAZETA DE CARACAS

No habían transcurrido muchos meses desde la introducción de la imprenta en el territorio de la Capitanía General de Venezuela, cuando se produjeron los trascendentales sucesos políticos del 19 de abril. La GAZETA DE CARACAS, el más antiguo de nuestros periódicos, apareció el viernes 24 de octubre de 1808. Hasta aquella fecha había sido el portavoz de las autoridades coloniales. Después, alternativamente, a compás de triunfos o derrotas, alentó el movimiento republicano o defendió los intereses de la metrópoli. Damos de seguida el resumen de las actividades de la GAZETA al servicio de uno y otro bando.

La que pudiéramos considerar como su primera serie realista, 1808-10, consta de 94 números semanales. La primera serie patriota, 1810-12, se inicia con el número 95, correspondiente al 27 de abril de 1810, y adopta por divisa la conocida máxima romana de derecho público: *Salus populi suprema lex est*. La segunda serie realista, 1812-13, comienza con nueva numeración el domingo 4 de octubre de 1812, suprimiendo la divisa que había adoptado la Junta Suprema del año 10. La segunda serie patriota, 1813-14, cifra sus ediciones con números romanos, empezando el jueves 26 de agosto de 1813 y reponiendo el lema suprimido; lema que cambia a partir del número IV por la sentencia que sigue: *L'injustice a la fin produit l'Indépendance*. La tercera serie realista, 1815-21, se inicia con nueva numeración el 1º de febrero de 1815 y se prolonga hasta julio de 1820, para reanudarse poco después también con nueva numeración, el miércoles 2 de agosto del mismo año hasta alcanzar el número 45, del miércoles 13 de junio de 1821, contados ya los días de la dominación española en Venezuela. Es de anotarse que la arcaica GAZETA comenzó a llamarse *Gaceta*, a partir del número correspondiente al 1º de febrero del

año 15. Después de la Batalla de Carabobo reaparece la GACETA DE CARACAS, en su tercera serie patriota, encabezada con la frase REPÚBLICA DE COLOMBIA. De esta su última etapa hemos tenido ocasión de ver hasta el número 30, del jueves 3 de enero de 1822. Merece saberse que en 1821, durante la ocupación temporal de Caracas por el ejército de Oriente, comandado por el general Bermúdez, se editaron dos números y un *Suplemento* al número 1º de un semanario que se intituló GACETA DEL GOBIERNO DE CARACAS, cuyas fechas corresponden al 17 y 24 de mayo. En esta ciudad, en poder del doctor Vicente Lecuna, y en Sevilla (Archivo General de Indias; estante 130, cajón 5, legajo 16), encuéntranse ejemplares del mencionado periódico.

Juzgamos que con los ejemplares de la GACETA DE CARACAS con que cuenta la Academia; con los que se hallan en manos de particulares que aquí residen; con los que podrían fotografiarse en el referido Archivo de Sevilla y en la Biblioteca Nacional de Bogotá, así como también valiéndose de los que se conservan en los archivos coloniales de la Gran Bretaña, no sería imposible rehacer la colección completa del primer periódico editado en Venezuela.

SEMANARIO DE CARACAS

Fueron sus fundadores y redactores el licenciado don Miguel José Sanz y el médico don José Domingo Díaz. Circulaba los domingos. Se editaron 30 números cifrados I a XXX. El primero apareció el 4 de noviembre de 1810 y el último, o sea el trigésimo, el 21 de julio de 1811. *El Universal*, en su número 4148, correspondiente al 2 de diciembre de 1920, insertó un escrito nuestro sobre algunos números del SEMANARIO. Y el doctor Santiago Key-Ayala sacó a luz, en varias ediciones de la revista caraqueña *La Nación*, años de 1928 y 1929, una circunstanciada disquisición histórica y bibliográfica acerca de los artículos políticos, económicos etcétera, que integran el SEMANARIO. Key-Ayala posee una colección, a la cual sólo falta el número XXVIII. También son dueños de números sueltos los señores Rudolf Dolge y Héctor García Chuecos.

Corresponde al SEMANARIO DE CARACAS el primer puesto entre

los periódicos no oficiales ni oficiosos que han circulado en el país.

EL PATRIOTA DE VENEZUELA

Sirvió de órgano a la Sociedad Patriótica. Su creación debióse a iniciativa de los eminentes repúblicos don Vicente Salias y don Antonio Muñoz Tébar, víctimas luego de la guerra a muerte. Adoptó por lema la frase que se copia, tomada del fabulista Fadro: *Nisi utile est quod fascimus stulta est gloria;* o sea, libremente traducida, *Si no es útil lo que realizamos la gloria que ello nos reporte es vana.*

Como resultado de nuestras investigaciones, hemos llegado a la conclusión de que sólo se editaron siete números de El Patriota. Nada sabemos del número 1º; pero, dada la circunstancia de corresponder los números 2 y 3 a los meses de febrero y marzo respectivamente, es lógico atribuir al 1º la fecha de enero del propio año. El número 2, según el conspicuo bibliógrafo francés Ch. Leclerc, número 2936 de su *Bibliotheca Americana* editada en París en 1878, consta de 1-54 páginas. Un ejemplar del número 3 se halla en la biblioteca de la Universidad de Harvard, en la ciudad de Cambridge, Mass. Es la pieza marcada con la cifra 477 del tomo XXIII de la "Colección de Folletos Venezolanos" que posee la nombrada Institución; y, si no recordamos mal, consta de 1-64 páginas. No hemos podido dar con los números 4 y 6. Cuanto a los números 5 y 7 posee sendos ejemplares el señor Dolge y cada uno de ellos sólo consta de 1-16 páginas. El número 5 no acusa la fecha de su edición. El número 7 corresponde al sábado 18 de enero de 1812.

MERCURIO VENEZOLANO

Editáronse tres cuadernos de 64, 48 y 47 páginas, cifrados I a III y fechados, respectivamente, en enero, febrero y marzo de 1811. Su dirección se encomendó a don Francisco Isnardy, secretario del Congreso Constituyente. Adoptó por divisa la frase siguiente: *Vires adquirit eunde,* lo que equivale a decir *La fuerza se adquiere marchando.* En el Archivo General de Indias de Sevilla (Estante 6, tomos 80 y 89), se conservan ejemplares de los

números I y II. Leclerc, bajo el número 2986 de su famosa *Bibliotheca Americana,* antes citada, nos dejó la descripción bibliográfica de los números II y III. Don Arístides Rojas asentó en un trabajo histórico publicado en *La Opinión Nacional,* edición 2731, del 22 de junio de 1878, que sólo había sido impreso un número del Mercurio, dato errado, como se deduce de las anteriores noticias. A mayor abundamiento, consúltense las notas 2827 y 2891 del *Catálogo General del Archivo de Indias* redactado por don Pedro Torres Lanzas.

EL PUBLICISTA DE VENEZUELA

Fué creado por resolución del Congreso Constituyente de las Provincias Unidas de Venezuela, dictada en sesión del 25 de junio de 1811. Es, puede decirse, el diario de debates de la gloriosa Asamblea que echó las bases políticas de la naciente República. Circulaba los jueves. Su primer número se publicó el 4 de julio. En el número 2, correspondiente al 11 del propio mes, insertóse el Acta de Independencia. Se ha dicho, no recordamos por quien, que la colección comprende 26 números; pero nosotros sólo tenemos conocimiento de 22; éste último fechado el 28 de noviembre de 1811. La Academia posee copias fotográficas de los números 1 a 7, 9 a 11; 17 y 19, tomadas en el Archivo de Indias. En total, doce números cuya descripción bibliográfica hicimos en el número 4131 de *El Universal,* correspondiente al 22 de noviembre de 1920. Posteriormente nos fué posible ver, en manos de don Juan Bautista Pérez y Soto, un volumen contentivo de los números 1 al 22 de El Publicista; volumen proveniente de la rica biblioteca americanista formada por don Arístides Rojas y gran parte de la cual había adquirido Pérez y Soto, algunos años después del fallecimiento de Rojas, de un hermano de éste. En la actualidad, por compra hecha por el Gobierno Nacional, la referida colección de El Publicista, después de haber permanecido por varios años en la Casa Natal del Libertador, ha sido transferida últimamente a la biblioteca de la Academia. Este precioso volumen contiene, además, los históricos opúsculos cuya descripción bibliográfica nos parece útil recoger en la presente ocasión, a fin de facilitar su consulta a quienes pueda interesar.

Debemos añadir que, según notas manuscritas y originales, el primer poseedor del volumen en cuestión fué el doctor Estanislao Vergara, colombiano, prócer de la Independencia, de quien lo obtuvo por compra el 7 de noviembre de 1854, el doctor José Gregorio Villafañe, a la sazón Ministro Plenipotenciario de Venezuela en la Nueva Granada. El doctor Villafañe, aparece donándolo graciosamente al doctor Arístides Rojas, en Caracas, el 3 de agosto de 1875.

Los opúsculos anexos al volumen son los siguientes:

Manifiesto | que hace al Mundo la Confederación | de Venezuela en la América Meridional, | de las razones en que ha fundado su Absoluta | Independencia de la España, y de cualquiera | otra dominación extranjera.

Formado, y mandado a publicar por acuerdo del Congreso | General de sus Provincias-Unidas.

Caracas, Imprenta de J. Baillio y C., Año de 1811, el primero de la Independencia.

En 4º-28 p. + 1 sn. + 1 en bl. Signaturas A....D.

Constitución | Federal, para los | Estados de Venezuela, | Hecha por los Representantes de Margarita, de Mérida, | de Cumaná, de Barinas, de Barcelona, de Truxillo y | de Caracas, reunidos en Congreso General, | Viñeta | .

Caracas, En la Imprenta de Juan Baillio, impresor del Supremo Congreso de los Estados-Unidos de Venezuela, Año segundo de la Independencia, 1812.

En 4º-40 p.-Signaturas A....E.

Siguen 8 páginas numeradas 1 a 8, sin carátula ni pie de imprenta, fechadas en Caracas el 7 de febrero de 1812, contentivas de las actas de las sesiones del Congreso Constituyente, correspondientes a los días 5 y 21 de diciembre de 1811.

Misión | y | Manifiesto relativo a la ratificación de la Capitulación del 4 de agosto 1813, no aprobada por | el General D. Domingo Monteverde.

Caracas, Imprenta de Juan Baillio, Impresor del Gobierno.

En 4º-12 p.

Exposición | que hace el Clero de Caracas al Supremo Congreso | de Venezuela, reclamando contra el artículo 180 | de la Constitución Federal.

Sin pié de imprenta.—En 4º-33 p. + 1 en bl.

Signaturas A....H.

El Publicista de Venezuela, la Gaceta de Caracas, como portavoz de la causa emancipadora y el Correo del Orinoco, fueron los órganos oficiales de la Revolución Venezolana. El primero se decía "vocero de Su Majestad el Supremo Congreso" y el segundo lo fué de "Su Alteza el Poder Ejecutivo". El Publicista aparecía el jueves de cada semana. En la primera página de cada uno de sus números ostenta un sol radiante con la cifra 19 en la parte central y la inscripción *Lux Unita Clarior* en el tercio superior del astro. Adoptó por lema la sentencia que sigue, del poeta latino Claudiano: *Quod omnes tanget ab omnibus debet aprobari;* es decir, *Lo que atañe a todos debe ser aprobado por todos.*

CORREO DEL ORINOCO

Fué el más conspicuo de los periódicos de la Revolución. Los más altos pensadores de la época, Roscio, Zea, Ramos, Palacio Fajardo, Santander, Juan Martínez, José María Salazar etcétera, le prestaron el apoyo de sus luces. El propio Libertador dejó en sus columnas trazos de su visión política y de sus grandes dotes de escritor. Editóse en Angostura, después Ciudad Bolívar, sede del gobierno republicano desde el año de 1817. El número 1º es del 27 de junio de 1818 y el último, o sea el 128, del 23 de marzo de 1822. La colección completa comprende, además, ediciones extraordinarias que no fueron numeradas. La reproducción facsimilar del Correo del Orinoco no presenta dificultad alguna, toda vez que la Academia cuenta con los tomos que se encuentran en la Biblioteca Nacional y con los de su propio acervo. Ocioso nos parece encomiar la trascendencia de la reimpresión y divulgación del semanario que tan férvidamente defendió los ideales de la Revolución. A fin de facilitar la consulta de la edición que se proyecta, convendría agregar a cada tomo un índice que comprenda el sumario de cada número.

A principios de 1822, en sustitución de la tornadiza Gaceta de Caracas, creóse para servir de órgano gubernativo el semanario Iris de Venezuela, a cuyo nombre se antepuso la frase *Repú-*

blica de Colombia. Su primer número circuló el 14 de enero del expresado año. Hemos visto hasta el número 101, correspondiente al 19 de diciembre de 1823. Adoptó para sus primeras ediciones la sentencia: *En nova nascitur aetas;* o sea, *He aquí la aurora de una nueva era;* sentencia que, en el curso de su existencia, cambió en dos ocasiones.

En enero de 1810, don Andrés Bello y don Francisco Isnardy proyectaron la fundación de una revista que había de llevar por título *El Lucero.* En hoja volante circuló el prospecto respectivo; pero el proyecto no se llevó a cabo.

En el número 61 del Correo del Orinoco año de 1820, aparece un *Aviso* por el cual se hace saber al público la próxima aparición de un periódico que se denominaría *El Amor a la Patria.* A nuestro entender, fué éste otro intento cultural, que, como el de Bello e Isnardy, no llegó a cristalizar.

No interesa a los fines que persigue la Academia la nómina de los periódicos realistas que se editaron en la Capitanía General de Venezuela hasta su definitiva separación de la Madre Patria. Es sólo, pues, a título informativo, como enumeramos a continuación los que circularon en las postrimerías del régimen colonial. Ellos fueron:

Segunda Aurora.—Se editaba el día jueves. El número 1º data del 27 de julio de 1820 y el último, o sea el 13, del 19 de octubre siguiente. Consta, además, la colección de un *Prospecto,* una *Adición* al número 4, una *Segunda Aurora Extraordinaria* fechada el 27 de agosto y un *Suplemento* al número 6. Despidióse de este mundo en frases de honda tristeza. En el número 7 se lee una rectificación que nos ha hecho recordar otras de igual calibre, célebres en nuestros fastos periodísticos. Es la curiosa *Nota* que se copia: "En la última línea de la primera columna de la página 26 de este periódico, hay un craso error de imprenta: donde dice horrorosa administración, léase honrosa." Conservamos inédita una detallada descripción bibliográfica de este semanario, del cual existe una colección completa en la biblioteca de la Academia.

El Fanal de Venezuela.—Circulaba los lunes. El número 1º es del 21 de agosto de 1820 y el último, o sea el 14, del 20 de noviembre del propio año. El doctor Vicente Lecuna posee la colección completa.

La Mariposa Negra.—El insigne bibliógrafo chileno don José Toribio Medina, en su opúsculo *La Imprenta en Caracas,* da razón del número 7, fechado el 31 de enero de 1821. Según Torres Lanzas, en su *Catálogo de Documentos* etcétera, antes citado, consérvanse en el Archivo General de Indias ejemplares de los números 14 y 15.

La Lotería Tipográfica.—Sólo sabemos de la existencia en el referido Archivo del número 1º y dos *Suplementos,* editados en Caracas, el año de 1821.

La índole meramente informativa de estos apuntes nos constriñe a callar las consideraciones de carácter histórico a que el asunto se presta y a limitar, en cuanto es posible, la descripción bibliográfica de los primeros órganos de publicidad que, en territorio de la Patria, propagaron y defendieron los principios de la Revolución. Cada uno de ellos aguarda de los hombres de pensamiento de la Venezuela actual, el juicio crítico que ha de magnificar ante la Historia el espíritu de sacrificio que fué el nervio de su proficua actuación.

LA PRENSA DE LA GRAN COLOMBIA EN 1821

Por Tulio Febres Cordero

El estudio fué publicado en *Archivo de Historia y Variedades,* II, pp- 337-339. Analiza los periódicos editados en el territorio de la Gran Colombia en el año de la batalla de Carabobo.

Para la fecha de la batalla de Carabobo eran pocas las imprentas existentes en la vasta extensión de la Gran Colombia, territorio inmenso, del que dijo el eminente Zea, con sobrada razón, que ni el imperio de los Medos ni el de los asirios, ni el de Augusto, ni el de Alejandro pudieron jamás compararse con esa colosal República, que aparecía ante el orbe con un pié sobre el Atlántico y otro sobre el Pacífico.

Por esta falta de talleres tipográficos y por el continuo estado de guerra, eran también muy pocos los órganos del pensamiento republicano. Haremos breve mención de los que existían para el año de 1821, según los datos que hemos podido acopiar.

1º La *Gaceta de Caracas,* fundada el 24 de octubre de 1808, que, ora realista, ora republicana, vino a quedar definitivamente al servicio de la Patria independiente a partir del 17 de mayo de 1821, en que reaparece, tres días después de ocupada Caracas por las tropas de Bermúdez.

2º *El Correo del Orinoco,* el gran vocero de la independencia nacional, fundado por Bolívar en Angostura el 27 de junio de 1818, cuya redacción corrió a cargo de Roscio y otros ilustres patriotas. Dió un número extraordinario con el parte de la batalla de Carabobo y duró hasta el 23 de marzo de 1822.

3º *El Correo del Zulia,* fundado en Maracaibo en la primera imprenta introducida allí, en seguida del movimiento libertador del 28 de enero de 1821. Según Tavera Acosta, este periódico fué redactado por Talavera, el gran orador sagrado de Colombia, y

duró hasta la invasión de Morales en setiembre de 1822. A propósito del primer periódico del Zulia, es la oportunidad de hacer la siguiente observación. En la rica y autorizada colección de documentos de Blanco y Aspurúa (tomo 7º, pág. 582) se inserta un artículo fechado en El Rosario de Cúcuta el 12 de junio de 1821, referente a las causas que movieron a Bolívar para romper las hostilidades después del Armisticio de Trujillo, y precede a la inserción esta nota en letra bastardilla: *Artículo del Correo Nacional de Maracaibo. Número 12.* Esto da a entender claramente la existencia de este periódico para junio de 1821, tiempo en que aún no había llegado a la Villa del Rosario la imprenta portátil traída de Bogotá por Bruno Espinoza, en que se editó luego la *Gaceta de Colombia,* de que hablaremos en otro lugar. Acaso el amplio título de *El Correo Nacional,* primer periódico de Maracaibo, se variáse en *Correo del Zulia,* después del aparecimiento de la *Gaceta de Colombia,* órgano oficial de la Gran República. Acentúase la probabilidad de este parecer si se tiene en cuenta que se ignoran las bases y condiciones de *El Correo del Zulia,* según don Eduardo López Rivas.

4º *La Gaceta de la ciudad de Bogotá, capital del departamento de Cundinamarca,* que empezó a publicarse el 13 de febrero de 1820. A partir del 4 de noviembre de 1821 la segunda parte del título se modificó de esta manera: *capital de la República de Colombia,* y así duró hasta el 14 de febrero de 1822, según noticia bibliográfica publicada por don Tulio Samper y Grau en el *Boletín Historial,* de Cartagena de octubre de 1915. Es oportuno anotar que falta en la copiosa lista de publicaciones oficiales de Colombia hecha por Samper y Grau, el *Registro Oficial* creado por Decreto de Bolívar el 17 de noviembre de 1828, de carácter puramente oficial, en que no se admitía noticia ni artículo alguno, ni aún por vía de explanación. Se publicó desde la misma fecha, 8º y por entregas de 8 páginas. Tenemos a la vista una colección, por desdicha incompleta, hasta la página 108, que es la última del número 26 de la serie.

5º *El Correo de Bogotá,* publicación a que se refiere el historiador Groot en una nota de la primera edición de su obra, página 156, tomo 3º, que dice así: "Periódico semioficial en que quedó convertida la *Gaceta de Bogotá* desde que empezó a pu-

blicarse en esta capital (Bogotá), la *Gaceta de Colombia,* cuyo primer número salió en Cúcuta el 6 de setiembre. Los señores Santander, Azuero y Soto, según la voz pública, eran los escritores anónimos de *El Correo de Bogotá*". "Conforme al estudio especial de Samper y Grau que hemos citado, *El Correo* se publicó sin perjuicio de la *Gaceta,* pues queda dicho que ésta continuó saliendo, hecha la modificación apuntada en el título. Aunque, según Groot, correspondería a enero de 1822, en que empezó a publicarse la *Gaceta de Colombia,* en Bogotá, hemos incorporado *El Correo* en esta lista a fin de provocar el esclarecimiento del punto.

6º La *Gaceta de Santa Marta.* No tenemos sobre este periódico sino la constancia de su existencia para 1821, pues aparece citada en el número 8 de la *Gaceta de Colombia* al tomar ésta de aquélla unas noticias extranjeras traídas por la goleta *Aventura,* procedente de San Thomas, sobre los progresos de la revolución libertadora de México. Son apenas dos párrafos, y al final del último dice entre paréntesis: *Gaceta de Santa Marta del día 1º del corriente.* El número de la *Gaceta de Colombia* corresponde al 30 de setiembre de 1821.

7º *El Patriota de Guayaquil.* Independizada esta importantísima plaza del Ecuador el 9 de octubre de 1820 no vino a gozar de los beneficios de la imprenta sino en mayo de 1821, merced a iniciativa de don José María Roca, con la adquisición, por altísimo precio, de una prensa y útiles existentes a bordo de uno de los buques de la escuadra chilena al mando de Lord Cochrane. De esta prensa salió *El Patriota de Guayaquil,* cuyo hermoso prospecto atribuído a Olmedo circuló el 21 de mayo de 1821, según datos del historiador don Camilo Destruge. Ignoramos la vida que alcanzase este primer periódico de la Reina ecuatorial del Pacífico.

8º *La Gaceta de Colombia,* ya citada varias veces, nacida en el Rosario de Cúcuta el 6 de setiembre de 1821. Desde la instalación del Congreso el 6 de mayo del mismo año, túvose el pensamiento de fundar un periódico con el nombre de *Gaceta Equinoccial,* como órgano de aquél célebre Areópago; pero la imprenta destinada al efecto no llegó al Rosario de Cúcuta sino a principios de setiembre. Fundóse allí mismo el periódico, pero con

el título de *Gaceta de Colombia,* del que publicaron doce números en la expresada villa, y del 13 de enero de 1822 en adelante continuó publicándose en Bogotá hasta 1831.

Poseemos la colección de la *Gaceta* cucuteña, salvo los dos primeros números. En el 4 se hallan noticias de interés relativas al fracaso de la expedición realista organizada en Puerto Cabello al mando del Brigadier don Vicente Lima, que llegó a Kingston, llevando a bordo al Virrey Murgeón, quien pensaba reconquistar a Nueva Granada.

En el número 5 se copia una noticia de *El Universal* de Madrid, relativa a los comisionados de Bolívar, señores Revenga y Echeverría, que debían de llegar a aquella Corte. El citado periódico español adelanta la risible especie de que estos Diputados del Libertador llevaban un tratado cuyas cláusulas substanciales eran las siguientes: que la provincia de Caracas quedaría enteramente sujeta a la Madre Patria, haciendo parte del territorio español; y que Bolívar, nombrado Capitán General, juraría desde luego la Constitución Española. El editor de la *Gaceta* no pudo prescindir de añadirle en esta parte con mucha sorna: *En Carabobo.*

El número 6 contiene un suplemento con noticias oficiales de los movimientos de guerra posteriores a la batalla de Carabobo hasta el 3 de setiembre. Trátase en ellas de la fracasada expedición de Tello hacia el occidente de Caracas, a la cabeza de 1,000 hombres; de la incorporación a las filas republicanas de los jefes realistas Inchauspe y Farías, y últimamente reproduce la importante noticia venida de Bogotá en impreso de Guayaquil, del pronunciamiento de Lima por la Independencia, con el acta respectiva del 15 de julio.

En una palabra, de vivo interés es todo el material de los primeros números de la *Gaceta de Colombia,* órgano inmediato del Gran Congreso Constituyente. En otro orden de noticias, no podemos prescindir de copiar íntegra una de las extranjeras del número 4, de la *Gaceta* correspondiente al 16 de setiembre, fechada en Aranda de Duero el 7 de junio. Dice así:

"Bonaparte ya no existe. Murió el sábado 5 de mayo, a las seis de la tarde, de una larga enfermedad que lo redujo a la cama por más de cuarenta días. Pidió que después de su muerte abrie-

sen su cuerpo, pues sospechaba que moría del mismo mal que privó de la vida a su padre, esto es, de un cáncer en el estómago. Al abrir el cuerpo se encontró ser efectivamente así; conservó los sentidos hasta el último día, y murió sin pena."

En estos términos circuló en la Gran Colombia la primera noticia de la muerte de Napoleón, el Coloso del Imperialismo europeo, ocurrida en vísperas de Carabobo, donde debía ascender a la cumbre de la gloria Simón Bolívar, el Coloso de la Libertad sur-americana.

1921.

GAZETA DE CARACAS.

No. 1. LUNES, 24 DE OCTUBRE DE 1808. TOMO 1.

APERTURA DE LA IMPRENTA.

Mucho tiempo ha que la ciudad de Caracas recibida ésimos el establecimiento de la Imprenta. Dos socios D. Matías Gallagher y D. Jaime Lamb esperan tener la dicha de realizar tan justos deseos, y poner al público, se sirva acoger favorablemente sus servicios.

No dudan se expendan todos los del gobierno, y de las comunidades de otras autoridades el logro de su establecimiento que por nuestros ojos, ha ensanchado Caracas á otras poblaciones de menos consideracion. La época de los Señores Capitanes Generales D. Manuel Guevara, é Intendente de exército Don Juan Vicente de Arce, que hará la data de la introduccion de esta Arte liberal en la provincia del gerzonte; no podia tener mas preciosa el grado irrevocable de la posteridad. Otras personas tan respetables por sus luces como por su empleos, han contribuido mucho á desvanecer varios obstáculos, que casi habian hecho temer á esta ciudad el desvanecimiento de sus esperanzas; y se cree con la mayor satisfaccion en anunciar sus nombres al reconocimiento público, si no se temiese ofender su modestia.

La utilidad de un establecimiento de esta clase, en una ciudad como Caracas, no puede dexar de ser sensible á qualquiera de sus ilustrados habitantes. no solo bajo los puntos de vista que ofrecen la Agricultura y el Comercio, sino tambien la Policia y las Letras.

Se suplica por tanto á todos los Sugetos y Señoras, que por sus luces e inclinacion se hallen en el caso de contribuir á la instruccion pública, y á la inocente recreacion que proporcionan la literatura amena, se sirvan enviar producciones en Prosa ó Verso, á la oficina de la Imprenta, situada en la Calle de la Carrera, del lado opuesto á la Puerta del Angel; y se obsequiará corresponder a este favor empleando el mayor cuidado y prontitud en su despacho.

El precio de estos papeles, sin perjuicio de las convenciones que particularmente puedan hacerse con los Impresores, se arreglará á la tarifa de veinte y quatro pesos por la primera docena de pliegos de este papel, y el resto del dicho valor por cada una de las docenas siguientes.

Al mismo tiempo que se ordena la asistencia de todas las personas instruidas en las Ciencias y Artes, se da al Público la seguridad de que sean calificadas Pruebas sin la previa inspeccion de las personas que el Supremo Consejo de Gobierno, y que de consiguiente en nada de quanto se publique se hallará la menor cosa ofensiva á la Santa Religion Católica, á las Leyes que gobiernan el pays, á las buenas costumbres, ni que pueda turbar el reposo ó dañar la reputacion de ninguna individuo de la sociedad; á que los propietarios de la Imprenta tienen el dia el honor de pertenecer.

Con proporcion á este tarifa se imprimirá gratis se publica Edictos con arreglo á las Actas de la universidad, escuelas, conventos, y Iglesias estatutos, circulares, hojas de servicios, y quantos que se ofrezca en los tribunales y oficinas públicas; esquelas de convites, papeletas y todo quanto sea necesario á los caballeros particulares; en inteligencia de que por la impresion de los papeles que lleven lineas y guarismos, se les aumentará algo el precio de la tarifa comun.

Por ultimo, nada omitirán los Impresores de quanto pueda contribuir al beneficio general, y tendrán la mayor satisfaccion en acomodarse á quantas ideas se les comuniquen, dirigidas á la perfeccion de tan util establecimiento.

SUBSCRICION A LA GAZETA.

El Viernes de cada semana se dará al público un papel periódico, en la forma y bajo el título del presente. El Gobierno se ha servido acordarle con su permiso, y ofrecerle la proteccion que pueda necesitar.

El precio comun de la Gazeta será el de real y medio; á beneficio de la brevedad de subscribirse á ella, solo se cobrarán ocho pesos anuales, que se pagarán con anticipacion, en la casa de los Impresores. Para los Señores que residan fuera de esta capital, en los ciudades y pueblos de su interior, en las provincias del departamento de esta Capitania General, ó en otros puntos, se establecerán los métodos de subscripcion, en que se tendrá el honor de dar cuenta al público en los números siguientes.

Se abrirá la subscripcion desde el dia de hoy, y á cada uno de los Señores Subscriptores, se dará un billete, á cuya vista se entregarán las Gazetas correspondientes.

Quando se reciban noticias, cuyo interesante conocimiento interese al público, bajo los títulos Extraordinaria, de que se fijarán carteles en los parages acostumbrados. Los Señores Subscriptores la tendrán gratis, y los demas pagarán, ocurriendo á la oficina de la Imprenta, donde la obtendrán á un precio proporcionado.

Los propietarios de la gazeta, por cuya cuenta es la Gazeta, podrán hacer condiciones mas favorables á los Señores Subscriptores, con el aumento del despacho del periódico.

Comprenderá este papel quanto necesite á la noticia del público, desmembrando lo mejor y mas interesante de los papeles públicos nacionales y estrangeros, y de los cartas ó papeles particulares; y se procurará que las noticias que se inserten tengan el grado posible de autenticidad ó de probabilidad.

En la época que media de transeunte, lleno de sucesos gloriosos á la España, y estableciendo un pacto quanto amable de amor y de humanidad, no ha dado mas interes el examen de papeles públicos de

Primera página del periodismo venezolano

REPUBLICA DE COLOMBIA.

GACETA DE CARACAS

N.° 26.] DEL JUEVES 6 DE DICIEMBRE DE 1821.=XI. [2.° TRIM.

CONGRESO.

Decreto sobre el establecimiento de escuelas en los conventos de religiosos, para la educacion de los niños.

El Congreso general de Colombia, considerando:

1.° Que la educacion de los niños y los jóvenes que deben componer una porcion tan considerable y de tanto influjo en la sociedad, exige poderosamente la proteccion del Gobierno.

2.° Que en el estado actual de guerra y desolacion de los pueblos, es imposible que el Gobierno de la República, pueda proporcionar los fondos necesarios para escuelas de niños y casas de educacion para los jóvenes.

3.° Lo útil que por motivos semejantes y por muchas otras razones justas y religiosas, los Reyes de España por una cédula y bulas pontificias, expedidas antes de la trasformacion política de los paises que hoy componen á Colombia, y posteriormente por otro breve inserto en el decreto de 2 de Julio de 1816 hubieron prevenido, que en todos los conventos de religiosos en que se juzgara conveniente se abriesen escuelas, á costa de edificios para los niños, facultando el Sumo Pontífice á los muy reverendos Arzobispos y reverendos Obispos y demas prelados, para hacer á los religiosos las dispensaciones necesarias al establecimiento de las mencionadas escuelas y casas de educacion; decretó lo siguiente:

ART. 1.—Se establecerán escuelas ó casas de educacion para los niños y para las jóvenes en todos los conventos de religiosos. Tales instituciones se pondrán en práctica, conforme al breve de Su Santidad inserto en la cédula expedida en 2 de Julio de 1816 y demas concordantes.

ART. 2.—El Poder Egecutivo procederá de acuerdo con los muy reverendos Arzobispos, reverendos Obispos y demas prelados de las respectivas diócesis episcopales, de quienes se espera la mas activa cooperacion en beneficio de la moral pública y Religion, procederá al establecimiento de las mencionadas escuelas ó casas de educacion, allanando cuantas dudas y dificultades se presenten.

ART. 3.—El mismo Poder Egecutivo formará los reglamentos para el gobierno económico de las escuelas y casas de educacion ya establecidas, ó que se establecieren en los conventos de religiosos, procediendo de acuerdo con los ordinarios eclesiásticos en todo aquello en que estos deban intervenir.

ART. 4.—Conforme al breve de Su Santidad los respectivos prelados regulares harán entender á los religiosos el importante servicio que van á hacer á Dios y á la patria, dedicándose con gusto y con la seriedad que es de esperarse de su amor á la virtud y al bien público á dar una completa educacion á los niños y á las jóvenes.

ART. 5.—Los reglamentos de que habla el artículo tercero y las dudas que ocurrieren al Poder Egecutivo se consultarán con el próximo Congreso.

Comuníquese al Poder Egecutivo para su cumplimiento. Dado en el Palacio del Congreso general de Colombia, en la villa del Rosario de Cúcuta á 28 de Julio de 1821.—El Presidente del Congreso, *José Manuel RESTREPO*.—El Diputado secretario, *Francisco Soto*.—El Diputado secretario, *Miguel Santamaría*.

Palacio del Gobierno de Colombia, en el Rosario de Cúcuta á 6 de Agosto de 1821.—XI.—Ejecútese. *José María del CASTILLO*.—Por S. E. el Vicepresidente de la República.—El Ministro del Interior y Justicia, *Diego Bautista Urbaneja*.

Decreto sobre la creacion de juntas en los cuerpos á los periódicos y gacetas.

El Congreso general de Colombia, considerando ser muy conducente para promover la ilustracion de los pueblos el que circulen con facilidad los papeles públicos, ha venido en decretar y decreta:

ART. 1.—No pagarán porte alguno en las correos y postas de la República, las gacetas y periódicos, tan nacionales como extranjeros, cualquiera que sea su número y peso.

ART. 2.—Los folletos y otras impresas nacionales gozarán tambien de esta franquicia en los correos ordinarios, con tal que el integro volumen de la obra no exceda el peso de cuatro onzas. Pero si el paquete de impresos nacionales tuviere un peso mayor satisfará el porte ordinario de las cantidades.

ART. 3.—Para que logren el expresado privilegio los paquetes de periódicos y otras impresas, es indispensable que se introduzcan en la respectiva administracion abiertos, y con un rótulo que manifieste el sugeto y lugar adonde se dirigen.

ART. 4.—El administrador de correos del lugar donde se introduzcan los papeles de imprenta, y el punto en donde se reciben los extranjeros, fijará en parage separado y con bastante anticipacion, una lista de todos ellos, segun el orden de sus respectivos destinos, y con expresion del número de ejemplares que contenga cada uno, la cual irá junto con los impresos. Cada administrador de la ruta principal, despues de hecha el correspondiente examen y cuenta, los pondrá al márgen la nota siguiente: *Hasta aquí no hay falta alguna: quedan todos puestos en esta administracion.* Pero si cuatro dias pasaren sin advertirla en

Portada de uno de los últimos números de la *Gaceta de Caracas*, después de Carabobo, y al servicio de la Gran Colombia

SEMANARIO DE CARACAS,

Por D. José Domingo Diaz.

N.° I.

1

DOMINGO 4 de Noviembre de 1810.

Quando los Redactores del Semanario de Caracas determinaron publicarle, no tuvieron otros fines que los de concurrir con sus débiles luces á la prosperidad de su Patria; y para conseguirlo eligieron materias que fuesen capaces de justificar la pureza é integridad de sus intenciones y deseos. Los Redactores creen no haber errado en su eleccion, ni poder proponer á los Pueblos de Caracas objetos mas interesantes.

El Semanario de Caracas será el órgano de la verdad, adornado con las galas que esta virtud le franquee y animado por las impresiones del verdadero patriotismo, del amor á la gloria, y de aquella santa y racional libertad que sólo está vedada con los negros decretos del despotismo, y que permiten la justicia y sabiduría de las leyes, el órden público y los deberes de la sociedad. El Semanario será libre; pero lo será como debe ser, amando y respetando la ley, y obedeciendo á sus executores: él será libre con dignidad.

Si algun dia, lo que no permita el Cielo, se viese obligado á torcer el hermoso camino que ha emprendido; desaparecerá de entre nosotros, y los redactores quedarán recompensados con la sola pero íntima satisfacion que trahe consigo el deseo de hacer bien.

Pero pues por la primera vez se presentan á la vista de los habitantes de Venezuela: los Redactores creen igualmente de su obligacion justificar las causas que influyeron en la eleccion de las materias que le componen.

A

Primera página del *Semanario de Caracas*, primer periódico nacional, no oficioso, en el que Miguel José Sánz expuso su pensamiento político. Véanse los trabajos de Manuel S. Sánchez y Santiago Key-Ayala en este volumen

742

N.º II.

MERCURIO VENEZOLANO.

Del mes de Febrero de 1811.

Refutacion á la Proclama del Ex-Capitan General Emparan, *ofrecida en el N. anterior.*

LA ingratitud es uno de los vicios que forman el carácter de los tiranos; y la falacia y el artificio, las armas con que estos monstruos han usurpado la libertad de los Pueblos. No hay beneficio capaz de contentar á estas almas feroces, que solo se complacen en las desgracias de sus semejantes; y como saben que todos los hombres, por un impulso de la naturaleza, aspiran á la felicidad; y que por una conseqüencia forzosa de este principio, aborecen la opresion, no hay engaños ni sofismas que ellos no pongan en accion para desfigurar las miserias de la servidumbre, y presentarla como una condicion feliz y venturosa. Sin recurrir á la historia de otras Naciones, la de América nos ofrece pruebas innumerables de esta verdad, confirmada por la dilatada experiencia de trescientos años. Por donde quiera que aparecen los conquistadores de estas regiones, los vemos pagar con las mas inauditas crueldades los agasajos y caricias con que sus primitivos habitantes los recibieron. Asesinatos, y alevosias las mas horribles son por

A

Periódico al servicio de la Independencia nacional en el acto de su declaración

N.º 2. 2

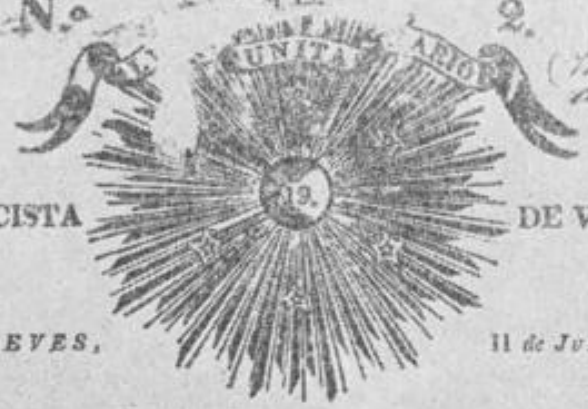

EL PUBLICISTA DE VENEZUELA.

Del JUEVES, 11 de Julio de 1811.

Quod omnes tangit ab omnibus debet aprobari.

CONGRESO DE VENEZUELA.

Sesion del dia 18 de Junio.

Renovose la discusion acerca de la division de la Provincia de Caracas, habiendose leido una representacion del Cura de Maracay, en que á nombre de los Electores de aquel Distrito, se oponia al proyecto de division, promovido por el Ayuntamiento de Valencia.

El S. Peñalver tomò la palabra. Nada manifiesta tanto la ignorancia en que se hallan los Pueblos de sus derechos, y la necesidad de instruirlos sobre sus verdaderos intereses, como la solicitud que acaba de leerse; sin esta ignorancia, no habria Maracay sufrido que se arrogase un solo hombre su representacion para oponerse á una medida, cuyos beneficios no puede conocer, mientras esté dirigido por la parcialidad ò el egoismo.

El S. Yanes declamò contra la usurpacion que hacian los Electores, arrogandose la representacion del Pueblo, quando es evidente que sus funciones cesan luego que han elegido los Diputados, y que para esto solo les dieron facultad los que los nombraron.

El S. Ponte creyò que siendo la division una materia de opinion pública y no estando prohibido expresarla decente y fundadamente parecia que no podia increparsele à los Electores de Maracay que diesen la suya contra la division, asi como los Diputados podian sostenerla à favor de esta.

El S. Yanes respondió: que esta opinion debia consultarse individualmente antes de apoyarse en ella, y que en este caso tocaba hacerlo à los Diputados, y que en ninguno pueden sin esta consulta estar autorizados los Electores para revocar poderes.

El S. Alamo aseguró: que si estubiese sancionado uno de los articulos de Confederacion, que declara reos de Lesa-Nacion á los que se arrogan la representacion popular, reclamaria la pena de este delito contra el autor de la representacion que acaba de leerse.

El S. Maya (*de la Grita*) opuso á su favor la libertad racional de opinar en que vivimos, y que por esta se han dispensado atentados de hecho incomparables con una opinion que tiene tan respetables Patronos en el mismo Congreso.

El S. Toro de Caracas tomó la palabra. He pesado detenidamente, dixo, las ventajas de la division con los inconvenientes de retardar la Confederacion, y esta comparacion no ha hecho mas que convencerme de que debe preferirse esta à toda otra cosa, si queremos asegurar nuestro sistema vacilante sin esta indispensable ligazon. No he tenido parte en la division que atribuyo al Congreso la autoridad de sancionar la division; pero mis principios me hacen reclamar desde luego contra ella, declararla nula, y protestar contra

El Publicista de Venezuela fué órgano del Primer Congreso Constituyente de Venezuela

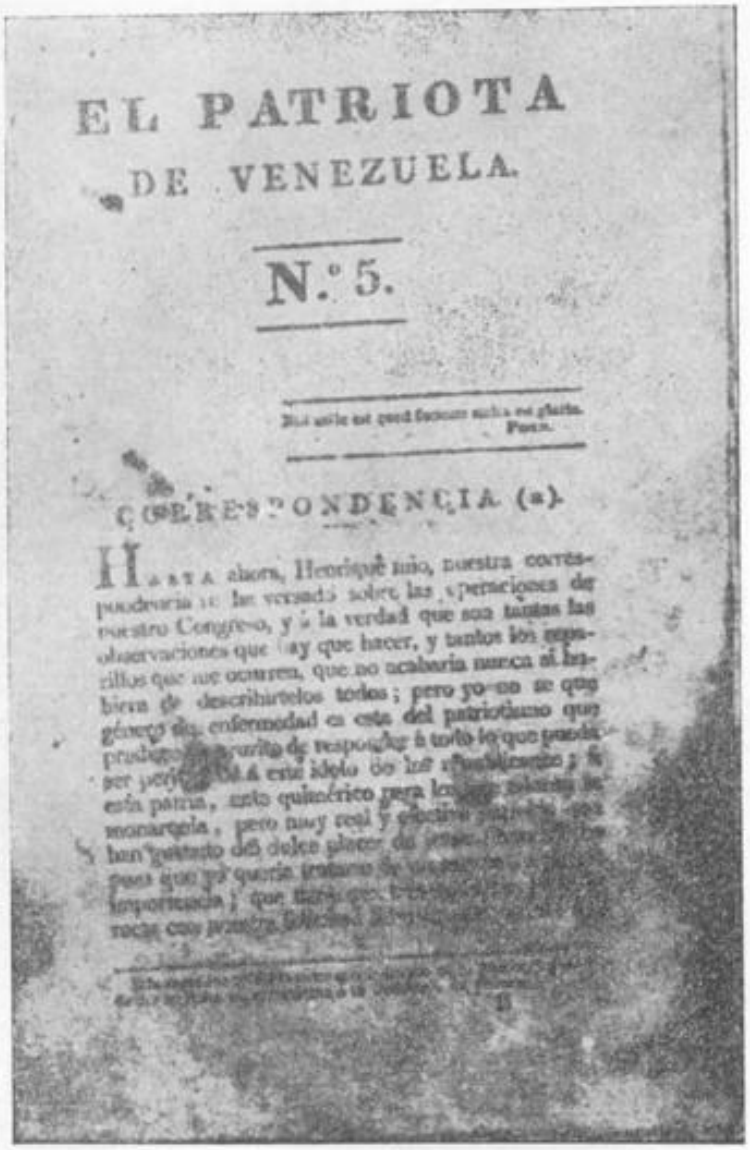

EL PATRIOTA

DE VENEZUELA.

N.° 5.

CORRESPONDENCIA (a).

HASTA ahora, Henrique mío, nuestra correspondencia se ha versado sobre las operaciones de nuestro Congreso, y sobre la verdad que son tantas las observaciones que hay que hacer, y tantos los pormenores que me ocurren, que no acabaría nunca si hubiera de describírtelos todos; pero yo no se que género de enfermedad es esta del patriotismo que produce la escritis de responder á todo lo que puede ser perjudicial á este ídolo de mi idolatría; ó esta patria, esto quimérico para los esclavos de la monarquía, pero muy real y efectivo para nosotros, han puesto en el dulce placer de pensar [illegible] pues que yo quería tratarte de [illegible] importancia; que tiene que [illegible] necesidad [illegible]

El Patriota de Venezuela fué uno de los más venerables periódicos de la Independencia

CORREO DEL ORINOCO.

Nº. 1. ANGOSTURA SABADO 27 DE JUNIO 1818. 8º. Tom. I.

ESTADO MAYOR GENERAL.

BOLETIN

Del Exército Libertador de Venezuela, del dia 23 de Mayo de 1818. 8º.

La División del General *Paez* se dirigió á la Villa del Pao, despues de la retirada del enemigo sobre la Villa de Cura por consiguiente de la derrota, que sufrió en Ortiz. Su Excelencia creyó necesario destruir un grueso cuerpo, que con el nombre de reserva reunia el Brigadier *Real*, y aprovechar sábelas las ventajas, y comodidad, que ofrecia esta villa para concentrar nuestra caballería. Al aproximarse nuestras tropas, *Real* abandonó el Pao, y replegó sobre Valencia, y la División del General *Paez* marchó sobre San Carlos, que ocupó, despues de haber sido completamente batida la columna enemiga, que inutilmente emprendió defender aquella Ciudad.

S. E. estableció su Quartel-general en San José de Tinaco el 13 de Abril, y esperó que se reconcentrase sobre los Cuerpos, que habian obrado con buen suceso en los Pueblos de San Francisco de Tiznados y Rastrojos, que los Españoles ocupaban en unas insurrecciones. El 15 marchó el General *Rivas* con su División sobre el Pao; y el 17 la columna de Caballería á las órdenes del General *Zaraza*, y 200 Cazadores, que se habian escogido en el Rincon de los toros. Iguales providencias, y disposiciones por el Comandante *Lopez*, que acaba de estas ordenes con una gran parte de su fuerza. El General *Rivas*, á la cabeza de mil y quinientos hombres de esta arma, volvió á los Llanos de Calabozo.

Los enemigos, sorprendidos con esta fuerza sobre, resolvieron salir contra las fuerzas del General *Paez*, y el dia 20 encontraron todas las guerrillas de los pasos, y con los Cuerpos Civicos de Carabobo. Con este nuevo Exército, bajo las ordenes del Brigadier *La Torre*, se presentaron el 2 del corriente en la Hacienda de Cogedes en donde acamparon todos los españoles con superioridad. Es regular en donde se ha dado un combate sangriento, y en donde los Españoles han confesado de nuevo la superioridad de nuestra Caballería.

El enemigo se presentó con su Infantería en columna al centro de otras dos columnas de Caballería, que flanqueaban sus alas. Hemos Relacion la aguerrida en formación de batalla: el General *Zaraza* mandaba la Infantería, el Teniente-Coronel Osorio *Rubio* la Caballería de la derecha, y el Coronel *Villamizar* la de la izquierda, el Coronel *Rangel* mandaba la reserva. Hemos tenido cargo con la mayor intrepidez sobre el enemigo, y á pesar de su fuerza, hemos desordenado sus columnas de Caballería, y muerto gran parte de la Infantería. La que no murió en combate debió su salvacion á haber tenido el tiempo por la oscuridad de retirarse, que no tuvo en deber, á pesar de los esfuerzos de su Gefe. El campo quedó cubierto de sus cadáveres, de municion de guerra, municiones, equipages, armamento, y gran cantidad de prisioneros. El Brigadier Coronel, Gefe del Estado Mayor-general, y el Coronel *Gonzalez Villa*, Comandante de Caballo, han muerto entre estos Oficiales de graduacion. Tambien se dice del General *Latorre*, aunque no se sabe positivamente. Todos los Gefes de los Dragones de la Union, de los Hussares, y Lanceros del Rey, han muerto igualmente.

Nuestra pérdida es pequeña, pero se hace muy sensible por no haber podido obtener un completo recurso conduciendo nuestros muchos heridos Venezolanos, por el estado á que los ha reducido nuestra Caballería por sus muchas, y continuadas marchas. La División del General *Rivas* emprendió en consiguiente todos los Llanos de Calabozo.

En este combate, que con nuevos sacrificios han prolongado sus enemigos, que debia haber sido ya terminada, se ha visto de nuevo por conservar las posiciones, que ventajosamente nos proporcionan á los dos Rios. Los Españoles fueron en Infantería enteros los vencedores: nuestros fueron los de la [illegible] Caballería. [illegible] Quartel-general en San Fernando.

El Sub-Gefe del Estado Mayor-General,

FRANCISCO DE P. SANTANDER.

BOLETIN

Del Exército Libertador de Venezuela, del dia 28 de Junio de 1818. 8º.

La brillante accion de Carabobo, y los grandes resultados que habia tenido la Division del General *Paez*, hacian esperar de la posicion en la ocasion de venir sobre el Rey, para aprovechar y asegurar en Caballería, en que los restos de la

Primera página del *Correo del Orinoco*, expresión de la convicción y la voluntad de Independencia, redactado en Angostura por el grupo de escritores más notable que tuvo la República

Gaceta del Gobierno.

SALUS POPULI SUPREMA LEX ESTO.

Trim. 3.] CARACAS, Miércoles 5 de NOVIEMBRE de 1828—18. [N. 422.

REPUBLICA DE COLOMBIA

Secretaría de Estado del despacho del interior.—Sección primera.—Bogotá 5 de Setiembre de 1828.—18.—Al Sr. Intendente de Venezuela.

El Libertador Presidente ha expedido el decreto que sigue.

«Considerando que encargada la Cancillería General del Departamento al Ministro secretario de la guerra, general en gefe Rafael Urdaneta, los graves negocios que al presente deben ocupar su atención, le imposibilitan del cumplido exámen á los de aquel despacho, trayendo que dedicarse á ambos; y que uniendo la confianza del Gobierno al general José María Córdova, actual Sub gefe del Estado Mayor general,

DECRETO.

Art. 1°. El general de division José María Córdova, queda interinamente encargado del ministerio de Estado en el despacho de la guerra.

Art. 2°. El Ministro Secretario de Estado en el despacho del interior, queda encargado de cumplir este decreto á los que corresponde.

Lo trascribo á VE. para su inteligencia y á fin de que lo haga circular en el departamento de su mando.

Dios guarde á VS. *José M. Rodrigo.*

CIRCULAR

A los gefes políticos de esta provincia y gobernador de la de Carabobo.

Habiendo observado que en las adjudicaciones que se hacen de los bienes que pertenecen al comun de las municipalidades, no se cumple con las reservas de ejidos y baldíos que estas municipalidades deben tener para sus villas, con el arreglo de la ordenanza que previene, y con el fin de proveer de su cumplimiento el acto de la posesion, para que esta no carezca de alguna formalidad de las que se requieren en estos casos, (prevengo á VS. á á V.) que no dé cumplimiento á los despachos ó boletines que se le comuniquen por cualquiera autoridad para entregar los propios antes de estar bien cerciorado la diligencia que acredite haberse citado á los tenientes y el nombramiento de la persona que haya de salvar por ellos á la posesion.

Dios guarde á VS. á V.

Pedro D. Monier.

ACTAS DE LAS MUNICIPALIDADES.

De la de Chuquisaca.

En la capital de la provincia del Chuquisaca á 18 de Julio de 1825. Reunidos en la sala municipal la autoridad civil, los venerables vicario y curas, corporaciones, y numeroso concurso de ciudadanos, á consecuencia de una invitacion hecha por el Sr. gobernador de la provincia, con el objeto de celebrar el acto relativo en la capital de la República en 25 del mes próximo pasado, y otro tocante en la de Quito, en fecha 10 del que rige, relativos ambos á dar conocer los actos que hayan emanado á consecuencia de la gran convencion reunida en Ocaña, por haber decretado este respetable cuerpo en sus funciones en un interes opuesto al que posteriormente han manifestado los pueblos en diversas representaciones, respecto á la forma de gobierno que les era mas adaptable á sus luces y costumbres y á consultar vuestro Orde supremo de la nacion á S. E. el Libertador, en pos de un discurso pronunciado por el Sr. gobernador abierto á lo cual sensible en que esta la República, punto á donde la han conducido los aspiraciones de un gobierno vicioso, y de haberse leido en alta voz por el secretario de la Municipalidad los referidos actos, se procedió á discutir la materia detenidamente, y unidos de los concurrentes en una sola opinion.

1°. Que frustrados los esperanzas que habia concebido la República de encontrar en la convencion el remedio de sus calamidades, hasta el asesinato por el espíritu de partido, de que estan animados algunos de sus miembros, y que pues aprueva en breve tiempo el ejemplo de males que infaliblemente nos amenaza la anarquía, es de absoluta necesidad apresurar un poder bastante, fuerte, y de duracion, que pueda solo hacer cesar el abismo del caos en que está sumida la República.

2°. Que la misma necesidad dicta pedir, é que de esta indicada parte el consejo que han hecho y hacen diferentes las ideas revolucionarias en la marcha, y que han conseguido el fatal hasta el grado de quererse usar un bellísimo Gobierno en lugar de una constitucion, es demostrado imperiosamente por la triste fe de un estado limítrofe al nuestro, que habiendo seguido sucesivamente el ejemplo de naciones, invadida el territorio de la República de Bolivia, y que amenaza el nuestro con igual atentado.

3°. Que nuestra felicidad pasada no podemos quererla sin el modo regidos por S. E. el Libertador Presidente; por que no corresponderia á ningun partido pertenece sacrificarse al de la patria en general.

4°. Que siendo el Libertador por un prestigio el solo capaz de salvar á la sociedad la salvacion de que la convocador para consultarnos, y que desgraciadamente no podemos alcanzarla de la gran convocatoria; porque en su centro principia la negra tempestad que nos ya alcanzar sobre nosotros; bien esperado ciertamente adherirse á lo acordado en los expresados actos de Bogotá y Quito. Con lo cual y habiéndose dispuesto que se eleve testimonio de esta acta al Sr. Intendente para que por su conducto se ponga en conocimiento del Supremo Gobierno, se concluyó el acuerdo, y lo firmaron de que certifico.

(Hay ocho rubricas firmas.)

GRATITUD.

La Municipalidad, gefe político y resto de ciudadanos de Tacuyas.

«Al Excmo. Sr. Libertador Presidente Gefe Supremo del «Estado, la siguiente manifestacion.»

La gratitud, este don superior concedido por Dios á los mortales, para reconocer los beneficios que de su mano liberal se les imparten, es Excmo. Sr. la que eficazmente nos obliga á dirigir por este rez la palabra, felicitándole por los altos destinos á que la providencia y la voluntad del pueblo le ha elevado, colocándole justamente á la frente del gobierno y poniendo en la mano, en nuestro general que rija los rumbos de la direccion nacional y el orden de los negocios diplomáticos. Nada mas acertado, Sr. Excmo. que este paso para que hácia su felicidad dentro nuevamente todos los departamentos de Colombia. Conocemos muy bien los ciudadanos que constituyen el Estado, que solo con la presencia inesperable de V. E. puede haber orden, gobierno, leyes, sólidos intereses, instituciones liberales, recursos, agricultura, educacion y prosperidad; y á la manera, que el sol aparece brillante en su cenit magestuoso y brillante en su radiacion todo lo vivifica; asi la existencia de V. E. le da á todos un nuevo ser, que parece que una ocasion semejante lo reproduce....

Periódico oficial en Caracas, de los últimos años de la Gran Colombia

NOTAS BIBLIOGRAFICAS.—PERIODICOS VIEJOS DE CARACAS

Por Tulio Febres Cordero

El estudio de don Tulio Febres Cordero es complemento del precedente trabajo de don José Eustaquio Machado. Fué inserto en *Archivo de Historia y Variedades*, II. p. 113-115.

Como adiciones a la interesante "Lista de algunos periódicos que vieron la luz en Caracas de 1808 a 1900", publicada por D. José E. Machado, inteligente y erudito bibliógrafo, catalogamos en seguida algunos otros, existentes en nuestro archivo, del período de 1830 a 1857, que no figuran en aquella lista y que acaso pueda tenerlos ya anotados el señor Machado, quien anuncia un trabajo más completo sobre el periodismo patrio, obra que será recibida, sin duda alguna, con vivo beneplácito por los que saben apreciar estudios de esta índole, que exigen no solo la luz del saber, sino dotes especiales de carácter, para contraerse, con acuciosidad y perseverancia, a la búsqueda y coordinación de materiales dispersos aquí y allá, algunos sumamente raros, de los cuales muy pocos existen en las bibliotecas públicas.

1830.—*El Venezolanito.*—Su lema era este: "La libertad es el alma de los talentos y de la industria — Wattel" — Caracas Imprenta de Fermín Romero. Tenemos apenas los números 2 y 3, correspondientes al 7 y 23 de setiembre de 1830. Cada número valía un real. El número 3 aparece editado en la imprenta de G. F. Devisme, calle de la Fraternidad, núm. 21.

1831.—*Venezuela y el Congreso.* Su lema, el siguiente: "Dos potestades solas hay en el mundo: la fuerza y la razón. Los animales disputan al hombre el imperio de la primera, y a éste sólo pertenece el imperio de la segunda — Jony". — El número 4 que es el el que poseemos, tiene el siguiente pie: "Caracas, en la imprenta de Espinal por Bartolomé Valdez".—Contiene varios ar-

tículos de interés en aquellos días, sobre el destierro del Iltmo. señor Méndez, sobre desestanco del tabaco y sobre el movimiento acaudillado por Monagas en el Oriente de la República.

Sentimientos del Vulgo inocente — o si quieren ignorante — (inocencia es santa ignorancia). Lema: "Non plus sapere, quam oportet sapere, sed sapere ad sobrietatem". — Caracas — imprenta de Fermín Romero, 1831. Una sola hoja, en dos columnas en 4º — Fuera de un breve prospecto, contiene tres artículos sobre sentimientos políticos, religiosos y de policía en el vulgo. Parece ser el primer número, aunque no lo expresa, y corresponde al sábado 3 de diciembre de 1831.

1832 — *El Desestanquero* — Lema: "Cuando el monopolio del tabaco no existe, una multitud de pequeñas familias cultivan la planta al rededor de sus cabañas. Say. Curso de Economía Política Práctica, tomo 6º, pág. 80, edición de París, 1829 — Tenemos los números 1º y 3º, cada uno de varias páginas en 4º, a dos columnas, correspondientes al 22 de febrero y al 19 de marzo respectivamente, publicados en la imprenta de G. F. Devisme. La suscripción mensual valía un peso, y como su título lo indica, abogaba por el desestanco del tabaco con documentos y datos estadísticos.

1833 — *Un Militar Retirado,* amigo de la justicia y la dicha de su patria. Imprenta de Damirón y Dupouy, Calle de la Fraternidad. Nº 21. El número 14, que es el que tenemos a la vista, consta de seis páginas a dos columnas en cuarto, y corresponde al 11 de marzo de 1833. En un suelto o editorial dice lo siguiente: "El día 6 del corriente se discutió en la Cámara del Senado la admisión o inadmisión del proyecto de decreto de honores públicos a la memoria del Libertador Simón Bolívar, que insertamos en nuestro número anterior". Informa que fué refutado por Juan José Osío y defendido por Heres y Peñalver.

1835. — *Fragmentos.* Caracas. Imprenta de Tomás Antero. Tenemos los números 8 y 11, el primero de 32 páginas y el segundo que corresponde al 11 de noviembre de 1835, de 20, ambos en octavo menor y forma de cuaderno. Tomás Lander, que era su redactor, dice a la página 13 del indicado número 8: "Trabajo y trabajaré cuanto pueda en favor de la libertad de los monjes y extinción de conventos, del matrimonio civil, de los Jurados, de

la extinción de manos muertas y la secularización de la enseñanza, etc., etc". Con esto definía la índole y tendencias de los *Fragmentos.*

1837. — *La Aurora.* Siete páginas en 8º con un sol naciente de viñeta en el encabezamiento, de carácter político. El Nº 2º que tenemos a la vista, no tiene fecha, sino la indicación tipográfica al final en esta forma: Caracas — Imprenta de Fermín Romero. 1837.

Nuevo Catecismo Político. Cuatro páginas en 8º — Caracas. Imprenta de Fermín Romero. 1837. Tenemos los números 2 y 3, que no indican la fecha de su respectiva publicación.

1840. — *Diario de las Cámaras.* Imp. por George Corser, a dos columnas en cuarto. El primer número está fechado el 9 de febrero de 1840. El prospecto dice: "Nuestro diario contendrá un extracto de las discusiones de las Cámaras Legislativas, a cuyo efecto nos prometemos llevar la palabra taquigráficamente a los Honorables Diputados de ambos Cuerpos hasta donde alcancen nuestras fuerzas". En el número 3 hace en una nota la siguiente advertencia, respecto al eminente Vargas: "Es sabida la facilidad y prontitud con que habla el Sr. Vargas; además está en el extremo opuesto al taquígrafo y habla muy paso, por lo cual no se extrañará la dificultad con que le seguimos". De este importante diario tenemos la colección hasta el número 30, que corresponde al 14 de marzo del expresado año.

1842. — *El Liceo Venezolano.* Periódico mensual. El comienzo del prospecto dice así: "El Liceo Venezolano se ha decidido a dar principio a la publicación de un periódico que llevará por título el mismo nombre de la Asociación y aparecerá el 15 de enero del presente año". Es una revista en forma de cuaderno, en octavo, de cincuenta páginas cada número, más o menos, impresa por George Corser, calle de Carabobo, Nº 149 — Caracas, 1842. Poseemos los números desde el 2 hasta el (*Sic*) inclusive. Contiene interesantes artículos.

1846 — *La Aurora.* (Distinto del de 1837, antes apuntado). Periódico político y literario, cuyo lema era el siguiente: "Unión, unión, o la anarquía os devorará. — Bolívar al espirar". El número 1º corresponde al sábado 6 de julio de 1846. Consta de 4 páginas a tres columnas y aparece editado en la Imprenta de F.

Corvaia. Presentaba al General José Félix Blanco como candidato para la Presidencia de la República, en oposición a las candidaturas de Páez y Antonio Leocadio Guzmán.

Cicerón a Catilina.—Lema, un pensamiento de Salustio, cuya traducción al castellano trascribe en estos términos: "A la vista tenéis aquella libertad que tanto deseastéis, a la vista el honor, la gloria y las riquezas. Todo esto propone la fortuna por premio a los vencedores". Imp. por George Corser, a dos columnas en cuarto mayor. Los números 7 y 8 que son los que tenemos, corresponden al 5 y al 26 de febrero de 1846. En el 8, hay esta referencia a otros periódicos existentes en aquellos días: "Una caricatura ha aparecido sin gracia ni malicia. Míranse allí como satélites que lucen con la luz prestada de *El Venezolano,* "El Republicano" y "El Torrente", "La Nueva Era" y "El Tribuno", "El Relámpago" y "El Independiente", todo ese cúmulo de papeles torpes o sediciosos, oprobio y mengua de mi país". El periódico ataca dura y tenazmente a *El Venezolano,* sin que por esto se crea que es gobiernista, pues también dispara contra el gobierno en las catilinarias.

1854 — El *Ateneo.*— Periódico quincenal de Ciencias, Literatura y Artes. Caracas, Imprenta de Juan de Dios Morales. Interesante publicación, semejante al *Liceo Venezolano,* en forma de cuaderno, en octavo con 24 páginas más o menos cada entrega. Sólo tenemos los números dos y siguientes hasta el cinco, inclusive. En la lista de colaboradores figura la flor y nata de los literatos de la época. Lo editaba el señor D. Félix Soublette.

Las Brisas del Avila. En un aviso de la Redacción, se dice que este periódico es "la continuación de "El Ateneo", cuya publicación se suspendió a consecuencia de los últimos acontecimientos políticos", y agrega: "Se conserva la misma forma, para que puedan coleccionarse ambos en un mismo tomo, y no el título, por ser este puramente literario". Nuestra colección comprende los números del 3 en adelante hasta el 12 inclusive. Corresponde a los años de 1854 y 1855.

1857. — *Boletín de Jurisprudencia y de Legislación.*— Venezuela.— Redactores: Elías Acosta, Mauricio Berrisbeitia, Ramón Feo y Pedro Naranjo. Caracas. Imprenta Republicana de Federico Madriz, 1857. El primer número no indica la fecha, pero la

crónica judicial que publica corresponde a los días, 4, 6 y 7 de mayo. Apenas tenemos dos números, el 1º y el 2º, ambos en forma de cuaderno, de 32 páginas en octavo.

.. — *El Naturalista.* — Revista mensual de Ciencias Físicas y Naturales.— Serie segunda. — Tomo primero. — Caracas. Imprenta de Jesús María Soriano, Esquina de Llaguno, casa núm^{o} 16. Firma la introducción, el doctor G. E. Blanco. Cuaderno en octavo, de 32 páginas, del cual sólo tenemos el primer número.

Muy satisfactorio nos sería que las anteriores notas bibliográficas, tomadas de nuestro archivo particular, puedan ser de algún modo útiles al distinguido bibliógrafo señor Machado, competente Director de la Biblioteca Nacional, para el estudio que preparara sobre el periodismo venezolano en lo que atañe a formación del Catálogo general de publicaciones.

1929.

Corvaia. Presentaba al General José Félix Blanco como candidato para la Presidencia de la República, en oposición a las candidaturas de Páez y Antonio Leocadio Guzmán.

Cicerón a Catilina.—Lema, un pensamiento de Salustio, cuya traducción al castellano trascribe en estos términos: "A la vista tenéis aquella libertad que tanto deseastéis, a la vista el honor, la gloria y las riquezas. Todo esto propone la fortuna por premio a los vencedores". Imp. por George Corser, a dos columnas en cuarto mayor. Los números 7 y 8 que son los que tenemos, corresponden al 5 y al 26 de febrero de 1846. En el 8, hay esta referencia a otros periódicos existentes en aquellos días: "Una caricatura ha aparecido sin gracia ni malicia. Míranse allí como satélites que lucen con la luz prestada de *El Venezolano,* "El Republicano" y "El Torrente", "La Nueva Era" y "El Tribuno", "El Relámpago" y "El Independiente", todo ese cúmulo de papeles torpes o sediciosos, oprobio y mengua de mi país". El periódico ataca dura y tenazmente a *El Venezolano,* sin que por esto se crea que es gobiernista, pues también dispara contra el gobierno en las catilinarias.

1854 — El *Ateneo.*— Periódico quincenal de Ciencias, Literatura y Artes. Caracas, Imprenta de Juan de Dios Morales. Interesante publicación, semejante al *Liceo Venezolano,* en forma de cuaderno, en octavo con 24 páginas más o menos cada entrega. Sólo tenemos los números dos y siguientes hasta el cinco, inclusive. En la lista de colaboradores figura la flor y nata de los literatos de la época. Lo editaba el señor D. Félix Soublette.

Las Brisas del Avila. En un aviso de la Redacción, se dice que este periódico es "la continuación de "El Ateneo", cuya publicación se suspendió a consecuencia de los últimos acontecimientos políticos", y agrega: "Se conserva la misma forma, para que puedan coleccionarse ambos en un mismo tomo, y no el título, por ser este puramente literario". Nuestra colección comprende los números del 3 en adelante hasta el 12 inclusive. Corresponde a los años de 1854 y 1855.

1857. — *Boletín de Jurisprudencia y de Legislación.*— Venezuela.— Redactores: Elías Acosta, Mauricio Berrisbeitia, Ramón Feo y Pedro Naranjo. Caracas. Imprenta Republicana de Federico Madriz, 1857. El primer número no indica la fecha, pero la

crónica judicial que publica corresponde a los días, 4, 6 y 7 de mayo. Apenas tenemos dos números, el 1º y el 2º, ambos en forma de cuaderno, de 32 páginas en octavo.

.. — *El Naturalista.* — Revista mensual de Ciencias Físicas y Naturales.— Serie segunda. — Tomo primero. — Caracas. Imprenta de Jesús María Soriano, Esquina de Llaguno, casa núm^{o} 16. Firma la introducción, el doctor G. E. Blanco. Cuaderno en octavo, de 32 páginas, del cual sólo tenemos el primer número.

Muy satisfactorio nos sería que las anteriores notas bibliográficas, tomadas de nuestro archivo particular, puedan ser de algún modo útiles al distinguido bibliógrafo señor Machado, competente Director de la Biblioteca Nacional, para el estudio que preparara sobre el periodismo venezolano en lo que atañe a formación del Catálogo general de publicaciones.

1929.

LISTA DE ALGUNOS PERIODICOS QUE VIERON LA LUZ EN CARACAS DE 1808 A 1900

Por José E. Machado

Se insertó el valioso estudio de José Eustaquio Machado en el *Boletín de la Biblioteca Nacional*, nos. 14 a 17, Caracas, enero-octubre de 1927. Después fué recogido en volumen. Se analizan las principales publicaciones periódicas, con indicación de fechas, directores y colaboradores más notorios. Se publicó después en libro en Caracas, Lit. y Tip. Vargas, 1929.

La Gazeta de Caracas. — Fué el primer periódico que vió la luz en Venezuela; salió el 24 de octubre de 1808 y duró hasta 1821, después de la batalla de Carabobo. Su vida sigue los vaivenes y vicisitudes de aquella época tempestuosa. Organo, sucesivamente de realistas y de republicanos, refleja en sus columnas las ideas del grupo gobernante. Sus páginas contienen datos interesantes sobre la vida nacional.

El Semanario de Caracas. — Corresponden sus primeros números a noviembre de 1810. Lo redactaban el Licenciado Miguel José Sanz y José Domingo Díaz.

El Mercurio Venezolano. — Folleto en 8º con 60 páginas, impreso por Baillio. Contenía nutrido material de lectura, con artículos variados sobre política, historia y literatura, bajo la dirección de Francisco Isnardi, Secretario del Constituyente en reemplazo de Sanz. El primer número salió el 1º de enero de 1811.

El Patriota de Venezuela. — Organo de la Sociedad Patriótica, dirigido por Vicente Salias y Antonio Muñoz-Tébar. Los primeros números corresponden a junio de 1811.

El Publicista de Venezuela. — Organo de Su Majestad el

Supremo Congreso. Circulaba los jueves. El primer número apareció el 4 de julio de 1811, y, según Don Miguel Segundo Sánchez, corresponde al último, que fué el vigésimo sexto, la fecha 26 de diciembre de aquel mismo año. En la primera página de cada número ostentaba la leyenda: *Quod omnes tangi ab omnibus debet aprobari.* Lo redactaba Francisco Isnardi, Secretario del Congreso.

La Segunda Aurora. — Periódico Político Mercantil de Venezuela. El número primero es del jueves 27 de julio de 1820. Se editaba en la Imprenta de Juan Pey. La colección que hemos consultado llega hasta el número 13, correspondiente al 19 de octubre de aquel año.

El Fanal de Venezuela. — Política, literatura, artes y variedades. El primer número tiene fecha 21 de agosto de 1820. Se editaba en la imprenta de D. Juan Pey.

La Mosca Libre. — Se editaba en la imprenta de D. Juan Gutiérrez, 1820. Para la misma época circulaban *La Araña, El Celador de la Constitución,* y otros periódicos de índole política.

La Mariposa Negra. — *De todo y algo más.* — Se editaba en 1821, en la imprenta de D. Juan Pey.

Gaceta del Gobierno de Caracas. — El número primero corresponde al jueves 17 de mayo de 1821. Se editaba en la Imprenta del Gobierno, entonces a cargo de D. Juan Gutiérrez.

Iris de Venezuela. — Comenzó con el número correspondiente al lunes 14 de enero de 1822. Al principio se editó en la Imprenta de D. Juan Gutiérrez y luego en la de D. Valentín Espinal. La colección que hemos visto llega hasta el número 101, con fecha viernes 19 de diciembre de 1823.

Venezolano. — Semanario que vió la luz en junio de 1822. Se suspendió con el número 84, correspondiente al sábado 1º de mayo de 1824, por los motivos expuestos en el editorial intitulado: *Despedida final,* que concluye así: "Protestamos dejar para siempre la redacción del *Venezolano,* de manera que si alguno pareciese levantando sus columnas desde ahora declaramos

que no será la obra de ninguno de los actuales Redactores. T. L.—P. P. D.—F. R.—F. C.".

El Vigía.—Lo redactaba Andrés Level de Goda. Vió la luz en los primeros meses de 1822. No hemos tenido a mano ningún número para la descripción bibliográfica.

El Relámpago.—Lo redactaba J. M. Núñez de Cáceres, 1822. Tomó parte en ardientes polémicas de carácter político.

El Colombiano.—Periódico bilingüe, redactado en inglés y en español. El primer número es del miércoles 9 de mayo de 1823, y el último, que es el 124, del miércoles 29 de noviembre de 1826. Su lema: *Non exercitus neque thesauri praesidia regni sunt, verum amici.*

El Observador Caraqueño.—Semanario de cuatro páginas en 4º Ostenta el siguiente epígrafe: *Bonus civis est qui non potest pati in sua civitate potentian qua supra leges esse velit.* El primer número corresponde al jueves 1º de enero de 1824. Se editaba en la imprenta de Valentín Espinal.

El Astrónomo.—El número primero es del 10 de setiembre de 1824. Se editaba en la imprenta de Valentín Espinal. Su lema: *Porque veré los cielos, la obra de tus manos y la luna y estrellas que Tú formaste.*

El Constitucional Caraqueño.—Cuatro páginas a 3 columnas. Lo editaba José Núñez de Cáceres. El número primero corresponde al lunes 13 de setiembre de 1824; y el último de la colección que hemos visto al lunes 25 de abril de 1825. El pie del Prospecto trae: "Nómina de los señores que forman la junta general de accionistas fundadora y conservadora de este periódico". Entre ellos figuran Juan Escalona, Francisco Javier Yánez, Mariano Montilla, José Angel Alamo, Francisco Rivas, Tomás Lander y muchos otros personajes de relieve en la política venezolana.

El Argos.—La colección de este periódico que hemos tenido a la vista consta de 16 números, correspondientes al tiempo comprendido entre el 24 de marzo y el 4 de octubre de 1825. En la primera página ostenta la leyenda: *La columna del poder no tiene otra base que la opinión. Raynal.*—Lo redactaba Antonio Leocadio Guzmán, en la imprenta de Devisme hermanos.

La Aurora de Caracas.—El número primero salió el 6 de junio de 1826. Se editaba en la imprenta de Valentín Espinal. Su lema: *La necesidad ejerce su imperio sobre el mundo moral como sobre el mundo físico.* La redactaba F. Rivas Galindo.

El Reconciliador.—Salió el martes 1º de marzo de 1827. Se editaba en la imprenta de Devisme hermanos, cuatro páginas a tres columnas. Tenía por lema el pensamiento del Libertador: *Sólo el pueblo conoce su bién y es dueño de su suerte...* Servía de órgano al gobierno, como antes el *Iris de Venezuela*: circulaba los martes de cada semana.

La Lira.—Periódico de cuatro páginas en 4º El primer número apareció el sábado 3 de marzo de 1827, y el último, que es el 15, el viernes 15 de julio del propio año. En el prospecto aparecen como redactores *Unos Patriotas;* pero en el postrero, al manifestar que la falta de salud del editor impide que se continúe la publicación, se estampan las iniciales A. L. G., que corresponden al nombre de Antonio Leocadio Guzmán. Se editaba este periódico en la imprenta de Devisme hermanos.

El Antecristo.—Corresponde el número primero al jueves 17 de mayo de 1827. Se editaba en la imprenta de Tomás Antero. El Prospecto comienza: "Y vos quién sóis, papelito descomedido de pobre tamaño y de mezquina ciencia que a fuer de entrometido te apareces entre nosotros? ¿por qué vienes? ¿a qué vienes? ¿qué traes? ¿quién te apoya? Señor, yo..."

El Alba.—Salió el primer número el 1º de enero de 1829. Trae interesantes documentos oficiales de la época.

El Copiador.—Lo redactaba el Pbro. Dr. José Cecilio Avila. El primer número es de agosto de 1830. En sus columnas sostuvo el ilustrado sacerdotes polémicas de carácter religioso con dignos contendores, entre ellos el Dr. José Antonio Pérez de Velasco.

El Republicano.—Vió la luz en 1834. Lo redactaba Pedro Carujo, uno de los conjurados de la noche septembrina. Soste-

nedor de la candidatura del General Santiago Mariño, impugna la del Dr. José María Vargas, porque éste podía considerarse más extranjero que venezolano, a causa de haber estado por varios años fuera del país.

Los Venezolanos.—El número primero es del sábado 12 de mayo de 1832. Se editaba en la imprenta de Fermín Romero. Tenía por lema: *La apatía, la indiferencia por el bien público no pueden ser virtudes sino entre los esclavos. Holbach.* En la parte superior de la primera página ostentaba el escudo de Colombia con la divisa: *Ser libres o morir.*

El Patriota Venezolano.—La colección que hemos visto comienza con el número 6, del 26 de enero de 1832. Parece ser trimestral. Se editaba en la imprenta de Fermín Romero. Decía su epígrafe: *Es necesario que el gobierno no vea en las reclamaciones por la imprenta carácter ninguno de atrevimiento, del cual nacería un motivo de desconfianza.*

El Nacional.—Periódico Político, Literario y Mercantil. El número primero es del 15 de diciembre de 1833. En el prospecto dice: "Este periódico aparecerá el día 1º y 15 de cada mes, se venderá por números sueltos a real y medio; las suscripciones se recibirán por trimestres, a 6 reales". Se editaba en la imprenta de Damiron y Dupouy.

El Eco de Venezuela.—El número primero es del 1º de febrero de 1834.

El Conciso.—Trae en la primera página, bajo el membrete, la siguiente advertencia: "Este papel saldrá todos los días, mientras duren las presentes sesiones del Congreso, y como su tamaño será según lo exijan las circunstancias, no se admiten suscripciones: el número que conste de una hoja suelta se venderá por medio real, el que se componga de un pliego importará un real, y así proporcionalmente". Se editaba en la imprenta de Valentín Espinal. Lo redactaba el Maestro Rafael Acevedo, 1835.

El Liberal.—El primer número es del 23 de mayo de 1836. El prospecto dice que desde el 7 de junio siguiente aparecerá los martes de cada semana. Del número 2 en adelante ostenta el

escudo de Colombia. La colección que hemos visto llega hasta el número 469, año VIII, trimestre IV, del 26 de diciembre de 1843.

La Oliva.—El número primero tiene fecha 1º de enero de 1836. Tenía por epígrafe: *Las reformas durables y verdaderas se han de esperar del progreso de las luces. Volney.* Se editaba en la imprenta de Valentín Espinal. Sólo salieron 22 números. En el último, que tiene fecha 1º de octubre de 1836, está la *Despedida de los Redactores.* La dirigía José Luis Ramos.

Reformas Legales.—*Periódico político, literario y de Comercio.* El primer número es del 1º de marzo de 1837. Se editaba en la Imprenta de A. Damirón. Lo redactaba Francisco Michelena. Era quincenal; 16 páginas en 8º. El último número es el 18, correspondiente al 12 de noviembre de 1837, donde el redactor se despide del público con estas palabras: *Las Reformas Legales van a desaparecer de la escena en que figuran; y aunque apenas en la infancia, pagan al tiempo con una muerte temprana el tributo debido; el sentimiento íntimo de su conciencia les dice que llenaron en lo posible su objeto en la vida.*

El Cajón de Sastre.—Número 1. Epoca primera. Caracas, 20 de julio de 1837. El prospecto anuncia:—Este periódico aparecerá los jueves de cada semana. Constará de un pliego y el importe de cada número es de un real. Los señores que gusten suscribirse contribuirán con diez reales adelantados por trimestre. Se reciben las suscripciones y se vende en esta imprenta y librería. Caracas; imprenta de A. Damirón. 1837.

La Bandera Nacional.—El número primero vió la luz el martes 1º de agosto de 1837. Se editaba en la imprenta de A. Damirón. En la parte superior de la primera página el título en forma de semicírculo sobre dos figuras, la ley y la libertad, que custodian el libro de la Constitución, colocado abierto al pie de la enseña tricolor.

La Guirnalda.—Vió la luz en 1838. La redactaba José Luis Ramos. Tuvo poca duración. No podemos precisar la fecha en que salió, pues no tenemos a la vista ningún número de ella.

Gaceta Constitucional de Caracas.—El número primero es del 7 de junio de 1834. Se editaba en la Imprenta de Tomás Antero. Este periódico, dice, se publicará todas las semanas en un pliego o más, según las ocurrencias del objeto que lo motiva, aunque sin día fijo. Se admiten suscripciones, las que serán de 10 reales por cada trimestre. Los de fuera de la ciudad se remitirán por el correo libre de porte. Los suscriptores se entenderán con el impresor, e igualmente los que quieran dar avisos y otros anuncios. Los números sueltos se venderán a real el pliego. (4 páginas en 4º a 2 columnas).

El Conciso.—El Nº 1º tiene fecha 7 de febrero de 1832. Se editaba en la Imprenta de Tomás Antero. Una hoja en 4º a 2 columnas. En el Prospecto advierte: "El Conciso constará de una hoja suelta tanto por la prontitud con que debe salir cuanto porque importa que todos, todos, legos, curas, frailes y canónigos, se impongan de las deliberaciones del cuerpo legislativo, porque todos son hijos de esta patria que tanto ha sufrido para llegar a medio consolidarse. En El Conciso no se admitirá ningún artículo remitido si éste no tiene por objeto el fin que dejamos expuesto y que su contenido sea con todo el laconismo posible, mediante la estrechez de sus columnas. Entramos en materia".

Este diario, órgano del Congreso, duró hasta el número 40, año VII, correspondiente al 1º de abril de 1838, en que dejó de salir, de acuerdo con esta advertencia: "Según se ha anunciado en los dos números anteriores, con el presente cesa la publicación de este diario, por las razones expresadas en dichos anuncios". Se editaba entonces en la Imprenta de Valentín Espinal. Lo redactaba Rafael Acevedo.

El Constitucional.—Semanario, 4 páginas a 2 columnas. El número 10 corresponde al 12 de noviembre de 1834. Se editaba en la Imprenta de Tomás Antero. Terminó con el número 48, fecha 30 de noviembre de 1836, que trae al final este aviso: "Con este número termina el cuarto trimestre, y con él, por ahora, los trabajos de los redactores de El Constitucional. Más o menos tarde volverá a aparecer, según la importancia de los trabajos que puedan presentarse. Entre tanto nos despedimos de nuestros lectores y de los suscritores que han tenido la bondad de ayudarnos en una empresa que aunque muy superior a nuestras fuerzas no excede seguramente a nuestros deseos de contribuir al bién común".

La Tarde o de todo un poco.—El primer número es del miércoles 20 de diciembre de 1837. Su epígrafe:

Si al público escribieres, ten cuidado.
que a lo breve fué siempre aficionado.

En la introducción dice: "Este periódico saldrá los miércoles de cada semana por la tarde. La suscripción será de cuatro reales y medio por trimestre, anticipándose en esta imprenta, y los números sueltos valdrán medio real. En estas cuatro páginas hallarán los lectores el *Calendario de la semana* siguiente a la de la salida del papel, con las notas curiosas que puedan servir de aviso a toda clase de personas".

Se editaba en la imprenta de Fermín Romero.

La Verdad.—Semanario. El número primero corresponde al sábado 8 de junio de 1839. Se editaba en la Imprenta de Valentín Espinal. 16 páginas en 8º. El prospecto dice: "La suscripción a este periódico es de a ocho reales adelantados; y se suplica a los señores suscriptores de la capital no entregar su importe sin el correspondiente recibo".

Lo editaba Francisco Michelena. Su epígrafe: *Si de veritate scandalum utilius permititur nasci, scandalum quam veritas relinquatur.*

†El Venezolano.—El número primero apareció el 24 de agosto de 1840. Lo redactaba Antonio Leocadio Guzmán. Era el órgano más caracterizado del partido de la oposición, denominado después liberal. Su lema: *Malo periculosam libertatem quam quietum servitium.* Para su fundación y sostenimiento se levantó una suscrición que fué cubierta por varios respetables ciudadanos, entre éllos Tomás Lander, José Ignacio Paz Castillo, Florencio Orea, Francisco Rodríguez del Toro, Diego Bautista Urbaneja, Rufino Blanco, Casiano Santana, Guillermo Espino, y otros personajes de espíritu público y reconocida honorabilidad.

El Venezolano duró en su primera época hasta el 20 de mayo de 1845.

La Mañana.—Cuatro páginas en 4º a 2 columnas. El primer número tiene fecha 23 de setiembre de 1841. En el editorial dice: "Terrible empeño, peligrosa empresa es meterse a escribir: tú lo dijiste, ilustre Larra, y demasiado lo experimentaste: con una frágil pluma paulatina e insensiblemente cortabas el hilo de tu preciosa existencia; excitabas con ella una imaginación de fuego: el genio, el alma, palabras sinónimas, ya no podían contenerse en el pequeño recinto de la cárcel material que los oprimía; luchaban por salir y era preciso romper los ligamentos que lo detenían. Lo hiciste y tu espíritu inmortal voló a las regiones etéreas".

Se editaba La Mañana en la Imprenta de Carvallo y Vizcarrondo, y luego en la de Carvallo. La suscripción bi-mensual 20 reales, el número suelto medio real.

El Promotor.—El número primero es del lunes 24 de abril de 1843. Semanario, 8 páginas en 4º a 3 columnas. Se editaba en la Imprenta de George Córser. El último número salió el lunes 25 de marzo de 1844. En su despedida dicen los redactores: "Cuando resolvimos redactar un periódico no nos equivocamos en el cálculo de los resultados; sabíamos muy bien que no emprendíamos una especulación y en este sentido hemos obrado... Hemos pagado a la patria nuestra deuda de ciudadanos: unos dirán que mal y otros que bien: estamos conformes: jamás hemos soñado que obtendríamos unanimidad a nuestro favor. Nos retiramos de la escena pública y volvemos contentos a la humilde oscuridad de nuestra posición social"...

La Oposición.—El número 1º corresponde al 28 de febrero de 1844. Se imprimía por George Córser. 16 páginas en 8º Entre los conceptos estampados allí se leen los siguientes:

"El ciudadano que tenga y que considere que la defensa de sus opiniones le merece el sacrificio de 20 fuertes se suscribe a La Oposición. El que no los tenga la ayuda con su opinión, y es bastante; y el que los tenga y no los quiera dar, no es de la gente que se necesita. En todo caso el público quedará satisfecho de que no se especula".

El Republicano.—Este periódico redactado por Blas Bruzual, vió la luz en Barcelona el miércoles 22 de mayo de 1844;

pero del número 98 al 104, comprendidos entre el 2 y el 29 de marzo de 1846, se editó en Caracas. Trasladado de nuevo a Barcelona salió sin interrupción en esa ciudad hasta el número 133. El 134 aparece editado en Cumaná el martes 29 de junio de 1847. A partir de esa fecha retorna a Caracas, donde continúa saliendo. El último número de la colección que hemos consultado es el número 252, correspondiente al 7 de noviembre de 1847. Cuatro páginas a 3 columnas. Su lema, un concepto del Libertador: *El alma de un siervo rara vez alcanza a apreciar la sana libertad*. En Caracas lo editaba Tomás Antero.

Los Ayes del Pueblo.—El Nº 1 es del 18 de octubre de 1844. Cuatro páginas a 3 columnas. En el editorial dice: "El título de este papel bastaría para prospecto. Sin embargo anunciamos que en él se combatirán las malas leyes, la mala administración en todos sus ramos, y se propondrán todas las mejoras que podamos concebir para restituir al pueblo venezolano aquellos bienes que es tan digno de poseer y que con entrañable amor le deseamos". El número suelto valía medio real. Se editaba en la Imp. "El Venezolano" por M. José Rivas, y luego en la misma imprenta con C. Machado.

El Trabuco.—El primer número es del 30 de noviembre de 1844. Cuatro páginas a 2 columnas, en 8º. Se editaba en la Imprenta de Tomás Antero, y luégo en la de "El Venezolano". Su lema: *Una salus... Nullam sperare salutem*. En el prospecto dice que es un trabuco naranjero y que traga balas como no hay ejemplo en la historia de los trabucos, como no traga agricultores el Banco, que en materia de tragar está todo dicho. Lo redactaba Luciano Requena.

El Laberinto.—El primer número corresponde al martes 6 de mayo de 1845. Se editaba en la Imprenta de Tomás Antero. Cuatro páginas en 4º a 2 columnas. Lo redactaba Félix A. Castro. Valor del número, medio real. En el *Anuncio*, dice:

"Saldrá El Laberinto todos los martes y titulo así el papel como producción no uniforme ni sujeta a otras reglas. Toda materia de interés público tendrá lugar en sus columnas. Otros al elegir títulos se proponen acreditar con éstos sentimientos que no tienen o que sospechan con justicia que otros muchos

les niegan. Para mí son preferibles los que denomino honestos con *El Venezolano, El Agricultor,* etc., en cuya adopción se dejan ver miras sinceras, no engañadoras ni de tramoyas. Estas son las razones que he tenido para preferir el modesto título de El Laberinto".

Sustentaba este periódico la candidatura de Antonio Leocadio Guzmán para la Presidencia de la República en el quinto período constitucional.

El Independiente.—El número 1º es del 14 de diciembre de 1845. Se editaba en "La Nueva Imprenta": cuatro páginas a 2 columnas. Del número 5 en adelante se llamó El Bravo Independiente. Casi todo él está dedicado a combatir a Juan Vicente González, a quien llama en tono de burla el nuevo Cicerón. Se encuentran muchos versos epigramáticos sobre dicho renombrado escritor.

La Razón.—El primer número es del 24 de enero de 1846. Cuatro páginas a 2 columnas. Se publicaba semanalmente. El número suelto valía un real y la suscrición trimestral 10. Su programa era: Atacar los falsos principios y velar constantemente sobre los planes siniestros del partido anarquista. Se editaba en la Imprenta de George Córser.

Las Avispas.—Redactor, Luciano Requena, 2 páginas a 2 columnas. El número 4 con que empieza la colección que hemos visto corresponde al domingo 17 de mayo de 1846. Postulaba la candidatura de Don Antonio Leocadio Guzmán para la Presidencia de la República. El número suelto valía un cuarto de real (B 0,12½). Al comenzar se editó en la Imprenta de Tomás Antero, y luégo por J. B. Galarraga.

Diario de la Tarde.—Lo redactaba Juan Vicente González. El segundo número con que empieza la colección que hemos visto tiene fecha 2 de junio de 1846. Es una hoja en 4º, impresa por ambas caras, a 2 columnas. Se editaba en la Imprenta de El Album, por José de J. Peoli. Al final de este segundo número trae esta nota: "El Diario de la Tarde contrae el solemne compromiso de refutar *El Patriota, El Diario* y todo bicho guzmancista, que alze golilla y la haga de escritor. Pronto adornarán cada Diario graciosas y espirituales láminas".

El número último de esa sonada publicación es el 129, del 29 de octubre de aquel año. El redactor al despedirse había dicho: "Después de una larga carrera es necesario el reposo; después de este período turbulento en que he luchado sin cesar contra pasiones e intereses, contra el egoísmo y la apatía, contra la demagogía, contra una revolución que amenazaba destruirlo todo, y sonreía sobre la sociedad como sobre una víctima, mi espíritu necesita quietud, mi razón pide calma; me parece que debo sestear un poco, para enfrenar el entusiasmo, para dar fuerza al pensamiento, para equilibrar mis pasiones y hallar los medios que deban emplearse en la época que tocamos, de reacción moral y social, a fin de salvar por largos años la República. Mañana terminará el Diario de la Tarde: mis compatriotas dirán si esta arma ha sido útil en mis manos".

El Siglo.—Los primeros números corresponden a los últimos días de enero de 1847. Con amplio criterio expuso doctrinas políticas de libertad y tolerancia, que la prensa gubernativa denunció como una resurrección de las doctrinas subversivas sustentadas por Antonio Leocadio Guzmán desde las columnas de *El Venezolano.*

No hemos tenido a la vista ningún ejemplar de este órgano de publicidad, y la anterior referencia la tomamos de la *Historia Contemporánea de Venezuela,* por nuestro amigo y colega el Dr. F. González Guinán.

El Faro.—Periódico político, mercantil, industrial, agrícola y literario. El número 20 corresponde al 24 de noviembre de 1848. Su lema: *La Opinión es la reina del mundo.* 4 páginas a 3 columnas. Periódico liberal. Se editaba en la Imprenta Boliviana por Dionisio García, y luégo en la de Tomás Antero. Con ese mismo nombre redactó D. Felipe Tejera uno que vió la luz en Puerto Cabello el 9 de setiembre de 1868, en la Imprenta de J. A. Segrestaa.

El Noticioso de Caracas.—El primer número es del viernes 18 de mayo de 1849. 4 páginas en 4º a 2 columnas. En el prospecto dice: "El título de este periódico por sí solo manifiesta que, en resumen, el objeto que sus redactores se proponen, es:

1º Recoger y publicar la noticia de los hechos que en todos

sus ramos produce el movimiento social, siempre que, a nuestro ver, el interés del país así lo exija;

2º Discurrir sobre esos mismos hechos cuando lo creamos oportuno, y ofrecer a ínfimo precio materiales destinados a difundir los conocimientos humanos, sin excluir las obras de imaginación y amena literatura que sólo proporcionan un recreo".

El Noticioso se publicaba dos veces a la semana, los martes y los viernes. El precio de suscripción era de 12 reales por veinte y cuatro números. El valor de cada número un real. Se editaba en la Imprenta Nacional por M. M. Zarzamendi.

El Alerta.—El número primero corresponde al 4 de octubre de 1849. En la primera página, como lema, un jinete que toca una corneta, y luégo estos versos:

¿Qué ruido bélico siento?
¿Qué grito allá resonó?
Es el alerta que dió
El patriotismo contento:
Es el clarín que sonó
En este bello momento.
—Alerta! dice el valiente.
Aquel patriota que alzó
Su altiva y entera voz:
—Alerta! que aleve gente
Puede otra vez con furor
Correr contra el presidente.

Se editaba en la Imprenta de Tomás Antero. 4 páginas en 4º a 2 columnas.

Diario de Avisos y Semanario de las Provincias.—*Comercio, Agricultura, Ciencias, Artes, Literatura.*—El número primero corresponde al viernes 18 de enero de 1850. 4 páginas en 4º a 2 columnas. Se editaba en la Imprenta Nacional por Jesús M. Soriano. Según Prospecto: "Se publica todos los días menos los domingos. La suscrición al mes es de doce reales. El número suelto se vende a real si es doble y a medio si es sencillo. El precio de los avisos será para los suscritores solamente el de 5 pesos por una columna".

Este órgano de publicidad tuvo larga duración. El último número de la colección que hemos consultado corresponde al miércoles 31 de diciembre de 1856. Era su redactor el Dr. Mariano de Briceño.

El Heraldo.—*Organo del Partido Moderado de Venezuela.*—El número primero vió la luz el 8 de febrero de 1850. Cuatro páginas a 3 columnas. Se editaba en la Imprenta de George Córser. Decían los Redactores: "Saldrá este periódico los miércoles de cada semana. Su valor será de 5 reales por 12 números para los señores suscriptores de Caracas y La Guaira, y el de 6 para los del resto de la República. Un número suelto, medio real. Se expenderá en la capital por medio de repartidores y en el café La Constancia. En los números posteriores indicaremos las agencias que se establezcan".

Este es el Hombre.—El número primero es del 26 de julio de 1851. Se decía órgano del Partido Liberal Progresista. Su lema: *La timidez y egoismo de los buenos ciudadanos da alas a los turbulentos.* Se editaba en la Imprenta de F. Antonio Alvarez. 4 páginas en 4º a 2 columnas. "Este periódico —dice— franquea sus columnas gratis al que quiera escribir en él o remitir sus artículos a la imprenta, con tal que versen sobre los principios que proclama el periódico: Progreso y Unión, Paz y Libertad de la República".

El Economista.—El primer número apareció el 1º de marzo de 1855. Lo redactaba el señor José María de Rojas, veterano de la prensa, quien dijo en su editorial:

"Con el entendimiento libre y el corazón en paz, según la célebre expresión de Guizot, volvemos a emprender la tarea periodística, después de siete años de disturbios domésticos, de odios, de venganzas, de derramamiento de sangre, de desgracias y de ruinas en toda la superficie de la República".

Mosaico.—*Colección de composiciones en prosa y en verso, en su mayor parte de escritores americanos. Dedicada a la juventud venezolana.*—Lo editaba Luis Delgado Correa en la Imprenta Demócrata de Félix E. Bigotte. Trae varias láminas litografiadas por Ad Wey-Koopf. Los primeros números salieron en

1854, y parece que continuó hasta 1857. En portadas que hemos visto se avisa a los lectores: "Las entregas saldrán mensualmente y su precio es de cinco reales, que se pagarán al recibir cada entrega. El volumen de cada año constará de 400 páginas".

Mosaico trae interesantes artículos de los escritores venezolanos de aquella época y curiosos dibujos sobre costumbres nacionales. Allí colaboraron Baralt, Toro, Cajigal, Eduardo Calcaño, José Heriberto García y algunos jóvenes que entonces se iniciaban como cultivadores de las letras. Su lema: el pensamiento de Napoleón: *No hay en el mundo sino dos poderes: el de las letras y del sable. Al fin de la jornada las letras vencen al sable.*

La Ilustración.—El número 1º es del 17 de mayo de 1854. Se editaba en la Imprenta de George Córser. 8 páginas en 4º a 2 columnas. Tenía grabados en madera. Al frente de la primera página una matrona entre la casa de gobierno y la catedral. Según prospecto: "Saldrá los miércoles de cada semana en la forma del presente número, con el mismo o mayor número de grabados, según nos fuere alentando la acogida que se le dé al periódico. Si no tuviere absolutamente suscriptores o le faltare el número necesario para sostener la empresa, morirá y nos iremos a buscar otra cosa en qué ocuparnos; pues (sea dicho de paso con nuestra genial franqueza) emprendemos el periódico como un medio honroso de adquirir algo útil para nosotros y para el país.

El valor de la suscripción será de dos fuertes por trimestre, que se pagarán adelantados".

Crónica Eclesiástica de Venezuela.—El número primero corresponde al miércoles 14 de marzo de 1855. Lo redactaba el Obispo de Trícala Dr. Mariano Talavera y Garcés, quien dice en el Prospecto: "Notándose la falta de un periódico eclesiástico en Venezuela, y no habiendo quien quiera encargarse de su redacción(porque los eclesiásticos capaces o están enfermos o recargados de ocupaciones del ministerio, he resuelto, a pesar de no tener toda la capacidad necesaria, y hallarme abrumado por los años y achaques, de acuerdo con el Illmo. Sr. Arzobispo, tomar a mi cargo la empresa bajo los términos que van a expresarse"...

Se editaba la Crónica Eclesiástica en la Imprenta de Tomás

Antero. El último número de la colección que hemos consultado es el 189, del 17 de junio de 1857.

La Prensa Ministerial.—El número 4 corresponde al 1º de junio de 1855. Se editaba en la Imprenta de Jesús M. Soriano. Cuatro páginas de medio pliego a 3 columnas. La suscrición a este periódico, dice en la primera página, valdrá un fuerte por trimestre y el número suelto un real.

El Pica-y-Juye.—*Periódico joco-serio, crítico-satírico, pulloso y chismográfico.*—Salía sin fecha determinada. El número 2 corresponde al 25 de abril de 1858. De epígrafe traía este verso:

Yo me llamo Pica-y-Juye
Porque las verdades digo;
A nadie mi pico excluye
Y soy de todos amigo.

Era periódico político; se editaba en la Imprenta de M. M. Zarzamendi; 2 páginas en 4º a 2 columnas. Los últimos números de la colección que hemos visto traen burlescas caricaturas sobre asuntos entonces de actualidad.

El Foro.—*Periódico de Jurisprudencia.*—Redactor, Luis Sanojo, Abogado. El primer número es del 15 de abril de 1856. Se editaba en la Imprenta de G. Córser. El número 20 del 1º de enero de 1857 trae esta advertencia: "La favorable acogida que ha encontrado este periódico ha movido a su redactor a darle nueva forma y mayor ensanche. A este fin se ha unido con el señor Rafael Agostini. Desde el 3 de enero aparecerá en un pliego entero a cuatro columnas, y continuará saliendo con la exactitud que hasta hoy todos los sábados".

La colección que hemos visto llega hasta el 28 de noviembre de 1863.

El Heraldo.—*Periódico político, literario, universal.*—El número primero corresponde al 1º de abril de 1859, pero la colección que hemos consultado comienza con el número 2, fechado el 5 del mismo mes y año. Lo redactaba Juan Vicente González. Su lema, la expresión de Salustio: *Nos pro patria, pro libertate, pro vista certamus.* Cuatro páginas a 3 columnas. Se editó al

principio en la Imprenta de M. M. Zarzamendi, luégo en la de Luis Sanojo y después en imprenta propia. Es quizás el periódico que haya alcanzado mayor fama en Venezuela. "Este periódico, dice en su primer número, se enviará a los que el redactor cree emigos suyos en política. El que no quiera suscribirse le devolverá el número al repartidor".

El Independiente.—El número primero debe corresponder al 9 de abril de 1860, pues era diario, y el número 2 con que comienza la colección que hemos tenido a la vista tiene fecha 10 de aquel mismo mes y año. Cuatro páginas a 4 columnas. El precio de la suscripción, 12 reales por mes, que se pagaban adelantados. El número suelto, un real. Redactor y Propietario, Pedro José Rojas. En suelto editorial dice: "Hemos vacilado mucho para dar un título a nuestro diario. El surtido de nombres para periódicos puede considerarse agotado: los más carecen de significación política, muchos indican elevadas pretensiones que la modestia condena. Al fin nos decidimos a llamarle El Independiente. Aviénese este nombre con nuestro carácter, con nuestra franqueza, con nuestras opiniones y aun con la posición que hostilidades infundadas e incalificables nos compelen a tomar".

Se editaba en la Imprenta de El Independiente. El último número de la colección que hemos visto es el 953, del 30 de junio de 1863.

Crónica de la Barra.—El número primero es del 12 de abril de 1860. En el prospecto decía: "Como lo indica el título de esta hoja nos proponemos dar al público un resumen diario de los trabajos de las Cámaras legislativas, ya que lo angustiado del Tesoro no permite, según tenemos entendido, el pago de Taquígrafos"...

Una hoja en 4º a 2 columnas. Se editaba en la Imprenta al vapor de M. M. Zarzamendi. Tenía por epígrafe: *Beneficio bene erit*... "Nunca está de más hacer bién".

El Plebeyo.—El número primero es del 16 de mayo de 1861 (por error dice 1161). En el prospecto anuncia: "El periódico saldrá todos los días en dos páginas y doble algunas veces. El número sencillo vale medio real, el doble uno".

Defiende la personalidad política del General José Antonio Páez, y ataca rudamente al redactor de *El Heraldo*.

Registro Oficial.—El número primero corresponde al 4 de diciembre de 1861. Se editaba en la Imprenta del Independiente: 8 páginas en 4º a 2 columnas. Sucedió a la Gaceta y contenía los actos emanados de la dictadura del General José Antonio Páez. El último número de la colección es el 74, del 27 de diciembre de 1862.

Revista Científica del Colegio de Ingenieros.—El número primero corresponde al 5 de enero de 1862, pero, por un error frecuente, trae la fecha del año anterior (1861). Cada número contiene un pliego en 8º, es decir, de 16 páginas. Se editaba en la Imprenta al vapor a cargo de Eliodoro López. Eran sus redactores J. J. Mendoza, Olegario Meneses y Lino J. Revenga.

Revista Mercantil y Económica.—El número primero es del lunes 6 de enero de 1862. La redactaba el Dr. Luis Sanojo. 8 páginas en 4º a 3 columnas. Era quincenal y se editaba en la Imprenta al vapor a cargo de Eliodoro López. En el Prospecto dice:

"Honrados por la Junta de Comercio de esta ciudad con el encargo de redactar un periódico que sostenga y promueva los intereses legítimos del comercio y de la industria en general, damos hoy principio a nuestra tarea ofreciendo esforzarnos por corresponder a aquella confianza. Un periódico que, retirado de la política militante y exento por lo mismo de las pasiones que le son congénitas, se dedique a promover la riqueza pública y el bienestar general..."

El Federalista.—*Diario de la tarde.*—El número primero es del jueves 30 de julio de 1863. Cuatro páginas en 4º a 4 columnas. Salía todos los días, menos los feriados. La suscripción mensual, 12 reales; el número suelto, un real. Se editaba en la Imprenta Bolívar. Calle de Carabobo, Nº 70. Alcanzó larga vida. El último número de la colección que hemos consultado es el 1874, año 7º, mes IV, correspondiente al 30 de noviembre de 1869.

Fueron redactores de El Federalista: Felipe Larrazábal, que

lo fundó, y luégo el Dr. Ricardo Becerra. En las columnas de dicho periódico hay curiosas referencias sobre la vida política de Venezuela.

El Porvenir.—Octubre de 1863. 4 páginas en 4º a 4 columnas. Su prospecto decía: "Este periódico está consagrado a sostener los principios fundamentales de la Revolución, significada en estas sacrosantas palabras: *Dios y Federación,* y los intereses morales y materiales de Venezuela bajo la egida de un gobierno justo y progresista.

Saldrá los días martes, jueves y sábado.

El precio de la suscripción mensual es de diez reales, que se pagan adelantados en esta capital. Fuera de ella, es decir, en los Estados, la suscripción se satisfará por trimestres, también anticipadamente, por medio de los agentes respectivos".

El Sensato.—El primer número tiene fecha 6 de abril de 1865. Su epígrafe: *Las sociedades en sus transformaciones políticas o sociales siempre han necesitado que la unidad de acción siga a la del pensamiento.* Se editaba en la Imprenta de Ramón Alcalde Piña. 4 páginas a 2 columnas. Era periódico político y sostenía la candidatura de los Generales Antonio Guzmán Blanco y Miguel Acevedo para Designados a la Presidencia de la República, según el régimen constitucional de entonces. Seis páginas en 4º a 2 columnas. Era quincenal. La suscripción anual valía 12 bolívares, el número suelto B 1.50. La colección que hemos consultado llega al número 166, año VIII, correspondiente al 15 de julio de 1888.

La Unión.—*Periódico político, literario y mercantil.*—El primer número es del martes 2 de marzo de 1841. 4 páginas en 4º a 3 columnas. Se editaba en la Imprenta de Valentín Espinal. En sus escritos combate la propaganda política del señor Antonio Leocadio Guzmán y de *El Venezolano,* aunque en uno de ellos dice: "Concluiremos protestando al Venezolano con sinceridad que le profesamos sentimientos de benevolencia, que sus producciones, aparte de ciertos rasgos, nos son estimables, y que correspondiendo a la franqueza con que nos invita a que le designemos lo que tengamos por inconveniente, le diremos que el carácter enconado y de disputa que ha tomado la oposición es

dañoso y perjudicial a Venezuela, como útil y conveniente le fuera la discusión".

La colección de *La Unión* que hemos tenido a la vista sólo llega al número 13.

La Noche Buena de la Oligarquía.—El número primero corresponde al 6 de julio de 1844. Se editaba en la imprenta de Tomás Antero, y luégo en la de *El Venezolano.* Recomendaba la candidatura del Licenciado Francisco Aranda para la Vicepresidencia de la República. Periódico de combate, se vale de medios a veces reprobables para herir a sus adversarios políticos. Como en aquella época aparecieron las célebres *seguidillas* firmadas por Villalobos, se hace alusión a éllas en aquel primer número y en unos versos que comienzan:

Concédeme una sola *seguidilla.*
Dame tu salpimienta y tus adobos,
La nueva lira de *zarzaparrilla,*
Tu genio, en fin, insigne Villalobos
Para espantar los lobos de la villa.
Que con orden, progreso y mil engaños
Ofrecen hoy la paz a los rebaños.

El Eco de Venezuela.—*Periódico Político, Industrial y Literario.*—El número 1º corresponde al domingo 22 de febrero de 1846. 4 páginas a 3 columnas. Por lema: *La Libertad no es un cartel que se fija para leer en las esquinas. La Libertad es una potencia viva, que cada úno siente en sí y en torno de sí: es el genio protector del hogar doméstico, la garantía de los derechos sociales y el primero de estos derechos. La Mennais.* En el prospecto dice: *"El Eco de Venezuela* saldrá todos los domingos: el precio del trimestre es de diez reales; un número suelto, un real; los remitidos y avisos se insertarán por un precio módico; las producciones que tiendan al objeto que se propone este periódico se insertarán gratis". Se editaba en la imprenta de Tomás Antero. El último número de la colección que hemos consultado es el 32 y corresponde al 29 de setiembre de aquel mismo año. Del Nº 4 en adelante sustenta la candidatura del Gral. José Félix Blanco a la Presidencia de la República.

La Epoca.—*Periódico Popular. Organo de los Principios So-*

ciales y las Doctrinas del Orden.—El número 1º es del martes 5 de mayo de 1846. Trae de epígrafe un verso de Monti, en italiano, que traduce así: *El verdadero patriotismo anda en boca de todos: reside en el corazón de pocos. Bello es el sentimiento de amor a la libertad, que se anida en las almas generosas; pero la libertad de los perversos es maldad y furor desenfrenado.*

La Epoca presentaba al General José Antonio Páez como candidato para la Presidencia de la República en el período de 1846 a 1850. Se editaba en la Imprenta Boliviana, por D. Salazar. Tuvo vida efímera, pues terminó con el número 8, del 28 de junio de 1846.

El Amigo del Pueblo.—*Periódico político, moral y literario.* —Recomendaba la candidatura del General de División José Tadeo Monagas para la Presidencia de la República. Se editaba en la imprenta de F. Corvaia. 4 páginas en 4º a 3 columnas. La colección que hemos tenido a la vista comienza con el número 11, correspondiente al 5 de agosto de 1846. En él corre inserta la siguiente carta:

"Sr. Rafael Acevedo.—Cumaná, julio 27 de 1846.—Un partido bajo el título de liberales moderados se ha proclamado por el digno y benemérito Monagas: en él figura la juventud cumanesa apoyada por lo respetable de la población, y el gran entusiasmo con que trabajan nos asegura el más feliz resultado. Los electores han sido sacados de la juventud, de los varios partidos de orden que existían aquí y que se han reunido para trabajar uniformes..."

La Prensa.—La colección que hemos visto comienza con el número 56, del lunes 5 de julio de 1847. Cuatro páginas a 3 columnas. Se editaba en la imprenta de Simón Camacho. Uno de sus números trae, a propósito del nombramiento de cierto ministerio, este pensamiento de Chateaubriand: "Nos admiramos del triunfo de las medianías y no tenemos razón. La mediocridad no es fuerte por lo que es en sí misma sino por las mediocridades que representa; y en este sentido es formidable su poder".

Del número 58 en adelante *La Prensa* aumentó su formato, y así lo dice: "Como ofrecimos a nuestros abonados sale hoy este periódico en número doble del número anterior, y así continuará.

La Prensa circulará en la tarde de cada lunes. Admite el canje con todo periódico nacional o extranjero. La suscrición anticipada por un trimestre, $ 2; el número suelto, 0.25".

La Nación.—Periódico Político.—4 páginas a 2 columnas. Se editaba en la imprenta de F. Corvaia y Compañía. El primer número es del 5 de abril de 1850. Según anuncian los Redactores, saldrá una o dos veces por semana según las circunstancias. El precio de la suscripción: diez reales por doce números. Los comunicados de interés público admitidos por la redacción se insertarán gratis. Lo demás a razón de tres pesos por página. Los suscritores pagarán cinco reales por un aviso, que no pase de diez líneas.

Del número 6 en adelante *La Nación* recomienda la candidatura del señor Dr. Tomás José Sanavria para la Presidencia de la República.

El Candelariano.—La colección de este periódico que tenemos a la vista comienza con el número 8, correspondiente al 27 de agosto de 1850. Es una hoja en 8º impresa por las dos caras, a dos columnas. Este formato no fué definitivo, pues en números posteriores aparece con cuatro páginas en 4º, a dos columnas. En el número 84 presenta al Dr. Francisco Parejo como candidato *aceptado y proclamado ya por la prensa libre y por el gran partido liberal para Vicepresidente de la República en el próximo período constitucional.*

Se editaba *El Candelariano* en la imprenta de Ramón Alcalde Piña. En el Nº 123, año 3º trimestre segundo, se advierte que se suspende temporalmente la publicación de dicho periódico.

La Unión.—*Segunda Epoca.*—El número primero corresponde al 9 de noviembre de 1850. Cuatro páginas en 4º a 3 columnas. Se editaba en la Imprenta Nacional por J. M. Soriano. Presentaba como candidato a la Presidencia de la República para el período constitucional de 1852 al General José Gregorio Monagas. Hablando de lo que se llamaba partido liberal asentó que eran ciudadanos de una sola comunión política; que nadie dijo que era el partido de Guzmán, de Monagas ni de cualquier otro caudillo; que los nombres de los directores desaparecieron ante el nombre grande y respetable de la Nación; que sin desconocer de modo

alguno el mérito de los servicios, sacrificios y esfuerzos individuales, antes bien, ennobleciéndose éstos por el triunfo y recomendándose por los resultados, nadie aceptó más que un calificativo derivado de la causa y no de los hombres.

La Iberia.—El número primero es del 5 de diciembre de 1851. 4 páginas en 4º a 3 columnas. Se editaba en la imprenta de F. Antonio Alvarez. Como indica el título *La Iberia* era órgano de los intereses españoles en Venezuela. En el prospecto dice: "También nosotros, así como nuestros compatriotas residentes en Méjico, habíamos pensado publicar un periódico en esta capital, que, representando los intereses españoles, sirviera al mismo tiempo de vehículo para trasmitir aquellas publicaciones interesantes que se hagan en los dominios de España, y en otros puntos. Este fué el pensamiento dominante que rigió en la reunión de españoles el día 19 de noviembre, cuando se constituyó en la Legación española, con el doble objeto de felicitar al señor Ministro de S. M. C. y nombrar una Junta para llevar a cabo la función proyectada en celebridad del alumbramiento de la reina".

El Triunfo.—*Periódico de San Juan.*—El número primero corresponde al 10 de diciembre de 1851. 4 páginas en 4º a 2 columnas. Tenía por lema: *Rara temporum felicitate ubi sentive que velis, et qua sententias licere licet.* Tacit. Hist. Lib. 1º Se editaba en la imprenta de Manzo y Burguillos. Según las *Condiciones del Periódico,* saldrá constantemente todas las semanas y cada número importará un real sencillo. Los suscritores abonarán cuatro reales mensuales adelantados y por la inserción de avisos o artículos particulares abonarán sólo la mitad de su valor total: los artículos de interés general se insertarán gratis.

El Triunfo era periódico político: postulaba la candidatura del Doctor Francisco Parejo para la Vicepresidencia de la República.

La Corneta del Juicio Universal.—El número 2 es del 23 de abril de 1853. 4 páginas en 4º a 2 columnas. Se editaba en la Imprenta de Jesús María Soriano. En el número 4 cambia su nombre por el de *La Corneta del Pueblo* y trae este Aviso: "Nuestros lectores extrañarán hoy el cambio del título de este periódico, pero es el que han adoptado los nuevos Redactores. Su programa es el mismo: La defensa de la Administración contra los ataques calumniosos, ultrajantes y exagerados de la prensa sediciosa. Será puntual en su salida como hasta aquí; y también será consecuente con sus principios y propósitos. Contamos con la cooperación de los verdaderos patriotas amantes del Gobierno para la empresa".

Venezuela Pintoresca *o Vistas de las principales ciudades, pueblos, ríos, lagos y montañas de la República de Venezuela.*—Caracas. Carreño Hermanos. 1853.

No hemos tenido a la mano un ejemplar de esta Revista, fundada por el joven holandés Henrique von Lansberge, hijo del Representante de los Países Bajos en nuestro país, para aquella época; pero don Manuel Segundo Sánchez la describe bajo el número 457, página 192 de su *Bibliografía Venezolanista.*

El Americano.—*Comercio, Agricultura, Ciencias, Artes, Literatura.*—El primer número es del sábado 27 de octubre de 1855, aunque no se expresa esta última circunstancia. En el prospecto decía: "Este periódico sale todos los sábados en la forma del presente número (4 pág. en 8º a 2 columnas) y el trimestre vale cuatro reales, que se pagarán al suscribirse. El número suelto vale medio real. *El Americano* insertará en sus columnas todos los escritos que se le dirijan con tal fin, y siempre que por ningún motivo se ataque en ellos la vida privada de ningún ciudadano, ni los intereses del pueblo, para quien con especialidad se redacta. El dueño de esta imprenta es el propietario del periódico, y a él se dirigirán los que quieran ayudarle en su empresa".

Se editaba *El Americano* en la imprenta de Ramón Alcalde Piña, luego de Francisco A. Piña.

El Eco Científico de Venezuela.—Revista mensual. El número primero corresponde a abril de 1857. Aunque dice que servirá de órgano a la Academia de Ciencias Físicas y Naturales, que entonces acababa de fundarse, dicha revista se ocupaba exclusivamente de Medicina, por lo menos durante el primer año de su salida, que es el que tenemos a la vista. Se editaba en la imprenta de M. M. Zarzamendi. Trae varios grabados: el primero un retrato del Dr. José Vargas, sobre el cual dijo el Dr. Manuel Porras: "Creemos proporcionar una satisfacción a nuestros suscritores al publicar la efigie del fundador de las Ciencias médicas de Venezuela. Las dotes que distinguieron al ilustre sabio venezola-

no son el alma y constituyen la fuerza maravillosa de las sociedades modernas: patriotismo, moralidad, inteligencia y trabajo".

El Eco Federal.—*Semanario Político y Literario. Organo del Pueblo.* Una hoja en 4º impresa por las dos caras, a 3 columnas. El número 3, con que comienza la colección que hemos consultado, corresponde al sábado 1º de abril de 1865. Este periódico, dice el prospecto, saldrá todos los sábados con puntualidad: la suscripción vale cuatro reales por doce números, que se abonarán anticipados; el número suelto medio real. En el programa sustentado por aquel órgano del pensamiento figuraba en primer término la difusión de la enseñanza por medio de las escuelas populares y de las bibliotecas públicas como medios efectivos de moralidad y de progreso. "La instrucción, dice, no da inteligencia pero la desarrolla. Dénse al pueblo buenos libros y los leerá: nuestra juventud es curiosa y la curiosidad es la causa primordial de la civilización".

Se editaba en la imprenta de Ramón Alcalde Piña.

El Americano.—*Periódico religioso, científico, universal.*—El número primero corresponde al 21 de abril de 1865. 8 páginas en 8º a 2 columnas. Se editaba en la imprenta del Teatro de Legislación y luégo en la de Soriano. Sú lema: *Cur destrae jungere destram. Non datur, ac veras audire et reddere voces.* Según prospecto: "Saldrá todos los viernes en la forma del presente número. Los otros días de la semana saldrá sólo una hoja con las noticias estadísticas y de comercio, y los avisos. La suscripción mensual vale seis reales, sin la hoja, y diez con ella. Los avisos se pagarán según convenio. Del número 9 en adelante figuran como Director y Jefe de la Redacción, respectivamente, Agustín Constanti y Dr. J. González Rodil. Trae *El Americano* varias piezas de música de autores nacionales.

El Padre Cobos.—*Periódico de Política, Literatura, Artes y otras zarandajas.*—El número primero corresponde al 20 de mayo de 1865. Por epígrafe: "La más eficaz de las sanciones sociales es la del ridículo". En el prospecto dice: *"Ego sum qui sum*... yo soy quien soy; es decir, aquel bendito Padre de los capirotazos, cuya fama ha pasado de gente en gente y que más feliz que ciertos Ministros que cayeron, ha dejado siempre gratos recuerdos entre sus compatriotas y amigos...

En esta primera época de este nuevo año de gracia de 1865 trataré de todo lo que sea necesario: *a todos y a ninguno mis indirectas tocan.* Seré político, científico, literato, y cuanto haya que ser en la bendita ciudad de Santiago de León. Seré inflexible con los que no cultiven el camino del orden y de la paz, y no tendré que ver con Dios ni Santa María al cumplir con mi propósito. Ea, pues, manos a la obra, Cobos, e *introibo ad altarem".*

El Examinador.—*Periódico Mercantil y Literario.*—4 páginas de medio pliego a 3 columnas. El número primero corresponde al sábado 23 de julio de 1865. Lo redactaba Lisandro Lameda y se editaba en la Imprenta de *El Examinador.* En el editorial, intitulado: "Nuestro programa", dice "Este periódico, cuyo nombre basta para indicar sus tendencias, ha nacido como todo lo criado, débil y pequeño: y puede asegurarse que su existencia es obra de la casualidad. En cuanto a su duración y magnitud, dependerá enteramente del favor y protección que merezca de la sociedad a cuyos intereses se dedicará en absoluto, en general; y si ésta le niega su apoyo y protección, no será ciertamente por falta de contracción a sus altos y sagrados deberes, como abogado de los grandes e importantes intereses de la comunidad".

El último número de la colección que hemos examinado es el 16, con que termina el II mes de dicha publicación.

El Pensamiento Libre.—Vió la luz en abril de 1868. Su lema: *Nada hay más grande debajo del sol que un hombre libre.* Se ditaba en la Imprenta de los Estados Unidos de Venezuela. 8 páginas de ½ piego a 4 columnas. El número suelto valía medio real (B 0.25), la suscripción mensual ocho reales (B 4). Redactor propietario: José R. Henríquez. Era órgano del gobierno de la época.

La Vargasia.—*Boletín de la Sociedad de Ciencias Físicas y Naturales de Caracas.*—El primer cuaderno corresponde a los meses de enero, febrero, y marzo de 1868 y consta de 48 páginas en 8º La redactaban los doctores A. Ernst, Manuel V. Díaz, Arístides Rojas y F. de P. Acosta. Hasta el número 4 se editó en la Imprenta de José Ramón Henríquez; el número 5, en la

Imprenta de los Estados Unidos de Venezuela; el 6, en la Imprenta de Espinal e hijos; y el 7, y último, que corresponde a 1870, en la Imprenta del Estado Bolívar.

La colección de dicho periódico es hoy muy rara. El número 6 está dedicado a la memoria de Alejandro de Humboldt en el primer centenario de su nacimiento, el 14 de setiembre de 1869.

El Brigán.—El número primero corresponde al 4 de agosto de 1868. Una hoja en 4º, impresa a 2 columnas, por ambas caras. Al frente del primer número este verso:

Ea! me llamo *El Brigán*
Porque es plebeya mi cuna.
No quiero la vil fortuna
Del mantuanismo holgazán.

No tiene pie de imprenta, pero donde debiera estar dice: *La imprenta libre en el caos.* El último número de la colección que hemos examinado es el 30, correspondiente al 31 de enero de 1869.

El Eco Popular.—Una hoja en 4º impresa a 3 columnas, por las 2 caras. Se editaba en la Imprenta de Antero Hermanos. El número suelto, medio real; la suscripción por doce números, 3 reales. El número 1º es del 11 de agosto de 1868. Recomendaba la candidatura del General Luciano Mendoza para la Presidencia del Estado Bolívar.

El Propagandista.—*Periódico consagrado a los Intereses Revolucionarios.*—El número primero es del martes 1º de setiembre de 1868. Según el Prospecto: se publicará los martes y viernes de cada semana. El precio de la suscripción mensual es de 75 centavos pago anticipado y será repartido con puntualidad a domicilio. El número suelto vale 12 centavos.

Era redactor y editor de *El Propagandista* F. Núñez de Aguiar. Su programa: Propender a la regeneración de la República llevando a esa obra iniciada por la acción violenta y dolorosa, pero necesaria, de la revolución armada, nuestro humilde contingente, representado en los siguientes propósitos. Propender a la regeneración de la República, enriquecer con otra hoja la acción del pensamiento escrito: ilustrar las cuestiones de Hacienda y de crédito nacionales: consagrar preferentemente nuestras columnas a la publicación y discusión de los proyectos que tiendan al progreso de las industrias...

El Patriota.—Redactor: Felipe Larrazábal. Medio pliego a 3 columnas. El número primero apareció el domingo 23 de marzo de 1845. En su prospecto dice que sostendrá las doctrinas liberales en toda la extensión republicana y decorosa que corre esta palabra. Se editó en la imprenta de Tomás Antero hasta el Nº 19; del 20 hasta el 48, que hemos consultado, en la Nueva Imprenta, por Henry M. Ellis, y luégo por Elías León.

Boletín Oficial.—Los primeros números corresponden a setiembre de 1846. Era órgano principalmente del Despacho de Guerra y Marina. Al principio se editó en la Imprenta de V. Espinal, y luégo en la de F. Corvaia. 2 páginas a 2 columnas.

El Federal.—*Periódico del pueblo y para el pueblo.*—El número primero es del 27 de junio de 1863. Su lema: *Sin federación no puede haber República.* Se editaba en la Imprenta de Ramón Alcalde Piña. Una hoja en 4º a 2 columnas.

El Amigo del Progreso.—El número primero corresponde al 24 de marzo de 1865. En el prospecto dice: "Las columnas de nuestro periódico quedan por tanto abiertas a los que quieran comunicarnos algo relativo al adelanto de nuestro país, al medio de realizar tan laudable fin". Su lema: *Lans erit in magnis, et voluise sat est.—Dum desunt vives, tamen laudanda voluntas.* (Ovid.).

El Examinador.—Periódico político, mercantil y literario. El número primero corresponde al sábado 23 de julio de 1865. 4 páginas en 4º a 3 columnas. Se editaba en la Imprenta de "El Examinador". Figuraba como redactor Lisandro Lameda. "Un periodista, dice en el Prospecto, no es otra cosa que un servidor de la Nación. Sus abonados o suscritores son los verdaderos sostenedores de la empresa a que se dedica, y nada más natural que darles cuenta de cuáles son sus deseos, propósitos y tendencias. Vamos a llenar este deber".

La Opinión Nacional.—Periódico de gran formato: 4 hojas

de medio pliego a siete columnas. El número 1º es del 14 de noviembre de 1868. Lo fundó Fausto Teodoro de Aldrey. Lo redactaba Rafael Hernández Gutiérrez. En el prospecto del primer número decía:

"La oportunidad en que *La Opinión Nacional*" aparece es la más propicia para abogar por todos los intereses morales y materiales del país, con el plausible objeto de cooperar a la consolidación de la libertad y el orden, y a la armonía de la familia venezolana, basada en el bienestar de todos...

"*La Opinión Nacional* se publicará dos veces a la semana —los miércoles y sábados—en la forma del presente número, y se llevará a la casa de los señores suscritores a las diez de la mañana.

"La suscrición por ocho números que constituyen el mes de este periódico, vale ocho reales, que se pagarán adelantados como es costumbre en el país; en el concepto de que el primer mes el pago se hará al circular el segundo número, y del inmediato en adelante al publicarse el primero con que comienza el respectivo mes de abono. Un número suelto vale real y medio.

"Para todo lo económico y de administración ocúrrase al gerente de esta empresa, señor Ramón Reyes en la oficina, Imprenta de la Unión Venezolana, calle de Zea, esquina de las Madrices".

El último número de la colección que hemos consultado es el 6886, año XXV, mes IX, pero dicho Diario salió sin interrupción hasta el 6 de octubre de 1892, en que una asonada destruyó el taller tipográfico donde se editaba, establecido entonces en el ángulo noroeste de la esquina de Las Monjas, donde hoy está una botillería: "La Francia".

El Zancudo.—Revista ilustrada. Redactores y editores propietarios: G. J. Aramburu y H. Fernández. El número primero corresponde al 9 de enero de 1876. 2 páginas en 4º a 2 columnas. Se editaba en la Imprenta Venezolana. En el Prospecto dice: "Este periódico saldrá por ahora en la forma del presente número, y como buen cristiano se pone bajo la egida del Todopoderoso, para lo cual ha hecho el firme propósito de aparecer todos los domingos y presentarse después de haber oído su misa de ordenanza.

"En él se publicarán caricaturas jocosas, serias, joco-serias y seri-jocosas, composiciones en prosa y en verso y en prosa y verso, cuentos, chistes, mentiras, verdades, refranes, máximas, mínimas, puyas e indirectas del Padre Cobos".

El Angel Guardián.—*Hebdomadario religioso, moral, científico y literario.* El primer número corresponde al 2 de octubre de 1880. Lo redactaba Amenodoro Urdaneta y eran colaboradores los Pbros. Dres. Ladislao Amitesarove, José León Aguilar y Daniel Vizcaya, y los Dres. Teófilo Rodríguez, Guillermo Tell Villegas y Francisco J. Mármol. Se editaba en la Imprenta de Espinal e hijos, por Rómulo Terrero. 8 páginas en 8º a 3 columnas. Según el prospecto, se publicaba el sábado de cada semana y se repartía a domicilio. El valor de la suscripción mensual era de tres bolívares, que se pagaban anticipadamente.

La colección que tenemos a la vista llega hasta el número 92, que corresponde al 31 de diciembre de 1881.

La Unión Médica.—Organo del Gremio de Médicos de Venezuela. El número primero corresponde al 15 de febrero de 1881. Lo redactaban los doctores Adolfo Frydensberg hijo y Antonio Ramella. Su lema: *Liberté entière de discussion, mais sincère et courtoise, ayant alors pour seules limites le respect des autres et de soi-même.—Laboulbéne.* Se editaba en la Imprenta de Espinal e hijos.

Revista Venezolana.—La redactó el Apóstol cubano José Martí, durante su permanencia en Caracas. Un cuaderno en 8º con treinta y dos páginas. El número 1º corresponde al primero de julio de 1881. Se editaba en la Imprenta de *La Opinión Nacional*. Tenemos entendido que sólo vieron la luz dos entregas de tan curiosa publicación.

El Siglo.—El 1º de julio de 1881 vió la luz el primer número de este periódico, de noticias generales, comercial, industrial y literario, del cual fué editor el señor Alfred Rothe, y redactor don Félix Soublette.

Un mes antes había aparecido un número extraordinario con el prospecto, del cual entresacamos los siguientes párrafos:

"Sustraerse a la civilización, dar las espaldas a la ciencia, ce-

rrar los ojos a la luz, es consagrarse a las tinieblas, descender al bruto, petrificarse en la inmovilidad, engañar a Dios: para nosotros, que proclamamos la imperfectibilidad del hombre, es el monstruo moral, es el absurdo. Pero aun dado el imposible de su existencia la civilización es de suyo tan expansiva y generosa que se impondría a los espíritus refractarios, como el sol se impone a la tierra que alumbra y vivifica.

El Siglo no tiene fisonomía política y por tanto protesta no tomar parte nunca, por ningún motivo, en ninguna cuestión de política venezolana, ni concreta ni abstracta. Muchos periódicos hay ya en Venezuela que se ocupen de ella muy dignamente. La agricultura, la cría, las minas, principales fuentes de la riqueza en el país serán temas de estudio de nuestros trabajos periodísticos. El comercio por mayor y en pequeño, las industrias en general, cuanto elemento de vida social contiene Venezuela, tendrán en *El Siglo* un aliado diligente que sirva sus intereses, ya advirtiendo peligros, ya designando nuevas rutas por medio de nuevos procedimientos, ya dando cuantas noticias, informes o datos sean convenientes".

Revista Dominical.—Semanario Religioso de Caracas. Redactores: Pbro. Dr. Luis F. Esteves, Pbro. Dr. M. F. Rodríguez. Administrador: señor Gabriel Rodríguez. Condiciones: La *Revista Dominical* aparecerá el sábado de cada semana, siendo el valor de la suscripción mensual dos bolívares, que se pagarán anticipadamente. El periódico se repartirá a domicilio. El número 1 corresponde al 3 de marzo de 1883. 8 páginas en 8º y a 2 columnas. Se editaba en la Imprenta de la *Revista Dominical*.

El Delpinismo.—Salió a principios de abril de 1885. El número 2, que tenemos a la vista, corresponde al 9 de aquel mes y año. 4 páginas en 4º a 3 columnas. Por lema: *Honny soit qui mal y pense*. Lo dirigía Lucio Villegas Pulido, y eran redactores M. V. Romero García, José M. López, José Alfonzo Ortega y J. M. Seijas García. Según sus condiciones: *"El Delpinismo* saldrá cada vez que la Junta lo crea necesario y el número suelto se vende a *locha*, no admitiendo suscriciones. Se canjea con los periódicos nacionales y extranjeros que lo acepten. Publica anuncios y comunicados a precios convencionales. Oficinas de Dirección, Redacción y Administración: Pasaje del Centenario Nº 1. Tirada 4.000 ejemplares. Imprenta de *La Conciencia Pública*".

Después de largo receso *El Delpinismo* apareció en su segunda etapa el 27 de marzo de 1887, dirigido, redactado, administrado y editado por J. M. Seijas García.

El Delpiniano.—Periódico independiente. El número primero debe corresponder al sábado 28 de marzo de 1885, pues era semanario y el número 4 que tenemos a la vista es del 18 de abril de aquel año. Figuraba como director V. Espinal Hannier y administrador J. Laue, h. En el prospecto decía: *"El Delpiniano* saldrá los sábados y el número suelto se vende a cuartillo, no admitiendo suscritores. Se canjea con periódicos nacionales y extranjeros que lo acepten. Oficina de redacción y administración en la casa habitación de los señores Espinal".

El Independiente.—El número 1º es del 9 de mayo de 1885. Lo redactaba Leopoldo Torres Abandero. Circulaba dos veces por semana, a *cuartillo* el ejemplar: la administración se encontraba en el taller de tapicería del señor Ramón Ponte, esquina de La Hoyada.

El Yunque.—Este periódico, que alcanzó nombre y prestigio entre la prensa de oposición al Gobierno de Guzmán Blanco, vió la luz en febrero de 1887. No tenemos a la vista sino números sueltos, por lo cual no podemos fijar con exactitud la fecha de su aparición. Eran sus redactores responsables Luis Correa Flinter, José M. López, Tomás Ignacio Potentini y J. R. Silva Bonalde; y colaboradores especiales Eduardo O'Brien y Eduardo Pepper. Su lema, un pensamiento de Víctor Hugo: *El presente es el yunque del porvenir*.

La América Ilustrada y Pintoresca.—*Publicación quincenal venezolana*. El número primero corresponde al 1º de octubre de 1888. Según las condiciones: saldrá los días 1º y 15 de cada mes y la suscrición mensual vale dos bolívares. Director propietario: Pedro Martel Larruscain. 8 páginas en 8º a 2 columnas. Trae numerosos grabados hechos casi todos en la Litografía de H. Neum. El último número de la colección que hemos visto es el 54, año III, del 25 de octubre de 1890. En su prospecto decía:

"Nace *La América Ilustrada y Pintoresca* bajo halagüeños auspicios, desde luego que la apoyan cultivados ingenios de la gran patria americana; y sólo resta que la culta sociedad venezolana le otorgue su protección para alcanzar perdurabilidad y crecer y desarrollarse y llegar a ser lo que nosotros nos prometemos: uno como rico álbum científico, literario y artístico de América..."

La Religión.—*Diario Católico.* El número primero corresponde al 17 de julio de 1890. Fueron sus redactores los Pbros. Juan B. Castro, Nicanor Rivero, M. A. Espinoza y Antonio R. Silva. Ya desde el 7 de enero de dicho año los citados redactores habían pasado una circular relacionada con el proyecto de formar una compañía anónima para la fundación y sostenimiento de dicho Diario. A la cabeza del periódico hace de membrete un clisé que reproduce la fachada de la Iglesia de San Pedro en Roma.

La Religión, que es el decano de los periódicos de Caracas, y acaso de Venezuela, ha entrado ya en el año XXXVIII de su fundación.

El Correo de los Estados.—*Diario de la tarde. Organo de las Entidades Politicas de la Federación Venezolana.* Fundador, Director y Administrador: Juan Claussel. Cuatro páginas a seis columnas. El número primero es del viernes 13 de enero de 1893. En el prospecto dice: "La Revolución que acaba de triunfar definitivamente por la eficacia de los principios que le dieron vida, por el poderoso esfuerzo de los pueblos y por el prestigio de su invicto Jefe el General Joaquín Crespo, no sólo ha reivindicado el imperio de la Soberanía Nacional, sino que al mismo tiempo ha vigorizado la impulsión de todas las fuerzas sanas del país, brindando así ocasión feliz para el fecundo desenvolvimiento de toda idea patriótica, de toda aspiración generosa".

El Pregonero.—Diario de la mañana. Universal Noticioso. Vió la luz en Caracas en octubre de 1893, sin que podamos precisar el día por no tener a la mano la colección. Fué su director propietario el Dr. Odoardo León Ponte, quien trajo por primera vez a Venezuela la esterotipia y el linotipo. La redacción y taller tipográfico estuvieron en la Avenida Este, Torre a Madrices Nº 4. El último número de los que hemos visto es el 3232, correspondiente al 3 de junio de 1904. Puede decirse que *El Pregonero* fué el primer diario que se vendió al pregón al precio de un centavo, a pesar de su gran formato.

El Camisa de Mochila.—Organo del Pueblo. El número primero corresponde al 1º de julio de 1896. Redactor: Juan Pérez (alias Chucuto). Administrador: Rafael C. Cruz. Condiciones: Saldrá cuando le convenga. Se venderá al pregón, a un centavo el ejemplar del día, atrasado medio real. Anuncios y remitidos a precios convencionales. Se canjea con quien acepte el canje. No acepta otra colaboración que la que su empresa solicite. No se bate ni da explicaciones.

4 páginas en 4º a 3 columnas. Se editaba en la Imprenta Caraqueña. Los diez primeros números se imprimieron en papel del que llamamos de estraza. Desde el Nº 11 aparece redactado por Ramón Villanueva.

El Independiente.—*Organo de los intereses generales.* 4 páginas a 4 columnas. El número primero corresponde al 1º de agosto de 1898. Director y Redactor, Tomás Mármol; editor, Pedro Coll Otero; Administrador, Felipe A. León. En el prospecto dice: "Los rumbos de este diario son los de la libertad. Ya pasó la onda de la guerra; y venimos a colaborar en la consolidación de la paz, por medio del examen de los actos del gobierno, ora políticos ora administrativos. Esa es la función de la pluma. Trataremos de colocarnos a su altura hablando el idioma de las necesidades públicas, para que éstas puedan ser satisfechas desde las eminencias del poder".

LA GAZETA DE CARACAS

Prólogo a la edición de la Academia Nacional de la Historia de 1939

Firmado por *La Comisión Editora*, figura este texto como prólogo a la edición fotomecánica de la *Gazeta de Caracas*, preparado por la Academia Nacional de la Historia, y editado en 1939, en seis ricos volúmenes.

Entre los números de la conmemoración del cincuentenario de la Academia Nacional de la Historia, en la sección destinada a publicaciones, fué acogido con unánime beneplácito el que corresponde a la presente reproducción facsimilar de la "Gazeta de Caracas". Acuciosas diligencias hizo la Academia para completar su colección del primer vocero periodístico de Venezuela. En Londres, y con las Academias hispanoamericanas de historia, así como con algunos particulares, practicáronse buscas de los números que nos faltaban, logrando obtener algunos, pero desgraciadamente sin poder llenar los vacíos que se advierten en esta publicación. Las circunstancias verdaderamente trágicas en que se desarrolló la guerra emancipadora en Venezuela y nuestras posteriores guerras civiles, no dieron tregua para la organización y conservación de nuestros archivos, y perdiéronse documentos de importancia capital para el servicio de la historia. En lo tocante a la "Gazeta de Caracas" es de advertir que ella pasó por el período espantoso y terrible de la Guerra a Muerte, y que Boves dictó una resolución amenazando con la pena capital a los poseedores de las publicaciones hechas por los patriotas. Se vivió bajo el terror en aquellos años aciagos, lo mismo durante el dominio alternado de los realistas que de los independientes. La colección de la "Gazeta" que posee la Academia, es, a pesar de sus lagunas, la más completa que hoy existe. Estas consideraciones y el temor a ulteriores desperfectos, accidentes o extravíos,

movieron a la Academia a darla a la publicidad tal como aparece en la presente reproducción fotomecánica.

La "Gazeta de Caracas" salió a luz el 24 de octubre de 1808, en circunstancias en que, por influencia de los grandes acontecimientos de España, motivados por la invasión napoleónica, se conmovían en sus bases sus posesiones ultramarinas. Particularmente la Provincia de Caracas vivía días de ansiedad y de conspiraciones clandestinas. Intereses diversos pugnaban sordamente, unos por el sostenimiento de la integridad del imperio, a base de una ingerencia más activa de los criollos en los negocios del gobierno; otros, más radicales, para buscar, por todos los caminos, el acceso a la propia autonomía. Son bien conocidas las repercusiones que tuvieron en Venezuela y en toda la América de origen hispánico, los sucesos de Aranjuez, y luego los de Bayona, con la abdicación de Carlos IV y todos los Príncipes de la Casa reinante de España. Fué Venezuela campo propicio donde la diplomacia del Emperador y los intereses de Inglaterra, en su lucha secular por arrebatar a España el comercio de las Indias, disputáronse influencias, a costa unos y otros del empobrecimiento de la Península y de los errores de su política. Conmovido el ánimo de los venezolanos y resueltos a mantener fidelidad a sus legítimos soberanos, cautivos del Emperador, el año 1808 es de alarma contínua en toda la extensión de la Capitanía General de Venezuela. En estas circunstancias, el Capitán General interino don Juan de Casas, solicitado por tan diversas corrientes de opinión, concibe el proyecto de introducir la imprenta en Venezuela y dar a luz un periódico, cuyas características quedaron expuestas al público en la siguiente exposición del número inicial de la "Gazeta":

"Mucho tiempo ha que la ciudad de CARACAS echaba menos el establecimiento de la *Imprenta*. Los socios D. *Mateo Gallagher* y D. *Jaime Lamb* esperan tener la dicha de realizar tan justos deseos, y piden al público, se sirva acojer favorablemente sus servicios.

"Se debe al espontáneo interés del gobierno, y a la concurrencia de otras autoridades, el logro de un establecimiento que por muchos años ha envidiado *Caracas* a otras poblaciones de menos consideración. La época de los señores Capitán General Don

Juan de Casas e Intendente de exército Don *Juan Vicente de Arce,* que hará la data de la introducción de este *Arte* benéfico en la provincia de *Venezuela,* no podrá menos de merecer el grato recuerdo de la posteridad. Otras personas tan respetables por sus luces como por su carácter, han contribuido mucho a desvanecer varios obstáculos, que casi habían hecho temer a esta ciudad el desvenecimiento de sus esperanzas; y se tendría la mayor satisfacción en anunciar sus nombres al reconocimiento público, si no se temiese ofender su modestia.

"La autoridad de un establecimiento de esta clase, en una ciudad como *Caracas,* no puede dejar de ser agradable a cualquiera de sus ilustrados habitantes, no sólo baxo los puntos de vista que ofrecen a la *Agricultura* y al *Comercio,* sino también a la *Política* y a las *Letras.*

"Se suplica por tanto a todos los Sugetos y Señoras que por sus luces e inclinación se hallen en estado de contribuir a la instrucción pública, y a la inocente recreación que proporciona la literatura amena, ocurran con sus producciones, en *Prosa* o *Verso* a la Oficina de la Imprenta situada en la *Calle de la Catedral,* del lado opuesto a la *Posada del Angel;* y se ofrece corresponder a este favor empleando el mayor cuidado y prontitud en el despacho.

"El precio del trabajo, sin perjuicio de las convenciones que particularmente pueden hacerse con los Impresores, se arreglará a la tarifa de *veinte y quatro pesos* por la primera centena de pliegos de este papel y el tercio del dicho valor por cada una de las centenas siguientes.

"Al mismo tiempo que se solicita la asistencia de todas las personas instruídas en las *Ciencias* y *Artes,* se *dá al público* la seguridad de que *nada saldrá de la Prensa* sin la previa inspección de las personas que al intento comisione el Gobierno, y que de consiguiente en nada de quanto se publique se hallará la menor cosa ofensiva a la Santa Religión Católica, a las Leyes que gobiernan al pays, á las buenas costumbres, ni que pueda turbar el reposo ó dañar la reputación de ningún individuo de la sociedad á que los propietarios de la Prensa tienen en el día el honor de pertenecer.

"Con proporción a esta tarifa, se imprimirá quanto se pida:

—Libros de uso común en las Aulas de la universidad, de las escuelas, conventos é Iglesias; estados, circulares, hojas de servicios, y demás que se ofrezca en los tribunales y oficinas públicas; esquelas de convites, papeleras y todo quanto sea necesario á los caballeros particulares; en inteligencia de que por la impresión de los papeles que llevan líneas y guarismos, debe aumentarse algo el precio de la tarifa común.

"Por último, nada omitirán los Impresores de quanto pueda contribuir al beneficio general, y tendrán la mayor satisfacción en someterse a quantas ideas se les comuniquen, dirijidas a la perfección de tan útil establecimiento.

"Subscrición á la "Gazeta de Caracas". El Viernes de cada semana se dará al público un papel periódico, en la forma y bajo el título del presente. El Gobierno se ha servido autorizarle con su permiso, y ofrecerle la protección que pueda necesitar.

"El precio común de la Gazeta será el de *real y medio.* A los que tengan la bondad de subscribirse á ella, sólo se cobrarán *ocho pesos anuales,* que se pagarán con anticipación, en la casa de los Impresores. Para los Señores que residan fuera de esta capital, en las ciudades y pueblos de lo interior, en las provincias del departamento de esta Capitanía General, ó en otros puntos, se establecerán los métodos de subscripción, de que se tendrá el honor de dar cuenta al público en los números siguientes.

"Se abrirá la subscripción desde el día de hoy y á cada uno de los Señores Subscriptores, se dará un *Billete,* á cuya vista se entregarán las Gazetas consecutivas.

"Quando se reciban noticias, cuyo inmediato conocimiento interese al público, habrá una *Gazeta Extraordinaria,* de que se avisará por Carteles en los parages acostumbrados. Los Señores Subscriptores la tendrán gratis, y los que no lo sean ocurrirán a la oficina de la Imprenta, donde la obtendrán a un precio proporcionado.

"Los propietarios de la prensa, por cuya cuenta es la Gazeta, podrán ofrecer condiciones algo más favorables a los Señores Subscriptores, con el aumento del despacho del periódico.

"Comprenderá este papel quanto merezca la noticia del público, reasumiendo lo mejor y más interesante de los papeles

públicos nacionales y extranjeros, y de las cartas o papeletas particulares; y se procurará que las noticias que se inserten tengan el grado posible de autenticidad o de probabilidad.

"En la época que acaba de transcurrir, llena de sucesos gloriosos a la *España,* y satisfactorios para quantos aman la nación y la humanidad, ha sido asombroso el número de papeles públicos de nuestra Península que por la elocuencia verdaderamente patriótica que los ha dictado, y por la importancia de los hechos a que son concernientes, merecen ser repetidos, muchas veces leídos y conservados. He aquí el principal motor para el establecimiento de la "Gazeta de Carácas".

Día de júbilo para la cultura nacional fué el de la aparición de la "Gazeta", en la imprenta que trajo Miranda en su expedición libertadora de 1806. A pesar del marcado carácter político que movió su aparición, la "Gazeta" es testigo del esplendor de nuestras letras nacientes, de la vida de nuestra sociedad en los primeros años del siglo XIX. Cuando estalla el movimiento del 19 de abril, élla se pone al servicio del nuevo orden de cosas y alterna con otros voceros republicanos después del triunfo de la Revolución y la declaratoria solemne de nuestra Independencia. La República difundía la imprenta, que España había tardado en conceder a Venezuela, sin embargo de haber aportado a la América, desde 1536, este vehículo de la civilización, cien años antes que Inglaterra lo introdujera en sus dominios. México y posteriormente el Perú fueron los primeros beneficiarios de este gran paso civilizador y progresista que honra eternamente a la colonización española.

El carácter sangriento que tomó en Venezuela la lucha por la Independencia y constitución de la República, se refleja en la "Gazeta" a partir de 1810. Hasta 1812 sirve a la Primera República; en 1812 y 13 pregona los triunfos de Monteverde y la ignominiosa persecución a los patriotas; en 1813 y 1814, se torna en vehículo de los triunfos de Bolívar y expone las razones jurídicas y políticas de los grandes acontecimientos que señalan aquella época memorable. Cuando cae la Segunda República y triunfa Boves sobre Bolívar, la "Gazeta" para en las manos del terrible panfletario José Domingo Díaz, quien con morbosa tenacidad la dirige y redacta hasta el triunfo de Carabobo por

los patriotas en 1821, sosteniendo los gobiernos realistas que se suceden en Venezuela como resultado de la expedición pacificadora de Morillo.[11] Para contrarrestar sus ataques y contestar sus calumnias, Bolívar funda en Angostura, en 1818, el "Correo del Orinoco".

Los diversos formatos que adoptó la "Gazeta" han determinado su publicación en volúmenes, por orden cronológico y separados por cubiertas especiales al comienzo de cada año. Los estudiosos encontrarán en sus páginas materia para más de un estudio acerca de las faces diversas de la guerra de emancipación en Venezuela, tan rica en accidentes y en pormenores interesantes; sobre el carácter de los personajes que actuaron en la lucha, y sobre detalles de nuestra vida social en aquellos días terribles, convertidos en resplandeciente epopeya por el heroísmo y la constancia de los venezolanos.

La Comisión Editora

LA IMPRENTA EN VENEZUELA DURANTE LA COLONIA Y REVOLUCION

Por Aristides Rojas

Reproducimos el capítulo IV del trabajo del gran analista Nacional, don Arístides Rojas: *La imprenta en Venezuela durante la Colonia y la Revolución*. Es la parte que se refiere a las publicaciones periódicas. Se insertó el estudio en *La Opinión Nacional*, y fué incluído más tarde en los *Documentos para la Historia de la vida pública del Libertador*, tomo II, pp.342-361. Tomamos el texto de la reimpresión en la Serie Primera, de *Estudios Históricos*, Caracas, 1926, pp. 44-58.

IV

La prensa revolucionaria en 1810.—Previsión del Consejo de Regencia.—"La Gaceta de Caracas", órgano oficial de la Revolución.—Fuerte apoyo dado a ésta por los gobernantes. Monteverde en 1812.—Persecución que hizo a todas las publicaciones republicanas y protección que dió a las realistas.—Bolívar en 1813. Protección de éste a la prensa patriota. —Boves en 1814.—Su orden terrible contra todos los escritores revolucionarios.—Moxó y "La Gaceta" de 1815.—"La Gaceta" durante los años de 1817 a 1818.—Decadencia de "La Gaceta de Caracas".—Principios del triunfo de la Revolución.

La imprenta, que había sido pacífica, en sus primeras producciones, desde 1808 a 1810, que tan sólo se había ocupado en copiar, sin comento alguno, los oficios de las Juntas de España y los boletines de las derrotas de Napoleón, debía tornarse agresiva, rencorosa e imponente después del triunfo de la Revolución. En pueblos acostumbrados al silencio de la prensa y la ausencia completa de lectura, la trompeta de la difamación, la crítica y

reminiscencias de lo pasado, las pasiones revolucionarias en fermento progresivo, debieron causar cierto asombro. Era necesario hablar en la tribuna, y en las plazas y en las calles: era necesario escribir y lanzar a todos los vientos, efusiones por tan largo tiempo reprimidas; era necesario vigorizar el gobierno y alentar a los indiferentes que no podían aún darse cuenta de tan repentino cambio. Esto explica por qué las publicaciones de 1810 a 1814 hicieron más daño a los españoles que todos los ejércitos republicanos. La opinión pública necesitaba de revelaciones y la prensa se encargó de diafanizarlas; los hombres públicos carecían de iniciativa y la prensa se encargó de alentarlos. Todo debía ser incoherente, ilógico, y contradictorio, como era nueva la Revolución y nuevos los hombres que estaban a la cabeza de sus destinos.

Antes de 1810, cuando *La Gaceta de Caracas* no era sino el órgano oficial de Casas y Emparan, sin ninguna significación política, los hombres de la Revolución se comunicaban por medio de un periódico manuscrito de pequeña forma. Los amanuenses se distribuían la repartición de la hoja, la cual sobrecartada salía para las provincias. En ella se daban las noticias verdaderas sobre el estado de la Península, y se revelaban las necesidades de un cambio de gobierno para la América. Tan secreto anduvo este periódico manuscrito que las autoridades no pudieron ni maliciarlo; en tanto que los revolucionarios aparentaban creer cuanto les comunicaba el Capitán general.

Pero, desde 1810 es cuando principia el verdadero influjo de la prensa sobre los espíritus. Hasta entonces había sido secreta; mas desde el 19 de Abril debía ostentarse pública, tronante y amenazadora. Cómo hicieron uso de ella ambos partidos, cómo se utilizaron ambos de este instrumento de vida y de muerte, es lo que vamos a revelar, basados en documentos auténticos que no habían visto la luz pública hasta hoy.

El Consejo de Regencia, convencido del poder que ejercen en las masas las publicaciones de todo género, principalmente cuando un país se encuentra bajo el influjo de una crisis política, había ya oficiado al Capitán general de Caracas con fecha de Abril 30 de 1810, sobre la necesidad que había de que todos los

virreyes, presidentes y capitanes generales, arzobispos y tribunales de la Santa Inquisición, hiciesen reimprimir en sus localidades respectivas las gacetas ordinarias y extraordinarias del gobierno supremo, con el único objeto de que fuesen leídas por los pueblos del continente, evitándose de esta manera, la perversión del sentido común, debida a las falsas noticias propaladas por los enemigos de España. Recomendaba igualmente el Consejo de Regencia no se insertara en las gacetas de América ningún escrito político extranjero y aún peninsular, si éste no llegaba autorizado en debida forma por el gobierno.

De esta manera volvíamos a la historia de lo pasado; la persecución contra toda publicación extranjera, la persecución contra todo escrito americano que no estuviera vaciado en el molde peninsular. Los hombres de la Revolución de 1810, siguiendo el camino trillado por España, no titubearon en perseguir a su turno, todas las publicaciones extranjeras y nacionales contrarias a la Independencia, y dueños del poder, se valieron de los medios que habían reprobado.

Grande fué la actividad de los jefes del gobierno de 1810 para divulgar, en todas las provincias de Venezuela y en el extranjero las producciones de la gran fragua tipográfica de Caracas. Sostenidos por la opinión vacilante y atacados interiormente por una gran parte del clero, enemigo declarado de la Revolución, hubieron de luchar por medio de la prensa contra el fanatismo, sobre todo, después de la catástrofe del 26 de marzo de 1812.

Durante esta época, 1810 a 1812, la prensa de Caracas hizo conocer del mundo político extranjero la revolución de Venezuela, sus tendencias y sus hombres; de esta suerte los escritos relativos a la Independencia y a todos los sucesos de la campaña de Miranda fueron publicados en las revistas y diarios de Europa y de la América Norte. Aquella situación, empero, tan precaria como indecisa, no podía prolongarse, sobre todo, después que la sublevación del Castillo de Puerto Cabello en 30 de junio de 1812, abría las puertas de Caracas al ejército victorioso de Monteverde.

Cuando éste se encarga del gobierno de Venezuela, sus primeros pasos parecieron conciliatorios; mas al instante cambia

de rumbo para entregarse a las más odiosas persecuciones. Reaparece *La Gaceta de Caracas,* y, Monteverde como sus predecesores, comprende al momento la necesidad de perseguir todo libro y escrito que hablase de la independencia de Venezuela. Dueño de la misma imprenta que había pertenecido a los patriotas, la pone en movimiento para realzar su triunfo y denigrar a los vencidos, en tanto que por todas partes se hace proclamar como el legítimo salvador de los derechos de Fernando. Monteverde al principiar su gobierno, se encontraba con un aliado natural, el arzobispo Coll y Prat, enemigo de la Revolución. Prelado lleno de dignidad, de luces y de moderación, aunque un tanto exagerado, Coll y Prat iba a representar un importantísimo papel, desde entonces, por ser cabeza de la Iglesia venezolana, centro al cual debían converger todas las pretensiones de los partidos militantes durante el curso de la Revolución.

El digno arzobispo recibe al nuevo gobierno con toda la efusión del Pastor que desea la paz de sus ovejas; e identificado con Monteverde en ideas políticas, le ofrece sus servicios en el sostenimiento del orden y de la moral públicos. Con fecha 5 de Agosto dirige el Prelado a los curas y vicarios de sus diócesis el siguiente oficio reservado, de grande interés histórico por las ideas que emite y con el cual principia una serie de persecuciones contra los hombres y escritos de la Revolución.

"A la mayor brevedad informarán UU. reservadamente todas las personas que tengan *estampas, figuras, libros o papeles prohibidos,* especificándome a continuación de esta orden, sus nombres y apellidos; los lugares de su habitación, los títulos de los libros o papeles, el número de volúmenes, el paraje donde los tienen, los lugares donde han colocado las estampas o figuras y el uso que han hecho o hacen de ellas; el manejo de dichos libros o la comunicación de su pestilencial doctrina.

"Así mismo *y con igual reserva,* me informará U. de los pecadores públicos, especialmente de los irreligiosos e impíos; seductores y apóstoles de la incredulidad: de los morosos en los cumplimientos anuales de la confesión y comunión y de los que han resistido y resisten recibir las bendiciones nupciales, después de haber sido paternalmente amonestados.

"Al efecto dará U. la orden correspondiente a los curas de esa vicaría, *con el sigilo debido,* y avisará el recibo de esta orden.

"Dios guarde a U. muchos años.
"Caracas, 5 de Agosto de 1812.

"Narciso, Arzobispo de Caracas".

Como era natural, pocos curas se prestaron a una pesquisa inquisitorial tan odiosa como impolítica, que no traía en pos de sí sino odios de todo género. Algunos curas se hicieron los sordos, otros evadieron con prudencia tal encargo y muy pocos echaron sobre sus hombros la pesada carga de delatores.

En 21 de Diciembre del mismo año, Monteverde comprende la necesidad en que se hallaba el Gobierno de hacer conocer de los pueblos de Venezuela las publicaciones oficiales de la prensa, y con tal objeto dirige al arzobispo el siguiente oficio:

"Así como el veneno de las impías, falsas y absurdas máximas diseminado por los pueblos por el conducto de la prensa en tiempo del gobierno faccioso ha sido tan perjudicial a la paz de este país y a los derechos de la nación y el Rey, así también es de esperar el desengaño y convicción de los ilusos por los mismos canales de periódicos e impresos.

"Para conseguir la ejecución pronta de este importante objeto, espero del celo y piedad de US. se servirá prescribir a los curas y vicarios de su Diócesis se suscriban a sus expensas, y los curas pobres a las de la fábrica de sus respectivas parroquias (a cuyos feligreses trasciende la utilidad de verdadera doctrina) a la *Gaceta* y papeles públicos de esta capital.

"Comunícolo a US. I. para su debido cumplimiento.
"Dios guarde a US. I. muchos años.

"Caracas, Diciembre 21 de 1812.

"Illmo. Señor.

Domingo Monteverde".

El arzobispo contestó este oficio con fecha del 26 haciendo presente que había curas tan pobres y fábricas tan escasas de recursos que difícilmente podría conseguirse el objeto deseado por el gobierno. Ofrecía, sin embargo, cooperar por cuantos medios

estuviesen a su alcance, a la lectura de la *Gaceta* y publicaciones de la capital.

Ocho meses después, Bolívar entraba triunfante en Caracas y los republicanos tomaban por segunda vez las riendas del Gobierno. La publicación de la *Gaceta,* siempre la *Gaceta,* fué el primer cuidado de los vencedores, al principiar sus trabajos de reorganización. Bolívar había comprendido desde 1811 que sin la acción constante y enérgica de la prensa nada podía hacerse, y tan luego como se instaló en la capital principió esa serie de publicaciones, de boletines, de proclamas, y también de edictos y pastorales del arzobispo que tanto contribuyeron a la expatriación de éste por sus mismos conmilitones en 1816. Coll y Prat sometióse al nuevo gobierno, y como su misión era de paz principió a secundar las miras de Bolívar. Esta fué la principal causa de la caída del prelado.

Coto Paúl, a la sazón ministro de Bolívar en aquella época, dirigió con fecha de 31 de Agosto el siguiente oficio al arzobispo:

"Importando infinito que los habitantes de los pueblos de la Provincia se instruyan del estado político de ella y sus circunstancias, se ha prevenido a todas las justicias mayores y demás empleados políticos se suscriban *irremisiblemente* a la *Gaceta de Gobierno,* para que por sus conductos se ilustren de ella sus respectivos vecindarios.

"El conducto de los párrocos es importantísimo para este designio, porque acostumbrados los pueblos a oír de su boca las verdades evangélicas se impresionarán sin repugnancia de los documentos de su regeneración política, de la justicia de su causa; y se esforzarán en llevarla a su perfección, si por todas partes resuena el eco de la libertad comprobada.

"V. S. I. interesado en la tranquilidad común, está en el caso de contribuir con sus oficios pastorales a los designios que el gobierno se propone: y yo espero de la cooperación de V. S. I. que exhortando y ordenando a los venerables curas y vicarios de esta capital y su distrito la suscrición insinuada, la verifiquen, y con ella trasmitan a sus respectivos vecindarios los acontecimientos, el estado y circunstancias en que se hallan.

"Dios guarde a V. S. I. muchos años.—Caracas, 31 de Agosto de 1813.

"Francisco Paúl".

Coll y Prat contestó este oficio, al siguiente día, ofreciendo secundar las ideas del gobierno. Era tan moderado el oficio del ministro, tan conciliador, tan ajeno de toda invectiva contra el poder español que había abandonado la capital, que difícilmente podía el prelado excusarse. Penosa situación para el arzobispo aquella en que su misión evangélica iba a encontrarse en pugna con sus ideas y los sentimientos de su corazón; pero ante el influjo fascinador de Bolívar y ante su voluntad de hierro no había término medio: o sucumbía el arzobispo sometiéndose a la voluntad suprema de la revolución o abandonaba su grey. Coll y Prat prefirió sucumbir.

Esto pasaba en Agosto de 1813 cuando Bolívar, después de su inmortal campaña, era el árbitro de los destinos de Venezuela. Un año después, todos los triunfos se hundían en el polvo, y Bolívar huía mientras entraba en la capital el ejército español triunfante bajo las órdenes de Boves. La imprenta dejaba por segunda vez de ser republicana, para continuar por segunda vez en su papel de realista. Boves sucedía a Bolívar como árbitro de Venezuela.

Con más energía que Monteverde, incansable, y tan tenaz como feroz, Boves no se valió, como sus predecesores, de la línea curva sino de la recta que le hacía más corto el camino. Con fecha 17 de Agosto dirige al gobernador político de Caracas el siguiente oficio que excede en energía a cuanto se había publicado hasta la fecha.

"Como aún estoy viendo circular los papeles seductivos que salieron de la imprenta de Valencia, y esa capital, cuyas máximas son contrarias a la santa causa que defiendo, y de consiguiente opuestas a la tranquilidad y seguridad pública; en esa virtud espero se sirvirá US. tomar cuantas providencias conceptúe necesarias, *imponiendo pena de muerte* al que dentro del plazo que US. señale, no entregue todos los impresos que se hayan publicado desde la entrada de Bolívar.

"Conviene también oficie US. al RR. señor arzobispo para

que tome sus medidas a fin de hacer recoger los libros y papeles que estén prohibidos, pues de su lectura resulta el desorden de las casas y familias, de que dimanan los males que hoy lloramos.

"Dios guarde a US. muchos años.—Cuartel general de Calabozo, 17 de Agosto de 1814.

"José Tomás Boves"

Boves persiguió con ánimo firme, no sólo los impresos revolucionarios de la época de los patriotas, sino también todos aquellos que la recordaran, aunque no tuvieran nada de hostil contra la situación. El cura de Petare fué llamado a Caracas e interrogado por haber dejado en las paredes del templo el edicto impreso de Coll y Prat, publicado en 20 de Diciembre de 1813. El edicto fué más bien en contra de los patriotas que adverso a los españoles, mas como había salido en la época de Bolívar debía estar relegado al olvido, no obstante haberse establecido cordial inteligencia entre Boves y el Prelado.

¿Cuál fué el curso de *La Gaceta de Caracas* en estos días? Como hemos dicho, apareció en la época de Boves en 1º de Febrero de 1815, y se encargó de su redacción José Domingo Díaz (IX), quien ausente en Curazao, durante el período de 1813, regresó a la capital para ponerse a las órdenes de su nuevo Mecenas, el general Boves. De pronto, por temor o por amor, muchos se suscribieron al órgano oficial del gobierno, pero corriendo los días, fué cesando la novedad y *La Gaceta* quedó reducida a los favoritos del vencedor.

En 1816, Salvador Moxó, Capitán general de Caracas, se apercibe de la poca protección que se dispensaba por los pueblos al órgano de las publicaciones oficiales del gobierno y necesitando dar calor a la opinión dirigió a los tenientes de justicia mayores el siguiente oficio:

"Con admiración he sabido que hasta esta fecha, y después de las repetidas órdenes que he librado para que se suscriban a la *Gaceta* todos los tenientes justicias mayores de estas provincias, no lo ha hecho U.; en su virtud le prevengo lo ejecute inmediatamente en el concepto de que por el impresor debo saber

si U. ha cumplido este mandato, y de no hacerlo, tomaré otra providencia.

"Dios guarde a U. muchos años.
"Caracas, 29 de Agosto de 1816.

"Salvador Moxó".

Pocos fueron los tenientes que hicieron caso de semejante mandato; y la desidia continuó, sin que la *Gaceta* pudiera influir en el ánimo de las poblaciones. Puede decirse que su circulación estaba solamente limitada a las capitales de provincia y a algunos puertos de la costa.

Entre los objetos tomados a Bolívar después de su desgraciada expedición de los Cayos, encontraron los españoles una pequeña imprenta de campaña. *La Gaceta de Caracas* ridiculizó este hecho, admirándose de que aventureros, sin plan, sin recursos, ni una población dónde establecerse, pudieran presentarse con tipos y prensa, cuando no contaban ni con la playa que los recibía. Esta crítica del redactor de *La Gaceta* no tenía razón de ser, y era más bien un disfraz con que engañar a las poblaciones. Bolívar desde su salida de Caracas en 1814 no había cesado de enviar a las costas proclamas revolucionarias, y sus agentes comunicándose por toda Venezuela como los alambres de un telégrafo, tuvieron en constante zozobra a las autoridades españolas. Una imprenta portátil fué durante esta época de aventuras la primera prenda del equipaje del Libertador; y tan constante anduvo en esta idea que tan luego como ocupó a Angostura, publicó *El Correo del Orinoco,* noble paladín de la revolución y concienzudo antagonista de *La Gaceta de Caracas.*

Para 1818, los patriotas no eran los fugitivos de 1814, ni los invasores de 1815, sino una masa de beligerantes, dueña del Orinoco y de muchos pueblos de Venezuela. Con un gobierno establecido podía ensancharse por el interior y comunicarse con el extranjero por el exterior, teniendo la facultad de divulgar las producciones de la prensa y dar a conocer al mundo político los sucesos de la guerra y los actos del gobierno. El brigadier Pardo, Capitán general de Caracas en esta época, comprendió como su predecesor Moxó, la necesidad en que se encontraba el partido español de publicar igualmente los actos de su gobierno y no

teniendo otro órgano sino la *Gaceta* dirigió a los tenientes de justicia mayores la siguiente circular:

"Habiendo antes prevenido a U. como comandante o justicia mayor que se suscribiera a la *Gaceta de Gobierno* con el objeto de que se hiciese capaz de las varias noticias que se insertan en ella: he visto con extrañeza la renuncia de U. a ejecutarlo en el actual semestre. Sin embargo, creyendo sea un involuntario olvido y no un abuso este descuido, en que ahora ha incurrido, deberá U. inmediatamente suscribirse a la expresada *Gaceta* como tan importante en las circunstancias.

"Dios guarde a U. muchos años.
"Caracas, 7 de Abril de 1817.

.. .. *"Pardo".*

Con la misma indolencia y abandono con que los tenientes habían recibido las órdenes apremiantes de Moxó en 1816 respecto a la suscrición a la *Gaceta* fueron recibidas las de Pardo, y pocos se ocuparon en leer un periódico que llenaba sus columnas de groseras diatribas y de bajas adulaciones.

No es de admirar la constante desobediencia con la cual desatendían los empleados subalternos las órdenes del supremo magistrado. En escritos inéditos de aquella época, en un oficio del general Morrillo dirigido, con fecha 29 de Setiembre de 1817, al Intendente de la Real Hacienda, Francisco Saavedra, leemos: "Las circunstancias en que se hallan estas provincias, y la actividad y energía que exige la guerra no son compatibles con la clase de *lentitud* y apatía con que se mira el auxilio y habilitación de los soldados que van a pelear por la seguridad y conservación de ellas: y cuando todo parece que debía estimular para trabajar incansablemente hasta conseguirlo, se sigue una marcha perezosa y tranquila, como si no tuviésemos los enemigos amenazando invadir hasta esta capital". Así escribía, entre otras cosas, el general Morillo cuando al exigir un empréstito del comercio de Caracas, para emprender sus operaciones militares; se le entretenía diciéndole que se necesitaba por lo menos de cuatro meses para llevarlo a feliz término. "Una *constante esperiencia,* concluye Morillo, *me ha dado a conocer que en estos países no se obedecen las órdenes que se expiden por los jefes, y que cuando*

éstos se contentan sólo con darlas a sus subalternos, sin asegurarse de su cumplimiento, regularmente quedan eludidas".

¡Cuánta verdad encierran estas palabras escritas hace ya más de cincuenta años! En los gobiernos caídos desde aquella época han influído más en sus desgracias, la insubordinación de sus subalternos y agentes, que la actividad y astucia de los contrarios.

No encontrando el gobierno de la Colonia medio posible para que los tenientes se suscribieran a la *Gazeta,* cotizó las poblaciones y con este objeto pasó el Capitán general, con fecha 19 de Octubre de 1818, el siguiente oficio a todos los tenientes de las provincias.

"Siendo importantísimo el bien general de todos los pueblos de esta provincia que sus habitantes sepan y entiendan las noticias públicas para que conozcan el verdadero estado de sus intereses, y no puedan ser fascinados por los papeles que hacen correr los revolucionarios como uno de los últimos recursos que les quedan para atraer a su partido hombres incautos y desprevenidos; ordeno a U. con la mayor estrechez se suscriba directamente a la *Gaceta* de esta capital, entendiéndose para ello con el impresor; y a fin que U. no sea gravado con el gasto de la suscrición de un periódico que interesa a todos esos habitantes, y cuyo valor sólo es el de 20 reales por trimestre; dispondrá U. que dicho gasto se reparta entre el vecindario, del modo que menos gravoso le sea, y con proporción a las facultades de cada uno, o tomando otras medidas para llevarlo a efecto, a fin que no quede ilusoria esta determinación.

Caracas, 19 de Octubre de 1818".

De manera que no pudiendo el gobierno de la Colonia hacerse obedecer de sus subalternos, apeló a un medio tan injusto como odioso, declarándose vencido ante sus propios partidarios. Era esto un principio de desaliento y de cansancio, síntomas precursores de las grandes catástrofes políticas. *La Gaceta de Caracas* era ya un resorte gastado, sin influencia en las poblaciones, sin eco alguno en los círculos oficiales. Principiaba la época en que los pueblos tornaran sus miradas hacia Bolívar y en que la prensa patriota dueña del Orinoco, hiciera resonar con sus mil clarines de la victoria los triunfos del Libertador y la emancipación de América. En vista de los sucesos y de la opinión ya favorable a las armas venezolanas, Morillo principió a convencerse del estado verdadero de la situación, aunque su ejército alcanzaba todavía victorias, a los rayos velados de un sol de ocaso; y España testigo de la prolongada lucha e impotente para poder continuarla, atisbaba el momento en que el Pacificador de 1815 pudiera dejar con honra un campo en el cual, si había recogido laureles momentáneos, no debía, en breve, encontrar sino la decepción y el triunfo definitivo de las armas venezolanas.

ANALES DEL PERIODISMO NACIONAL

"Semanario de Caracas"

(Capítulo del libro en preparación "Los incunables venezolanos")

Por M. S. Sánchez

Se publicó en El Universal, Caracas, 2 de diciembre de 1920. Estudia el periódico, y describe nueve números del *Semanario de Caracas.*

Este periódico, según lo expresa el título, aparecía una vez a la semana, y se eligió para su circulación el día domingo. No hemos tenido oportunidad de ver sino los nueve números descritos al pie de la presente nota. De ellos el número 4, o sea el primero de la colección incompleta que ha llegado a nuestras manos, data del 25 de noviembre de 1810, y el número 26, último de la misma, está fechado el 28 de abril de 1811. Sabemos que, además del prospecto, se imprimieron treinta números de *Semanario;* por consiguiente, al primero debemos asignarle la fecha del 4 de noviembre de 1810 y al trigésimo, o sea el señalado con el Nº xxx, la del domingo 26 de mayo del año siguiente.

Corresponde al *Semanario de Caracas* el primer puesto entre los periódicos no oficiales ni oficiosos que han visto la luz en Venezuela; pues la *Gazeta de Caracas,* a partir de su aparición en 1808 hasta su muerte en 1821, estuvo al servicio, directa o indirectamente, de las administraciones públicas que se sucedieron durante ese genésico período de la República.

Fundador y redactor principal del *Semanario* lo fué el licenciado don Miguel José Sanz, uno de nuestros más altos próceres y quien, luego de haber enardecido la Revolución con su pluma, rindió la vida en 1814 al lado de los guerreros que en los llanos orientales defendían desesperadamente la existencia de la patria.

Son de la *Biografía del Licenciado Don Miguel José Sanz* por el doctor don Felipe Tejera, los conceptos que siguen:

"Durante dos de los períodos de nuestra historia patria que se extiende desde fines del siglo anterior hasta el memorable 5 de julio de 1811; y desde esta fecha hasta el año 14, tan funestamente célebre en nuestros anales, resalta la figura de un esclarecido varón, timbre de Venezuela, ya como sabio legislador, como filólogo, orador, filósofo y poeta, en el primer lapso; ya como inapreciable consejero, político consumado, publicista y patricio ilustre, en el segundo; ora como el *Licurgo de Venezuela,* honroso título con que le distinguieron fuera celebridades de nota; bien como un astro sin mancilla, derramando su apacible claridad entre las revueltas nubes de una noche de horror y tempestades. Esta simpática figura fué la del erudito letrado venezolano Miguel José Sanz, de cuya vida, consagrada enteramente a la prosperidad y dicha patrias, vamos a dar en estas líneas breve reseña biográfica, ya que el trágico fin de sus días, coincidiendo con el horrible fracaso de la República el año de 14, nos ha arrebatado los preciosos documentos que, de cierta manera, formaban su hoja de servicios para la posteridad; y que en la espantosa emigración de Caracas a la aproximación de Boves, se perdieron todos, como debía caer también, días después, su propio autor bajo la cuchilla exterminadora de la guerra a muerte".

El clásico Baralt dice de Sanz, entre otras cosas, que "tenía lo que es más que el saber, la honradez, y en grado superior aquel dón precioso del cielo sin el cual valen poco para la felicidad de la vida, la ciencia del sabio y el ingenio del poeta, es a saber, el dón de gentes".

Don Arístides Rojas recogió, en la leyenda histórica *El primer tutor de Bolívar,* interesantes pormenores acerca del eximio varón que guió los primeros pasos del futuro Libertador. Y al decir de Juan Vicente González, "el *Semanario* fué uno de los primeros periódicos que defendieron la revolución. Redactábalo el abogado Miguel José Sanz, espíritu vivo, penetrante, firme, lleno de la necesidad de investigar y creer, de afirmar y combatir. Profundamente convencido, él no supo nunca dudar ni vacilar. Aunque reservado y en apariencia tímido, le agitaba un

entusiasmo febril; y en él y en el belicoso ardor de sus convicciones tomó aquel estilo decidido y libre, colorido, abundante, desigual, enérgico, que caracterizaba sus escritos. Hombre de religión y fe, aunque de espíritu osado y valeroso carácter, su palabra circunspecta y hábil, difirió muchas veces las tempestades que amenazaban a la Iglesia. El fué humano en tiempos de violencia, honrado en una época de intrigas y venalidad, activo y fecundo en recursos en medio de inminentes peligros. Su espíritu previsivo adivinó a Monteverde y los funestos resultados de la capitulación de Miranda: "Las protestas de clemencia y olvido de lo pasado, decía en el número 21 del *Semanario,* servirán de emboscada a los suplicios, proscripciones y destierros; y seréis víctimas de la furiosa venganza de una tiranía irritada". Su pluma elegante y profunda había consagrado una historia a Venezuela... que pereció en Maturín con la República en el fatal año de 14".*

Sanz fué de los perseguidos por Monteverde a raíz de la reconquista española de 1812. Entre las causas de infidencia que de orden suya abrió la Real Audiencia de Venezuela a tantos hombres conspicuos del bando patriota, hállase la que se siguió al doctor Sanz. Este proceso, que se inició en 1812 encontrándose el inculpado en las bóvedas de La Guaira y se remató en Valencia en junio de 1813, después de haber pasado también Sanz por las bóvedas de Puerto Cabello, corre inserto en las páginas 266 a 321 del tomo I de las *Causas de Infidencia* exhumadas inteligentemente del Archivo Nacional y publicadas en 1917 por don Laureano Vallenilla Lanz.

Leyendo el expediente de referencia, vemos que Antonio Carvallo, testigo, declaró contra el procesado en los términos siguientes:

"Que Miguel José de Sanz no fué autor de la revolución, a lo menos personal, porque en el día diez y nueve de abril de ochocientos diez en que principió la revolución de esta ciudad, se hallaba desterrado por el Señor Capitán General Emparan en la isla de Puerto Rico; pero a pocos días, digo meses, de haber sucedido la catástrofe, se fugó según tiene entendido, de dicha isla y por la vía de Curaçao se trasladó a esta ciudad donde apenas llegó el Gobierno revolucionario le hizo Secretario de Estado y según dicen fué llamado por D. Juan Germán Roscio y se encargó de dar a luz todas las semanas la parte del Semanario de Caracas perteneciente a política y comercio, y en prueba de esta verdad presenta como parte de esta su declaración los exemplares de dicho Semanario comprendidos desde el número primero hasta el treinta inclusive, con el prospecto que antes se dió y son los mismos que de oficio le repartían al que declara como Conciliario que era del Tribunal del Real Consulado en cuyo encargo sigue. Que también fué el referido Sanz, Vice-presidente según hace memoria de la Cámara de Representantes, y en lo que no tiene duda es que era individuo de dicha Cámara que subsistió hasta que Francisco Miranda se hizo Dictador y Generalísimo, y últimamente cree el que declara que el mejor modo y medio de venir en conocimiento del modo de pensar y travesura del genio de Sanz, es el de pasar la vista por dicho Semanario".

El propio Sanz, al preguntársele en el curso del proceso si era el autor de los treinta números del *Semanario de Caracas,* que se hallaban unidos a los autos, declaró: "Que sólo es autor de los veinte y seis (sic) que corren desde el número segundo inclusive hasta el veinte y seis también inclusive que se hallan firmados por el confesante y concluyen el veinte y ocho de Abril de mil ochocientos once".

Pero, en nuestro sentir, nada exhibe con mayor exactitud las empresas políticas de Sanz y su fecunda labor periodística como la acusación fiscal suscrita por el abogado José Costa y Gallí y la cual, a pesar de su extensión, vamos a transcribir íntegramente en homenaje a la memoria del ilustre repúblico.

"El Fiscal de S. M. en vista de esta causa seguida de oficio contra Miguel José Sanz y de la colección de Semanarios de Caracas publicados por él mismo, haciéndole cargo de los que le resultan del proceso, le acusa y dice: que del sumario resulta que habiendo este reo sido confinado a Puerto Rico por el señor Capitán General D. Vicente Emparan por razón de ciertos papeles que escribió contra la familia de los Toros sobre la Junta que intentaron establecer en Caracas en el año de 1808; lue-

* Baralt y Díaz y casi todos los historiadores de la Revolución, asientan que el licenciado Sanz fué sacrificado en la derrota de Urica, el 5 de diciembre de 1814.

go que tuvo noticia del levantamiento de estas Provincias se fugó de aquella isla y se vino por Curasao a Caracas, en donde publicó el referido periódico, hasta que habiendo sido nombrado Secretario de Estado, Guerra y Marina por el Poder Executivo, que creó el Congreso, cesó de ser escritor público para encargarse de la dirección de los negocios de los rebeldes. Para formar idea de los sentimientos de Sanz en orden a la insurrección de este país, bastaría la sencilla relación que acaba de hacerse, porque el hombre que apela a la fuga para salir de un país tranquilo y meterse en otro sublevado: que se constituye escritor público entre los levantados y en favor del levantamiento: y que finalmente se encarga de la dirección de sus negocios más importantes quales son la guerra y las relaciones exteriores; no puedo menos de ser también levantado y reo del crimen horrendo de alta traición. Pero si V. E. juzgase a Sanz por estas simples inducciones, estaría muy lejos de conocer toda la influencia que ha tenido en la revolución de su país. Es preciso leer el Semanario que empezó a publicar en Caracas en 4 de Noviembre de 810 y continuó hasta 28 de Abril de 811 para ver que sus miras se dirigían constantemente a pervertir la opinión, sembrando entre un corto número de verdades triviales, errores los más groseros, calumnias las más atroces, principios los más subversivos, y en suma que trazaba la marcha de la independencia absoluta, en el mismo tiempo que el gobierno revolucionario se decía conservador de los derechos de nuestro desgraciado Rey. El Fiscal quisiera poder trasladar aquí todo el espíritu de aquel pernicioso periódico, ¿pero cómo ha de ser posible presentar en pocas líneas el análisis de una obra que cada cláusula, cada palabra es un rayo disparado por la demagogia contra la legítima autoridad? Bastará pues indicar los objetos más notables, bastará decir que ataca la legitimidad del Gobierno de la Nación: que calumnia a la Regencia del Reyno hasta el extremo de suponer que intentaba usurpar la soberanía de las Provincias de ultramar: que intenta persuadir que estas Provincias debían obedecer a la Junta de Caracas: que sienta por principio, que la cautividad del Rey disolvió el pacto social entre el Príncipe y los súbditos; y que por consiguiente pudieron establecer el Gobierno que tuvieran por más conveniente: que trata de hacer

odiosos a los Reyes, a sus sistemas, a su gobierno, a sus funcionarios y en una palabra a todos los Españoles, para poner una valla insuperable a la reconciliación entre Americanos y Europeos, pintando a estos últimos con los colores más espantosos, de modo que parece que son tigres que despedazan sin piedad a los hombres, foragidos que saquean los pueblos, tiranos que agotan las odiosas artes de los Tiberios y de los Machiavelos para oprimir, envilecer y aniquilar a los tristes habitantes de estas vastas y ricas regiones; pero con tánta mala fe que en el mismo periódico se encuentran los datos estadísticos que prueban todo lo contrario, pues resulta que en treinta años se había casi duplicado la población de estas Provincias y en sólo cinco, triplicado la extracción de los productos de su agricultura, resultados que no ofrecerá tal vez la historia de ningún otro país civilizado: que presenta a los Corianos como unos criminales obstinados y la guerra parricida que les hacían los Caraqueños como una escuela donde se ensayaban y adiestraban contra sus tiranos (así nombra siempre a los Españoles) si les acometían: que pinta al Gobierno Español como un tirano irritado y astuto que está maquinando la ruina de la libertad venezolana por todos los medios propios o impropios, honestos o inhonestos y preparando suplicios para castigarlos si sucumben, a fin de excitar en los pechos de todos los facciosos el valor de la desesperación, que imputa al mismo Gobierno el proyecto atroz de encender esta Provincia en disputas de religión, distraer a sus individuos, desunirlos más, y que se degüellen, quemen y acaben unos a otros: bastará por fin decir que manifiesta sus deseos de ver a su patria libre y absolutamente independiente, con todo el calor del entusiasmo, para convencerse que Sanz como escritor ha sido uno de los conspiradores más perniciosos que ha producido la revolución, puesto que habiendo salido espontáneamente a la palestra para apoyar, defender y sostener la rebelión de Caracas a fuerza de errores, de sofismas y de calumnias, pervirtiendo la opinión pública y seduciendo a los incautos; terminó su carrera proclamando la independencia del país, y manifestando que este era el deseo más íntimo de su corazón. Sin duda en la nueva que empezó de Secretario de Estado, Guerra y Marina pondría en práctica los principios que había consignado en sus es-

critos; pero sus operaciones como Ministro no son todavía conocidas del Fiscal y por lo mismo sólo puede acusarle en este particular por inducción, y por el mero hecho de haber desempeñado las funciones más íntimas del Gobierno revolucionario. Mas no es necesario conocer detalladamente todos sus hechos para que la Ley pueda castigarle como verdadero Traidor: su conducta lo ha sido desde el momento que huyendo de la confinación en que se hallaba en Puerto Rico, voló al seno de los rebeldes, pues desde entonces sus hechos han acreditado constantemente no sólo que era partidario de la revolución, sino que consagrado enteramente a su sistema, anticipaba los atentados y los crímenes preparando la opinión para consumarlos. Por tanto, etc.".

En resumen, el licenciado Sanz a solicitud de otro eximio letrado de la Revolución, el doctor Juan Germán Roscio, autor del célebre libro *Triunfo de la libertad sobre el despotismo,* redactó veinticinco números de los treinta que aparecieron del *Semanario de Caracas* y asumió la responsabilidad de aquellos ante el tribunal que los juzgaba.

Don José Domingo Díaz, el que fué después "impudente gacetero de Caracas", tomó parte en las labores del *Semanario.* Verdad es que sus escritos no versan sobre política, como los de Sanz, sino que están consagrados a la estadística y agricultura del país. Así y todo, no podemos explicarnos por qué el energúmeno doctor Díaz, uno de los principales instigadores de la conjuración llamada de los Linares, que debía estallar en esta ciudad el 1º de octubre de 1810, colabora activamente en el órgano antiespañol más caracterizado de la época y tornavoz de los más radicales propósitos emancipadores. La causa seguida a Sanz no contiene ni una leve alusión con respecto a la actitud de Díaz, y éste, en sus *Recuerdos sobre la rebelión de Caracas,* que tantos rasgos autobiográficos encierra, no nos deja traslucir absolutamente nada de sus veleidades políticas en los primeros tiempos de su vida pública.

Además de corredactor del *Semanario* Díaz, a juzgar por el siguiente aviso que suscrito por él aparece en el número 26, desempeñó las funciones de administrador del periódico.

"AVISO.—Estando para concluirse el 28 del presente el primer semestre de este periódico, se avisa a los señores Subscriptores, y a los demás que quieran continuar en la subscripción del segundo. Se hará en las mismas casas y con las propias circunstancias: manifestando que de la anticipación y prontitud de las subscripciones debe seguirse el que no tenga alguna interrupción el Semanario.—J. D. DIAZ".

En la Biblioteca Nacional de Bogotá se conservan algunos números del *Semanario.* Cuanto a la colección que, como lo hemos visto, se agregó a los autos había desaparecido para la época en que Vallenilla Lanz se encargó de la Dirección del Archivo Nacional. Tampoco existen números sueltos del *Semanario* en el Archivo General de Indias de Sevilla, pues si así fuera se hallarían registrados en el Catálogo de documentos sobre la independencia de América existentes en aquel establecimiento que, en 1912, publicó su idóneo Jefe don Pedro Torres Lanzas.

Véase ahora la descripción bibliográfica de los números del *Semanario* arriba citados:

SEMANARIO DE CARACAS [Entre dos rayas el número correspondiente a cada edición expresado en cifras romanas, así:] Nº ..... Del domingo .... de .... 1810 (ó 1811). [Bigote].

NUMERO IV.—Domingo 25 de noviembre de 1810. Ocho páginas a una columna impresas en un pliego, tamaño corriente, de papel marquilla o florete, dividido en dos o sean cuatro folios. Caja tipográfica: 165 x 114 m/m. Páginas 25 a 32. Signatura: B. Colofón: En la Imprenta de J. Baillio y Cía. Esquina del Palacio. Sumario: (Suelto editorial sin título).—Sanz (M. J.). *Política.*—Díaz (J. D.) *Estadística.*

NUMERO V.—Domingo 2 de diciembre de 1810. El mismo membrete. Páginas 33 a 40. Signatura: E. Colofón igual al anterior. Sumario: Sanz (M. J.). *Política.*—Díaz (J. D.). *Estadística.*

NUMERO XVII.—Domingo 24 de febrero de 1811. El mismo membrete. Páginas 129 a 136. Signatura: Q. Colofón: En la Imprenta de J. Baillio y Cía. Esquina del Palacio Arzobispal. Sumario: Sanz (M. J.). *Política.*—Díaz (J. D.). *Estadística. Aviso.*

NUMERO XXI.—Domingo 24 de marzo de 1811. El mismo membrete. Páginas 161 a 168. Signatura: U. Colofón igual al del número anterior. Sumario: Sanz (M. J.). *Política.*—Díaz (J. D.) *Agricultura.*—[Quintero (José Tomás)]. *Continúa la impugnación, por el Br. Quintero.*

NUMERO XXII.—Domingo 31 de marzo de 1811. El mismo membrete. Páginas 169 a 176. Signatura: V. El mismo colofón. Sumario: Sanz (M. J.). *Política.*—Díaz (J. D.) *Agricultura.*—[Quintero (José Tomás)]. *Continúa la Impugnación, por el Br. Quintero.*

NUMERO XXIII.—Domingo 7 de abril de 1811. El mismo membrete. Páginas 177 a 184. Signatura X. El mismo colofón. Sumario: Sanz (M. J.). *Política.* Díaz (J. D.). *Agricultura.*—[Quintero (José Tomás)]. *Continúa la impugnación, por el Br. Quintero.*—Aviso.

NUMERO XXIV.—Domingo 14 de abril de 1811. El mismo membrete. Páginas 185 a 192. Signatura: Y. El mismo colofón. Sumario: Sanz (M. J.). *Política.*—Díaz (J. D.). *Agricultura.*—[Quintero (José Tomás)]. *Continúa la impugnación, por el Br. Quintero.*

NUMERO XXV.—Domingo 21 de abril de 1811. El mismo membrete. Páginas 193 a 200. Signatura: Z. El mismo colofón. Sumario: *Aviso.*—Sanz (M. J.). *Política.*—Díaz (J. D.). *Agricultura.*—[Quintero (José Tomás)]. *Continúa la impugnación, por el Br. Quintero.*

NUMERO XXVI.—Domingo 28 de abril de 1811. El mismo membrete. Páginas 201 a 208. Signatura: &. El mismo colofón. Sumario: *Aviso.*—Sanz (M. J.). *Política.*—Díaz (J. D.). *Estadística.—Avisos.*—Quintero (José Tomás). *Continúa la impugnación del Br. Quintero.* (Al final de este número y antes del colofón se lee: *Fin del primer Semestre.*

M. S. SANCHEZ

Caracas: 1920.

EL MATERIAL SIN FIRMA DEL "SEMANARIO DE CARACAS"

Por Santiago Key Ayala

Estudio fundamental sobre el *Semanario de Caracas,* aunque deberá complementarse con la prometida investigación de la personalidad de Miguel José Sanz. El trabajo del Dr. Key Ayala fué publicado en *La Nación,* Nos. 70 a 80, Caracas, agosto de 1928 a febrero de 1929.

Es el análisis más completo sobre tan importante periódico.

Cuando hace varios años comencé el acopio de materiales para la biografía de Miguel José Sanz que tengo en preparación, uno de mis primeros objetivos fué, como es natural, encontrar los números que pudieran existir del "Semanario de Caracas". Sanz dejó en aquel célebre periódico la impresión de su talento, de sus opiniones, y, sobre todo, de su gran carácter. Para su biografía, para el estudio de su personalidad y de su acción, es fuente imprescindible.

Pero el "Semanario", por entonces parecía una suerte de mito, del que muchos hablaban sin haberlo visto. Parecía perdido para Venezuela, y era, en todo caso, de extrema rareza. Creo que nuestros modernos historiadores no lo han tenido a la vista: de otro modo no se explicarían ciertas afirmaciones cuya veracidad no resiste al examen de la colección del periódico. Don Arístides Rojas mismo, tan honrado investigador, al parecer habló del "Semanario" por meras referencias.

En el año de 1920 tuvo el señor D. Manuel S. Sánchez la merecida buena suerte de adquirir en la venta de cierta biblioteca particular, una corta porción de números del "Semanario": IV, V, XVII, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV y XXVI, nueve en suma. Sabedor de mi propósito respecto de la biografía de mi ilustre ascendiente, puso los nueve números a mi disposición. Por la misma época publicó un estudio bibliográfico de ellos consignando cuantos datos se poseían hasta entonces. Entre los números aparecidos no estaba, según se ve, el primero, donde consta una circunstancia de grande interés, de que luego hablaré.

Gracias a la generosa cooperación así prestada, pude obtener

el texto de ese material, sacando personalmente copia muy cuidadosa.

Más tarde, por la mediación del señor Dr. Itriago Chacín, Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, y la eficaz colaboración del señor Andrés E. de la Rosa, Representante diplomático de Venezuela en la República de Colombia, pude obtener copia de los números I, II, III, VI y VII, existentes en la Biblioteca Nacional de Bogotá.

Poco después, por la indicación de un amigo que me brindó un camino seguro, logré obtener ejemplares de casi toda la colección del "Semanario". Lamento no poder estampar aquí el nombre de este amigo, cuya amable modestia no lo ha consentido.

Los últimos números conquistados habían sido muy atacados por la polilla. Por fortuna, gracias a un procedimiento laborioso, he logrado rescatar el texto con bastante seguridad, dejando casi nada a la riesgosa conjetura.

El texto íntegro de veintinueve, de los treinta números que forman la colección completa del "Semanario" han quedado así a salvo y en ocasión próxima estará también a disposición del público contemporáneo.

En la biografía de Sanz habrá de leerse el estudio pormenorizado que he hecho del periódico. Reservo para entonces, asimismo, la reproducción de los editoriales políticos del célebre Licenciado, en la sección destinada a los documentos comprobantes. Pero deseo dar al público desde ahora, el material no firmado del "Semanario de Caracas". Es interesante por sí y contiene datos de positiva importancia. Contribuye además a esclarecer la actitud, para aquellos días, de alguien que más tarde había de exhibirse y pasar a la posteridad como el más irreconciliable enemigo de la Revolución y de sus Hombres. Se trata de José Domingo Díaz.

No es posible olvidar a José Domingo Díaz, por sus invectivas, ni por sus calumnias; tampoco por su talla. Al enfrentarse a la Revolución con su pluma y su odio, se destacó desde ciertos puntos de vista al nivel de sus contrarios. Odió la Patria como partido, pero la amó a su manera, como la tierra de su nacimiento. Fué un venezolano de su tiempo, aunque en el campo adversario. Hizo la guerra a muerte a los patriotas, a punta de pluma, con Monteverde y con Boves, como otros la hicieron a punta de lanza. Tuvo, como nadie en el campo realista, la misma fe en la letra de molde, que tuvieron Bolívar y los grandes cerebros de la Revolución. Al papel opuso el papel; a la pluma, la pluma. Su talento de escritor no estaba a la altura de sus contrarios. Careció de larga visión y de grandeza de alma. Quiso suplir todo lo que le faltaba para la lucha y no tuvo escrúpulos en mentir, ni en falsificar. Pero, si sus compatriotas republicanos demostraron poseer la suprema virtud de la constancia comprobada por catorce años de lucha para fundar la libertad de un continente, Díaz demostró igual constancia por los mismos catorce años y por toda su vida, combatiendo, insultando, desfigurando, calumniando a la Revolución. La Patria reconoce en este hijo descarriado y corcovado el mismo temple que ella supo poner en el alma acerada de sus grandes hijos.

Precisa ahora, como inevitable prólogo de los trabajos que se van a reproducir, discriminar la parte real de José Domingo Díaz en el "Semanario". Esta discriminación no se ofrece clara a la primera ojeada y requiere a su vez una discriminación algo pormenorizada del periódico.

El cuadro que sigue exhibe el contenido íntegro del "Semanario" con la sola excepción del número XXVII que hasta ahora no se ha podido obtener.

La firma M. J. Sanz está representada en el cuadro por una S. Nº I. — 4 Noviembre, 1810. — Advertencia editorial sin firma. — POLITICA. — No firm. — ESTADISTICA. — No firm. — COMERCIO Y AGRICULTURA. — No firm.

Nº II. — 11 Noviembre, 1810. — Advertencia editorial sin firma. — POLITICA. SUBORDINACION CIVIL firm. S. ESTADISTICA. — No firm.

Nº III. — 18 Noviembre, 1810. — POLITICA. Sigue la materia del discurso anterior firm. S. ESTADISTICA.—No firm.

Nº IV. — 25 Noviembre, 1810. — Advertencia editorial sin firma. — POLITICA. Sigue la materia del discurso anterior. — Firm. S. — ESTADISTICA. — CONTINUA LA DE LA PROVINCIA DE CARACAS. — JURISDICCION CIVIL.

Nº V. — 2 Diciembre, 1810. — POLITICA. — LIBERTAD

Y SEGURIDAD CIVIL. Firm. S. — ESTADISTICA. — Continúa la de la Provincia de Caracas. — No firm.

Nº VI. — 9 Diciembre, 1910. — POLITICA. Firm. S. — ESTADISTICA. — Continúa la de la Provincia de Caracas. — No firm.

Nº VII. — 16 Diciembre, 1810. — POLITICA. Firm. S. — ESTADISTICA. — Continúa la de la Provincia de Caracas. — ESTADISTICA ECLESIASTICA. — No firm. — Avisos.

Nº VIII. — 23 Diciembre, 1810. — POLITICA. Firm. S. — ESTADISTICA. — CACAO, CAFE. — No firm. — Aviso.

Nº IX. — 30 Diciembre, 1810. — POLITICA. — Firm. S. — ESTADISTICA. — Sigue la de la Provincia de Caracas. — No firm.

Nº X. — 6 Enero, 1818. — POLITICA. Firm. S. — ESTADISTICA. — Sigue la de la Provincia de Caracas. — AGRICULTURA. — SOBRE LA ESCLAVITUD. — No Firm.

Nº XI. — 13 Enero, 1811. — POLITICA. Continúa la materia del discurso anterior. Firm. S. — ESTADISTICA. Sigue la de la Provincia de Caracas. — ALGODON. No firm.

Nº XII. — 20 Enero, 1811. — POLITICA. — FELICIDAD PUBLICA. Firm. S. — ESTADISTICA. Sigue la de la Provincia de Caracas. — VAINILLA. No firm. — AGRICULTURA. — ARTICULO COMUNICADO POR EL REAL CONSULADO. — Sigue el autor exponiendo su parecer sobre los medios de remediar esos males, y concluye. — MODO DE BENEFICIARLA. No firm.

Nº XIII. — 27 Enero, 1811. — POLITICA. — Continúa la materia del discurso anterior. Firm. S. — ESTADISTICA. — Sigue la de la Provincia de Caracas. — AZUCAR. No firm. — AGRICULTURA. — CONTINUA EL ARTE DEL BENEFICIO DE LA VAINILLA. No firm.

Nº XIV. — 3 Febrero, 1811. — POLITICA. — Continúa la materia del discurso anterior. Firm. S. — ESTADISTICA. — Sigue la de la Provincia de Caracas. — GANADO. Firm. S.

Nº XV. — 10 Febrero, 1811. — POLITICA. — REFLEXIONES SOBRE CORO Y MARACAIBO. — ESTADISTICA. — Sigue la de la Provincia de Caracas. — GANADO VACUNO. — No firm. — Aviso. — MERCURIO VENEZOLANO.

Nº XVI. — 17 Febrero, 1811. — POLITICA. — EGOISMO. Firm. S. — ESTADISTICA. — Sigue la de la Provincia de Caracas. — CONTINUA EL ARTICULO GANADO VACUNO. No firm. — Aviso.

Nº XVII. — 24 Febrero, 1811. — POLITICA. — Continúa la materia del discurso anterior. Firm. S. — ESTADISTICA. —Continúa la de la Provincia de Caracas. — Sigue el artículo ganado vacuno. No firm. — Aviso.

Nº XVIII. — 3 Marzo, 1811. — POLITICA. — Continúa la materia del discurso anterior. Firm. S. — ESTADISTICA. — Continúa la de la Provincia de Caracas. — Sigue el artículo ganado vacuno. No firm.

Nº XIX. — 10 Marzo, 1811. — POLITICA. — Continúa la materia del discurso anterior. — Firm. S. — AGRICULTURA. — AÑIL. No firm. — "Aviso".

Nº XX. — 17 Marzo, 1811. — POLITICA. — Continúa la materia del discurso anterior. Firm. S. — ESTADISTICA. Continúa la de la Provincia de Caracas. — GANADO MULAR Y CABALLAR. No firm. AGRICULTURA. — SIGUE EL ARTICULO AÑIL. — No firm.

Nº XXI. — 24 Marzo, 1811. — POLITICA. Continúa la materia del discurso anterior. Firm. S. — AGRICULTURA. —SIGUE EL ARTICULO AÑIL. No firm. — Continúa la Impugnación por el Br. Quintero.

Nº XXII. — 31 Marzo, 1811. — POLITICA. — Continúa la materia del discurso anterior. Firm. S. — AGRICULTURA. — SIGUE EL ARTICULO AÑIL. — D. — "Continúa la Impugnación por el Br. Quintero".

Nº XXIII. — 7 Abril, 1811. — POLITICA — Firm. S. — AGRICULTURA — SIGUE EL ARTICULO AÑIL. No firm. "Continúa la Impugnación por el Br. Quintero".

Nº XXIV. — 14 Abril, 1811. — POLITICA — LIBERTAD DE DISCURRIR — Firm. S. — AGRICULTURA — SIGUE EL ARTICULO AÑIL — D. — "Continúa la Impugnación por el Br. Quintero".

Nº XXV. — 21 Abril, 1811. — "Aviso". — POLITICA. — Continúa el discurso anterior. — Firm. S. — AGRICULTURA. — SIGUE EL ARTICULO AÑIL. — No firm. — "Continúa la Impugnación por el Br. Quintero".

Nº XXVI. — 28 Abril, 1811. — "Aviso". — POLITICA. — Firm. S. — AGRICULTURA. — GANADO LANAR Y CABRIO, ZARZAPARRILLA, GUAYACAN Y DEMAS MADERAS. — GOMAS Y RECINAS. — "Avisos". — "Continúa la impugnación por el Br. Quintero". Firm. José Tomás Quintero.

Nº XXVII .....

.....

Nº XXVIII. — .... de junio 1811. — POLITICA. — BENEFICENCIA. — "Continúa el discurso anterior". — No Firm. ESTADISTICA. — SIGUE LA DE LA CIUDAD DE CARACAS. No firm. — "Sigue la contestación al Br. Quintero".

Nº XXIX. — 14 Julio, 1811. — POLITICA. — "Continúa el discurso anterior, Segundo". No firm. — "Sigue la contestación al Br. Quintero". Firm. Mateo Hernández Guerra".

Nº XXX. — 21 Julio, 1811. — POLITICA. — AMOR A LA GLORIA. — No firm. — ESTADISTICA. — SIGUE LA DE LA CIUDAD DE CARACAS. — AGRICULTURA. — CAFE. — No firm.

Los historiadores, en general, mencionan el periódico: el Semanario de Sanz; otros dicen el Semanario de Sanz y José Domingo Díaz. ¿Quién tiene más razón? El número primero, del domingo 4 de noviembre de 1810, lleva la mención siguiente: "Semanario de Caracas". Por Don José Domingo Díaz. No se usó la mención más que en el número primero: no se la encuentra más en la vida del periódico. Sobrevive, sin embargo, aunque en otra forma, de que se hará mérito más adelante.

Desde el mismo número primero, en una especie de preámbulo o editorial sin firma se expone al público el programa y la línea de conducta del periódico, hablando de los propósitos de "los Redactores" y, en lo sucesivo, siempre que se habla editorialmente al público, se le habla en nombre de los redactores. Estos no fueron otros que Sanz y Díaz cuyas firmas aparecen de maneras distintas autorizando la propaganda del Semanario. Unas cuantas firmas que aparecen por evento, son de modo inequívoco de extraños al periódico, al cual se dirigen por excitación expresa de los Redactores. Esto no ofrece dudas. Las dudas comienzan al tratar de separar lo que a cada uno de los Redactores corresponde. Se llega a obtenerlo con bastante seguridad.

Desde luego se puede separar buena parte del material; todo el que aparece bajo el rubro "Política". Comienza siempre en la primera página de cada número y se extiende hasta la tercera o cuarta. Va firmada de modo inequívoco por Sanz, desde el número II hasta el XXVI. Tiene un desarrollo regular, que la constituye en una especie de Tratado. Su unidad de tendencia y de lenguaje; los enlaces de número a número, y otras circunstancias, hacen de esta sección la proa del periódico. Señala el rumbo y rompe con decisión contra las resistencias de la vía.

La sección "Estadística", a su turno, sección casi constante, no parece exclusiva de José Domingo Díaz. No va firmada, aunque lo haga creer la primera ojeada irreflexiva. Algunos de los números constan sólo de estas dos secciones. Más o menos, la Política ocupa la primera mitad del periódico; y va firmada como se deja dicho por Sanz. La segunda mitad la ocupa la Estadística. Termina en la página octava o final del cuaderno. Al pie se lee: "J. D. Díaz". Parece ser la firma del autor, pero no tiene tal significado. Significa la responsabilidad del número entero. Es la firma del responsable del periódico; representa la sobrevivencia de la mención del número primero: "Semanario de Caracas. Por Don José Domingo Díaz". Pues la misma indicación figura siempre, aún después de la firma de los colaboradores eventuales, en la página final.

Las dificultades recomienzan para las demás materias sin firma. Díaz no necesita firmar nada: es el editor responsable. Sanz responde con responsabilidad personal e inmediata de la Sección *Política*. Parecería, pues, que todo lo demás corresponde a Díaz. En ese caso Sanz no sería Redactor. La sección editorial sin firma no hablaría en nombre de los redactores. Debe haber algo más de Sanz en el periódico, fuera de la sección directamente a su cargo.

En la causa de infidencia seguida a Sanz por la reacción realista en 1812, después de asignarse toda la responsabilidad del "Semanario" a Sanz, se le asignan de modo especial las secciones de *Política* y *Comercio*. En efecto, se encuentran en la sec-

ción *Comercio*, conceptos, expresiones y tendencias que se conforman con las de Sanz.

Es, pues, no tanto por las materias como por la manera de tratarlas, por lo que se puede asignar sin dudas a José Domingo Díaz, o Sanz la paternidad de los diversos trabajos.

Tomando en cuenta el lenguaje, las tendencias, las expresiones y ciertas citas y referencias, creo haber podido separar sin grave riesgo de error, la colaboración de Díaz en el "Semanario".

Digo colaboración, porque, no obstante la mención que lo señala como responsable del periódico, Díaz no tiene el primer puesto, sino en apariencia. Los historiadores se han preguntado, por qué Díaz acompañó a Sanz en una publicación tan revolucionaria. Don Arístides Rojas dice textualmente: "Por muy poco tiempo debía Díaz acompañar a Sanz en la redacción del Semanario, pues hubo de desertar por cálculo o por convicciones".[1] A la verdad, Díaz no desertó del "Semanario". El nombre de Díaz permanece después que ha desaparecido el de Sanz. Llamado el propagandista que ha empujado cuanto ha podido el carro de la Revolución, a las tareas del Gobierno, sometido a las oscilaciones de la política interior, Sanz se oculta para los lectores del "SEMANARIO" desde el número XXVI, correspondiente al 28 de abril de 1811. Para entonces, la costumbre ha sido firmar el artículo de *Política* (salvo en el número primero) aunque lleve la indicación *se continuará*. Los artículos de Política de los números XXVIII, XXIX y XXX llevan la indicación, pero no la firma. Esto permitirá a Sanz, más tarde, declararse no responsable de esos números donde su nombre no aparece. Sin embargo, la lectura no deja duda de que son obra de la misma pluma que los anteriores. Más aún, Sanz rechaza, por una sutileza de abogado en momentos difíciles, la responsabilidad del número primero donde tampoco aparece su firma.

José Domingo Díaz autoriza el número XXX, como había autorizado los anteriores. Su nombre figura en el sitio habitual de la página última. Con el número XXX, el "Semanario" murió, como había nacido, con la responsabilidad putativa de Díaz.

¿Cómo compadecer la persistencia de José Domingo Díaz en

1 *Rojas:* "La Imprenta en Venezuela durante la Colonia y la Revolución".

el "Semanario" con su furiosa actitud poco después al frente de la "Gaceta de Caracas"? El examen del material no firmado nos lo dice con bastante claridad. No hay que apelar a recónditas ofensas personales ni a chasqueada ambición, para explicar por ellas un cambio brusco de opiniones. Díaz no fué por un momento revolucionario. La Revolución se equivocó con él, no lo pesó en su valor combativo; lo tuvo en poco, y Díaz, amparado en aquellos momentos difíciles para él, con el pobre concepto en que se le tenía, se resignó al papel que se le destinaba, reservando su desquite y su venganza para la hora oportuna.

Díaz, realista, y más que realista, enemigo de la Revolución, se amparó con el "Semanario". Sanz y sus amigos, es decir, la Revolución en marcha, disimularon, mientras fué necesario, sus propósitos finales con la ambigüedad de Díaz. Este fué en el "Semanario" el *hombre de paille* de los franceses, la pantalla en castellano, la mampara en el pintoresco argot caraqueño.

El periódico amprende su tarea, como la Revolución, cubriéndose con la ambigüedad de una situación política que va hacia la independencia, conservando los derechos de Fernando VII. Es un ardid de guerra. La una y el otro emplean lo que cien años más tarde se designaría con un término francés destinado a universalizarse. La Revolución y el "Semanario" se valen de un positivo *camouflage*. También, Díaz se vale del mismo ardid. Y a la sombra del "Semanario", dispara como puede contra la Revolución. La sección de Estadística le sirve para poner de relieve los progresos de la Provincia bajo el régimen español. El Fiscal de la Causa contra Sanz, Costa, y más tarde el Regente Heredia, aprovecharán este elemento puesto a disposición de los realistas, para enrostrarlo a los patriotas.

Pero Díaz guarda de tal situación humillante, imperecedero despecho. Cuando diez y nueve años después imprime sus "Recuerdos sobre la rebelión de Caracas", su excelente memoria, excelente para cuanto en su propio concepto realzase su personalidad, padecerá un extraño eclipse. El, tan acucioso y tan minucioso para referir su participación, efectiva o inventada, en los sucesos, olvidará su paso por el "Semanario". No lo nombrará. Tampoco nombrará, para loarlo ni para vilipendiarlo a su compañero de redacción. El nombre de Sanz estará ausente de los

Recuerdos de Díaz. Porque él no podía explicar su presencia en el "Semanario", sino admitiendo uno de dos extremos: que había comulgado con tales ideas; o que había sido pobre instrumento de lo que él llamaba desvaríos criminales. Su amor propio lastimado en lo vivo, lo redujo a silencio.

La reproducción del material no firmado se hará, no número a número, sino seguidamente al través de la colección del periódico, hasta agotar cada materia. Se comenzará por la sección *Estadística*.

Como se deja dicho, la sección se abre en el número primero, con un prospecto o introducción justificativa, debida sin duda a Sanz. Se encuentra ahí el mismo lenguaje resuelto, desigual, a ratos elegante, siempre convencido, sincero y convincente, de los artículos políticos del Licenciado. Su espíritu concuerda con los caracteres del pensamiento de Sanz. Idealista por los fines, positivista en la apreciación de los hechos y de las situaciones. Sanz ni sacrifica el ideal a las ventajas materiales, ni olvida las realidades que han de soportar el ideal. Solicita el apoyo de la riqueza pública para una sociedad que esté vuelta hacia los grandes ideales colectivos. Como los arquitectos de la Edad Media, quiere un templo cuyas flechas busquen el cielo. Pero no olvida los principios de la estabilidad que han de permitirlo.

ESTADISTICA

Nº 1.

No basta que un pueblo sea feliz, porque es libre; es necesario que lo sea, porque es opulento. La opulencia le da un poder capaz de ponerle a cubierto de las miras ambiciosas de los demás pueblos, por los medios y recursos de hacerse respetar, y de conservar su libertad con la dignidad y decoro que le corresponde. El pueblo libre y virtuoso nada debe temer con la santidad de sus leyes y el amor de sus ciudadanos. Así los pueblos de la Grecia abatieron la ambición de los persas en las llanuras de Platea y en los mares de Salamina.

Pero un pueblo no puede ser poderoso si no conoce los medios de serlo; es indispensable poner en movimiento los de gozar todos los que le haya franqueado la naturaleza. El oro y la plata ocultos en las entrañas de la tierra, y las riquezas de los vegetales que se esconden en su superficie son inútiles a la sociedad, si se las dejan en su ignorado retiro.

El poder de un pueblo para que le sea útil y le haga respetable, debe ser proporcionado al número y calidad de los individuos que le componen. Aquel en que la mayor parte fuese opulenta, o en quien no hubiese una debida proporción de bienes, ese daría entrada a la molicie, al luxo, y demás vicios corruptores. Roma fué virtuosa y feliz, mientras hubo esta justa proporción; pero después que las victorias de Paulo Emilio abrieron la puerta a las riquezas del Asia, la corrupción y sus males penetraron hasta el Capitolio, y Cannas y Trasimeno recordaron a los romanos las causas de las glorias de sus antecesores. Es por consiguiente indispensable el profundo conocimiento de la población, de su aumento progresivo y de los medios de conseguirlo.

Los gastos inmoderados causan necesariamente la disminución de los bienes, y mientras aquellos sean menores, éstos serán más considerables. Entonces unas mismas tareas y producciones harán más opulenta una sociedad. Es en consecuencia preciso el conocimiento de los medios de moderar estos gastos que consisten en la distancia de los pueblos, en la dificultad de las comunicaciones, y en otras cosas de esta naturaleza.

La última clase del pueblo que siendo la más numerosa, es la que constituye la fuerza principal de la sociedad, es a quien más interesa este último conocimiento, porque es la que más padece. Un camino peligroso, o una distancia excesiva, son más perjudiciales al pobre que lo pasa sin recursos, que al que para ello le acompañan las comodidades posibles.

Es más opulento el pueblo cuyas riquezas están en la superficie de la tierra, porque su distribución es más justa y general; en él no se oirán los dolorosos gemidos de un número excesivo de miserables que sacrifican su existencia al engrandecimiento de un poderoso. Es pues necesario conocer estas riquezas de un modo capaz de la mejor distribución, y de la mayor economía pública.

Tal ha sido la importancia que los redactores han considerado en la Estadística para entrar en la formación de la de esta Provincia. Ellos presentarán sucesivamente todas las partes de que

se compone, y los pueblos encontrarán en sus observaciones objetos dignos de su examen, y propios para aumentar su prosperidad.

Nº II

Cuando volvemos la vista a los primeros tiempos de la provincia de Venezuela, y consideramos sus situaciones, no encontramos, sino Tribus y Sociedades de Indios, algo diferentes de las demás naciones a quienes la Providencia había destinado las Américas. Su religión fundada sobre objetos despreciables y ridículos, y expresados por ritos y ceremonias escandalosas, pueriles o detestables, hacía conocer la ignorancia y debilidad del hombre abandonado a sí mismo, formando tantas divinidades, cuantas eran sus necesidades y pasiones, y regando sus aras con la sangre inocente de sus semejantes. Todavía en las grandes avenidas de los ríos vemos aparecer en sus orillas idolillos mal formados de barro, u otra sustancia grosera, que la probabilidad hace colocar en la esfera de los Dioses Penates.

La situación física era más o menos la misma que la de un hombre de las selvas. Las frutas con que la naturaleza había adornado a Venezuela, los animales que le eran propios; el maíz reducido a una agricultura salvaje; bebidas fermentadas, inventadas por la casualidad, enseñadas por la tradición, y propias para adular sus pasiones, y en fin la satisfacción de sus materiales placeres eran todas las partes de la situación física de un habitante de Venezuela acostumbrado a la intemperie y a los duros ejercicios de la caza y de la guerra.

La Constitución política era enteramente diversa de las que regían a las dos grandes Monarquías de México y el Perú. Una multitud de Sociedades gobernadas y dirigidas por sus respectivos Reyezuelos formaba un Estado bárbaramente federativo. La ambición de una sociedad más poderosa era contenida por una federación formada al intento por las más débiles, que mantenían con las armas en la mano aquel equilibrio sin el cual no hay libertad, seguridad, ni duración en los Estados. Si la suerte de la guerra era infausta a alguna de las partes beligerantes, la esclavitud y devastación eran los frutos de la victoria, y los gemidos de las víctimas que inmolaba el bárbaro y sanguinario sacerdote, los himnos con que se celebraba. ¡Horribles imágenes de nuestra

Patria, cuando en sus tiempos de ignorancia y barbarie el habitante de Venezuela, fiero por sus costumbres, y valiente por su constitución, fué sometido al poder de un corto número de extranjeros que arribaron a sus costas precedidos por la terrible fama de su furor en los países vecinos, y acompañados del entorpecimiento, admiración y temor que inspiraron en los naturales la novedad y ventaja de las armas, la fisonomía y otras muchas circunstancias!

Esto era Venezuela a principios del siglo XVI. Corramos un velo impenetrable sobre los Fajardos, Garci-González, Aguirres, y demás a quienes condujo a su suelo, o la novedad, o la necesidad, o el criminal deseo de saciar unas pasiones que en otro no encontraban su satisfacción, y sepultemos en un eterno olvido las épocas memorables que cubrieron de ignominia y de rubor este entonces desgraciado país, y que señalaron para siempre el segundo siglo de Venezuela. A sus habitantes no importa la memoria de lo que fué, ni su historia oculta en el polvo con la más cuidadosa vigilancia, podría traerles otro resultado que impresiones de sentimiento y dolor. Los Redactores no quieren ver en ella lo que ha sido, y sólo la consideran tal como es, y tal como debe ser.

Ninguna cosa más difícil que presentar geográficamente la Provincia de Caracas. Su división, y la extensión civil de su territorio es muy diversa de la eclesiástica, y en estas circunstancias los Redactores creen que acertarán, formando su Estadística en el territorio de su diócesis... Algún día quizá podrán continuar la de todo el de Venezuela.

La Provincia de Caracas está situada entre 6º, 57' y 10º, 39' de lat. sept., entre 57º y 65º de long. occ. del Meridiano de Cádiz.

Lo más ancho de su territorio tiene 71 leguas desde el cabo Codera hasta Cabruta sobre el Orinoco, y lo más largo 118, desde los límites occidentales del partido de Carora hasta los mismos de la Provincia de Barcelona. Su superficie, computadas exactamente las desigualdades de la extensión, comprende la de 7216 leguas cuadradas.

La población actual de la Provincia de Caracas está contenida en las siguientes ciudades, villas y pueblos:

Pueblos:

Acarigua, Agua Blanca, Agua Caliente, Agua de Culebras, Alpargatón, Altagracia de los Llanos, Altar, Altamira, Angeles, Antímano, Aparición de la Corteza, Aragüita.

Villa:

Araure.

Pueblos:

Aregue, Arenales, Aroa, Ayamanes, Barbacoas.

Ciudad:

Barquisimeto.

Pueblos:

Baruta, Bobare, Boca del Tinaco, Boconó, Burburata, Buria, Burrerito, Cabria, Cabruta, Cagua, Calabozo, Calvario, Camaguán, Camatagua, Canoabo, Cañizos.

Ciudad:

Caracas.

Pueblos:

Caramacate, Caravalleda, Carayaca.

Ciudad:

Carora.

Pueblos:

Carua, Catia, Caucagua, Cata Cepe, Cocorote, Cojo, Cojedes, Cubiro, Cúpira, Curarigua, Curiepe, Cuyagua, Chacao, Chaguaramal, Chaguaramas, Chavasquen, Chivacoa, Choroní, Chuao, Chuspa, Duaca, Escobal, Espino, Guacara, Guama.

Ciudad:

Guanare.

Pueblos:

Guanarito, Guapo, Guasguas, Guardatinajas, Guarenas, Guarico, Guayabal, Guayguaza, Guatire, Guayos, Guayra, Güigüe, Güiripe, Hatillo, Humocaro Alto, Humocaro Bajo.

ESTADISTICA

Jujure, Lagunitas, Lesama, Macaira, Macarao, Macuto, Mamón, Maporal, Maraca, Maracay, Marasma, Mariara, Marín, Mayquetía, Montalván, Morón, Moroturo, Morros, Naguanagua, Naiguatá.

Ciudad:

Nirgua.

Pueblos:

Ocumare de la Costa, Orituco, Ortiz.

Villa:

Ospino.

Pueblo:

Panaquire.

Villa:

Pao.

Pueblos:

Paracótos, Parapara.

Nº III.

Pueblos:

Patanemo, Petare, Puerto Cabello, Quara, Quíbor, Rastro, Río Chico, Río del Tocuyo, Sabana de Ocumare, Sabaneta de Turén, Sanare, San Antonio.

Villa:

San Carlos.

Pueblos:

San Diego, San Diego de Valencia.

Ciudad:

San Felipe.

Villa:

San Fernando.

Pueblos:

San Francisco de Cara, San Francisco de Tisnados, San Francisco Xavier, San José, San José de Tisnados, San Mateo, San Miguel, San Nicolás, San Pedro, San Pedro de María, San Rafael de las Guasguas, San Rafael de Onoto.

Ciudad:

San Sebastián.

Pueblos:

Santa Lucía, Santa María Magdalena, Santa Rita, Santa Rosa, Santa Teresa, Sarare, Siquisique, Sombrero, Tácata, Tacarigua, Taguay, Tapipa, Taría, Tarmas, Temerla, Teques, Tinaco, Tinajas, Tinaquillo.

Ciudad:

Tocuyo.

Pueblos:

Tocuyito, Trinidad, Tucupío, Tucupido, Tucuragua, Turiamo, Turmero, Urachiche, Urama, Valencia, Valle de la Pasqua de Caracas, Valle de la Pasqua de los Llanos, Vega, Victoria.

Villa:

Villa de Cura, Yare, Yaritagua, Ypire.

DIVISION Y JURISDICCION ECLESIASTICA

Vicarías . Parroquias

Caracas

Hatillo, Chacao, Vega, Antímano, Valle, San Antonio, Guarenas, Paracotos, Macarao, San Diego, Santa Lucía, Guatire, Petare, Baruta, Charayave, Teques, San Pedro.

Guayra

Carayaca, Mayquetía, Tármas, Catia, Caruao, Macuto, Caravalleda, Coxo.

Puerto-Cabello

Burburata, Guayguasa, Morón, Alpargatón, Agua Caliente.

Carora

Siquisique, Ayamanes, Río del Tocuyo, Aregue, Moroturo, Arenales, Burrerito.

Tocuyo

Barbacoas, Curarigua, Quíbor, Cubiro, Sanare, Guárico, Humocaro Alto, Humocaro Baxo. Chavasquén.

San Carlos

Tinaquillo, Tinaco, Pao, Boca del Tinaco, Lagunita, San José, Coxede, Caramacate, San Miguel.

Guanare

San Rafael, Tucupido, Boconó, Maraca, Guasguas, Ospino, San Pedro de María, Guanarito.

Calabozo

San José de Tisnados, San Francisco de Tisnados, Angeles, Trinidad, Guardatinajas, Calvario, Rastro, Camaguán, Guayabal.

Araure

Aparición de la Corteza, Acarigua, Turén, Jujure, Onoto, Agua Blanca.

N i r g u a

Montalván, Canoavo, Urama, Cabria, Taría, Temerla.

B a r q u i s i m e t o

Sarare, Buria, Altar, Santa Rosa, Duaca, Quara, Chivacoa, Urachiche, Yaritagua, Bobare.

V i c t o r i a

Villa de Cura, Cagua, Turmero, San Mateo, Mamón, Maracay, Escobal, Magdalena.

S a b a n a d e O c u m a r e

Marín, Yare, Santa Teresa, Tácata.

S a n S e b a s t i á n

Tucupío, Morros, Sombrero, Barbacoas, Lesama, Ortiz, San Francisco de Cara, Orituco, Camatagua, Altagracia, Taguay, Güiripa, Parapara.

C a u c a g u a

Arägüita, Macaira, Panaquire, Guapo, Cúpira, Curiepe, Mamporal, Tacarigua, Tapipa, Río Chico.

S a n F e r n a n n d o

Chaguarámas, Altamira, Yguana, Espino, Chaguaramal, Ypire, Valle de la Pasqua, Cabruta, Santa Rita.

V a l e n c i a

Guacara, San Diego de Valencia, Guayos, Güigüe, Chuao, Choroní, Cata, Cuyagua, Ocumare, Cepe, Patanemo, Turiamo, Naguanagua, Mariara, Tocuyito.

S a n F e l i p e

San Francisco Xavier, Guama, Cocorote, Tinajas, Agua de Culebra, Cañizos, San Nicolás, Aroa, Tucuragua.

Algunas parroquias, o por su poca distancia, o por sus pocos feligreses y rentas tienen un solo Párroco, como Macuto, Coxo y Caravalleda; Morón y Alpargatón, y así otras.

Por que sea más uniforme y regular la división y extensión de la Provincia para la Estadística, no se han incluído aquí sus Misiones ni la Provincia de Coro.

JURISDICCION Y DIVISION CIVIL

Ayuntamientos – Tenientazgos
Pueblos de Ellos

C A R A C A S

M a y q u e t í a :

Carayaca, Catia, Tarmas.

C a r a v a l l e d a :

Caruao, Coxo, Macuto.

C h o r o n í :

Chuao, Cepe, Cuyagua.

V a l l e :

San Diego, San Antonio, Paracótos, Tácata.

V e g a :

Antímano.

M a r a c a o :

Teques, San Pedro.

V i c t o r i a :

Mamón, San Mateo.

B a r u t a :

Hatillo.

G u a r e n a s :

Guatire.

Santa Lucía:

Santa Teresa.

Nº IV[1]

Caucagua:
Aragüita, Macaira, Tapipa, Panaquire.

Sabana de Ocumare:
Marín, Charayave.
Chacao, Petare, Yare, Cúpira, Gauyra, Guapo.

Marasma:
Mamporal, Tacarigua, Curiepe.

Río Chico.

GUANARE

Guanare:
Maraca, San Pedro de María, San Rafael, Guanarito.

Boconó:

Tucupido.

TOCUYO

Tocuyo:

Sanare, Guárico.

Cubiro:

Quíbor.

Humocaro Bajo:
Humocaro Alto, Chavasquén.

Barbacoas:

Curarigua.

[1] Una nota editorial advierte "que en el número anterior faltó el Pueblo de Marasma en la Vicaría de Caucagua, y que se colocará en su respectivo lugar en la continuación de su impresión".

BARQUISIMETO:

Barquisimeto:
Santa Rosa, Yaritagua, Bobare, Duaca, Buria, Altar, Sarare.

Guara:
Chivacoa, Urachiche.

CARORA

Carora:
Aregue, Arenales, Burrerito.

Siquisique:
Río del Tocuyo, Moroturo, Ayamánes.

SAN SEBASTIAN

San Sebastián:
Güiripa, Morros.

Camatagua:
San Francisco de Cara, Taguay.

Orituco:
Altagracia, Lesama.

Chaguaramas:
Chaguaramas, Tucupío, Valle de la Pascua.

San Fernando:
Santa Rita, Espino, Altamira, Yguana, Cabruta.

Ortiz:
Parapara.

San José Tisnados:
San Francisco de Tisnados.
Barbacoas, Calvario, Sombrero.

CALABOZO:

Calabozo:
Angeles, Trinidad, Guardatinajas, Rastro.
Camaguán, Guayabal, Montalbán.

Ypire:

VILLA DE CURA

Villa de Cura:
Magdalena.

VALENCIA

Valencia:
Tocuyito, Naguanagua.

Turmero:
Cagua, Escobal.

Guayos:
San Diego.

Ocumare:
Cata, Turiamo.

Puerto Cabello:
Guayguasa, Burburata, Patanemo.
Güigue, Guacara, Maracay, Mariara.

SAN CARLOS

San Carlos:
San José, Caramacate, Lagunitas, Coxede, Tinaco, Tinaquillo, Boca del Tinaco.
San Miguel, Pao.

San Felipe:
Agua Caliente.

SAN FELIPE

Cocorote:
Guama, San Francisco Xavier, Tinajas, Cañizos, San Nicolás, Agua de Culebra, Tucuragua.

Aroa:

NIRGUA

Nirgua:
Temerla, Cabria, Taría.

Canoabo:
Morón, Alpargatón, Urama.

OSPINO

Ospino:
Acarigua, Turesne, Agua Blanca, Onoto, Aparición de la Corteza.

ARAURE

Araure:

Jujure.

En 1772 la población era de 247,284 personas, y en 1802 tuvo 421,311, excluídos los dichos territorios. El aumento en los 30 años ha sido de 174,027.

El número de casas en aquel año era de 39,370; pero aún no se puede fixar el actual, porque no se han reunido todas las noticias necesarias. Por consiguiente, la Provincia de Caracas tiene 59 personas por legua quadrada.

Nº V.

Ella produce en los ramos de agricultura y comercio tres especies de rentas diferentes: de Real Hacienda, de Tabaco y de Diezmos.

La Renta de Real Hacienda se compone de diversos ramos: unos que la son propios, como la alcabala &a.; otros que deben reputarse por distintos y separados, como las mesadas eclesiásticas, donativos &a.; y otros que son particulares y agenos de ella como los expolios, inválidos &a. El valor total de estas rentas se presenta en la siguiente demostración:

En 1807, el primer ramo ascendió a	1.102,373.2 ½
El segundo a	111,890.4
El tercero a	424,288.3 ½
Total	1.638,552.
En 1808, el primer ramo ascendió a	581,038.1 ½
El segundo a	149,415.5 ½
El tercero a	238,707.1
Total	969,161

La moderación o disminución de estas rentas nace de un conjunto de circunstancias accidentales en el comercio y agricultura, y en los ramos que la son agenos. Sin embargo, comparadas entre sí, y en el discurso de los cinco años últimos deberá asignarse por un término medio el de 1.200,000 p. f.

La renta de tabaco que puede computarse por la más segura y menos gravosa, como fundada sobre objetos que no son de necesidad, tiene el valor total que se expresa.

en 1805	ascendió	a 823,549,3 ½	¼
en 1806	„	a 826,433,4	
en 1807	„	a 877,582,4	
en 1808	„	a 786,913,3 ½	¼
en 1809	„	a 800,993,1	¼

De estos totales deben deducirse los gastos de recaudación y manejo, que son muy considerables, y que deberían ser mucho menores si se reduxesen a los simples elementos y operaciones de que son capaces.

La renta de Diezmos tiene el valor que allí se manifiesta.

En 1806	ascendió	a 204,811
En 1807	„	a 210,963,6 ½
En 1808	„	a 232,316,7 00 ¼
En 1809	„	a 222,869,3
En 1810	„	a 229,588,

Careciendo esta Provincia de la labor de las minas de oro y plata, y consistiendo sus riquezas en la agricultura y comercio, se presentará para el entero conocimiento de estos ramos el estado de importaciones y exportaciones, medios de executarlas, resultados de las operaciones, y demás cosas que son indispensables.

BUQUES ENTRADOS Y SALIDOS POR EL PUERTO DE LA GUAYRA

	En 1805		*En 1809*	
	Ent.	*Sal.*	*Ent.*	*Sal.*
De España	14	22	56	66
De América	123	107	211	179
De Col. Extr.	56	53	124	115
Totales	193	182	391	360

Se ha introducido el valor de 867,700 p 2.567,903.3 r.
Se ha extrahido el de 1.019,123,3 ½ 2.782,115,2
Se han extrahido los frutos siguientes ..

		En 1805	*En 1809*
Añil	lib.	60,309	589,541
Algodón		32,692	350,169
Anís			4,909
Azúcar		155,823	46,714
Almidón			1,087
Aceite			457
Astas de ganado			5,247
Aguardiente	barr.	693	14

Bridones		38	167
Brasilete	lib.	222,810	334,928
Velas de cebo	pes.		89
Cacao	fan.	41,915	72,269
Café		1.659,861	5.360,100
Cueros de Res		26,864	47,364
Cueros de Venado			1,120
Cordobanes		12,540	32,462
Calaguala	lib.	22	2,631
Cera de Cuba	ar.		24
Cobre	lib.	22,700	29,484
Caoba	tos.		15
Efectos de Esp.	pes.		139,623
Guayacán	lib.	18,860	108,576
Gateado	tos.	92	11
Garcelas			139
Ganado mul. y cab.		6	19
Maíz	fan.	506	
Palo de Mora	lb.	98,219	57,000
Moleda y alh.	pes.	13,900	82,901
Queso	lib.	2,754	12,715
Tabaco	lib.	261,027	
Quina en ext.	id.		44
Quina en casc.	id.		19,864
Sebo de pan	lib.		3,642
Víveres	pes.	10,496	25,260
Zarza parr.	lib.	9,073	5,852
Suelas		72	1,958

Nota.—Por equivocaciones inevitables en las circunstancias en que se ha encontrado esta Provincia, se advierte que en la Jurisdicción civil en el número anterior deben notarse las siguientes:

1ª El Tenientazgo de Chaguarámas no tiene más Pueblos anexos que el valle de la Pasqua y Tucupío; pues el Chaguaramal es separado.

2ª Que Cabruta y Santa Rita forman un Tenientazgo distinto de San Fernando. 3ª Que Montalván pertenece al Ayuntamiento de Nirgua, y no al de San Sebastián; y 4ª Que el Tenientazgo de Ypire pertenece a este último Ayuntamiento. En la continuación de la impresión se corregirán dichas equivocaciones.

Nº VI

Pero no habiendo sido posible tener una razón exacta de lo exportado por Puerto Cabello en 1805, presentaremos solamente lo perteneciente a 1809, y deduciremos el resultado del comercio de ambos Puertos.

Exportaciones hechas por Puerto Cabello en 1809		Unidas a las de La Guayra en el mismo año dan los siguientes totales
Añil	107,910	697,541
Algodón	473,031	823,200
Azúcar	330,700	486,523
Brasilete	364,627	599,552
Cacao fs.	22,509	94,778,93
Café lib.	1.214,455	6.574,555
Cueros de Res	33,617	80,981
Cordobanes	987	33,449
Cobre	50,000	79,484
Guayacan	1.547,965	1.656,541
Ganado, Mulas y caballos	547	566
Queso libs.	6,285	19,000
Sebo en pan	9,300	12,942
Quina en cáscara	5,686	25,559
Zarza parrilla	1,069	6,921

De lo siguiente no ha habido Exportación por La Guayra, sino solamente por Puerto Cabello.

Maderas de Const.	Tosas	0
Corachas	libs.	114
Grana del país		60
Carey		10

Cocos		720
Ajos y cebollas	ristras	3,348
Xabón	lib.	10,096
Velas de cebo		2,500
Pimienta tabasca		100
Almidón de yuca		10,519
Cecinas		170
Cazabe	qtas.	166, ½
Arroz del país	libs.	4,389
Cerdos		64

Por consiguiente, el comercio total hecho por ambos Puertos en 1809, ha tenido el siguiente valor:

Se han introducido

Por La Guayra	2.567,903.3,
Por Puerto Cabello	881,936.6, ½
Total	3.449,840.1 ½

Se han extraído

Por La Guayra	2.728,115.2 ½
Por Puerto Cabello	717,186.2 ½
Total	3.499,301.4 ½

El valor de lo exportado excedió el de lo introducido en 49,691.3 pesos.

Nº VII

ESTADISTICA ECLESIASTICA

Obispos	1
Prebendados	15
Eclesiásticos seculares inclusos los Colegiales	339
Eclesiásticos Regulares	154
Vicarías	18

Pilas bautismales	180
Iglesias públicas	236
Conventos	17
Hospitales	19
Colegios	3
Universidades	1

De los eclesiásticos Regulares 94 son Sacerdotes; 12 Coristas; 6 Novicios; 4 Pupilos; 25 Legos; y 13 Donados.

Nota.—En la población total hay 371 locos.

Esta Provincia en la grande extensión de su territorio reune quantas circunstancias pueden hacerla opulenta y feliz. Llanuras inmensas: fecundas montañas: ríos navegables: climas diversos desde los 40 grs. hasta los 100, del termómetro de Farenheit: elevaciones diferentes sobre el nivel del mar desde él hasta 3784 varas y 1/2: abundantes minerales de casi todas especies: la vegetación de los trópicos en su mayor fuerza: su situación geográfica en la mayor aptitud para el comercio del antiguo continente; las costumbres de sus habitantes pacíficas y generosas; todo, todo parece que la destina a ser la mansión augusta de la paz, de las delicias, de la abundancia y de las virtudes sociales.

Pero por desgracia estas ventajas que concedió la naturaleza yacen en la mayor parte olvidadas y sin exercicio. Una población escasa, debida principalmente a las rigurosas leyes prohibitivas de la introducción de emigrados de otros países, ha hecho hasta ahora, que tantos valles y montañas, que con su eterno verdor y lozanía ofrecen su gratitud a la mano y cuidados del Labrador, permanezcan solamente haciendo una inútil ostentación de su fuerza y capacidad. Casi todos los caminos abiertos con los solos pies del que los transita: los ríos poco o nada aprovechados para la navegación interior; y las diversas elevaciones no cultivadas con las plantas que las corresponden, sino adornadas con la confusa variedad con que las colocó la naturaleza.

No son estas proposiciones aventuradas ni establecidas sobre la probabilidad, o el capricho. ¿Qué artículo de lo necesario para la vida, la comodidad y aun el placer se negó por la Providencia a este suelo afortunado? Delante de nosotros está elevada magestuosamente la cordillera de Avila, y a todas horas la vemos,

sin detenernos en contemplarla. Esa eterna barrera, que nos divide del mar, no es una mole inmensa sin otros destinos que los de defendernos de la impetuosidad de sus olas. Sus altas colinas escondidas entre las nubes, y sus profundos despeñaderos guardan para nosotros mil y mil preciosidades. Ahí está el incienso que a tanto precio y cuidado se nos conduce desde el Asia para aumentar el decoro y la magestad de nuestros templos. Ahí reside la tierra que en París, en Madrid, en Saxonia y en otras partes de la Europa y Asia emplean en la construcción de la porcelana, y que nosotros a precios a veces escandalosos compramos para el adorno de nuestras mesas. Ahí se oculta el hierro que hacemos venir desde el antiguo continente para cultivar la tierra, y formar nuestras riquezas. Allí se esconden canteras de mármol de mescla, tan necesario para el ornato de nuestras casas. Allí corren abandonadas, a pesar de demostraciones hechas en 1798, aguas marciales, a cuyo uso muchos debieron sus vidas, y por cuya falta muchos más las han perdido indebidamente. Allí hay en abundancia maderas preciosas, maderas de construcción, resinas, gomas, y plantas medicinales, y sobre todo el utilísimo imán.

Pero no es exclusiva a esta cordillera la posesión de tales preciosidades: toda la Provincia está cubierta de substancias o necesarias para la vida, o propias para el placer, o suficientes para aumentar la masa de nuestro comercio. El territorio de Carora posee el sen, igual al del Oriente en sus qualidades, aunque más apreciable, por ser menos activo. Diversas especies de quina pueblan la mayor parte de nuestras montañas. La xalapa reside entre nuestras casas, remisa en sus qualidades, si se compara con la de Nueva España, pero más estimable, porque es más benigna. La raíz de Mechoacan, el orozus, el sasafrás, el guayacan, la serpentaria de Virginia, y un número extraordinario de plantas que trahemos de afuera para conservar nuestra salud, aquí, viven con nosotros, y aquí vemos, y aun pisamos diariamente, aquella que es la delicia de la Inglaterra y de casi toda el Asia.

No me detendré en hablar del grande número de minas de oro que existen en el territorio de esta Provincia, y aun a nuestros mismos ojos; y bastarán para confirmar esta verdad las ordenanzas que se hallan insertas en Cabildo celebrado en esta

ciudad en 7 de octubre de 1606, siendo Alcaldes ordinarios D. Juan Chavarría, y D. Gaspar De Silva. Se dirigen a arreglar la labor y beneficio de las minas de oro que entonces se labraban en los ríos de S. Juan, de la Platilla, de S. Gregorio, de Tisnados, de Mamo, de Súcuta, y de Nuestra Sra. en las montañas de Apa y Carapa, en San Antonio, San Pedro, Baruta y Cabeza de Tigre.

Por nuestra fortuna el frenesí de las minas desapareció de entre nosotros, y esos ríos y montañas guardan ocultos sus peligrosos metales. El habitante de Caracas ha conocido muy bien que la tierra como ofendida, quando se intenta descubrir lo que esconde en sus entrañas, premia solamente a uno castigando a los demás que inmediatamente revelan sus misterios; mientras que con una mano generosa recompensa los sudores del que solo despedaza su superficie. No será rico y feliz, como debe serlo, un Pueblo, si las minas son sus riquezas; porque son muy pocos los que pueden emprender esta labor: muy pocos los que pueden adquirir, esos enormes caudales y muy consequente la más irregular distribución de los bienes; en tanto que la superficie de la tierra, accesible al trabajo de todos, en agricultura, hace que sean más regularmente distribuídos. México y Lima, Caracas y La Habana son exemplos de esta verdad, y quando en aquellos países se ven riquezas enormes en un corto número de personas, y en medio de una multitud miserable, en ese se observa un gran número de medianos caudales más igualmente distribuídos, en medio de un Pueblo en que cada uno tiene algo. ¡Pueblo feliz, en que la medianía debe cerrar las puertas a la desenfrenada ambición, y en que riquezas amontonadas, no pueden comprar a una multitud miserable para hacerla servir en su opresión!

El suelo de esta Provincia es capaz de la vegetación y fructificación de casi todas las plantas del antiguo y nuevo continente, porque en toda su extensión goza en muy diversos grados de las dos causas que más poderosamente influyen en ella: la diversidad de temperatura de la atmósfera y de elevación sobre el mar. Si hasta ahora no han vegetado, o no han fructificado algunas del otro hemisferio, se debe probablemente al poco esmero que ha habido para establecerlas en puntos de la Provincia,

que tengan una temperatura y elevación iguales a las que tienen en su suelo primitivo. ¿I quién lo dudará, quando vemos y nos alimentamos de algunas que sólo se producen en aquellos climas en medio de los yelos del invierno? Así aquí se opinaba sobre algunas, como el lino, el cáñamo, el perifollo, la remolacha blanca, y otras varias, antes que el activo y celoso vecino y agricultor D. Gerardo Patrullo hiciese ver este error; y así igualmente se discurría de todas antes que en Junio de 1603, hubiese visto Caracas fructificar los primeros árboles frutales del otro continente, que desde las Islas Canarias conduxo a su territorio el Capitán D. Juan de Ponte.

El habitante de Venezuela, sensato en sus resoluciones, ha hecho consistir sus riquezas en la agricultura. El fértil suelo que ha sido su patria le recompensa sus acertadas disposiciones, y le presenta para ello el cacao, el café, el añil, el algodón, el azúcar, la vaynilla, el tabaco, el onoto, y otro crecido número de plantas que en sus frutos, cortezas y maderas dan artículos bastantes para un poderoso comercio. Así lo han practicado hasta ahora; y ¡oxalá que firme en sus principios no olvide jamás quanto importan a su felicidad y opulencia sus continuas y activas ocupaciones del campo!

Por lo que a nosotros toca, el cacao, el café, el añil y demás artículos de su agricultura serán los objetos de la estadística de los números siguientes.

Nº VIII

CACAO[1]

Parece indudable que esta planta vivía ya entre los primitivos habitantes de Venezuela, quando los españoles pisaron su territorio por la vez primera. Ignoramos con exactitud, qual era el uso que se hacía de su fruto: pero alguno era, quando los advenedizos que ignoraban aun su existencia, la reduxeron a un cultivo sucesivamente mejorado y arreglado, y la remitieron a

1 Al entrar los redactores en estas narraciones, han creído ser de su obligación presentarlas sin aquella aridez que es propia de la estadística, exornándolas con la suscinta historia de cada planta; y aunque por el presente no hablan de ellas, sino con este respecto, reservan los demás puntos de vista para el artículo *Agricultura*.

Europa en donde adquirió el precio, la estimación, y la perfección de su uso.

Así que, el cacao que en su patria apenas tenía por entonces límites muy estrechos, vino a ser un ramo poderoso del comercio, un objeto de luxo y aun de necesidad doméstica y un manantial de riquezas proporcionadas para sus cultivadores. Bien pronto su nombre voló por las poderosas provincias europeas que dominaban Carlos 5º y Felipe 2º, y el delicioso chocolate penetró hasta la mansión de aquellos Soberanos.

Los moradores de esta Provincia, o bien por el sumo trabajo, o poco producto de las minas, o bien por las considerables utilidades que hallaban en él, se dedicaron decididamente a su cultivo, y ya en 1625 vemos que formaban un cuerpo tan digno de atención que merecieron la gracia del Rey de no poder ser presos por deudas en ningún tiempo del año.

El se perfeccionó, y aumentó con una rapidez increíble, formando una exportación excesivamente mayor que la que parece podía proporcionar la población, y arreglándose en términos fijos y seguros, así los medios y modos de su extracción en cabildo de 16 de Setiembre de 1653, como el peso de 110 lbs. por fanega en cabildo de 9 de Julio de 1655.

El aumento de su cultivo siguió por todo el siglo 17, y duró hasta principios de 18, no pudiendo menos que recordar llenos de admiración, que en los primeros años de este siglo salieron constantemente más de 90,000 fanegas; de las quales eran lo menos 20.000 para Nueva España que daban un indefectible ingreso anual de 600,000, p. f.[2]

Desde aquella época hasta el presente ha sido tan pequeño el aumento de este ramo de agricultura, que no merece atención alguna, a pesar de que se ha aumentado la población en tres quartas partes por lo menos, y de que mucha de ella ha sido en brazos destinados a las tareas del campo.

No es necesario parar mucho nuestra reflexión para investigar y conocer las causas de esta suspensión desgraciada. La Compañía Guipuzcoana, dictando sobre el precio y los modos de las compras leyes destructoras de los agricultores; la poca uti-

2 Así consta de un memorial dado al Rey en 1745 por el Conde de San Xavier, D. Juan Jacinto Pacheco, y D. Francisco de Ponte y Mixares.

lidad de los que tenían que entregar sus cosechas a Tiranos del comercio, y recibir en pago materias que les eran inútiles, superfluas, o no necesarias contra lo formalmente estipulado: y los enormes derechos con que en Europa se había cargado este perseguido fruto, siendo el de 9 p. f. por fanega en su introducción en Castilla, hicieron que los cultivadores dirigiesen sus trabajos a otros más útiles objetos.

Derribado el trono de la Compañía hacia el año de 1780, y dados algunos pasos hacia la libertad del comercio, se presentaron nuevos ramos de agricultura que recompensaban, o parecían recompensar más generosamente las tareas de sus cultivadores, e hicieron que muchos cansados de la inutilidad de las que anteriormente habían empleado en el cacao, se contentasen con mantener sus establecimientos antiguos, dirigiendo sus principales atenciones al café, añil, algodón, y demás que con menos sudores y cuidados daban productos más satisfactorios y seguros.

Por otra parte, o la casualidad, o las costumbres y usos; o lo que es más cierto, el valor excesivo que ya llevaba este fruto en su exportación de los puertos de España e introducción en los de las naciones extrangeras, fueron causas de que su uso estuviese limitado; y a excepción de un número de fanegas, relativamente pequeño que se exportaba para Turquía, Italia y Francia era necesario que el resto de las cosechas fuese consumido en España, y en el Virreynato de México, adonde, (para disminuir su precio) concurrían igualmente el de Guayaquil y el de Zoconuzco, el uno más barato, y el otro más precioso.

Pero sin embargo de los obstáculos que ha encontrado su cultivo para hacer los progresos que se le deben de justicia; de los estragos que sufre la planta en su fructificación y maduración, causados por la atmósfera, por el sol, y por un número extraordinario de enemigos que le persiguen; y de la poca utilidad que resulta a su cultivador, aun quando las cosechas sean regulares, y su venta a 16 pesos fanega; estas no baxan anualmente en tiempo comunes de 120,000 por año, incluyendo las que se consumen en lo interior de la Provincia.

La poca utilidad del Labrador en sus ventas a este precio no es una proposición arbitraria. Examínense con atención los gastos que causa una hacienda de esta especie desde el largo espacio

que media entre su plantación y sus cosechas; los que mientras fructifica, causa anualmente en su labor, en la diaria manutención de los esclavos, en la curación de los enfermos, y en el valor perdido de los que mueren: la pérdida, o pequeñez de las cosechas; los costos de su conducción: el valor de los derechos, y otras cosas semejantes; y se deducirá un líquido que apenas da quanto más un tres por ciento del valor total de la hacienda, y de lo que solamente puede disponer el Propietario.

Sin embargo los Cultivadores del cacao no deben desmayar en sus tareas. Que tengan en consideración que este fruto casi exclusivo al fértil suelo de Venezuela: que quizá no están distantes los tiempos, en que rebajados sus enormes derechos; y sosegadas las revoluciones políticas de Europa, se haga su uso más general, mayor su consumo, y más alto su valor; y que mientras llega esta época afortunada, debe existir la memoria de que su cultivo conservó y aumentó su población y recursos, en cincuenta años que duró la dominación de la Compañía Guipuzcoana.

CAFE

Vivía desde la creación esta planta abandonada y desconocida de todos en la Arabia feliz en las montañas de Yemen sin otros usos que los de los árboles silvestres, quando en el siglo 10 de la era cristiana, la casualidad enseñó a un Mufti la virtud de producir la vigilia que tenía su fruto, y el agradable sabor que causaba. Entonces su uso se hizo común en Etiopía, en Persia, y en la isla de Borbón, en donde habiéndose por curiosidad plantado poco antes algunos granos, se habían producido y multiplicado prodigiosamente.

No recordaremos la carrera progresiva que tuvo su cultivo en Batavia, y en todo el Egipto; menos los establecimientos públicos de esta bebida en el Cairo, como capaz de suplir el vino, tan rigurosamente prohibido en la religión de los Musulmanes; y mucho menos así las contradicciones y controversias que en el reynado de Solimán el grande se suscitaron entre los Imanes y Dervices con los Propietarios de los más célebres Cafés de Constantinopla sobre la religiosa prohibición de su uso, como los memorables decretos y reglamentos del Gran-Visir Kuproli,

prohibitivos de sus públicos establecimientos. Bastará decir para nuestro objeto que el café fué trasladado de Batavia a Amsterdam; de esta ciudad al jardín real de París; y de aquí a la Isla de la Martinica, por M. Desclieux, Teniente-rey de ella; al paso que M. de la Mote Aigron lo hacía trasplantar a Cayena y Surinam en 1722.

Nº IX

Por lo que toca a nuestro café nada hay cierto sobre su origen, y solo sabemos que en 1742 ya en algunas partes había una u otra planta cuyo fruto se usaba como en el día, por muy determinadas personas. Lo más probable parece haber sido trasladado de la Martinica, o Cayena hacia el año de 1730.

Así permaneció hasta 1783 en que concibió el proyecto de hacer un establecimiento formal el Yllmo. S. D. Joseph Antonio Mohedano, entonces Cura del Pueblo de Chacao; proyecto que constantemente fué combatido por aquellos hombres acostumbrados a la rutina hasta abril y mayo de 1785, en que plantó 6,000 pies recogidos de los que se hallaban dispersos en varias huertas y casas; y principalmente de los que hizo conducir de la Sabana de Ocumare, en donde había mayor abundancia.

Por desgracia perdió la mayor parte de los que había plantado baxo este método; y formando semilleros, según el de las Antillas, se vió en los años de 1786 y 1787 con 50,000 pies en el mejor estado y lozanía, siendo seguido e igualmente executado su proyecto por D. Bartolomé Blandin en el propio territorio del Pueblo de Chacao.

En esta inteligencia podemos fixar la primera exportación de café hacia el año de 1790, y en el número de 100,000 lib. Su valor, la facilidad de su expendio, la prontitud de sus cosechas, la facilidad de su cultivo, la disminución de su introducción en Europa por los sucesos del Guárico, y las circunstancias del cacao, hicieron que muchos se entregasen a él, y se aprovechasen terrenos antes inútiles y abandonados.

La rapidez de su aumento queda anteriormente demostrada, ella parece increíble; pero lo cierto es que si en 1790 se exportan 100,000 lib. la exportación de 1809 fué de 6.574,455. Por consiguiente dió un ingreso por su respectivo valor de 657,450 p. aun vendido al precio de 10 p. f. quintal.

Lo universal de su uso en casi todos los puntos del globo, la excelencia de su calidad, el estado de la Isla de Santo Domingo, los pequeños gastos de su cultivo y beneficio; y la manifiesta utilidad que resulta de su cultivador deben animarle a proseguir con ahinco en sus tareas. El café, puede decirse, recompensa casi siempre al labrador con un 30 por 100, por lo menos del valor del capital invertido en su establecimiento.

AÑIL

Entre las varias especies que componen el género *Indigofera* (clas. 17, ord. 4, gén. 1063, Lin.) se encuentran dos designados con los nombres de *Indigofera añil e Indigofera tinctoria*. Ambas dan fécula de un color azul turquí, pero con la diferencia de que la primera la da en menor cantidad, y de un color menos subido que la segunda.

La naturaleza pródiga en los campos de Venezuela, les había concedido la indigofera añil, y sus habitantes desde el siglo 16 habían igualmente hecho de ella el uso que permitían las circunstancias, en los tintes de hilo de algodón para el texido de manteles, hamacas y otras cosas semejantes.

En 1774 se hallaba en la Isla de Cuba D. Antonio Arbide, que procedente de México, se trasladaba a España, quando tuvo conocimiento con D. Manuel de Clemente que a la sazón se hallaba en aquel país. D. Manuel de Clemente ansioso por la prosperidad de la provincia en que se había establecido, no dudó un punto en persuadir a Arbide que olvidase los designios de su traslación a Europa, y se dirigiese a este país, en donde su latitud, su temperatura y terrenos le presentaban las esperanzas más lisongeras y seguras, de que establecimientos de indigofera tinctoria recompensarían abundantemente sus tareas.

Arbide dócil a las instancias de D. Manuel de Clemente se trasladó a esta ciudad, y habiendo hecho venir de Guatemala cantidades correspondientes de semilla de la indigofera tinctoria, y a D. Pablo Orrendaiz, persona de grandes conocimientos en esta clase de agricultura, se realizó el primer establecimiento en el partido de la Victoria en 1777.

Bien el terreno; bien la irregularidad de las estaciones de aquel año; bien otras causas semejantes; la plantación de la Victoria tuvo progresos tan poco considerables, que Arbide y Orrendaiz, la trasladaron el año siguiente a los sitios de Güey y Tapatapa en el partido de Maracay, en donde fueron colmados sus deseos y esperanzas.

Es admirable el ardor con que a la vista de la utilidad que producía, se entregaron muchos a cultivarla, y la rapidez con que se propagó por casi toda la provincia. Las fértiles riberas del Tuy, y del Guárico, las desiertas campiñas de los Llanos y los territorios más occidentales admitieron en su compañía este huésped apreciable, y lo naturalizaron al momento.

El comercio se vió inmediatamente con un nuevo ramo mucho más pingüe que todos los antiguos y modernos de que entonces se componía, pues que desde 1792 hasta 1798 no baxó anualmente la exportación de este género de 800,000 a 1.000.000 de libs., que producían un total de 1.200,000 pesos f. por lo menos. Pero desde esta época ha ido con el más íntimo sentimiento de los amantes de la provincia, en una disminución tan considerable, que en 1809 (aun habiendo sido mayor la exportación que en los inmediatos años anteriores) no alcanzó sino a 589.541 libs.

Si no fuesen sabidas las causas de esta decadencia, sería necesario dirigir las más acres declamaciones contra los insensatos, que pudiendo, no dedican una parte de sus tareas al cultivo de un artículo tan ventajoso. Pero guardamos el más profundo silencio, al ver que ha sido irremediable en aquel país, que siendo la cuna y el centro de estas plantaciones, fué en estos diez años atacado directamente para su ruina por la naturaleza y los hombres.

En la hermosa llanura que corre desde la Victoria hasta Valencia, en esa llanura en donde se ha concentrado toda la vegetación de los trópicos, existe un número considerable de jornaleros dedicados, o al cultivo del tabaco por el Rey, o al de los demás ramos por los particulares, nacidos en ella, o venidos de todas las partes de la Provincia. Pero estos útiles habitantes no viven pacíficamente entregados a las labores del campo; su tranquilidad se interrumpe con el servicio de las armas en quatro batallones de milicias establecidos en ella, y de los que la mayor parte son miembros.

La guerra con la Gran Bretaña en 1796, y los nimios temores del Gobierno sobre una invasión que quizá no existía sino en el cerebro de quien la esperaba, hicieron que se cubriesen de tropas los puntos accesibles de la costa occidental, empleándose para ello los batallones de estos pueblos. Los destacamentos se mudaban periódicamente: pero ¡quantos miserables perecieron en ellos por las viruelas y fiebres intermitentes, víctimas del capricho, de la ignorancia, del temor, o de otras causas de peor naturaleza! ¡Quantos a la vista de la infeliz suerte de sus hermanos, amigos y conocidos abandonaron el suelo en que no encontraban sino violencias, insultos; su ruina, su muerte! Suelo infeliz que has sido creado por la Providencia para ser el centro de la paz y de la abundancia: dí, quantas veces en esos años de desolación te viste manchado con la sangre inocente de esas víctimas; profanado con la rapiña y la violencia, y ultrajado con los decretos del más cobarde despotismo. Dí, si viste al hombre conspirado para tu ruina.

Tal era el estado de las cosas en 1801, cuando la paz de Amiens traxo esperanza de la cesación de los males; pero no pudiendo repararse en un momento lo que se había destruído en los años anteriores; el nuevo aspecto seguía con tanta lentitud que en el orden de la agricultura no parecía existir cambio alguno. Sin embargo la seguridad de la inestimable posesión de la paz dió principio a una lenta reunión de jornaleros, y a la esperanza del restablecimiento de la arruinada agricultura.

Hasta entonces la atmósfera no había tomado una parte principal en aquel orden de cosas: los tiempos serenos, más o menos húmedos, o secos, pero el aire incapaz de ofender por sus substancias, mantenían las constituciones en un saludable equilibrio, quando los terremotos del 20 de mayo y del 4 de julio de 1802 esparcieron por la atmósfera las semillas de aquella violenta explosión: la llenaron de materia eléctrica, causaron la general y mortífera *Influencia;* y dispusieron la memorable endemia de 1804, y la muerte de 2,975 personas que fueron sus víctimas en los pueblos de la Victoria, San Mateo, Turmero, Cagua, Escobal, Magdalena y Maracay.

Aquellas fiebres pestilenciales vomitadas por los corrompidos lagos de Ocópano, y Caratípano; y que pudieron ser aniquiladas para siempre si el Gobierno hubiese sido accesible a las vivas y contínuas representaciones que sobre ello el Redactor le hizo entonces, permanecieron en los años posteriores dando señales de que aun no estaban satisfechas con los sacrificios hechos; y en 1808, como si se hubiese abierto en aquellos lagos la fatal caxa de Pandora, cayeron a sus golpes más de 6,000 personas en pocos meses. He aquí a la naturaleza unida al hombre en tan detestable conspiración.

Nº X.

Pero si en esas malhadadas llanuras de Aragua, no ha sido hasta ahora posible, vencer los enemigos destructores de esta clase de agricultura; en otros territorios prepara la indigofera tinctoria otras fortunas para vosotros que dedicáis en cultivarla vuestras apreciables tareas. Pensad en vuestra utilidad: considerad las ventajas que os franquea, meditad en la inalterable y larga duración de su fruto, en el aprecio que se merece en todos los mercados de Europa, en la extensión de su consumo, y en los pocos distritos en que vive: meditad en vuestros intereses, y resolveos.

Nº XI.

ALGODON

Ha muchos siglos que este fruto ha sido conocido destinado para algunas necesidades de la especie humana. La historia nos presenta papel hecho de él a principios del siglo 18, y es probable que entonces entraba en la composición de texidos y otras cosas propias de la necesidad, o del luxo. Pero con respecto a nosotros, es igualmente probable que era nativo del suelo de esta Provincia desde los tiempos en que vagaban por su dilatado territorio las salvajes tribus de los Carácas, Mariches, Teques, Aturres, Gayones, Achaguas, y demás que lo habitaban. Era entonces muy limitado su uso; el uso que la ninguna avaricia, las pocas necesidades facticias, la sencillez de las costumbres, y la obscuridad de una razón entorpecida podían inspirarlas.

Las costumbres y usos de Europa aumentaron sus destinos después que dominados por los Españoles hicieron una parte de la Corona de Castilla; pero estos no fueron otros que una pequeña cantidad de lienzo ordinario texido por la necesidad, y de hilo de diversas clases para este y otros fines; sin que hubiere un establecimiento formal de un considerable cultivo; pues que eran de muy pequeño interés los que existían ya en el partido de Araure por los años de 1777 y 1778.

No es concebible como viviendo el algodón entre nosotros desde tiempo inmemorial; como estando satisfecho de su grande utilidad y de su corto trabajo; como sabiendo la generalidad con que se buscaba y el aprecio con que se recibían en Europa el de Arnamas, el de Karkagdje, el de Bainder, y el de las Antillas, hubiese tanto tiempo dormido el habitante de Venezuela en el cultivo de un fruto que aunque inferior en calidad a esos de la Natolia, le daban sin embargo un producto satisfactorio.

Pero sea el abatimiento que naturalmente debía inspirar en los agricultores la Compañía Güipuzcoana, principalmente con materias de comercio estrangero; sea la poca población de la Provincia, ello es que hasta el año de 1788 no se vieron las primeras plantaciones considerables de algodón por D. Feliz Suasnabar y D. Vicente Mendía en Cagua, y por D. Martin Arana en Maracay; establecimiento que pareció tan ventajoso y útil, que al primero, suponiéndosele fundador, se le concedió por el Rey en 1793 una gracia de comercio libre de derechos.

El producto de este ramo en aquella primera época fué enteramente diverso bien por la calidad del terreno, bien por otras causas que no es fácil averiguar. Suasnabar y Mendía reportaron pocas utilidades, mientras que Arana vió satisfechas sus esperanzas.

Esta variedad de resultados hizo calmar en algunos el deseo de entregarse a su cultivo, hasta que en 1800 apareció un nuevo ardor hacia él en los habitantes de Valencia. Un número extraordinario de personas se entregaron a él, y sus utilidades y cosechas fueron tales que en los tres años que corrieron hasta 1803 no baxaron de 6 a 8,000 pacas anualmente, que se vendieron de 16 a 18 pesos fuertes.

Por desgracia aparecieron entonces entre otras las mismas

causas que en los Valles de Aragua obraron contra el añil y que ya quedan referidas; las cosechas disminuyeron: los precios fueron menores: los cultivadores no reportaron las utilidades que esperaban, y permanecieron así hasta el año próximo pasado, en que ha habido algún aumento.

La disminución de precio tuvo un origen peculiar y manifiesto. No fueron los accidentes de los mercados de Europa los que la causaron; dentro de las mismas habitaciones y oficinas de algodón, y en la misma conducta de algunos cultivadores existió y existe la causa de este desgraciado menosprecio.

Las máquinas con que se desmota esta lana vegetal, constan de cilindros cuya materia más proporcionada, aunque más lenta en su acción, es la madera; pues que la tarea diaria de un jornalero desmotador es de doce libras bien desmotadas. Por falta de conocimientos o por el deseo de la ganancia algunos usan cilindros de hierro y los untan con aceite para que sea más fácil y pronto su movimiento. Estos cilindros después de algún tiempo y uso, adquieren una superficie muy lisa y el desmote viene a ser imperfecto, torpe, y lento. Para acelerarlo, ya por las órdenes del amo, ya por la utilidad del jornalero que ansía por beneficiar mayor cantidad para reportar más ganancia, rayan, con piedras los cilindros, y los ponen sumamente ásperos; de donde el desmote viene a ser más violento: y de donde si con los de madera se desmotan en un día 12 libras, con los de hierro en esta forma asciende a 30 y aun 36.

Pero los resultados son sumamente perjudiciales al fruto, porque pasado algún tiempo el aceite usado para aumentar la facilidad del movimiento adquiere un color negro, que comunica al algodón y lo mancha; y porque el cilindro rayado corta todos los filamentos de que se compone esta lana, y queda inútil para el hilado.

Estas son dos circunstancias que advertidas en España entre algunas otras, obligaron a los compradores a baxar el precio de un artículo que en este estado no podía traerles utilidad alguna en los mercados estrangeros. *Dixe entre algunas otras,* porque a ellas deben añadirse otras malas calidades de su beneficio, como la poca limpieza por la mescla de muchas semillas con la

lana, nacida o del poco cuidado del jornalero, o del deseo de la ganancia del cultivador.

Y ¿quales han sido las consecuencias de estos accidentes? El Redactor los ha visto prácticamente en Europa a principios de 1810. Treinta y cinco pesos sencillos era entonces el precio de un quintal de algodón de Carácas, quando el de Cumaná era pagado a quarenta y cinco. No era su intrínseca calidad la que hacía esta diferencia; pues que en las orillas de la laguna de Valencia se dá algodón de tan buena calidad como los de Cumaná y Barinas; era sólo la que accidentalmente le daba su mal y descuidado beneficio.

Es verdad que no son todos los cultivadores los que ven con indiferencia este objeto: quizá son muy pocos comparados con su número total: pero esto no impide el que a la distancia de 1,600 leguas por lo menos, el comprador de algodón que ha experimentado ya este perjuicio, no ponga todo el de un mismo territorio en una misma clasificación.

El Redactor no hará mención de uno u otro cultivador que obrando con la más detestabla mala fe solo atiende a su peculiar y presente ganancia, desentendiéndose de lo futuro, y quedando tranquilo y satisfecho de ver ocultar su culpa vergonzosa entre la multitud de honrados cultivadores. Lejos de nuestra memoria estas almas baxas que deshonran a sus semejantes, y sacrifican a su interés el honor de su país. ¡Que indecente operación la de ocultar algunas libras de semilla en el centro de una paca de algodón, como el Redactor lo ha presenciado en Europa!

Sin embargo, pues que el de esta provincia es de tan buena calidad como los de Cumaná y Barinas, es necesario que los cultivadores, atendiendo a su propia utilidad, le dén un beneficio igual, y tan atento al que se dá en aquellas provincias. El Redactor no se dirige a todos, habla solo a aquellos cuya omisión ha sido y es causa de que todos hayan sufrido y sufran en sus intereses.

Nº XII.

VAYNILLA

Esta planta cuyo precioso fruto ocupa un lugar distinguido entre los objetos de necesidad y de luxo, no ha sido conducida

de otros países al nuestro: es propia de él, y siempre ha vivido en sus montañas, conocida de algunos, e ignorada de casi todos. Aun aquellos que la han apreciado solo la han visto como una materia propia para obsequios, sin detenerse en cultivarla, en perfeccionar su elaboración, ni en colocarla en la clase de fruto comerciable. La gente pobre y del campo, en algunos territorios, como el de S. Felipe, Barquisimeto, &a. recogen una pequeña porción que hallan naturalmente por las montaños, la benefician quanto les es posible, y la venden a los que la solicitan. Solo, puede decirse, el Pro. D. Gregorio Avila, en sus hermosos terrenos de Tacasuruma en el distrito de Güigüe, ha dado alguna ventaja a su cultivo, obligando a sus arrendadores a que no la olviden, y a que le contribuyan en pago con determinadas cantidades. ¡Disposición apreciable y digna de ser admitida por los amantes de su país que en iguales circunstancias pueden hacer conocer con su propia utilidad, de quanto es capaz el hermoso y feraz suelo que privilegió la naturaleza!

No merece atención la exportación de este fruto; pues quando debía ser de muchos millares, hemos visto que en el año en que ha sido mayor, solo ha ascendido a 60 lbs. o al valor de 350 a 400 ps. f.

Pero pues no hay aun todos los conocimientos necesarios para su perfecto cultivo y beneficio, creemos de nuestra obligación exponerlos en el siguiente artículo.[1] ¡Oxalá que los que pueden, consagren sus útiles tareas a un artículo de comercio tan apreciable, y que la misma naturaleza les brinda!

AZUCAR

Si se considera la importancia de las cosas de la vida humana por su intrínseca necesidad, y si esta es igualmente considerada con respecto a la energía y generalidad de los usos y costumbres; debemos concluir que el objeto de este artículo debe mirarse como uno de los más interesantes a esta parte de la historia de Venezuela.

En la reproducción de las substancias que se pierden y consumen diariamente por el orden sucesivo e indefectible de la economía animal tiene un lugar tan distinguido, como que lo ocupa en casi toda materia que se constituye, alimento ordinario del hombre, aunque la suavidad y carácter de su sabor no se perciba siempre por las diversas convinaciones con otras substancias que presentan al paladar diferentes sensaciones.

[1] Artículo comunicado por el Real Consulado sobre el cultivo de la vainilla. Se reproducirá en la Sección Agricultura.

La universalidad de su uso, aun abstrahida de la que exige la necesidad, es tan patente, que parece superfluo demostrarla. Es inmenso su consumo en Europa: lo es en el Asia: lo es en nuestros países: lo es en nuestros días: y lo ha sido en todas las épocas del género humano. Esta sal agradable extrahida de los vegetales por los hombres, o las abejas, fué desde los tiempos más remotos que recuerda la historia reconocida como uno de los artículos más importantes y deliciosos de la mesa. Lo usaba abundantemente el pacífico Israelita: el guerrero Romano: el Britano taciturno: el alegre Griego: el ágil Partho, y el perezoso Sibarita. Fué muy conocida y apreciable la suavísima miel del monte Haygmette.

Se ignoraba generalmente entonces quales eran los vegetales que mantenían en sí mayor cantidad de esta sal, y aun quales eran los medios más cómodos y menos costosos de extraherla y prepararla; y en este estado de cosas la que daban ya formadas las abejas era la que por muchos siglos entró en el uso común de las Sociedades. Por fortuna entre nosotros existía aquel vegetal a quien la naturaleza no dió otro destino. Las cañas de azúcar eran plantas de la Provincia de Venezuela, quando los Españoles la pisaron por la vez primera; aunque sin otro uso entonces que el que tienen las demás frutas. Los nuevos habitantes la reduxeron a un cultivo reglado, y las beneficiaron más o menos metódicamente, según el orden de los tiempos y las posibilidades de cada uno de sus cultivadores.

Pero no se conocía, ni cultivaba otra caña de azúcar que la que era propia de este suelo hasta el año de 1796 en que viniendo a las manos de D. Francisco Antonio Quintana alguna de las que había en la Isla de Trinidad, conducidas desde la de Othaity, las plantó en la huerta de su casa de esta ciudad. Allí crecieron con la mayor lozanía; y su tamaño, y las ventajas que ofrecían, hicieron concebir a otros el deseo de naturalizarla y

hacer general su plantación. En efecto, D. Andrés de Ybarra fué quien primeramente puso en práctica el generoso proyecto de proporcionar a sus compatriotas las utilidades que prometían: se dirigió a la Trinidad, e hizo venir las cantidades necesarias para formar semilleros.

Velozisimamente corrió por muchos distritos de la Provincia, el deseo de aprovecharse de las ventajas de la nueva caña, y fueron los Cultivadores substituyéndola a la antigüa, en quanto permitían las circunstancias. Así sucedió, y en el primer corte se vieron cumplidas las esperanzas más lisongeras; pues que igual porción de sembradura daba un tercio más de utilidad que con la caña común.

Pero la experiencia fué sucesivamente manifestando, que a las pasageras utilidades que producía, seguían vacíos y consequências tan desagradables, que era indispensable abandonarla. En verdad, la experiencia ha sancionado la de las proposiciones siguientes:

1ª

La Caña de Othaity produce un azúcar que en igual volumen, endulza mucho menos que la caña nativa de este país. Por consiguiente, el azúcar de esta, es de mejor calidad que el de aquella.

2ª

La caña de Othaity esteriliza extraordinariamente casi todas las tierras en que se cultiva. Esta circunstancia se causa por la multitud, figura, extensión y tamaño de sus raíces.

3ª

La caña de Venezuela causa a su Cultivador menos fatigas que las de Othaity. Mientras que la primera sufre tres o quatro cortes, y sus renuevos son excelentes; son en la segunda tan mezquinos que es indispensable para cosecharla con utilidad, sembrarla siempre de nuevo.

Ya muchos han conocido estas verdades y han vuelto a plantar sus establecimientos con la caña que primitivamente tenían. ¡Oxalá que todos sigan igual exemplo para beneficio suyo, y de toda la Provincia!

El azúcar que producen los actuales establecimientos no es correspondiente al que debería, sí como es justo, existiese el número de los que exige la bondad y extensión del territorio. Así qué la exportación de 1809, solo ascendió a 486,523 libras: pequeñísima cantidad comparada con la de otros países que la producen de no tan buena calidad. Sí: el azúcar de Carácas propiamente dicho es tan excelente como el mejor de qualquier otro país.

Nº XIV.

GANADO

En la larga, miserable y fatigada carrera de la vida, está el hombre tan rodeado de necesidades, que en cada paso en cada operación, en cada deseo encuentra alguna que, o por su conservación, o por su tranquilidad, es indispensable satisfacer. No consideremos al hombre moral: ni las necesidades que acompañan a sus pasiones: ni las que son inseparables del exercicio mismo de las virtudes. Menos reflexionemos sobre el hombre político, ni sobre las de sus variadas y diferentes situaciones. Observemos, si, al hombre físico que colocado sobre la tierra en donde todo ha sido creado para él, todo lo necesita, y nada puede decir que tiene. El necesita ponerse a cubierto de las impresiones del sol, del agua y del ayre, aunque este sea el principio de su vida, y aunque todo también, sean los de la vegetación general, de los beneficios de la luz, de la acción vivificadora del fuego. El necesita disminuir y suavisar las tareas a que le condena la naturaleza, y por consiguiente de las artes de agrado, de las ciencias exactas, de la equitación, de la navegación, y de un número indefinido de cosas de esta clase. El necesita mantener y conservar su existencia, y de aquí le son indispensables todas las substancias que puedan ordenar el trastornado equilibrio de su cuerpo, o reproducir las que se pierden en el curso ordinario de las funciones ordinarias.

Pero él puede existir sin satisfacer la mayor parte de estas necesidades. Vivirá en la fatiga, en la incomodidad y en el disgusto, pero vivirá; y la intemperie, la desnudez, lo grosero del alimento, y la soledad no harán otra cosa que turbar la tranquilidad y delicia de sus días; mientras que, no acostumbrado,

no ha limitado sus deseos. El estúpido, y débil Samogedo vive contento en su cueva, cubierto de pieles, y hallando en su larga noche un placer en tomar por su bebida común, el aceite de pescado; quando el ágil y robusto habitante de las orillas del alto Orinoco tiene su mayor delicia en vagar en sus invariables días por las desiertas montañas, enteramente desnudo, y con el uso continuo de bebidas fermentadas.

El hombre puede existir baxo de qualquiera circunstancia y en la privación de todas las cosas de que ha formado necesidades: solo el ayre y el alimento son los dos seres con cuya falta es llevado a su disolución.

La Providencia que dexó en el universo sujetas todas las cosas, que crió a un orden y armonía inalterables, y que vela incesantemente en la conservación de sus obras, desde el alto Elefante, hasta el pequeño arador, y desde la Grama más humilde dexó también cubierta la tierra que había de habitar el hombre de materias que le sirviesen de alimento y que fuesen capaces de satisfacer la más imprescindible de sus necesidades naturales. El hombre tiene sobre la tierra una variedad inconcebible de alimentos; aunque el exceso de sus deseos y pasiones le conduzcan para saciarlas a destruir las aves y los peces que, como fuera de su dominación, viven en espacios separados; y aunque más fiero que el resto de los animales, llegue a encontrar placer en la carne de sus semejantes.

Pero entre esta multitud de substancias alimenticias, ¿qual es la más propia y necesaria a su conservación? ¿Qual la más útil? No se necesitan grandes discursos para manifestar que las animales: basta solo conocer los principios que las constituyen tales, y el orden y modo de asimilación a las partes que nutren y reproducen. *Es generalmente imposible que el hombre pueda existir en una absoluta privación de toda substancia animal.* Los alimentos de otro género no contienen en sí todos los principios que son indispensables: podrán por algún tiempo conservar una existencia miserable: pero muy pronto se conocerán las terribles conseqüencias y vacíos de la privación de los animales.

Despreciemos como ridículamente falsa la opinión de que los hombres que vivieron antes del Diluvio, no conocieron su uso. Los hombres eran entonces los mismos que son ahora: igua-

les las funciones de su economía animal: igual el orden de su d aria reproducción. Eran las mismas las materias destinadas para su alimento, no habiendo otra diversidad sino en el modo infinitamente variado que fueron después inventando el luxo y el capricho. Los hombres eran los propios moral y físicamente; y quizá esas largas edades que nos presenta el Génesis en aquella oscura época; no eran otras que las que son en nuestros días; porque quizá no contaban sino una lunación por año, no pudiendo en su imperfectísima astronomía medir el tiempo, como lo hacían de otro modo que por el curso de la Luna.

Los alimentos animales son indispensables para la existencia del hombre, y esta es una verdad, que igualmente confirma la material construcción de sus entrañas digestrices. Pero entre ellos, ¿qual es el más propio, el más adequado a este fin? La experiencia de muchos siglos ha ido formando su orden gradual, y ha colocado en el primer rango a aquellas especies que deben ser el objeto del presente artículo.

¿Y acaso la naturaleza no les ha dado otro destino que el de ser alimento del hombre? ¿Estará su utilidad reducida al estrecho, aunque inapreciable espacio de conservar su existencia? Necesita el hombre cultivar aquella tierra que le ha de variar sus alimentos; y encuentra en ellas los medios más propios para executarlo. Necesita defenderse de las ofensivas impresiones del ayre y el agua; y ellas le dan igualmente los medios de su defensa. Necesita hacer menos penoso el tránsito de largas distancias, y ellas contribuyen a proporcionarle este descanso.

Ganado vacuno, lanar y cabrío, mular y caballar. ¡Quan distinguido lugar ocupáis en la numerosa serie de las necesidades del hombre! ¡Quantos cuidados y atenciones debéis merecerle! Pero, ¿quáles son las que habéis debido al hombre de Venezuela? Este será el objeto de los artículos siguientes.

Nº XV.

¿Fué por ventura conducido de otros lugares por los Españoles a mediados del siglo 16, o vagaba anteriormente por las hermosas e inmensas llanuras de esta provincia?

Si se examinan con atención las circunstancias de nuestra época más distante, parece cierto que estos benéficos brutos eran

abundantes quando los Españoles pisaron este suelo. De otra manera ¿cómo sería posible que pocos años, después que un puñado de hombres habían fundado más pueblos y ciudades que los que podían habitar, existiese un número tan extraordinario de ganado vacuno? ¿Cómo suponerse una multiplicación tan prodigiosa, hecha por los pocos que habrían sido conducidos de afuera, atendidas las circunstancias de los conductores y del territorio? ¿Ni como unos pocos hombres, que demasiadas atenciones tenían en defenderse de los Indios que les disputaban la libertad de su patria, habrían tenido tiempo suficiente para velar en el fomento, y cría de estos nuevos animales, a no haber encontrado numerosas manadas, que no presentaban otras tareas que las de reunirlas?

En efecto, la historia de aquellos tiempos, nos recuerda a D. Juan de Herrera a mediados del siglo 16, embiando a los que se encontraban en este suelo que pisamos, ochenta reses para acallar las necesidades que los rodeaban; al mismo tiempo que vemos decretarse en Cabildo celebrado el 30 de enero de 1606, siendo Alcaldes Ordinarios D. Juan Chavarría, y D. Gaspar de Silva, que no hubiese obligado alguno para el abasto de las carnicerías, sino que se repartiesen las pesas entre los muchos vecinos, amos de hatos, y nombrarse en 5 de Enero de 1652 por primer Juez de Llanos a D. Francisco Solórzano, con el carácter de *privativo y absoluto,* en atención a la importancia de aquellos establecimientos, y a los desórdenes que se notaban en ellos.

Desde aquella época hasta el presente, parece que este ramo debía haber llevado la misma carrera de multiplicación y prosperidad que los hombres en la Provincia; pero la experiencia con el mayor sentimiento de todos, ha enseñado lo contrario, principalmente en estos últimos años, y quando unas llanuras inmensas del otro lado del río Apure, han ofrecido tan excelentes proporciones. Así que Carácas la que debía ser conocida con el nombre de la *abundantísima Carácas* no solo ha visto subir a un duplo en pocos años, el precio de un artículo de su mayor necesidad; sino lo que es más admirable, faltar absolutamente muchos días. ¡Escenas vergonzosas para un pueblo a quien la naturaleza ha colocado en el punto más apreciable y fecundo de la tierra!

¿Pero quales son las causas de estos extraños accidentes? ¿Quales? El Gobierno y los mismos propietarios.

Sí: el Gobierno. Una multitud de vagamundos que corren de una parte a otra por estos desgraciados Llanos, han fixado su subsistencia en el robo, y en el útil contrabando que de él les resulta. Encuentran en ellos en donde satisfacer las necesidades que les acarrea su maligna holgazanería; y no escusan satisfacerlas de este modo. Allí casi impunemente matan quanto ganado vacuno pueden matar, comen solo la pequeña parte de carne que necesitan para su alimento; y los cueros y sebo los pasan a manos extrangeras que hacen su extracción por los ríos; que por su utilidad favorecen estos crímenes: y que tan directamente concurran a nuestra dirección.

Mas: ¿qual ha sido el remedio radical y vigoroso que se ha puesto a este funesto desorden? ¿Que ha hecho el Gobierno para contenerlo? ¿Qué? Providencias ineficaces: disposiciones inútiles: órdenes perjudiciales, que sucesivamente se han ido y que no han hecho otra cosa que lo que era conseqüente; aumentar los males, y dar más aliento a los malvados: Providencias y disposiciones, casi siempre dictadas por el favor, o por el interés personal!

¿Qué podía traher la conducta que el Gobierno observó siempre con estos criminales? Cogidos por los Justicias de los pueblos, después quizá de un número escandaloso de delitos de todas clases por unos Justicias desautorizados para castigarlos inmediatamente y del modo con que se contiene el delinqüente: remitidos a estas cárceles, o remitidas sus causas, quedando sus personas en aquellas: juzgados con una lentitud tal vez más criminal que los mismos crímenes que se juzgaban: acostumbrados a las prisiones, y a una vida tan conforme con sus antiguas costumbres: satisfechos de la distancia, o de la inercia del castigo, encontraban en tanto tiempo el medio de la evasión, y bien desde sus cárceles, bien desde sus cercanos y descuidados destierros, volvían a sus criminales ocupaciones, con aquel ardor que trahe consigo la íntima persecución de la impunidad de la culpa.

¡Que exemplos tan escandalosos y llorados no hemos visto nacer de esta conducta de los Tribunales! ¡Quanto no la ha vituperado dentro de sus paredes el sensato que lo veía sin poderlo

manifestar! ¡Quanto se ha deseado, aunque inútilmente, que los Justicias de los pueblos de los Llanos, o que un Juez de este ramo tuviese la autoridad suficiente para castigar con azotes y aun con el último suplicio (precidida la informa sumaria) a esos agresores contra una parte de la pública felicidad! Si ellos estuviesen suficientemente autorizados, o si una persona honrada, activa, inexorable y amante de su país, se encargase del modo, y aun más ampliamente que lo fué en 1652 D. Francisco Solórzano; que pronto esos bandidos dignos de la execración común, y de toda la severidad de las leyes, volverían a ser miembros útiles de una Sociedad que insultan y destruyen, y a dexar tranquilo y pacífico en sus tareas al apreciable habitante de Venezuela, que se ocupa en este importante ramo de nuestra común felicidad! ¡Y que pronto el Extrangero alexándose de un país en que no podía realizar sus perniciosas exportaciones, no usurparía más unas sumas tan considerables a las rentas del Estado, ni introducirla del mismo modo sus efectos, con tan notable perjuicio del honrado comerciante.

Nº XVI.

Pero no es este el solo medio de esas furtivas exportaciones que directamente influyen en una parte tan importante de la abundancia. Si él puede remediarse fácilmente con algunos exemplares de severidad que contengan semejantes malvados; otros hay incapaces de remedio sino baxo otro sistema de administración.

En el largo espacio que ocupa el curso del Orinoco, desembocan ríos, como Apure, la Portuguesa y otros varios, que después de atravesar nuestros dilatados Llanos, conducen a aquel con sus aguas todas las proporciones de este tráfico. Allí los Propietarios de ganado venden algunas veces a extrangeros residentes en las Antillas todo el que necesitan, y que subiendo por los ríos hasta el punto proporcionado para su navegación, lo reciben de los amos a unos precios tanto más ventajosos, quanto que en su exportación no contribuyen con los impuestos que tan justamente están destinados al Estado, introduciendo al mismo tiempo cantidades enormes de sus manufacturas vendidas, o cambiadas después a precios igualmente baxos.

Es muy difícil en tal caso impedir este comercio ventajoso y útil a los Propietarios, porque es muy difícil encontrar muchos de tan buena fe, o de tan poca avaricia que por cumplir con la ley, vendan sus propiedades a un baxo precio, cuando impunemente, aunque transgresándola, pueden venderlas más alto. Muy pocos hombres se encontrarán sobre toda la faz de la tierra que no se inclinen a comprar barato, y vender caro, y que así no lo executen quando la ocasión se les presente.

En el sistema de rentas que hasta ahora ha gobernado la Provincia, no se han incluído aquellos medios que podrían contener *de raíz* unos excesos tan perjudiciales al común. Los puntos por donde se forman fácilmente estas exportaciones o no han sido ocupados por personas destinadas a impedirlo, o si lo han sido, *casi siempre,* las empleadas no han hecho otra cosa que aumentar el número de los contraventores. ¿Y que cosa puede esperarse de quienes obran a tanta distancia del centro de la autoridad: que están remunerados por ella con sueldos solo capaces de adormecer su miseria: y que ven en sus manos el oro que se les ofrece únicamente por su inacción y silencio?

Es verdad que el primer agente de tan interesante arreglo, está en el corazón de los Propietarios. Aquellos que amen su patria: que vean como su primera obligación la felicidad de sus compatriotas; que sepan preferir el interés general al particular: que generosamente cierren sus oídos al eco seductor de la plata y oro: en una palabra, que tengan virtudes sociales, o sean dóciles a su dulce y enérgica influencia; esos se negarán a ser cómplices en semejantes comunicaciones, y el mal desaparecerá el tiempo que duraren sus virtudes. Pero mientras estas no existan, es indispensable que el Gobierno tome las medidas necesarias para aniquilar a aquellas, si no quiere que justamente se le impute la nota de indiferente u omiso. Estas medidas están colocadas en un orden muy diverso del establecido hasta aquí: nacerán de los mismos hechos, de las circunstancias de los territorios, y de las pasiones del hombre; y debemos esperar que se executarán con firmeza. Si: deberán executarse, aunque en ello se sacrifique a la abundancia y felicidad general una parte de la opulencia y comodidad particular.

Nº XVII.

Sin estos sacrificios generosos, jamás un Estado llegará a ser ni feliz, ni opulento: el elado egoismo paralizará sus miembros; y su vida miserable existirá precariamente. Sin embargo quando los particulares que le componen, se niegan por este infame amor propio a contribuir a la felicidad general, debe el Gobierno realizar el cumplimiento de tan sagradas obligaciones, y no haciéndole así, ni él obrará conforme a los principios de su institución, ni recibirá de los honrados y virtuosos, sino las execraciones que merece su conducta criminal.

Por estos principios, el Gobierno debe obligar a los Propietarios a que hagan estos sacrificios en beneficio del Común; pero al mismo tiempo, debe hacer instituciones protectoras de los intereses y utilidades de ellos, así como de su necesaria seguridad. Entónces, es muy probable; no se negarán a lo que de justicia se debe al público.

Mas no son estos solos los sacrificios que deben executarse con respecto a un artículo tan de primera necesidad. Para su aumento, abundancia, y utilidad, es indispensable que haya otros de mayor importancia; pero de muy difícil execusión.

¿Porque algunos propietarios de ganado han de ocupar terrenos, cuya sola extensión parecerá increíble a quien no la conozca? Porque no se han de entregar en venta, o en largo arrendamiento, aquellas partes de estos territorios que están inútiles para la cría y conservación del ganado, puestas en manos de uno solo, y que multiplicarían la especie si las poseyesen diversos? ¡Quan distinta sería la multiplicación! ¡Que otra la abundancia! ¡Que principio de ocupaciones útiles para muchos que ningunas tienen! ¡Que nuevo medio de exterminio para esos perniciosos y vagamundos ladrones!

El Gobierno debe considerar este punto con tanta mayor atención, quanta que en él, estriva una parte muy principal de la felicidad de la Provincia. No hay, ni debe haber distinción alguna entre los territorios destinados a la cría del ganado, y los que se destinan a la agricultura; y con respecto a estos ¡quan escandaloso es ver valles y montañas feraces, pero incultas, en el dominio de un solo Propietario, que o por sus pocas facultades para ello, o por desidia o por caprichos estravagantes, ni

los cultiva, ni los vende a otros que contribuirían a la abundancia común, a su utilidad particular, y a las rentas del Estado! ¡Y quanto más escandaloso, después que una larga experiencia ha hecho ver en Europa que es esta una de las causas más principales de la miseria de los pueblos! ¡Oxalá que una ley agraria, justa, equitativa, y sabiamente meditada, destruyese una costumbre tan perjudicial a ellos y a los mismos Propietarios!

Nº XVIII.

Hasta ahora hemos visto y enumerado algunos males, cuyo remedio o es muy difícil, o depende de nuevas instituciones: pero que siempre debe estar sostenido por el vigor y energía del Gobierno. Consideremos al presente el más pernicioso de todos que destruye directamente la multiplicación del ganado vacuno: y que por nuestra desgracia se ha hecho demasiado general.

Muchos propietarios de este ramo extrahen indistintamente, vacas y novillos para el consumo general, y de aquí con la minoración de aquellas, sigue la de la multiplicación. ¡Desórden escandaloso digno de ser corregido con la mayor severidad!

No ha mucho tiempo que él se tuvo en concideración por la Municipalidad de esta capital, sin haber producido otros resultados que providencias solo capaces de contenerlo en algunos puntos: pero ineficaces en lo general, por el limitado poder de la Autoridad que las dictó.

¿Qué importa que en las playas del río Guayre, se quiten de las puntas de ganado, las vacas que vienen a esta ciudad para el consumo de las carnicerías? ¡Ni que vigor puede tener esta disposición, aun exactamente executada, para extirpar de raíz semejante exceso? Con el mayor dolor se ha visto recientemente entrar en las carnicerías de los pueblos de Aragua (exceptuando la Victoria) principalmente en la Villa de Cura, numerosas vacadas para el consumo diario del público; no habiéndose comido en este por mucho tiempo, sino la carne de novillas de tres o quatro años que aun no habían procreado.

¿Y que importa también que el Gobierno para cortar este desórden haya mandado separarlas de las puntas de ganado en los pueblos por donde transitan, y de donde proceden? ¿Que importa si esta providencia o no se executa o se executa muy mal

y en tal caso no se castiga a los encargados de su execución? De nada sirven providencias bien meditadas, si el interés o la desidia, se oponen a su cumplimiento; ni debe tratarse sino con severidad el hombre que olvida el bien público y las obligaciones que ha jurado, o por respetos personales, o por la satisfacción de su codicia, o desidia. Dictar providencias y no castigar a sus contraventores, es degradarse la magestad del Gobierno, y hacer que el poco temor, y el hábito, de no obedecerle, engendren su desprecio, y a cierto tiempo su ruina.

Son bien notorias las razones y causas que existen y se dan para justificar este desórden, pero tan insuficientes, que muy de paso manifestaron su insubstancialidad.

Los Propietarios de ganado dicen están en aptitud de vender de sus propiedades las que tengan a bien: de lo contrario sería una manifiesta implicancia, llamar Propietarios a quienes no pudiesen disponer de ellas a su arbitrio.

Es verdad que los Propietarios pueden hacer de sus propiedades el uso que les parezca: pero no siempre: tienen casos y limitaciones que coartan esta facultad. Quando se interesa el común o el bienestar de alguno o algunos particulares, no deben obrar los Propietarios arbitrariamente: su autoridad entonces está circunscrita por la ley. Al pródigo por su propia utilidad se le prohibe la disipación de sus bienes; y ¡quanto más deberá ser contenido el que quiere disponer de sus propiedades con notable perjuicio del Común. Si aun la sola hermosura de las pobiaciones es de tanta atención que en ninguna en donde exista una activa y bien sostenida policía, no se dexa al arbitrio de los Propietarios de casas la construcción de la parte que forma su fachada, porque ella pertenece al ornato general del pueblo, y por consiguiente al Común ¿quanto menos deberán tener los de ganado para vender indistintamente vacas y novillos con destino al consumo de las carnicerías? ¿para impedir directamente la abundancia y aumento de un artículo que forma el primer objeto de esta Provincia? ¿para precipitar al pobre en la terrible disminución de su uso: al pobre que no ha mucho tiempo compraba con real y medio o dos reales una arroba de buena carne y que ahora necesita gastar seis ¿y para constituir en su absoluta privación a quantos no podrán comprarla a doble precio del actual, quando (si no se remedian estos desórdenes) dentro de poco llegará por un orden progresivo esta época desgraciada? . .

¿Baxo de que Gobierno, por despótico que fuera, se prohibiría a los propietarios vender las que fuesen bastantes para remediar sus urgentes e imprescindibles necesidades? ¿Debería dexarse arrojar en las prisiones, por sus acreedores, morir de hambre y desnudez, y sufrir toda clase de privaciones, pudiendo evitarlas con esta venta?

Una prohibición absoluta sería un hecho que atentaría contra la propiedad del Ciudadano. La ley quando favorece los intereses del Común, no se olvida de los particulares, y su sabiduría consiste en conciliar ambos extremos.

¿Por que los Propietarios de ganado no habían de ser obligados a vender sus vacas en aquellos casos que fuesen indispensables, a otros Propietarios de la misma clase? ¿Por que no habían de existir órdenes o reglamentos que juiciosamente determinasen el modo y las circunstancias: que pusiesen a cubierto al vendedor de los sacrificios que en casos semejantes suelen exigirse y que arreglasen los contratos en disposición que compradores y vendedores, no padesiesen sensible y perjudicialmente en ellos.

¿Por que no ha de ser libre la venta de aquellas vacas naturalmente estériles, o que retirándose a los montes, y poniéndose fuera del trabajo acostumbrado, adquieren una fiereza extraordinaria, y deben contarse por perdidas?

En el primer caso pueden y deben venderlas para el consumo de las carnicerías; pues no existe el gravísimo interés de la multiplicación; pero en el segundo ¿Por qué si hay un modo de conducirlas a los poblados, no se han de llevar igualmente a los hatos en donde deben traher tan apreciable utilidad?

Además de esto, es necesario considerar que el permiso de vender para las carnicerías las vacas infecundas, sirve de un especioso pretexto para hacer indistintamente la venta de todas, quando su alto valor avisa en los vendedores el deseo de la ganancia. Es verdad que el pretexto se hace a veces ridículo e increíble: pero se hace valer y la venta se executa. ¿Quién no conoce que es imposible que esas numerosas vacadas que se extrahen de los Llanos, sean compuestas únicamente de infecun-

das? Si en las mugeres en quienes por los precisos efectos de las pasiones del alma; por las circunstancias de la vida social: por los usos y costumbres establecidas; y por otros mil accidentes, hay mayores medios de producirse la esterilidad, se encuentran tan pocas estériles, comparado su número con el total ¿quanto menor será el de las vacas, como el del resto de los brutos?

No es imposible discernir estos casos y determinar el modo de esta venta hecha al Común. Si esto se ve con la consideración que se merece deben formarse instituciones que arreglen un artículo que le es tan importante; y si ellas se forman, los desórdenes que se han manifestado, y los medios de corregirlos deben ser una de sus primeras materias; pero si por nuestra desgracia se abandona o se descuida, Caracas verá muy pronto llegar sus inmediaciones, e insultar su tranquilidad, a esas vandadas de ladrones, que ahora se contentan con vagar por los despoblados; y lo que es aun más perjudicial, verá en sus mercados gemir aquellos pobres que no ha muchos años bendecían la abundancia con que Dios los había privilegiado.

Nº XX.

GANADO MULAR Y CABALLAR

¿Se hallan en las provincias estas especies en un grado ventajoso? ¿Pueden admitir mejoras conciderables?

Parece indudable que ambas qüestiones deben decidirse afirmativamente. Tengamos en concideración los numerosos casos en que se emplean: la clase de caminos que las hacen indispensables para el comercio y comunicación interior: la agricultura en que representan un papel muy principal: y su extracción para las Antillas, en donde por iguales circunstancias son tan necesarias; y concluiremos con que los Propietarios de este ramo no han visto con abandono o indiferencia un objeto tan importante. Sin embargo, no ha mucho que hubo un tiempo en que la exportación fué mucho más conciderable.

Pero ha habido esta perjudicial indiferencia con respecto a la mejora de las especies, principalmente de la primera. No tienen las mulas aquel tamaño ni fuerza que debía corresponderles, si con una diligencia cuidadosa se hubiese cruzado y mejorado su casta.

Es una verdad física demostrada palpablemente por la experiencia, que todas las especies de animales se perfeccionan quando en su sucesiva reproducción intervienen agentes naturales de otros climas. Así se observa con nuestros gallos; así se han perfeccionado los caballos de Inglaterra; y así una familia humana de Escocia ha llegado a un alto grado de bellas formas corporales. Por el contrario la reproducción hecha seguidamente mucho tiempo por sus nativos individuos dá seres desmejorados, muy diversos de los que presenta quando se mezclan en ella agentes de otros climas.

Por que, pues, para la cría de nuestras mulas no se han de traer de tiempo en tiempo aquellos Garañones que dan las de España, célebres y apreciables por su fuerza, y tamaño? ¿Y los que expenden grandes sumas en objetos de un inútil luxo? ¿por que no podrían destinarlas a uno tan importante a la felicidad y prosperidad común? ¿Quanta mayor utilidad resultaría al Público de hacerse el comercio interior (ya que no hay camino para carruages) en mulas que cargasen de diez y seis a diez y ocho arrobas? Y ya que los particulares desentendiéndose de su interés, no obran de esta manera, ¿por que el Gobierno no ha de hacerlos venir para distribuirlos a los Criadores por su justo precio?

Nº XXVI.

A los usos y necesidades del hombre no son de menor utilidad estas especies de las que quedan anteriormente referidas; y al paso que ambas contribuyen con su carne y demás partes de su cuerpo para alimento y explendidez de la mesa, aquella proporciona lo indispensable para un número extraordinario de telas de absoluta necesidad, y para las delicias de la cama, quando esta dá quanto es preciso para lo principal del calzado, y otros objetos de igual naturaleza.

¡Quanto deben los hombres afanarse en la multiplicación de unas especies que les son tan útiles! ¡Quanta atención les ha merecido desde la época remota de la creación! ¡Cuan felices han sido los pueblos que la tuvieron por su primera ocupación! Los

vicios parece que huían avergonzados de la candidez del cordero, y en medio de los campos en donde no se oía sino su balido, o de las poblaciones que habitaban sus pastores, era en donde perpetuamente residían la inocencia, la abundancia, la paz, y la tranquilidad.

Todos los tiempos, todos los pueblos, todas las naciones aun aquellas que se llaman civilizadas porque se han familiarizado con el doblez, con la intriga, con la mentira, con el orgullo; con todos los vicios, con la más desenfrenada e insolente, corrupción; aquellas en que el hombre se desprecia, se insulta, y se aborrece: aun que el mérito y la virtud son entes odiosos y abandonados: y en que el favor, la venalidad, el egoismo, y la parcialidad son los móviles del Gobierno y de los Gobernados; en aquellas se cuida, se atiende, se establecen leyes protectoras de la conservación y la multiplicación de estas especies.

La provincia de Carácas por fortuna, parece destinada por la naturaleza para este objeto solo. Casi no hay campo en su dilatada extención que no presente lugares proporcionados y cómodos para ello. Un clima prodigiosamente benigno, en donde no se experimentan jamás ni los abrazadores estíos, ni los helados inviernos de la Europa: tan perjudiciales a la cría, y tan penosos para los criadores: en donde un mantenimiento abundante y fresco hace más segura la vida del cordero, y la ganancia de su dueño y, en donde pueden existir en determinados territorios sin necesidad de buscar en ciertas estaciones distantes dehesas; este afortunado país debía ser el centro de estas apreciables especies.

Sin embargo, su cría no está tan abandonada como algunos juzgan, principalmente en los territorios del Tocuyo, Barquisimeto, y Carora. Treinta y tres mil quatrocientos quarenta y nueve cordobanes y ciento treinta y ocho garcelas, exportados por La Guayra y Puerto Cabello en 1809, y el número crecido de este artículo que se consume en todo el distrito de la Provincia, confirman esta verdad; aunque para esta extracción hayan concurrido con alguna parte los pueblos del distrito de Coro.

Sin embargo, es necesario confesar que aun está muy descuidado un objeto tan interesante. Si volvemos la vista a los demás pueblos de la Provincia, no encontraremos numerosas ma-

nadas que indiquen un cuidado particular para con ellas; y quando debían poblar valles, y montes propios para su residencia, vemos apénas una u otra pequeña porción más bien destinada al luxo y curiosidad que a la utilidad pública.

Es verdad igualmente que ambas especies aun no proporcionan todas las ventajas que en otros países: que dá la primera en España, y la segundo en Francia o Inglaterra; pero si reflexionamos detenidamente, hallaremos la culpa en nosotros mismos. La lana de nuestros carneros es tan ordinaria, que casi no puede emplearse sino en los texidos más groseros. ¿Y no podría perfeccionarse? ¿El cuidado de los amos, su continua observación sobre los pastos, el renovar las castas con padres extrangeros, no la mejorarían? Es un hecho que así sucedería, y que está comprobado en los mismos campos de Extremadura. Por la propia razón, si nuestros cordobeses aun no tienen aquella perfección que los franceses o ingleses, debemos atribuirnos su poco mérito a nuestra ignorancia en el curtido.[1]

ZARZAPARRILLA, GUAYACAN, Y DEMAS MADERAS

No es decible el número de materias de esta clase que existen en la Provincia o ignoradas, o poco conocidas. En el número 6º de este periódico se hizo presente la exportación en 1809 de palo de Mora, Brasilete, Guayacan, Caoba, Gateado, y demás. Ellos

[1] La sarna del ganado lanar es uno de los males epidémicos que más lo destruyen, y deben merecer nuestra particular atención. Muchos pretenden, y no van fuera de razón, que la causa de una enfermedad que tanto perjudica a la especie y a la piel y lana del animal, consiste en unos insectos que nacen en la putrefacción del estiércol que regularmente hay en los parages en donde se alverga; que estos animalillos chupan y extrahen la sangre de aquel: la inficcionan en diferentes partes: y cubren su cuerpo de una infinidad de llaguitas que lo extenúan y matan. Prescindiendo de la limpieza, que es la primera causa de la salubridad de los ganados, y que más se opone a sus epidemias; se ha experimentado en Europa en 1809, que de mil cabezas de ganado lanar que procuraron librarse del contagio de la sarna, solo se consiguió con siete, a quienes se había untado por una vez un poco de ungüento del Soldado, quando la enfermedad comenzaba a obrar sus malignos progresos. Será muy útil la práctica de este remedio, sin perder de vista la lana, pues acaso podría perjudicarla la aplicación del remedio, aunque aquélla, como el valor de éste, sería un pequeño sacrificio menos apreciable que la conservación del individuo.

se crían, vegetan y viven en nuestras montañas, adonde van a cortarles los que tienen un interés en ello, o en las orillas de las vertientes, a donde van a hacer acopios los que se dedican a formar su subsistencia de esta ocupación. Con todo no es bastante el tráfico que se hace: su cantidad es interminable: y la Provincia pierde un ingreso considerable por la falta de muchos que pasándose su vida en la holgazanería o contentándose con las pequeñas utilidades de un corto trabajo, podían y debían dedicarse a conseguir una apreciable comodidad y descanso por este medio.

GOMAS Y RECINAS

Están aun poco conocidos estos artículos, y nada más sabemos de cierto sino que viven entre nosotros muchos de aquellos que con tanto crédito se extrahen para Europa de los desiertos de la Aravia, o de las fértiles provincias del Indostán. Sin embargo, será útil manifestar que se acaba por ensayo de mandar a a los Estados Unidos una cantidad de Tacamahaca, y que su venta ha producido a su dueño utilidades regulares; a pesar de que este género en las necesidades y usos comunes, no tiene toda la extensión que parece envuelve en sí. Se ha vendido a 20 p. f. quintal.

Nº XXVII.

ESTADISTICA

SIGUE LA DE LA CIUDAD DE CARACAS

En 1759	tenía esta ciudad	17,089	personas
En 1772	„	18,669	„
En 1809	„	32,585	„

Debiendo tener en concideración que en 1761 [1] murieron más de 6,000 individuos de la epidemia de viruelas, no parecerá extraño el poco aumento que se observa desde 1759, hasta 1772;

[1] Errata notoria. Léase 1764. N. de S. K. A.

pero se conocerá que en los 50 años corridos desde 1759 hasta 1809, se ha aumentado más de un duplo inclusos que perecieron fuera del orden común.

Esta proposición está igualmente demostrada con el aumento proporcional que han tenido en ambas épocas los matrimonios, nacidos, y muertos.

En el quinquenio contado desde 1775, a 1759 huvo un año con otro.

Matrimonios	156
Nacidos	881
Muertos	659

Desde 1805, a 1809.

Matrimonios	236
Nacidos	1,499
Muertos	1,181

Este aumento progresivo de prosperidad, no solo poco común, sino digno de admiración, está manifiesto de un modo más satisfactorio al saber que esta ciudad tenía

En 1772	2,809 casas
En 1809	4,464 „

La salubridad debía ser mayor que la que efectivamente observamos; porque concurren a darla diversas causas que obrando por sí solas, así lo verificarían. Tales son:

Su situación local que está a 10 gr. 31' 5" de lat. y a 310 gr. 32' 45" de longit.

El termómetro Farenheit, que se eleva en el estío a 80 gr. baxa en el invierno a 59, y tiene por término medio y más constante de 73 a 76.

El barómetro que solo sube dos líneas de una pulgada de París.

Su altura sobre el nivel del mar, que según las observaciones de Humboldt, aunque muy considerable es diversa por el grande declive de su suelo. Su parte más septentrional que es la plaza de la Trinidad, tiene de elevación 994 varas castellanas. Su centro

que es la plaza mayor, 970 y dos tercias. Su parte meridional que es la Noria cerca del Guayre 900 y dos tercias.

A pesar de estas excelentes circunstancias, vemos resultados opuestos y peregrinos con respecto a su salubridad.

En la Parroquia de Santa Rosalía, mueren al año, de cada

mil personas	31
En Altagracia	35
En la Catedral	38
En San Pablo	41
En la Candelaria	41

Esta mortalidad constante en dos quinquenios diversos desde 1780, es un fenómeno explicado por causas bien sensibles. Ninguna otra puede contribuir a él que el agua de las pilas que se usa generalmente en la ciudad. Conducida por antiguas cañerías que rarísima vez se han limpiado, está llena de las substancias impuras y ofensivas que dan de sí las materias arrastradas desde el río donde se forma, y fermenta las de los estanques que tiene a determinados espacios. Así es que las feligresías son más saludables en proporción de la distancia que tienen de la toma de estas aguas, por la que en conseqüencia están más o menos impuras; y Santa Rosalía y la Candelaria que tienen la misma altura, y unas propias circunstancias, gozan de tan diversa salubridad, porque en aquella casi todos toman sus aguas en el río Guayre. Hasta el año de 1780, era la Parroquia de Candelaria la más sana de la ciudad, no muriendo sino 30 por 100;[1] más después que se construyó la fuente que hay en ella, comenzó a manifestarse la mortalidad ya referida.

¡Y que extraño no debe parecer que en una Capital recomendable por su población, comercio, y otras apreciables qualidades, se halle en tal desorden uno de los primeros objetos en la vida del hombre! Es extraño: no hay duda; pero sucede. Así en 1803 lo hizo presente el Redactor al Gobierno, quien habiendo pasado al Ayuntamiento sus memorias, parece que en parte contribuyeron a la construcción de una nueva cañería por donde el agua corriese una parte del año. Esta obra importante comenzó a

1 Errata notoria. Léase por 1,000. N. de S. K. A.

construirse; pero desgraciadamente se ha suspendido, bien por escasez de fondos, bien por causas que están fuera del conocimiento del Redactor. Con todo, sería muy precario, y aun superfluo este remedio, si en el período determinado, no se abriesen y limpiasen perfectamente los estanques de las cañerías que acababan de servir.

Nº XXX.

ESTADISTICA

SIGUE LA DE LA CIUDAD DE CARACAS

Caracas tiene una Universidad, a cuyos estudios concurren de 350 a 490 alumnos, y que fundada en 1728, ha ido sucesivamente adquiriendo considerables grados de aumento, si se comparan en su poca antigüedad, y con los escasos medios que existen para engrandecerla. Sus estudios en el día, no son bastante a dar una completa instrucción, ni están montados sobre aquel pie que puede procurársela. Reducidos a una aula de primeras letras, a tres del idioma latino, a dos de filosofía, (que debe ser peripatética por constitución), a una de derecho canónico, a una de derecho civil, a dos de teología escolástica, a una de moral, a una de historia eclesiástica, a una de escritura, a una de medicina, y a otra de castellano; apenas se toman aquellos débiles conocimientos que ella pueden proporcionar en el modo con que se enseñan, *diversos de aquellos que a costa de imponderables tareas toman en sus casas* los jóvenes estudiosos. Ningunos se presentan de las importantes ciencias exactas establecidos en sus Generales: ningunos de idiomas: ningunos de bellas letras; y esta educación literaria queda tan imperfecta, quanto le faltan los más interesantes establecimientos.

Ha mucho tiempo que algunos han conocido esta falta, y procurado remediarla del modo que les era posible; pero casi siempre se han encontrado obstáculos puestos, o por la preocupación, o por la ignorancia. Así es que no ha muchos años que un benemérito Preceptor de filosofía, deseando ocupar útilmente una parte de los tres de su curso, reduxo a un estrecho círculo las lecciones peripatéticas, mandadas por la Constitución, empleando

el resto en enseñar a sus discípulos lo que permitían las circunstancias, rudimentos lo más importantes de matemáticas y física particular. Pero este laudable intento encontró en su execución el extraño capricho de quien creyéndole perjudicial o pueril, se le opuso con todas sus fuerzas; promovió articulaciones en los tribunales de justicia: suscitó questiones violentas; y el respetable Preceptor, colmado de disgustos, y condenado por sus buenas intenciones tuvo que abandonar la carrera de muchos años, y seguir otra eclesiástica.

No es extraño que los estudios se encuentren en tal estado de imperfección: por el contrario lo es que estén en el que se hallan. Si el hombre no trabaja sino por el interés o por la gloria ¿no es cosa extraordinaria que los Preceptores se entreguen a tareas que ni aquel ni esta tienen por recompensa? ¿Qual es el interés que les resulta de su penosa y utilísima ocupación? Causa vergüenza el recordarlo. A excepción de la cátedra de teología de prima que tiene por accidentes una regular dotación, tienen todas las demás por absoluta renta de 150 a 300 ps. anuales; renta miserable que nunca bastó para vivir miserablemente a los que las gozaron en aquellos tiempos en que los medios de vivir eran un quádruplo menos costosos que en el día. Sin embargo vemos que los Preceptores hacen quanto está de su parte en el círculo estrecho a que por Constitución están reducidas sus materias.

Pero el Redactor no puede dexar de recordar particularmente la imperfección del estudio de la ciencia delicada de curar al hombre. No hay para ello más que una clase en que una sola hora por día se dan lecciones teóricas, y las que por quatro años forman el tiempo prescrito por la Constitución. *Sin una demostración anatómica, sin rudimentos de cirugía, sin lecciones de botánica, sin nociones de química, sin una clase de clínica* ¿quales no serán las tareas de los que se dedican a esta profesión, *para adquirir (como lo hacen) por si solos,*[1] conocimientos que los pongan en capacidad de exercitarla con honor? El tiempo y la prosperidad del Común podrán solamente perfeccionar unos

1 El testimonio autorizado de este caso, de José Domingo Díaz, exhibe el estado verdadero de la enseñanza oficial de la Colonia en el momento de la Revolución. Hemos subrayado algunos hechos. N. de S. K. A.

establecimientos que para ellos exigen rentas y gastos muy considerables.

Ultimamente parece que las Constituciones que rigen la Universidad con el curso de los días y de los usos, deben admitir una reforma substancial; por que tienen imperfecciones en las partes más esenciales; y así vemos que los exámenes para los grados se hacen principalmente por medio de disputas escolásticas en que casi nunca se averigua la verdad, y queda cada uno más firme en su opinión.

ESTUDIOS SOBRE EL "SEMANARIO DE CARACAS"

Preliminares para la biografía de *Miguel José Sanz*
El número XXVII del "Semanario de Caracas"

Caracas, marzo de 1941.—La futura edición de nuestro ensayo biográfico de Miguel José Sanz comprende cuatro secciones. Forman la primera diversos estudios preliminares donde se esclarecen algunos puntos del pensamiento y la acción de Sanz. La segunda es la reproducción del "Semanario" con anotaciones. La tercera, la biografía propiamente dicha. La última está constituída por los documentos comprobantes. Pertenece a la primera sección el análisis que sigue.

Treinta números se publicaron de "Semanario de Caracas".[1] La colección que hemos logrado formar comprende, aunque averiados, la serie íntegra con la sola excepción del XXVII. Han fracasado todas nuestras pesquisas para encontrarlo. Por último, hemos tenido y aprovechado la oportunidad de examinar con escrupuloso interés cierta cantidad, bastante considerable de residuos muy maltratados, de impresos venezolanos de 1811 a 1812. La familiaridad con el texto de los veintinueve números del "Semanario" que poseemos, nos permitió identificar fragmentos de diversos números del periódico, y comprobar que no había ninguno del XXVII buscado.

Se trata de una combinación del azar, o la desaparición, al

1 V. n. estudio "El material sin firma del "Semanario de Caracas". "La Nación", Caracas, Nos. 70 a 79: 31 de agosto de 1928 a 16 de enero de 1929.

menos la mayor rareza de ese número, está vinculada en alguna forma con la historia del periódico? El último término de la disyuntiva parece el más acertado.

Cualquiera que sea la causa de la desaparición o mayor rareza, es indudable que el XXVII señala una época de crisis para el "Semanario". Basta un sencillo cómputo para reconocerlo: el número XXVI corresponde al 28 de abril de 1811; el XXIX, el 14 de julio del mismo año. Entre las dos fechas transcurren diez domingos y sólo se publican dos números del periódico. La publicación del "Semanario" pasó por una interrupción, y la interrupción equivale a un lapso de dos meses.

Por falta del número XXVII y deterioro del XXVIII que poseemos, no precisamos las fechas exactas de la interrupción.[2] Más interesante resulta ahora averiguar las causas que la produjeron. La crisis se produce al concluir, con el número XXVI, el primer semestre del periódico. El editor parece preverla de tiempo atrás. Desde el 7 de abril (número XXIII) un aviso editorial advierte a los suscritores la proximidad de la conclusión del semestre, para la renovación de la suscripción por quienes quisieren continuarla; "manifestando que de la anticipación y prontitud de las suscripciones debe seguirse el que no tenga interrupción el "Semanario". El aviso se repite al frente de los números XXV y XXVI. Bastaría pensar sencillamente que por retardo de los suscriptores se produjo la interrupción prevista. Pero la explicación no basta a la luz de otros elementos.

En la causa de infidencia que el régimen realista restaurado, siguió a Sanz en 1812, Sanz se declara responsable del "Semanario", hasta el 28 de abril de 1811 (Nº XXVI). La crisis del periódico coincide así con la fecha en que la firma de Sanz aparece por la última vez en el "Semanario". ¿La ausencia de Sanz produce la crisis, o es la crisis el motivo de la ausencia de Sanz, o ambas se derivan de una causa común? Carecemos de datos eficaces para resolver la cuestión de modo incontrovertible. Carecemos del número XXVII, cuyo contenido acaso nos revelaría la cifra del problema. Ni siquiera sabemos la fecha en que apareció. Pero, podemos, valiéndonos del número XXVIII adelantar algo en el concepto de las materias tratadas en el número desaparecido.

[2] La polilla averió la fecha del ejemplar. Quedaron, sin embargo, a salvo las tres últimas letras del mes, que era el de junio. En cuanto al día, la picadura parece no haber averiado sino un solo guarismo. Se trataría en tal caso, del domingo 7 de junio de 1811.

En cierto modo el XXVII es la mera continuación de su antecesor inmediato, según lo expresan con notoria claridad los subtítulos. En la sección *Política* del número incógnito se inició un discurso sobre la *Beneficencia* como acción de gobierno y cuyo desarrollo abarca hasta el Nº XXIX.

En la sección *Estadística,* la estadística particular de la ciudad de Caracas, que sigue en el XXIX y el XXX. En la sección abierta a los colaboradores eventuales sigue la contestación de Mateo Hernández Guerra al Br. Tomás Quintero. Las dimensiones uniformes de todos los números del "Semanario" y la extensión normal de las secciones permiten deducir que esas y no otras eran las materias contenidas en el número incógnito.

El tono del discurso *Beneficencia* en el XXVIII parece ofrecernos la clave que buscamos. Es con toda evidencia una crítica bastante concreta de los procederes del gobierno independiente en la inversión de los fondos públicos y en la distribución de los empleos y favores del Poder. Hay allí alusiones que a la distancia de más de ciento veinte años nos parecen trasparentes y que debieron parecerles aún más en el calor de las pasiones desveladas y en el alborear de una democracia tropical, tanto más ardorosa y vivaz cuanto más cohibida hasta entonces.

Toda la prédica del "Semanario", desde su prospecto, está guiada por un noble espíritu de crítica. Adelantándose a los días de transición en que vive, preocupado de conquistar para la nueva nacionalidad un porvenir de seguridad y buen éxito, el redactor político del "Semanario" alerta a los verdaderos patriotas, y para hacerlo con razón y fruto, critica los vicios y las limitaciones coetáneas. Esos alertas y esas críticas se dirigen, como es natural, en primer término a los que tienen la dirección del movimiento y su responsabilidad, a los hombres que gobiernan. El "Semanario" en una palabra, hace *oposición.*

Su crítica es siempre implícita. La caracteriza una exposición doctrinal de los defectos de los malos gobiernos. Por el conocimiento de los errores en que incurrió el gobierno patriota y que tanto contribuyeron a la reacción realista, se puede colegir con

facilidad la relación que guardan entre ellos los artículos de Sanz. Culmina entre todos estos el largo, esforzado y concreto editorial *Beneficencia,* comenzado en el desaparecido número XXVII, continuado en el XXVIII y en el XXX, donde queda interrumpido. Pinta con energía los males que padecen los pueblos por despilfarro del tesoro público, la protección indebida a los peores parásitos, a los ineptos y a los malos ciudadanos. "Sufren —dice— la disipación de las rentas del Estado en fines diversos de aquellos para que han sido instituídos; una multitud de hombres ocupados en empleos inútiles y separados de la agricultura, del comercio, de las artes y de otros importantes destinos: la Sociedad arruinada con contribuciones precisas para mantener enormes erogaciones, que, en otras circunstancias podía estar exenta de mucha parte de ellas: los pueblos en su conseqüencia, cubiertos de indigencia, de miseria, de desesperación: los vicios entronizados, el mérito abatido: la virtud despreciada... Caraqueños, ahí tenéis la verdadera imagen de la prodigalidad... No os engaño". Se escribía esto en junio de 1811. En los números XXIV y XXV (14 y 21 de abril) Sanz había expuesto la necesidad y ventajas de la libertad de discurrir y por la centésima vez censuraba los vicios de carácter de sus compatriotas. Pedía una libertad bien entendida, y bien dirigida al bienestar de la patria y a la práctica de la justicia. "Caraqueños, concluía, mi amor a la Patria me hace recomendaros cuanto ya os he dicho. Si habéis conocido mi intención, mi voz os habrá agradado, y bien puedo aseguraros que la esperanza de vuestra recíproca confianza, unión y afecto me sirve actualmente de consuelo, y que me será de completa satisfacción en mi vejez veros enlazados por ese amor a la Patria, libres y absolutamente independientes. ¡Quiera DIOS que en mi muerte oiga los dulces himnos de una libertad fundada en la acción y obediencia de la ley; y las armoniosas canciones de una independencia sostenida por una constitución formada sin parcialidades, sin ambición, sin egoismo!" La entonación es la de una despedida. La firma de Sanz no se imprimirá nunca más en el "Semanario". Pero, la separación es sólo aparente. El tono, el estilo, la intención de la sección *Política* se mantienen como en toda la vida anterior del periódico. Aunque la firma de Sanz no aparece en los números XXVIII, XXIX y XXX, su personalidad está de manifiesto. ¿Cómo se eludió la dificultad? Por un arbitrio astuto, que aprovechará más tarde Sanz para esquivar la paternidad de cuatro números del "Semanario" en el proceso de "Infidencia". En los números XXVIII, XXIX y XXX la sección Política lleva en vez de firma la acotación *"Se Continuará"*. No llegó la hora de despejar la incógnita, porque el "Semanario" dejó de publicarse.

A esclarecer la causa de la crisis del periódico y la ausencia del número XXVII, concurren dos cartas íntimas de Sanz. Escribe el 12 de agosto de 1812 a su primo D. Juan Antonio Roxas: "...motivo porque me hizo entender el Gobierno que cesase de escribir y cesé, quedando expuesto a negras sospechas y evidentes peligros de que libró mi carácter firme, y algún respeto que se conserva siempre a la verdad". Y a su yerno D. Francisco Rodríguez, el 12 de mayo de 1813: "...Como me ha sucedido con los semanarios que ni los europeos ni los criollos los entendieron y tomaron el camino de los asnos. No comprendieron, y agarrando una que otra expresión cuyo espíritu o sentido ignoraban me calumniaron apegándose al simple sonido".

De modo harto notorio coinciden la interrupción del "Semanario", el comienzo del artículo *Beneficencia,* la separación aparente de Sanz, la suspensión de su empleo, el intento de complicarlo en el asunto de la fuga de Montenegro y Colón, y, por último, la muerte del periódico. Hay razones bastantes para deducir que no fué una mera combinación del azar la que ha hecho más raro e inaccesible el número XXVII que los demás números del "Semanario".

NACIMIENTO, PASION Y MUERTE DEL "SEMANARIO DE CARACAS"

Por S. Key-Ayala

Este artículo fué publicado en *El Universal* de Caracas, 26 de julio de 1948. Es glosa general sobre el *Semanario de Caracas.*

A Enrique Bernardo Núñez

A la inversa de lo ocurrido con las estadísticas demográficas venezolanas que en otros tiempos denunciaban falsas mermas de población, porque no se podían olvidar ni esconder las defunciones, mientras se omitían los registros de nacimientos, posible, aun fácil, es registrar en la mayoría de los casos los primeros números de periódicos y revistas, a la vez que resulta difícil precisar la fecha del último número en las publicaciones fenecidas. Revistas y periódicos vienen al mundo y, muy corteses, acostumbran saludar al público, a los colegas y a las autoridades, tanto nacionales como locales. Por lo general, cuando terminan su vida, no se despiden, ni hacen testamento. Se marchan, según se dice en castellano, "a la francesa", aunque los franceses bautizan la partida sin despedirse "filer a l'anglaise". Sin decidir el punto, es lo cierto que para el hemerógrafo resulta a menudo más que difícil precisar en cuál número dejó de existir un periódico o una revista. Se ven a vapores las Oficinas de canje y distribución de publicaciones, porque bibliotecas extranjeras suelen reclamar o solicitar números que nunca aparecieron, y la oficina requerida es la primera en ignorarlo.

Se trae esto a cuento para explicar por qué, al inaugurar una serie de recuerdos de periódicos y revistas fenecidos, que desempeñaron algún papel de importancia en nuestra prensa, se hará en lo posible mención expresa del primer número. Se procurará también hacer una breve biografía de la publicación. No

serán completas, mas podrán servir de guía a otras investigaciones, y a lo menos darán testimonio fehaciente de que existió una publicación de tal nombre y tal fecha: resultado harto modesto, pero no desprovisto de interés. Inicio hoy esa tarea en EL UNIVERSAL, escogiendo de preferencia publicaciones de las cuales se tienen ahora pocas noticias, o noticias erróneas. Según lo dicho, se tomará por modelo el primer número de cada una, en ocasiones, "el único"; pues sobreabundan las publicaciones venezolanas flores de un día. Cuando no se pueda incluir una fotografía del primer número, se recurrirá a uno entre los primeros.

Iniciaré el desfile con el "Semanario de Caracas", publicación de invalorable significado histórico; tribuna donde predicó y hasta evangelizó el Licenciado Miguel José Sanz. En ocasiones anteriores he desvanecido diversas consejas relativas al *Semanario* que pasaron por bien acreditadas en boca o pluma de renombrados escritores los cuales no tuvieron a la vista la colección del periódico. Con el objeto de fundamentar una biografía que vengo preparando he realizado un análisis, número a número, del *Semanario.* Será ese análisis uno de los "comprobantes" de la biografía, titulada "Vida, acción y pensamiento de Miguel José Sanz". Apenas rozaré ahora el tema, pues su extensión absorbería todo el tiempo y el espacio que debo a otras publicaciones.*

El domingo 4 de noviembre de 1810 aparecía en Caracas el número primero de un periódico independiente y libre. No tenía el caso antecedente alguno en Venezuela; porque si bien existía desde 1808 la *Gaceta de Caracas,* ésta, primero bajo el régimen colonial, luego bajo el de la Junta Suprema Conservadora de los derechos de Fernando VII, era órgano oficial, sometido a las limitaciones y reatos que han caracterizado entre nosotros a este género de publicaciones.

* Quién desee desde luego más datos sobre el Semanario, los hallará en los trabajos que he dado a la luz sobre el tema en diversas épocas:

El material sin firma del "Semanario de Caracas". *La Nación,* Caracas, Nos. 70 a 79; 31 de agosto de 1928 a 16 de enero de 1929.

Cateos de Bibliografía. Los manuscritos de Sanz. *La Esfera,* Caracas, Nº 4620. 14 de febrero de 1940.

Estudios sobre el "Semanario de Caracas". Preliminares para la biografía de Miguel José Sanz. El número XXVII del "Semanario de Caracas". *La Esfera,* Caracas, Nº 5,006. 11 de marzo de 1941.

Antes de la fecha del Nº I, los Redactores del nuevo periódico, el cual sería un semanario, habían dado a la luz un prospecto que al parecer no ha llegado hasta nosotros. Mas, en este número I, sintetizaban su programa. Declaraban "no tener otros fines que los de concurrir con sus débiles luces a la prosperidad de su Patria; y para conseguirlo, eligieron materias que fuesen capaces de justificar la pureza e integridad de sus intenciones y deseos. Los Redactores creen no haber errado en su elección, ni poder presentar a los Pueblos de Caracas objetos más interesantes".

Según puede advertirse recorriendo la colección del Semanario, las materias eran Agricultura, Comercio, Estadística y alguna otra de interés general. Puesto de primera línea estaba reservado a la Política. No podía ser de otro modo. Se respiraba en la Provincia de Caracas, reciénnacida a la vida autonómica un ambiente intensamente político. Estaban al efectuarse elecciones para la reunión del primer Congreso de las Provincias emancipadas. Era el primer ensayo de representación Legislativa, de soberanía electoral, no sólo en Venezuela sino en la América hispana. Se diseñaban acontecimientos de gravedad. La Revolución, un día movimiento casi unánime, comenzaba a encontrarse entre fuerzas vigorosas y contrapuestas. Entre los que se oponían a su marcha y desarrollo; y los que trabajaban por llevarla a su culminación en la independencia absoluta.

La situación estaba plena de perspectivas, Sanz, espíritu cultivado en el estudio y aplicación del derecho; bien provisto de erudición histórica; revolucionario en ideas, mas temeroso de las demasías y de los riesgos de la improvisación, y de la inexperiencia, sintió la necesidad de actuar como guía, dedicando su patriotismo y sus conocimientos al servicio de la Revolución y del país. Estaba familiarizado con diversos problemas de éste, por su vida privada, por la frecuentación de la vida campesina en la región de Barlovento, por su profesión de abogado en ejercicio activo, y por su actuación del Consulado, cuerpo del cual era Asesor. Asoció a José Domingo Díaz, experto en Estadística, y lo situó como editor responsable del periódico. Se reservó exclusivamente la Sección de Política, proa del Semanario, asumiendo la responsabilidad de ella con su firma, a la vez que de

incógnito colaboraba en las secciones restantes. Sanz, como periodista, representaba, tal como lo fué en varias etapas de la revolución, las funciones de consejero patriota y desinteresado, de los conductores públicos.

Asumía tales funciones con alteza de miras, rectitud y carácter. "El *Semanario de Caracas* será el órgano de la verdad, adornado con las galas que esta virtud le franquee, y animado por las impresiones del verdadero patriotismo, del amor a la gloria, y de aquella santa y racional libertad que sólo está reñida con los negros decretos del despotismo, que permiten la justicia y sabiduría de las leyes, el orden público y los deberes de la sociedad. El *Semanario* será libre; pero lo será como debe ser, amando y respetando la ley y obedeciendo a sus ejecutores: él será libre con dignidad".

"Si algún día, lo que no permita el cielo, se viere obligado a torcer el hermoso camino que ha emprendido, desaparecerá de entre nosotros, y los redactores quedarán recompensados con la sola pero íntima satisfacción que trahe consigo el deseo de hacer bien".

Se adelantaba Sanz a los riesgos de la empresa. Conocía bien las virtudes y las flaquezas de sus compatriotas; en particular, las de los hombres que su posición social le permitía tratar, y quienes eran de hecho los conductores del movimiento revolucionario. Venía a decir la verdad. Sabía cuanto abundaban los espíritus arbitrarios a quienes la verdad es bocado amargo e indigesto.

Procede Sanz desde el primer número del *Semanario* conforme a su papel de consejero y guía de sus compatriotas. Se va a elegir un Congreso, cuya especial función es la de legislar. Sanz dedica sus primeras prédicas a explicar la acción preponderante de la ley; cómo ha de ser ésta; cuáles condiciones ha de llenar; los riesgos que los legisladores han de evitar.

No sólo predica para los legisladores. Predica para todos los ciudadanos. Señala tanto los límites de la ley, como los de la libertad. Explica, valiéndose del ejemplo resonante, entonces de grande actualidad, de la Revolución Francesa y el entronizamiento de Bonaparte, el proceso por el cual se pasa de la orgía de sangre de los tiranuelos "al trono ensangrentado del más astuto de todos los déspotas. Trono sustentado por una desigualdad mayor que aquella, por cuya destrucción se arrojaron a la

arena, y tolerado por el convencimiento de los males que causó su funesto delirio".

Cuando Sanz acometía la empresa del *Semanario,* acababa de cumplir cincuenta y cuatro años, y un mes de su vida. Tenía almacenada experiencia y erudición. Guardaba energías morales y físicas bastantes, según lo comprobaron los sucesos. Estaba maduro, pero no provecto. Poseía lucidez de ideas, y por lo mismo, precisión de conceptos. Hay en los artículos del *Semanario* panoramas de gran claridad; la misma claridad que por las Ordenanzas de Caracas le valieron a Sanz aplausos de renombrados viajeros. Hay asimismo en el *Semanario,* verdaderas profecías. Entre otras, la del propio destino final del periódico. Terminó el *Semanario* con el número XXX el 21 de julio de 1811. Según lo he comprobado en trabajo anterior, Sanz fué perseguído por aquellos a quienes molestaban sus exposiciones de vicios administrativos, porque eran vicios de la época. Con recursos indirectos, se intentó complicarlo en sucesos que en nada le eran atañederos. Al fin, se le conminó a callar. Comenzó la crisis del periódico con el número XXVI, donde comenzó también el largo y valiente artículo de Sanz sobre *Beneficencia.*

Condenábanse en él vicios tales como el despilfarro de los dineros públicos y el mal uso de ellos en protecciones y favores no justificados. El número XXVII no ha llegado hasta nosotros. Todos mis esfuerzos para encontrarlo han resultado estériles. ¿Por qué? He demostrado que en el número incógnito se continuaba el artículo *Beneficencia.* ¿La sospechosa desaparición fué debida a una intervención arbitraria? Se continuó el tema *Beneficencia* en los números XXVIII, XXIX y XXX. En éste con otro título. Como en los anteriores, al pie del texto puede leerse: "Continuará". No hubo continuación. Murió el *Semanario* y con su muerte quedó inconcluso el artículo. Había cumplido el *Semanario* su compromiso: Antes que torcer el hermoso camino por él emprendido, prefirió desaparecer.

Sanz inicia el periodismo independiente en Venezuela. Inicia también el martirologio de la prensa. Alzase la efigie del jurista, con harta razón en el Palacio de Justicia. Es de esperarse que algún día, un busto de Sanz sirva de símbolo a los periodistas venezolanos en el Palacio de la Prensa.

ANTIGUA PRENSA

Gaceta de Caracas.—Iris de Venezuela.—El Reconciliador

Por Eloy G. González

Fué publicado en *Actualidades,* Año III, nº 48, Caracas, 30 de noviembre de 1919. Estudia los periódicos que desde 1810 fueron sucesivamente órgano de expresión del Gobierno de Venezuela.

Del 19 de abril de 1810 al 15 de septiembre de 1827, fueron estos tres títulos los que tuvo el periódico del Gobierno de Venezuela, en las alternativas que sufrió la República.

El 3 de julio del 27, el señor Revenga, Secretario de Estado y General del Libertador, le significó al doctor Cristóbal Mendoza, Intendente de Venezuela, la necesidad de que una ciudad de la importancia de Caracas, tuviera un periódico en el cual se comunicasen los sucesos de la República y las órdenes del Gobierno y que al propio tiempo fuera un manantial de buena doctrina; y que, aunque hasta entonces se venía haciendo esto en *El Reconciliador,* la publicación de éste en la imprenta de los hermanos Devisme era en extremo lenta y bastante cara, en tanto que don Valentín Espinal ofrecía bajar a seis pesos la suscripción anual para el Gobierno, con tal de que éste tomase cerca de doscientos ejemplares; cosa que podía conseguirse, haciendo al periódico vehículo de las disposiciones oficiales.

Al día siguiente, 4 de julio, el Libertador expidió un decreto haciendo obligatoria la publicación de las leyes y avisos oficiales en la gaceta del Gobierno, en la que se insertarían, en cuanto fuese posible, las leyes y decretos de un interés común, las sentencias o providencias judiciales y administrativas, citaciones, emplazamientos, circulares, etc.; a fin de que nadie pudiera protestar ignorancia para eximirse del perjuicio que ocasionase su negligencia. Era también obligatoria la inserción en este perió-

dico de los estados o extractos de las rentas públicas; y el Intendente —doctor Mendoza— quedaba autorizado para proceder en este asunto, con consulta de la Junta Superior de Hacienda.

En consecuencia, se abrió una licitación entre los impresores, a la cual concurrieron los hermanos Devisme, Fermín Romero y Valentín Espinal, y examinadas sus propuestas, resultó ser la del último la más equitativa, porque ofrecía dar dos números en cada semana, en los días que se le designasen; bajar a dos pesos por trimestre la suscripción para el Gobierno, siempre que se le tomasen doscientos ejemplares, y para el público a veinte reales, advirtiendo que los números sueltos los vendería a real cada uno.

Fué acordado aceptar la proposición Espinal, a condición de que: en lugar del pliego de marca española (florete) que acompañó como muestra, se publicara la Gaceta en otro de mayor extensión que se agregaba al expediente y más a propósito para un periódico; que al título de *Reconciliador* que hasta entonces había llevado, se sustituyese el de *Gaceta del Gobierno,* con el epígrafe *Salus populi suprema lex esto;* que saliese el miércoles y sábado de cada semana; que la contrata aceptada sólo obligaría por el término de un año, al fin del cual debería ratificarse; que para la distribución de los doscientos ejemplares que tomaba el Gobierno se encargase al contador de la renta de tabaco; que en la siguiente junta se trataría del redactor y de lo demás que concirniese al arreglo del periódico; y que siendo necesario hacer gastos anticipados, se abonara al impresor la suscripción de un trimestre.

Así, pues, la *Gaceta del Gobierno* comenzó a circular el sábado 15 de setiembre de 1827; y aunque esencialmente era la misma *Gaceta de Caracas,* de 1810, el mismo *Iris de Venezuela* y el mismo *Reconciliador,* y podía conceptuarse como una misma empresa y continuar la anterior numeración, advertía Espinal que "habiéndose variado la figura que tenía el papel y establecido dos números por semana", creía más conforme comenzar con el número primero para el arreglo de las nuevas colecciones.

Y agregaba: —"Siendo este papel establecido y sostenido por el Gobierno, se hallarán en él todas las piezas oficiales que se nos comuniquen con este fin; pero en cuanto a la parte editorial, no-

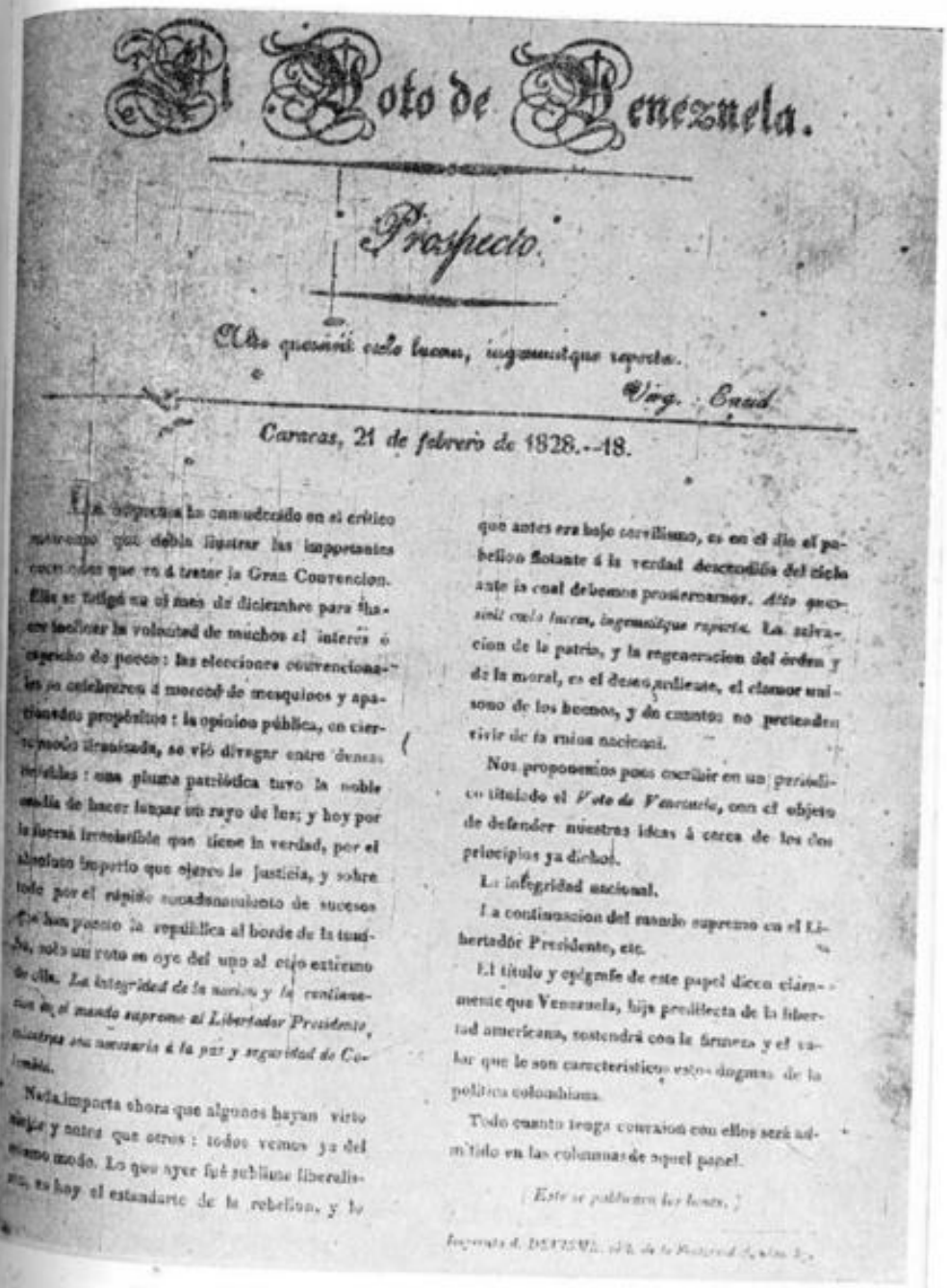

El Voto de Venezuela.

Prospecto.

Atto quæsivit cœlo lucem, ingemuitque reperta.

Virg. Eneid.

Caracas, 21 de febrero de 1828.—18.

La imprenta ha enmudecido en el crítico momento que debia ilustrar las importantes cuestiones que va á tratar la Gran Convencion. Ella se fatigó en el mes de diciembre para hacer inclinar la voluntad de muchos al interés ó capricho de pocos: las elecciones convencionales se celebraron á merced de mosquinos y apasionados propósitos: la opinion pública, en cierto modo tiranizada, se vió divagar entre densas tinieblas: una pluma patriótica tuvo la noble osadía de hacer lanzar un rayo de luz; y hoy por la fuerza irresistible que tiene la verdad, por el absoluto imperio que ejerce la justicia, y sobre todo por el rápido encadenamiento de sucesos que han puesto la república al borde de la tumba, solo un voto se oye del uno al otro extremo de ella. *La integridad de la nacion y la continuacion en el mando supremo al Libertador Presidente, mientras sea necesario á la paz y seguridad de Colombia.*

Nada importa ahora que algunos hayan visto mejor y antes que otros: todos vemos ya del mismo modo. Lo que ayer fué sublime liberalismo, es hoy el estandarte de la rebelion, y lo que antes era bajo servilismo, es en el dia el pabellon flotante á la verdad descendida del cielo ante la cual debemos prosternarnos. *Atto quæsivit cœlo lucem, ingemuitque reperta.* La salvacion de la patria, y la regeneracion del órden y de la moral, es el deseo ardiente, el clamor unísono de los buenos, y de cuantos no pretenden vivir de la ruina nacional.

Nos proponemos pues escribir en un periódico titulado el *Voto de Venezuela,* con el objeto de defender nuestras ideas á cerca de los dos principios ya dichos.

La integridad nacional.

La continuacion del mando supremo en el Libertador Presidente, etc.

El título y epígrafe de este papel dicen claramente que Venezuela, hija predilecta de la libertad americana, sostendrá con la firmeza y el valor que le son característicos estos dogmas de la política colombiana.

Todo cuanto tenga conexion con ellos será admitido en las columnas de aquel papel.

(Este se publicará los lunes.)

Imprenta de DEVISME, [illegible]

El voto de Venezuela, Periódico bolivariano en plena *Cossiata*

LA OLIVA.

Trim. 1.° | CARACAS, SEGUNDO T.° DE 1836. | Núm. 1.°

INTRODUCCION.

Para que un pueblo alcance la felicidad á que aspira no basta que viva bajo el benéfico influjo de las instituciones liberales, y que sea regido por un gobierno ajustado á las mejores formas, si la mayor parte de sus ciudadanos no posee cierto grado de ilustracion y de moral que sea el verdadero fundamento de toda sistema político que reconozca por base los principios de la razon y de la libertad. Esta es una verdad atestiguada por la experiencia de todos los siglos, y que todos los escritores de la sociedad han ilustrado á porfia, ora en los tratados de la política, ora en los discursos de la tribuna, ora en las producciones de la imprenta. Pero no basta que la verdad sea conocida, es preciso que sea sentida, que penetre en el corazon de todos los ciudadanos, que se identifique con sus sentimientos mas vivos que ella tenga á los ojos del ciudadano y de la persona[illegible] como parte esencial de su felicidad, como parte esencial de su existencia misma. Los sabios han producido cuanto de precioso contienen sus bibliotecas; amigo de una libertad racional estos ciudadanos conocen los peligros enormes que de hacia la arbitrariedad amenazan á el despotismo: no el los destierra y olvida con el sufrimiento mas profundo y á los verdugos, jamas el mas grande. Los individuos, convencidos de que en el interes comun se encuentra el mejor pequeño contribuyen con empeño para todas las necesidades públicas; y el pobre mismo, los ejemplos que necesita cuando y reciben facilmente particulares instrucciones.

Si se indagan, por ejemplo, las causas de la libertad, prosperidad y poder de los Estados Unidos del Norte, no encontraremos otras que las buenas, bellas, buena moral y experiencia practica de sus habitantes en los negocios públicos; y si investigamos las de nuestras frecuentes revoluciones, miseria y pequeñez, no las encontraremos sino en la falta de aquellas cualidades. En los Estados Unidos son raros los hombres que no gozan su subsistencia por medio de la industria, y apenas hay raro que no sepa leer, especialmente en cierta escala; algunos que observamos los mismos elementos de los conocimientos humanos. "Aunque analfabeto, dice un escritor que acaba de visitar aquellas regiones, que una pobre cabaña en los confines de la civilizacion y del desierto sirve de asilo á la sencillez é ignorancia; sin embargo, no debe confundirse relativa ignorancia con el bestialismo y la abyeccion entre primitivos y salvages en diversos ramos, pero el es, por decirlo así, el resultado de 18 siglos de trabajos y de experiencia. Lleva el sencillo y bello el lenguaje de los ciudadanos sobre lo pasado, se interesa en el presente, y reposa sobre lo porvenir, se ha hecho para ellos un mundo que vive en medio de los bosques, y que se agita en los dominios del Nuevo Mundo con la Biblia, con hachas y algunos periódicos. Allí no hay un ciudadano que no conozca por lo menos la historia de su patria, sus derechos y los medios de ejercerlos, las reglas de la administracion, y el mecanismo de las leyes".

Comparemos este cuadro con el nuestro y nos asustaremos el enorme espacio que debemos correr para acercarnos á la paz de aquella dichosa República. La generalidad de los ciudadanos ignora su historia, los principios de su gobierno, y aquellos de esta historia y de esa experiencia practica tan necesarios para el mejor ejercicio de los derechos republicanos son raros, ellos devuelven los rudimentos de la enseñanza. De esta triste

Primera página de la revista de José Luis Ramos, *La Oliva*, impresa en los talleres de Valentín Espinal, en 1836

BOLETIN DEL TOCUYO.

Año 11 de la ley. — La vida, el honor y las propiedades de los Venezolanos, á tiempo que estan garantidas por las leyes, suelen ser vir de objetos de irrision á los magistrados arbitrarios, y al poderoso desenfrenado.=Un PENSAMIENTO DE J. O. — NUM. 4

Abril 26 de 1840.

A NUESTROS LECTORES.

Segun el acuerdo que indicamos en nuestro número tercero, ofrecemos hoy el cuarto Boletin Tocuyano con la irregularidad que hace indispensable la distancia. Tambien hemos tenido por objeto instruir á nuestros lectores de algunos hechos que han ocurrido en la última semana, y de que se habria privado el público, si hubiesemos adelantado este número.

Por esta misma causa tuvo lugar otra numerosa reunion de los *cuatro* Señores que sostenemos este papel, final de la Tocuyana ilustracion. Muchas, importantes, excelentes, sublimes fueron las materias que se tocaron en la discusion; y así este número debiera ser el *Non plus ultra*, la flor y nata de los Boletines escritos en lengua de Castilla, si por desgracia unos tres de los *cuatro miembros sostenedores*, no hubiesen interrumpido el órden, pidiendo explicaciones sobre los textos del célebre Ovidio; del antiguo sábio Séneca; de aquel *honestius culpâ benignitas?* de Plinio; del filósofo Platon, &c. con que plagaron nuestro número anterior. Dijose que habiendo manifestado nosotros en el número primero ser unos pobres campesinos, á quienes debia disimularse su ignorancia, sentaba muy mal, y sufriamos la nota de necios pedantes con tan inoportunas citas. El redactor en gefe quiso disculparse de este cargo: pidiéronsele aclaraciones de los textos, y aunque es hombre que tiene perdido el rubor, confesó con un tantico de embarazo: " que ni él entendia los clásicos latinos, ni estos lo entendian á él; y que los textos mencionados los oyó alguna vez en boca de nuestro maestro Manuel R. Yepes de grata recordacion."

En seguida acordó la reunion: primero: que el redactor no levante en lo venidero ningun *falso testimonio* á los Señores clásicos, so pena de destitucion=Segundo: que siga sin interrupcion el plan adoptado en el comienzo, de despedazar todas las reputaciones que lleguen á su noticia de dentro, y fuera de la provincia= Tercero: que no omita por ningun respeto, clavar el puñal de la mordacidad y la calumnia, en el corazon de sus compatriotas, sin perdonar á los numerosos miembros de su inocente y honrada familia, aun siendo mugeres=Cuarto: que atacando al Congreso, en la persona de los representantes; al P. E. en la de S. E. el Vicepresidente; al judicial, en las Cortes y juzgados de primera instancia, y al municipal, en las Diputaciones y concejos, haga por

Periódico de El Tocuyo, 1840, cuna de tantos admirables talentos nacionales

Portada del periódico oficial en 1844

ticias e inserciones de otros periódicos, ellas no tendrán otra fuerza que las de sus respectivas fuentes. Los editores procurarán sostener cuanto puedan el crédito y buena opinión del Gobierno; pero ni lo que escriban ellos podrá nunca considerarse como una producción u opinión de ningún Gobierno, ni éstos estarán muchas veces de acuerdo con las opiniones particulares de los editores".

Noviembre de 1919

VARGASIA

(1868 - 1870)

Por Manuel Segundo Sánchez

Estudio monográfico sobre *Vargasia*, revista de ciencias publicada en Caracas entre 1868 y 1870. La investigación de don Manuel Segundo Sánchez apareció en el *Boletín de la Sociedad Venezolana de Ciencias Naturales*, Año IV, nº 31. Caracas, noviembre-diciembre de 1937, pp. 239-248.

Marcó un jalón en la vida cultural de la República la fundación, en el año de 1867, de la Sociedad de Ciencias Físicas y Naturales de Caracas. No obstante la inseguridad social de la época y, por ende, la falta de ambiente propicio al desarrollo de proyectos idealistas, ocho hombres de buena voluntad, amantes del saber, tomaron sobre sí, desinteresadamente, la tarea de impulsar la marcha científica de la nación, levantando a la vez el espíritu público, acogotado por nuestras endémicas contiendas fratricidas. Hagamos memoria de sus nombres: fueron los doctores Francisco de P. Acosta, Manuel Vicente Díaz y Gustavo Adolfo Ernst, el coronel de ingenieros licenciado Lino Revenga, el doctor Elías Rodríguez, el licenciado Teófilo Rodríguez, el doctor Arístides Rojas y el ingeniero Luciano Urdaneta. "Éramos, dice Ernst con humildad socrática, "ocho amigos de las ciencias físicas y naturales deseosos de formar un pequeño círculo, para comunicarnos recíprocamente nuestras observaciones y estudios sobre la Historia Natural de Venezuela". Ellos y muchos de los que a poco andar se incorporaron a la Sociedad, dilataron sus nombres al través de los anales patrios y nos legaron un hermoso ejemplo de solidaridad científica.

Se reunían los lunes, a las siete y media de la noche, en la morada del doctor Ernst. Así los más modestos profesores, como

las más destacadas personalidades del mundo científico caraqueño, prestaron su colaboración a la empresa. Dos años después, en mayo de 1869, la Sociedad contaba con 59 miembros residentes o activos; muchos corresponsales en el interior del país, y 15 honorarios en el exterior. Cuatro más de los primeros habían rendido la jornada de la vida. Luego, para fines del propio año, el número de los socios activos había crecido considerablemente. El licenciado Aveledo, desaparecido a la edad de ochenta y nueve años, en 1926, fué el último de los supervivientes.

El Federalista, diario que redactaba el doctor Ricardo Becerra, acogió en sus columnas las actas de las sesiones efectuadas desde el 5 de agosto de 1867 hasta el 2 de marzo de 1868. Por ellas sabemos de los escritos presentados por los socios y de los asuntos sometidos a discusión. No fué sino en la sesión del 4 de noviembre del primero de los años citados, que se adoptó definitivamente la denominación con que la Sociedad ha pasado a la historia. Hasta entonces y desde el 18 de marzo, día inicial de sus trabajos, se la había llamado Sociedad de Historia Natural.

En la sesión celebrada el 27 de enero de 1868 se dictó el Reglamento. Por su artículo 6º se creó un órgano propio de publicidad, a fin de divulgar ampliamente sus labores. En homenaje a la ínclita memoria del sabio doctor Vargas apellidóse *Vargasia* el Boletín de la Sociedad. Sólo se editaron cinco fascículos o cuadernos en 8º menor, cuya composición tipográfica mide 190 x 112 milímetros, contentivos de siete números, cuya descripción bibliográfica es como sigue:

el primer cuaderno comprende los números 1, 2 y 3 y tiene fecha de enero, febrero y marzo de 1868. Según la carátula fué editado en la Imprenta de José Ramón Henríquez; pero la portada reza que lo fué en la Imprenta de los EE. UU. de Venezuela, establecida en la calle de Zea, número 56. Consta de 48 p. + 2 cuadros con Observaciones meteorológicas hechas por Agustín Aveledo + 1 mapa seismológico trazado según el globo pentagonal de Beaumont, por F. de P. Acosta y litografiado en colores por Henrique Neum;

el segundo, marcado con el número 4, corresponde al mes de abril de 1868. Fué editado en la Imprenta de José Ramón Henríquez. 32 p. numeradas 49-80 + 1 croquis del Acueducto de

Coro por Luciano Urdaneta, litografiado en colores por Neun + 1 cuadro + 1 pequeña hoja de Erratas, fuera del texto;

el tercero, señalado con el número 5, aparece editado en la Imprenta de los Estados Unidos de Venezuela, en 1869. No indica el mes a que corresponde. Consta de 48 p. numeradas 81-128 + 1 lámina denominada Cueva pequeña, presentada por Antón Goering y ejecutada en el establecimiento xilográfico de Vierveg e hijo, de Brunswick (Alemania del Norte) + 10 cuadros con Observaciones meteorológicas;

el cuarto, marcado con el número 6, editado en la Imprenta de Espinal e hijos, año de 1869, consta de 36 p. numeradas 129-164 y está dedicado por entero a la memoria de Alejandro de Humboldt en el centenario de su natalicio (14 de setiembre de 1869). Contiene: artículo editorial; escrito por Antonio Iriarte; discursos, por Jesús Muñoz Tébar, Gualterio Chitty, Felipe Larrazábal, A. Ernst; pensamientos por F. de Acosta; oda por Heraclio M. de la Guardia, y Alejandro de Humboldt por Vicente Coronado;

el quinto, señalado con el número 7, fué editado en la Imprenta del Estado Bolívar, año de 1870. Consta de 44 p. numeradas 165-205 + 1 en bl. 1 nn. de erratas + 1 en bl. + 1 lámina con pájaros dibujados por Goering + 13 cuadros con observaciones meteorológicas por Agustín Aveledo, ingeniero.

Extractadas por Ernst, *Vargasia* recogió en sus páginas ochenta y dos actas de las sesiones que se llevaron a cabo hasta el 20 de diciembre de 1869. Basta recorrer los sumarios de cada uno de los cuadernos y leer los extractos de Ernst, para darnos cuenta cabal de las relaciones que cultivó la Sociedad con los más eminentes naturalistas de entonces; de la divulgación que hizo de muchas obras de autores extranjeros relativas a Venezuela; del material botánico y mineralógico que colectó; de los análisis químicos que practicó; del resultado de exploraciones hechas en el territorio nacional; en fin, de los estudios científicos realizados por sus miembros, en tan corto tiempo.

Ignoramos en qué mes del año de 1870 se extinguió la docta Asociación. Sin duda, poco antes o poco después de la toma a sangre y fuego de Caracas, el 27 de abril, por las huestes liberales acaudilladas por el general Guzmán Blanco. Una vez más

la inmisericorde guerra civil cumplía su trágica misión de suspender los más nobles intentos civilizadores.*

Después de un paréntesis que abarca más de sesenta años de nuestra historia, otros hombres, venezolanos y extranjeros, altruístas y entusiastas como aquellos de 1867, preocupados por el progreso científico de la nación, han constituído la Sociedad Venezolana de Ciencias Naturales, cuyas labores señalan ya otro jalón en el desenvolvimiento de la cultura nacional, y cuyo *Boletín* es un claro exponente de sus proficuas actividades. Que cerrado, como parece estarlo, el ciclo doloroso de nuestras luchas armadas, disfrute de perenne vida la nueva Asociación y alcance a realizar en cada una de sus etapas la parte del programa que le paute el futuro de las Ciencias Naturales.

M. S. Sánchez.

Caracas, enero de 1938.

FUNDACION DE LA SOCIEDAD DE CIENCIAS FISICAS Y NATURALES

El 18 de Marzo del año 1867 se reunieron en la casa del Dr. A. Ernst, ocho amigos de las ciencias físicas y naturales, a saber: Dr. Francisco de P. Acosta, Dr. Manuel V. Díaz, Gustavo Adolfo Ernst, Coronel de ingenieros Lcdo. Lino Revenga, Dr. Elías Rodríguez, Lcdo. Teófilo Rodríguez, Dr. Arístides Rojas, y Luciano Urdaneta, con el objeto de formar un pequeño círculo para comunicarse recíprocamente sus observaciones y estudios sobre la historia natural del país. Sin reglamento ni demás formalidades continuáronse reuniéndose todos los lunes. Pero a poco creció el número de los miembros, y en proporción se aumentó el material de las discusiones.

El 5 de Agosto se resolvió dar publicidad a los trabajos y materias que se presentaban en las sesiones. La publicación se

* La Sociedad de Ciencias Físicas y Naturales de Caracas, continuó, después del año 1870, reuniéndose, aunque con algunas interrupciones más o menos largas, hasta fines de 1879. Sus actas se publicaron en la "Opinión Nacional" y otros diarios de la capital.

A. Jahn.

ha hecho desde entonces con toda regularidad en las columnas de "El Federalista".

En el número 5, página 97, se imprimió la Lista de los Miembros para el día 30 de Junio de 1869.

LISTA DE LOS MIEMBROS DE LA SOCIEDAD DE CIENCIAS FISICAS Y NATURALES DE CARACAS

30 de Junio de 1869

Funcionarios:

Presidente: A. Ernst.
Primer Vicepresidente: Dr. Manuel V. Díaz.
Segundo Vicepresidente: Dr. Arístides Rojas.
Primer Secretario: Dr. Francisco de P. Acosta.
Segundo Secretario: Dr. Carlos Rojas.
Tercer Secretario: Vacante.
Bibliotecario: Lcdo. Agustín Aveledo.
Tesorero: Bonifacio Coronado Millán.

Miembros Honorarios:

Nombrados el 15 de Mayo de 1869

Braun, Alejandro. Profesor de Botánica, Director del Jardín Botánico, etc., Berlín.

Darwin, Carlos. Individuo de la Real Sociedad de Londres, etc., Londres.

Guérin, Méneville, F. E. Profesor de Zoología, etc., París.

Grisebach, Dr. A. H. R., Profesor de Botánica, etc. Gotinga.

Hooker, J. D. Dr. Director de los Jardines Reales, etc., Kiew.

Karsten, H. Dr. Profesor de Botánica, etc. Viena.

Linden, J. Director del Jardín Real, etc., Bruselas.

Naudin, C. Del Instituto, etc. París.

Parlatore, Felipe. Director del Jardín Botánico, etc. Florencia.

Porrey, Alexis. De la Facultad de Ciencias, etc. Dijon.

Sabine, Eduardo. Presidente de la Real Sociedad, etc., de Londres. Londres.

Sclater, Dr. Ph. L. Secretario de la Real Sociedad Zoológica de Londres, etc. Londres.

Seeman, Dr. Berthold. Individuo de la Sociedad Lineanana de Londres, etc. Londres.

Spruce, Ricardo. Individuo de la Sociedad Lineanana de Londres, etc. Londres.

Triana, Dr. José. Individuo de la Comisión Corográfica de la Nueva Granada, etc., actualmente en París.

Miembros Residentes:

Acosta, Dr. Francisco de Paula.
Aguerrevere, Lcdo. Juan José.
Aguerrevere, Angel M.
Arvelo, Dr. Carlos.
Aveledo, Lcdo. Agustín.
Basalo, Eduardo.
Bello, Lcdo. Ceferino.
Bergen, Werner von.
Betancourt, Dr. Luis.
Braun, Gustavo.
Braun, Jorge.
Caballero, Miguel.
Cadenas Lozano, Manuel.
Calcaño Paniza, Dr. Juan Bautista.
Casanova, Felipe S.
Chitty, Gualterio.
Conde, Lcdo. Francisco.
Coronado Millán, Bonifacio.
Cuello, Dr. Juan.
Díaz, Dr. Manuel D.
Dubois, Carlos.
Ernst, Adolfo.
Espinal, Mariano.
Fischer, Gustavo.
Galli, Conde G.
Gathmann, Eduardo.
González, Dr. Calixto.
Hernández, General José María.

Herrera, Miguel.
Herrera Vegas, Dr. Rafael.
Iribarren Mora, Guillermo.
Jahn, Alfredo.
Jahn, F. G.
Jahnke, Roberto.
John, H.
Larrazábal, Dr. Felipe.
Lemoine, A.
May, Ernesto.
Meneses, Olegario.
Mendoza Aguerrevere, J. J.
Muñoz Tébar, Jesús.
Obregón, Luis.
Palacios, Mariano.
Rachadel, M. M.
Remmert, Fernando.
Revenga, Lino J.
Rivas Baldwin, Dr. Angel.
Rodríguez, Dr. Elías.
Rojas, Dr. Arístides.
Rojas, Dr. Carlos.
Soriano, Tomás.
Stürup, Guillermo.
Terrero Atienza, Dr. Santiago.
Ugarte, Simón.
Urbaneja, Dr. Manuel María.
Urdaneta, Luciano.
Vaamonde, Dr. Simón.
Villafañe, J. G.
Wittstein, Teodoro.

La lista de los *Miembros Corresponsales* se publicará en el próximo número.

IN MEMORIAM

Dedicamos las siguientes palabras de amistoso recuerdo a los cuatro miembros, que hasta ahora la muerte ha arrebatado del círculo de nuestra Sociedad.

NAPOLEON ZEREGA, nació en Caracas el 21 de Noviembre de 1833. Su estudio predilecto era la entomología, especialmente la parte que se refiere a los coleópteros, de los cuales deja una rica colección de varios centenares de especies. Hizo igualmnte colecciones de aves, moluscos terrestres y marinos, y minerales del país. Sus conocimientos de historia natural le llevaron a varias importantes mejoras en la agricultura y cría de animales. Se distinguió por su gran contracción al trabajo y su muy marcado espíritu de justicia. Murió el 13 de enero de 1869 de una afección orgánica del corazón.

OTTO KUEPER, hijo del boticario Augusto Kueper, en Muenden (Alemania del Norte), nació el 13 de Marzo de 1843. Después de haber pasado por las clases del colegio se dedicó a la farmacia bajo la dirección de su padre, perfeccionándose en seguida en varias boticas en Alemania y Alsacia. En los años de 1865 a 1867 estuvo en Gotinga, con el motivo de terminar sus estudios universitarios, principalmente bajo el distinguido químico Woehler y el farmacólogo Wiggers. En 1867 vino a Caracas y entró en la botica del señor Roberto Jahnke. Poco después se incorporó a nuestra Sociedad, a la que presentó muy pronto un trabajo sobre la fermentación, que fué leído en la Sesión del 18 de Noviembre de 1867. Mucho se prometía la Sociedad de sus conocimientos, y por cierto su cooperación habría sido de señalada importancia, si no hubiera sido víctima de terrible epidemia que el año pasado visitó esta capital. Murió el 12 de Junio de 1808, después de pocos días de crueles sufrimientos de fiebre amarilla. Sus restos descansan en el camposanto de la Fraternidad.

RAFAEL ECHEZURIA, (D. M.) nació el 18 de Noviembre de 1819 y se graduó de Doctor en Medicina y Cirugía el 8 de Febrero de 1846. Practicó su arte por muchos años, dedicándose más tarde a la ardua tarea de la enseñanza, siendo últimamente Director del Colegio del Avila. Por muy corto tiempo perteneció a nuestra Sociedad, que recibió de él varias donaciones interesantes para la fundación del Museo. Fué muerto el 23 de Junio de 1868, en los días del sitio de Caracas, por un tiro que recibió en la cabeza, al asomarse por un momento a la ventana de su casa.

RAMON RIVERO, nació en Caracas el 7 de Setiembre de 1815. Lo botánica era su estudio predilecto, y en su hacienda Paracotos, no le faltaba ocasión ni estímulo para entregarse a los trabajos correspondientes. Allí formó un bonito herbario, que contiene muchas noticias interesantes y curiosas, y que está ahora en posesión del Doctor Manuel V. Díaz. Rivero murió de hidropesía el 25 de Febrero de 1869.

A. Ernst.

INDICE DEL TOMO I DE LA VARGASIA

Vargasia. Núm. 1-3 Enero, Febrero, Marzo, 1868.

	Págs.
A. Ernst. Introducción	1
Reglamento y funcionarios	8
M. V. Díaz. Estudio sobre Vargas	9
A. Ernst. Sobre Gesneria Vargasii, D. C.	12
F. de P. Acosta. Materias colorantes	16
A. Rojas. Cartas y escritos científicos sobre Venezuela	19
Humboldt. Cartas científicas	21
A. Aveledo. Cuadros meteorológicos	31
A. Ernst. Sobre mamíferos de Venezuela	33
C. E. Rojas. Observaciones entomológicas	36
A. Rojas. Sobre tempestad seísmica de las Antillas en 1867 y 68 (Con un mapa)	39

Núm. 4. Abril, 1868

	Págs.
A. Ernst. Extracto de las actas de la Sociedad	49
L. Urdaneta. El acueducto de Coro (Con plano colorido)	51
F. de P. Acosta. Estudio sobre materias colorantes	56
Humboldt. Cartas científicas	60
Variedades científicas	71

Núm. 5. Mayo. 1868

A. Ernst. Extractos de las sesiones de la Sociedad	81
Lista de los Miembros de la Sociedad de Ciencias Físicas y Naturales de Caracas	97
A. Ernst. In Memoriam	99
A. Ernst. Los Helechos de la Flora Caracasana. Clave dicotómica de los géneros	100
A. Aveledo. Observaciones meteorológicas en Caracas, año de 1869 (con 10 cuadros)	104
S. Ugarte. Una visita a las grutas del Peñón	106
A. Ernst. Sobre una pequeña corrección que debe hacerse al calcular por los medios que corresponden al año entero	111
Análisis de un mineral de hierro (ologisto)	112
A. Rojas. Los ecos de una tempestad seísmica	113
A. Rojas. Comunicación hecha a la Sociedad de Ciencias Físicas y Naturales	119
A. Ernst. El Ursus nasutus, Scl.	120
Le Neve Foster. Noticias geológicas sobre el distrito aurífero de Caratal, en la Guayana	121
A. Goering. Excursión a algunas cuevas hasta ahora no exploradas, al sureste de Caripe (con lámina)	124

Núm. 6. Caracas, Setiembre 14 de 1869

La celebración del centésimo aniversario del nacimiento de Alejandro de Humboldt, en Caracas

Contenido:

La Fiesta de la Víspera en Sabana Grande	131
La Fiesta del 14 de Setiembre	136
Discurso del señor Jesús Muñoz Tébar	138
Discurso del señor Gualterio Chitty	141
Pensamientos del señor Dr. F. de P. Acosta	143
Discurso del señor Dr. Felipe Larrazábal	145
Oda por el señor Heraclio M. de la Guardia	148
Discurso del señor Adolfo Ernst	151
Artículo del señor Vicente Coronado	162

Número 7. ? Caracas, 1870

	Págs.
Extractos de las Actas de las sesiones (2º semestre de 1869)	165
Aveledo A. Estrellas cadentes de Noviembre de 1869 ...	175
Marcano Vicente. Sobre un nuevo sulfocianato de platino	176
Ernst A. Plantas interesantes de la Flora caracasana	178
Ernst A. Apuntes para la Fauna ornitológica de Venezuela (con una lámina)	195
Bourgoin. Ascensión a la Sierra Nevada de Mérida	199
Aveledo A. Observaciones meteorológicas en Caracas, año de 1869 (con trece cuadros)	202

El Indice que antecede abarca las actas y trabajos leídos hasta la 82ª sesión correspondiente al 20 de diciembre de 1869. Después de esta fecha no volvió a aparecer la "Vargasia", pero algunas actas de la Sociedad de Ciencias Físicas y Naturales se publicaron en la prensa de Caracas, principalmente en "La Opinión Nacional" hasta 1879. La Sociedad Venezolana de Ciencias Naturales se propone recoger todo el material disperso, para editarlo como tomo II de "La Vargasia".

A. Jahn.

EN EL CINCUENTENARIO DE "COSMOPOLIS"

Por Pedro Grases

Este artículo es introducción de los artículos doctrinales seleccionados de la revista *Cosmópolis*, publicados al cumplirse el cincuentenario de tan valiosa revista. Se publicó en la *Revista del Instituto Pedagógico Nacional*, y después en sobretiro, impreso en Caracas, 1944.[1]

Pleito insoluble, el de las generaciones. Tanto se ha escrito sobre ellas, que algo se vería en claro, si pudiera tan sólo vislumbrarse una forma concreta del concepto de generación literaria, no obstante el embrollo producido regularmente a lo largo de toda controversia. Siempre se aplica el apelativo de "generación" a un grupo próximo en el tiempo, puesto que si el grupo

[1] El principal promotor de *Cosmópolis*, don Pedro Emilio Coll escribió a propósito de este trabajo, la siguiente carta:

"Caracas, 23 de mayo de 1944.

"Querido y admirado Grases:

"Muchas pruebas de amistad me ha dado Ud., pero ahora le agradezco especialmente las muy honrosas referencias que de mí hace con motivo del noble homenaje de la "Revista del Instituto Pedagógico Nacional" en el Cincuentenario de "Cosmópolis", homenaje de que a mi entender es Ud. el iniciador y muy de acuerdo con su alta y bondadosa inteligencia.

"Respecto a la introducción de Ud. a los artículos, de carácter doctrinal, que se inserta, me parece admirable y hasta ahora el mejor estudio histórico-crítico acerca del movimiento literario en que tomé parte en mi ya remota mocedad.

"Por lo demás, gracias a Ud., puede que la actual generación aprecie, si lo merece, el esfuerzo que la nuestra hizo, en la mencionada Revista, a favor de la cultura patria y de la confraternidad humana.

"Le abraza cordialmente su invariable y cada vez más agradecido amigo,

PEDRO EMILIO COLL.

"P. S. Sin duda a mi viejo compañero Pedro César Dominici le sería grato recibir el número 2 de la Revista de ese Instituto y conocer el magnífico trabajo de Ud. Su dirección: Deheza, 2. 350, Buenos Aires".

de escritores es más lejano se habla de escuelas o tendencias. En todo momento, el análisis crítico de lo cercano se halla enturbiado por factores múltiples; de manera muy particular, si se pretende conseguir, como en el caso de las generaciones, una estimación de conjunto. Acontece, a menudo, que el rasgo que se ha creído interpretar certeramente como signo o elemento diferenciador de una generación, se contradice abiertamente con hechos posteriores, que obligan a rectificar los puntos de vista de los cuales se ha partido para el enjuiciamiento crítico.

En la cultura hispánica tenemos muy vivo y ejemplar el debate al rededor de la denominada "generación del 98", de cuya obra se ha nutrido en buena parte, el pensamiento castellano, hasta nuestros días. Se han trasegado conceptos, fallos y dictámenes, se ha opinado en pro y en contra, a la vista de unas obras y en presencia —y aun con la intervención!— de los propios protagonistas. Las conclusiones son bien magras y los argumentos, cuando se trata de apoyar un criterio, o son endebles, o dejan campo a que haya otros tantos fundamentos para argumentar la opinión contraria. La definición crítica es siempre poco convincente. Creo que ello radica en que quieren valorarse pareceres y juicios subjetivos como estimaciones objetivas, con el propósito de caracterizar, además, en una generación, realidades de tal sutileza espiritual que no permiten aseveraciones categóricas. Y, por otra parte, tales juicios se basan en contemplaciones íntimas, no tan solo en lo que de personal tiene toda crítica literaria o estética, sino con la parcialidad afectiva con que se sopesa cuanto vemos muy allegado a nosotros.

Estas consideraciones liminares vienen a cuento, al presentar nuestro homenaje a "Cosmópolis", puesto que dicha publicación ha suscitado, con sobrada razón, el tema de las generaciones literarias en Venezuela. El equipo de sus directores estaba animado por intenciones semejantes y coincidentes. Sintieron el acicate de una finalidad compartida al unísono. Con mayor verosimilitud que en "El Cojo Ilustrado" podría decirse de "Cosmópolis" que singulariza y precisa una generación literaria. No obstante, la derivación polémica que con frecuencia trae el caso o el acaso de las generaciones, nos induce a no proseguir en vía tan resbalosa, por lo controvertida.

En las postrimerías del siglo XIX, Caracas realiza un esfuerzo notorio que es alto exponente de vitalidad. El año de 1892 ve aparecer la excelente revista "El Cojo Ilustrado" —después de un período preparatorio literario-comercial— publicación espléndidamente presentada en papel noble, y con más nobles intenciones: aunar todas las voluntades en pro de la cultura nacional. Durante un cuarto de siglo, hasta 1915, las entregas de esta revista situarán el nombre de Venezuela en destacado lugar en la vida del Continente. Hombres maduros y escritores jóvenes darán su colaboración en las acreditadas y brillantes columnas de "El Cojo". Durante sus veinte y cuatro años de existencia, muchas otras publicaciones venezolanas vió nacer, crecer y morir.

En 1894, los literatos más jóvenes, quienes sin embargo no rehuían la cooperación a la empresa de "El Cojo Ilustrado", quisieron romper lanzas en su propia lid y fundaron "Cosmópolis", que subtitulan muy significativamente "Revista Universal". Es fácil suponer que el grito revolucionario de quienes piloteaban la nueva publicación provocaría en algunos espíritus timoratos las voces indignadas con que habitualmente se mal-defiende el reposo o el descanso, que se cree legítimo e inalterable; y en otros, excitaría a la risa compasiva con que a veces se cubre la incomprensión y la suficiencia en el peor de los casos.

No obstante, y a despecho de la corta existencia de "Cosmópolis" la revista hizo historia y constituye importante jalón en las letras venezolanas y del Continente americano. Agrupó un conjunto de nombres que ganaron para la hora presente el derecho a la admiración y al homenaje por la obra cumplida.

Es tan difícil tropezarse con ejemplares de "Cosmópolis", que ha llegado a decirse que no existió. Recuerdo que en mis primeros pasos por la cultura venezolana, en conversaciones con hombres generosos que me adiestraron y me enseñaron a querer a Venezuela me hablaban de "Cosmópolis" como si fuera publicación casi imposible de conseguir. Muy raros, en verdad, son los ejemplares que quedan de tal revista, y son contadas las colecciones completas cuya existencia es conocida.

Tuve la fortuna de tener por limitado tiempo los doce números que componen la colección completa, y de ellos hice la selección de artículos doctrinales que ahora se editan en nuestra

Revista, como señal de respeto a "Cosmópolis" y para divulgar el conocimiento de las ideas centrales que impusieron a un puñado de personas incorporadas ya a la historia de la literatura venezolana. Venturosamente, muchos de ellos viven, con lo que nuestro homenaje cobra mayor timbre de gloria.

Nuestra selección está formada por nueve artículos, de los cuales los siete primeros son, de hecho, exposición deliberada del pensamiento de "Cosmópolis". Los dos últimos son notas literarias, en las cuales es dable ver èl pensamiento crítico de dos significados colaboradores.

Debería incluirse en la presente selección el artículo de Pedro Emilio Coll, intitulado "Examen de conciencia", aparecido en el segundo número de "Cosmópolis" que constituye una suerte de confesión literaria, en cuanto a gustos y en cuanto a formación. En el libro de don Pedro-Emilio "Palabras", editado en Caracas, en 1896, puede verse el escrito que mencionamos.

"Cosmópolis" comienza a publicarse el 1º de mayo de 1894. Es de aparición quincenal. Lleva la numeración de Año I, número 1 y figuran como Directores y Redactores: Pedro César Dominici, Pedro-Emilio Coll y Luis Manuel Urbaneja. Como Administrador: Luis Pereira Solís. Se edita en Caracas, en la Imprenta Bolívar, Oeste 4, número 4. Tamaño 22½ cm. Cada entrega tiene 32 páginas, con numeración corrida hasta el número 6, inclusive, numeración que llega hasta la página 192. Con el número 6 finaliza el primer tomo.

El número 7, correspondiente al Año I, Tomo II, lleva la fecha de 20 de agosto de 1894. De aparición mensual, con 48 páginas de texto y nueva numeración (1-48, corrida en las entregas sucesivas). En este número comenzó la "Galería ilustrada de Cosmópolis" con el retrato de Paul Bourget; en los números siguientes, José Gil Fortoul (Nº 8); y Julián del Casal (Nº 9).

En el número 9, Año I, Tomo II, correspondiente al 31 de octubre de 1894, Pedro-Emilio Coll se retira de la revista.

Reaparece "Cosmópolis" en mayo de 1895, con la numeración de Año II, número 10, modificando el cuadro directivo en la forma que se expresa a continuación: Director, Pedro-Emilio Coll; Redactores: Andrés A. Mata y Luis Manuel Urbaneja Achelpohl. Como Redactor-Corresponsal: Pedro César Dominici.

Se publica con regularidad hasta el número 12, fechado en julio de 1895, con numeración corrida hasta la página 144. Termina con una "nota" de Pedro-Emilio Coll, que publicamos en la presente selección.

En cuanto al carácter, finalidad y tono de la revista, es mejor dejar la palabra a uno de sus principales protagonistas, Don Pedro-Emilio Coll, quien escribía desde París, con fecha de 10 de enero de 1939, una carta a Mariano Picón-Salas, el cual por aquel entonces era director de la Revista Nacional de Cultura, en cuyas páginas se insertó la referida carta (v. nº 4, febrero de 1939, p. 50). De ella citamos lo que sigue:

"La Revista "Cosmópolis", de nombre stendhaliano a la sazón de moda, y en la que colaboré, incluía entre sus primordiales objetivos, además del contacto con literaturas extranjeras que creíamos necesario para nuestra educación estética y social, el intenso deseo de revivir o despertar la observación inmediata y contemporánea de nuestro contorno nacional. Nuestra Cosmópolis ideal, de corta duración, no aspiraba a ser ciudad distante y exótica sino habitación fundada en casa propia, con vistas a la humanidad. Profesábamos con un nativismo fundamental un ingenuo internacionalismo sentimental, y de ese modo lo expuse en la sección que me correspondía.

"Fué el tiempo en que Revistas y cartas multicolores establecían casi olvidadas relaciones espirituales entre nuestras repúblicas, sin rumbosas delegaciones ni embajadas. Sin proponérselo en absoluto, alto poeta representativo de las modalidades de una época americana, ya superada, Rubén Darío, con voces musicales y remotas, nos federaba, por decirlo así, de un extremo a otro del Continente indo-español.

"El llamado modernismo, descartada la retórica que solía abrumarlo y aún persistente en ulteriores manifestaciones intelectuales, era a mi juicio, un medio de acercarnos a lo más próximo y familiar, según me empeñé en resumirlo en mis notas mal tituladas "Decadentismo y Americanismo". A mi parecer, afinados la sensibilidad y el intelecto, con el estudio de nuestros maestros favoritos, los aplicaríamos más tarde y como ya generalmente comienza a ocurrir a mejor conocimiento, percepción e intuición del ambiente en que vivimos, del paisaje y de los seres hu-

manos que nos rodean. Eramos, como esa nuestra América criolla, de colores abigarrados, de tan mudables aspectos, al través de los tiempos y las influencias que recibe, sobre el fondo menos variable de su psicología colectiva y permanencia geográfica".

Además de quienes figuraron como Directores y Redactores de "Cosmópolis" aparecieron en sus páginas los siguientes escritores:

VENEZOLANOS: Ramón Cabrera Malo, Eloy G. González, Santiago Key-Ayala, Rafael Esteves Buroz, Manuel Vicente Romerogarcía, L. Torres Abandero, Juan Antonio Pérez Bonalde, Alejandro Romanace, Polita J. de Lima, Víctor M. Racamonde, Lisandro Alvarado, Pedro María Morantes, M. Pimentel Coronel, Felipe Valderrama, César Zumeta, Manuel Eudoro Aybar, José Gil Fortoul, Fernando Morales Marcano, Rufino Blanco-Fombona, Rafael Bolívar, Nicanor Bolet Peraza, Francisco Lazo Martí, Rafael Terán, Manuel Díaz Rodríguez, Alejandro Lara Núñez, Antonio L. Alvarez, Angel César Rivas, Luis Churión, G. Escobar, Abelardo Gorrochotegui, Carlos A. Villanueva, J. Pérez Veracoechea.

NO VENEZOLANOS: Enrique Gómez Carrillo, Rubén Darío, Alfonso Daudet, Julián del Casal, M. Gutiérrez Nájera, Iván Turguenef, Ismael Enrique Arciniegas, Carlos Baudelaire, Ramón de Campoamor, Emilio Zolá, Francisco A. de Icaza, Luis Ricardo Fors (uruguayo), Salvador Rueda, Catulle Mendes, Arturo A. Ambrogi (salvadoreño), Emilio Bergerat, León Tolstoy, Ernesto Renan, Enrique Heine, Jesús Urueta (mejicano), Julio Lemaitre, Ernesto O. Palacio (colombiano), Paul Bourget, Paul de Saint Victor, Victor Hugo, Emilia Pardo Bazán, Adolfo García (colombiano), Arturo Schopenhauer, León Claudel, Abraham Z. López-Penha (curazoleño), H. Taine, Darío Herrera (colombiano), Manuel José Othon (mejicano), José Asunción Silva, Leopoldo Díaz (argentino), Max Nordau, Marcelo Prevost, Fray Francisco Blanco García, Salvador Díaz Mirón, Teodoro de Wysewa, Hugues Le Roux, José Ramón López (dominicano), T. Aguirre (cubano), V. de Colleville.

Para quien perciba la resonancia de tal pléyade de nombres —en 1894 y 1895!— sería ocioso cualquier comentario.

CARABOBO

APUNTES PARA LA HISTORIA DEL PERIODISMO DE CARABOBO

Por Rafael S. Guerra

Publicamos el trabajo de Rafael S. Guerra sobre el periodismo en Carabobo, el cual ha sido ya editado en folleto, en 1949, por la Escuela de Periodismo de la Universidad Central de Venezuela. Al incorporarlo a esta compilación conjunta de materiales, se aprecia mejor la valía del aporte de Carabobo al periodismo nacional.

PORTICO

El destino de América se halla estrechamente unido a los progresos de la Imprenta. Pocos años antes de zarpar Cristóbal Colón del Puerto de Palos con el intento de ir a la India, venciendo el Mar Occidental, y del feliz hallazgo del Nuevo Continente, perfeccionaba Gutemberg, junto con Fust y Schoefer, el sistema de impresión con letras movibles, dando a la imprenta un inmenso desarrollo. Y la prensa canta con lengua de oro los éxitos del Gran Almirante y con dardos de fuego, también mortifica, mustia y destruye los prístinos ideales de gloria y de grandeza del glorioso Descubridor de América.

Es luego la pluma de los cronistas de Indias la que en lenguaje sencillo, modelo de elocuencia y buen decir, va plasmando en la hoja periodística y en el volumen, toscamente impreso de la época, toda la sed de aventuras extraordinarias, todas las grandezas y miserias que constituyen aquella larga noche de la Conquista, durante la cual la raza múltiple del Cid, Don Pelayo y Daoiz y la estirpe de bronce de Moctezuma, Manco Capac y Guaicaipuro, forjaron esta nueva gran familia que puebla el Mundo de Colón, refugio ayer de la Europa superpoblada y baluarte hoy de la esperanza, la justicia y la paz perdurable porque claman los hombres y los pueblos en esta hora crucial para el destino de la civilización.

En el mástil del "Leandro" ondea como lábaro de la Revolución aquella ala tricolor que Miranda arrebató a Iris en sus ensueños de poeta, apóstol y quijote, y en el mismo "Leandro" viene a la par de la bandera una Imprenta, el más eficaz y valioso elemento revolucionario, porque exalta al patriotismo, nutre con ideas nuevas el cerebro de la juventud y siembra ánimo combativo en el abatimiento y marasmo de las multitudes oprimidas.

Bajo el Gobierno de Don Juan de Casas, en 1808, Mateo Gallagher y Jaime Lamb establecen la Imprenta en Caracas, y el 24 de octubre del referido año se publica el primer número de la "Gazeta de Caracas". Fué esta fausta circunstancia la que inspiró a la Asociación Venezolana de Periodistas la resolución de instituir el 24 de octubre de cada año como el "Día del Periodista Venezolano".

Cuando la expedición de Los Cayos (1816), junto con los indispensables elementos para la guerra, adquiere El Libertador un taller tipográfico, en el cual se imprimen vibrantes proclamas suyas que sacuden el corazón de los venezolanos y los incitan a empuñar las armas en aquella justa del heroísmo, de la justicia y de la democracia.

Don Fernando de Peñalver, tan pronto recobra la libertad el año de 1813, después de la prisión a que lo redujera Monteverde, se va al exilio, y a su regreso a Guayana se alista en las filas del ejército patriota y trae, compradas de su peculio, armas, municiones y una Imprenta.

El 27 de junio de 1818 se funda en Angostura (Ciudad Bolívar) "El Correo del Orinoco". "A la *Gazeta de Caracas,* centón insípido de mentiras e injurias que redacta el venezolano Don José Domingo Díaz, opuso Bolívar el *Correo del Orinoco,* periódico lleno de erudición y compostura, que se publica en Guayana y en el cual escribían los patriotas más distinguidos por su ciencia. De este número eran Zea, Roscio y el hábil humanista caraqueño José Luis Ramos, patriota antiguo, fiel y puro, cuyo único defecto era una modestia excesiva" (Rafael María Baralt y Don Ramón Díaz.—Resumen de la Historia de Venezuela).

Carabobo dió a la causa de la Independencia guerreros como Salom, Flores, Portocarrero; letrados eminentes como Sanz y Peña, todos varones de elección. Y el aporte de la prensa regional es lo más valioso: el Licenciado Miguel José Sanz, tutor y primer maestro de Simón Bolívar, amigo íntimo y consejero enérgico del Generalísimo Miranda en los instantes en que la República perecía entre sus manos. El Licenciado Sanz fué Redactor de "El Patriota", órgano de la Sociedad Patriótica, de la "Gazeta de Caracas", de "El Semanario" y otros periódicos. Nació en Valencia en 1754. Estudia primeras letras en su ciudad natal; luego, en libros clandestinos que le facilitan algunos amigos adquiere vasta cultura, y se inicia leyendo a Rousseau, Montesquieu, Puffendorf y otros tratadistas, en la ciencia de la política, en el amor al pueblo y a la libertad. Jurisconsulto, pedagogo, filólogo, tribuno, poeta, periodista, dió generosamente a sus conciudadanos las luces de su sapiencia y de su privilegiado intelecto, y prestó a su país señalados servicios: fué uno de los organizadores y Secretario del Colegio de Abogados; logró se instituyera una clase de Derecho Público, que él mismo regentara; arregló las pesas y medidas; redactó las ordenanzas municipales de Caracas y consiguió el mejoramiento de la instrucción primaria, que fué la más grande preocupación de su vida. Y después de servir y honrar a su Patria en la cátedra, en el foro, en la tribuna, en la prensa, empuña la espada como los guerreros antiguos y va a morir heroicamente en la batalla de Urica!

Miguel José Sanz, primer periodista de Carabobo, jurisconsulto, pedagogo y tribuno, estadista y héroe nacional, está esperando todavía el bronce que lo perennice y glorifique en su nativa ciudad. Tan alto, erguido y severo como el Guacamaya, debe vivir en el recuerdo de los valencianos el más pulcro, sabio y glorioso de sus conterráneos!

PRENSA OFICIAL

La *Gaceta de Carabobo* existe desde 1830, según lo afirma F. González Guinán en su Historia Contemporánea de Venezuela. La primera resolución de la Diputación Provincial que hemos encontrado en los archivos locales acerca de la *Gaceta de Carabobo* tiene fecha 7 de diciembre de 1837. Poseemos el Nº 11 del día miércoles 18 de abril de 1838, Año I, Trimestre I. Imprenta

de Bartolomé Valdés. Oficialmente se crea la *Gaceta de Carabobo* por resolución de la Diputación Provincial del 30 de noviembre de 1842 y mandada ejecutar por el Gobierno Superior Político de la Provincia el 10 de diciembre del mismo año. Circula hoy con el mote de *Gaceta Oficial del Estado Carabobo.*— Tamaño 8º. Distribución gratuita. Ediciones quincenales.

Diario de la Honorable Diputación Provincial. — Hoja en 8º impresa por ambas planas. Publicaba avisos. Valor del ejemplar: medio real. —Tipografía de T. Castillo. — Valencia. — 1851. — Existen varios ejemplares del año 1853 en el Archivo del Ejecutivo del Estado Carabobo.

Publicación Oficial de Carabobo.—Apareció en Diciembre de 1867. — Circulación Semanal. — Imprenta Cívica. — Organo del Ejecutivo Regional en el Gobierno de los Azules.

Registro Municipal. — Es la primera publicación Municipal con carácter de Gaceta que existe en el archivo de la Municipalidad. Se editaba semanalmente. Tamaño 8º Casa Editora: Imprenta Cívica. El Nº 3 es de fecha 9 de septiembre de 1868. El Nº 45 es del día 23 de octubre de 1873. Mes VIII. Año I. Circulación bimensual. Imprenta "El Progreso".

Gaceta Municipal.—El día 1º de enero de 1893 aprobó en tercera discusión el Concejo Municipal del Distrito Valencia el proyecto de Decreto que creaba la *Gaceta Municipal.* En el archivo de la Municipalidad no aparecen los números 1 ni 2. La tercera edición es de fecha 31 de enero de 1893. La *Gaceta Municipal* circula actualmente cada mes. Tamaño 8º Circulación gratis.

Boletín de la Asamblea Legislativa, Boletín de Tesorería y Boletín del Archivo Municipal fueron publicados por algún tiempo. También editó el Concejo Municipal un interesante folleto en 1940: "Reivindicación de los Terrenos Ejidos del Distrito Valencia". Es bueno dejar constancia que en el expediente de deslinde de las tierras de *Guacamaya,* realizado en 1869, que reposa en el archivo de la Oficina Principal de Registro del Estado Carabobo, hay una copia certificada de la Data de los Ejidos de Valencia, expedida en el año de 1779 por el Escribano Joseph Miguel Verdugo.

Gaceta de los Tribunales. — El Nº 1 es de fecha 5 de julio de 1904. Fué creada por Decreto del Ejecutivo del Estado Carabobo el 28 de junio del mismo año, y estaba destinada a insertar todas las actuaciones judiciales que debían ser del dominio público y los diarios de los trabajos de los diversos Tribunales de Justicia del Estado Carabobo. El Art. 4º del Decreto en referencia establece: "Los actos que registre la *Gaceta de Tribunales del Estado Carabobo,* tendrán autenticidad y vigor desde que aparezcan en ella publicados". No se edita la *Gaceta de Tribunales* desde hace ya varios años.

PERIODICOS DE INDOLE RELIGIOSA

El Pastor, del Padre Montenegro.—1885.

El Observador, de Enrique A. López.—1893.

La Estrella del Mar, Pbros. Crispín E. Pérez, Manuel Bacalao, y César L. Castellanos.

La Unión Católica.—1899.—Director: Pbro. Dr. Crispín E. Pérez.

El Paladín Católico.—1899.—Organo del Círculo Católico de Candelaria.—Redactor: Dr. M. A. Granado.

La Caridad a Domicilio.—Quincenario publicado por el Pbro. Br. Pedro Antero Alfonzo con la colaboración de la señorita Enriqueta González Guinán.

El Año de la Virgen.—Fundado para preparar la solemnidad de la coronación de Nuestra Señora del Socorro en 1910, en que actuaron el Vicario Foráneo Mons. Dr. Víctor Julio Arocha, los doctores Pedro Castillo, Francisco Iturriza, Pedro Manuel Castillo y otros escritores.

El Eco de la Juventud, de Alfonso Gutiérrez Betancourt y Luis Alberto Sánchez.

El Grano de Mostaza.—1915.—Director: Mons. Dr. Víctor Julio Arocha.

Enlace, del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús.

Don Bosco, de los RR. PP. Salesianos.

El Observador, Organo de la Diócesis de Valencia, fundado por Monseñor Dr. Francisco Antonio Granadillo, en 1924.

El Mejor Amigo, de los PP. Capuchinos.

El Sembrador, del Pbro. R. I. Chirivella León.

Ecos de la Cabaña, del Pbro. Dr. Rafael A. Torres Coronel.

Mi Parroquia, del Pbro. Ricardo Mandry.

La Hojita Parroquial, de la Parroquia de San José.

Boletín Sabatino.—Organo de la Junta Bodas de Plata de la Coronación Canónica de N. S. del Socorro, Patrona de Valencia.—1935.

Boletín de la Diócesis de Valencia.

"El elemento seglar supo en toda época batirse con valentía desde las columnas de la prensa hasta lograrle triunfos continuados y efectivos a la causa de Dios. Hubo este aporte en nuestra ciudad de la Virgen del Socorro representado en los escritores y apologistas Pancho González Guinán y Santiago González Guinán, ambos laureados en certámenes religiosos. María de la Paz de Santander, Domingo Antonio Olavarría, su hermana Corina, Alejo Zuloaga, José de Jesús Arocha, Lisandro Lecuna, Luis Bouquet, también laureado, Joaquín Alvarado Escorihuela, buen humanista que de verdad traducía el latín. El Dr. J. N. Núñez Ponte es gloria de Valencia cuya sociedad no lo olvida, escritor conciso, eminente periodista, polemista y orador de primera, pedagogo y experto hombre de cátedra. El Dr. Simón Marrero y sus hijos buenos indagadores, José María y Jesús. El Dr. Jesús María Arcay con sus interesantes folletos de sabor ascético".—(Obispo Gregorio Adam.—La Prensa Católica en Valencia.—Boletín de la Diócesis de Valencia.—Pág. 265.—Debemos mencionar también a Monseñor Miguel Antonio Espinoza, al Obispo del Zulia Monseñor Dr. Marcos Sergio Godoy, al Pbro. Dr. Juan Manuel Coronel y al escritor y poeta Alfonso Gutiérrez Betancourt, todos carabobeños, quienes fueron sucesivamente Directores de "La Religión", decano de la prensa nacional; al Dr. Rafael Guerra Méndez, laureado en el Certamen de la Coronación de la Virgen del Socorro con el primer premio y la lira de oro; a Monseñor Dr. Francisco Antonio Granadillo, literato, pedagogo y tribuno, fundador de *El Observador;* al Pbro. Dr. Crispín E. Pérez, escritor, periodista y polemista; al Padre Torres Coronel, al Pbro. John Schonewolf, al Pbro. Joaquín Barreto, al Padre Bellera, luchadores también en los afanes del periodismo católico.

REVISTAS Y BOLETINES

José Antonio Maitín, porteño, y Abigail Lozano, valenciano, en las revistas "El Album" y "Las Flores de Pascua" publican mucho de su producción literaria. También colaboran en "El Iris", papel literario que sostiene en Puerto Cabello el señor J. A. Segrestáa durante los años que van del 1860 al 1871.

La Primera Piedra.—1884.—Publicación Mensual literaria fundada para recolectar fondos con el propósito de levantar el templo de Nuestra Señora del Socorro. Era órgano de la Sociedad Obreros del Porvenir, de la cual formaban parte Ignacio Montesdeoca, Rafael Linares Bernal, Julio Rodríguez, José Patricio García, Félix Delfín Ortega, Segundo Antonio Mendoza, Francisco Hurtado Ayala, Arturo Rodríguez, José de Jesús Arocha, Gonzalo Fajardo. Además de los nombrados, colaboraban en este vocero Manuel Pimentel Coronel, José Ramón Betancourt, Alejandro Romanace, Luis Bouquet, Arminio Borjas, Francisco G. Pardo, *Paolo,* Torres Abandero y la señora María de la Paz Pérez de Santander. Después fué editado quincenalmente y su Redacción constituyó una agradable peña literaria, que se hizo famosa en los círculos literarios de Venezuela.

Anales del Colegio Cajigal.—Director: Dr. Alejo Zuloaga Egusquiza.

Independencia y Unión. — Puerto Cabello. —1890. — Organo de la Resp. Logia Independencia y Unión Nº 21.

Revista Médico-Quirúrgica de Carabobo, órgano de la Sociedad del mismo nombre. — 1890 a 1894.

Unión Dental, órgano de los intereses del gremio. — Publicación Mensual. — 1896. — Redactores: Dr. L. M. Cotton. — Dr. A. A. Nouel.

"La Estrella de Carabobo". — 1890. — Boletín masónico, órgano de la Logia Alianza Nº 8.

Centenario del General José Gregorio Monagas. — Revista de su conmemoración en Puerto Cabello. — 1895.

Letras, edición mensual. — 1898. — Ciencias y letras. — Director: R. R. Tovar García.

Revista Escolar, 1901—1902. — Organo de la Junta Seccional de Instrucción Pública del Estado Carabobo.

Alfa, literaria. — 1903. — Pedro Lizardo y Luis Yépez.

Ecos del Caney, edición en verso.—Güigüe.—1904.—Tulio Malpica.
Gilruiz. — Revista. — 1904. — Director: Pedro Lizardo.
El Arcabuz. — 1905. — Edición en verso. — Director: Gabriel Vizcarrondo. — Redactores: Pilar Elena Salmerón Olivares, Tulio Malpica, Armando Díaz, Tulio Fernández, Manuel Alcázar y León G. González.
Rocambole, revista. — 1905. — Güigüe. — Antonio Lecuna Bejarano.
Catálogo de la Biblioteca de la Universidad de Valencia. — 1905.
Anales del Colegio Requena. — Director: Dr. Martín J. Requena.
Revista Militar y Naval. — 1906. — Puerto Cabello.
El Areópago. — 1906. — Organo del Colegio Requena. — Redactores: Miguel Ruiz Díaz, Eusebio Lazo González y Medardo Medina, estudiantes del tercer año de Filosofía.
El Eco de la Juventud. — 1908. — Redactores: José Rafael Martínez, Roberto Carvallo, Enrique Tirado, Leopoldo Ortega Lima y Miguel Enrique Carvallo. — Se editaba en la Imprenta Mariana, propiedad del Padre Alexandre.
Canto y Labor. — Revista Literaria. — Director: F. Valdés Pacheco.
Senda Lírica. 1910. — Renato Pérez Calvo y Manuel Bouquet.
El Pensamiento. — 1912. — Revista Literaria Quincenal. — Rafael González Gómez.
Alma Criolla. — 1912. — Leonte Olivo.
Psiquis. — Salvador Carvallo Arvelo y Modesto del Castillo Urbaneja.
Nardos. — Frieze Zowain y Luis Andrade.
Judith. — Alfonso Gutiérrez Betancourt.
Vida Literaria. — 1913. — Puerto Cabello. — Director: J. A. Cordido Roo. — Editores y socios: J. M. y J. A. Matos.
Surco y Semilla. — 1916. — Organo del Colegio Valencia. — Director: Luis Bouquet.
Letras Patrias. — 1918. — Revista. — Simón Ortega y Eduardo Alcázar Sánchez.
Baudelaire. — 1920 — Revista Quincenal Ilustrada. Director: Simón Ortega.
La Infantina. — 1920-1921. — Revista quincenal ilustrada. Director: Rafael S. Guerra. — Redactores: Diego F. González y Julio Rivero G.

El Simbolismo.—Revista Mensual, órgano de la Logia "Independencia y Libertad".—1920.—Puerto Cabello.—Director: Luis Alfredo Colomine.—Administrador: Carlos Hueck.
Quijotes. — 1927. — Organo del Grupo Unifiquémonos. — Semanario Literario.
La Semana. — 1928. — Julio Augusto Ximénez, Aníbal Lisandro Alvarado y Luis Rafael Betancourt Galíndez.
Letras. — Bejuma. — 1929. — Justino Girón y Antonio Oswaldo Marvéz Sosa.
El Domingo. — 1930. — José Ramón Heredia y Felipe Herrera Vial.
1931. — Revista Literaria. — Circuló solamente el primer número.
Pluma de Carabobo, del chileno Díaz Brantes.
Surco en América. — Director: Luis Alberto García Monsant.
El Iris.
Elevación, de Gustavo Eloy Machado.
La Pluma. — Puerto Cabello. — Trina de Mendoza.
Revista de la Asociación Médica de Valencia. — 1936. — Director: Dr. Fabián de Jesús Díaz. — Redactor: Dr. Fernando Guerra Méndez.
Arte, de Temístocles Meleán, hijo. — 1940.
Fusión. — Director: Alfredo R. Escuraina.
Guacamaya, de Luis Guevara y Enrique Grooscors, hijo.
Responsabilidad Pública. — Ulrich Leo y Rafael Ramón Aguiar. Circuló una sola edición.
Ronda en América. — 1940. — Alfredo R. Escuraina. — Circuló un solo número.
Vibración. — 1940. — Organo del Centro Cultural "Urbaneja Achelpohl". — Director: Raúl Cálcamo. — Redactor: Evelio Tovar.
Estudios. — 1940. — Organo del Grupo de su nombre. Se editaron dos números.
F. E. V. — Organo de la Federación de Estudiantes. — Valencia.
Revista de la Policlínica Valencia.
Anales del Colegio Médico de Carabobo.

Boletín del Ateneo. —1941. — Redactores: Pedro Francisco Lizardo, Alfonso Marín y Felipe Herrera Vial.
Oriente. — (Cultura Arabe). — 1942. — Director: Aziz Muci Abraham.
Tierra Firme. — Gaceta Literaria. — Redactores: Humberto Rivas Mijares, Pedro Francisco Lizardo y Felipe Herrera Vial.
Amanecer. — 1943. — Luis Ramón Cerró y Margot Ramírez Travieso.
Carabobo. — 1943. — Circulación Mensual. — Rafael Zerpa.
Ancla. — 1943. — Organo de la Escuela Normal del Colegio de Nuestra Señora de Lourdes.
La Semana. — 1944. — Luis Guevara y Enrique Grooscors, hijo.
El Liceista. — 1945. — Organo de la República Liceísta del Liceo "Pedro Gual". — Comisión Redactora: Amílcar Gómez, Luis Jiménez Segura y Elia Joya.
Boletín del Archivo Municipal. — 1945. — Director: Ulrich Leo.
Boletín de la Cámara de Comercio.
Ruta, órgano del Rotary Club de Valencia.
El León, órgano del Club de Leones.
Progreso Estudiantil. — Organo de la Escuela Peñalver.
Antorcha, órgano de la Escuela Alejo Zuloaga.
Clima. — 1946. — Redactores: Manuel Feo La Cruz, Rafael Guerra Guerra, J. A. Capobianco Ferrer y Ramón Raven.
Luces Culturales. — 1946. — Organo de la Escuela Normal Federal.
Piedra. — 1948. — Revista, órgano del Grupo del mismo nombre.
Cultura. — 1948. — Miguel González y Pérez, Director.

PERIODICOS HUMORISTICOS Y SATIRICOS

Periódicos de esta índole hemos tenido muy pocos. Apenas recordamos los siguientes:
Las Avispas. — Estudiantil. — 1882.
El Mortero. — 1885. — Editores: Hermanos Cureau. — Redactor: Carlos Fernández.
Las Brujas. — Diario vespertino. — 1886. — Director-Responsable: Belisario Moncada.
El Zancudo. — 1888. — Director: Salvador Presas, español.

El Diablo. — 1890. — Director: Salvador Presas.
La Sotana. — 1896. — Felipe S. Maduro.
El Metrónomo. — Rafael Betancourt.
Mamola. — 1898. — Director: Renato Pérez.
Tío Conejo. — 1898. — Director: J. de J. Fuenmayor.
El Valenciano Hablador. — 1899. — Edición en versos picantes.
Los 3 Mosqueteros. — 1905. — R. R. Tovar García, Antonio Lecuna Bejarano y Pedro Medina Ruiz.
La Risa. — 1906. — R. Cróquer García y Pedro Lizardo.
El Buho. — 1926. — Víctor Nieto, Julio Augusto Ximénez y Pako Betancourt.
Figuras y Garabatos. — 1936. — Caricaturas y humorismo. — Director: José Bermúdez (Chicuelo).
La Cotorra. — 1941. — Luis Guarenas y Modesto Izkiel.

En Puerto Cabello han circulado entre 1935 y 1947 los siguientes periódicos humorísticos: *El Tiburón,* de Adolfo Van Praag; *Pan, Queso y Raspadura,* de Héctor Silva y *Zuash,* de Roberto Hernández Zambrano y Héctor Orta.

Escritores costumbristas y satíricos que han actuado en la prensa valenciana: Rafael Arvelo, Francisco de Sales Pérez (Justo), Joaquín Reverón (Pedro Serrucho), Dr. Luis Pérez Carreño (Justo Sierra), Rafael Silva (Lino Sutil), Dr. Eloy G. González (Alfredo), Manuel Antonio Pérez (Periquito Jaén), Héctor Cabrera, Alejandro Maduro, Alejandro Romanace, Víctor M. Racamonde, José María Godoy Fonseca (Liborio), Tulio Malpica (Anacarsis Olivar), Arturo Castrillo, Francisco Betancourt Figueredo, Francisco Valdés Pacheco (José del Lago), Carmelo Colmenare (Melo Santamaría), Francisco Betancourt Navarrete (Pako), Víctor Nieto (Vito), Julio Augusto Ximénez (Chico), Aníbal Lisandro Alvarado (El Barón), Octavio Carvallo Arvelo (Octavio D'Lima), Luis Peraza (Pepe-Pito), Esteban A. González (Cardenio Serrano), Julio César Vetencourt (Tito León), Ernesto Jiménez Alfonso (Eja), Miguel Colombet y Antonio Godoy León (Gotero).

PERIODICOS DEPORTIVOS

Venezuela Sport. — 1910. — Organo del Venezuela B.B.C. — Director: Leonte Olivo.

El Látigo. — 1910. — Organo del Venezuela B. B. C. — Director: Miguel Enrique Carvallo.
El Músculo. — 1910. — Director: Gustavo L. Pérez.
El Rebote. — 1919. — Director: Rafael S. Guerra.
Récord. — 1939. — Domingo Rivas y Oscar Reyes U.
Siempre Listo. — 1940. — Director: Nelson Malpica Guada. — Redactores: Rafael T. Look y Antonio Castro. — Reapareció en 1946, bajo la dirección de Manuel Matute y Alí Caccavale.
Mundo Deportivo. — 1942. — Organo de la Asociación Deportiva de Carabobo. Fueron sus directores sucesivamente Echeto La Roche, Cuto Lamache y José Fajardo (Pepe-Faja).
Carabobo. — 1944. — Guillermo Liendo, Director. — Carlos Delgado Niño, Redactor.
Alerta. — 1944. — Organo de los Boys Scouts, Grupo Urdaneta. Director: Alí Caccavale.
Carabobo Deportivo. — 1944. — Director: César A. Reverón A.
Acción Deportiva. — 1947. — Director: Ernesto Mariño.

PERIODICOS TAURINOS

Puntazos y Revolcones. — 1922. — José Antonio González Lizardo y Enrique Arteaga (Dos de Aquí).
El Clarín. — 1929—1930. — Director: José Bermúdez (Armando Líos).
Respetable Público. — 1934. — José Bermúdez (Chicuelo) y Raúl Sanoja.
Tendido. — 1942. — Organo de la Sede Social Taurina. — Comisión Redactora: Pedro Francisco Lizardo, Henry Küper Sauné, Antenor L. López y Miguel Alfredo Paz.
Noticiero Taurino. — 1945. — Enrique Arteaga (Perbaco).
Toril. — 1945. — Director-Fundador: Miguel Alfredo Paz (Ballestilla). — Circula en la actualidad.

PRENSA PERIODICA Y OCASIONAL PUBLICADA EN CARABOBO DURANTE LOS SIGLOS XIX Y XX

Por resolución del Supremo Congreso de Venezuela y en acatamiento a lo acordado en sesión del día 29 de enero de 1812, fué traída a Valencia, capital federal, una de las imprentas existentes en Caracas para aquella época. Parece fué una parte de la de Baillío.[1] En este taller tipográfico se editó la *gaceta valenciana* de 1812, a que se refiere Humberto Rivas Mijares, en su trabajo publicado en "Elite", Nº 1051, fecha 15 de abril de 1945.

El año de 1826 estableció una imprenta en Puerto Cabello el señor Joaquín Permañer y en ella se editó el periódico "Allá va eso".[2]

El mismo año instaló también Joaquín Permañer otro taller tipográfico en Valencia, en el cual fueron impresas las proclamas del General José Antonio Páez durante los sucesos de "La Cosiata", y las del Libertador en enero de 1827.

El Venezolano. — 1830.[3]

El Vehículo. — Redactado por Don Bartolomé Valdés, aparece en 1835. El señor Valdés era propietario de una Tipografía sita en la casa de alto que hoy ocupa la firma comercial Blaubach & Ca. (S. A.), frente al Capitolio. Tenemos a la vista el Nº 2 de "El Vehículo". Es tamaño 16º. Se publicaba mensualmente en ediciones de 4 páginas. Precio del ejemplar: medio real.

El Siglo. — 1841. — Director: Manuel Ancízar, escritor y pedagogo colombiano.

El Patriota. — 1843. — Tamaño 8º. — Semanario. — Imprenta de Juan D'Sola.

La Voz del Pueblo. — 1846. — Semanario político, órgano de la Sociedad Central Guzmancista del Cantón Valencia. Propugnaba la Candidatura de Don Antonio Leocadio Guzmán para la Presidencia de la República. — Imprenta "La Voz del Pueblo" a cargo de Octavio Alcázar.

La Bala Roja. — 1846. — Ocasional. — Apoyó la Candidatura del General y Presbítero José Félix Blanco para la Presidencia de la República.

La Centella. — 1846. — Sostuvo la Candidatura del Benemérito General Bartolomé Salom para la Presidencia de la República.

[1] F. González Guinán. Historia Contemporánea de Venezuela. Pág. 28, Tomo II.
[2] R. Guerra Méndez. "La Imprenta en Carabobo". *Clima* Nº 1.
[3] F. González Guinán.—Obra y Tomo citados.

El Centinela. — 1846. — Director: Lcdo. José Dolores Landaeta.

El Espectador. — 1847. — Dr. Angel Quintero y Manuel Rojas.

Amor Patrio. — 1847. — Semanario. — Imprenta de Juan D'Sola.

Diario Mercantil. — 1851. — Agrícola, Industrial y Literario.

La Prensa. — 1850. — Imprenta de Rafael Rojas. Para 1856 aparece como editor-propietario del mismo Víctor García.

El Boliviano. — 1852.

La Democracia. — 1852.

Palinjenecias. — 1853. — Dr. Nicolás García.

El Eco de Carabobo. — 1855. — Combatía la reacción que se había levantado contra el Gobierno que presidió el General José Gregorio Monagas.

El Eco del Comercio. — 1857. — Periódico Agrícola, Industrial y de Avisos. — Imprenta de Juan D'Sola.

Las Novedades. — 1860. — Manuel María Silva. — Editor: S. Morales.

El Noticioso. — 1860. — Francisco A. Silva.

El Vigilante. — 1860. — Puerto Cabello. — J. A. Segrestáa. — R. Domínguez.

El Comercio. — 1863. — Puerto Cabello. — J. A. Segrestáa.

La Opinión. — 1863. — Lcdo. José Dolores Landaeta.

La Estrella de Carabobo. — 1863. — Director: Lcdo. Valentín Espinal.

El Pensamiento Liberal. — 1864. — Dr. Ramón Sandoval.

El Amigo del Pueblo. — 1866. — Dr. Francisco Machado.

La Unión. — 1867. — Organo del Partido Liberal. — Redactor: Marco A. Freytes.

El Republicano. — 1868. — Semanario Político, Forense y Literario.

La República. — 1868. — Bisemanario. — Imprenta Cívica.

El Faro. — 1868. — Puerto Cabello.

El Valenciano. — 1868. — M. A. Ramos.

El Constitucional. — 1870. — Dr. Laureano Villanueva.

El Eco de Aranda. — 1872. — Organo de la Sociedad Agrícola Pecuaria Central de Carabobo. — Redactor: Lcdo. F. González, hijo, quien después firmó F. González Guinán.

El Progreso. — 1866 primera época. — 1872 segunda época durante la cual fué redactado por el Lcdo. F. González, hijo, después F. González Guinán. — 1873 tercera época redactado por el Dr. Laureano Villanueva. — Editor: L. Pérez.

La Revista. — 1872 — 1874. — Puerto Cabello. — Bisemanario. Comercio, Industria, Ciencia, Literatura.

El Carabobeño. — 1872—1874. — Dr. Laureano Villanueva. — Editor: L. Pérez.

El Industrial. — 1872. — Director: Lcdo. Pedro Castillo.

La Sensitiva. — 1873. — R. Rodríguez, hijo, Editor.

El Tiempo. — 1874. — Dr. Francisco Machado.

La Voz Pública. — 1875—1892. — Director: Dr. F. González Guinán. — Redactor: Santiago González Guinán. — Administrador: Vespasiano Hidalgo. — En los últimos años fué Administrador Miguel Guinán. Diario político, muy leído en su época y de mucho prestigio en la prensa nacional.

Veinte y Siete de Abril. — 1875. — Ricardo Silva y Francisco J. Machado. — Sostuvo la Candidatura del señor General Francisco Linares Alcántara para la Presidencia de la República.

La Epoca. — 1875. — Puerto Cabello. — Lope Federico Bello.

El Aprendiz. — 1876.

El Venezolano. — 1876. — Diario. — Política, Literatura, Instrucción Popular, Comercio, Variedades, Anuncios. — Director: Aníbal Luyando. — Administrador: Ildefonso Silva Castillo. — Sostuvo la Candidatura del General Francisco Linares Alcántara para Presidente de la República y la del General Antonio Guzmán Blanco para Carabobo. En 1877 aparecen como Redactores los doctores Benjamín Qüenza y Sebastián Casañas; este último quedó al fin como su único redactor.

Un Periódico. — 1877. — Jesús María Maduro, Organo conservador. Atacaba al Partido Liberal y especialmente a los generales Guzmán Blanco y Alcántara.

Diario Mercantil. — 1877. — J. M. Pirela Sutil.

El Comercio. — 1877. — Puerto Cabello. — Dr. J. J. Paúl y Simón Soublette. Apoyó al General Alcántara y reaccionó contra Guzmán.

El Paladión. — 1878. — Trisemanario político, industrial y lite-

rario. — Redactor: Antonio Mendoza Sequera. — Administrador: Francisco López Arvelo. — Imprenta "El Progreso".

La Nueva Era. — 1878. — Diario. Redactor: José Manuel Montenegro. Administrador: Simón D'Sola.

La Ciudadanía. — 1878. — Dr. Sebastián Casañas. Periódico político. Combatía al Gobierno Regional presidido por el señor general Gregorio Cedeño y al General Guzmán Blanco. Apoyó la Candidatura del Dr. Jesús Muñoz Tébar para la Presidencia de la República.

Boletín de la Agencia General. — 1878. — Puerto Cabello. — J. M. Pirela Sutil.

El Eco de Carabobo. — 1878. — Puerto Cabello. — E. Acosta.

La Prensa Libre. — 1878. — Puerto Cabello. — Dr. J. J. Paúl.

El Día. — 1879. — Miguel A. Ramos. — Periódico político enemigo de Guzmán Blanco.

La Regeneración. — 1879. — Editores: Miguel Cazorla, hijo, y Ramón Lazo. Administrador: Tomás A. Linares. — Bisemanario.

El Ferrocarril. — 1880. — Redactor: Vespasiano Hidalgo.

El Avisador Comercial. — 1880. — Hermanos Méndez, editores. Francisco Maduro, administrador.

El Ciudadano. — 1881. — Se cree lo redactaba Don Domingo Antonio Olavarría.

El Diario Comercial. — 1881. — Puerto Cabello. — Director: J. A. Segrestáa.

El Civismo. — 1881. — Diario. — Redactor: Gabriel R. Salom.

La Correspondencia. — 1882. — Diario. Política, literatura y comercio. Editor: L. Pérez. Administrador: Pedro Minguet. — Director: Eduardo Henríquez. — Después fué su Redactor Belisario Moncada.

El Lábaro. — 1884. — Director: Dr. José de Jesús Arocha.

El Espejo. — 1884. — Director: Salvador Presas, español. — Periódico político y humorístico. Publicaba caricaturas, y una de ellas contra Guzmán y Crespo fué causa de que el general Joaquín Berrío, Presidente de Carabobo, suspendiera su publicación. — Circularon 8 números solamente.

El Iris. — 1885. — Diario. Editor y Administrador: Sergio Salom.

La República. — 1885. — Redactores: Zoilo Bello Rodríguez y Belisario Moncada.

El Huracán. — 1885. — Redactores: José María Godoy Fonseca y José Alejandro Otalora.

El Voto de la Juventud. — 1885.

El Eco Republicano. — 1885.

El Pensamiento Liberal. — 1885. — Redactor: J. H. García Reverón. — Administrador: F. Maduro Garrido.

Las Noticias. — 1885. — Diario. Fundadores: Linares Bernal & Ca.

El Deber Cumplido. — 1885. — J. J. Solano. — Puerto Cabello.

El Receso. — 1885. — Dominical. — Obrero y Literario, órgano de la Sociedad Juvenil "Querer es Poder".

Boletín de Noticias. — 1885. — Diario fundado en Puerto Cabello por J. A. Martínez Guillén. Jesús María Galíndez Vera formó parte del grupo que inició esta publicación. Por muchos años fué el decano de la prensa carabobeña. Su último Director: Julio Antonio Matos.

El Observador. — 1886. — Alejandro Romanace.

El Correo. — 1886. — L. y E. Cureau, editores. Redactor: Carlos Fernández.

El Diario. — 1886—1896. — Diario. Director: José Ramón Betancourt. Co-Redactor: Francisco Betancourt Figueredo.— Primer periódico popular de Valencia. Se vendía al pregón.

London Bazar. — 1886—1896. — Organo de la Casa Editora y Librería del mismo nombre, propiedad de los Hermanos Méndez. Director: J. Eduwigis Mendoza. Colaboraba asíduamente en este vocero Don Domingo Antonio Olavarría (Luis Ruiz).

El Popular. — 1887.

El Pueblo. — 1887. — Dr. Laureano Villanueva.

El Deber. — 1887. — Trisemanario. — Director: Dr. M. Napoleón Barrios.

El Profeta. — 1887. — Víctor M. Racamonde.

El Preceptor Ambulante. — 1887. — Tomás Tellechea Alvarez.

El Rectificador. — 1887. — Editor: Ramón Rodríguez, hijo.

El Faro. — 1887. — Antonio Peña. Sostuvo la Candidatura del Dr. Jesús Muñoz Tébar para la Presidencia de la República.

El 5 de Julio. — 1887. — Vocero eleccionario favorable a Muñoz Tébar.

El Escudo del Pueblo. — 1887. — Director: Zoilo Bello Rodríguez. Rector: Ricardo Núñez Gómez. Sostuvo la Candidatura del General Raimundo Fonseca para Presidente de la República en el período 1888—1890 y la del General Jorge A. Uslar para la de Carabobo en el mismo lapso.

El Independiente. — 1887. — Puerto Cabello. I. Mayz Calzadilla.

La Mayoría. — 1887. Puerto Cabello.

El Pueblo. — 1887. — Puerto Cabello.

La Soberanía. — 1887. — Puerto Cabello.

El Liberal. — 1888. — Director: Rafael Linares Bernal.

El Ciudadano. — 1888. — Milcíades García.

La Ciudadanía. — 1888. — Víctor M. Racamonde.

El Clarín. — 1888. — Manuel Bouquet y Víctor M. Racamonde.

El Carabobeño. — 1888. — Organo oficioso de la Unificación Liberal. Director: Gonzalo Fajardo. Propugnó la Candidatura del Dr. Francisco González Guinán para la Presidencia de la República.

El Mensajero. — 1888. — Puerto Cabello. — H. F. Colomine.

El Estudiante. — 1889. — Eloy G. González y R. R. Tovar García.

El Publicista. — 1889. — Federico Bermúdez.

El Líder. — 1889.

El Tiempo. — 1889. — Bisemanario Político eleccionario. Redactor Jefe: Dr. Sebastián Casañas. Sostuvo la Candidatura del General Raimundo Fonseca para la Presidencia de la República y la del Dr. Juan Pablo Rojas Paúl para la del Estado Carabobo.

La Prensa. — 1889. — Director: Manuel Pimentel Coronel. Administrador: S. Alfonso Acero. Sostuvo la Candidatura del Dr. Jesús Muñoz Tébar.

El Constitucional. — 1889. — Diario de la tarde. Director: Antonio Peña.

El Republicano. — 1889. — Sostuvo Candidatura del General Ovidio María Abreu.

La Aurora de Miranda. — 1890. — Semanario. — Miranda, Distrito Montalbán. Religión, política general, literatura, ciencias, artes, profesiones. — Redactores: Pbro. Simón Lazo, Teodosio V. Sánchez y J. Germán Castillo.

El Inspector. — 1890. — José María Godoy Fonseca y Jacinto Añez.

El Eco del Pueblo. — 1890. — Víctor M. Racamonde.

El Campeón Liberal. — 1890. — Federico Bermúdez.

El Avisador. — 1890. — Jacinto López y Ramón Mijares.

La Crónica. — 1890. — Diario. — Director: Rafael Linares Bernal. Editor: Fernando Rodríguez.

El Ciudadano. — 1890. — Diario de Intereses Generales. Director-Redactor: Dr. José de Jesús Arocha. Administrador: Félix Rafael Porras.

El Revisor. — 1890. — Trisemanario. Puerto Cabello. Director-Redactor: Leoncio Hartliep. Administrador: Francisco G. Noblot.

El Observador. — 1891. — Director: Alejandro Romanace. Redactor: Antonio Pietri Daudet.

La Libertad. — 1891. — Francisco Betancourt Figueredo.

El Artesano. — 1892. — Daniel Chambón.

Las Bellas Artes. — 1892. — César Font.

El Pabellón Nacional. — 1892. — Alfredo Pietri y Miguel Alfredo Weil.

Agencia Izaguirre. — 1892. — Diario comercial. Pedro Izaguirre Izaguirre.

El Día. — 1892. — Diario político, literario y comercial. Director-Fundador: Jacinto Añez. — Después lo dirigió Manuel Ochoa.

El Trabajo. — 1893. — Semanario, órgano de la Sociedad "Amantes del Trabajo", compuesta únicamente de artesanos. — Redactores: Manuel Rojas y Francisco Flores Moreno.

El Independiente. — 1893. — Redactor: R. R. Tovar García.

El Heraldo. — 1893. — Redactor: Alejandro Romanace. — Editor: L. Pérez. Duró solamente un mes.

El Cuchillo. — 1893. — Redactor: R. López Aponte.

Las Tijeras. — 1893. — R. R. Tovar García.

La Libertad. — 1894.

El Veinte de Febrero. — 1894. — Víctor M. Racamonde.

El Porvenir. 1894. — Felipe Lares.

El Mensajero. — 1894. — Luis Tomás García.

La Opinión de Carabobo. — 1894. — Alejandro Romanace y Víctor M. Racamonde.

Dontimoteo. — 1895. — Diario de la Mañana. Director: Pedro Medina Ruiz. Este popular diario duró más de 10 años.

El Estado. — 1895. — Trisemanario. Director-Redactor: Carlos R. Pérez Calvo. Periódico independiente. En 1899 aparece como órgano del Partido Liberal Nacionalista de Carabobo, redactado por José María Cortina y Pablo Pérez Calvo Arvelo.

La Mano Roja. — 1895. — Diario. — R. R. Tovar García.

La Comedia. — 1895. — Bisemanario apolítico. Isidoro Tinoco Alvarez.

Tartarín. — 1896. — Director: Alejandro Maduro. Redactores: Arístides Silva Pérez y Juan D'Sola.

La Guerra Civil. — 1896. — J. de J. Fuenmayor y Rafael Avila Vásquez.

El Voto del Pueblo. — 1896. — Diario independiente. Director: Isidoro Tinoco Alvarez.

Semanario Avisador. — 1896. — Organo del Escritorio del Dr. Ricardo Zuloaga E. Editor: Félix Rafael Porras.

La Tribuna. — 1896. — Diario de la Tarde. — Director-Redactor: Santiago González Guinán. Administrador: Gonzalo Fajardo. Sostuvo Candidatura del General Ignacio Andrade para la Presidencia de la República en el período 1898-1902, y la del Dr. Ezequiel Jelambi para Carabobo en el mismo período.

Uno y Catorce. — 1896. — Diario. Director: Alejandro Maduro. Redactores: Juan D'Sola y Maximiliano Guevara. Apoyó la Candidatura del General Andrade y la del General Antonio Paredes para Carabobo.

El Partido Liberal. — 1896. — Diario de la mañana. Política, noticias, variedades, anuncios. Director: J. F. Sandoval A. Proclamó la Candidatura del General Ignacio Andrade.

Las Noticias. — 1897. — Director: Dr. Julio Torres Cárdenas. Redactor: Carmelo Arias Sandoval.

El Pitazo. — 1897. — Periódico independiente. Tulio Malpica.

El Patriota. — 1897. — Andradista.

El Zancudo. — 1897. — Andradista.

El Cronista. — 1897. — Diario de Intereses Generales. Director-Fundador: León Paz Guerra. Redactores: José Antonio Marín, Carlos Paz García, Jesús María Galíndez Vera, Carmelo Colmenare y Ella Galíndez de Ríos, respectivamente. Fué por muchos años el decano de la prensa nacional. Dejó de circular hace poco (1946).

La Política. — 1897. — Puerto Cabello. Andradista.

El Credo Federal. — 1897. — Puerto Cabello. Andradista. Director: Tomás Ignacio Potentini. Editor: Carlos M. Lozada.

El Amarillo. — 1898. — Director: Renato Pérez.

El Tribuno. — 1898.

La Voz del Pueblo. — 1898. — Antonio R. Linares.

El Propagandista. — 1898.

La Mañana. — 1898. — Diario. Domingo V. Blanco.

El Federal. — 1898. — Diario político. Juan D'Sola y Pedro Vicente Duque.

Glorias de Carabobo. — 1898. — Organo de la Sociedad Eleccionaria del mismo nombre.

Tarascón. — 1898. — Director: Pedro Lizardo. Este periódico tuvo varias épocas.

El Heraldo Industrial. — 1898. — Puerto Cabello. Director: Ignacio Mayz Calzadilla.

El Porvenir. — 1898. — Bisemanario. — Director: M. Espinal, hijo. Administrador: V. Cortina Iribarren. — Puerto Cabello. Andradista. En 1899 aparece Latouche E. en el personal directivo.

La Batalla. — 1899. — Diario. Director: Manuel Pimentel Coronel.

Don Trifón. — 1899. — Periódico independiente.

El Renacimiento. — 1900. — Periódico liberal. Director: Rafael Linares Bernal.

El Gorro Frigio. — 1900. — José Antonio Marín.

El Universitario. — 1900. — Organo de los estudiantes de la Universidad de Valencia.

El Azote del Teatro. — 1900. — Puerto Cabello. Tulio Malpica y Félix Iztillarte Campo.

El Tizón. — 1901.

La Noticia. — 1901.

Correo Comercial. — 1901. — Director: Pedro Izaguirre Izaguirre.

El Mercurio. — 1901. — Manuel de los Ríos. Diario.

El Abanderado. — 1901. — Isidoro Tinoco Alvarez.

Somatén. — 1901. — Francisco Valdés Pacheco. Este periodista y poeta carabobeño fundó siendo muy joven un vocero de pequeño formato intitulado: "El Relámpago". Tiempos después publicó "El Artesano".

Letras y Números. — 1901. — Puerto Cabello. Director: Ignacio Mayz Calzadilla.

Diógenees.—1901-1905.—Puerto Cabello.—Federico Pérez Calvo

El Discípulo. — 1902. — Fundado por el Br. Julio Castro, Director de la Escuela Normal. Director: Amenodoro Fernández. Redactor: Leonte Olivo. En este periódico escribían: Valdés Pacheco, Armando Díaz, Carmelo Colmenare, Tulio Fernández y otros.

El Gran Boletín. — 1902. — Director-Fundador: Santiago Nevero Machado. Fué iniciada su publicación en Valencia y se continuó luego en Caracas.

Tartarín. — Director: Alejandro Maduro. Redactores: Juan D'Sola y Carlos Paz García. Retornó en 1903.

La Reforma. — 1903. — Puerto Cabello. Bisemanario político. Director: Dr. Adán J. Alvarez.

Diario Comercial. — 1903. — Puerto Cabello. Reaparece este periódico dirigido por C. Noblot y redactado por Isidoro Tinoco Alvarez.

El Ateneo. — 1903. — Puerto Cabello. Director: Carlos Brandt.

El Centinela. — 1904. — Diario. Director: Daniel S. Delgado.

El Regional. — 1905. — Salvador Carvallo Arvelo.

El Imparcial. — 1905.

El Diablo Mundo. — 1905. — Miguel Osío y Carlos González Blanco.

El Mortero. — 1905. — Director: Rafael Betancourt.

Heraldo Comercial. — 1905. — Puerto Cabello. Director: Lope Bello.

El Muchacho. — 1905. — Puerto Cabello. — Director: Isidoro Tinoco Alvarez.

La Epoca. — 1906. — Ocasional. Director: Pedro Arocha Reina.

La Justicia. — 1906. — Ocasional. Director: Leopoldo Iñiguez Sendrea.

El Reformador. 1906. — Periódico político. Renato Pérez.

El Iniciador. — 1906. — Periódico político. Director: Isidro Hurtado. Redactor: Cróquer García.

El Pueblo. — 1906. —Independiente. Renato Pérez.

El Foete. — 1906. — León G. González.

El Ciudadano. — 1906. — Carlos E. Villanueva.

La Lucha. — 1906. — Diario. Director-Fundador: Héctor Cabrera. Ostentaba este lema. "*La Lucha* llama al pan pan y al vino vino". Publicaba sabrosos cuentos criollos de los cuales era autor el señor Cabrera. Este Diario fué mucho tiempo después propiedad de Enrique Goicochea. Y fueron sus redactores Luis Felipe Camarán y Carmelo Colmenare, sucesivamente.

La Voz de la Sierra. — 1906. — Güigüe. Antonio Lecuna Bejarano.

El Talabartero. — 1906. — Puerto Cabello.

El Iris. — 1907. — Puerto Cabello. Bisemanario. Director: Héctor A. Silva.

Caín. — 1907. — Director-Fundador: R. R. Tovar García. Por prisión de éste en el castillo de Puerto Cabello, se encargaron de su Redacción José Rafael Pocaterra y Salvador Carvallo Arvelo, quienes poco después fueron encerrados en el mismo sitio, hasta que el General Gómez los puso en libertad en 1908.

El Zapador. — 1908. — Diario Meridiano. Redactores: Doctores Carlos Sardi y Juan Arráiz. Administrador: Miguel López Baralt. Se editaba en la Imprenta del Estado.

El Radical. — 1909. — Diario. Director-Fundador: Dr. P. Alejo Machado.

El Repórter. — 1910. — Puerto Cabello. Bisemanario. Director: Alfredo Sanz Rivero.

El Clarín de Carabobo. — 1911. — Bisemanario. Segunda Epoca. Director-Redactor: Renato Pérez.

Carabobo. — Director: Alejandro Maduro. Redactores: Francisco Marín y León G. González. Reapareció en 1911. Tuvo

una tercera etapa: en 1923 con Arturo Castrillo, Luis Enrique Mármol y Pako Betancourt como Redactores.

El Atalaya. — 1912. —Bisemanario. Director-Redactor: Diego F. González.

El Eco Público. — Diario de la mañana. Apareció su primer número el día 3 de septiembre de 1912. Director: Carlos E. Villanueva. Redactores: Francisco Marín y León G. González.

La Libertad. — 1913. — Trisemanario. Director: Antonio B. Linares.

El Tesón. — 1914. — Puerto Cabello. Diario. Director-Redactor: Guillermo García Celis.

Boletín Comercial y Marítimo. — Puerto Cabello. — Manuel María Carantoña. — Circuló durante varios años.

El Estandarte. — 1914. — Puerto Cabello. Trisemanario primero, después diario. — Editores: Lope Bello y E. Simón Sanz. —Después fué dirigido por M. A. Melo, Luis F. Urdaneta, José R. Hueck, Luis Alfredo Colomine y Santiago Hernández Yépez, respectivamente. Este periódico duró muchos años.

La Propaganda. — 1915. — Director-Fundador: Jesús María Galíndez Vera, Redactor: F. Valdés Pacheco.

La Parroquia. — 1915. — Oscar Linares y Federico Garrido.

Diario de Avisos. — 1916. — Puerto Cabello. Editores: Héctor Silva & Ca.

El Faro. — 1916. — Puerto Cabello. — Director: Cruz Daniel González.

Carabobo. — 1918. — Trisemanario. Director-Propietario: Dr. M. Napoleón Barrios.

La Mañana. — 1920. — Diario. Director: Hatuey Linares.

Creyón. — 1920. — Bisemanario. Alfonso Gutiérrez Betancourt.

La Voz de Carabobo. — 1921. — Político y literario. Henrique D'Sola y José Ponce Bello. Se editaba en la Imprenta del Estado.

El Globo. — 1922—1935. — Director-Redactor: Rafael S. Guerra. Diario.

Oriente. — 1922. — Bisemanario. Director: Octavio Carvallo Arvelo.

Argos. — 1923. — Puerto Cabello. Director: Rafael M. López-Troconis.

El Eco Popular. — 1923. — Diario. Hnos. Vizcarrondo Rojas. Redactor: Pedro Lizardo.

El Mundial. — 1925. — Diario. Director Propietario: Santiago Mariño. Redactores: Luis Peraza, Temístocles Meleán, José Tadeo Monagas, José del Turia y Antenor L. López, respectivamente.

El Volante. — 1926. — Trisemanario. Director: Esteban A. González. Redactor: Pedro Lizardo.

La Epoca. — 1928. — Director: León G. González. Redactor: Luis Peraza.

Diario Marítimo. — 1928. — Puerto Cabello. Director: José Alvins.

Asociación. — 1930. — Organo de la Asociación Nacional de Empleados. Directores: E. Alemán Sucre y A. Malpica Delgado.

El Mundo. — 1930. — Puerto Cabello. — Director: Adolfo Van Praag.

El Esfuerzo. — 1930. — Puerto Cabello.

El Porteño. — 1930. — Diario. Director: Federico Blanco Baret. Redactor: J. M. Matute.

El Anunciador. — 1931. — Director: Cruz Daniel González.

Propaga-Luz. — 1931. — Organo de la Librería Ayacucho. — Directores: E. Alemán Sucre y A. Malpica Delgado.

El Carabobeño.—1932.—Diario. Director: Eladio Alemán Sucre. Administrador: A. Malpica Delgado. Circula actualmente.

El Nuevo Mundo. — 1932. — Puerto Cabello. Director: Manuel Ojeda P.

El Sostén. — 1932. — Puerto Cabello. — Directora-Administradora: Asunción F. de García Celis, viuda de Guillermo García Celis.

El Indice. — 1933. — Diario. Director: Luis Alberto García Monsant.

El Mutualista. — 1934. — Director: Jacinto Añez Párraga.

La Nación. — 1934. — Roberto Mateizán y Ricardo M. Montenegro.

La Prensa. — 1935. — Director: Luis Augusto Arcay.

Ecos del Puerto. — 1935. — Diario Vespertino. Director-Propietario: V. Quecedo.
Zaeta. — 1936. — Puerto Cabello. Director: Manuel Ojeda P.
Tribuna. — 1936. — Director: Pedro Díaz López.
El Pueblo Encadenado. — 1936. — Director: Julio Grooscors.
El Espectador. — 1937. — Diario. Director: Antenor L. López. Redactor: Ernesto Soriano.
El Proletario. — 1937. — Director: José Nicolás Scarpitta.
P. R. P. — 1937. — Organo del Partido Republicano Progresista. Director: Héctor Luis Salazar.
La Vanguardia. — 1937. — Redactores: Dr. Fabián de Jesús Díaz y Miguel Manzo.
Avance. — 1937. — Puerto Cabello. Semanario. Director: Luis T. Arias.
Los 5. — 1937. — Organo semanal de la Junta Pro-Elecciones Puerto Cabello.
El Repórter. — 1937. — Segunda Epoca. Director: Julio Antonio Matos.
El Verbo Democrático. — 1937. — Diario. Puerto Cabello. — Director: L. Leáñez Petit.
Aborigen. — 1938. — Bisemanario primero, luego Diario. Fundadores: Rafael Hernández Tovar y Rafael Ramón Aguiar. Circula en la actualidad.
Rumbos. — 1938. — Semanario. Puerto Cabello. Fundador: Tomás Ugueto Padrón.
El Republicano. — 1939. — Semanario. Director: Isidro González Rodríguez.
Avanzada. — 1937. — Daniel Labarca y Antonio José Godoy León.
Adelante. — 1939. — Organo de la Pro-Patria. Director: F. A. López Olivero.
El Gato Líder. — 1939. — Director: Pedro León Oronoz.
El Trabajador. — 1939. — Director: Alfredo R. Escuraina.
Libertad. — 1939. — Director-Fundador: Luis Augusto Núñez.
El Nacionalista. — 1939. — Organo del Partido Nacionalista, Sección Carabobo.
Orbe. — 1940. — Periódico democrático. Director: Miguel Colombet.

El Látigo. — 1940. — Guacara. — Quincenario. — Director: Angel C. Lugo.
Claridad. — 1940. — Semanario de Intereses Generales. Director: Antonio Godoy León.
Frente. — 1940. — Segunda Epoca. Propugnaba un frente democrático electoral. Director: Román Arenas.
Trinchera. — 1940. — Organo de la Agrupación Electoral Independiente. Director: Germán Ochoa Blanco.
Carabobo. — 1940. — Organo de la Junta Electoral de Izquierdas.
La Verdad. — 1940. — Semanario. Director: Doroteo Pérez.
Renovación. — 1940. — Semanario Independiente. Director: Alirio Alvarez B.
Orientación. — 1940. — Director-Redactor: Manuel Jiménez A. Administrador: José A. Medina Utches.
Flecha. — 1940. — Director: Manuel Antonio Alvarez.
Marcha. — 1940. — Propugnaba un frente democrático electoral. Director: Andrés Montoya.
Actualidad. — 1940. — Magazine semanal. Director-Fundador: Roberto Mateizán.
Provincia. — 1940. — Director: José Félix Mora.
El Discípulo. — 1940. — Organo de la Escuela "Julio Castro".
La Chispa. — 1940. — Distribución gratuita. — Director: Manuel Martínez. — Quincenario, tamaño 32^{9}.
Victoria. — 1941. — Bisemanario. Director: Luis Evaristo Ramírez.
Firme. — 1941. — Director: Miguel Colombet.
Mercurio. — 1941. — Revista Mensual Multigrafiada, órgano de la Escuela Federal de Comercio.
Juventud. — 1941. — Organo de la Escuela "Padre Alexandre".
La Revolución. — 1942. — Director: Guillermo Vizcarrondo Barreto.
Grimpola. — 1942. — Director: Enrique Grooscors, hijo.
Fuego. — 1942. — Director: Pedro León Oronoz.
Atalaya. — 1942. — Puerto Cabello. — Semanario. — Director: Francisco Martínez. — Administrador: Rafael Angel Gómez.
Latitud. — 1943. — Redactores: Pedro Francisco Lizardo y Luis Colmenares Díaz.

El Popular. — 1943. — Diario. Director: Héctor Luis Salazar.
El Látigo. — 1943. — Director: Germán Ochoa Blanco.
Continente. — 1943. — Director: M. A. Padrón G.
La Patria. — 1943. — Organo del P. P. G.
Avance. — 1943. — Organo de A. D.
Tranviario. — 1943. — Organo de este gremio. Director: Juan T. Martínez.
El Combate. — 1943. — Director: Marcos C. Rojas.
El Pueblo. — 1943. — Puerto Cabello. — Organo del P. D. V.
Antena. — 1943. — Güigüe. Director: Juan Inojosa M.
Orto. — 1943. — Semanario, órgano de la Agrupación Cultural "Juan José Flores". Puerto Cabello. Director: Alberto R. Acosta.
Tribuna. — 1943. — Semanario Popular. Puerto Cabello. Fundador: Miguel Angel Gómez. En la actualidad lo dirige Federico Ladera.
Nuevo Rumbo. — 1943. — Puerto Cabello. Director: Tomás Ugueto Padrón.
El Eco Público. — 1943. — Puerto Cabello. Semanario. Director: Pedro León Oronoz.
Atalaya. — 1944. — Director: M. A. Padrón G.
Alianza. — 1944. — Organo de la Sociedad Alianza Obrera de La Factoría Branger.
Cabriales. — 1944. — Organo de la Sociedad de Industriales de Valencia. Director: Alirio Alvarez B. — Administrador: A. E. Linares.
El Comentario. — 1944. — Semanario. Puerto Cabello. Director: J. M. Matute.
Orientación. — 1945—46. — Puerto Cabello. Director: Ramón A. Peñaloza.
Multitud. — 1945. — Semanario independiente. Director: Ignacio Arteaga.
Progreso Educacional. — 1945. — Publicación Mensual. — Responsable: José Ramón Mainardi.
La Idea. — 1945. — Director: Rodolfo Vásquez Fuentes. — Redactor: Tomás G. Sambrano. Administración: Elba Marín.
Octubre. — 1946. — Semanario. — Organo de A. D. — Comité Local del Socorro.

España Republicana. — 1945. — Organo del Comité de Amigos de la República Española. Publicación Mensual.
El Día. — 1946. — Diario. Director: José Bernardo Granadillo. Redactor: Oscar Romero P.
P. M. (Pasado Meridiano). — 1947. — Diario vespertino. Director: Rafael Angel Quirós. Jefe de Redacción: Pedro G. Betancourt.
El Campesino. — 1947. — Semanario. — San Joaquín. — Jesús Castillo Rodríguez.
Vanguardia Juvenil. — 1947. — Organo de la A. J. V. — Directores: Germán Brito y Jorge Riera.
Triunfo Obrero. — Circulación quincenal. — Organo del Sindicato de Albañiles de Valencia.
Consigna. — 1948. — Semanario. — Organo del Partido Político COPEI. — Valencia.

PALABRAS FINALES

En la actualidad existen en Valencia 16 talleres tipográficos, aparte de la Imprenta y Litografía Branger, moderna y próspera Empresa que trajo el primer linotipo y el primer taller de fotograbado el año de 1927.

También creemos justo consignar un recuerdo cariñoso para Chambón, Pedro Muñoz, Miguelito Peña, Hatuey Linares, Enrique Feo, Edmundo Lozano, León G. González y Ernesto Soriano, verdaderos maestros de las artes gráficas; para Pepe Lizardo, prensista de " La Voz Pública", dueño después de la Imprenta Lizardo, en donde hallaron generosa acogida periodistas y tipógrafos, y quien vive aun, anciano y medio ciego, en un pueblo vecino de Valencia; y para "El Albino", Pantoja Yépez, Trino Colina y Ventura, campeones en el reparto de la prensa durante larguísimos años.

Es necesario dejar constancia en estas páginas que fueron "El Diario", de Carora, y "El Globo" los primeros en celebrar, años atrás, el Día del Periodista; y que los periódicos valencianos, en otras épocas, fueron leídos en Caracas con la misma avidez con que hoy se esperan aquí los diarios capitalinos, y la razón de ésto era porque daban la pauta en cuestiones políticas y exponían con franqueza y valor los problemas de orden económico y social.

Al realizar esta difícil tarea, tropezamos con varias dificultades: en primer término, la falta de archivos suficientemente organizados y abundantes en material periodístico; en segundo lugar, la circunstancia de que en los primeros tiempos del periodismo regional, no se indicaba quién o quiénes dirigían o redactaban los voceros que eran lanzados a la luz pública: apenas una que otra vez se expresa el nombre del editor o del taller tipográfico respectivo; lo precaria que es la existencia de los periódicos entre nosotros; la poca afición que tenemos por coleccionar la prensa; la indiferencia con que se mira la profesión periodística y, sobre todo, el poco concepto que merecen a nuestras gentes la personalidad y actividades de los periodistas. El Dr. Eloy G. González, desde 1895, señalaba estos inconvenientes en su "Informe sobre el Periodismo en Venezuela", que hemos tenido muy presente al realizar nuestro trabajo: "Es casi efímera —dice— la vida de nuestros periódicos, porque ya desde su fundación aparecen con pocos elementos de perdurabilidad: fundados en momentos de entusiasmo por jóvenes casi siempre precedidos de naturales y disculpables irreflexiones e inocentes candideces; salidos a luz precisamente en los momentos de crisis política o económica cuando todo es exaltación o angustia; y en medio de rápidos instantes fisio-psicológicos, no sólo los partidos, sino los periódicos literarios y científicos también; meridionales nosotros e individuos de la *raza latina,* tan ardorosa, tan violenta, tan hecha de puros nervios, nuestras impaciencias y nuestras ilusiones nos conducen a la tumba del periodismo. Luego para obtener un ejemplar siquiera de un periódico publicado quince años atrás, es necesario contar con inconvenientes casi siempre insuperables: nuestros furores fratricidas arrastran en el vértigo de su cólera y de sus pasiones todo cuanto pueda causar siquiera pena momentánea al adversario de un día y así, se incineran archivos, se destruyen bibliotecas, se violan todos los fueros, se atacan todos los derechos, excusándose con el que en Derecho Constitucional se llama de *rebelión;* se recorre en pocos días toda la escala delictuosa, a causa de la racha de criminalidad que arrojan sobre los pueblos esos esfuerzos de la evolución".

En el presente trabajo, resultado de varios años de búsqueda e investigación, se citan títulos, nombres y fechas que constituyen en conjunto la Historia del Periodismo Carabobeño durante el siglo XIX y lo que va corrido del actual. Seguramente habrá omisiones, títulos repetidos, fechas o nombres errados. Esperamos que las personas aficionadas a esta clase de estudios nos hagan las observaciones pertinentes o nos indiquen los voceros que puedan faltar en la presente lista, a fin de completar en el futuro los elementos indispensables para la formación exacta y completa de la Historia del Periodismo Regional.

RAFAEL S. GUERRA,

(Cronista de la ciudad de Valencia)
Miembro Correspondiente de la Academia
Nacional de la Historia

ANGOSTURA

EL CORREO DEL ORINOCO

Por Luis Correa

Prólogo a la edición de la Academia Nacional de la Historia, de 1939

Firmado por el malogrado historiador don Luis Correa se insertó el presente estudio como introducción a la edición fotomecánica del *Correo del Orinoco,* auspiciada por la Academia Nacional de la Historia en 1939.

La ocupación de Guayana y su consecuencia inmediata: el establecimiento de la Tercera República de Venezuela, es una de las obras políticas más notables del genio de Bolívar.

Desde el Descubrimiento y la Conquista, aquellas tierras fecundadas por ríos caudalosos y defendidas por el misterio de sus selvas milenarias, se ofrecen al hombre blanco como propicias a los apetitos brutales de la dominación y de la fuerza. El indio sorprendido y deliberadamente mentiroso, coloca "El Dorado" en sus entrañas inaccesibles y tiende así a la codicia del europeo el lazo más poético y mortal surgido de su fatigada imaginación. Bella venganza para un cuento de "Las Mil y Una Noches".

No es la ocasión para detenernos en el relato de las prodigiosas correrías, de los magníficos asaltos por los que pasan las sombras de Orgaz y de Sedeño, figuras que parecen escapadas de un Romancero, mitad indio, mitad español. Maestra de la aventura es en el momento la Península. Por la posesión de Guayana se libran combates fantásticos y se organizan resistencias inauditas. De este cuadro, que alumbran las candelas de los campamentos improvisados, se destacan, mordiendo el polvo de la derrota, la cara siniestra del Almirante Drake y la mano enguantada de hierro de Sir Walter Raleigh.

La conciencia de una misión superior, el alumbramiento de una mística nacional, le daban a España armas duras y contun-

dentes para defenderse de importunos rivales y fundar en la América el Imperio de Dios, cuyo representante en el mundo o por lo menos en estos dominios ultramarinos, iba a ser el César coronado con el águila bicéfala.

Su leyenda, su posición geográfica y la extensa red de sus comunicaciones fluviales, concentrarán en Guayana un doble esfuerzo, político y misionero, para asegurar los derechos de la Corona de Castilla. Jesuítas, franciscanos y domínicos, aliados naturales de soldados y capitanes bravoneles, fundarán pueblos y establecerán defensas a lo largo del Orinoco, sobre sus márgenes fértiles y periódicamente desbordadas como las del Nilo. Un nuevo paraíso terrenal se ofrecía a la imaginación de los hombres que penetraban por el Delta o bajaban del Nuevo Reino de Granada o de los valles y montes donde ya se alzaba, como Torre de Elección, surgida de una contienda terca y tenaz, la ciudad de Santiago de León de Caracas. Para fines del siglo xviii Guayana ha corrido fortuna en relación con otras partes de la Capitanía General de Venezuela. Los pueblos de misiones han prosperado, sus establecimientos agrícolas y pecuarios se han multiplicado y su comercio exterior comienza a florecer. Separada de la Nueva Andalucía, Guayana ha tenido Gobernadores inteligentes y emprendedores. Cuando Humboldt la visita en 1800, describe sus pueblos y costumbres, admira las maravillas de su naturaleza y le augura el más brillante porvenir. En 1810 Guayana no sigue el movimiento revolucionario de la Metrópoli y viene a ser, con Coro y Maracaibo, el centro de la resistencia española. Sustraída a la influencia del nuevo orden de cosas, se convierte en lugar favorito de expediciones contra el régimen republicano. Su valor estratégico no escapa al pensamiento de los militares que iban a conducir la guerra, y desde entonces se condensa el axioma de que quien dominara a Guayana dominaba practicamente el resto de Venezuela. Bolívar lo comprendió así después de sus reveses de 1814; Mariño también y desde luego los jefes españoles, que pusieron decididos empeños en la defensa de aquel territorio. De esta suerte Guayana permaneció bajo las banderas de España hasta 1817, en que obra de combinaciones militares en las cuales cupo parte destacada al infortunado General Manuel Piar, Bolívar, reconocido como Jefe Supremo, instaló su Cuartel General en Angostura. De este acontecimiento memorable data la reorganización política y administrativa que hará posibles la declaración de la República de Venezuela, contestación a la Santa Alianza, sobre mediación de las Altas Potencias solicitada por el Gobierno español para restablecer su autoridad en América; la reunión de un Congreso constituyente; la campaña de los Andes y la fundación de la Gran Colombia. Esta faz evolutiva de la Independencia, trascendental para toda la América en armas, necesitaba un órgano de información que registrara sus más vivientes palpitaciones y llevara al extranjero un eco positivo de la situación de los patriotas y de la obra que allí se realizaba. De esta necesidad nació la fundación del "Correo del Orinoco".

Los artistas que han intentado reconstruir ese gran momento de nuestra historia, han forzado la nota dramática para darnos una idea aproximada de su importancia y desarrollo. En ese drama se confunden la Ilíada y la Odisea, el canto de la espada y el rito de los peregrinos que van a salvar sus penates y a echar los fundamentos de una patria inmortal. Zea, nutrido de la antigüedad clásica, lo siente de modo espontáneo cuando rompe en himnos donde la evocación de Grecia y Roma tiene un sentido natural. Y es que la Independencia fué un largo conflicto ideológico. La clase dirigente, la clase que hoy llamaríamos intelectual, fué la que hizo la Revolución. Sus aciertos le corresponden en el mismo grado que sus errores. Los hombres de pensamiento se agruparon en torno de aquel hogar encendido por una llama generosa. Fué así cómo el Congreso de 1811 pudo reunir en su seno a los Miranda, Roscio, Sanz, Peñalver, Palacio Fajardo, Tovar, Espejo, Uztáriz, Yanes, Ponte, Rodríguez Domínguez y tantos otros ornamentos de nuestras letras y ciencias nacientes. La imprenta tenía que ser el imprescindible auxiliar de estos hombres en sus prédicas por una vida mejor, por una rápida aceleración del progreso en todos los órdenes de la vida nacional. Lo que seduce principalmente en Bolívar como el representante típico de este grupo, que iba a ser casi totalmente aniquilado por la barbarie nativa, es su cultura, su bondad comprensiva, su inteligencia poderosa, su sensibilidad poética, la atención que prestó siempre a la discusión razonada, a la crista-

lización, en formas legales, de los principios republicanos democráticos por cuyo implantamiento se combatía. La libertad de la prensa, corolario de la libre expresión del pensamiento, estaba inscrita entre los dogmas de la Revolución: Libertad y dignidad. Nuestros primeros patricios le dieron ese carácter sagrado. Cuando Miranda en 1806 organiza en los Estados Unidos su primera expedición libertadora, trae consigo, a bordo de su nave capitana, prodigándole los mismos miramientos que a su escasa artillería, a la imprenta matriz de Venezuela, a esa misma imprenta de cuya prensa iba a salir, en 1808, la "Gazeta" que el Gobierno de Casas juzgaba necesaria para apaciguar el ánimo caviloso y turbulento de sus gobernados, con motivo de las repercusiones de la invasión napoleónica. La "Gazeta" cumple admirablemente su deber hasta que estalla el movimiento insurreccional de Caracas y se transforma y sirve a los patriotas, que impacientes, sin embargo por difundir en el pueblo sus ideales y doctrinas, se ingenian para fundar nuevos voceros y aparecen así, sucesivamente, el "Semanario de Caracas" (1810-1811), redactado por el eminente repúblico Miguel José Sanz y por el gran periodista que llegó a ser José Domingo Díaz; "El Publicista de Venezuela", órgano oficial del Congreso; el "Mercurio Venezolano", revista de ideas generales, también protegida por el Congreso y sin duda por el Primer Triunvirato de la República, y "El Patriota de Venezuela", donde ensayaron sus escritos, de un aticismo delicioso, Vicente Salias y Antonio Muñoz Tébar. Junto con José Tovar, Bolívar regaló en 1811 una imprenta al Congreso. La historia de la "Gazeta de Caracas" es la historia de las alternativas de la guerra hasta 1821. Española en su fundación; patriota en 1810 y 1811; realista con Monteverde, en 1812; clarín de las victorias del Libertador en 1813 y 1814 y sudario de las atrocidades de la Guerra a Muerte, desde 1815 hasta 1821 será el sostén más tenaz de los españoles, dirigida por la pluma fatigante, rencorosa y amarga de José Domingo Díaz.

Tomada Angostura y anunciada ante el mundo la reconstitución de la Tercera República, era evidente, como hemos dicho, la necesidad de un heraldo que anunciara nuestros derechos, nuestros triunfos políticos y militares, y que en lo interno contrarrestara la campaña de odios y calumnias que desde Caracas

animaba la "Gazeta". Para las labores del gabinete, Bolívar piensa en los restos dispersos de nuestros primeros repúblicos. Fueron ellos la flor de nuestra vida social; contra ellos, representantes de nuestras más bellas tradiciones, se alzaron los groseros instintos de las masas ignorantes, conducidas por el crimen. Muerte al blanco gritaban las hordas de Boves; muerte al blanco, es decir, al aglutinante cultural que trabajaba por realzar los valores populares, que amaba a ese mismo pueblo incapaz de comprender los beneficios de aquella transformación, hecha con absoluta buena fe, para redimirlo de sus miserias, tanto morales como materiales; que había proclamado la abolición de la esclavitud, la recompensa al mérito eminente, la gratuitidad de la instrucción. Bolívar llama a aquellos mutilados de la primera época, "vestigia flammae", que como el personaje de Virgilio llevaban sobre sus hombros a la Patria. Son de un tono patético las cartas que Bolívar escribe a los Tovar, a los Toro, a los Palacios. El los llama de urgencia para que vayan a prestar sus servicio o para que sus huesos reposen en la tierra que los vió nacer; él les recuerda los días faustos del pasado, sus sacrificios, sus virtudes. Obedientes a su llamado fueron llegando a Angostura, Roscio, honor del Foro venezolano; Palacio Fajardo, peregrino de nuestra diplomacia en las Cortes de Europa; Zea, cuya fastuosidad era igual a su elocuencia. Procedente de los Estados Unidos, Peñalver se presentaba con una imprenta y el rico acervo de su experiencia política y filosófica. Este varón insigne lo había dado todo, tranquilidad, bienestar, consideraciones, al servicio de la Independencia. De edad avanzada, se había enamorado desde su juventud de la Constitución Norteamericana, pero agricultor e hijo de agricultores, buscaba en la realidad ambiente, en la lección de la tierra, en las costumbres de sus hijos y en el grado de su imperfecta civilización, el modo práctico y eficaz de aplicar sus enseñanzas y convicciones. Su voz es una lección de prudencia en el Congreso de 1811. Cuando estalla la reacción realista y se desencadenan los apetitos inmoderados, los odios, las ambiciones, adivina en la juventud de Bolívar, en sus decisiones enérgicas y en su inteligencia creadora, al Jefe, al Caudillo capaz de dominar la anarquía y de conducir a buen puerto las naves de la Revolución. Sus consejos, según expresión del Liber-

tador, son por su sinceridad y su firmeza, por su amor a la verdad, condición de su vida moral, los de un Néstor redivivo. Era este el hombre que en el momento preciso dotaba al Gobierno de la República de una imprenta, cuya instalación deficiente es de suponer. El primer número del "Correo del Orinoco", sale el sábado 27 de junio de 1818. Su programa es sencillísimo. "Esta "Gazeta", dice, saldrá el sábado de cada semana. En ella se publicarán 1º los Decretos y Actas del Gobierno, los Boletines del Exército, y cuantas noticias interesantes comuniquen los Gefes Militares, y los Gobernadores de las Provincias, o podamos adquirir por la correspondencia particular: —2º Las que conciernen al Comercio interior y exterior, y los avisos de remates, subastas, precios corrientes &. — 3º Extractos de los periódicos extranjeros así políticos como literarios. — 4º Variedades, baxo cuyos títulos, daremos algunos discursos políticos y económicos, rasgos históricos, anécdotas, y diversos hechos que aunque no sean recientes, merecen conocerse, unos por la admiración y otros por el horror y la indignación que inspiran. — No importa a cual de los dos partidos combatientes pertenesca la gloria o el oprobio de ellos. Somos libres, escribimos en un País libre, y no nos proponemos engañar al Público. No por eso nos hacemos responsables de las Noticias oficiales; pero anunciándolas como tales, queda al juicio del Lector discurrir la mayor o menor fe que merescan. El Público ilustrado aprende muy pronto a leer cualquier Gazeta, como ha aprendido a leer la de Caracas, que a fuerza de empeñarse en engañar á todos, ha logrado no engañar á nadie. Como la empresa de este papel no ha sido premeditada, y estamos en un país en que no se han visto más libros que los que trahian los españoles para dar a los Pueblos lecciones de barbarie, o momentáneamente los de algún viagero, como Loefling y Humboldt, no podemos darle desde el principio todo el interés, de que es susceptible una Gazeta cuya sola existencia en el centro de las inmensas soledades del Orinoco es ya un hecho señalado en la historia del talento humano, y más cuando en esos mismos desiertos se pelea contra el monopolio y contra el despotismo por la libertad del Comercio universal y por los derechos del Mundo".

Al punto de su aparición, el órgano oficial de la Tercera República de Venezuela agrupa en torno suyo a todos los hombres de pensamiento que se encuentran en Angostura, comenzando por el Libertador: Zea, Roscio, Palacio Fajardo, Peñalver, José Luis Ramos, Diego Bautista Urbaneja, Yanes, Juan Martínez, Revenga, García Cádiz, Gaspar Marcano, José María Salazar. De las filas del Ejército se preocupan por la puntualidad de su aparición o se defienden en sus columnas, Soublette, Santander, Briceño Méndez, Urdaneta, el Almirante Brion. Desde Trinidad colaboran asiduamente Cristóbal Mendoza y Guillermo White. Este último, inglés ilustrado y circunspecto, que había formado hogar en Caracas antes de estallar la Revolución, es un informador ponderado de los acontecimientos de política internacional europea, particularmente de los relacionados con la formación de las nuevas nacionalidades. Fué en este sentido uno de los más constantes Corresponsales del Libertador.

Cerca de cuatro años, durante los cuales apenas si se registran pasajeras interrupciones, duran las actividades del "Correo". Su primer editor, Andrés Roderick, quien se titula pomposamente "Impresor del Supremo Gobierno", es viejo y al parecer de un humor desigual. La imprenta está instalada en la casa Nº 83 de la Calle de la Muralla. Sería de justicia fijar allí una lápida conmemorativa. A Roderick que marcha a Cúcuta por orden superior para publicar el diario del Congreso, lo sucede Tomás Bradshaw en enero de 1821. Para esa época la imprenta se ha mudado a la Plaza de la Catedral. En abril aparece como editor W. Burrel Stewart. El año 19 recibe en su personal tipográfico una "mediana ayuda encontrada entre los individuos que desde más allá del Cabo Finis-Terrae están llegando al servicio de la Libertad contra la Tiranía", dice el editor. El parte de la batalla de Boyacá está publicado en español y en inglés, homenaje debido a la Legión Británica, que tan gallardamente se batió a las órdenes de Anzoátegui. El 25 de julio de 1821, en un número extraordinario, se inserta en español, inglés y francés el parte oficial de la batalla de Carabobo firmado por el Libertador. También en esta vez los ingleses se cubrieron de gloria bajo el comando inmediato del general Páez. Consecuente con el ciclo americanista abierto desde su número inicial, por sus páginas pasan, entre elogios vibrantes, los fastos de la América: la victoria

de Maypo; la campaña del Perú y el nacimiento de una nueva bandera bajo las armas protectoras de San Martín; la entrada triunfal de Bolívar a Caracas, después de Carabobo; la rendición de Cumaná.

La llegada de los primeros contingentes británicos a Angostura es un hecho de significación, no solamente para el desenlace de la guerra, sino por la influencia que ejercerán sobre el pueblo y sobre las valientes y sufridas tropas de Venezuela, desdeñadas imprudentemente por Morillo. Sin la admiración y el influjo de la oficialidad inglesa no se concibe en su integridad magnífica, digna de un bajo-relieve heroico, a la figura original y potente de José Antonio Páez, el primer General de caballería de América.

Entre esos auxiliares el Libertador iba a escoger algunos de sus Ayudantes. El criollo, inteligente, imaginativo y de una facultad asimilativa extraordinaria, imitará las maneras, fruto de una sociedad más avanzada, de aquellos extranjeros, muchos de los cuales habían peleado contra los Ejércitos de Napoleón. Los ingleses por su parte, amigos de lo pintoresco, hijos de un siglo que el romanticismo caracterizará por el grito insatisfecho y personal de Byron en los dominios de lo sensible, se adaptarán a las costumbres de aquel medio colorido y poético. En los oficiales superiores, Bolívar encuentra admiradores entusiastas o detractores que, aún negándole cualidades, se hallan acordes en el elogio cuando hablan de los dones irradiantes de su persona: la inteligencia, el valor, la generosidad, los modales que hacen presentir en aquel Jefe insurrecto a un gentleman de la City, al "Caballero de la Gran Colombia" como lo llamará años más tarde otro inglés distinguido. Y encuentra también a un joven irlandés, bravo soldado, observador y escritor de raro mérito, abierto el pecho desde los primeros contactos a la admiración razonada, que había de echar, en una obra maestra, la piedra angular de la Historia del Héroe. Nos referimos a Daniel Florencio O'Leary, cuya carrera militar y diplomática se hace a la sombra del Libertador y cuyo nombre aparece por la primera vez en letras de imprenta en una línea del "Correo del Orinoco".

El alcance de esta publicación es grande, no solamente en Venezuela, sino en América y aún en España, donde los patriotas se afanaban en que circulara, haciéndola entrar clandestinamente por Gibraltar. En cartas y documentos del exterior, se encuentra citado el nombre del "Correo" lo mismo que en los periódicos que para entonces publicaban los independientes, desde México hasta Buenos Aires. Morillo se preocupa de su circulación y lo hace refutar con acrimonia por la "Gazeta de Caracas". En los archivos diplomáticos de Londres y los Estados Unidos, se guarda cuidadosamente. Los desterrados de las Antillas lo esperan con impaciencia y divulgan en sigilo sus informaciones.

Hemos dicho que desde su aparición el "Correo" abrió un ciclo de propaganda americanista tendiente a la coordinación de nuestros intereses y a la exaltación de nuestros valores autónomos. Era esta la actitud lógica y natural de la Revolución, exhibida desde su primer manifiesto por la Junta de Gobierno de Caracas. A la formación de este criterio contribuían la historia, las necesidades de una defensa común, las aspiraciones de una grandeza futura mantenida y reforzada por la unidad, el ejemplo de los Estados Unidos. De esta tendencia fué el primer artífice eficaz su personero más conspícuo, el General Francisco de Miranda, Precursor y Mártir de la Independencia. Corresponde en efecto a este otro caraqueño ilustre, Divisionario de los Ejércitos de Francia, cuya vida daría materia a más de una novela o de un poema, la idea de formar un bloque de la América española y de agrupar sus destinos bajo una forma de gobierno independiente. Soñaba Miranda en una especie de Imperio democrático, con un Inca a su cabeza. Es de él también la idea de dar a la América el nombre de Colombia, injustamente arrebatado a la gloria del Descubridor. Para dar comienzo a su empresa de liberación continental, Miranda solicita el apoyo de los Cabildos, cuya aplicación por los Conquistadores, había sido extendida a la organización social y política de la Colonia. El derecho de América, hijo del derecho de la Ciudad y de la estructura igualitaria de las Cortes de Castilla, anunciaba al nacer la solidaridad de los Gobiernos surgidos de los viejos Ayuntamientos. El de Caracas dá el primero el grito de insurrección y se constituye en Junta de Gobierno, nombra misiones diplomáticas y por último, ejerciendo un acto de indiscutible sobera-

nía, convoca a elecciones para un Congreso que decidirá de nuestra suerte y proclamará la Independencia absoluta el 5 de julio de 1811. Paso decisivo y de una audacia extraordinaria.

Bolívar sigue el ejemplo de Miranda; para él la América es un todo indestructible cuya suerte se juega a una vez desde México hasta el Río de La Plata. La Independencia es total, unificadora, como será unificador para todo el Continente el sistema republicano, alternativo y democrático, establecido en nuestra primera Constitución Federal. En reafirmación plena de esta actitud el "Correo" publica en su primer número, precedidos de un comentario pertinente, los Despachos del Director Supremo de Buenos Aires al Jefe Supremo de la República de Venezuela, la contestación del Libertador y la Proclama a los Habitantes del Río de La Plata, en los cuales Bolívar expresa su júbilo por ver iniciadas las relaciones que desde tiempo atrás deseaba establecer; pinta de mano maestra los sacrificios de Venezuela, los horrores de la Guerra a Muerte; acepta las felicitaciones del Director de las Provincias de Buenos Aires, y en un grito personal, surgido de las profundidades de su temperamento de poeta, exclama conmovido: "Yo apenas he podido seguir el trémulo paso de la inmensa carrera a que mi patria me guía. No he sido más que un débil instrumento puesto en acción por el gran movimiento de mis conciudadanos". En la Proclama fechada en el Cuartel General de Angostura, el 12 de junio de 1818, el Libertador elogia la sabiduría del Gobierno de Buenos Aires, presidido por D. Juan Martín de Pueyrredon y cierra con este voto que siete años después tendrá confirmación resonante en Ayacucho: "La república de Venezuela, aunque cubierta de luto, os ofrece su hermandad; y cuando cubierta de laureles haya extinguido los últimos Tiranos que profanan su suelo, entonces os convidará a una sola sociedad, para que nuestra divisa sea Unidad en la América Meridional". Frase que es un preludio armonioso del Congreso de Panamá.

Otro servicio y no de los menos apreciables prestados por el "Correo del Orinoco", es el de haber servido de fuente documental a nuestros historiadores y grandes coleccionistas, como Yanes y Mendoza y Blanco y Azpurua. En sus columnas se salvaron para la posteridad una parte de los documentos de la época, fundamentales algunos o simplemente episódicos los otros, pero todos de un valor real para la reconstrucción de un pasado envuelto todavía en densas penumbras.

Diversos y contradictorios movimientos de alma se sienten al hojear esta colección. Las figuras de nuestros padres parecen venir a nosotros y confiarnos el secreto de sus éxitos, de sus desilusiones, de sus penas. Un simple aviso nos pone en la pista de un hallazgo inesperado. El hecho, al parecer baladí, deja de serlo ante una comprobación indiscutible. Cuando vemos, en el movimiento del puerto, la nacionalidad de los buques que casi a diario entraban en Angostura, admiramos las previsiones que abrieron aquellas soledades al comercio del mundo.

¿Cuál fué la parte directa de Bolívar en la redacción del "Correo"? Como es sabido Bolívar fué un excelente periodista. En más de una ocasión sostuvo, con diversos seudónimos, resonantes polémicas de prensa. Es un trabajo a hacer el de fijar en las colecciones de Caracas, Bogotá, Quito y Lima estas flores de un día que quizás, como sus cartas, escritas a la diabla como él mismo solía decir, contengan una esencia de su personalidad, un eco resonante y luminoso de su estilo. Como los escritores de raza, Bolívar poseía una vena humorística que le saltaba en frases oportunas y desconcertantes. En el Nº 20 del "Correo" aparece firmada por J. Trimiño una refutación a José Domingo Díaz que tenemos vehemente sospechas sea del Libertador. La semejanza de ciertos giros que podríamos llamar caraqueños, con los usados por Bolívar en algunas de sus cartas; los datos íntimos allí contenidos, como la felpa de San Jacinto, que ha venido a ocupar un lugar legendario embellecida por la prosa impecable de Rodó, y hasta la precaución tomada en un número posterior del semanario al decir que el autor era un joven recién llegado de la Nueva Granada, nos inclinan a conceder a Bolívar la paternidad de la picante elucubración. Pero donde habremos de detenernos siempre en suspensión admirativa, es en el discurso del Congreso de Angostura publicado por la primera vez en las páginas del "Correo". Nada más misterioso que el nacimiento de la obra de arte. Hemos hojeado con emoción los borradores del Discurso y hemos palpado las trazas de las correcciones hechas por las propias manos de Bolívar, quien procedía como

lo hubiera hecho su maestro Boileau, tantas veces citado por él en sus epístolas de carácter literario. Resumió allí Bolívar el fruto de sus experiencias políticas; exhibió una erudición de buena ley, troquelada en frases de auténtica elegancia; dió en fin a sus ideas el tono propio de la madurez, en uno de los espíritus más originales y transparentes que haya dado al mundo la civilización greco-romana, de la cual fué campeón en los pueblos de América. Dícese que escribió esta pieza, que sin desdoro puede hermanarse con el Discurso sobre las Armas y las Letras del Quijote, viajando a bordo de una piragua por laa aguas turbias y somnolentes del Orinoco; está asimismo comprobado que la leyó y pidió consejo a D. Manuel Palacio Fajardo, de quien aceptó sus atinadas observaciones. Lo cierto, lo indiscutible, es que con el Discurso de Angostura, Bolívar entra en el senado de los máximos oradores a quienes animó el fuego de la política y de la guerra, y abre un camino en las letras hispano-americanas, propicias a la elevación del tono, a la musicalidad de la expresión. Un lector de cultura francesa advertirá en sus párrafos la influencia de Montesquieu, de Rousseau, de Chateaubriand; esta influencia, vertida en el crisol de la lengua de Castilla, es la que nos dá fisonomía propia, sabor de cosa nuestra, y hace inconfundibles, desde Bolívar, a un Sarmiento, a un Juan Vicente González, a un José Martí. También en esto fué maestro el Libertador; también por este camino ganó batallas decisivas; también como escritor, sus cartas, arengas y discursos están esperando que desde la Cátedra de Letras de las Universidades de América, se haga oír el comentario erudito, el elogio apasionado o el juicio sutil y comprensivo, cuyos ecos penetren en el corazón de las multitudes. En este sentido su mensaje de ayer es un mensaje de hoy, henchido de eternidad para el futuro.

Hay otro aspecto del "Correo del Orinoco" hacia el cual queremos fijar la atención del lector antes de cerrar esta nota ilustrativa. Nos referimos a lo que pudiéramos llamar su ética profesional, el modo de tratar los problemas del momento, desde la crónica informativa hasta el editorial doctrinario que ponía en evidencia, las razones jurídicas que nos asistían en aquella lucha despiadada. La salida brusca, la nota de mal tono, el recurso a procedimientos inconfesables, no aparecen por ninguna

parte. Todo es allí reposado, limpio, transparente; todo lleva el sello de la generación sin rival que le dió vida y movimiento. El insulto procaz, la insidia venenosa, estaban proscritos por nuestro Patriciado Civil. Roscio no se acuerda de las humillaciones ni de las cadenas que llevó por la Patria, y cuando vuelve a Angostura para ocupar los cargos más responsables del Estado, continúa escribiendo en el "Correo del Orinoco", con una conciencia magistral, sobre el Despotismo y la Libertad; Palacio Fajardo ilustra al público del "Correo" sobre temas palpitantes de derecho internacional, que dominaba con señorío; Mendoza, desde Trinidad y bajo la rúbrica "Cartas de un Patriota", escribe con su vehemencia habitual pero en tono de gravedad, combatiéndolo en nombre de sus principios, sobre el proyecto de establecer en Buenos Aires un Rey de la familia Borbón; José Luis Ramos llora en versos de corte clásico a los que cayeron en la refriega. En ningún momento degeneró en querella efímera aquel encuentro formidable, que determina la transformación del mundo moderno.

Como ayer, estamos en el pórtico de una transformación radical. La humanidad, caída en una pesadilla espantosa, aspira a la orientación por el sacrificio, por el desinterés, por la exaltación de los valores intelectuales y morales. Al concepto materialista, nacido de una apreciación utilitaria de la vida, opone el espíritu sus últimas lámparas vacilantes. La América, que prolonga y renueva la civilización europea, está señalada como un remanso de esperanza, como el refugio de la dignidad humana, escarnecida por la fuerza. Esa posición privilegiada, en lo que nos toca directamente, se la debemos a los fundadores intelectuales de nuestra nacionalidad, a los repúblicos de 1811, a los directores y colaboradores del "Correo del Orinoco". También, como nosotros, ellos se encontraron frente a un mundo en descomposición y supieron salir con honra de la prueba. Ellos soñaron quizás con una República ideal; ellos pensaron ingenuamente que había sonado para el mundo la hora de la libertad dentro del orden y de la paz dentro de la justicia. De ese sueño ideal, de ese candor de sus almas, nació una epopeya resplandeciente. Si queremos corresponder a su legado y a lo que se espera de nosotros, procedamos en todo momento como ellos pro-

cedieron; pongamos por sobre nuestros rencores y miserias, la aspiración de una patria nutrida con la médula de sus virtudes eminentes.

En el Museo Boliviano de Caracas se exhibe un resto de la prensa donde se editó el "Correo del Orinoco". Entre tantos trofeos venerables, él luce con brillo singular al lado de la lanza que se tiñó de sangre en Las Queseras o de la espada que tuvo su día de gloria en Ayacucho. Concedamos un lugar alto y visible, en el altar de nuestra patriótica devoción, a aquel pedazo de hierro enmohecido.

LUIS CORREA

Individuo de Número
De la Academia Nacional de la Historia

LA IMPRENTA EN ANGOSTURA

Por Lino Duarte Level

Apareció el artículo de Lino Duarte Leval en *El Cojo Ilustrado*, año XXIII, nº 529, Caracas, 1º de enero de 1914. Tiene gran interés para conocer el importante órgano de la independencia venezolana: *Correo del Orinoco*.

Tan luego como fué dominada Guayana por los patriotas en 1817, se ocupó Bolívar de hacer venir una imprenta. Libre la navegación del Orinoco, despachó para Jamaica al señor José Miguel Isturiz, con encargo de traer elementos de guerra para el ejército y además una imprenta.

La primera remesa de fusiles llegó a Angostura en los primeros días de setiembre, a bordo de la goleta venezolana *María*, su capitán Jean Janette. Junto con los fusiles vinieron los tipos. Las armas sirvieron para formar el "Batallón del Bajo Orinoco" creado el 4 de setiembre, y la imprenta, fué instalada inmediatamente en Angostura en la casa de Luis Cornieles, junto al parque de Artillería. El documento más antiguo publicado en esta imprenta, de que tenemos conocimiento, fué el Boletín que dió cuenta de los triunfos obtenidos en Margarita por Arismendi, en agosto de 1817, y que Bolívar envió a Páez el 15 de setiembre.—(O'L. 15-297).

El 31 de octubre dice el Libertador a los señores José María Ossa, Contador de las cajas de Angostura, y Vicente Lecuna, Tesorero Nacional, lo siguiente:

"El Ciudadano Jph. Miguel Isturiz, ha traído por cuenta del Estado una imprenta cuyo valor de 2,200 pesos, le es deudor, y a cuenta de esta cantidad se le han franqueado 25 mulas a 45 pesos cada una, que embarca en la Goleta *María*, su capitán Juan (francés). Lo que aviso a ustedes, para que permitan el embarque, y abran cuenta al Ciudadano Isturiz". (*Archivo de Angostura*).

Durante el año de 1817 se imprimieron en Angostura, entre otros documentos, la Ley de 10 de octubre, sobre los bienes embargados a los españoles, de la cual existe un ejemplar en la Academia de la Historia: la proclama de Bolívar el 17, con motivo del fusilamiento de Piar, de la cual un ejemplar fué tomado a Zaraza en La Hogaza, según dice Morillo al Rey el 11 de diciembre: también se imprimió el indulto expedido por Cedeño, Gobernador y Comandante General de Guayana el 27 de noviembre, que fué desaprobado por el Libertador el 3 de diciembre, habiéndose mandado recoger; por último se imprimió el Decreto de 11 de diciembre, por el cual se llamó a las armas al pueblo de Venezuela, y se envió a Páez un ejemplar el 15 de dicho mes.

Como se ve, la imprenta permaneció en Angostura todo el año de 1817. No fué por tanto ésta la que La Torre dice que tomó a Zaraza en la Hogaza el 2 de diciembre. No hemos encontrado en el Archivo de Angostura nada relativo a la introducción de una nueva imprenta en este año; y es singular que Bolívar en su correspondencia con Zaraza nada le diga sobre ella, no obstante que le relata los diferentes envíos que le va haciendo. Además Morillo no dice una palabra sobre esto al dar cuenta al Rey de los efectos tomados en La Hogaza, ni José Domingo Díaz lo menciona al relatar las pérdidas patriotas en aquel combate, como tampoco O'Leary. Parece natural suponer que si hubiera venido alguna imprenta en esa campaña, la trajese Bolívar en sus fuerzas, y no la hubiera mandado a vanguardia con Zaraza, a un cuerpo que estaba en marchas constantes y las cuales dificultaría una crecida impedimenta. La Torre dice que la imprenta se quemó al incendiarse la Sabana, y que además se cogieron instrumentos de carpintería y de herrería. Y se hace difícil creer que parte de la imprenta de Angostura fuese enviada a Zaraza, puesto que el taller era pequeño, nada se importó luego en 1818 y vemos que para mediados del año comenzó a publicarse en él un periódico que a poco tomó formas bastante grandes para la época.

En el mes de junio dispuso el Libertador la creación de *La Gaceta*, periódico oficial, y desde el 18 ya dispone en los decretos que dicta que se inserten en *La Gaceta*. (O'L. 16-57). Este periódico no llegó a publicarse, con tal nombre, pero sí salió con el de *Correo del Orinoco*, cuyo primer número circuló el 27 de junio de 1818. Era semanario y la suscripción valía un peso. El establecimiento estaba a cargo de Andrés Roderick, y el Gobierno dispuso que se enseñase el arte a tres jóvenes que supieran leer y escribir, a quienes se daría su mantención y al estar instruídos convenientemente se les daría colocación en la imprenta que estaba situada en la calle de la Muralla, número 83. Así lo avisó el número primero del periódico. Roderick se titulaba "Impresor del Gobierno".

El *Correo* fué fundado y dirigido por Zea hasta el 5 de setiembre, número 11, en el cual anuncia su separación, reivindicando "el honor de haber sido el autor del periódico. Según carta de Zea: "Su general indolencia y el trabajo de lidiar con un impresor achacoso, y luego las fiebres tercianas que lo atacaron le obligaron a separarse de la carga principal, dejando ésta al cuidado de Roscio". Sin embargo, siempre continuó Zea dirigiendo *La Gaceta*, como generalmente se nombra *El Correo*, así en la correspondencia oficial como en la particular.

Para el 10 de octubre de 1818 se aumentó el tamaño del *Correo*, a contar del número 12, apareciendo desde entonces con tres columnas, pero era tan escaso el número de impresores, que habiéndose enfermado Roderick, hubo de suspenderse la publicación desde el 24 de octubre, hasta el 21 de noviembre, en que salió un número, interrumpiéndose de nuevo la salida hasta el 30 de enero de 1819, y en esto gracias a que en las expediciones llegadas de Inglaterra, vinieron dos jóvenes que sabían algo de imprenta, pues Roderick estaba casi imposibilitado para trabajar a causa del paludismo que le había atacado.

Y era tan precaria la situación del taller, que Roderick dice al Gobierno, lo siguiente: "Por orden del Gobierno se halla trabajando en esta oficina el inglés Tomás Taverner, al cual estoy pasando su subsistencia desde que se fueron sus compañeros para el ejército, y no siéndome posible continuar pasándosela por mis escaseces, espero que Us. se servirá dar órdenes para que se le pasen las raciones de pan, carne, etc. que necesita un hombre para vivir. Lo mismo digo a Us. respecto al cuidadano Juan José Pérez, empleado en esta imprenta, que se halla sin raciones.

Lo que pongo en conocimiento de Us. para su inteligencia. *(Archivo de Angostura).*

No quedó satisfecho Zea con su sucesor, y el 22 de marzo siguiente dice al Libertador: "*La Gaceta,* que debió ser más importante, por la exposición de la sesión memorable en que Ud. vino al Congreso y en que se dijeron cosas tan sublimes y se mostraron tan heroicos sentimientos; esta sesión, eminentemente histórica, ha quedado sepultada en el silencio porque yo no tenía ni tiempo, ni reposo ni gusto". Y el 28 le dice: "*La Gaceta* pasada me ha causado muchas incomodidades y trabajo y todavía no acaba de reparar el mal que nos hizo hablando de nuestros acreedores que confundían la necesidad con la mala fe... Pero no volverá *La Gaceta* a causarme más incomodidades y hacerme perder más tiempo del que se necesita para hacerla".

Anunció *El Correo* que se proponía publicar el *Catecismo cristiano político* contra el *Real Catecismo* de Fernando VII y al efecto abrió una suscripción para sufragar los gastos de la impresión, ofreciendo mostrar el manuscrito, a fin de que los que se suscribieran estuvieran enterados del objeto de la obra. La idea no tuvo acogida en el público y el 13 de setiembre del año siguiente de 1820, dice Roscio al Libertador, que no hubo ni siquiera un suscritor; "ni uno que ofrezca siquiera una manilla de papel para su impresión, ni quien siquiera por curiosidad haya ocurrido a la imprenta a leer el manuscrito".

El 6 de mayo y en el número 61 del *Correo* se anunció que estaba impreso el prospecto de un nuevo periódico que se titulaba *El Amor a la Patria,* pero tampoco tuvo acogida el pensamiento, y así lo dice Soublette a Briceño Méndez, en carta de 10 de noviembre.

Roderick encargó por su cuenta algunos materiales de imprenta, que contaba vender al Gobierno, pero llegaron a tiempo que estaba desagradado con Soublette, y el 14 de octubre de 1819 puso un aviso en *El Correo* por el cual ofrecía "vender un surtido elegante de caracteres tipográficos de todos grados y una cantidad de tinta de superior calidad, recibida directamente, de Norte América".

El año siguiente de 1820, ya resuelta la traslación del Gobierno de Colombia a Cucuta, se pensó en llevarse allí la imprenta

para publicar los actos oficiales; pero luego se convino en que Roderick hiciese venir una prensa y los demás efectos necesarios para completar un taller con los tipos que él tenía, todo lo cual compraría el Gobierno, de manera que *El Correo* siguiese publicándose en Angostura, y esto lo dice Revenga al Libertador el 16 de agosto; pero se tropezó con la dificultad de que no había quien quisiera encargarse de la gerencia del taller, ni de la redacción del periódico, ni quien cuidase de la conservación de la imprenta. Al informar de este incidente dice Revenga al Libertador el 13 de setiembre, que se esforzará a ver si no hay necesidad de mover de Angostura la imprenta del Gobierno.

Animado de idéntico propósito, Soublette escribió el 4 de octubre a Cristóbal de Mendoza que solicitase en Trinidad un impresor para hacerlo cargo de *El Correo del Orinoco,* a quien se le podía ofrecer casa, ración, cincuenta pesos mensuales y un número considerable de cada gaceta, a su beneficio, suministrando el Gobierno, el papel, la imprenta y todos los gastos. Mendoza contrató con tal fin a Thomas Bradshaw.

Como resultado de esta gestión siguió Soublette encargado de la dirección del periódico, y entró a colaborar en él el doctor Cristóbal de Mendoza desde Trinidad, principiando a escribir el 2 de diciembre, número 87 bajo el seudónimo "Un patriota". Los artículos de Mendoza eran doctrinarios, muy serios y fueron leídos con gusto y reproducidos en Bogotá. Roderick se separó de la imprenta el 30 de diciembre y así lo anunció en *El Correo* número 91. Luego, el 20 de enero y en el número 92 del *Correo,* Roderick anunció respetuosamente al público y a los señores suscritores, que estando para marchar por orden superior para Cúcuta, dejaba la impresión del periódico a cargo del señor Thomas Bradshaw.

Este mudó la imprenta a la Plaza de la Iglesia y redujo el valor de la suscrición a seis pesos al año, y a tres fuertes por trimestre para los suscritores de las provincias.

Peor anduvieron las cosas con el nuevo gerente de la imprenta, y los escándalos se hicieron del dominio público por lo cual Bradshaw dejó el puesto el 31 del mismo mes, no sin decir en *El Correo* que "como el público plenamente cerciorado de los justos aunque sensibles motivos que durante tres semanas

han interrumpido el periódico, no parece necesario indicar otras razones en nuestro descargo para su satisfacción".

El 23 de enero de 1821 llegó a Angostura la prensa y demás efectos para el completo de la nueva imprenta. Los trajo el Bergantín goleta nacional: *Meta,* su capitán Guillermo Wilkie, procedente de Filadelfia, y para activar su desembarque el Jefe de Estado Mayor Departamental, dirigió una orden al Comandante General de la Plaza para el acarreo de la imprenta concebida en estos términos: "De orden de S. E. dispondrá Us. que al impresor Andrés Roderick se le auxilie con el número de hombres que necesite para transportar a su casa, los efectos correspondientes a su ramo, venidos en el Bergantín *Meta*". El Jefe — Manuel Ruiz. *(Arch. de Ang.)*

El 16 de marzo de 1821, salió Roderick con su imprenta para Maracaibo en el mismo *Meta* para de allí seguir a Cúcuta: y el 7 de abril se encargó W. Burrel Stewart de la gerencia del taller del Gobierno, entrando a ser administrador del periódico Juan Bernard, quien avisó que vivía en la misma casa donde éste se editaba.

Sigamos a Roderick.

Al llegar a Maracaibo ya estaba instalado hacía tiempo el Congreso de Cúcuta. *Gaceta de Colombia, Cúcuta número* 1. Allí cobró su imprenta al Gobierno, y con este motivo dijo Soublette el 6 de setiembre al Intendente de Guayana lo siguiente:

"A fin de evacuar un informe que ha solicitado el Superior Ministro del Interior, me instruía Us. a la mayor brevedad, acerca de la cantidad que satisfizo la Hacienda pública por flete de la imprenta de Andrés Roderick, a la ciudad de Maracaibo, y de la acreencia de éste contra el Tesoro Nacional. Si no se hubiere pagado algún flete, tomará Ud. un informe de Mr. Anderson de la cantidad que debe abonarse por este respecto y rebajándola del crédito de Roderick, dará cuenta del saldo que resulte a su favor o en contra para la ilustración del Gobierno en este particular".

Mientras tanto Roderick instaló su imprenta en Maracaibo en la casa número 11 de la calle del Marqués de Santa Cruz, o calle Ancha o del Comercio, y se fundó un periódico que se llamó *El Correo Nacional,* cuyo primer número salió el 9 de junio.

Roderick se titulaba "Impresor del Gobierno", y el taller estaba en la "Calle del Libertador número 11". Este periódico duró hasta el 10 de Noviembre, número 24, en el cual anuncia el Impresor que no puede seguirlo publicando por falta de medios, pues la suscripción no daba para los gastos. Al año siguiente entró Morales a Maracaibo y Clemente se llevó a Moporo parte de la imprenta. Con la que quedó en la ciudad, fundo el *Español de Venezuela,* cuyo primer número salió en octubre de 1822. Clemente tiró al agua en Gibraltar la imprenta que llevó cuando llegó allí la escuadra enemiga el 9 de setiembre.

Volvamos a Guayana.

El 6 de setiembre de 1821, dice Soublette al Intendente de Angostura lo que sigue:

"La imprenta que se halla en esa Capital, debe venir a ésta como lo tengo determinado y al efecto hará Us. que sin perder cosa alguna y mucho menos los caracteres, se encajone y asegure toda hasta que se ponga a bordo del buque del Capitán Natera, en donde deberá venir también el impresor Severac, a quien dispondrá Us. se satisfaga entre tanto 20 pesos mensuales por esas cajas. Mas, si por algún acontecimiento no viniese en el buque expresado que entiendo ha de venir en este mes o en el entrante, vendrá todo en otro de igual seguridad". *(Arch. de Ang).*

Aquella disposición no se cumplió y *El Correo* siguió publicándose en Angostura. Insistió Soublette el 30 de setiembre en el envío inmediato de la imprenta; pero tampoco logró su objeto, por lo cual volvió a oficiar al Intendente el 20 de noviembre en estos términos:

"La imprenta del Gobierno que existe en esa Ciudad, se necesita en ésta con urgencia, y aunque se han expedido las órdenes para su traslación, todavía no se ha verificado, por cuyo motivo las reitero a Us. en esta ocasión, a fin de que venga en la primera oportunidad con cuanto le pertenezca, inclusive el papel que quedó en esa Comandancia". *(Ib).*

Convencido, quizá de que era inútil, Soublette no insistió más en el particular. A comienzos del año de 1822 pidió el Gobierno de Cúcuta algunos números del *Correo* que faltaba en la colección que allí tenía el Poder Ejecutivo; pero como la edición estaba agotada, dispuso el Secretario de Estado con fecha 13 de

abril que se procediera a hacer una reimpresión de los números que faltaban.

El 23 de mayo de 1822 cesó la publicación del *Correo del Orinoco* con el número 128. Sólo tenemos conocimiento de una colección completa de este periódico que está en Londres, que perteneció a Roscio, fué luego a la familia Valasteros de Angostura y la compró en 1853 el señor Antonio Dalla Costa, de cuyas manos pasó a las del señor Cristiano Vicentini que murió en 1866: otra perteneció al doctor Arístides Rojas.

La colección que está en la biblioteca Nacional, llega hasta el número 128 de 23 de marzo de 1822; pero le faltan algunos números. Una que se halla en la Biblioteca de Bogotá tampoco está completa, y la que estaba en nuestra Cancillería que era la del Doctor J. Viso, y hoy está en la Academia de la Historia comienza con el número 4 y llega al número 116, y el Extraordinario de 30 de octubre de 1821. La del señor C. T. Witzke sólo llega al número 111.

Parecía ya segura la imprenta en Angostura cuando aparece Bermudez en su carácter de Intendente del Departamento del Orinoco ordenando que se mandase sin demora a Cumaná: contestóle el Gobernador de Guayana que era menester antes cumplir la orden superior sobre la reimpresión de los números del *Correo* que faltaban, a la cual replicó Bermudez el 22 de agosto lo que sigue:

"Impuesto de la orden del señor Secretario de Estado de 13 de abril que Ud. me inserta en su comunicación de 10 de julio último, bajo el número 197, digo a Us., que, siempre que sea posible, remitirá Ud. nuevamente los números del periódico que pido a Us. dicho magistrado: que se proceda cuanto antes a su reimpresión y concluída, se remita la imprenta a esta ciudad, donde debe residir como cabecera del Departamento. *(Ib)*.

Todo el año de 1822 estuvo ocupada la imprenta en la reimpresión de los números del *Correo* que faltaban. Probablemente se hizo con la mayor dilación posible, a fin de no mandarla a Cumaná, como efectivamente sucedió. Las atenciones de la guerra ocuparon a Bermudez y no insistió en el asunto.

La imprenta quedó en Angostura.

I. DUARTE LEVEL

ZULIA

INDICE DE PERIODICOS Y REVISTAS PUBLICADOS EN EL ESTADO ZULIA, DESDE 1821 HASTA 1948

Por José López de Sagredo y Brú

El Sr. José López de Sagredo y Brú, publicó en Maracaibo, en 1948, una de las obras más completas que existen en Venezuela sobre el periodismo en una región: *Indice de Periódicos y Periodistas del Estado Zulia (1821-1948)*. La obra editada por la Cámara de Comercio de Maracaibo, merece atención en su totalidad, pero para los fines de la presente recopilación, publicamos una parte del capítulo V, que es la nómina de los Periódicos y Revistas zulianos. Transribimos sólo la parte relativa al siglo XIX.

1821.

"El Correo del Zulia".

Es el primer periódico publicado en Maracaibo. Tenía dos páginas de un tamaño de 35 cms. por 25 cms. Su Director-fundador fué el Sr. Andrés Roderit, de nacionalidad francesa.

Bisemanal. La imprenta se hallaba en el Nº 41 de la calle Marqués de Santa Cruz, hoy "calle Comercio". La casa donde se hallaba la imprenta fué derruida hacia el 1859. Esa imprenta data de la entrada de las huestes republicanas que ocuparon Maracaibo al mando del general Lino de Clemente. Fué destruída en Septiembre de 1822 con motivo de la ocupación de la ciudad por el jefe realista Morales; parte de la imprenta fué arrojada al Lago y parte reembarcó y se llevó consigo el general Lino de Clemente, que marchó en retirada hacia Moporo, sirviendo para componer el "Boletín" de las operaciones.

1824.

"El Posta Español de Maracaibo".

Nuevo intento del francés Andrés Roderit, al publicar este bisemanario, que tuvo muy corta vida.

1825.

"El Tribuno".

Semanal. Carácter político. Impresor: Fernando Garbinas. Fué el primer periódico publicado después de la cabal emancipación política de Venezuela. Se tiraba en la imprenta, muy deficiente, que estableció Juan Garbiras, con aparatos de madera y tipos provenientes de los arrojados al agua por los españoles.

1826.

"La Cosiata".

Hoja periodística de gran importancia política.

"Allá va eso".

Hoja de lucha política.

1827.

"El Telégrafo del Zulia".

Semanal. Salía los domingos, con 4 páginas a tres columnas y tamaño tabloide. Redacción anónima. El primer número salió el 8 de Enero de 1827 siendo impresor el Sr. Luis Badwell, dueño de la "Tipografía Patriótica". Se vendía en la tienda del Sr. Juan Atalaya. Valía el ejemplar DOS reales y la suscripción 8 pesos, adelantados, al año. Fué el continuador de "El Tribuno".

1829.

"El Telégrafo".

Carácter político. Tenía 2 páginas en tamaño tabloide. Impresor: Juan Garbiras.

"La Exhalación".

Carácter político. Tenía 4 páginas en tamaño tabloide. Impresor: Juan Garbiras.

1830.

"El Atalaya".

Periódico semanal. Salía los domingos, con 4 páginas en tamaño de media hoja, impreso por Fernando Garbinas en la imprenta establecida en la calle de la Libertad Nº 5, (la misma en que se tiró "El Tribuno") ya que la tercera imprenta introducida por Miguel Baralt, no se estableció hasta el año 1836. El primer número salió el 22 de Noviembre de 1830 y valía el ejemplar un real y medio. La suscripción era de dos pesos al trimestre.

Salieron solamente 13 números y dejó de circular el 20 de Febrero de 1831. Publicó la noticia de la muerte del Libertador en el número del 24 de Enero de 1831. (La colección de este periódico era propiedad del Sr. Carlos Medina Chirinos).

1834.

"El Follón".

Carácter eleccionario. Defendía al partido político denominado "Tembleque". Redactor: Ramón Troconis. Impresor: Manuel García. Maracaibo.

"El Rayo".

Periódico eleccionario. Defendía al partido llamado "Campesinos". Redactores: Juan E. González y Juan B. Calcaño.

"El Hijo del Rayo".

Periódico eleccionario. Defendía al partido político "Campesinos". Redactor: Fernando Garbiras.

"La Cotorrera".

Periódico eleccionario. Salida ocasional. Defendía al partido político "Campesinos". Redactor: Bartolomé Osorio.

"El Relámpago".

Periódico eleccionario. Salía ocasionalmente. Defendía al partido político "Campesinos". Impresor: Pario Pino.

1835.

"El Maracaibero".

Carácter eleccionario. Semanal. Defendía al partido político "Campesinos". Impresor: Mario Pino.

1836.

"El Constitucional".

Salida decenal. Carácter político y semi-ministerial. Cuatro páginas de media hoja, con avisos comerciales. Primer Redactor: J. R. Garbiras. A partir del número 26 es Redactor: M. Baralt. Salió el primer número el 31 de Enero de 1836 y murió en Junio de 1838.

1839.

"La Abejita".

Periódico quincenal. Es el primer periódico publicado en el Estado Zulia de carácter literario, sin ingerencias políticas.

Redactor: Dr. José Isidro Silva, que fué Vice-rector del Colegio Nacional de Maracaibo, el cual había sido inaugurado en el mes de Abril de ese año.

"La Hoja Literaria".

Mensual. Redactado por varios intelectuales de la época. Tamaño: un poco menos de media hoja, sin avisos comerciales.

1840.

"La Mariposa".

Periódico quincenal. Carácter literario. Redactores: Manuel Iriarte L., José E. Gallegos, J. J. Villasmil, B. Valbuena, M. de Arocha y otros.

"El Tábano".

Periódico bisemanal de carácter político oposicionista al Gobierno. Tenía 4 páginas en media hoja. Valía el número un real.

"El Pica y Huye".

Periódico semanal de carácter político, y contrario al anterior. Era poco más o menos del mismo formato y tenía el mismo precio. Maracaibo.

1844.

"El Mensajero del Pueblo".

Salida semanal. De carácter político. Redactores: José A. Serrano, Rafael Benítez y J. J. Villasmil.

1846.

"El Fénix".

Salida semanal. De carácter político-literario. Redactor: Rafael Benítez. En sus páginas colaboraron varios poetas y escritores de la época.

1849.

"Gaceta de Maracaibo".

Salida semanal. De carácter político-literario. Redactor: Rafael Benítez. En sus páginas colaboraron varios poetas y escritores de la época.

1849.

"Gaceta de Maracaibo".

Salida quincenal. Fué el primer periódico oficial, publicado en la Provincia de Maracaibo. Fué creado por Decreto del Gobernador de Maracaibo, Sr. Juan C. Hurtado, con fecha 28 de Junio de ese año, y salió el primer número el 8 de Julio de 1849.

1851.

"Gaceta de Maracaibo".

Es la segunda época del anterior. Salió también, como periódico oficial, quincenalmente. Fué creado por Decreto del Gobernador de la Provincia de Maracaibo, General Francisco Conde, con fecha 10 de Julio de 1851 y salió el primer número pocos días después.

"El Patriota Doctrinario".

Salida semanal. Carácter político. Tenía 4 páginas de un tamaño un poco mayor de cuarta. Director: José Patrocinio Sánchez.

1852.

"El Centinela del Lago".

Salida semanal. Continuador del anterior. Carácter político. Director: José Patrocinio Sánchez.

1854.

"El Mendigo Hablador".

Salida semanal. Según rezaba en la cabecera del periódico, era de carácter "crítico-satírico-mechérico-pulloso". Tenía 4 páginas de media hoja. Salió el primer número el 16 de Septiembre de 1854. Redactores: Pedro J. Hernández y Valerio P. Toledo. Editor: Pedro J. Hernández. Valía el ejemplar un real y se vendía al pregón.

"El Mara".

Salida semanal. Carácter de información general con algunos avisos comerciales. Era del mismo tamaño que el anterior. Salió el primer número el 6 de Mayo de 1854. Redactores: Pedro J. Hernández y Valerio P. Toledo. Imprenta de Pedro J. Hernández. Valía el ejemplar tres cuartos de real y la suscripción, ocho reales el trimestre.

"El Zurriago".

Salida quincenal. Carácter crítico-político de oposición. Tenía 4 páginas del mismo tamaño que los anteriores. Redactores: Pedro Canga, Carlos T. Irwing y Manuel M. Fernández.

"El Aguijón".

Salida semanal. Carácter político-doctrinario. Impreso en cuatro páginas de un tamaño menor de media hoja por José T. Arria.

1857.

"Gaceta Municipal del Cantón Maracaibo".

Salida quincenal. Fué el primer periódico oficial del Munici-

de ese año por la Jefatura Civil y Militar de la Provincia Maracaibo, presidida por el General Antonio Pulgar. Maracaibo.

1862.

"Gaceta Municipal".

Salida quincenal. Periódico oficial, órgano del Municipio Maracaibo. Creado por Acuerdo de 30 de Mayo de ese año. Comisión redactora: Carlos M. López, Trinidad Montiel, F. Troconiz y José Isidro Silva. Maracaibo.

"El Ciudadano".

Salida semanal. Carácter político. Redactor-fundador: F. Perich. Redactor: Angel Casanova. Sólo duró 5 meses. Maracaibo.

"Boletín Oficial".

Salida semanal. Periódico oficial. Creado por el Gobernador interino de la Provincia Maracaibo, Dr. José Garbiras. Maracaibo.

"La Limosna".

Salida quincenal. Este periódico, en tamaño pequeño con 8 a 10 páginas, y muchos avisos comerciales, fué creado para allegar fondos para la fabricación del Hospital de Chiquinquirá. Dirección: La Junta del Hospital. Maracaibo.

"El Negrito".

Salida semanal. Fué el continuador del anterior, y tenía el mismo fin, y la misma Dirección. Duró poco también.

"El Imparcial".

Salida semanal. Periódico semi-oficial, subvencionado por el Gobierno. Era de carácter general con avisos comerciales. Maracaibo.

1863.

"El Correo del Zulia". Salida semanal. Periódico de carácter independiente y político. Redacción anónima. Maracaibo.

"La Unión del Zulia".

Salida semanal. Política, Comercio y Literatura. Redactor: Amenodoro Urdaneta. Cuatro páginas en tamaño tabloide. Circuló: el 28 de Marzo de 1863. Salieron solamente 16 números. Maracaibo.

1864.

"El Faro del Zulia".

Circuló: el 26 de Enero de 1864. Salida semanal. Carácter:

Político, Comercio y Literatura. Redactor: Perfecto Jiménez. Maracaibo.

"El Rayo Azul".

Salida Semanal. Periódico literario. Tenía 139 páginas en octava. Editor-Redactor: Perfecto Jiménez. Imprenta de "El Faro del Zulia". El ejemplar valía 3 reales y la suscripción, un dollar al mes.

Es el primer periódico del Estado Zulia en el que colaboraron señoritas. Redactores: F. Añez Gabaldón, M. M. Bermúdez Avila, J. I. Gutiérrez G., Pedro J. Hernández, I. Vázquez y José R. Yepes.

Las tres señoritas colaboradoras usaron los peseudónimos de Aminta, Soledad y Wilhelmina. Maracaibo.

1865.

"La Epoca". Empezó saliendo decenal, y después fué semanal. Carácter político. Redactor: Valerio P. Toledo. Maracaibo.

1866.

"El Guachinango".

Salida quincenal. Tenía 4 páginas de tipo pequeño. Redactor: Antonio Vale. Se publicaron pocos números. Maracaibo.

1867.

"Album de las Hijas del Lago".

Salida mensual. Carácter literario, sin avisos comerciales. Redactor: Valerio P. Toledo. Maracaibo.

"Las Digresiones".

Salida quincenal. Carácter político-literario. Redacción anónima. Maracaibo.

1868.

"El Regenerador del Zulia".

Salida semanal. Carácter político. Redactores: Ramón López y V. Barret de Nazaris. Maracaibo.

"Eco de Occidente".

Salida bisemanal. Carácter general de noticias. Redactor: José Domingo Medrano. Maracaibo.

"Recopilación Oficial del Zulia".

Salida bisemanal. Era un periódico oficialista, subvencionado por el Gobierno. Redactor: Julio Calcaño. Maracaibo.

"Boletín de la Aduana". Salida diaria. Fué el primer periódico oficial de la Aduana de Maracaibo.

"Boletín Comercial y Liberal".

Salida semanal. Según rezaba en su cabecera, "Centinela de la Justicia y del Derecho". Carácter general y político. Redactor: Víctor Barret de Nazaris. Maracaibo.

"El Diablo Verde".

Salida semanal. Carácter político. Redacción anónima. Tenía 4 páginas en tamaño carta. Maracaibo.

"El Liberal". (Primera época).

Salida semanal. Carácter político-ministerial, subvencionado por el Gobierno. Redactor: Antonio Pérez. Maracaibo.

"El Cigarrón".

Salida clandestina y ocasional. Carácter crítico-político. Redacción anónima. Maracaibo.

"La Lira de Occidente".

Salida mensual. Carácter literario, con avisos comerciales. Este periódico se publicaba como propaganda del Hospital de Chiquinquirá. Editor: Dr. Manuel Dagnino. Redacción: a cargo de una "Comisión permanente" nombrada por la Junta de Fomento del Hospital de Chinquinquirá. Maracaibo.

"La Mañana".

Salida quincenal. Carácter científico, literario y de costumbres. Redactores: Francisco Urdaneta F. y José María Rivas. Maracaibo.

"El Occidental".

Salida bisemanal. Tenía 4 páginas en tamaño tabloide. Carácter político. Redactor: Pedro J. Hernández. Maracaibo.

1870.

"El Clarín".

Salida decenal. Se destacó por su fuerte crítica política. Redactor: Pedro Canga. Maracaibo.

"El Iris".

Salida decenal. Carácter: Literatura, Ciencias, Religión, Costumbres y Variedades. Estaba redactado por varios aficionados a la Literatura y sus productos se destinaban al mantenimiento de la Casa de Beneficencia de Maracaibo. Maracaibo.

"El Alacrán".

Salida ocasional. Era de una fuerte crítica político-social. Redacción anónima, ya que su redactor figuraba con el pseudónimo de "León Centellas". Maracaibo.

"El Zuliano".

Salida bisemanal. Tenía 4 páginas en tamaño grande. Carácter político y de noticias. Redactor: Dr. Rafael Lossada. Maracaibo.

"La Reorganización".

Salida semanal. Era oficialista, pagado por el Gobierno, y se repartía gratis. Maracaibo.

"Boletín Nacional".

Salida decenal. Periódico oficial, creado por el General Ruperto Monagas, Jefe Militar y civil de la Provincia Maracaibo. Maracaibo.

1871.

"El Trueno".

Salida ocasional. Periódico clandestino de pequeñas dimensiones. Era de marcada tendencia crítico-política. Maracaibo.

"El Zancudo".

Salida ocasional. Periódico de pequeñas dimensiones de publicación clandestina. Crítica político-social. Maracaibo.

1872.

"El Liberal".

("Segunda época). Salida bisemanal. Carácter: "Política, Literatura, Religión, Moral, Instrucción pública, Ciencias, Artes, Industria, Variedades y Crónica". Tenía de cuatro a ocho páginas, en tamaño de hoja grande. Redactores: Víctor Barret de Nazaris, Dr. Albonio Pérez y Dr. Jesús María Portillo. Maracaibo.

"La Antorcha".

Salida semanal. Era el órgano de la "Sociedad La Antorcha". Carácter: Literatura, Artes, Ciencias. Maracaibo.

"La Discusión".

Salida quincenal. Carácter político. Redactor: José Ramón Henríquez. Maracaibo.

"El Progreso".

Salida decenal. Según rezaba en su cabecera, "Organo de la Junta Directiva del Mercado, de la Instrucción Primaria y de la Caridad en el Zulia". Editor: Angel Casanova. Maracaibo.

"El Eco de Zulia".

Salida semanal. Carácter político. Redactor: Dr. Jesús María Portillo. Maracaibo.

1873.

"La Voz de la Juventud". (Primera época).

Salida semanal. Carácter: Literatura, Ciencia, Moral y Religión. Estaba redactado por varios aficionados a la Literatura. Maracaibo.

"Diario de la Policía".

Salida semanal. Era una publicación oficial. Fué la primera de este género en el Estado Zulia. Creada por el Gobernador de Maracaibo Sr. Rafael Belloso. Maracaibo.

"La Beneficencia".

Salida mensual. (Primera época). Organo de la Junta Directiva de la Casa de Beneficencia de Maracaibo. Fundador: Dr. Francisco E. Bustamante. Su primera Comisión redactora: Pbro. Dr. Francisco J. Delgado, J. J. Villasmil y Angel Casanova.

"La Causa de Abril".

Salida bisemanal. Era de carácter oficial. Comprendía Política, Instrucción, Ciencias, Literatura, Moral y Religión. Salió el primer número con 4 páginas, en tamaño tabloide, el 15 de Abril de ese año. Administrador-Editor: Manuel Avila Bravo. Valor del ejemplar: Una locha. (Biblioteca Municipal).

"Hospital de Chiquinquirá".

Salida mensual. Era el órgano de dicho Hospital, y se repartía gratis a los socios. Estaba redactado por una Comisión de la Junta de Fomento del Hospital. Maracaibo.

1875.

"La Esperanza".

Salida semanal. Carácter literario, Organo de la "Sociedad Vargas". Maracaibo.

"Diario del Zulia".

Salida diaria. Carácter oficial. Ciencias, Comercio, Moral, Religión. Director: José Domingo Medrano. Editor: Manuel Avila Bravo. Tenía varios colaboradores. Maracaibo.

"La Voz de Occidente".

Salida semanal. Se publicó a base del momento político que se atravesaba, con carácter eleccionario. Comprendía: Ciencias, Literatura, Comercio, Artes, Industria. Llevaba avisos comerciales. Director: Dr. Jesús María Portillo. Maracaibo.

"La Voz de la Juventud". (Segunda época).

Salida semanal. Carácter: Literatura, Ciencias, Moral y Religión. Maracaibo.

1876.

"El Periódico".

Salida bisemanal. Circuló: el 9 de Septiembre de 1876. Carácter político. Redactor: Eduardo López Rivas. Luchó por la libertad de la Prensa.

"La Verdad".

Salida bisemanal. Carácter eleccionario y oportunista. Trataba de "Artes, Industria, Comercio, Ciencias y Literatura". Redactor: Dr. Jesús María Portillo. Maracaibo.

"Las Brisas del Lago".

Salida semanal. Contenía: Literatura, Ciencias, Artes, Moral y Religión. Era el Organo de la "Sociedad Esperanza en el Porvenir". Maracaibo.

"Boletín Eleccionario Popular".

Salida ocasional. Organo del Partido de la Juventud. Redactado por miembros de dicho partido de la Juventud. Maracaibo.

"El Entreacto".

Salida mensual. Revista sobre Teatro y Arte. Tenía unas diez páginas en octavo. Salió el primer número el 14 de Diciembre de ese año. La Redacción era anónima y se tiraba en la Imprenta de Alvarado e hijo. Valía el ejemplar un real. Maracaibo.

1877.

"El Mensajero".

(Sucesor de "El Periódico"). Salió el 1º de Noviembre de 1877. Bisemanario. Periódico independiente de noticias generales. Redactor: Eduardo López Rivas. Maracaibo. Salieron 22 números.

"El Mutuo Auxilio".

Salida mensual. Era órgano de la "Sociedad Mutuo Auxilio" y estaba redactado por una Comisión de la misma Sociedad. Maracaibo.

"El Diablo Cojo".

Salida semanal. Carácter joco-serio. Tamaño pequeño. Redactor: Alejandro Marcucci Salinas. Maracaibo.

"La Reforma".

Salida semanal. Carácter político. Redactor: Telasco A. Mac Pherson. Maracaibo.

"El Buen Zuliano".

Salida semanal. Publicado para propaganda eleccionaria. Redactor: General Manuel J. Pardo. Maracaibo.

"El Sufragio".

Salida ocasional. Organo del Partido de la Juventud. Redacción anónima. Maracaibo.

"El Comercio".

Salida semanal. Fué creado con el objeto principal de abogar por la restitución de la Aduana a Maracaibo. Redactor: A. Urdaneta. Maracaibo.

"El Mensajero".

(Segunda época). Publicación de salida frecuente. Organo del Partido de la Juventud. Salieron muy pocos números. Redactor: Eduardo López Rivas. Maracaibo.

"La Voz del Pueblo".

Salida frecuente pero incierta. Carácter eleccionario. Redacción anónima. Maracaibo.

"La Imprenta".

Salida semanal. Carácter político. Redactado por varios jóvenes. Editor: Diódoro Alvarado. Maracaibo.

"Recopilación Oficial".

Salida semanal. Periódico oficial. Fué creado por el entonces Presidente del Estado Zulia, General Rafael Parra. Maracaibo. 1878.

"Boletín Mercantil de "El Mensajero".

Revista comercial correspondiente al periódico independiente del mismo nombre y dedicada a cuestiones comerciales. Se componía de dos páginas, tamaño cuarto. Salió el primer número el 17 de Enero de ese año. Redactor: Eduardo López Rivas. Maracaibo.

"Recopilación Oficial".

Salida semanal. Salió el primer número el 8 de Febrero de ese año. Periódico oficial. Creado por Resolución del General Carlos T. Irwing, Presidente del Gobierno Político del Estado Zulia. Maracaibo.

"La Cartilla del Pueblo". (Primera época).

Salida quincenal. Trataba de: Política, Literatura, Religión, Costumbres y Variedades. Redactor: Eduardo Gallegos Celis. Maracaibo.

"El Perro".

Salida semanal. Carácter crítico-político. Redactores: Adolfo Pardo B. y Enrique A. Bellais. Maracaibo.

"El Crepúsculo".

Salida semanal. Trataba de: Artes, Ciencias, Literatura, Moral y Religión. Redactores: Belarmino Urdaneta y Generoso Bravo.

"La Doctrina Liberal".

Salida bisemanal. Trataba de: Política, Comercio, Industria, Ciencias y Avisos comerciales. Redactor: Cornelio Urdaneta. Maracaibo.

"La Estrella Zuliana".

Salida semanal. Trataba de: Literatura, Ciencias, Artes, Comercio, Moral y Religión. Redactor: Abraham de Castro. Colaborador: Ramón García Oliveros. Maracaibo.

"La Atmósfera".

Salida mensual. Carácter literario, Redactores: B. Osorio U., y Pedro Guzmán. Maracaibo.

"Diario del Zulia". (Segunda época).

Carácter oficial. Redactor: José Domingo Medrano. Editor: Manuel Avila Bravo. Tenía varios colaboradores.

"La Industria".

Es el primer periódico que se publica en el pueblo de Altagracia (Edo. Zulia). Salida semanal. Organo de la "Sociedad Agrícola". Redactor: Manuel S. Romero, Redactor-Editor: Ramón García Olivero. Altagracia (Distrito Miranda del Estado Zulia).

"El Colegial".

Salida semanal. Trataba: Ciencias, Literatura, Comercio, Moral y Religión. Redactor: F. Orozco Suárez. Editor: Pedro Hernández Arria. Maracaibo.

"El Gato".

Salida ocasional. Carácter político. Clandestino. Maracaibo.

"El Escolástico".

Salida semanal. Carácter literario. Redactor: Belarmino Urdaneta. Maracaibo.

"El Mentor".

Empezó saliendo quincenalmente y después se hizo semanal. Circuló el primer número con 14 páginas en tamaño cuarta, el 31 de Octubre de ese año. Trataba: Ciencias, Literatura, Relilión, Comercio e Industria. Era el órgano de la Junta de Fomento del Hospital de Chiquinquirá. Presidente de la Junta Redactora: Br. Manuel Montiel P., Junta editora: Dr. Manuel Dagnino, José María Rivas y Br. F. Orozco S. Imprenta: Alvarado e Hijo. Maracaibo (Colección del Sr. Marcos Alvarado).

1879.

"El Fonógrafo". Empezó saliendo como bisemanario y desde el 1º de Septiembre de 1881 se hizo diario al tamaño de hoja grande. Carácter general de noticias. Salió el primer número con 4 páginas en tamaño tabloide el 21 de Mayo de ese año. Director-propietario: Eduardo López Rivas. Tenía imprenta propia. Costaba la suscripción: un venezolano al mes.

"El Posta del Comercio".

Salida bisemanal. Carácter general de noticias con avisos comerciales. Salió el primer número con 4 páginas en tamaño tabloide el 16 de Octubre de ese año. Director-fundador: José María Rivas. Redactor: Octavio Hernández. Tenía la Imprenta en la de Alvarado e Hijo.

Empezó como bisemanal y desde Septiembre de 1882 se hizo diario con hoja grande.

Se fundó este periódico (según dijo su fundador), para oponerse a las pretensiones del general José V. Guevara, Presidente Provisional del Zulia, que había atacado rudamente la libertad constitucional de la Prensa ordenando la suspensión de "El Fonógrafo". (Biblioteca Municipal).

"El Artesano".

Salida semanal. Trataba de: Literatura, Instrucción, Variedades, Revista y avisos comerciales. Redactor: Pablo A. Vílchez. Maracaibo.

"La Voz de la Mayoría".

Salida semanal. Política, literatura, Variedades y avisos comerciales. Redactores: Dr. Jesús María Portillo y J. A. Lossada Piñeres. Maracaibo.

"El Monitor".

Salida semanal. Carácter general de noticias. Redactor: Abraham de Castro. Maracaibo.

"La Cartilla del Pueblo".

(Segunda época). Carácter, bases y condiciones iguales a las de la primera época. Redactor: Eduardo Gallegos Celis. Maracaibo.

"Boletín de los trabajadores".

Salida bisemanal. Nacido al calor de las próximas elecciones, teniendo un carácter marcadamente político. Redactor: Evaristo Claris Camargo. Maracaibo.

"Gaceta Oficial".

Salida semanal. Creada por Resolución del general B. Figueredo, Jefe Civil y Militar del Zulia, con fecha 29 de Abril de ese año. Maracaibo.

"La Alianza Patriótica".

Salida bisemanal. Redactores: Ascensión Cardozo y J. M. Polanco. Maracaibo.

"Boletín de los Trabajadores".

Salida ocasional. De carácter eleccionario y contrario políticamente al del mismo nombre, publicado también durante este período eleccionario. El Redactor se escudaba bajo el pseudónimo: Pancracrio Goiticoa. Maracaibo.

"El Laurel".

Salida semanal. Carácter: Crítica, Literatura, Ciencias, Moral y Religión. Redactores: F. García y J. A. Montiel Pulgar. Maracaibo.

"El Cigarrón".

Salida ocasional. Periódico clandestino. Muy mordaz y satírico en los temas políticos y en los sociales. Maracaibo.

"Crónica Eleccionaria".

Salida ocasional. Periódico semi-oficial y órgano del Partido Liberal del Zulia. Se publicó solamente durante el período eleccionario de ese año. Maracaibo.

"La Alianza Patriótica".

Salida ocasional. Boletín eleccionario del Partido de su nombre. Fué sucesor del periódico del mismo título y de ese mismo año. Redactor: Evaristo Claris Camargo. Maracaibo.

"Semana Literaria".

Salida semanal. Revista de Arte y Literatura. Redactor: José María Rivas. Maracaibo.

1880.

"Los Ecos del Zulia".

Salida diaria. Carácter general de noticias. Tenía de 4 a 8 páginas en hoja grande. Poseía imprenta propia. Redactor-Editor: Valerio P. Toledo. Administrador: Adalberto Toledo. Circuló hasta el año 1920.

"El Album".

(Primera época). Salida semanal. Carácter literario. Directores: B. Osorio U., y Pedro Guzmán. Figuraban como colaboradores varios jóvenes aficionados a la literatura.

"Registro Oficial".

Salida semanal primero, y hasta su muerte publicación sin fecha fija de salida. Fué creada por el Presidente del Estado Zulia, Sr. B. Tinedo Velasco, con fecha 1º de Octubre de 1880. Maracaibo.

"Sonrisas y Flores".

Salida bisemanal. Miniatura periodística de Teatro. Tenía de 4 a 8 páginas en octava. Salió el primer número el día 14 de abril de 1880, sin avisos comerciales. Redactores: Pedro Hernández A., Belarmino Urdaneta y Joaquín Gutieri. Valía el ejemplar medio real. Maracaibo.

"Perlas y Flores".

Salida semanal. Miniatura periodística de Teatro. Tenía el mismo tamaño y formato que el anterior. Su materia principal era la reseña de los actos teatrales y artículos de literatura. Redactores: Manuel López Baralt y Alejandro Marcucci Salinas. Maracaibo.

"Ojo de la Llave".

Salida semanal. Crónica teatral. Redactor: Alejandro Marcucci Salinas. Tenía un formato parecido a los dos anteriores, y era el sucesor de "Perlas y Flores". Maracaibo.

"La Libertad de Prensa".

Salida quincenal. Carácter político. Editor: Eliseo Añez Casas. Estaba redactado por varios jóvenes. Maracaibo.

"La Tijera".

Salida ocasional. Carácter crítico, y muy mordaz en asuntos sociales. Redactores: H. Bozo y F. García García.

"El Binóculo".

Salida semanal. Dedicado a la crónica teatral. Redactor: Alejandro Marcucci Salinas. Maracaibo.

"El Pentagrama".

Revista teatral del periódico "El Laurel" de 1879. Redactores: F. García García y Jacinto Martel.

"Gaceta Oficial del Departamento Miranda".

Salida quincenal. Fué creada por Resolución del ciudadano Domingo A. Hernández, Gobernador del Departamento, con fecha 7 de Enero de 1880. Altagracia. (Edo. Zulia).

1881.

"Las Flores de Pascua".

Salida quincenal. Revista literaria. En uno de los primeros números, se publicó la bellísima poesía "El beso" del entonces joven de 18 años, Adalberto Toledo, padre. Maracaibo.

"El Sin Nombre".

Salida semanal. Carácter joco-serio. Estaba redactado por varios jóvenes y se decía a sí mismo "primo hermano de Pedro Moreno" y nieto de "El Fonógrafo". Maracaibo.

"El Angel del Hogar".

Salida semanal. Carácter: Instrucción, Moral, Literatura y Religión. Estaba redactado por varios jóvenes católicos. Maracaibo.

"El Cisne del Lago".

Salida semanal. Carácter literario. Redactores: Carlos L. Marín y Alejandro Marcucci Salinas. Maracaibo.

"Revista Literaria del Zulia".

Mensual. Revista con una exquisita selección de prosas y verso. Director: Octavio Hernández. Salió el primer número el 1º de Octubre de 1881, con 34 páginas, de 24 por 17 cms. a columna entera, sin avisos comerciales. Valor del ejemplar: Bs. 3. Se tiraba en la Imprenta Americana.

"El Semanario".

Salida semanal. Carácter literario. Redactor: Julio Calcaño. En el primer número apareció la composición de género místico "La muerte es la aurora de un eterno día", original del gran poeta José Ramón Yepes, de la que hace un hermoso juicio crítico, Don José Domingo Medrano, al final del tercer tomo de "El Zulia Ilustrado".

Esta revista literaria duró pocos números. Maracaibo.

"El Misionero de la Juventud".

Salida quincenal. Carácter joco-serio, redactado por varios jóvenes, constituídos en una sociedad. Salieron 6 números solamente. Maracaibo.

"El Negrito".

Periódico MANUSCRITO. Salida ocasional. Carácter de noticias y altamente patriótico. Redactor: Trinidad Bracho Albornoz. Se publicaba en Bobures, cabecera del Distrito Sucre, (Edo. Zulia).

1882.

"El Derecho".

Salida mensual. Fué el primer periódico-revista que, sobre materias de Derecho exclusivamente, se fundó en el Zulia. Fundador y Redactor: Dr. Jesús María Portillo. Colaboraron en sus páginas, casi todos los Doctores en Derecho de aquella época. Maracaibo.

"El Album".

(Segunda época). Salida semanal. Carácter literario. Redactores: B. Osorio U. y Pedro Guzmán. Maracaibo.

"El Cocuyo".

Salida semanal. Carácter literario. Director: J. A. Parra Chacín. Maracaibo.

"El Instructor Católico".

Salida semanal. Carácter religioso. Editor: José Domingo Medrano. Maracaibo.

"El Horizonte".

Salida semanal. Carácter literario. Redactor: José Domingo Medrano. Maracaibo.

1883.

"La Beneficencia".

(Segunda época). Salida mensual. Organo de la Casa de Beneficencia de Maracaibo. Tiene de 8 a 12 páginas en octavo. Salió el primer número de esta segunda época el 31 de Enero de 1883 (la primera época fué en 1874). Su nueva aparición se debe al Sr. Alfredo Vargas, por entonces Presidente de la Sociedad de Beneficencia y al Br. Temístocles N. Vaamonde, a la sazón Interno de la Casa de Beneficencia.

Desde 1883 hasta 1917 se editó en la Imprenta Americana, calle Comercio 39, Maracaibo. En los años 1918 y 1919 en la Imprenta de "El Avisador", y desde 1920 hasta la fecha, en la Imprenta "El Propio Esfuerzo".

Ha contado entre sus colaboradores a los doctores Adolfo d'Empaire, Francisco Suárez, Temístocles N. Vaamonde, Simón Montiel, Rómulo Faría, Candelario Oquendo, José de Jesús Olivares, José María González, Francisco E. Bustamante, Asdrúbal Araujo, Guillermo Quintero, Ramón Soto González, Guillermo Cook, Venancio Hernández, G. Quintero Luzardo, Cruz Lepage y otros.

Ha sido también Organo de la Sociedad Médico-Quirúrgica del Zulia hasta 1927, fecha en que se fundó la revista de la Sociedad, y de la Comisión Organizadora del Segundo Congreso Venezolano de Medicina. Fué esta revista la que dió a conocer primero en Venezuela, los trabajos de Rogers sobre el uso del clorhidrato de Emetina en la disentería y la que inició y sostuvo en la República la propaganda de ese maravilloso alcaloide que ha cambiado la faz de una de nuestras más terribles afecciones.

En lo que va del presente siglo, su dirección ha estado a cargo del eminente médico venezolano. Dr. Adolfo d'Empaire, a cuya perseverancia y alto espíritu científico, se debe que dicha revista sea actualmente *el decano de la prensa médica venezolana.*

"La Carabina de Ambrosio".

Salida ocasional. Carácter crítico-político. Redactor: Pedro Canga. Maracaibo.

"La Revista Médico-quirúrgica del Zulia".

Salida mensual. Fué el primer periódico que en el Zulia trató exclusivamente materias médicas. Era Organo del gremio médico. Tenía 12 a 20 páginas en cuarta. Salió el primer número en Marzo de 1883 y murió en Noviembre de ese año. Redactores: Drs. Gregorio F. Méndez, Manuel Dagnino y Rafael López Baralt. Maracaibo.

"La Voz del Zulia".

Salida semanal. Carácter general de noticias y avisos comerciales. Tamaño de hoja grande con cuatro o seis páginas. Director gerente: Enrique González Belloso. Maracaibo.

"Las Nieblas".

Salida semanal. Carácter literario. Redactores: Horacio Reyes S. y Rafael Yepes S. Maracaibo.

"La Voz del Porvenir".

Salida semanal. Revista de Literatura y Crítica. Redactor: Jacinto Martel. Maracaibo.

"Gaceta de Tribunales del Zulia".

Salida semanal. Salió el primer número el 22 de Marzo de ese año. Fué creada por el Gobierno Político del Zulia. Estaba a cargo de la Corte Suprema de Justicia del Zulia, y era su Director, el Br. M. M. Ramírez. Se tiraba en la Imprenta del Estado. Maracaibo (Biblioteca de las Hermanas Ochoa Franco).

1885.

"El Soldado".

Salida decenal, de pequeñas dimensiones. Fué el primer periódico que se publicó en la Fortaleza de San Carlos. Carácter político-oficialista. Director: Efraín A. Rendiles.

"Boletín de la Unión Liberal".

Salida ocasional. Organo del Partido político de este nombre. Redacción anónima. Maracaibo.

"Miscelánea Mercantil".

Salida quincenal. Se repartía gratis. Organo de la librería Picón de Maracaibo. Maracaibo.

1886.

"El Sentimiento Público".

Salida bisemanal. Carácter político. Fué creado con motivo de la cuestión del "Muelle artificial". Primero estuvo redactado por los miembros de la "Juventud del Zulia defensora de sus intereses" y más tarde por Julio C. Belloso y Manuel D. Sulbarán.

Fueron Administradores: A. Troconis M. y Régulo López. Maracaibo.

"El Intruso".

Salida ocasional. Carácter crítico-político-social. Directores: A. Molero P. y Adalberto Toledo. Administrador: C. E. Márquez. Maracaibo.

"El Eco Libre".

Salida semanal. Carácter político. Redactado por una sociedad de jóvenes. Fué creado con motivo del pleito de "El Muelle Artificial. Maracaibo.

"El Anverso".

Salida ocasional. Carácter crítico-político. Redactado por los miembros de la "Sociedad de Cargadores de agua"; es una continuación de "El Sentimiento Público". Maracaibo.

"El Pedagogo".

Salida quincenal. Carácter: Ciencias, Literatura, Arte, Religión, Comercio, etc. Redactor: Maestro Br. Heliodoro Romero. Administradores: Herminio Urdaneta y Víctor R. Sandoval. Maracaibo.

"El Observador".

Salida semanal. Carácter general de noticias. Director-propietario: César A. Leal P. Maracaibo.

"El Negociante".

Salida quincenal. Se repartía gratis. Carácter comercial y avisador. Director: Rafael Soto V. Maracaibo.

1887.

"El Contendor".

Salida bisemanal. Carácter político-oposicionista. Director: Br. J. A. Gando Bustamante. Maracaibo.

"La Voz de la Democracia".

Salida ocasional. Carácter político-eleccionario. Redactor: Eduardo Gallegos Celis. Maracaibo.

"El Teléfono".

Salida decenal. Se repartía gratis. Avisador popular. Variedades y órgano de intereses mercantiles. Propietarios: la firma comercial "Angel Urdaneta y Cía." Maracaibo.

1888.

"Recreaciones Católicas".

Salida quincenal. Carácter religioso. Director: Pbro. Dr. Cástor Silva. Administradores: Br. Pbro. Felipe S. Jiménez y Subdiácono Francisco Franco Lizardo.

Fundado por la "Sociedad San Estanislao de Kostka", dedica-

do a Su Santidad León XIII y puesto bajo la protección del Sagrado Corazón de Jesús. Maracaibo.

"El Republicano".

Salida ocasional. Carácter eleccionario. Administrador: Manuel Quintero Andrade. Maracaibo.

"El Expreso".

Salida diaria. Carácter general de noticias. Tamaño de hoja grande con 4 a 8 páginas. Redactores: Br. Pedro Guzmán y Rodolfo Hernández. Maracaibo.

"El Centenario de Urdaneta".

Salida ocasional. Carácter propagandista de las fiestas del Centenario de Urdaneta. Organo de la Junta Directiva del Centenario. Maracaibo.

"La Palabra".

Salida semanal. Carácter general de noticias. Este periódico se publicaba en Altagracia (Distrito Miranda). Redactor: Ramón García Oliveros. Administrador: José María Olivares Samsón. Editor: Angel Paz. Altagracia.

"El Cordero".

Salida ocasional. Fué el primer periódico que se publicó en La Villa de Perijá. Redacción anónima. Perijá. (Distrito Machiques).

"El Zulia Médico".

Salida mensual. Carácter médico-científico. Redactor propietario: Dr. Helímenas Finol. Organo del gremio médico del Zulia. Salió el primer número el 6 de Octubre de ese año y duró pocos meses. Fueron colaboradores: Dr. Manuel Dagnino, Dr. López Baralt, Dr. Francisco Suárez y Dr. Manuel Fonseca. Maracaibo.

"El Zulia Ilustrado".

Salida mensual. Tenía de 10 a 16 páginas en tamaño tabloide. Ilustrado. Director-Editor-Propietario: Eduardo López Rivas. Administrador: Carlos L. Marín. Salió el primer número el día 24 de Octubre de ese año. Fué creado con el objeto de dar a conocer, en el resto del país y en el extranjero, al Zulia con todas sus producciones y bellezas naturales y en todas sus manifestaciones de progreso. Se tiraba en la Imprenta Americana. Maracaibo.

"La Tijera".

Salida semanal. Carácter crítico-social. Redactor: Víctor R. Sandoval. Administrador: Miguel Valbuena. Maracaibo.

1889.

"La Fotografía".

Salida ocasional. "Satírico-Pulloso-Caricaturero". Redactor: A. Gómez Peralta. Salió el primer número el 14 de Agosto de 1889, con cuatro páginas de 30 por 20 cms. a dos columnas, y sin avisos comerciales. Presentaba unos clichés sobre madera, de factura ingenua pero muy satíricos. Valía un cuartillo el ejemplar y se tiraba en la Tip. "Los Ecos del Zulia".

"La Navajita".

Salida ocasional. Periódico satírico y cortador. Redactor-propietario: Aristides Molero Marín. A partir del número XII, se formó la siguiente Junta Redactora: Ovidio González, Manuel Urdaneta, Neftalí Salas, Herman Sideregts H., Eduardo Urdaneta B., y Heriberto J. Bozo. Salió el primer número el 20 de Octubre 1889, con cuatro páginas de 30 por 20 cms., a dos columnas y sin avisos comerciales. El ejemplar valía un cuartillo y se tiraba en la Imprenta del Pueblo. Publicaba grabados en madera.

"La Marimonda".

Salida ocasional. Carácter: Político-satírico: Redactor y Editor propietario: Aristides Molero Marín. Durante su corta vida cambió varias veces de formato. Publicaba clichés de grabados en madera. Salió el primer número el 11 de Agosto de 1889, con cuatro páginas, de 30 por 20 cms., a tres columnas y sin avisos comerciales. Valor del ejemplar, una locha.

"El Ciudadano Esclarecido".

Salida bisemanal. Tamaño hoja grande con 4 a 6 páginas. Carácter general de noticias. Redactores: Carlos L. Marín y Marcial López Baralt. Maracaibo.

"El Noticioso".

Diario de la tarde. Carácter general de noticias. Director-Editor: Trinidad Bracho Montiel. Salió el primer número el 2 de Diciembre de ese año. Se tiraba en la Imp. Bolívar. Valía el ejemplar Bs. 0.50 y la suscripción: Bs. 5 al mes. Maracaibo.

1890.

"Recreaciones Católicas".

Semanal. Religión, Ciencia, Literatura, Noticias y Variedades.

Carácter religioso. Es la segunda época de su vida. Ya se había publicado en el año 1888. En esta época salió el primer número el 26 de Abril de 1890, con 4 páginas de 17 por 25 cms., a dos columnas y sin avisos comerciales. No indica el nombre de los Directores y redactores. Se tiraba en la Imprenta Americana.

"El Tipógrafo".

Salida diaria. Tamaño hoja grande con 4 o más páginas. Carácter general de noticias. Redactor: Dr. Raúl Cuenca. Valía el ejemplar: Bs. 0.25. Maracaibo.

1892.

"El Avisador".

Diario independiente. Carácter general de noticias. Tamaño hoja grande, con 4 a 8 páginas y avisos comerciales. Fundador-Director: Benito H. Rubio. Salió el primer número en el mes de Agosto de ese año y se tiraba en una imprenta propia, sita en la calle del Registro.

Redactores: Dr. Leopoldo Sánchez, Dr. Candelario Oquendo, Sr. Rodolfo Hernández, Dr. José María Alegretti, Br. Horacio Reyes y Pbro. Dr. Felipe S. Jiménez. Valía el ejemplar: Bs. 0.25 y la suscripción: 8 reales al mes. Duró hasta el año 1921. Maracaibo.

"Paleta".

Salida semanal. Carácter literario joco-serio. Tenía 4 páginas en octava. Director-Administrador: J. R. Poleo. Este periódico debió salir en Octubre de 1887, ya que el número que yo he visto era el 235 de fecha 7 de febrero de 1892. Valía el ejemplar un centavo. Maracaibo.

1893.

"El Relator".

Salida semanal. Carácter general de noticias. Redactor: Horacio Reyes S. Maracaibo.

"El Propagandista".

Salida semanal. Carácter político. Redactor: Juan Ignacio Aranguren. Maracaibo.

"Las Noticias".

Salida diaria. Carácter político-social y de noticias generales. Redactor: Trinidad Bracho Albornoz. Maracaibo.

1894.

"Cosmorama".

Salida quincenal. De intereses generales. Director-propietario: Juan de Pool. Maracaibo.

"El Pincel".

Semanario de carácter literario. Tamaño pequeño con 12 a 20 páginas: S. Tulio Baralt. Administrador: Ramón Elio Rios. Maracaibo.

"La Pluma".

Salida mensual. Organo del Club Colón. Director: Jesús María León Olivares. Maracaibo.

"Americanas".

Revista mensual de carácter literario. Maracaibo.

"Cromos".

Salida semanal. Revista de Arte. Ilustrada. Tenía 4 a 8 páginas en octava. Salió el primer número el 30 de Junio de ese año. Director: Horacio Reyes S. (Biblioteca del Sr. Abraham Belloso). Maracaibo.

"Revista de la Cámara de Comercio de Maracaibo".

Salida mensual. Carácter comercial y Mercantil. Tenía de 16 a 20 páginas con reportajes y fotograbados (Primera época). Tamaño folio. Salió el primer número en Julio de ese año. Redactor: F. J. Rivas, Secretario de la Cámara, y en 1895 fué Redactor: José Lares, nuevo Secretario de la Cámara. Se tiraba en la Imprenta Americana y se repartía gratis a los Miembros. Maracaibo.

"Clínica Médico-Quirúrgica de los Hospitales de Maracaibo".

Salida mensual. Salió el primer número en Agosto de ese año, y duró hasta el año 1896. Director: Dr. Manuel Dagnino.

El 10 de Mayo de 1894 el Presidente del Estado, Dr. Jesús Muñoz Tébar, creó una clínica de Medicina y Cirugía en los Hospitales de Maracaibo, la cual fué inaugurada el 5 de Julio de ese año y para la cual fué nombrado Profesor el Dr. Manuel Dagnino. Entre las obligaciones de este Profesor estaba la de leer, por lo menos una vez al mes, una lección sobre algún caso notable, cuya lección sería publicada por cuenta del Gobierno. He aquí, el origen de esta publicación, en la cual se encuentran las lecciones clínicas dictadas por el Dr. Dagnino, y varias otras por el Dr. Francisco E. Bustamante, quien sirvió dicha clínica, interinamente, por ausencia del Profesor titular.

"El Cronista".

Salida diaria. Noticias generales. Tenía 4 páginas en tamaño tabloide. Director y Editor: Víctor R. Sandoval. Salió el primer número el 16 de Octubre de ese año y se tiraba en la Imp. de Zulia. Valía el ejemplar Bs. 0.25 y la suscripción: Bs. 4 al mes. Maracaibo.

1895.

"El Bachiller".

Salida eventual. Lema: "Este periódico hablará todo lo que sepa, lo que piense y lo que vea, y saldrá cuando le convenga". Su carácter era festivo propagando chismes de poca trascendencia.

Salió el primer número en el mes de Febrero de 1895. Tenía solamente cuatro páginas a dos columnas, sin avisos comerciales, y un tamaño de 23 cms. por 16 cms. Fundador, Director, Editor y Propietario era el Sr. E. A. Castro. El número valía un centavo. Se vendía al pregón. Maracaibo.

"Bohemias".

Semanal. Prosa y verso. Publicación de muy amena lectura. Directores-redactores: J. R. Yepes y Udón A. Pérez. Editor y Administrador: Reyes Romero U. Salió el primer número el 31 de Agosto de 1895, con cuatro páginas de 19 por 27 cms., a dos columnas y sin avisos comerciales. Se tiraba en la Imprenta "Maracaibo". Valía el ejemplar 0.25 Bs.

1896.

"El Indice".

Salida semanal. Noticiero de intereses generales a base de avisos comerciales. Redactores: Sisoes Molero Romero y Armando Molero. Maracaibo.

1897.

"Alondras".

Quincenario. Prosa y verso. Pequeña revista de arte muy selecto. Directora: Ana Yepes S. Salió el primer número el 22 de Abril de 1897, al tamaño de 19 cms. por 27 cms., con 8 páginas a dos columnas. No tenía avisos comerciales. Suscripción: Un bolívar. Se tiraba en la Imprenta Americana.

"El Comercio".

Salida bisemanal. Noticiero de intereses generales. Tenía de 8 a 12 páginas en tamaño tabloide. Director: Juan B. Besson. Salió el primer número el 1º de Octubre de ese año, tirándose en la Imp. Mercantil que era propia, sita en la calle Ciencias, entre Miranda y Milagro. Valía la suscripción Bs. 5 al mes. Maracaibo.

"El Tipógrafo".

Sucesor de "El Comercio", que duró poco. Estaba dirigido por Diódoro Alvarado y redactado por Miguel María Chacín, encarcelados a los pocos números de vida del periódico, por el gobierno de Alejandro Andrade.

"El Rayo de Luz".

Mensual. "Artes y Literatura". Organo del Salón Fotográfico de los Hnos. Trujillo Durán. Directores propietarios: Hermanos Trujillo Durán. Administrador: A. López Casanova. Salió el primer número el 1º de Enero de 1897 con cuatro páginas de 30 por 20 cms. a dos columnas y sin avisos comerciales. Se tiraba en la Imprenta Comercial de Alvarado y Cía. Se repartía gratis.

El título de este periódico "El Rayo de Luz" dió ocasión a una curiosa anécdota: Sus propietarios, los Hermanos Trujillo Durán, tenían un Salón de Fotografía enfrente del Teatro Baralt, y con el fin de propagar los trabajos de sus talleres fotográficos, abrieron un concurso poético a base del pie forzado "El Rayo de Luz", ofrecieron como premio: al primer premio, una docena de retratos del autor, en tarjeta imperial y al segundo premio, una docena en tarjeta de visita.

Entre las varias composiciones que se presentaron, que fueron muchas, obtuvo el primer premio la que iba firmada por un individuo muy conocido en Maracaibo, algo borrachín y muy vago, llamado Juan Alvarez Pirela.

He aquí la poesía:

Rápido mensajero de esos mundos
que recaman y pueblan el vacío,
¡halla estrechos los ámbitos rotundos
y cabe en una gota de rocío!
Es, en la luna, broche de diamante
por Dios prendido en los nocturnos velos;
en la centella sierpe rutilante;
y en el iris, corona de los cielos...
En la Estrella Polar, fulgor que salva;
en los ensueños, claridad que arroba;

kaleidoscopio en el cristal del alba;
feliz testigo en la nupcial alcoba...
Flecha incendiaria que los nervios crispa
si se dispara de amorosa tea;
lampo en el oro; en el acero chispa;
llama en el sol... y en el cerebro, idea!

Los que la leyeron creyeron ver en ella la pluma del Dr. Ildefonso Vázquez, insigne Poeta de aquellos tiempos. Preguntado el Dr. Vázquez si era o no suya la tal poesía, contestó con cierta sonrisilla que él no había escrito "eso", que sólo corrigió algunas cosillas, pero que la poesía era del que la firmaba, el cual, aunque hacía versos, no pasaban de ser mediocres.

El Dr. Vázquez se propuso con su broma, obligar a los Hermanos Trujillo a retratar a ese tipo cuidadano tan conocido, pero éstos creyendo que la fotografía de tal no habría de darles mucha propaganda, y sí ser causa de algunas burlas, hicieron que el Jurado declarara fuera de Concurso la dicha poesía, "por no estar suficientemente aclarado quién era su autor", y en el número 13, de "El Rayo de Luz" se publica la concesión del primer premio a la poesía firmada por Udón A. Pérez.

"El Heraldo".

Salida diaria. Carácter político. Redactor: Marcial López Baralt. Maracaibo.

"El Porvenir".

Salida semanal. Carácter político. Director: Héctor Cabrera. Maracaibo.

"El Zulia Liberal".

Carácter político. Redactores: Dr. Enrique Vílchez y Silfredo Ernesto Flores. Maracaibo.

"Los Gracos".

Carácter político. Redactor: Jesús María León Olivares. Maracaibo.

"Venezuela".

Salida diaria. Carácter político. Director: Horacio Reyes S. Maracaibo.

1898.

"La Universidad del Zulia".

Salida mensual. Salió el primer número en Enero de ese año, y duró hasta Septiembre de 1899. Fué fundada esta Revista por el Dr. Francisco E. Bustamante. Componían su Junta redactora: Dr. Marcial Hernández, Dr. Juan C. Tinoco, Dr. José E. Serrano, Br. Federico March, Br. Fernando Guerrero F., Br. Augusto Ortega y Br. M. J. Sanz U. Administradores: Br. Adolfo Pons y Br. Eurípides Quintero.

Como órgano de la Universidad del Zulia, y correspondiente a la Facultad de Medicina, se publicaron en dicha revista artículos de distintas Facultades, y además lecciones inaugurales de las clases de Patología interna, por el Dr. Venancio Hernández; de Antropología, por el Dr. Marcial Hernández; de Clínica Quirúrgica, por el Dr. Antonio Acosta Medina y una lección inaugural de la clase de Cirugía, por el Dr. Julio Fonseca. Maracaibo.

"La Tira".

Trisemanario joco-serio. Tenía solamente dos páginas y se caracterizaba por ser realmente una "tira" de papel, sin que hubiera unidad de color de unos números a otros. Tenía un tamaño de unos 60 cms. por 25 cms.

Directores: Adalberto Toledo y Víctor Raúl Sandoval. Apareció el primer número el 29 de Abril de ese año. Valía un centavo el ejemplar y se vendía al pregón. Maracaibo.

CUMANA

J. Ancha. I. Acosta

¿Qué sería un hombre privado de toda libertad sobre la tierra, que no pudiera ni ir, ni venir, ni moverse, sino en cuanto otro se lo mandase ó se lo permitiese? ¿Qué sería un pueblo entero reducido á esta condicion? Mas felices y menos degradadas viven las fieras en el seno de los bosques.

Permitir que se menoscabe en lo mas mínimo la única soberanía legítima, la del pueblo, que se suspenda su ejercicio, que se sustituya el dominio á la libre asociacion, dobler la cerviz ante un señor, es hacer traicion á la santa causa del derecho y de la humanidad, es renegar hasta del nombre de patria.

LA MENNAIS.

EL LABERINTO.

Medio real. En otro tiempo se Prensa el vicio estaba en las leyes y la virtud en sus órganos. Entre nosotros el vicio está en las leyes y en sus órganos.—ELSSA. NUM. 2.

Caracas, Viernes 8 de Mayo de 1846.

El Laberinto.

CANDIDATURA.

Una novedad importante anunciamos hoy á nuestros lectores. Fieles á los deberes que impone la patria, y fieles cumplidores de nuestra palabra, vamos á dar el ejemplo de una virtud republicana, á saber: la sumision á la mayoría.

Recuperada la independencia moral y política de la República, la entramos á ejercer con absoluta libertad en las elecciones del presente año; y al designar un candidato para nuestro periódico, entramos como otros patriotas en profundas meditaciones para conseguir el acierto. Los diferentes círculos políticos, habian ya puesto en discusion varios nombres respetables, porque era natural que como lo predijo la Sociedad central eleccionaria de Caracas, en su efectiva y dogmática memoria de 29 de Octubre anterior, al pasar el pueblo de la nulidad á la accion, de la esclavitud á la libertad, hiciera un amplio uso de sus derechos reconquistados, y multiplicase los candidatos en una proporcion contraria á la pasada concentracion del exclusivismo. Nos propusimos pues, fijar nuestras miradas en alguno de los candidatos puestos ya en la escena por la opinion pública.

Débiles aparecian las candidaturas, *Tovar, Sanavria, Morillo, Aranda y Montilla* al lado de las de *Monagas, Salom, Guzman y Blanco*: y por mas respetables que fuesen las primeras, por el mérito intrínseco de aquellos ciudadanos, nos parecia mas patriótico escoger entre los cuatro, á quienes el poder independiente de la opinion pública, habia presentado mas robustos de popularidad.

Sin desconocer los eminentes títulos del *General Monagas*, nos pareció que en las diez provincias del centro y del occidente de Venezuela, era difícil levantar en tan escaso tiempo la suma de opinion necesaria para que el [illegible] habria de figurar entre los circunscriptos [illegible].

Parecíanos que el General *Salom*, después de [illegible] una abstencion sistemática y absoluta de los negocios públicos, no podia ser el hombre necesario de [illegible] hombre propio de una regeneracion, que no podia fundarse sino sobre el conocimiento de todos los males recientes, de todos los datos y antecedentes, de todas las circunstancias personales, y de todos los elementos regeneradores.

Parecíanos el Sr. Guzman el hombre presentado por las circunstancias, por las necesidades que podian crearse, y por los instintos populares; pero nos pareció que la eleccion de este ciudadano, por lo mismo que realizaba el [illegible] ideal, el mas grande y universal [illegible] de la [illegible] de la República, habia de sufrir sandas y [illegible] contradicciones de todas las alianzas *Oligarquicas* que el partido liberal exponia el éxito de la campaña eleccionaria, al proclamarlo exclusivamente á Guzman para la candidatura Presidencial.

En el Coronel José Félix Blanco creímos ver una garantía inequívoca, de que mandando el pais con las ideas de la regeneracion, habria de estar Guzman á presidir el gobierno que rodease al Presidente, y de este modo con menores contradicciones en la eleccion del Poder Ejecutivo, podria el partido liberal llegar al triunfo.

Pero entramos en Mayo: nuestros temores han sido desmentidos por el sabio instinto del pueblo [illegible] la base con que se creia contar para la candidatura Blanco, En la provincia de Carabobo, y ya se sabe de una manera indudable que tal base no existe: [illegible]

Periódico político representativo de las postrimerías de la oligarquía conservadora.—1846

Cabezales de marca de periódicos de la época llamada de la oligarquía conservadora

Década 1850-1860

Año I — Carácas, Sábado 29 de Noviembre de 1852. — Núm. 10

EL BUEN SENTIDO.

PERIÓDICO SEMANAL.

AÑO II.—MES IX. — Carácas, Juéves 12 de Diciembre de 1861. — NUMERO 496.

EL INDEPENDIENTE.

DIARIO DE LA TARDE.

LA REVOLUCION.

PERIODICO POLITICO.

Año I.—Mes II. — Carácas, Marzo 9 de 1869. — Número 18

Año I. — La Guaira, Sábado 29 de Noviembre de 1862. — Núm. 229.

Diario del Comercio.

CARACAS, LUNES 20 DE SETIEMBRE DE 1869.

LA OPINION NACIONAL.

DIARIO DE LA TARDE.

Mes VII. — Carácas, Agosto 8 de 1866. — Núm. 94.

EL ORDEN.

Década 1860-1870

NUM. 1. — Valencia, Agosto 5 de 1863. — GRATIS.

EL ECO

DEL EJERCITO.

PERIODICO POLITICO-MILITAR.

Orgáno de las tropas que forman la expedicion sobre el centro.

Ciudad-Bolívar, Agosto 28 de 1863.

EL IRIS DE GUAYANA

Año 4º — Lúnes, 2 de Marzo de 1863. — Num. 983

EL COMERCIO.

DIARIO DE LA GUAIRA.

MERCANTIL, INDUSTRIAL, POLITICO I LITERARIO.

Tomo IV. — SERIE TERCERA. — Num. 87

Núm. 21. — Carácas, Juéves 28 de Mayo de 1868. — Mes I.

EL PENSAMIENTO LIBRE

AÑO 1.—MES V. — Carácas, sábado 19 de Diciembre de 1868. — NUMERO 119

EL FEDERALISTA.

DIARIO DE LA TARDE.

Década 1860-1870

Mes 2. | Carácas Setiembre 16 de 1863. | Num. 9.

EL LOCO.

Aprended Pátria de mí | Lo que va de ayer á hoy.

Y hoy sombra de mí no soy.

Mes 1.° Carácas, Julio 11 de 1868. Num. 1.°

El Muchacho.

PERIODICO DEFENSOR DE LA JUSTICIA Y LA VERDAD EN TODOS LOS TONOS DE LA ESCALA.

Los locos y los muchachos dicen siempre la verdad.

Carácas Julio 2 de 1868.

EL JEJEN.

Periódicos satíricos y de humor

EL VIGIA.

MES II. Carácas, sábado 4 de Marzo de 1865. NUM. 14.

EL IMPARCIAL.

PERIODICO POLITICO, MERCANTIL Y LITERARIO.

Mes I. Carácas, Miércoles 26 de Julio de 1865. Núm. 2

EL EXAMINADOR

PERIODICO POLITICO, MERCANTIL Y LITERARIO.

EL PORVENIR.

DIARIO DE LA MAÑANA.

No hai ni puede haber libertad sin órden. UN REAL.

EL NOTICIOSO

NUM. 157.

PERECEREMOS CON EL ORDEN ACTUAL QUE TIENE POR BASES LA RAZON, EL DERECHO Y LA JUSTICIA.

Valencia, Noviembre 3 de 1866.

Década 1860-1870

Núm. 8. Caracas Abril 29 de 1865. Vale ½ real.

LA VERDAD.

PERIÓDICO POLÍTICO.

No somos oposicionistas: no somos ministeriales. Somos justos: diremos la verdad: acataremos el principio de autoridad; y no llevaremos la libertad hasta el desenfreno y desborde de las pasiones.—La Redaccion.

LA ESTRELLA DEL GUARICO,

PERIODICO DE POLITICA, INDUSTRIA Y LITERATURA.

Solo Dios es mas grande que el pueblo.
San Juan Crisóstomo.

Nº 4. CALABOZO, SETIEMBRE 30 DE 1863. — 5.º DE LA FEDERACION. Serie 1ª

TRIM. I. Carupano, Agosto 18 de 1863 NÚM. 7.

EL INDUSTRIAL DEL PARIA.

Periodico mercantil, politico i literario.

Valor del trimestre, 10 reales. A la sombra de la paz y del trabajo se aumentan y fecundan los Estados. Número suelto medio a bolsa.

MES VII.—NUM 153 DEL

DIARIO DE AVISOS

Y SEMANARIO DE LAS PROVINCIAS.

CARACAS, JUEVES 21 DE JULIO DE 1863.

N. 23. Caracas, Julio 21 de 1863. Vale 1 real

LA CRÓNICA

DIOS Y FEDERACION.

Década 1860-1870

ANALES DEL PERIODISMO VENEZOLANO

LA PRENSA EN CUMANA

Por José Silverio González Varela

A don Pedro Elías Marcano

Se publicó en *El Nuevo Diario*. Caracas, 4 de octubre de 1917. Se refiere a la prensa aparecida en Cumaná, desde 1827 hasta 1859.

Valiéndonos de papeles viejos, que no muy tarde serán consumidos, vamos a hacer una relación de varios periódicos publicados en esta ciudad, de 1827 a 1859, relación que probará, en nuestro humilde sentir, que asisten en Cumaná títulos para que su nombre ocupe extensa y luciente página en la historia del periodismo de Venezuela.

El Amigo del Pueblo.—Este periódico no lleva el nombre de su redactor, así como no lo llevan otros periódicos que se mencionan en este trabajo: era impreso por M. Escalante y salía los domingos. Poseemos tan sólo el número 8, correspondiente al domingo 2 de setiembre de 1827. En él está una proclama del general Santiago Mariño, entonces Intendente y Comandante General del Departamento de Maturín, y en el editorial aparecen, entre otros pensamientos muy notables, los que siguen: "Gobernantes: grabad en vuestros corazones que habéis sido nombrados para labrar la dicha de vuestros comitentes: que la sociedad puede reasumir la autoridad que os ha confiado cuando la empleeis en su destrucción".

El Sol.—Tenemos únicamente el número 1º, impreso por

Miguel Sibila y que salió el 21 de agosto de 1831. He aquí su prospecto:

"Aparece el Sol en el Oriente, cuya órbita será el corazón de los buenos y sus ejes la razón y la justicia. Girará con firmeza en busca de la prosperidad y grandeza de esta tierra; y cuando en el horizonte político asome algún nublado, la aparición del Sol bastará para disiparlo".

"Ilustrar al pueblo en sus derechos, seguir a los funcionarios en sus deberes; tal es el curso saludable del Sol. En efecto despedirá sus rayos por direcciones varias hasta que, penetrando a todos los orientales, los atraiga a la necesidad de deponer sus pasiones ante el ara de la conveniencia general. Después que se haya logrado este objeto, los editores quedarán satisfechos con la conciencia de haber contribuído al bien de su patria".

"Si a pesar de la rectitud de sus intenciones, se presenta uno que otro detractor, mal oriental, los editores responderán con su honradez y con sus esfuerzos por alzar el Oriente al alto destino a que está llamado.

La Trompeta.—1834.

El Correo.—1835.

El Anticorreo.—El número 1º salió el 16 de abril de 1835. Impreso por Pedro Cova.

La Revista Oriental.—Salía tres veces al mes. El número 1º tiene fecha 9 de junio de 1835. Era impreso por Pedro Cova, e ignoramos quién fuese el redactor. En el número 2 hay un discurso del Catedrático Blas Bruzual, pronunciado cuando la apertura de la clase de Matemáticas en el Colegio de esta capital, el 24 de mayo del mismo año. En el número 4, un discurso del Catedrático de Filosofía, del propio instituto, bachiller Jacinto Gutiérrez. Don Blas Bruzual era, por línea paterna, oriundo de familia cumanesa, y don Jacinto Gutiérrez nació en Cumaná en 1808 y murió en Caracas en 1884; ambos fueron varones ilustrados y conspicuos de la República: ambos fueron maestros de nuestro padre; nos es pues, grata y venerable su memoria. En el número 5 de la expresada revista, correspondiente al 5 de agosto de 1835, cuando ya en Cumaná se había efectuado desde el 15 de julio anterior el movimiento reformista, se hallan insertas tres notas dirigidas respectivamente, desde San Juan de Macarapana y el Cascajal, al Gobernador de la provincia, al Comandante de Armas y al Gobernador de la ciudad por el Comandante reformista José Vallenilla Centeno, padre del general José Jesús Vallenilla Cova, sacrificado en 1863 al evadirse de la cárcel de la Rotunda en Caracas, y el cual Comandante, antes de firmarlas, usa del lema Dios y Federación, por cuyo motivo no creemos que ese lema expresivo y magnífico fuese inventado en 1859 por el doctor Morton, como se asienta en la llamada impresa a la página 440 del tomo sexto de la Historia Contemporánea de Venezuela por el señor Doctor Francisco González Guinán.

El Antípoda.—Salía en 1835.

El Látigo.—El número 1º salió el 13 de junio de 1835. Impreso por Pedro Cova. Llevaba el epígrafe *Ne sutor ultra crepidam.*

El Manzanares.—Impreso por Pedro Cova. Tenemos de este periódico una colección de 43 números. El número 1º salió el martes 14 de marzo de 1844. Redactor: Pedro José Rojas. Nació en Cumaná en 1818. Estudiaba en el Colegio Nacional de la misma ciudad, instalado en 1834, siendo Rector el doctor don Andrés Level de Goda y Catedráticos don Blas Bruzual y don Jacinto Gutiérrez: a causa, de la revolución reformista de 1835 se clausuró el instituto, por cuya razón no pudo el señor Rojas, así como otros jóvenes pobres, continuar y concluir el curso filosófico; pero aplicándose con asiduidad al estudio, brilló en lo sucesivo por su ilustración y su talento, y llegó a ser un eminente ciudadano. Contrajo matrimonio fuera de su tierra natal, años después de la publicación de *El Manzanares,* cuyo redactor no fué por lo tanto Pedro José Rojas hijo, como aparece en el Primer Libro Venezolano de Literatura, Ciencias y Bellas Artes, Ofrenda al Mariscal de Ayacucho, publicado en Caracas en 1895. Murió don Pedro José Rojas en París en 1874: por línea paterna descendía de las primitivas familias arayeras; llamábanse sus abuelos paternos Antonio Rojas y Ana Jacinta Casanova, y fué su padre don Pedro Rojas Casanova, que en 1820 era en Cumaná escribano público, y continuó siéndolo hasta 1836, año en que el Congreso de la República extinguió las escribanías: luego fué don Pedro nombrado Registrador Principal de la Pro-

vincia. Al haber oportunidad haremos reproducir el editorial del primer número de *El Manzanares;* pues el prospecto circuló en papel especial, que hemos perdido.

El Torrente.—Salía desde 1844, y alcanzó mayor importancia e incremento durante los años posteriores, a consecuencia de las luchas políticas habidas en aquellos tiempos de altivez republicana y expansiones democráticas. Redactor: Estanislao Rendón. Nació en Cariacò, antiguo San Felipe de Austria, el 7 de mayo de 1806, del matrimonio contraído entre don Pedro Rendón y doña Rosalía Blanco del Rosal. Al arrimo de sus tíos el canónigo doctor don José Lorenzo Rendón y el renombrado causídico doctor don Juan Ignacio Rendón estudió con provecho y lucimiento en Santo Domingo y La Habana; vino a Cumaná en 1826, y dejó en la historia un nombre ilustre y respetable por su saber, integridad y patriotismo. Entre los profundos y contados conocedores del rico y armonioso idioma del Lacio, que ha tenido Cumaná, figura con descuello don Estanislao Rendón: anciano, ciego y pobre, en medio de su infortunio se deleitaba a recitar, ya en su retiro solitario, ya rodeado de amigos, preciosas composiciones de Virgilio, Horacio y Ovidio: conocía también las sagradas letras y la patrística latina, y profesaba con humildad y fe el catolicismo. Murió en Cumaná en 1874.

El Mensajero.—1844.

El Iris.—El número 5 salió el jueves 7 de marzo de 1844. Sostenía la candidatura del Licenciado Diego Bautista Urbaneja para Vicepresidente de la República. Imprenta de Andrés López.

El Mirador.

La Campana.

El Tormento.—El número 1º salió el 18 de julio de 1844. Imprenta de Andrés López.

La Verdad.

La Carambola.—El número 1º salió el 22 de mayo de 1844. Impreso por Pedro Cova.

El Verjel.

La Mosca.

La Penca.—Poseemos tres números de este periódico diminuto, que se publicaba, sin nombre de redactor, en la imprenta de Andrés López, se vendía en los establecimientos de los señores

León Gordones, Alejandro Alén, Pedro Alén, Agustín Aza, y José Román, y presentaba como candidato a la Vicepresidencia de la República al Licenciado Diego Bautista Urbaneja, a quien proclamaba prohombre, liberal por principios y patriota por excelencia. El número 1º salió el martes 27 de febrero de 1844. En el número 2 hay un artículo titulado "Empleos emparentados en Cumaná", por el cual se echa de ver el nepotismo dominante en aquella época, en esta ciudad. Ostentaba *La Penca* el lema de "Unión y Liberal", y el epígrafe siguiente:

"Guerra declaro a todo monigote:

Y pues sabrán justísimas razones,
Palo habrá de los pies hasta el cogote".

En el "Tesoro del Parnaso Español", por don Manuel José Quintana, se encuentra a una sátira de Jorge Pitillas, autor desconocido, cuyo verdadero nombre se dice que eran don José Gerardo de Herbás, a la cual pertenece el terceto mencionado.

El Observador.—Publicóse el número 1º el 31 de mayo de 1846. Sostenía la candidatura del ciudadano Antonio Leocadio Guzmán para Presidente de la República. Imprenta de Andrés López.

El Tribuno.—El número 4 salió el 29 de junio de 1846. Presentaba como candidato para Presidente de la República en el quinto período constitucional al ciudadano Antonio Leocadio Guzmán. Imprenta de Andrés López.

El Telégrafo.—El número 1º de su segunda época, salió el 2 de agosto de 1846. Imprenta de Andrés López.

El Mentor.—El número 1º salió el 18 de noviembre de 1849. Imprenta de Antonio M. Martínez.

El Crepúsculo.—Redactor Valentín Machado. Nació en Caracas en 1814 y casó en Cumaná, donde murió anciano y pobre. Era don Valentín Machado, comandante de ingenieros y ciudadano de probidad e instrucción, que desempeñó varios destinos públicos y dejó en Trujillo, cuando fué Gobernador de esta antigua provincia en 1855, recuerdos gratos y honrosos.

El Coche.—El número 1º salió el 8 de mayo de 1850. Pre-

sentaba, en otros números, al ciudadano Estanislao Rendón como candidato a la Presidencia de la República.

El Correo de Oriente.—Salía cuatro veces o más al mes. Imprenta de Antonio M. Martínez. El número 12 corresponde al 13 de agosto de 1850. Sostenía la candidatura del ciudadano Estanislao Rendón a la Presidencia de la República. En dicho número está un largo artículo titulado "El Centinela de Altagracia", con el epígrafe siguiente:

Resuene el sonoro clarín de la forma:
Los hechos ilustres del claro varón
Pregone a los siglos; la púdica dama
Como flores corone la sien de Rendón.

El Meteoro.—El número 1º salió el 22 de mayo de 1853. Imprenta de P. L. Rojas.

El Cumanés.—El número 1º salió el 16 de setiembre de 1855. Impreso por Domingo Díaz. Redactor: José Silverio González. Nació y murió en Cumaná. Al tenerse oportunidad se reproducirá el Prospecto.

La Federación.—El número 1º salió el 12 de junio de 1858. Impreso por Mariano Rodríguez. El prospecto es de José Silverio González, uno de sus redactores: otros redactores eran Estanislao Rendón y José Antonio Ramos; y colaboradores: Doctor Andrés Eloy Meaño, B. Milá de la Roca, Angel Félix Barberii, Orosimbo Mejías, José Jerónimo Peinado, José Francisco Plaz, Ramón Badía, Serapio Marcano, José Antonio Meaño Velázquez y José Luis Servillano.

El Independiente.—El número 14 único que poseemos, corresponde al domingo 7 de agosto de 1859. Imprenta de Pedro Ezequiel Rojas. En él está un artículo de José Silverio González sobre *Milicia Nacional*. Redactor: Pedro Carmen Rojas, hermano de los hermanos Pedro José, Pedro Luis y Pedro Ezequiel Rojas, mencionados en este trabajo. Era don Pedro Carmen un ciudadano inteligente y apreciable, que en el citado número publicó un artículo titulado "Facciones".

SOBRE EL PERIODISMO EN CUMANA: ALGUNOS DE SUS ORGANOS INICIALES

Por Manuel Segundo Sánchez

Se insertó este artículo en *El Universal*, Caracas, 21 octubre de 1917. Complementa el trabajo precedente de José Silverio González Varela, con el aporte de datos sobre los primeros periódicos de Cumaná.

En el número 1,710 de *El Nuevo Diario*, correspondiente al 4 de este mes, bajo el mote de *Anales del periodismo venezolano* aparece un artículo intitulado *La prensa en Cumaná*. Es su autor el señor José Silverio González Varela, quien ha prestado un importante servicio a la bibliografía patria, dándonos a conocer gran número de las hojas periódicas que se publicaron en la capital del Estado Sucre, desde 1827 hasta 1859.

Nadie mejor preparado que el docto investigador cumanés para componer la bibliografía de cuantos libros, folletos, periódicos y hojas sueltas se han editado en su tierra, a partir de 1812, año en que se introdujo allí la imprenta, según don Arístides Rojas. Después de Caracas y Valencia fué Cumaná la primera ciudad de Venezuela favorecida con ese agente civilizador. Semejante obra la realizaron, en lo que atañe a la prensa de sus localidades respectivas, el doctor Tulio Febres Cordero en Mérida y en San Cristóbal los señores J. R. Almarza y Manuel Mendoza.

Nosotros nos permitimos excitar al doctor González Varela a concluir su trabajo, tan gallardamente iniciado. Entretanto, como una somera aportación a la plausible empresa, nos apresuramos a sacar del olvido cinco de los órganos de publicidad

editados en la gloriosa cuna del Mariscal de Ayacucho, de 1825 a 1827, fecha esta última con la cual dió principio a su labor González Varela.

Estas publicaciones son:

INDICADOR DEL ORINOCO

Fué un hebdomadario que circulaba los sábados. Como de costumbre en aquellos días, no revela el nombre de su redactor. Imprimíase en el taller tipográfico perteneciente al Departamento del Orinoco, el cual comprendía el territorio de Cumaná, Barcelona, Maturín y Guayana, y cuya capital era la ciudad de Cumaná. Cada número consta de cuatro páginas, a dos columnas, tirado en un pliego de papel florete o de barbas. La Biblioteca Nacional posee los números 2, 3, 6 a 13, 15 a 19, 32 y un suplemento al número 8. El número primero debe tener fecha 24 de octubre de 1825; el 32, último que conocemos lleva la del sábado 13 de mayo de 1826. Organo oficioso del Gobierno Departamental, el *Indicador del Orinoco* llenó casi siempre su primera cara con documentos de fuente oficial. En su número 10, correspondiente al 26 de noviembre de 1825, anuncia la aparición del *Alerta,* con el cual estuvo frecuentemente en pugna. Por el número 15, 17 de enero de 1826, hemos sabido que la imprenta de Hadloc Dart no pertenecía a este ciudadano extranjero sino al señor Manuel José Rivas, editor del *Poema* del licenciado y teniente coronel Gaspar Marcano. En el número 16, enero 14 de 1826, encontramos la noticia de haber comenzado a circular el periódico

EL DESENGAÑO,

cuyo número primero, único dato que acerca de él henos obtenido, es del 9 de enero del mencionado año.

ALERTA

Forman la colección que poseemos de este periódico un prospecto y trece números. El primero de ellos se publicó el 24 de noviembre de 1825 y el último, el 24 de febrero de 1826. A nuestro volumen sólo le falta el número 7 y pertenecieron los ejemplares que lo integran a don Julián Llamozas. Gracias a la gentileza del doctor Manuel Pérez Díaz, ha llegado a nuestras manos tan valiosa colección. Cada número del *Alerta* consta de cuatro páginas impresas en una columna; los cuatro primeros por Manuel Escalante, impresor de la Intendencia del Departamento, y los restantes por Hadlock Dart. Desde el número 6 salió ilustrado con una viñeta encima del título y cada edición ostenta un epígrafe especial, alusivo a los sucesos de esos días.

Era el *Indicador* un órgano independiente, cuya impresión dejó de hacerse en el taller del Gobierno, que regía Escalante, por los motivos enunciados en las siguientes comunicaciones del general José Francisco Bermúdez, a la sazón Intendente del Departamento del Orinoco.

"República de Colombia.—Cumaná, 14 de Diciembre de 1825.—Número 150.—Al impresor de esta Intendencia ciudadano Manuel Escalante.—Notando esta Intendencia un gran atraso en los trabajos del gobierno que se hacen en la imprenta de su propiedad, que corre al cargo de V. particularmente en el papel que está sellándose para distribuirse al Departamento cuya operación debía estar ya concluída, si por parte de V. hubiese habido más actividad en ella: y considerando que esta demora u omisión procede de la preferencia que en la misma prensa del gobierno se da a la impresión de los periódicos que salen en esta capital con los títulos de *Indicador* y *Alerta,* suspenderá V. la impresión de uno de los dos, cuyos redactores pueden ocurrir a la imprenta particular que hay en esta plaza, a fin de que el público no carezca de su edición ni se atrasen tampoco los trabajos del Estado. De este modo cree la Intendencia que quedarán conciliados ambos extremos.—Dios, &.—*José Francisco Bermúdez*".

"República de Colombia, &.—Cumaná, 19 de Diciembre de 1825.—Número 151.—Al Impresor de esta Intendencia.—Por más razones que V. exponga para manifestar que la impresión de los dos periódicos particulares que se tiran en la imprenta del gobierno no impiden los trabajos del Estado, no podrá convencerse de ello la Intendencia, pues que las obras y no las palabras son las que prueban los hechos. Con este motivo, y habiendo que sellarse cuatro mil guías para el despacho de las

Aduanas del Departamento en el año entrante, y que imprimir también los estados de valores mensuales de todas las oficinas establecidas en esta capital, se hace mucho más urgente la suspensión de uno de dichos periódicos que tendrá efecto desde este mismo día, quedando a la elección de V. cuál de los dos haya de continuar. Digo esto en contestación a su oficio de 15 del corriente. Dios guarde a V.—*José Francisco Bermúdez*".

Al *Alerta* debemos la información de que en 1825 se publicó también

El Zentinela de la Libertad, del cual circularon únicamente dos números; y *Argos Republicano de Cumaná,* de cuya vida no tenemos pormenores.

El Cacolín Solitario, periódico político ocasional, impreso a dos columnas y cuyo número primero está fechado el 5 de agosto de 1827, y el último, o sea el número 12, el 24 de noviembre del propio año. Los números 1 y 6 a 12, en folio; y los números 2 a 5, en 4º pequeño. En sus columnas critícase a Bolívar; se juzga la convocatoria de la Convención de Ocaña como anticonstitucional; y contienen, además, datos de importancia sobre la Gran Colombia. En Leipzig existía para 1909 una colección de *El Cacolín Solitario,* que su poseedor, el conocido anticuario y librero señor Karl W. Hiersemann, puso a la venta en dos mil marcos. Imprimióse este periódico por Manuel Escalante.

Ilustramos esta breve nota con sendos facsímiles del *Indicador del Orinoco* y el *Alerta;*[1] y presentamos nuestros parabienes al doctor González Varela por sus perseverantes y valiosos esfuerzos en pro de la historia y bibliografía nacionales.

Caracas: octubre de 1917.

M. S. Sánchez

[1] No se pueden reproducir en esta oportunidad.

BARQUISIMETO

PRENSA BARQUISIMETANA

Por J. Sáer d'Héguert

Fué primeramente publicado con el título de *Prensa Larense. Lista de algunos periódicos que vieron la luz en Barquisimeto,* 1º de enero de 1929. Posteriormente Sáer d'Heguert amplió su estudio y se imprimió en Valencia, 1933, con la denominación de *Prensa Barquisimetana.* Abarca en su segunda publicación los periódicos comprendidos desde 1833 hasta 1915.

LA IMPRENTA EN BARQUISIMETO

El 28 de abril de 1806, traída por el Generalísimo don Francisco de Miranda, llegó a Venezuela la primera Imprenta. Abríase a la Patria el horizonte de la Libertad, ensanchado con el invento gutenbergiano, el cual venía a echar su luz en la férrea colonia, donde ya cintilaba el genio de don Andrés Bello, el altísimo príncipe de los poetas americanos, y máximo gramático del habla de Castilla y lenguaje de los dioses...

La imprenta de Miranda fué a dar a manos de los trinitarios Mateo Gallagher y Jaime Lamb, quienes en 1808, establecidos en Caracas, editaron la *"Gazeta de Caracas",* primer órgano periodístico que vió la luz en Venezuela.

Don Ricardo Becerra, en su obra sobre el Generalísimo Miranda, editada en Caracas en 1896-97, en dos volúmenes, dice a este respecto, lo siguiente: "la primera que funcionó regularmente en Venezuela y que sirvió más tarde para imprimir sucesivamente la *"Gaceta"* del Gobierno colonial, la de la primera república, la de reconquista, la posterior en que imprimió su garra de león Bolívar y aquella en que derramó su odio el libelista José Domingo Díaz, verdaderos boletines de sangre y de martirio, en que los acontecimientos de la época aparecen palpi-

tantes y estremeciéndose, como otros tantos organismos, de breve pero tempestuosa existencia".

Sucesivamente, la imprenta fué introducida en otras ciudades venezolanas, en el orden siguiente:

1811, Valencia, por Baillis;
1812, Cumaná, por Manuel José Rivas;
1818, Ciudad Bolívar, por el Libertador;
1821, Maracaibo, por Lino de Clemente;
1826, Puerto Cabello, por N. Permañel;
1829, Barinas, por el Gobierno provisional;
1830, Guanare, por Tereso González; y
1833, BARQUISIMETO, por Pablo María de Unda.

Se ha creído que la imprenta traída por el Libertador en el año trece, pasó a manos de las huestes realistas en la derrota de Tierritas Blancas, a inmediaciones de Barquisimeto; y que fué ésta la primera imprenta conocida en la Ciudad de los Crepúsculos. Conseja no dilucidada aún.

Quién introdujo la imprenta en Barquisimeto? Con la exposición de datos y citas que de seguidas aparecen, queda satisfecha con documentos incontestables, la pregunta: MacPherson, en su monumental Diccionario,[1] dice: "En 1833 fué introducida la primera imprenta en el Estado Lara, establecida en la ciudad de Barquisimeto por el señor Pablo María Unda; funcionó hasta 1834..."; lo mismo asevera el historiador don Eliseo Soteldo[2] y lo copia de nuevo *"Dantés"*,[3] don Francisco de Paula Vásquez, asegura por su parte haber sido don Pablo Judas, el introductor de ella, en el año de 1832;[4] don Manuel A. Meléndez, erudito historiador, de grata memoria para el autor de estos apuntes, confirma lo anterior, sin precisar la fecha;[5] Gil Fortoul,

[1] Mac Pherson: "Diccionario histórico, geográfico, estadístico y biográfico del Estado Lara. Pág. 211. Imprenta y librería de J. Segrestaa. Puerto Cabello. 1883.

[2] Eliseo Soteldo: "Anotaciones históricas de la ciudad de Barquisimeto". Pág. 63. Tipografía Aguilera. Barquisimeto.

[3] *Dantés*: Datos históricos de Barquisimeto". Artículo publicado en "El Eco Industrial". Barquisimeto.

[4] F. de P. Vásquez: "Primer Centenario de la Introducción de la Imprenta en Venezuela. "Miscelánea", pág. 141, Nº 66. Barquisimeto, 1906.

[5] Manuel A. Meléndez: Prensas Viejas. Artículo publicado en "La Industria". Barquisimeto.

en su clásica *"Historia Constitucional"*, asienta que fué en 1833 y que Barquisimeto es la novena población de Venezuela donde se introdujo la imprenta; lo que acaeció durante el período de la Oligarquía Conservadora.[6].

Lo que sí podemos decir con absoluta certeza, con el documento probatorio que aparece fotograbado en este estudio, es que con el aviso de fecha siete de marzo de 1833, don Pablo María de Unda, ofreció al público barquisimetano los servicios de una imprenta de su propiedad, que acababa de instalar.

Basados en la admirable documentación de MacPherson, desglosaremos para formar la historia de la imprenta en Barquisimeto, cuanto dato ofrece, con adiciones personales y de otros, más entendidos que quien esto escribe, en la materia:

Imprenta de Pablo María Unda.—"...y en ella se publicó el primer periódico que tuvo Barquisimeto, redactado por el ciudadano Licenciado Andrés G. Alvizu con el título de EL BARQUISIMETANO, y algunas hojas sueltas. Era una imprenta pequeña con prensa de antigua construcción, y se instaló en la casa del ciudadano José García, calle del Libertador número 10".[7]

Imprenta de Pablo Judas.—"En 1841, compró en Caracas el ciudadano Pablo Judas, una imprenta que trajo a Barquisimeto, bien surtida de tipos, con una prensa de hierro y madera de antiguo estilo; se estableció en la casa que pertenece hoy (en 1883) al ciudadano Manuel A. Ramírez, en la calle del Comercio; esta imprenta funcionó por algunos años, pasando después a ser propiedad del ciudadano Joaquín Pérez; en ella se publicaron *"La Gaceta de Barquisimeto"*, *"El Barquisimetano"*, *"El Provincial"*, *"El Correo de Occidente"*, *"El Atalaya"*, *"El Imprudente"*, *"La Gacetilla"* y otros...

Imprenta de Francisco Javier Mendoza.—"En 1857 introdujo otra imprenta el ciudadano español Francisco Javier de Mendo-

[6] José Gil Fortoul: Historia Constitucional de Venezuela. Edición de Caracas, 1930. Vol. II, pág. 162, nota.

[7] La casa a que hacemos referencia está situada frente a la de habitación del señor don Walterio Pérez. En 1906, pertenecía a la señora Juana Salas de Peraza. La prensa de la cual hablamos, es de madera y hierro, forma Washington. En 1904, existía aún en esta ciudad y era propiedad del súbdito español Angel Peche; poco tiempo después prestaba servicios en Guama y actualmente, forma parte de la Imprenta del Estado Yaracuy. Datos de Meléndez y Vásquez.

za, que instaló en la misma casa donde estuvo la del señor Unda. Era casi nueva, bien surtida de tipos y una prensa Washington; en ella se publicó *"El Restaurador"*, periódico político y literario redactado por el mismo Mendoza; este periódico murió a los tres o cuatro números por haber sido expulsado su redactor, según lo anunció él mismo en su número de despedida".

Imprenta del señor Gumercindo Giménez.—"En el mismo año de 1857, compró aquella imprenta el ciudadano Gumercindo Giménez, y comprando también la que había pertenecido al ciudadano Joaquín Pérez, estableció una sola, en la que se hicieron varias publicaciones particulares y los primeros números de *"El Eco del Ejército"*, redactado por el Comandante A. Guzmán Blanco, hoy Ilustre Americano Presidente de la República, publicación que duró hasta Noviembre de 1859".[8]

El señor Giménez, es el autor de un interesante y raro *"Plano Histórico de la Ciudad de Barquisimeto"*, de copiosos datos históricos sobre dicha ciudad. Por desgracia, trabajo tan útil, es hoy inaccesible. El recuerdo de las virtudes cívicas de este civilizador, perduran.

Imprenta del Gobierno del Estado.—"En 1863, al terminar la guerra federal, volvió a funcionar aquella imprenta hasta 1865, que el general Giménez la vendió al Gobierno del Estado, que la hizo trasladar a Cabudare, asiento del Gobierno entonces, y desde esta fecha hasta los primeros meses de 1868, se publicó en ella *"El Cóndor de Terapaima"*, periódico semi-oficial, redactado por los ciudadanos Dr. Eduardo Ortiz y General Juan Tomás Pérez. En el mismo año de 1868, el Gobierno llamado de los *azules* trasladó otra vez la imprenta a Barquisimeto, y hasta 1869 se publicaron en ella *"La Revolución"* y *"El Eco"*, periódicos políticos, y algunos folletos y hojas sueltas. Desde 1870, triunfante ya la Revolución de Abril, la Imprenta del Estado, ha publicado algunos periódicos de los cuales recordamos los siguientes: *"El Barquisimetano"*, periódico semi-oficial, redactado por el General Juan Tomás Pérez; *"La Gaceta Oficial"*, editada por el Secretario del Estado; *"El Pensil"*, periódico literario redactado por los ciudadanos Generales Simón A. Escovar y Telasco A. Mac Pherson; *"La Luz de Abril"*, periódico eleccionario, cuyos redactores fueron los ciudadanos Generales Simón A. Escovar y Felipe Falcón y ciudadano Francisco M. Hurtado; *"El Oasis"*, periódico literario, redactado por el General Telasco A. Mac Pherson y ciudadano Luis Fernández, y en la actualidad *"El Centenario"*, redactado por el ciudadano Dr. Manuel F. Samuel".

Otra Imprenta del General Gumercindo Giménez.—"En Setiembre de 1873 introdujo el General Gumercindo Giménez, otra imprenta que estableció en su casa, calle del Libertador número 13,[9] bien surtida de tipos con prensas modernas y dotada de todos los utensilios necesarios. En esta tipografía se han publicado: *"La Aurora de la Paz"*, su redactor el General Juan Arce; *"La República"*, periódico eleccionario, que redactaron los ciudadanos General Juan T. Pérez, Dr. Agustín Agüero y otros partidarios de la candidatura del General H. G. Zavarce; *"El Boletín del 1er. Cuerpo del Ejército"*, en 1874; *"El Occidental"*, periódico político y literario que ha tenido diferentes redactores, y *"La Beneficencia"*, editado por el mismo General G. Giménez".

Imprenta Escovar.—"La imprenta Escovar introducida por el General Ramón Escovar, durante las elecciones de 1867; en ella se han publicado *"El Ateneo"*, periódico literario, editado por el ciudadano P. M. Azparren; *"El Deber"*, periódico que sostuvo la candidatura del General Jacinto Lara para Presidente del Estado Lara, en las elecciones de 1881, y la conveniencia de la separación del Ilustre Americano, del poder, redactado por los ciudadanos General Telasco A. Mac Pherson y Luis Fernández y Anselmo Pérez; *"El Partido Liberal"*, periódico político, redactado por los ciudadanos Lcdo. Luis M. Castillo, Juan Manuel Alamo y otros, y *"La Divisa Liberal"*, redactado por los mismos ciudadanos".[10]

[8] "Cuando se erigió la Provincia del Yaracuy, 1885, el español don José Molina, llevó también una prensa de hierro muy buena, la cual vendió al General Gumercindo Giménez en 1869. En ella se imprimió el famoso Batiburrillo del General Simón A. Escovar contra el General Juan Fermín Colmenárez. Idénticamente que la anterior (la de Joaquín Pérez) existía en esta ciudad". Datos de Manuel A. Meléndez, artículo citado.

"Para 1906, esta imprenta, u otra del general Giménez, de la que más abajo se habla, era de la propiedad del señor Tomás Falcón Torrealba". Datos de Vásquez, artículo citado.

[9] Dicha casa está comprendida entre las esquinas del antiguo Palacio de Gobierno y la familia Solagnie; y es, exactamente, la anterior a la ocupada por la familia Rodríguez Oropeza.

[10] "En 1878 trajo dos prensas también de hierro no colado el general R. Escovar, una de medio pliego y otra de cuarto". Datos de Meléndez.

"Con motivo de la elección de Alcántara trajeron en el año de 1876

Tal la historia de las primeras prensas que funcionaron en Barquisimeto. Para 1906, existían en esta ciudad, once imprentas.

Apenas hace un lustro, don Federico Carmona y sus hijos, trajeron a Barquisimeto, la linotipia. Con ella se editó a partir desde entonces, *"El Impulso"*, cuya larga actuación *por la patria y por el bien público,* era ya fecunda.

En la actualidad, es timbre de honor para la muy noble y leal ciudad de Nueva Segovia, contar con dos diarios de pujante vida, con personal consciente; y los cuales funcionan en sendos edificios propios, construídos ad-hoc. Hemos nombrado a *"El Impulso"* y *"El Heraldo"*.

Y como para cerrar con broche de oro esta disertación, bien está mencionar el hecho harto significativo, de que dos diarios de prestigio, entre los editados en Caracas, estén dirigidos por larenses: *"El Nuevo Diario"* y *"El Impulso"*, encabezados por los doctores José Gill Fortoul y Juan Carmona, respectivamente.

* * *

Hasta setiembre de 1875 no contó la preclara ciudad de Carora, con la *máquina redentora de Gutenberg,* introducida por el señor don José Mármol Herrera.

"Por los años de 1880 a 82 fundé en El Tocuyo el primer periodiquito que allí se imprimió, en una imprenta que compró mi padre con varios amigos. En este momento no recuerdo ni el título de ese periodiquito, que duró poco, porque una mañana aparecieron los tipos tirados a la calle, por no sé que artículo mío".[11]

En 1879, por una asociación de varias personas conspícuas, entre las cuales se encontraba el que después fué Obispo de Barquisimeto, doctor Aguedo Felipe Alvarado, se introdujo la imprenta en Quíbor.

* * *

Fué en 1846 que se dió a la estampa en Barquisimeto, el primer opúsculo, con el título de *"Ordenanzas, Resoluciones* y

los hermanos Ramón y Simón Escovar, otra Imprenta, comprada en Urachiche al Sr. Jacinto Anzola". Datos de Vásquez.

11 Párrafo de una carta del doctor José Gil Fortoul, al autor de este trabajo. Caracas, 30 de noviembre de 1931.

Acuerdos de la Diputación Provincial de Barquisimeto", impreso en la tipografía de don Pablo Judas.[12] En la del General Gumercindo Giménez, tres años más tarde, se imprimió la obra del Padre Yépez, con el título de *"Defensa de la Iglesia y de su Patrimonio"*.

Según noticias, los primeros versos publicados en letras de molde, en Barquisimeto, eran del numen del caroreño José Mármol.

PERIODICOS BARQUISIMETANOS

Desde la introducción de la imprenta, en Barquisimeto, hasta nuestros días, ha circulado un número considerable de periódicos, cuya mayoría tuvo vida efímera, en los tiempos azarosos de nuestras guerras civiles. De muchos, sólo conocemos el título, sin otros detalles. Por otra parte, en las columnas de los que mayor vida alcanzaron y corrieron con mejor suerte, encontramos las noticias de la existencia de una multitud. Material deleznable, que no incitaba a los coleccionistas, no dejó otra huella que, la que la tradición ha mantenido indeleble, con datos inciertos y fechas imprecisas.

Tales circunstancias, impiden la formación de un catálogo *in extenso* del periodismo regional; faltando el material bibliográfico, es casi imposible una labor como la presente, que emprendimos con la mayor fé y el mayor entusiasmo. A una casualidad feliz, debemos el haber tenido a nuestro alcance, quizá la única documentación amplia y los más variados materiales que, en luengos años de constante consagración, recopilara don Leopoldo Torres. Por eso la presente labor, no es sólo una reseña de memoria, cosa imposible si se considera nuestra edad, sino un recuerdo documentado, bibliográfico y auténtico, del periodismo barquisimetano. A esto hay que añadir otras fuentes de inestimable valor y la buena voluntad con que fuimos ayudados por personas, que empeñan nuestra gratitud.

12 El ejemplar que tenemos a la vista, perfectamente conservado, y que gracias al amigo don Juan Guillermo Mendoza, hemos podido consultar, fué publicado en 1846 y no en 1845, como falsamente se ha escrito a menudo. El folleto consta de noventa y dos páginas, en octavo menor, impresas en papel ordinario. En la carátula ostenta el escudo de la Patria.

La presente lista dista mucho de ser perfecta y no puede llamarse original, no obstante, el hecho de haber sido publicada en el propio Barquisimeto, hace algunos años, sin despertar ninguna aclaratoria o corrección por parte, ni de los entendidos, ni de los protagonistas supervivientes que en ella se nombran.

Hemos creído laudable labor, esta de sacar del olvido en que yacen, los nombres de los meritorios obreros del periodismo local, como ya lo hizo para su ciudad natal nuestro amigo Silva Montañez, y como también, el doctor Antonio Alamo, con los de la ciudad de los crepúsculos. Trabajo este último, de indiscutible mérito y que forma la parte fundamental de esta divulgación.[13]

LOS PERIODICOS BARQUISIMETANOS

1833

"El Barquisimetano".—Sólo sabemos que fué el primer periódico local, redactado por el Licenciado Andrés Guillermo Albizu y de carácter político-literario.

1841

"La Gaceta de Barquisimeto".—No era órgano oficial y editábase en la imprenta de don Joaquín Pérez. Los datos históricos que hemos recogido, discrepan en este punto, pues el señor Fco. de P. Vázquez, en el artículo ya mencionado, dice haberse editado en 1845, en la imprenta de don Pablo María Judas, afirmación que tal vez carece de fundamento.

"La Gacetilla".—Imprenta de Joaquín Pérez.

[13] Antonio Alamo: *Notas Historiales y Editoriales. "La Gaceta Profesional".* Nº 1, págs. 1-5.—Barquisimeto, 1915.—En este trabajo del doctor Alamo, se advierte: "Escribimos estas noticias de memoria y apenas con el auxilio de algunos papeles viejos de nuestra biblioteca. Es natural, pues, que haya omisiones involuntarias.. De ciertos periódicos no hemos podido averiguar los redactores; por eso figuran sin ellos. En otros señalamos sólo al editor, que es lo que consta. Existieron también periódicos en épocas y con redactores que no hemos podido fijar por falta de veraz información; por ejemplo, *"La Unión Democrática", "El Liceo Juvenil", "La Idea Liberal", "El Legítimo", "La Fe", "El Ramplis", "Rayos X", "La Mocoti", "Correspondencia", "Don Serafín", "La Metralla", "El Anuncio", "El Bohemio", "El Talabartero", "El Larense", "El Teatro", "Los Mereyes", "El Soñador", "El Demócrata", "Miosotis", "Ariel",* etc.

1842

El Correo de Occidente".—Editóse en la imprenta de don Pablo María Judas y redactábanlo los licenciados Diego Luis Troconis y Andrés Guillermo Albizu.

"El Imprudente".—Editóse en la misma imprenta que el anterior.

"El Barquisimetano".—Editóse en la imprenta de don Joaquín Pérez.

1852

"El Semanario".—Editado en su propia imprenta, lo dirigía el señor don Joaquín Pérez.

1854

"El Restaurador".—De carácter político-literario, era editado y redactado por el español don Francisco Javier de Mendoza. La colección de este efímero periódico no va más allá de cinco números.

1857

"El Eco del Ejército".—Redactado por el Cnel. Antonio Guzmán Blanco, duró según datos de Mac Pherson, hasta 1859.—Editado en la imprenta del general Gumercindo Giménez, vió la luz pública en este año.

1861

"La Unión".—Editado por don Juan Manuel Alamo, personaje de grata recordación en la urbe de los crepúsculos.

1868

"La Revolución".—Editado en la imprenta oficial, servía de órgano a los intereses de la revolución de los azules. Carecía de firma responsable.

1869

"El Eco".—Como el anterior, sostuvo la misma causa e ideales.

"Recopilación Oficial".—Editado por el señor Pedro M. Asparren.

1870

"El Barquisimetano".—Redactado por el señor general Juan Tomás Pérez, se editó en la imprenta del Estado y era de carácter oficial.

"La Gaceta Oficial".—Circuló por vez primera en este año. Era editada por el Secretario del Estado.

1874

"La Aurora de la Paz".—Redactor y editor, generales Juan Arce y Juan José Alvarado, respectivamente.

"El Pensil".—Literario, redactado por los generales Simón A. Escovar y Telasco Almarza Mac Pherson, en colaboración con los señores Juan Manuel Alamo, general Felipe Falcón y Fco. M. Hurtado.

"Boletín del Primer Cuerpo del Ejército".—Según datos del doctor Antonio Alamo, lo redactaba el general Simón A. Escovar.

1875

"El Pensamiento Liberal".—De carácter político, fué también redactado por el general Simón A. Escovar.[14]

1876

"La Luz de Abril".—Se editó en la imprenta del Estado. Fueron sus redactores los generales Simón A. Escovar, y Felipe Falcón y el señor Francisco M. Hurtado.—Sostuvo la candidatura del general Fco. Linares Alcántara.

"La República".—En la campaña eleccionario de 1876, sostenía la candidatura del general Hermenegildo G. Zavarce. Y lo redactaban el general Juan Tomás Pérez y el doctor Agustín Agüero.—Se editó en la tipografía del general Gumercindo Giménez.

[14] Lo fué también de los siguientes: *"La Cesta de Flores"*, *"El Pensil"*, *"El Aguinaldo Religioso"*, *"La Luz de Abril"*, *"El Eco del Estado"*, *"El Pensamiento Liberal"*, *"El Occidental"*, *"La Idea Liberal"*, *"La Unión Liberal"*, y *"El Criterio Liberal"*.

"La Pasionaria del Turbio".—Semanario en forma de folleto, redactado por Juan C. Alvarado y editado en la imprenta del general Gumercindo Giménez.—Apareció en diciembre de este año.

"El Occidental".—"Periódico de política, literatura, ciencias e industrias".—Su primer número es de fecha 2 de noviembre de 1876; circulaba los miércoles de cada semana; dos columnas. Redactor, Simón A. Escovar. Editor, P. M. Asparren y Agente Administrador, Miguel Durán.—Tuvo varias épocas y existía como decano de la prensa regional en 1885.—Duró por lo menos nueve años de vida; hecho significativo en aquellas épocas azarosas. En su primer número, da cuenta de la instalación del Colegio Federal, en aquel entonces Colegio Nacional de Barquisimeto, el 13 de junio de 1876.

1877

"La Prensa".—Vió la luz pública el nueve de enero de este año.—Redactor, editor y administrador, General Gumercindo Giménez.

"La Idea Liberal".—Redactado por Simón A. Escovar. Existía aún para 1878. En este año sostenía las mismas candidaturas que "El Progresista".

"El Federal".—En octubre de este año, aparece redactado por F. M. Hurtado.

"La Concordia".—"Literatura, Comercio, Religión, Industrias". Fué su lema: "Integridad en el principio; firmeza en el deber", pensamiento de Augusto Nicolás.—Redactor, bachiller José S. Giménez, y editor, Manuel A. Andrade. Semanario de los martes y a dos columnas. Hizo su feliz aparición el diez de setiembre de este año.

1878

"El Eco del Estado".—Simón A. Escovar.

"El Progresista".—Apareció el primero de enero.—"Agricultura, Comercio, Artes, Ciencias, Política, Literatura, Anuncios".—Llevaba por divisa una máxima de Castelar. Redactor Principal, bachiller Leopoldo Torres; Redactor y Editor Propietario, Juan Manuel Alamo. Los primeros números salieron los martes

y viernes de cada semana. Cuatro columnas a dos páginas. Imprenta Giménez. Del número 19 en adelante es Redactor y Editor Propietario Juan Manuel Alamo; y del 22 en adelante, aparece como editor Eliseo Soteldo. Salieron sólo 30 números: siendo el último del 13 de abril.—Como eleccionario, se pronuncia a partir de su número 19, en favor de la candidatura del doctor Raimundo Andueza Palacios, para Presidente de la República.

"La Unión Liberal".—Apareció en febrero. Redactor, Simón A. Escovar. Sostenía la misma candidatura que el anterior.

"El Criterio Liberal".—Redactado por Simón A. Escovar y editado por Tomás Falcón Torrealba.

1879

"La Beneficencia".—Organo de la Sociedad de este nombre. Quincenario a cuatro columnas y cuatro páginas. Aún existía en 1881.

"El Occidental".—"Política, Literatura, Agricultura, Comercio, Artes, Variedades, Avisos".—Cuerpo de redacción: General Juan Tomás Pérez, Leopoldo Torres y Juan Manuel Alamo. Editor y administrador, General Gumercindo Giménez. Semanario del miércoles; cuatro columnas y a cuatro páginas. Apareció el 21 de mayo y se editó en la imprenta Giménez. En el número diez, entra en el cuerpo de Redacción el Lcdo. Luis María Castillo. La colección que hemos consultado, va hasta 1881; pero duró al menos hasta 1883.—A partir de su número 11, se pronunció en favor del Ilustre Americano, para Presidente de la República, en el próximo período constitucional. En los últimos meses, vemos como director, al señor Gumercindo Giménez.

"El Loro".—Apareció en junio.—"Política.—Literatura.—Crítica.—Consejos.—Anuncios".—Redactores: Los Pericos.—Condiciones: "El Loro" saldrá el sábado de cada semana. La suscripción mensual vale dos reales que se pagarán al recibir el primer número.—El número suelto vale medio real.—Se canjea con todos los periódicos del país". Dos columnas; cuatro páginas. Publicaba un curioso diario de policía, donde aparecían con sus nombres, los arrestados; sección, que como era de esperarse, duró lo que las flores.

A partir de su número 68, sus condiciones cambian y "saldrá cuando le convenga". Del número 18 en adelante, un loro ocupa la casi mitad de su primera página.—Hemos visto números que llevan fecha de 1882. A guisa de corrector de entuertos y en són de prédica moral, criticó en broma y en serio cuanto pudo. Lo que no dejó de acarrearle chascos y dificultades. Porque: "Todo el mundo se da por aludido con nuestros pobres escritos, y nos enseña el puño y nos arrugan las caras y hasta las mujeres se creen autorizadas también para hacernos jestos".—Pero, impertérrito, "seguimos adelante, sin pestañear, aplicándole las garras a los que pecan y señalándoles el camino que deben seguir para que no se pierdan", cosa que decía en su número 55, del año 1882.

1880

"El Ateneo".—"Semanario barquisimetano".—Salía los sábados en la tarde. Literario e industrial.—"Literatura, ciencias, artes, industrias, noticias y sucesos, anuncios y comunicados. Se editó en la imprenta Escovar. Fundador y director: R. Escovar; tipógrafo y editor, P. M. Asparren. Su primer número es del 26 de junio.

"El Deber".—"Periódico político que sostuvo durante el debate eleccionario de 1880 la candidatura del general Jacinto Lara para la Presidencia del Estado. Se imprimía en la tipografía del general Ramón Escovar, y fueron sus Redactores el general Telasco A. Mac Pherson y los ciudadanos Anselmo Pérez, Editor, y Luis Fernández". (Datos de Mac Pherson).

1881

"El Deber".—Semanario de los jueves.—"Elecciones.—Política.—Literatura.—Comercio.—Remitidos.—Anuncios". Organo de la Sociedad "El Porvenir".—Dos columnas. Apareció el 23 de junio y sólo salieron quince números, extinguiéndose el 29 de setiembre.—Editor y administrador, Anselmo Pérez.

"La Bandera Amarilla".—Vió luz pública el 15 de setiembre. Editor, Tomás Falcón Torrealba.—Se pronunciaba en favor del general Jacinto Lara para Presidente del Gran Estado Lara.

"La Divisa Liberal".—"Periódico político, literario e industrial".—Se publicaba los martes.—Redactores, Licenciado Luis Mª Castillo, J. M. Alamo y general J. R. Giménez h. Tres columnas.—El primer número es del 10 de setiembre y el número quince, que fué el último, está fechado el 17 de diciembre.

"El Oasis".—Semanario literario que circulaba los sábados. Director y Administrador, general Telasco A. Mac Pherson. Redactor, Luis Fernández. Se editaba en la imprenta del Estado Lara. Su primer número es de diciembre y duró hasta marzo de 1882.—"Literatura, moral, religión, instrucción, costumbres, industrias, noticias, variedades y anuncios".—Tres columnas.

1882

"El Partido Liberal".—"Semanario político, literario e industrial".—Organo del Partido Liberal del Estado. Vió luz pública en enero. Fundadores: Lcdo. Luis M. Castillo, doctor A. Agüero, J. M. Alamo, general José Remigio Giménez h., y general José A. Torrealba.

"El Occidental".—Semanario del martes; cuatro columnas. Cuerpo de redacción: Juan de Dios Meleán, Virgilio Arráiz, general Vicente Fortoul y Jorge Vidoza.—Editor y administrador, general G. Giménez.

1883

"El Pasatiempo".—Editado por Pedro M. Asparren.

"El Centenario".—Editado por M. F. Samuel.

1884

"El Rayo de Luz".—Vió luz pública el primero de octubre.—"Literatura, Ciencias, Artes, Industrias y Variedades".—Organo de la juventud estudiosa de Barquisimeto.—Tenía como redactor al genial poeta don José Parra Pineda, el autor de "El Collar de Perlas", "Los Tres Trajes", y otras joyas de antología; administrador, Juvenal Bocaranda. Quincenario. Dos columnas y cuatro páginas en octavo mayor.—A juzgar por los escasos ejemplares de la colección a nuestro alcance, esta revista era digna de su ilustre redactor; y en sus páginas, labor de patria bien entendida, realizó.

Parra Pineda es el máximo poeta larense; junto con dos Panchos, Carmona, y Montesinos, y el galante Ezequiel Bujanda, constituyen los abanderados de la poesía en Lara.

1885

"El Caño Amarillo".—Redactores, Emiliano Soteldo y Rosendo Perdomo.

"La Propaganda".—Entre sus redactores figuró G. Riera Aguinagalde.

"El Liberal Tradicionalista".—Doctor M. Silveira.

"El Liberal Propagandista".—Se ignoran datos.

"El Hijo de la Patria".—"Paladín de los principios democráticos".—"Política, elecciones, Literatura, Ciencias, variedades, industrias y Avisos". Dos columnas. Redactores: bachiller Domingo A. Yépez, Isaac E. Farías y Pedro M. Aguirre. Semanario. Apareció en julio. Sostenía la candidatura para Presidente de la República, del general Antonio Guzmán Blanco.

"El Liceo Juvenil".—Domingo A. Yépez.

"El Occidental".—En su segunda época.—Juan de Dios Meleán, Virgilio Arráiz, Vicente Fortoul y J. Vicencio Pérez. (Datos de A. Alamo).

1886

"El Heraldo".—"Semanario político, literario y de anuncios".—"Organo Liberal Guzmancista".—Redactor y administrador Manuel A. Meléndez.—Salía los sábados.—"Sostiene la independencia municipal". Llevaba por divisa una máxima de Benjamín Constant.—Cuatro columnas. Apareció en enero y se editó en la imprenta Giménez. Como director aparece don Manuel A. Meléndez, en el número ocho.

"El Liberal".—Redactores: Virgilio Arraáiz y Luis Fernández.

"La Conveniencia Pública".—Director, Juan Manuel Alamo.

1887

"El Norte de Occidente".—"Política, literatura, religión, Remitidos y Anuncios".—Semanario del miércoles que se repartía a las tres p. m. Apareció en junio. Era su propietario don Miguel Gerónimo Pradosi. Administrador, Amenodoro Pérez. Apoyó

estas candidaturas: para Presidente de la República, general Ovidio María Abreu, y del Estado, general Francisco Varguillas.

"El Mensajero de las Damas".—Periódico semanario en forma de folleto, para recreo e instrucción de la mujer. Director, Ramón Escovar. Circuló en setiembre.

"El Bouquet".—Existía en mayo de este año. Ignoramos más detalles.

"La Violeta".—No conocemos otro dato, sino que existía para julio.

"El Independiente".—Periódico de carácter general. Circuló en noviembre.

"El Ensayo".—Redactores, Juan Manuel Alamo Dávila y Maximiliano Alamo.—Existía en abril.

"La Alianza Liberal".—Periódico eleccionario dirigido por el general Ramón Escovar y redactado por el general Telasco Almarza Mac Pherson. Circuló en diciembre. Sostenía como candidato para Presidente de la República, al doctor Rojas Paúl.

"El Criterio Público".—Organo de la Sociedad Liberal-Eleccionaria del Estado Lara; vió la luz pública el 13 de setiembre, con carácter de semanario gratuito. Editor responsable, bachiller Rafael Domínguez, y administrador, general José María Guevara. Apoyaba las candidaturas siguientes: Presidente de la República, general Jacinto Lara; y para la del Estado, general Francisco Varguillas.

"El Pastor".—Quincenario, órgano de la "Sociedad de La Divina Pastora".—"Religión, Ciencias, Moral, Literatura y variedades".—Director y Redactor: El Presidente de dicha Sociedad. Administradores: Jesús M. Montesinos, Justino R. Giménez y Amenodoro Pérez. Publicó un número, el 47, extraordinario, en cuya página de honor se leía en gruesos caracteres: "La Sociedad de la Divina Pastora a su Venerada Patrona.—Homenaje de Amor, Confianza y Devoción, 8 de setiembre de 1889.

"El Agnus".—"Dedicado al Ilustrísimo Sr. doctor Víctor José Diez.—Decenario católico bajo la protección de Nuestra Señora del Carmen, Patrona de este Obispado".—El periódico principió como quincenario y luego se tornó decenario. Eran sus directores y colaboradores varios sacerdotes. Administradores: Eduardo A. Alvarez, Pbro. doctor Francisco M. Arráiz y G. A. Herrera.—"Saldrá el 1º, el 11 y el 21 de cada mes". Cuatro columnas. Apareció el 1º de abril y fué creado con el objeto de ilustrar a los católicos de Occidente sobre todo lo relativo a la celebración del Jubileo de Bodas de Oro de Nuestro Santísimo Padre León XIII.

"El Teatro".—Carecemos de más datos y detalles.

1888

"La Ley".—"Semanario político, literario y de anuncios". Redactor M. A. Meléndez. Cuatro columnas. Apareció en enero.

"La República".—Pedro Montesinos, Ignacio Montes de Oca, H. Luna y Luna, Rafael Garcés M. y M. F. Samuel Lara. En 1889, que aún existía, sostenía las mismas candidaturas que *"La Concordia"*.

"El Diablo Suelto".—No conocemos más datos.

"La Palmeta".—Ignoramos detalles.

"La Reintegración Liberal".—Directores: Rosendo Perdomo y Telasco A. Mac Pherson.

"El Pabellón Amarillo".—Director, Francisco M. Hurtado. Duró por lo menos hasta el año siguiente.

1889

"El Teléfono".—Existía en setiembre de este año.

"La Guirnalda".—Existía en setiembre de este año.

"El Constitucional".—Llevaba por divisa: "La Prensa es el Paladín de todos los derechos".—Semanario. Editor y Administrador, doctor Manuel Silveira. La primera página estaba destinada —cosa curiosa—, a los anuncios. Circuló en marzo.

"El Instructor".—Director, E. A. Rendiles.

"El Parlamento".—Director, doctor Ramón E. Gualdrón.

"El Foete".—Directores: doctor Antonio S. Briceño, Sixto E. Sánchez y Jesús María Insausti.

"La Concordia".—"Organo del Partido Liberal Independiente del Estado".—Redactor, Juan Manuel Alamo. Colaboradores: varios. Editóse en la Imprenta Alamo. Era semanario; cuatro columnas. Por divisa llevaba un pensamiento de Víctor Hugo. Apareció el 20 de setiembre y tras un breve receso, reapareció el 4 de diciembre del mismo año. Sostenía las candidaturas si-

guientes: doctor Jesús Muñoz Tébar y general León Colina, para Presidentes de la República y del Estado, respectivamente.

1890

"El Eco Mercantil".—Director, Leopoldo Torres.

"El Federal".—Director, Fco. M. Hurtado.

"El Estudio".—Director, doctor Eliodoro Pineda.

"El Progreso".—Periódico de interés general. Tres columnas. Redactor, Luis M. Castillo. Fué su divisa: "Ya nace en Occidente el sol de la civilización". Apareció el 20 de setiembre. Se editó en la imprenta Falcón.

1891

"El Monitor".—Diario dirigido por el doctor Antonio Alamo.

"El Interés General".—Director, Manuel A. Meléndez.

"El Triunfo Liberal".—Director, Nicanor Pérez Heredia.

1892

"El Concepto Liberal".—Directores: Emiliano y Eliseo Soteldo.

"La democracia".—Político; dirigido por el doctor Ramón E. Gualdrón.

1893

"El Eco del Turbio".—Director, Vicente Fortoul.

"El 93".—Dirigido por Rafael Garcés M.

"Por la Ley".—Director, F. de P. Vázquez.

El Atalaya del Comercio".—Director, Carlos Alvizu Barrios.

"La Actualidad".—Directores: Félix Lander, Antonio Alamo.

"El Club Bolívar".—Directores: Federico Yépez, Antonio S. Briceño y Antonio Alamo.

"El Liberal".—Directores: Luis M. Castillo y Juan Manuel Alamo.

"El Ateneo Médico".—Director, doctor José I. Arroyo. Este doctor, era hombre de sencillez franciscana, gran talento y profunda erudición. Como fabulista, dejó su nombre bien sentado. A su memoria, grata para el autor de estos apuntes, tributamos un recuerdo cordial.

"El Unificador".—Director, Vicente Fortoul.

"La Unificación Liberal".—Director, José Parra Pineda.

1894

"La Bocina".—Directores: doctores Juan Manuel Alamo Dávila y Antonio Alamo.

"De la Causa Liberal".—Redactor, Fco. de Paula Vásquez.

"La Gaceta Municipal del Distrito".—Circula por vez primera, en este año.

1895

"El Escudo".—Semanario de intereses generales.—Cuatro columnas. Apareció en noviembre. Redactores: doctores Félix Lander y Julio Irigoyen, y bachiller F. Giménez Arráiz.—Administrador, bachiller J. A. Pérez Limardo, y editor Lorenzo Alvarez.

"Ciencias y Caridad".—Revista médica, cuyo director fué el doctor Ramón E. Gualdrón.[15]

"El Ciudadano".—Fundado por el bachiller J. A. Pérez Limardo.

"El Anunciador".—Redactor, bachiller J. A. Pérez Limardo.

"El Ensayo".—Existía para setiembre de este año. Fué su director el doctor Félix T. Camacho. Redactores: doctor Rafael Irigoyen y Br. V. M. Alvarez.—Sostuvo acaloradas polémicas con "El Ciudadano". Este doctor Rafael Irigoyen, fué hombre de viril carácter y de raro espíritu de justicia. Bien merece los honores del bronce.

"El Pilluelo".—Existía en octubre de este año.

1896

"Eco Industrial".—El primero de noviembre de este año, hizo su aparición feliz en los estrados de la prensa barquisimetana, este su genuino representante en muchos lustros. Director, Lorenzo Alvarez. Vivió hasta hace poco, nuestro *"Eco"*, dejando una estela ejemplar de constancia y un ejemplo palpable de lo que puede la buena voluntad, cuando la alienta un alma generosa. "...pasando por sobre la nube roji-sangrienta de nuestras revoluciones, por sobre crisis políticas de recia lucha y por sobre las crisis económicas concomitantes, *"Eco Industrial"*, sereno, armipotente, dechado de optimismo, al empuje de la voluntad

[15] También lo fué de éstos: "La Violeta" (religioso), "El Parlamento" (político), "El Derecho Popular", (político), "El Avisador, (comercial), "El Verbo y la Caridad".

de su creador, nos dió, día por día y sin cansancio ni debilidades, la nota de estímulo para todo progreso, la de cariño para todo acto bueno o noble, la de censura discreta para todo retroceso, la de vocero evangelista, en suma, para todo lo que ha significado vida adaptable y adelanto oportuno para la tierruca". (A. S. Briceño).

"El Eco de Minerva".—Organo del Colegio "Pineda". Director, doctor Ramón E. Gualdrón.

"La Causa Liberal".—Director, Francisco M. Hurtado.

"Boletín del Hospital".—Directores: doctores Antonio María Pineda y José Ignacio Bereciartu.

"El Cristus".—Organo de la Propaganda Católica de señoras y señoritas".—Apareció en mayo. Se distinguió por sus brillantes editoriales moralizadores.

"Principios".—Organo del Colegio de Abogados de este Estado. Administradores: doctores: Juan Manuel Alamo Dávila, Carlos M. Castillo y L. Torres Heredia. Apareció hacia julio.

"Prosa y Verso".—Apareció en julio.—Director, Santiago Pérez Gil.

"El Tipógrafo".—Reapareció en setiembre. Aparecían sus redactores, con seudónimos.

"La Flecha".—Se ignoran más detalles.

"Don Serafín".—Existía para abril de este año.

1897

"La Integridad Liberal".—Director R. Gil Garmendia.

"El Derecho Popular".—Director, doctor Ramón E. Gualdrón.

"Notas".—Editores: Luna & Hartmann.

"El Heraldo".—"Diario de política, Literatura, Comercio, Variedades, Anuncios".—Organo del Partido Liberal del Estado.—Director propietario, bachiller Rosendo Perdomo. Cronista, R. Gil Garmendia. Redactores: doctores J. R. Giménez y Julio Irigoyen. Apareció el 9 de julio. Un aviso de la Botica Olivares, ocupó por largo tiempo la primera página de este periódico.

"La Verdad Liberal".—Circulaba diariamente para setiembre de este año. Redactor, M. F. Samuel Lara.—Junto con el anterior, eran los dos únicos diarios existentes en la ciudad, para esta fecha.

"El Industrial".—No se conocen más datos.

"El Público".—Periódico crítico-literario.—Redactor, doctor José I. Arroyo ("Reóforo"). Apareció en julio.

"El Tiempo".—Existía en mayo de este año.

1898

"Fin de Siglo".—No hay más datos.

"El Oeste".—Director, Manuel A. Meléndez.

"Luz del Hogar".—Director, Mariano A. Herrera.

"El Trabajo".—Redactor, doctor Juan Liscano. Existía aún en 1899.

"La Escala".—Editor propietario, don Sinforiano Mosquera Suárez.—Dos columnas; del número 18 en adelante, tres; cuatro páginas. Se editaba en buen papel satinado, y en sus páginas lucían preciosas y originales ilustraciones.

Esta revista es timbre de honor para el periodismo barquisimetano. Fué una antorcha luminosa en nuestro pasado intelectual y el faro de más esplendor, que la moral tuvo, en aquellos tiempos. Honró cuanto pudo a nuestros Libertadores; a los grandes ciudadanos del terruño, cuyas virtudes sobresalían; impartió justicia, con austera equidad; señaló derroteros amplios, de perfección y progreso; fué santuario del bien, donde todo lo noble y enaltecedor, halló acogida. Su recuerdo perdurará entre la gente sensata.

Llevó por divisa la máxima latina *"Loquitur res ipsa"*. Vió la primera luz el 28 de octubre y circularon sólo 47 números. El último de ellos lleva fecha 15 de abril de 1904.

No ha mucho bajó a la tumba este obrero civilizador y austero que se llamó Sinforiano Mosquera Suárez. Quizá aún, su espíritu esté vagando por los templos del saber, donde oficiaba y repartía el inmenso caudal de su ciencia, sus conocimientos lingüísticos, su habilidad inigualada de calígrafo, sus tesoros de artista múltiple, que poseía como un elegido. Quizá, por haber vivido en la más severa austeridad, murió pobre; pero, en el corazón de nuestra tierra que al par que cactus inmisericordes, también cría opulentas rosas, y en sus cielos, fantástica coloración, su recuerdo perdura, en espíritus de selección...

Y que estas palabras, no hieran en su reposo eterno, la humil-

dad de poverello, de quien creía en la salvación de los hombres, por la sola fuerza de las más sanas costumbres...

1899

Miniaturas".—Revista quincenal de literatura. Redactor, Dr. Félix T. Camacho. Administrador, J. R. Asuaje Ponce. Existía en marzo de este año.

"La Verdad Católica".—Director Pbro. doctor Aguedo Felipe Alvarado. Administrador, Pbro. doctor Néstor R. Arráiz. Circuló en marzo.

"La Causa Liberal".—Redactado por S. Pérez Gil. Existía para junio.

"El Venezolano".—Existía para junio de este año.

"El Oeste".—"Semanario de política doctrinal, comercio, agricultura, literatura, legislación, medicina, cirujía y farmacia".—Director, Manuel Sánchez del Real.—Existía en julio de este año.

"El Estado".—Apareció en su primer número, el 25 de mayo. Era su redactor y administrador M. F. Samuel Lara.

"El Norte de Occidente".—Redactor, don Manuel A. Meléndez.

"La Pluma".—Director, doctor José I. Arroyo.

"El Monitor".—En su segunda época, dirigido por el doctor Antonio Alamo.

"El Baluarte".—Directores: bachiller Domingo A. Yépez, doctor José Eugenio Pérez y Manuel Felipe Rodríguez.

"El Cronista".—Juan Arráiz y Tomás Falcón Torrealba.

"El Avisador".—Director, José Parra Pineda.

1900

"El Eco Religioso".—Antonio L. Mendoza y Néstor Arráiz.

"Mi Oficina".—S. Pérez Gil.

"La Restauración".—Apareció el 13 de enero. Redactor, doctor Luis Castillo Amengual. Director, doctor J. J. Guédez. "Primer periódico que se fundó en el Estado Lara, a raíz de la guerra".

"El Obrero".—Redactor, Félix T. Camacho.

1901

"Occidente".—Director, Carlos Luis Oberto. Carlos Luis fué una promesa, arrebatada en agraz. Cuanto queda de su pluma:

una biografía de don Juan Manuel Alamo y algunas tradiciones barquisimetanas, hablan elocuentemente de tan galano escritor.

"La Prensa".—Diario redactado por don Manuel A. Menléndez.

"Boletín Diocesano".—Francisco M. Arráiz.—Existía en este año.

"Ciencias y Letras".—Director, doctor Ramón E. Gualdrón. Organo del "Colegio Venezuela". Colaboradores: los catedráticos del Instituto. Cuatro páginas y a tres columnas. Circulaba gratis. Aún existía en 1909.

1902

"El Monitor".—Tercera época. Redactores: doctores Antonio Alamo y Antonio S. Briceño. Diario noticioso. Se editó en la imprenta "Alamo".

"El Imparcial".—Director, Antonio S. Briceño. Existió por lo menos hasta 1903.

"El Legítimo".—Sabemos que existía en diciembre de este año.

"Dharma".—Revista especial, que aún existía en 1905. Datos tomados de *"Miscelánea"*, número 3, febrero 1905.

1903

"La Epoca".—S. Pérez Gil.

"El Iris Nacional".—Director, don Manuel A. Meléndez.

"Patria y Causa".—Director y redactor, Carlos Luis Oberto.

"El Liberal".—Director, doctor M. Castillo Amengual.

"La Verdad Liberal".—Apareció en noviembre. Redactores: Emiliano Soteldo y R. Gil Garmendia.

1904

"La Verdad Católica".—Director, doctor Ramón E. Gualdrón.

"El Progreso".—Apareció en enero. Director-redactor, J. J. Guédez.

1905

"La Escuela".—Félix Domínguez.

"La Nueva Era".—Redactado por el doctor Félix T. Camacho. Apareció en setiembre.

"El Cajista".—Circuló el 1º de octubre. Semanario de intereses generales. Director, Juan Guillermo Mendoza. Administrador, F. Nicolás Vásquez.

"La Unión".—Apareció en mayo. Era su propietario don Manuel A. Meléndez y su administrador, Juan B. Meléndez.

"El Correo de Occidente".—Director, Tomás Arráiz. Apareció en febrero.

"La Fe".—Organo de la Sociedad de N. S. del Carmen. Director, Editor y Administrador: Rigoberto Armella. Semanario, a tres columnas. Redactores varios. Apareció en setiembre.

"Miscelánea".—Aparece el 5 de febrero, bajo la dirección de aquel civilizador que se llamó Antonio S. Briceño. Colaboró en esta revista, toda la pléyade de ingenios vernáculos de aquel entonces. Fué *"Miscelánea"* como aurora perenne, en la accidentada vida de nuestro periodismo regional. Mantuvo con entusiasmo encendida la lamparita votiva de la energía intelectual de nuestro pueblo. En su *"Averiguador del Estado Lara"*, hay material suficiente y documentado, sobre la historia y geografía larenses.

Dispersas en las páginas de nuestra revista por excelencia, se encuentran las tradiciones barquisimetanas, labradas por la pluma áurea de Carlos Luis Oberto; poesías de Parra Pineda; sesudos artículos filológicos y de Folk-lore, de la cosecha de don Pedro Montesinos; y todo cuanto fué digno de engarzarse en aquel valioso aderezo intelectual que fué *"Miscelánea"*.

Circulaba los domingos, en octavo mayor, ocho páginas a tres columnas.

Rindió su jornada con el número 69, el 27 de mayo de 1906.

1906

"El Anuncio".—Semanario.—Apareció en febrero.

"El Expansionismo Industrial".—Diario de la tarde. Organo de la Junta Central Directiva de la Exposición del Estado.—Director, Fco. de Paula Reyes. Apareció en marzo.

"El Reformador".—Semanario de intereses generales. Director y redactor, bachiller Daniel S. Delgado. Apareció en marzo.

"Agencia Comercial".—Diario noticioso.—Director, Adán J. Alvarez. Apareció en marzo.

"Themis".—Revista jurídica quincenal. Apareció el 23 de mayo. Director, doctor Eliodoro Pineda. Administrador corresponsal, doctor Luis Castillo Amengual. Se editó en la imprenta de la "Agencia Barquisimeto".

Tres columnas en octavo mayor.

En su primer número, además del prospecto, aparecen artículos firmados por los doctores Arcaya, Gil Fortoul, Anzola, Alamo, Tulio Febres Cordero, Guédez y Manuel Clemente Urbaneja.

"Boletín Eclesiástico".—Organo del Gobierno de la Diócesis y redactado por el Pbro. F. Ballester. Salió a luz pública en mayo.

"El Occidente".—"Diario político y noticioso".—Director, Carlos Luis Oberto. Gerente, Manuel Bernardo Meléndez. Administrador, Juan Bta. Meléndez. Cuatro columnas; dos páginas. Apareció en julio.

"El Estado Lara".—Pedro Agustín Dupouy.

"El Estado".—Apareció en diciembre. Redactores, doctores J. J. Guédez y Luis Castillo Amengual.

"La Misa Literaria".—Pedro Agustín Dupouy.

"El Mensajero del Corazón de Jesús".—No se conocen más datos.

"El Simpático".—Apareció el quince de julio. "Ensayos juveniles, dedicados al bello sexo". Redactores: Romeo van Dick (Juan Guillermo Mendoza), y Federmán Ayala (Nicolás Vásquez). Gratis; semanario del domingo; después de circulación ocasional. Su vida, muy accidentada, la dedicó al galanteo culto de las damas larenses. Reapareció en su segundo número, el primero de diciembre de 1907, con diferente formato: una columna, cuatro páginas; y con el personal aumentado de Pedro Luis Castillo. Duró al menos hasta 1909, en su número 54, del 21 de noviembre.—Desde el número 5º, aparece con un "cuerpo sostenedor y director" compuesto de catorce personas. En el número catorce, aparece como director, redactor y editor Pedro Luis Castillo; y sufre otra modificación a partir de su número 30.

"El Pastor".—Juan Bautista Díaz.

1907

"Gutenberg".—Apareció en mayo. Redactor y editor, Fco. de P. Vásquez. Administradores: señorita N. Carmen Vásquez y

Nicolás Vásquez.—"Artes y Oficios. Organo especial de la tipografía Vásquez. Se distribuye gratis". Existía en su tercera época, en el año de 1914.

"El Larense".—Apareció en agosto.

"El Telescopio".—Duró por lo menos hasta 1911.—Director, Pacífico Guédez.

"El Estado".—Doctores Juan Jacobo Guédez y Luis Castillo Amengual.

1908

"Fiat Lux".—Redactor, Pacífico Guédez. Semanario del domingo. Vió la luz primera el 2 de febrero. Cuatro páginas, a dos columnas. Se editó en la imprenta Bolívar.

"El Patriotismo".—Apareció en julio. Director, doctor Antonio Alamo.

"The Strong".—Vió luz pública en abril. Era órgano del "Barquisimeto Base-ball Club".

"Ecos Patrios".—Director-redactor, V. M. Lugo Blanco.

"Al Vuelo".—Revista redactada por el doctor Félix T. Camacho. Apareció en agosto.

1909

"La Voz de Lara".—Apareció en junio. Director redactor, Adán Alvarez.

"Idilio".—Vió luz pública en mayo. Director-redactor, Juan Manuel Rojas.

"El Pueblo".—Circuló en setiembre. Director, Manuel Liscano R.

"El Voto Nacional".—Director-redactor, bachiller Daniel S. Delgado.

"El Pensador".—Se ignoran datos.

1910

"El Demócrata".—Organo periodístico de la Sociedad "Honores a la Gloria de Juárez". Redactor, Arístides Crespo. Apareció en junio.

"El Centinela".—Diario dirigido por el bachiller Daniel S. Delgado.

"El Comercio".—Tomás Arráiz.

"El Avisador".—Redactor, Rafael Soteldo; y administrador, Arturo L. Díaz. Bisemanario. Apareció en agosto.

"Paz y Orden".—Redactado por Fco. de P. Vásquez.

"Patria".—Revista Científico-literaria. Redactor, doctor M. Castillo Amengual. Director, Pedro Luis Castillo. Circuló por vez primera, el 19 de abril. Doce páginas a dos columnas. Es de lo mejor que ha habido en la prensa regional y se distinguió por la exquisita selección de sus colaboradores. Destacándose por la seriedad de conceptos y la excelencia del material literario-científico. En la evolución intelectual de Barquisimeto, le cabe su gajito de laurel.

Circulaba los domingos. "A la egida de *"Patria"*, decía en su página primera, han de agruparse los buenos pensadores de Lara y avivar con las lucubraciones de sus cerebros el "rayito de luz", tenue y azul, que hoy prendemos entre las sombras y el silencio mental de la *Parroquia amada"*. Y a fe que el deseo se cumplió: allí acudió cuanto era talento y erudición. Los *errores nuevos y crónicas viejas* de J. J. J. Gil, aún perduran.

1911

"Rayos de Luz".—Hilario H. Rosado.

"Ideas".—Director-redactor, Rafael Garcés Alamo. Administrador, Luis R. Falcón. Revista literaria, que apareció el 1º de setiembre. Quincenaria. Una columna.

"Alma y Musa".—Directores-redactores, Francisco Urrutia y Juan M. Rojas. Editor y administrador, Juan Falcón Alvarez.

Apareció en enero; ocho páginas a una columna.

1912

"El Estudio".—Alvarez y Piña.—Organo de la Sociedad "Estudio", integrada por los alumnos del Colegio Federal de Barquisimeto.

"Boletín Científico".—Dr. Antonio María Pineda. Inicióse el primero de enero. Mensual; a dos columnas.

"El Heraldo".—F. Giménez Ocanto, Marco Aurelio Rojas, Manuel Liscano y Angel Guanipa.

"El Cronista".—Luis R. Falcón y Francisco Urrutia.

1913

"Boletín Comercial".—Agencia Peraza.

1914

"Juventud".—R. Garcés Alamo y J. S. Giménez Segura.

"Occidente".—Doctor Jesús María Domínguez Tinoco.

"América".—Organo de la tipografía del mismo nombre.

"La Caridad".—Organo de la fundación del Asilo de Huérfanos.

"Gil Blas".—José Pío Tamayo.

"El Criterio Masónico".—Organo de la logia.

"El Ciudadano".—Cecilio Acosta, J. Alvarado Ruiz y J. S. Giménez Segura.

"El Comercial".—Hedilio y Alcides Lozada.

1915

"El Repórter".—Arturo Díaz.—En setiembre de 1916, se fundó con *"Ecos de Occidente"*.

"El Eco del Trabajo".—Organo del Hotel Sucre.

"Cyrano".—Carlos S. Zavarce, Alcides y Hedilio Lozada.

"Don Quijote".—Juan Falcón Alvarez y J. S. Giménez Segura.

Para este año de 1915, existían en Barquisimeto, los siguientes diarios: *"Eco Industrial"*, *"El Occidental"* y *"El Heraldo"*; al presente sólo subsiste de éstos, el último. Y las publicaciones de índole diversa, que de seguidas se citan: *"Gutenberg"*, *"Notas"*, *"La Cruz"*, *"Ecos de Occidente"*, *"La Caridad"*, *"El Verbo"*, *"El Juvenil"*, *"El Regional"*, *"La Gaceta Oficial"*, *"La Gaceta Municipal"* y *"La Gaceta de Tribunales"*.

Y para concluir, citaremos a la *"Gaceta Profesional"*, revista mensual, cuyo primer número circuló el 30 de noviembre de 1915. Cuadernos de unas treinta páginas cada uno, en papel que a partir del número 11, es satinado. Fué el "Organo de las profesiones científicas del Estado Lara". Su director, el doctor Antonio Alamo.

Al igual de *"La Escala"*, *"Miscelánea"*, y *"Patria"*, es timbre de orgullo para nuestra bibliografía. Pues, en ella, está contenida la vida intelectual del pueblo larense, en sus más serias contribuciones, de su tiempo. Y cuando algún espíritu acucioso se dé a la tarea enaltecedora de escribir los *capítulos que se le olvidaron a MacPherson*, acudirá necesariamente a la *"Gaceta Profesional"*, en solicitud de ellos.

Como su nombre lo dice, viene a servir de órgano a las profesiones científicas de nuestro medio. Ello significa, desde luego, que estas columnas están a la orden de los médicos y farmacéuticos, abogados y procuradores, ingenieros y agrimensores, sacerdotes, profesores, dentistas, agrónomos, ópticos, etc. del Estado, y que a todos los consideramos como colaboradores, en el sentido de que publicaremos con gusto y preferencia sus trabajos y avisos, con la sola condición de que ellos correspondan a la índole de la revista...

"Iniciamos también un recuerdo a los mentores, en la forma de retratos y rasgos biográficos de nuestros hombres de ciencia fallecidos. Esa será la parte sagrada de nuestra labor; porque ellos, los precursores, todavía nos enseñan con la luz de sus cerebros y la bondad de sus corazones. El homenaje es justo y útil".

Cerramos esta lista con un broche de oro: el recuerdo de la "Gaceta Profesional". Ojalá sea esta nuestra escueta y desabrida disertación, un incentivo para nuevas publicaciones de este jaez, con las cuales se eche más luz sobre las pasadas épocas, aclaren los errores y precisen datos y completen detalles. Tal es nuestro deseo.

Que cada vez más y más se arraigue y fructifique en nuestros ánimos, bien pagados de su origen, el amor a las cosas del solar larense y a su historia gloriosa. Todo a despecho y en contra de quienes aún tienen por gala y hasta por escudo intelectual, el más insensato apego a todo lo exótico y ageno.

BARCELONA

CRONICA DEL PERIODISMO EN BARCELONA DESDE 1834 HASTA 1863

Por el Dr. José Bernardo Gómez

Se publicó en el *Diario de Caracas,* en los números 465, 467, 468 y 470, correspondientes a los días 1, 17, 18 y 22 de abril de 1895.

I

Por más de un cuarto de siglo después de la introducción de la imprenta en Barcelona, la historia del periodismo está tan íntimamente relacionada con el desenvolvimiento de ésta, y con nuestra historia patria, que el cronista al dar una noticia no puede dejar de recordar lo uno sin lo otro; por cuanto cada vez que se fundó un periódico con un fin comúnmente político, se trajo una imprenta para el efecto. Así, en el año 1834 en que se preparó la elección del General Santiago Mariño para la Presidencia, y después la revolución de reformas, se avecindó en esta ciudad el impresor Miguel Sivila, procedente de Cumaná, trayendo consigo una prensa con su tipografía correspondiente; y muy luego en el siguiente de 1835, aciago por sus revueltas intestinas, apareció *La Aurora,* primer periódico que vió la luz pública por entonces, durante el período que la historia distingue con el nombre de *Revolución de Reformas.* Se atribuye al Pro. Domingo Brusual la redacción de *La Aurora* y hojas sueltas numerosas, y como él emitía públicamente sus opiniones, así como en un Congreso sostuvo el matrimonio de los clérigos, estamos suficientemente autorizados para recordarle históricamente. Hace algunos años que un amigo nos mostró ejemplares de aquel órgano del pensamiento, y otras hojas más en prosa y en verso; pero hay la coincidencia de que en el año anterior, para las grandes fiestas de toros que entonces se celebraban en los días de

festividades nacionales, se presentó en esta ciudad para las del 19 de abril, Don Estanislao Rendón, persona bien conocida por sus precedentes públicos; y fué notorio que al visitarla con un pretexto aparente, vino a fundar un periódico, y a conferencias privadas con sus correligionarios de entonces.

II

Con el fracaso de la revolución de 1835, ya triunfante el Gobierno constitucional, Sivila desapareció, llevándose su imprenta para Cumaná; mas no indefinidamente, porque luego en 1837 tornó otra vez, organizando su taller tipográfico. Entonces no se ocupó de la edición o impresión de ningún periódico, sino en trabajos de cartillas y cartones solamente, pero hay la coincidencia de que en el corto período de ese año se efectuó el levantamiento de los Farfanes en Apure, los que concluyeron desgraciadamente en San Juan de Payara, proporcionándole al General José Antonio Páez uno de sus más eventuales triunfos. Y todo esto suministra a la inducción histórica que su segunda introducción de la prensa en Barcelona, no traía otro objeto que la fundación de algún otro órgano periodístico, que sostuviese los intereses revolucionarios de aquellos tiempos; empero, con la derrota de los Farfanes y desaliento definitivo de la reforma, Sivila volvió a Cumaná con su imprenta.

III

Diez años después de aquel primer período de *La Aurora,* en 1844 apareció *El Republicano,* que nació el 19 de abril segundando a *El Torrente* que redactaba en Cumaná el mismo señor Rendón. Los principales colaboradores fueron: el Doctor Andrés Level de Goda y el señor José Ruiz, que figuró a las órdenes del General F. Heres contra los reformistas. El oleaje de ideas partía del Oriente a convergir en el centro, y, como la primera vez, es Cumaná la que toca a las puertas de Barcelona y le dice: —¡despierta, que vengo a sacarte de tu sueño pacífico y descanso de inercia!— La imprenta, otra vez conducida por el impresor Antonio María Martínez, llamó la atención pública. Don Blas Bruzual aparece al mismo tiempo en la escena y todo hace patente que, del concierto general de los hombres y de las ideas provino la empresa, preparada para echar los cimientos del liberalismo en este terruño. Los acontecimientos múltiples que se sucedieron por los años de 1846 hasta 1848, que el redactor de *El Republicano* y fundador de un partido y de un orden de ideas, desapareció de la escena; pertenece a la historia general, no menos que el juicio de la época y de los hechos; todo lo cual pasamos por alto, para concretarnos al objeto de este escrito, suministrando noticias de los periódicos que lucharon en la arena, sosteniendo su bandera.

IV

El Republicano fué un periódico de los más doctrinarios de aquellos tiempos; pero ceñido al círculo de los principios; por lo cual su redactor, Don Blas Bruzual, estableció a la vez otro con el título de *El Rebenque,* dedicado a un orden personalista y satírico de ideas que, no sólo él, sino otros muchos colaboradores lanzaban al partido conservador para ridiculizar sus hombres. De aquí la necesidad de éste, en su defensa y desquite; y por consecuencia, la aparición de *La Lumbrera,* periódico que sostenía los intereses de su partido; redactado, según voz corriente, por Don José María Baduel y demás correligionarios. Este órgano se imprimía en la misma tipografía de Martínez, que prestaba sus buenos oficios a uno y otro contendor, aunque profesaba las ideas liberales. De aquí que los conservadores no tuviesen por conveniente que en el mismo laboratorio se elaborasen materiales con intereses opuestos: de aquí la urgencia de otro impresor y otra imprenta, lo que verificado prontamente, se presentó en la escena Don Pedro Cova, impresor de *El Manzanares,* en Cumaná, que redactaba en aquellos tiempos el señor P. J. Rojas.

Cova era un sujeto honrado y amable, y de toda confianza por pertenecer al partido conservador de Cumaná, bien que años después figurase con los liberales de Guayana. Su prensa era de madera, de forma primitiva. De aquí las burlas y chocarrerías de los liberales que le dieron por nombre al tal instrumento el de la *Gervacia.* Desde luego apareció *El Pendón* sosteniendo las ideas conservadoras, y redactado por el Doctor Pedro Pablo del Castillo, abogado instruído, honrado, a quien también más

tarde vimos figurando en el partido opuesto. Por mote o enseña llevaba lo siguiente: *Libertad, paz y orden: levantemos el pendón del progreso.*

V

El Piloto, redactado por el Capitán del Valle y José María Odonel, ambos de nacionalidad española, y editado en la prensa conservadora; para 1845 surgió en el campo de la lucha adunado a *El Pendón*, pero tuvo corta duración. *El Clarín del Llano*, atribuída su redacción a Don Diego A. Caballero, se presentó también militando en el sentido conservador, a la vez que otra prensa de hierro de tamaño medio, remitida a Píritu y salida del taller de *La Gervacia*, dió por allá nacimiento a *El Indio Libre*, redactado por Don Pedro José Silva y el Bachiller Francisco Hernández. En el siguiente año hubo algo muy notable de trascendencia extraña, en materia de periodismo; y que sólo por el carácter científico de la polémica de partido, merece no olvidarse y darle aquí su propio lugar. Sucedió que el Doctor Nicanor Bolet, persona de gratos recuerdos, Vicerrector del Colegio Nacional, y catedrático de Matemáticas, salía por las calles de Barcelona con los estudiantes del curso, y una plancheta y un octante, levantando el plano topográfico de la ciudad y sus alrededores.

Llevó por mira en esto, no sólo hacer practicar a los estudiantes sobre el terreno, sino ejercitarlos en el dibujo lineal; en el que tanto de perspectiva como topográfico, era dicho Doctor bastante hábil.

No tardó el Ingeniero Don Blas Bruzual en condenar el octante como instrumento no topográfico, e impugnar su uso al catedrático. Bolet fundó el periódico *Los Profetas*, que a la vez de las ideas conservadoras sostenía la competencia del instrumento como topográfico, y no exclusivamente marino. Bruzual le desafió a probarlo en su periódico o gráficamente, Bolet no debió aceptar el desafío, porque está comprendido en todos los tratados de Trigonometría como uno de tantos goniómetros; y pudo haber sometido la cuestión a la decisión de personas competentes del país. Sin embargo, lo aceptó; y ambos señalando día y hora se presentaron en la sabana de los Cumanagotos, al norte de la

ciudad, y medir un triángulo. Como era natural, un gentío inmenso de personas notables de ambos partidos y del pueblo, allí se reunieron a la novedad como en día de gran fiesta; jueces que ignoraban de qué se trataba. Iba Bolet provisto de un octante y asistido de estudiantes con buenas tablas de logaritmos, que resolvieron prontamente el problema Bruzual con un hermoso teodolito, señaló sobre el terreno los puntos de un gran triángulo obtuso; y armó el instrumento geodésico. El primero dividió el ángulo mayor de un cuadrante, y en dos visuales obtuvo su medida; y luego en el otro extremo de la base conocida, midió el otro ángulo adyacente, y resolvió el triángulo con toda exactitud. Don Blas Bruzual, por su parte también lo hizo; y pasándose a las invectivas, tal vez unos y otros se fuesen a las manos y corriese la sangre por la arena, si la prudencia y la moderación de aquellos tiempos en unos y otros jefes de partidos, no trajesen las cosas a un término pacífico. ¡Ojalá que siempre los venezolanos se hubiesen limitado a la guerra de papeles impresos, y nunca hubiesen aprendido a matarse por pasiones disfrazadas de virtudes.

VI

Para el año de 1847, ya las Sociedades Liberales se habían organizado y reglamentado en todas las capitales de provincias, con activa correspondencia con las sucursales de los cantones; y de las capitales con la matriz de Caracas, por medio de representantes privados, las más de las veces. Por esto aconteció, que por este tiempo el redactor de *El Torrente* y jefe del partido liberal de Cumaná, nos volvió a visitar como representante, ante la Sociedad liberal de Barcelona, que llevaba por nombre el de *Promovedora de los progresos de la Provincia.*

Después Don Blas Bruzual hizo a Cumaná igual visita, con igual carácter; y no por eso se interrumpió la redacción de *El Republicano*, ni la de *El Rebenque*, que quedó a cargo del joven Pedro Alarcón, después General de su nombre.

VII

Una violencia escandalosa contra el redactor de *El Republicano* y Jefe del partido liberal de Barcelona, cuando se alzó el

entonces Capitán Pedro Vicente Aguado, en Río Chico; García y Macuare, en Guaribe, y Rangel, en la Sierra, le impuso la salida de esta ciudad, que se efectuó protegido y rodeado del partido liberal, el cual le acompañó hasta su embarque con dirección a Cumaná; de donde partió a situarse a la capital de la República. Allí continuó la redacción de *El Republicano*. Con este suceso terminaron todos los periódicos en esta ciudad, y el impresor Martínez retornó a Cumaná con su prensa y tipografía.

De aquí hasta el 24 *de enero* de 1848 que en la capital de la República dividió los partidos, haciendo originar de los salones mismos de las Cámaras Legislativas un lago de sangre; ya no hay más señales de periódicos de que hacer mención, sino de *El Sol de Oriente*, fundado el año siguiente por Don Pedro José Silva. Sostenido fué este defensor de la causa de un partido en dispersión, y alentado, por un círculo de conservadores de Caracas, hasta que viendo que hacían una oposición importuna e infructuosa, dispusieron su retirada y silencio. El triunfo del General José Tadeo Monagas, Presidente de República dió por resultado bien conocido, que muchos de los conservadores que habían contribuído a su elección, le continuaran adictos, creyendo así afirmar la paz; pero ellos no contaron con la decisión de los liberales, y tantos cismas políticos que han dividido la prensa y las ideas para perpetuar la guerra civil.

VIII

Desde 1849 el periodismo político desaparece completamente en un período de cinco años, sin dar más señales de vida por entonces. Sin embargo, por más extraño que parezca, en una tierra generalmente iliterata se fundó *La Miscelánea*, primer periódico literario de entregas mensuales que tuvo efecto en estas regiones orientales, redactado por el Doctor Carlos Gómez. Vió la luz pública el 19 de abril de 1852. Duró seis meses y cesó por falta de apoyo.

Para el observador que examine la causa de tanta indiferencia por la discusión de los intereses de un pueblo, no le será extraño encontrar el principal motivo en que el elemento que la sostiene aún, es la oposición de los partidos; y que no habiendo ya sobre

la arena más que uno sin obstáculo a su marcha triunfante, el periodismo era desde luego sin objeto.

IX

Un periódico momentáneo, misterioso en su origen y tendencia política se presentó en 1855. Este fué *La Revista*, editado en la imprenta del Doctor Nicanor Bolet, que en ese año introdujo una prensa Washington y una de litografía; apareció como su redactor un joven que llegó a suscribir los editoriales, no sólo con las iniciales de su nombre unas veces, sino con todas sus letras en otras; pero todos no veían en esto sino la obra del Poder. En realidad, se atacaba en *La Revista* al pueblo, soberano de todos los derechos, como impotente para sobreponerse a las circunstancias, exageradas de graves; cuando se reconocía al partido triunfante, dormido a la sombra de sus laureles; con lo cual se atacaba al mismo partido liberal de 1846 y 1848, que era el vencedor: se vulneraban los miembros del Congreso mismo, para traer hombres *ad hoc* con que sustituirlos para el Congreso que debía derrocar la Constitución de 1830; lo que al fin se logró por medio de una nueva división de las Provincias; y lo que nos trajo la Constitución de 1857 que, si bien era mejor que la de 1830, dejaba al Presidente de la República en capacidad de hacerse reelegir indefinidamente cuantas veces quisiese; lo cual no llevaba otro fin que implantar el continuismo de una dinastía.

Como justificación de nuestras afirmaciones, insertamos a continuación unos párrafos del editorial del número 9, correspondientes al 9 de marzo de 1855, que dice así:

"Una cuestión grave, importantísima, trascendental se agita entre nosotros. La República acaba de salir providencialmente de una situación eminentemente peligrosa; y si es cierto que ya no tiene que temer por el pasado, lo diremos dolorosamente, no posee un solo elemento para asegurarse del porvenir. ¿Qué será de sus destinos si no se proporciona áncoras para sostenerse en él? De este paso pende su engrandecimiento o su ruina, su gloria o su oprobio; en una palabra: su vida o su muerte.

"Cuando esperábamos ver al soberano de nuestros derechos dominar la época y mostrarse capaz de sobreponerse a las circunstancias; cuando cifrábamos nuestras esperanzas en los re-

presentantes de nuestros pueblos; cuando nuestro estado de peripecias y zozobras debía absorber sus atenciones, ¿qué han hecho éstos? Lejos de mostrar su patriotismo y crearse glorias, lejos de corresponder con la realización de sus delegantes, lejos de dominar la época, han dormido el sueño de la indiferencia, según unos, de la ignorancia, según otros.

"Todo ha sido parabienes y plácemes, todo declamación, todo circunloquios: el ruido de los festines ha sucedido al estampido del cañón; las sonrisas de la paz, a las amenazas de la guerra; y los perfumes y el lujo han aparecido en reemplazo del fetor de la pólvora y los harapos del soldado. En medio de este universal contento, ni una voz siquiera se ha hecho oír, solemne o profética, que nos precava del eminente riesgo que corremos.

"La República está en paz, se nos dirá; los partidos están reducidos a la impotencia.

"Mentira! ni la República está en paz, ni los partidos que en ella existen están impotentes! El huracán ha cesado, es verdad, pero no disfrutamos de bonanza: la calma que reina entre nosotros, no es la calma del buen tiempo; es esa calma terrible que precede a la vuelta de la tempestad: inalterable, pero espantosa; es como el caos silencioso pero aterrador".

Sentimos no poder reproducir todo el editorial, por la urgencia de entregar este escrito.

X

Después de *El Oasis* y de la Revolución de 1858, ya no hay más que boletines de guerra hasta la dictadura del General José Antonio Páez, en que apareció *El Centinela de Oriente* en 1861, redactado por Don Pedro José Silva. Este periódico era asimismo, más bien un boletín de guerra que otra cosa; y terminó con la dictadura.

XI

Después de esta breve reseña concluiremos diciendo que, es de sentirse que la imprenta entre nosotros haya sido menos un elemento de civilización, que un medio para sostener intereses fraccionarios y pasiones mezquinas. En Inglaterra y en los Estados Unidos del Norte, la imprenta es a la vez el consejero del

Gobierno y del pueblo; ni aquél la teme porque jamás se convierte en elemento reaccionario o revolucionario, ni éste desconfía de ella, porque es el centinela de su propio bien y de las libertades públicas. Entre nosotros los periódicos dicen que son independientes momentáneamente para caer en el vicio y atacar a mansalva los miembros del gobierno y a todos los ciudadanos eminentes, mezclándose hasta en la vida privada; usando la calumnia y el ridículo.

La política todo lo justifica en lo privado y en lo público: que mucho que no se lance en una vía de desmoralización, esa imprenta que ha eternizado el pensamiento!

SEGUNDA EPOCA

De 1863 a 1895

Constituída la República desde 1863 en Estados Federales, soberanos, de autonomía propia, con un centro de Gobierno General: triunfante el partido que la implantaba por la lucha de cinco años, en la capital del Estado Barcelona no se vió otro periódico en aquel tiempo sino *El Rebenque,* resucitado por el entonces Coronel Nicanor Bolet Peraza, que fué su redactor. Ninguna ilustración sobre el sistema que acababa de organizarse, a pesar de lo incipiente y novel de la institución, arrojaba dicho periódico; y se ocupó únicamente de crónicas bufas y sátiras contra unos pobres oficiales que habían defendido con dignidad su causa y sus opiniones, y viéndose por primera vez en la República un Gobierno que entregaba sin conmiseración pobres y desvalidos a sus más esforzados servidores, dejándoles a merced de sus enemigos que habían combatido con tanto tesón. Cualesquiera que hayan sido los defectos del Mariscal Falcón, es menester darle la generosidad con los vencidos en justicia; pues que sin él, después de tantos odios y venganzas, el triunfo de la Federación habría sido los que fueron los de Monteverde, Boves y Morales; porque cuando la guerra desciende a las ínfimas clases de la sociedad, ella se convierte en guerra de salvajes. Sin embargo, bien conocido es el fuerte del señor Bolet como escritor venezolano en lo satírico y jocoso de que entonces dió señales,

aunque sin los quilates de la galanura que más tarde, con la edad y haber respirado otra atmósfera, lo elevaron a un puesto distinguido entre los literatos de la capital de la República como colaborador de *La Opinión Nacional* y redactor de *La Tribuna Liberal,* y, últimamente, hasta con descripciones bellísimas como la de Nápoles y otras en que campea dentro y fuera de la patria. De aquí hasta 1866 no vió la luz pública otro órgano del pensamiento en esta ciudad que un pequeño periódico literario de cuatro planas en octavo mayor, redactado por el célebre poeta Juan Antonio Pérez Bonalde, que a orillas de Néverí dejó la memoria de sus primeros ensayos en prosa y en verso en *La Aurora,* la que redactó asociado al señor Juan Pablo Pérez Arrubia, después General venezolano. Muy luego, para los últimos meses de 1868 aparece el entonces joven José Antonio Velutini redactando *La Situación,* periódico que como su nombre expresa, se ocupaba en sus editoriales de temas políticos de ocasión. Este órgano fué también literario; pero en el año siguiente la representación nacional llamó a la capital de la República a su fundador, quien ya no pudo continuar sus propósitos. Sensible es que la política, esa deidad tan halagüeña como seductora arrebate a la literatura muchos sacerdotes de conocimientos generales y dotes privilegiadas, como Velutini, y no las deje espaciarse para consagrarse a su culto; aunque no sabemos si el General Velutini en lo privado haya dejado de reservarle especiales ofrendas.

XIV

Tempestuosos fueron los primeros ensayos del sistema federal y alargando el paso sobre el diverso número de causas que motivaron el desconcierto para no caminar sobre brasas, diremos que después de la revolución de 1868, que derribó el Gobierno general y abrió las puertas a otras mudanzas, tras un período de ocho años, se presentó en 1875 *El Oriental,* redactado por Julián Temistocles Maza, hoy Doctor en Ciencias Políticas y Secretario General del Gobierno del Estado Bermúdez. Muy luego este mismo periódico en el año siguiente continuó redactado por el estimado poeta Juan Manuel González Varela; y sucesivamente en el de 1877 pasó su redacción al señor Vicente Marcano, quien

dotó *El Oriental* con artículos de enseñanzas en materia de industria; novedad importante de que ha carecido nuestro periodismo. Creemos que en lugar de llenarse los periódicos con novelas corruptoras y folletines de entretenimiento, debiera también darse colocación a nociones de industria de que tanto carecemos. En materia de industria, que es el elemento más podetoso de la riqueza, de la paz y del comercio, casi todo lo ignoramos, siguiendo todavía viejas rutinas que las antiguas colonias suramericanas aprendieron de sus conquistadores y fundadores. Aún no sabemos hacer un queso a la manera de los europeos y norteamericanos; ignoramos el arte tan conocido de extraer la mantequilla; de preparar un jamón u otras carnes, purificar la sal, etc., etc., Hemos olvidado utilizar tantos elementos de riqueza pública y particular, para seguir la política y, cuando Day-Martin han hecho una fortuna con el betún de zapatos, Hollofay archimillonario con sus píldoras y ungüento; otros haciendo trampas de ratón, y otros haciendo alfileres y agujas, etc., etc., no se tenga por utopía este recuerdo dirigido personalmente a los periodistas para que instruyan los pueblos lejos de enardecerlos como niños para precipitarlos en las palestras sangrientas.

XV

El Demócrata, en 1878 redactado primero por varios revolucionarios de junio y luego por el señor Ramón Jiménez Gómez, continuó el orden sucesivo de los periódicos militantes; y en el mismo año, *El Triunfo de Junio,* redactado por el señor Pedro J. Adrián. *El Progreso,* en 1879, le siguió luego redactado por el Br. Andrés Marcano. En 1880 apareció *El Cometa* sin redactor expreso y en 1881, bajo la redacción del señor Vicente Castillo Rivas. Sensible es que no podamos dar testimonio de la moderación de este periódico, porque faltó algunas veces a ella lanzando sátiras y chocarrerías de mala fe y sin motivo contra personas dignas que nunca las merecieron; pero en el mismo año de 1881, apareció *La Unión Oriental* redactado por el Bachiller Andrés Marcano, sujeto de recomendables prendas que, se distinguió presentando una política y una línea de conducta amenas en su lenguaje y en la variedad de temas y documentos impor-

tantes. En 1882 continuó este periódico con el mismo redactor, asociado a los señores Julián T. Maza y Ramón Pérez Coronado, y en 1883 por el mismo señor Marcano. De aquí en adelante la afluencia de periódicos diversos se sucede anualmente; por lo cual los iremos enumerando del modo siguiente: 1884 *El Eco de Bermúdez* redactado por el Sr. José A. Sánchez Beltrán, y *El Album de Oriente* redactado por el señor Severiano Hernández hoy Doctor en Ciencias Políticas, 1885 *La Causa Liberal:* editor Antonio Adrián Arreaza; pero es bien sabido que su redacción provenía de la discreta como elegante y fecunda pluma del Doctor Ezequiel María González; 1886 *La Palabra* editada por Tomás Chacón Arcay, pero escrita por diversas personas. En el mismo año y sucesivamente aparecieron editados en la imprenta oposicionista al partido dominante hoy *La Aclamación* redactada pocos días por el Doctor Antonio Carreyó Luces; y *El Ojo,* periódico de que hacemos mención sólo porque no podemos negarle su derecho periodístico, dada su existencia, lo que nos proporciona la ocasión de reprobarlo. Tenía este órgano de las pasiones extraviadas de partido, por redactor postizo un caletero de nombre José María Morales, hombre común, que no sabía leer ni escribir; pero a propósito por su ignorancia y fanatismo banderizo para aceptar voluntariamente la cárcel, como sucedió salvándose así de la responsabilidad los ocultos autores del periódico.

En las discusiones políticas de la prensa jamás es permitido traspasar los límites de la decencia llevando las personalidades hasta el charco del lenguaje soez que enuncia siempre al que lo usa y de ninguna manera a los contendores políticos a quienes se arroja.

XVI

1889. *El Partido Nacional,* su redactor señor General Manuel Meneses Santana. *La Nueva Era,* órgano del círculo "Unión", formado por jóvenes barceloneses, y de que fueron directores, sucesivamente, los Bachilleres Antonio M. Planchart, Manuel S. Sánchez, y Miguel J. Romero Sánchez.

La Buena Causa, órgano de la Sociedad "Unión Democrática" de Barcelona, que presidía el Doctor Severiano Hernández.

1890. *El Oriental,* sus redactores Juan F. Arias y Bachiller Francisco Sarsaleja. Segunda aparición de *El Ojo,* tuvo de competidor *La Dinamita,* volcánica como su nombre, que le hizo retirar con amargos relatos. *El Trabuco* fué otro de estos periódicos de ataque en el mismo año, de carácter personalista.

1891. *La Revolución,* su redactor Ismael Pereira Alvarez, quien tiene la gloria de haber fundado con este periódico, el primer diario que ha visto la luz pública en esta ciudad. La moderación política y la imparcialidad de su redactor la recomiendan a la vez que por la amenidad literaria.

El Industrial, apareciendo como redactor Ruperto A. Portillo, pero atribuída su redacción a la bien tajada pluma de Manuel Vicente Romero García.

1892. *El Resumen,* redactado por Carlos Benito Figueredo, periódico que se dió a la triste labor de presentar a los barceloneses como parias y abyectos.

1893. *El Oriente,* redactado por el señor Tomás I. Potentini.

El Rifi-Rafi, periódico chancero redactado por jóvenes imbuídos en el espíritu antirreligioso de la época, omitimos sus nombres porque tenemos esperanza que cambien de ideas con la edad arrepintiéndose de haber llevado sus impiedades contra Dios tratando de pervertir la conciencia de un pueblo católico.

1894. *Los Anales del Colegio de primera categoría del Estado Bermúdez,* redactor Doctor César Espino. *La Luz del Hogar,* órgano del Centro Católico de Barcelona. *El Imparcial,* editado por el señor Manuel S. Urbaneja, cierra la nómina de los periódicos que han hecho uso de la palabra en el estadio de la prensa barcelonesa, sin dejar de dar lugar a la *Gaceta Oficial* del Gobierno del Estado Bermúdez que interrumpida muchas veces sin haber podido averiguar ni el principio de su fundación ni los tiempos de su desaparición y presencia, por la prisa con que escribimos; damos solamente testimonio de su reorganización más reciente, en diciembre de 1893 y de su segunda época coleccionada en folleto desde principios de 1894 hasta el presente. También ha habido a veces *Gaceta Municipal* del Distrito Bolívar.

XVII

Al finalizar este opúsculo no nos es posible dejar de hacer algunas reflexiones sobre el periodista. En lo ordinario se olvidan el carácter e instrucción que requiere, si lo que se busca es el bien público, la consideración social bien merecida y la confianza en ese espíritu de doctrina, que enseña sin ser pedagogía. Por esto lo esencial es una junta de hombres honrados e instruídos, no sólo en literatura, sino en varias ciencias; con algún conocimiento de la historia del país y extranjera para no dejar estampada la mentira que cuando no calumnia vulnera, y sobre todo conocimientos de idiomas para que puedan aprovecharse de los documentos originales de otras naciones y de la altura del periodismo en los demás países. En suma, el periodismo es escuela de hombres y sociedades; pero ha llegado su desconocimiento a tal punto que entre nosotros hemos tenido jóvenes que, cuando debieron haber estado todavía formándose en las aulas, aparecieron como periodistas, porque creyeron que todo no era más que versos sin perfección, insulseces y avisos.

Homine imperito numquam quidquam injustius
Qui, nisi quod ipse fecit, nil rectum putat.

Barcelona: 15 de febrero de 1895.

MERIDA

LA PRENSA EN EL ESTADO MERIDA

Por E. Menotti Spósito

Se publicó esta relación bibliográfica, correspondiente a periódicos merideños del siglo XIX, en *El Libro*, órgano mensual de la librería venezolana, Año I, nos. 1, 2, 3, y 5, Mérida, agosto septiembre, octubre y diciembre de 1949.

Centenario del periodismo merideño.—Nómina de las revistas y periódicos que vieron la luz en el Estado Mérida, desde 1840 hasta hoy.

1840 "El Tiempo". José María Osorio (Litografiado). Mérida.
"La Paz". José María Osorio (Litografiado). Mérida.
"El Benévolo". José María Osorio (Litografiado). Mérida.
1842 "El Titi". José María Osorio (Litografiado). Mérida.
"El Centinela de la Sierra". Doctores Nicolás Escobar y Miguel Larrota. Mérida.
1845 "El Centinela de la Sierra". Mérida (Francisco Uzcátegui).
1846 "El Iris". Doctores Miguel N. Guerrero y A. Camargo. Mérida.
"El Centinela". Mérida.
1854 "La Joven Mérida". Doctores Eusebio Baptista y Miguel N. Guerrero. Mérida.
"La Concordia". Mérida.
1856 "La Gaceta de Mérida". Redactor: Br. Rafael J. Castillo, Periódico oficial. El primer número circuló el 1º de enero de ese año. Su valor: un real. 4 páginas octavo. Se editó en la Tipografía de la viuda de Osorio, calle de la Igualdad. La colección consultada consta de 21 números.
1858 "La Abeja". Diario de la tarde. Redactor-Editor, José Vicente Nucete. Primera época.

"El Civil". Doctores Miguel N. Guerrero, Eusebio Baptista, Pío León y don José Vicente Nucete. Mérida.

1860 "El Tulipán". A. I. Picón. Mérida.
"La Barra". José Vicente Nucete. Mérida.
"Boletín Oficial". Organo del Gobierno de la Provincia de Mérida. Mérida.

1862 "El Eco del Chama". Doctores José R. Almarza, José María Pérez Limardo y José Vicente Nucete. Mérida.
"El Centinela". Juan de Dios Picón. Mérida.

1863 "El Iris". Juan de Dios Picón. Mérida.
"Compilación Oficial de Mérida. Mérida. El primer número circuló el 24 de noviembre de este año. La colección consultada consta de 13 números. Distribución gratuita.

1864 "Boletín de Anuncios". Organo de la Botica de la Salud, de Picón y Cía. Mérida.

1865 "La Federación". Doctor Eusebio Baptista. Mérida.

1866 "La Abeja". Diario de la tarde. Redactor-Editor: José Vicente Nucete (Segunda época).

1867 "Compilación Oficial". Mérida.

1868 "El Ruiseñor". Anónimo. Mérida.
"El Heliotropo". Dr. Jaime Picón. Mérida.

1870 "El Escolar". José Vicente Nucete. Mérida.

1871 "La Cordillera". Doctor Eusebio Baptista. Mérida.
"Boletín Oficial del Estado Soberano de Mérida". Mérida.

1872 "Gaceta Oficial del Estado Mérida". Mérida.
"Gaceta Federal del Estado Guzmán". Mérida. El primer número circuló el 18 de enero de este año. La colección consultada llega hasta el número 46.

1874 "La Autoridad". Mérida.
"Heliotropo". 3ra. Epoca.
"El Estudiante". Redactor Principal: Br. Luis M. Gil Chipía. Mérida.

1875 "La Actualidad". Doctor Rafael Julián Castillo. Mérida.
"El Vigilante". Dr. Pedro María Arellano y Br. Carlos Mª Zerpa. Mérida.
"El Jején". Eusebio A. Candales y R. A. Godoy. Mérida.
"Boletín de Táchira". Número Extraordinario. Director: Luis F. Briceño. (Sabemos de esta publicación por la referencia que hace el mismo Briceño en su estudio. "La Imprenta en el Táchira", publicado en los Apuntes Estadísticos del mismo Estado. Caracas. Imprenta Nacional. 1877.

1876 "La Regeneración". Redactores: José Trinidad Arria y José Ignacio Lares. (Periódico eleccionario. Sostenía las candidaturas del General Hermenegildo Zavarce para Presidente de la República y del Dr. Domingo Hernández Bello para Presidente del Estado). Mérida.

1877 "El Republicano". José María Baptista Briceño. Mérida.
"Semanario de Anuncios". José Vicente Nucete. Mérida.
"Boletín Bibliográfico". Organo de la casa mercantil de M. Briceño Picón y Cía. Mérida.
"El Occidental". Enrique Coronado. Mérida.
"El Canario". León F. Cordero T. y Rómulo Sardi. Mérida.
"La Causa del Pueblo. Julio Chalbaud Cardona. Mérida.

1878 "La Avispa". Anónimo. Mérida.
"La Verdad". General Joaquín Garrido. Mérida.
"El Eco Universitario". Organo de los Estudiantes. Mérida.
"El Mensajero del Hogar" (Anónimo). Ejido.
"La Niñez". Semanario de Instrucción y Recreo. Editor: Juan de Dios Picón Grillet. Circularon 61 números, editados en la misma imprenta del señor Picón.
"El Patriota". General José T. Arria. Mérida.
"La Epoca". Mérida. Redactor: José María Baptista Briceño.

1879 "El Pensamiento". Dr. José A. Parra Picón. Mérida.
"El Eco de la Sierra". Mérida.

1880 "El Heraldo". Jacinto García Pérez. Mérida.
"La Idea Liberal". Dr. Rafael Julián Castillo. Mérida.
"El Liberal". Mérida.
"Boletín Eclesiástico". Diócesis de Mérida. Mérida.
"El Eco de la Sierra". Mérida.

1881 "Revista Oficial". Organo del Gobierno del Estado Mérida.
"La Semana". Juan de Dios Picón, editor. Mérida.
"Boletín Eleccionario del Gran Partido Popular de la Sección Guzmán". Administradores: Julio Febres Cordero y José Antonio Parra P. Mérida.

1882 "Revista Escolar". Organo del Colegio Nacional de Niñas. Mérida.

"Satanás". Anónimo. Primera época. Mérida.
"Gaceta Forense". Dr. Juan N. P. Monsant. Mérida.
"El Hospital". Organo de la Sociedad de Beneficencia. Mérida.
"El Centinela de la Sierra". Comercio, Agricultura, Industrias, Ciencias, Literatura, Noticias, Variedades, Anuncios. Semanario. Editor y Administrador: Alejandro Baptista. Mérida. Imp. por A. Baptista.

1883 "El Atalaya Liberal". Br. Melquiades Gálvis. Mérida.
"La Voz Juvenil". Anónimo. Mérida.
"Páginas Sueltas". Tulio Febres Cordero y J. A. Parra Picón. Mérida.
"El Cigarrillo". Juan de Dios Picón G. Mérida.
"El Corneta". Anónimo.
"El Civismo".
"El Centenario".

1884 "Los Andes". Semanario. Imp. por J. I. Lares. Mérida.
"Revista Oficial". Organo de la Sección Guzmán. Mérida.
"El Sol de Abril". Semanario. Angel Carnevali Monreal. Mérida.
"La Madrépora". Administrador Br. Pedro Antonio Cárdenas. Quincenal. Mérida. Se editó en la Imprenta "Centenario". Circularon 23 números.
"El Ensayo Periodístico". Redactor: Pbro. Adolfo López. Salió a la luz un solo número. Fué este el primer periódico editado en la ciudad de Tovar.
"El Interés de las Familias". Br. Tulio Febres Cordero. Mérida.
"La Pluma Amarilla". Mérida.
"La Pluma Liberal". Mérida.
"El Comercio". Tulio Febres Cordero y J. A. Parra Picón. Mérida.
"La Idea". Ciencias, Literatura y Política General. Redactor: Dr. José Abel Montilla. Admor. Manuel Vicente Nucete. Mérida.

1885 "Satanás". Segunda época. Mérida.
"La Revista Oficial". Organo de los intereses del Distrito. Ejido.

1886 "La República. Dr. Juan N. P. Monsant. Mérida.

1887 "El Registro de Anuncios". Br. Tulio Febres Cordero. Mérida.
"El Eco de Tovar". Redactores: Azael Salas, Ramón de la C. Torres y Andrés J. Sánchez Cabrales. Tovar. Circularon 51 números.
"El Conservador". Mérida.

1888 "El Correo de los Andes". Director: Ulises Anselmi. Mérida.
"Avisos Diarios". Organo de "La Esquina de la Torre", establecimiento comercial de Pablo A. Picón. Mérida.
"El Centenario de Rangel". Periódico de Oportunidad. Directores: Dr. Juan N. P. Monsant, Gabriel Parra Picón, Pedro Juan Rojas e Ignacio Baralt. Mérida.

1889 "El Voto de los Andes". Dr. Juan N. P. Monsant. Mérida.
"El Eco de los Andes". Doctores: Federico Bazó, Juan N. P. Monsant, L. Urdaneta y Eliseo Vivas Pérez. Mérida.
"El Civismo". Director: Aristedes Sánchez. Ejido.
"Gaceta Universitaria". Revista trimestral. Dr. Juan N. P. Monsant. Mérida.
"La Bruja". Anónimo. Mérida.
"Gaceta Oficial de la Sección Guzmán". Mérida.
"El Album de las Familias". Director: Carlos Rangel Pacheco. Mérida.
"La Avispa". Anónimo. Mérida.

1890 "El Centenario de Páez". Por una Junta. Mérida.
"El Correo de los Andes". Dr. Juan N. P. Monsant. Mérida.
"El Conservador". Redactor: Dr. Abel Santos. Mensual. Tovar. Circularon 6 números.
"El Apóstol Liberal". Redactor: Miguel M. Escalante. Mérida.

1891 "El Tribuno de Mérida". Doctores, Abel Santos, Luis Bourgoin, Pedro M. Morantes e Inocente de J. Quevedo. Mérida.
"La Causa del Pueblo". Dr. Miguel Valero G. Mérida.
"El Cruzado". Semanario. Pbros. Doctores: Miguel Lorenzo Gil Chipía, José Clemente Mejía y D. Fonseca. Mérida.
"El Clarinete". Laurencia Picón y Julio A. Contreras. Mérida.

"El Civilizador". Dr. Zacarías A. Sánchez, Servio Tulio Baralt y P. E. Madrid. Mérida.
"El Derecho". Bres. E. Vivas, Quintero R., Alfredo Carrillo, Marcial Hernández S., Julio C. Salas y otros. Mérida.
"El Eco de Lagunillas". Lagunillas.
"La Espina". Mérida.
"El Gallo". Anónimo. Mérida.
"La Gironda". Angel Carnevali Monreal. Mérida.
"El Zorro". Mérida.
"El Iris de la Fe". Mérida.
"El Sufragio". Redactores: Doctores Foción Febres Cordero y Juan N. P. Monsant. Administrador: Carlos P. Canciani. Mérida.
"El Alerta". A. I. Picón. Mérida.
"El Alacrán". Dres. Samuel Darío Maldonado y Alfredo Baptista Quevedo. Mérida.
"El Perro" (Anónimo). Mérida.
"El Mosquito". Redactores: Alfredo Sánchez C. y Belisario Gallegos. Tovar. Circularon once números.

1892 "El Adolescente". Mérida.
"El Bien". Alejandro Baptista y Domingo Fuentes. Mérida.

1893 "El Aspirante". Redactor: Ignacio R. Pedroza. Tovar. Circuló un solo número.

1894 "La Sociedad". Dr. Miguel Castillo, Antonio J. Salinas, Dr. Mariano Contreras C. Mérida.
"El Sol". Dr. Alfredo Carrillo. Mérida.
"El Comercial". Dr. Miguel Nucete y Diego Nucete G. Mérida.
"El Constitucional". Dr. Miguel Castillo, Rafael Llamozas Briceño y Antonio José Salinas. Mérida.
"El Correo de la Sierra". Br. Miguel Febres Cordero. Mérida.
"El Ciclón" (Anónimo). Mérida.
"El Deber Cumplido". Salcedo Ochoa, Villoria Cadenas y Wenceslao Martínez. Mérida.
"El Demócrata". Dr. Luis Bourgoin. Mérida.
"El Esfuerzo". Vicente de Jesús. Tovar (Circularon 8 números).

"El Centenario de Sucre". A cargo de una Junta. Mérida.
"El Obrero". Br. Angel María Rangel Mérida.

1895 "Revista Literaria de los Andes". Dr. Gerónimo Maldonado, H. Mérida.
"Gaceta Oficial del Estado". Mérida.
"La Opinión Andina". Mérida.
"El Pueblo". Br. Ignacio Pedroza. Mérida.

1896. "El Pescador". Laurencio Picón. Mérida.
"Revista Artística". Organo del Club Artístico de Mérida. Maimé Soler. Mérida.
"Boletín Anunciador". Redactores: Federico Salas e hijo. Mérida.
"El Civismo". Aristides Sánchez. Mérida.
"El Cangrejo" (Anónimo). Diario de la tarde. Mérida.
"Guazabarita" (Anónimo). Mérida.
"La Apoteosis de Miranda". Doctores Foción Febres Cordero, Federico Salas Roo y Juan N. P. Monsant. Mérida.
"La Idea Liberal". Antonio J. Salinas. Mérida.
"El Aguila". Intereses generales. Redactor: Dr. Andrés Quintero M. Tovar. (Circularon 4 números).
"El Artesano". Organo de la Sociedad de Artesanos. Tovar (Reapareció en 1911, 1913 y 1920).
"El Obrero Católico". Organo del Círculo de Obreros Católicos. Quincenal. Tovar.
"El Céfiro". Variedades. Ocasional. Redactores: Bres. Horacio Guerrero, Miguel A. Pico y Jesús Manuel Omaña. Tovar (Circularon 13 números).
"El Paso". Director: Dr. Rafael María Torres. Ejido.

1897 "El Triunfo Liberal". Mérida.
"Inserciones". Pbro. Br. José I. Sánchez. Mérida.
"El Lagartijo" (Anónimo). Mérida.
"Boletín Diocesano". Pbro. Dr. José Trinidad Colmenares, H. Mérida. (Circuló de nuevo en 1905).
"El Eco Popular". Variedades. Quincenal. Redactor: Br. Angel Mª Rangel. Tovar (Circularon 5 números).
"Revista Escolar". Organo del Colegio "León XIII". Redactor: Br. Antonio Quintero Rojas. Ejido.

"El Grillo". Redactado por varios alumnos del Colegio "León XIII". Ejido.

1898 "El Sufragio Liberal". Gral Pedro Trejo Tapia, Lisímaco Gabaldón, Eloy Quintero y Dr. Pedro Constantino Trejo. Mérida.

"El Eco de la Juventud". Br. José Trinidad Vivas. Tovar. (Fué editado en Mérida en 1904).

"El Posta Andino". Director: Laurencio Picón. Administrador: Julio Castellano C. Mérida.

"Gaceta Literaria". Dr. Diógenes Escalante. Mérida.

""El Militante". Dr. Juan N. P. Monsant. Mérida.

"Mérida". Drs. Julio C. Salas y Marcial Hernández Salas. Mérida.

"El Pensamiento Liberal". Br. Carlos María Zerpa. Mérida.

1899 "Sin Nombre" (Anónimo). Mérida.

"El Derecho". Dr. Juan N. P. Monsant. Mérida.

"El Año Nuevo". Editor F. Uzcátegui Arellano. Mérida.

"El Demócrata". Bartolomé T. Nucete. Mérida.

"El Andino". Dres. Elio Quintero y José Rafael González U. Mérida.

"El Mortero" (Anónimo). Mérida.

"Violetas". Literario. Mensual (Circularon 6 números).

1900 "La Prensa". Br. Miguel Uzcátegui B., Dr. Julio C. Sardi y A. Parra Pérez. Mérida.

"El Siglo XX". Bartoloé T. Nucete y Dr. J. D. Paoli. Mérida.

"Gaceta Municipal". Oficial. Tovar.

"El Civismo". Intereses políticos. Director: Jesús Manuel Omaña. Tovar.

"El Centavo". Dr. Tulio Febres Cordero. Mérida (Circularon 23 números).

"El Colaborador Andino". Doctores Rafael Mª Torres y Salvador de J. Rivas. Mérida.

"El Cronista". Dr. Ceferino García. Mérida.

"Gaceta Oficial" (Quincenal). Mérida.

"La Juventud". Dres. Polión María Quintero y Ulpiano Rodríguez. Mérida.

"El 23 de Mayo". Dr. Mariano Contreras Troconis. Mérida.

"El Observador". Br. Ramón Gutiérrez. Mérida.

"El Bien Público". Dres. Juan N. P. Monsant, Juan P. Franco L., Juan P. Rojas, Julio C. Sardi y Sr. Diego Nucete G. Mérida.

"La Botica". Dr. Juan P. Franco L. Mérida.

"El Impulso". Variedades (Mensual). Redactores: Angel Mª Rangel y Jesús Omaña. Tovar.

DATOS HISTORICOS SOBRE LA IMPRENTA EN VENEZUELA. ESTADO MERIDA

Por Tulio Febres Cordero

Fué publicado primeramente por el propio don Tulio, en Mérida, Tipografía "El Lápiz", 1906. Se reprodujo después en *Archivo de Historia y Variedades*, t. II, pp. 79-88.

CIUDAD DE MERIDA

La Litografía

En Mérida, el establecimiento de la Litografía precedió al de la Imprenta, y vino a ser su inmediata precursora. El profesor músico señor D. José María Osorio, nativo de Caracas, establecido aquí desde 1836, en la necesidad de facilitar los medios de difundir el conocimiento del arte que profesaba, fundó una Litografía; y decimos fundó, porque él no introdujo nada para establecerla. Con patriotismo, perseverancia e ingenio, dignos del mayor encomio, solicitó las piedras que halló en el sitio del Arenal, jurisdicción de la parroquia Arias, y se procuró la prensa y demás útiles, hasta montar la Litografía en toda forma. Esto ocurrió por los años de 1840 a 1843.

De suerte, pues, que en estos años, Mérida vió su primer periódico titulado *El Benévolo,* que salió de la Litografía de Osorio, y seguidamente, en 1844, publicó con aprobación del Ilmo. Sr. Boset, los *Elementos de Canto Llano y Figurado;* y en 1845. *La Práctica de los Divinos Cánticos,* que forma un libro de 143 páginas, todo litografiado, lo mismo que el primero.

En 1846 publicó el *Oficio de Difuntos,* lo cual demuestra la actividad en que estuvo el taller, pues en él se publicaban al propio tiempo otros cuadernos de música, óperas, zarzuelas, muestras de escritura, hojas sueltas y periódicos, como *El Cristiano Industrioso* y *El Tiempo.* Este último continuó saliendo aun después de existir la imprenta en la ciudad.

Con la muerte del Sr. Osorio en 1851, puede decirse que murió también en Mérida el arte litográfico, pues aunque en época muy reciente, en 1886, el Sr. P. H. G. Bourgoin introdujo una prensa litográfica, y en ella trabajaron el litógrafo Nezas en asocio del Sr. Gabriel Parra Picón, la guerra que estalló en Junio de ese año interrumpió dichos trabajos, y el Sr. Nezas se ausentó de esta ciudad. Más tarde el Sr. Bourgoin vendió esta litografía al Sr. Joaquín Poleo, que fué Director de la Imprenta del Estado.

Es un hecho, triste a la verdad, que al presente no tenemos un taller litográfico, como lo hubo en Mérida de 1840 a 1851, merced a los meritorios esfuerzos de D. José María Osorio, a quien la ciudad, agradecida por este y otros importantes servicios, le tributó honores en Diciembre de 1903, como artista y benefactor público, en la ocasión del centenario de su natalicio.

PRIMERA IMPRENTA

El año de 1845 introdujo la primera imprenta el Sr. Francisco Uzcátegui, quien la trajo de Barinas y la montó frente a las ruinas del antiguo Seminario, en la esquina oriental del punto donde se cortan las calles de Vargas y Lora. Cuando se supo en la ciudad que estaban ya para llegar las cargas en que venía la imprenta, el Sr. Pedro Trejo Tapia, respetable y entusiasta vecino, montó a caballo y recorrió las calles excitando a la población para festejar el recibimiento de tal invento.

Las cargas entraron, pues, bajo flores y banderas y saludadas con vítores y fuegos artificiales. Iguales demostraciones ha hecho Mérida al recibir en su seno por primera vez otros notables inventos, como el hilo telegráfico en 1881, y la luz eléctrica en 1897 que fueron recibidos en triunfo.

El primer impresor que tuvo el taller fué el Sr. José Félix Monasterios, zuliano, discípulo del conocido impresor caraqueño Sr. Valentín Espinal; y al paso, es oportuno anotar aquí que Espinal y el Sr. Tomás Antero, fueron los primeros jóvenes venezolanos que, en tiempo todavía del Rey, obtuvieron de éste permiso para aprender el oficio en la imprenta establecida en Caracas en 1808

por los empresarios extranjeros Gallagher y Lamb, según lo dijo el mismo Espinal al respetable francés Sr. Bourgoin, que se halla establecido en Mérida.

Monasterios estaba en Barinas, y de aquí pasó a Mérida, donde fué maestro de Juan de Dios Picón Grillet y José María Trejo. Después estuvo también en Trujillo, al frente de su primera imprenta, introducida en 1864 por el Sr. Juan B. Carrillo Guerra, y allí tuvo por único discípulo al joven trujillano Ignacio Pozo hasta que fué sustituído por el expresado Trejo que pasó también a Trujillo, después de haber trabajado algún tiempo en la imprenta de Osorio, según informes que nos suministra el Sr. Arístides Carrillo, impresor trujillano, discípulo de Trejo, y uno de sus sucesores en la Dirección de la *Imprenta Trujillana.*

Para la llegada de nuestra primera imprenta, se hallaban en Mérida los distinguidos colombianos Miguel La Rota, Nicolás Escobar y Nicolás Correa, quienes redactaron el primer periódico impreso que vió la luz pública con el título de *El Centinela de la Sierra.* Siguió a éste *El Iris,* que apareció en Agosto de 1846, semanario de ocho páginas en 4º a dos columnas, ilustrado con música litografiada por el Sr. Osorio. Valía la suscripción diez reales por trimestre, y un real cada número suelto.

El primer libro impreso fué una *Historia Completa de todos los Concilios Ecuménicos,* de 376 páginas en 8º, que apareció en 1846. Aun cuando no se expresa el autor, sabemos que fué obra del Pro. Dr. José Francisco Más y Rubí, Canónigo de esta S. I. Catedral.

Esta primera imprenta pasó en 1847 a la propiedad del Sr. José María Osorio, quien le dió el nombre de *Imprenta Maridefia,* viniendo con esto a quedar fundidas en un mismo establecimiento la imprenta y la litografía de que ya hemos hablado.

Muerto el Sr. Osorio, el taller quedó a cargo de su viuda la respetable Sra. Carmela Monzón de Osorio, quien la tuvo en constante servicio del público, con el nombre de *imprenta de la viuda de Osorio,* excepto algunos meses en 1858, en que por motivos transitorios, aparece titulada *Imprenta de la Libertad.* El 1º de Enero de 1856 se publicó en ella la primera gaceta oficial de la Provincia, con el título de *Gaceta de Mérida,* creada por la

Diputación Provincial en tiempo del Gobernador Coronel Pascual Luces y fué su Redactor el Dr. Rafael Julián Castillo.

El Sr. Dr. J. Fernando Mendoza, en unión de los señores Diego Febres Cordero, Miguel R. Guerrero y Trinidad Ramírez, compraron dicha imprenta a la señora Monzón de Osorio, en 1876 y la trasladaron a Rubio, del Estado Táchira, y en ella se publicó en el mismo año el primer periódico habido en aquella ciudad que se llamó *El Escalante,* dirigido por el Sr. Miguel R. Guerrero y por el mismo Dr. Mendoza. Aún existe en aquella importante ciudad tachirense esta imprenta, valiosa reliquia, por ser de las primeras fundadoras del arte tipográfico en el territorio de los Andes, y sin duda la primera introducida a la antigua provincia de Barinas en 1829 por el Gobierno Provincial.

SEGUNDA IMPRENTA

La segunda imprenta fué introducida a fines de 1853 por el Sr. Rafael Salas, quien la puso a cargo de su hijo el Sr. Rafael Salas Roo, que había aprendido el arte en Caracas en la Imprenta de Carreño Hermanos; el primer periódico publicado en ella fué *La Concordia,* en 1854, redactado por los señores Tomás Zerpa, José Vicente Nucete, Juan E. Gando y Foción Febres Cordero.[1] El establecimiento se tituló *Imprenta de Rafael Salas, hijo,* hasta 1856, en que pasó a poder del Sr. Juan de Dios Picón Grillet, quien había trabajado en ella como oficial. A partir de dicho año, salvo en 1858, que se llamó *Imprenta de la Gran Convención,* tan importante taller ha tenido siempre el nombre de *Picón Grillet.*

Este laborioso y aventajado tipógrafo la aumentó considerablemente, no sólo con nuevos tipos y prensa traídos de fuera, sino con los grabados en madera de todo género, y los tipos de adorno que él mismo fundía en nuestras platerías, de lo cual podemos dar testimonio, porque durante algunos años trabajamos bajo su dirección. En 1873 introdujo, con el eficaz auxilio del Gral. Pedro Trejo Tapia, Presidente del Estado, una prensa de

[1] Entre las obras notables hechas por el Sr. Salas Roo, es digna de mención especial la primera y más voluminosa Compilación de Leyes y Decretos de la antigua Provincia de Mérida, que publicó en 1856.

mayores dimensiones, cuyo trasporte se hizo a hombro, con muchas dificultades.

De esta imprenta salieron los primeros diarios de Mérida. *La Barra,* en 1860, y *La Abeja,* que tuvo dos épocas, 1858 y 1866, uno y otro redactados por el conocido literato Sr. José Vicente Nucete, asiduo compañero de Picón Grillet en sus empresas periodísticas. Desde el tiempo en que existió la litografía no se habían vuelto a ver caricaturas en nuestros periódicos, hasta que apareció *La Avispa,* en 1878, con grabados hechos en madera por Picón Grillet, con rapidez y destreza admirables, sin más instrumento que un cortaplumas, en asocio del Sr. Gabriel Parra Picón, como dibujante.

Sin disputa, esta imprenta ha sido en Mérida la más fecunda en trabajos de todas clases: los textos de enseñanza, los libros de devoción, los folletos, periódicos y hojas sueltas en ella impresos, en más de cincuenta años, formarían una biblioteca. Desde 1870 ha publicado sin interrupción el *Almanaque Merideño,* que se ha usado en muchos lugares del Occidente de la República. Como periódicos más notables, merecen citarse *El Semanario de Anuncios,* redactado por el Sr. José Vicente Nucete, y *La Semana,* de larga duración, dirigida por el mismo Picón Grillet.

Muerto este notable tipógrafo, en 1889, la imprenta quedó con el mismo nombre en poder de sus hijos; y actualmente la dirigen Francisco y Diego Picón Ruiz; y en ella se publica *La Palanca,* que cuenta ya un año de existencia.

TERCERA IMPRENTA

La introdujo en 1871 el Dr. Eusebio Baptista, quien la estrenó el mismo año con el periódico *La Cordillera,* del cual fué Redactor, el periódico de mayores dimensiones que hasta entonces se había visto en Mérida. La imprenta estuvo después a cargo de su hermano el Sr. Pedro Baptista y de Martín Vega Alvarado, hasta 1875, en que la compró el Gobierno del Estado, presidido por el Gral. Pedro Trejo Tapia, y fué puesta bajo la dirección del francés León Boinette. Desde 1876, se hizo cargo de ella, como Director, el Sr. José María Baptista Briceño, a

quien sucedió el Sr. Hazael Salas, hasta 1879, en que el Gobierno dispuso alquilarla; y en esta calidad la tuvieron sucesivamente el mismo Sr. Haazel Salas y los Sres. Alejandro Baptista, dos veces, Dr. Jesús M. Godoy y Dr. Miguel Castillo A. hasta 1884, en que definitivamente pasó a ser administrada por el Gobierno del Estado Los Andes, a virtud de contrato con el Gobierno de la Sección Mérida, a quien pertenecía.

En poder del Gobierno del Estado Los Andes, fue aumentada con tipos y otros útiles, durante los períodos administrativos del Gral. Medina, en 1884, Dr. Rangel Garbiras, en 1888, Gral. Fernández, en 1894, Dr. Vizcarrondo, en 1897, y Gral. Morales, en 1898; y sucesivamente estuvo a cargo, durante este tiempo, de los señores José Ignacio Lares, Juan de Dios Picón Grillet, Ulises Anselmi, Angel Carnevali Monreal, Arístides y Lisimaco Carrillo, Joaquín Poleo, Julio A. Contreras, Numa P. Navarro y Laurencio Picón.

Disuelto el Estado Los Andes, la imprenta quedó directamente administrada por el Gobierno del Estado Mérida, como ahora se halla; y han sido sus Directores los Sres. Dr. Ceferino García, Lisimaco Carrillo, Julio A. Contreras, y el mismo Sr. Carrillo, que la dirige al presente; y en ella se publican, además de los actos oficiales, el *Colaborador Andino, El Cronista,* y la *Gaceta Médica.*

CUARTA IMPRENTA

La introdujo en 1882 el Gral. Avelino Briceño. Con ella vino una prensa de satinar en extremo pesada, cuyas masas de hierro fueron traídas del puerto a Mérida en rastras tiradas por bueyes, y en parte empujadas por palancas, con un costo que se estimó en más de trescientos pesos. Sólo la tenacidad y probados esfuerzos del Gral. Briceño, en tales empresas, pudieron llevar a cabo ésta, más de patriotismo que de utilidad, pues nos consta que nunca le produjo la imprenta rendimiento alguno.

La imprenta fue montada por el Sr. Dr. José Antonio Parra P., a quien nos asociamos desde el principio, y con él redactamos el primer periódico que en ella se imprimió, titulado *Páginas Sueltas,* en Mayo de 1883. Tomó el nombre de *Imprenta Centenario* por haberse estrenado con publicaciones relativas a la gran

fiesta del Centenario de Bolívar, cuyos preparativos hizo Mérida desde 1882.

En 1885, por ausencia y muerte del Dr. Parra Picón, quedó la imprenta a nuestro cargo, a virtud de graciosa concesión del Gral. Briceño, que nunca olvidaremos; y en ella empezamos a publicar *El Lápiz,* en Junio de ese mismo año hasta 1893, en que fue confiada sucesivamente a los Sres. Dr. Gerónimo Maldonado, h., que publicó en ella *La Sociedad,* Julio A. Contreras, Miguel Febres Cordero y Lisimaco Carrillo.

En 1897 el Gral. Briceño la vendió al Sr. Atilio R. Sardi, quien la puso a cargo de sus hijos Julio y Carlos Sardi, hasta 1901, en que la compró el Br. Miguel Uzcátegui Belloso en cuyo poder la sirvieron, primero el joven Carlos Alberto Gil, y luego (de Octubre de 1904 a Abril de 1905) el Sr. Arístides Carrillo.

Muerto en este último año el Br. Uzcátegui Belloso, fue dada en alquiler por la Señora viuda de este malogrado joven al Dr. Juan P. Franco L., Director de *La Botica;* y recientemente ha pasado a la gerencia del Sr. Arturo C. Sanz, Director de *El Progreso,* quien la ha ofrecido al público con el nombre de *Imprenta del Carmen.*

QUINTA IMPRENTA

Esta fue introducida e inaugurada, en Febrero de 1891, por los Sres. Ignacio Baralt y Angel Carnevali Monreal, a quienes la regaló el Dr. Juan Pablo Rojas Paúl y por esto se tituló *Imprenta Rojas Paul de Baralt & Co.* Bien dotada de prensas y tipos, la montó y estrenó como Director y tipógrafo el mismo Sr. Baralt, publicando *El Derecho,* redactado por los Dres. Eliseo Vivas, M. Contreras Troconis, Antonio Quintero Rojas y Alfredo Carrillo.

En 1893, por ausencia del Sr. Baralt, la imprenta quedó a cargo del Sr. Arístides Carrillo hasta Octubre del propio año, y luego, en poder del Sr. Lisímaco Carrillo hasta fines de 1894, en que pasó, por contrato de alquiler, al Sr. Diego Nucete G., quien la tuvo en activo servicio, asociado a su hermano Dr. Miguel R. Nucete, y en ella publicaron sin interrupción *El Comercial,* importante semanario que duró cinco años.

Del Sr. Nucete pasó al Dr. Juan N. P. Monsant, como encargado, en Octubre de 1900, por disposición del Sr. Baralt, que la administraba desde Maracaibo; y de éste, en Junio de 1901, al Sr. Arístides Carrillo, que la tuvo con el mismo carácter hasta Enero de 1904, en que dicha imprenta fué comprada por el Gobierno Nacional, presidido por el Gral. Cipriano Castro, y regalada por este benemérito Magistrado a la Universidad de los Andes, que al presente la posee; volviendo por este motivo a recibirla el Dr. Monsant, como actual Rector de dicho instituto, del Sr. Arístides Carrillo, en Marzo del mismo año.

SEXTA IMPRENTA

Sobre el origen de ésta, copiamos lo que dijimos en *El Lápiz,* de 27 de Junio de 1891:— "El 13 de Junio se bendijo e inauguró en Mérida una nueva imprenta, que lleva el nombre de *León XIII.* En el mismo acto se dio a la prensa, con la prontitud del caso, una hoja conmemorativa del hecho, en la que se publican algunos pensamientos recogidos entre los concurrentes. Conjuntamente con los respetables Sres. Pro. Dr. Rafael Antonio González y Antonio I. Picón, tuvo el Redactor de *El Lápiz* la honra de servir de padrino en la bendición de esta imprenta, destinada a sostener los sagrados principios de nuestra Religión, cuyo establecimiento se debe a la piedad del Illmo. Sr. Dr. Román Lovera".

El primer periódico impreso en ella fue *El Cruzado,* de larga vida, dirigido por los Sres. Pros. Dres. Miguel L. Gil Chipía y J. Clemente Mejía, Directores de la Escuela Espicopal, con la colaboración de otros ilustrados escritores. Creado el *Boletín Diocesano* por el Illmo. Sr. Dr. Antonio R. Silva, en 25 de Diciembre de 1897, ha venido publicándose en dicha imprenta, dirigido por el Sr. Pro. Dr. J. Trinidad Colmenares II. El Sr. Teresio Balza, como oficial encargado, trabajó constantemente en este taller hasta 1903; y en 1904 estuvo a cargo del Sr. Julio A. Contreras.

En 1901, bajo la dirección del Sr. Pro. Dr. Evaristo Ramírez C., se tituló *Imprenta Salesiana,* y se publicó en ella *El Salesiano,* que él mismo redactaba. A fines de 1905, por disposición del Illmo. Sr. Silva, el Dr. Ramírez C. hizo un pedido de tipos y materiales modernos, con los cuales se ha reorganizado la im-

prenta, montándola definitivamente en un departamento del Palacio Episcopal, construído al efecto, que bendijo el mismo Illmo. Sr. Obispo el 28 de Diciembre de 1905, y lleva ahora el nombre de *Imprenta Diocesana.*

A más de la prensa fundadora, tiene otra automática de pedal, sistema moderno, que introdujo en 1897 el Sr. Pro. Dr. Francisco Franco L., siendo Provisor y Vicario Gral., y se montó desde entonces en el mismo Palacio Episcopal, aunque sin dotación de tipos. Al presente se imprimen en esta imprenta, el *Boletín Diocesano* y *La Lectura;* y se ha iniciado la edición de la notable obra "Documentos Oficiales e Históricos de la Diócesis de Mérida", compilados y anotados por el Illmo. Sr. Silva, la cual constará de varios volúmenes.

SEPTIMA IMPRENTA

En 1892 introdujeron los Sres. Federico Salas e Hijo la Tipografía conocida con el nombre de *El Trabajo,* que por causa de la guerra de dicho año no pudo estrenarse sino en 1893. En ella trabajó al principio, como tipógrafo, el Sr. Laurencio Picón, y bajo la dirección del Sr. Carlos Salas se publicó el periódico cuyo nombre lleva la imprenta, y también el *Boletín Anunciador,* órgano de las casas mercantiles de los mismos Sres. Federico Salas e Hijo, y de Salas Hermanos y Compañía.

En 1902, el Sr. Bartolomé T. Nucete la tomó en alquiler, y se publicaron en ella *La Fábrica* y *El Escolar,* hasta 1904, en que el Dr. Julio C. Salas, su actual Director, la trasladó a la ciudad de Ejido, la enriqueció con nuevos tipos y fundó allí el periódico *Paz y Trabajo,* que se imprime en ella desde entonces.

OCTAVA IMPRENTA

Corresponde a este lugar la *Tipografía de El Lápiz,* introducida por el autor de estos apuntes, y llamada así, porque estaba destinada a la publicación de dicho periódico, fundado desde 1885 en la *Imprenta Centenario,* cuando estuvo a nuestro cargo. Consta de una prensa de cilindro, muy sencilla, y otras más pequeñas para tarjetas, dotadas con tipos de espaciación automática.

Se estrenó el 18 de marzo de 1895 con una hojita de bienvenida al Illmo. Sr. Dr. Antonio Ramón Silva, en que se anunciaba su primera Misa Pontifical en la S. I. Catedral para el día siguiente, en la fiesta patronal de San José. Era tan pequeña al principio la dotación de tipos, que en tanto llegaba la nueva provisión que pedimos, el Dr. José F. Soto Silva, encargado de la Presidencia de Los Andes, nos regaló una caja de tipos para que pudiese salir *El Lápiz.*

Como trabajos especiales en el arte, mencionaremos dos, que por su originalidad han tenido honrosa acogida dentro y fuera de Venezuela, a saber:

La *Imagotipia,* o sea un nuevo ramo del arte tipográfico, que consiste en hacer dibujos con los tipos, del cual publicamos el primer trabajo en *La Semana* de Picón Grillet, en 1885, iniciándolo con el retrato de Bolívar, entre dos palmas de laurel; y sucesivamente publicamos los imagotipos de Washington y León XIII, y últimamente el del Gral Cipriano Castro, Presidente de la República, obras tipográficas que han merecido el honor de la reproducción en el país y en el Exterior, sobre las cuales ya hemos publicado una reciente información, con el título de *La Imagotipia.*

La Foliografía, o sea el arte de reproducir directamente por medio de la imprenta la parte foliácea de las plantas. Fue inventado este procedimiento por el Sr. Juan de Dios Picón Grillet, en su imprenta; y de él lo aprendimos en 1878, en estado rudimentario, pues debido sin duda a las dificultades que todo nuevo arte ofrece al principio, el Sr. Picón Grillet nunca lo consideró sino como mera curiosidad; y no se ocupó en perfeccionarlo, quedando olvidado por muchos años, hasta 1896, en que mediante nuevos procedimientos, por medio de la prensa de cilindro y mantillas de caucho, logramos revivir la invención de Picón Grillet y perfeccionarla, hasta el grado de acometer la publicación de una gran colección de hojas, que bautizamos con el nombre de *Foliografía de las Plantas de los Andes Venezolanos.*

Es un Album Botánico, de más de mil grabados, el más rico hecho hasta ahora en el país, que ofrece las hojas de las plantas, de tamaño natural casi todas, grabadas por sus dos caras, con tanta fidelidad y limpieza, que el Dr. Raúl Cuenca, en editorial

de *El Tipógrafo,* de Maracaibo, dijo lo siguiente: "Al compararlas con cuadros extranjeros de la misma materia, que poseemos, no hemos podido sino sentirnos enorgullecidos, como venezolanos, al no poder acusar diferencia, perceptible por lo menos, entre las muestras y los cuadros a que dejamos hecha referencia".

La obra fue una ofrenda a Miranda, en su Apoteosis de 1896, presentada en la Exposición Agrícola e Industrial habida en Caracas con tal motivo. "Este trabajo — dijo Landaeta Rosales en escrito titulado *Un Precioso Libro* — uno de los más notables, curiosos y útiles de cuantos se han exhibido en este torneo de la civilización, es importantísimo, no sólo visto bajo el punto científico y artístico, sino como una muestra de la exuberancia de nuestros terrenos, uno de los más fértiles del globo". Igual juicio formó la prensa del país, que recibió, en lámina especial, una muestra de los trabajos de foliografía, exhibidos también en el *Salón Artístico de Mérida,* en 1896.

El sabio Dr. A. Ernst, Director del Museo Nacional, donde existe un ejemplar de aquella obra, verdaderamente enamorado de ella, nos propuso reproducirla poniéndole de su parte las notas y clasificaciones científicas, de que carece; pero desgraciadamente la muerte de aquel notable naturalista dejó en suspenso dicha reproducción.

No se han publicado en la *Tipografía de El Lápiz,* fuera de este periódico, más que *El Centavo* y *El Billete;* y como libros más voluminosos, las dos ediciones de la novela *D. Quijote en América.*

NOVENA IMPRENTA

La introdujo a fines de 1896 el Sr. Atilio R. Sardi, directamente de Boston, con prensas iguales a las de *El Lápiz,* y la puso a cargo de sus jóvenes hijos hoy Dres. Julio y Carlos Sardi, quienes la montaron con el nombre de *Imprenta Colón.* A principios de 1897, esta tipografía fue comprada por el Gobierno de Los Andes, presidido por el Dr. Vizcarrondo, quien la puso a disposición del Sr. Br. Ignacio A. Pedroza, y en ella se publicaron los periódicos *El Pueblo,* del Sr. Pedroza, que le dio su nombre a la imprenta, y *Alboradas,* por el Sr. Dr. Ramón Almarza, estando a cargo del Sr. Olegario V. Martínez en este tiempo.

En 1898, la tipografía volvió a poder del Sr. Sardi, su introductor, quien la vendió al joven Francisco Uzcátegui Arellano, nieto del introductor de la primera imprenta de Mérida; y de este pasó en 1899, a poder del Sr. Víctor A. Müller, quien la tuvo alquilada sucesivamente así: de 1900 a 1901 al Sr. Ramón A. Gutiérrez, que la tituló *Tipografía de La Juventud,* y publicó *El Observador;* en 1903, al Sr. Julio A. Contreras, que la tuvo cerca de un año; en 1904, al Sr. Bartolomé T. Nucete, quien la tituló de *El Granuja,* por el periódico de este nombre, que publicó en ella; al Dr. Juan P. Franco L., en 1905, que le dio el nombre de su periódico *La Botica;* y al Sr. Gral. Golfredo A. Massini, de fines de 1905 al presente mes de Abril de 1906, para *El Espectador,* que publica junto con el Dr. Luis I. Bastidas.

Ultimamente la ha comprado al Sr. Müller el Sr. Laurencio Picón, y la ha ofrecido al público con el nombre de *Tipografía El Posta Andino,* de Picón e hijos.

DECIMA IMPRENTA

En 1900, con un surtido de tipos y materiales apropiados, el Sr. Pablo A. Picón, dueño de la Librería "Picón Grillet", montó una tipografía en pequeño, para servicio de tarjetas, adjunta a dicho establecimiento, que dispone de la prensa más rápida para el objeto existente en la ciudad. A principios de 1904, la aumentó con otra prensa de mayores dimensiones, de sistema automático como la anterior. Esta tipografía se ha ocupado solamente en el ramo de tarjetas y rótulos.

Antes de cerrar los apuntes concernientes a la ciudad de Mérida, debemos mencionar en ellos los esfuerzos meritorios del Sr. Numa P. Navarro, para construir aquí una gran prensa moderna, lo que consiguió, en efecto, pero siendo de madera casi todo su material, en la práctica, no correspondió el éxito a su laboriosidad e ingenio; e igual cosa sucedió al Sr. Silvio Lares, con otra prensa, más pequeña, que también construyó. Uno y otro trabajo, sin embargo, son dignos de especial mención.

CIUDAD DE TOVAR

Introdujo la imprenta a esta ciudad el Sr. Hazael Salas, nieto del Sr. Rafael Salas, introductor de la segunda imprenta de Mérida; y la estrenó él mismo, como tipógrafo, el 17 de Setiembre de 1884. El primer periódico publicado en ella fue *El Ensayo Periodístico,* redactado por el Pro. Adolfo López, y en seguida, *El Eco de Tovar,* redactado por el mismo Sr. Salas, con la colaboración de los Sres. Dr. Ramón de la C. Torres y Andrés J. Sánchez C.

Esta imprenta pasó en venta al Sr. Vicente de Jesús, quien la mejoró y la ha tenido por muchos años en constante servicio como Director propietario.

En 1897 el Sr. Nicanor Cegarra introdujo a Tovar otra prensa, con la dotación de tipos correspondiente para el servicio de tarjetas y trabajos menores, que existe y la posee el mismo Sr. Cegarra; de suerte que cuenta dicha ciudad con dos imprentas y otra que, según se nos informa, espera recibir el Dr. Andrés Quintero M., para instalarla allí mismo, lo que deseamos realice felizmente.

CIUDAD DE EJIDO

Fue introducida la imprenta en 1896 por el Sr. Pro. Br. Miguel Ignacio Briceño Picón, V. Cura y Vicario, en unión del Dr. Rafael M. Torres, y se estrenó con el número 4º de *El Paso,* redactado por el último, cuyos primeros números se habían impreso en Mérida. Se tituló desde el principio *Tipografía Miranda;* y en ella se imprimió en 1897 la *Revista Escolar* órgano del Colegio León XIII de dicha ciudad, redactado por el Dr. Antonio Quintero Rojas. El taller estuvo algún tiempo bajo la dirección del Sr. Víctor de J. Salas, en servicio activo, hasta principios de 1904, en que el Sr. Pro. Felipe S. Vidal lo compró para trasladarlo a Barinitas, de donde es Cura, y allí fundó *El Bien,* que existía para el año pasado de 1905.

Como ya lo dijimos, al hablar de la Imprenta de *El Trabajo,*

esta existe al presente en Ejido, bajo la dirección del Dr. Julio C. Salas, que redacta en ella a *Paz y Trabajo,* desde mediados de 1904.

VILLA DE BAILADORES

El Sr. Pro. Dr. Ezequiel Arellano V., Cura de Bailadores y Redactor de *La Abeja* ha publicado en el número 129 de este periódico, de 21 del presente mes, los datos relativos a la imprenta en Bailadores, que a continuación insertamos con mucho gusto, por ser la voz autorizada de su mismo introductor.

"*La Imprenta en Bailadores.*—En el año de 1900 se trajo una pequeña imprenta comprada al Sr. Pro. Dr. Jesús Manuel Jáuregui, la misma en que se editaba en La Grita el periódico "La Azucena" del Colegio de Niñas que allí regentaban las Señoritas Beatriz Camargo y Sara Guerrero. Como después de comprada tal imprenta, se dejó algún tiempo en La Grita, cuando se trajo, ya estaba casi inútil, de modo que sólo se podían tirar composiciones muy pequeñas, como por ejemplo, la oración "Poderosísimo patrono", al Señor San José, que se recitaba diariamente en Bailadores en la escuela del Señor Matías Codina, por los años de 1848 y anteriores.

'Deseando continuar la edición de "La Abeja", que había cesado en el Nº 77, hizo venir su director otra de Sancristóbal el año de 1902.

"Se ha editado en ella, "El Galerín", que cambió su nombre por el de "El Aspirante".

"La Abeja", que se distribuye al pueblo algunos días de fiesta, después de la misa, "Los Ecos Guaraquenses" y "El Eco Popular", de la Grita".

En tanto pueda hacer cada imprenta su propia historia sirvan estos apuntes, de nuestro archivo particular, para dar una idea del establecimiento y progresos del arte tipográfico en el Estado Mérida. Respecto a los periódicos, ya el Dr. Pedro Luis Godoy ha publicado en la *Gaceta Médica,* una larga e interesante lista de todos ellos.

Sea esta nuestra ofrenda en el Centenario de la introducción de la imprenta a Venezuela por Miranda en 1806, y nuestro contingente para la obra propuesta por la Junta Directa del Gremio de impresores de Mérida, creada para tal fiesta, que tenemos el honor de presidir.

1906.

TACHIRA

LA IMPRENTA EN EL TACHIRA

Por Luis F. Briceño

Redactor de "El Porvenir"

Fué publicado como ofrenda literaria de Táchira en el Centenario del Libertador, Caracas, Imprenta Bolívar, 1883. Se reprodujo en el *Boletín de la Biblioteca Nacional*, nº 6, 1º de enero de 1925.

NOTAS REFERENTES Á SU INTRODUCCIÓN

1ª El señor D. Domingo Guzmán, natural de Bogotá se avecindó en esta ciudad á fines de 1828, y fué el primero que estableció en el Táchira una imprenta, comprada por él en Caracas en 1844 y el tipógrafo director de ella fué el señor José A. Díaz, quién tuvo como aprendices á los jóvenes Domingo Guzmán, hijo, y Domingo Prato, naturales de esta Sección. Dicha imprenta permaneció en esta ciudad hasta el año de 1860 en que fué llevada á Pamplona, por haberla comprado el señor Doctor D. José Luis Niño, Obispo de aquella Diócesis.

2ª En 1859, varios hijos del Táchira y entre ellos los señores Jesús Contreras, José María Gutiérrez, José Ignacio Cárdenas, Doctor Manuel M. Merchán, Rosario Angarita y Evangelista Niño, finados, y José G. Villafañe, Presbítero Doctor Demetrio Briceño, Domingo Martínez, León Caridad y Juan Entrena formaron una sociedad y compraron la "Imprenta de Cúcuta", propiedad del señor Scipión García Herreros, traída á San José de Cúcuta pocos años antes. En 1861 fué trasladada esta imprenta á San Antonio del Táchira, siendo ya único dueño de ella el Doctor Manuel M. Merchán, quién, á poco tiempo, la dió en venta á los señores Antonio Gutiérrez y al Illmo. señor Doctor Niño, Obispo de Pamplona (asilado á la sazón en San Antonio) y á la

señora Carmela Briceño de Briceño.—En 1863, fué traída á esta ciudad, por haberla vendido sus dueños al Gobierno del Táchira.

Con motivo del cataclismo del 18 de Mayo de 1875 esa misma tipografía quedó completamente sepultada bajo los escombros del edificio en que estaba funcionando, habiéndose inutilizado la prensa y perdidose gran parte de los tipos y varios enseres; y debido al esfuerzo é interés que tomaron el General Bernardo Márquez (entonces Presidente del Estado) y el que esto escribe, como Redactor de *El Porvenir* y encargado de la administración de la imprenta, con gran trabajo se extrajo todo lo que se pudo de tipos y enseres, los cuales estaban como perdidos. Para poner la imprenta nuevamente en ejercicio sólo faltaba la prensa —que inútil como quedó— fué declarada de imposible composición por un artesano *ultramarino;* pero el señor José Aranguren (merideño), á su regreso de Caracas á principios de Julio del mismo año, la examinó y ofreció ponerla en estado de servicio y así lo verificó dos meses después con la cooperación de otros dos artesanos, Tomás Dávila (merideño) y Lisandro Ramírez (pamplonés).

El suscrito tuvo necesidad de traladarse á Mérida como comisionado del Gobierno del Táchira cerca del Presidente del Estado Guzmán, que lo era á la sazón el General Pedro Trejo Tapia, y en aquella ciudad publicó un número extraordinario del *Boletín del Táchira.* El 18 de Setiembre del 4º mes del cataclismo, volvió la imprenta á funcionar, siendo el *Boletín del Porvenir* la primera publicación que se hizo.

En el mes de Enero de 1876, la Asamblea Legislativa del Estado, al saber que el General Guzmán Blanco, por medio de una nueva manifestación de su filantropía é interés para con el Táchira, había mandado erogar la suma de 960 fuertes con objeto de comprar una imprenta para el Estado, en 11 de dicho mes dispuso que la tipografía salvada del terremoto, fuese donada, con todos sus útiles, al "Instituto dramático filantrópico de Táriba", debiendo hacerse la entrega tan luego como llegase á esta capital la nueva imprenta, lo cual se verificó el 19 de Diciembre de dicho año, día en que se recibieron los últimos enseres de la nueva, cuyo transporte de Cúcuta á esta ciudad se hizo por el decidido empeño que tomaron los señores Doctor Manuel Hernández

Sosa, Presidente del Estado, y su Secretario General señor José A. Baldó.

3ª En 1873 el Presbítero Gabriel Gómez, venerable Cura de Lovatera, encargó á Maracaibo una imprenta pequeña, la cual fué traída y establecida en dicha población á mediados del citado año. Poco tiempo funcionó esa imprenta, y más luego se inutilizó por causa del terremoto.

4ª En 1874 los señores Doctores Santiago Briceño y Antonio M. Cárdenas, Gregorio Noguera, José Valeri, Pedro J. Rojas, Fortunato Pieruzzini, José Miguel Crespo, Francisco A. Noguerra, Daniel Niño, Francisco López Arvelo y otros vecinos de Táriba y miembros del "Instituto dramático filantrópico" establecieron en dicha ciudad una imprenta pequeña, traída de Norte América, la que fué estrenada el 28 de Octubre del mismo año de 1874, con la impresión de dos bellas composiciones patrióticas en homenaje al Libertador. Esa misma imprenta fué donada por dicho instituto al Distrito de San Antonio del Táchira, cuya donación no ha sido formalizada.

5ª En 1879 los señores Licdo. José F. Mendoza, Ramón M. y José F. Maldonado, Miguel R. Guerrero y José F. Ramírez, por sí y en nombre de otros vecinos de la villa de Rubio le compraron á la señora Doña Carmela de Osorio, de Mérida, la imprenta que allí tenía, que fué de su marido el finado Osorio, quién la llevó á Mérida. Esa imprenta fué puesta en actividad en el mes de Octubre del mismo año; y hoy se halla notablemente mejorada por el señor Licdo. José J. Mendoza; habiéndose hecho en ella recientemente varias publicaciones de limpia y esmerada edición.

6ª En 1879 los señores Niño, Betancourt y Cº trajeron de Francia una pequeña imprenta, en la que hicieron algunos trabajos del arte, y luego le fué vendida al señor José A. Baldó.

Los mismos señores Niño, Betancourt y Cº en el año de 1880, trajeron otra imprenta, manufactura alemana, con regular surtido de tipos, viniendo en ella, por primera vez á estos pueblos, una prensa mecánica. Los trabajos ejecutados en esa tipografía se han distinguido por su limpieza y nitidez. Esa imprenta pertenece hoy á los señores Guerrero Hermanos, por venta que le hicieron los expresados dueños.

II

MOVIMIENTO Y PROGRESOS DEL PERIODISMO

Lo referente á esta materia se verá en el adjunto cuadro donde, por órden cronológico, se registran los nombres de todos los periódicos que se han publicado en el Táchira, desde el año de 1844 hasta la fecha, con especificación del año en que empezó á editarse, su carácter, materias y duración aproximada y los nombres de sus Redactores, Editores y colaboradores conocidos. Todo esto según los datos que han podido obtenerse, porque todas las colecciones de los periódicos, editados en los primeros treinta años, desaparecieron con motivo del terremoto de Mayo de 1875.

III

OBSERVACIONES

Anteriormente los periódicos tenían muy poca duración en estos pueblos; unas veces por causa de su limitada circulación, y otras por las constantes convulsiones políticas del país. Hoy ya está algo desarrollado el gusto por la lectura de periódicos: hasta los labriegos y proletarios los solicitan con interés y se suscriben á ellos. Sin duda alguna, después del acreditado decano de la prensa venezolana, *La Opinión Nacional,* cuyo Redactor fundador es el señor Fausto Teodoro de Aldrey, *El Porvenir* de esta ciudad es el periódico que ha alcanzado más larga vida entre los que actualmente se editan en la República, á pesar de tantas peripecias de diverso género que han impedido su emisión constante.

En materia de avisos pocos son todavía los individuos que hacen uso de tan interesante cuanto ventajoso recurso para toda clase de negocios y transacciones, y los cuales son el principal elemento vital de los periódicos.

Respecto á publicaciones sueltas de particulares, son poco frecuentes las que se presentan, excepto en los períodos eleccionarios en que los partidos contendores traban lucha formal, digna y caballerosa en el campo de la prensa.

Tiempo hace que ya no se ven aquí en el Táchira esas publicaciones autorizadas ó anónimas, que invadían el hogar doméstico para destrozar el honor de las familias y mancillar la vida privada de los individuos. Tales publicaciones deshonran tanto á sus autores como á los encargados de las imprentas en que aquellas se hacen.

CONCLUSIÓN

Habiéndosenos pedido con anterioridad algunos trozos de colecciones de los periódicos editados aquí en estos últimos seis años, para enviarlos á la Junta Directiva de la Biblioteca "Bolívar" en París, no nos ha sido posible acompañar estas notas de algunos pocos números de cada uno de los mencionados periódicos, por lo cual nuestra labor será deficiente en razón á que la falta de tales publicaciones es incuestionablemente notable, como que un ejemplar siquiera de cada una de ellas habría de corroborar nuestras simples y ligeras apuntaciones, que habrán de formar parte de la *Ofrenda Literaria* del Táchira en el primer CENTENARIO DEL LIBERTADOR, decretado por el Ilustre primer Magistrado de la República, General Guzmán Blanco, cuyo acto por sí solo es bastante y muy justificativo para perpetuar la memoria de aquel eminente ciudadano.

Queden, pues, estas líneas como un grano de arena que, en el monumento que la gratitud nacional le va á erigir al más cospícuo de los hombres, después de Jesu-Cristo, presenta en el gran concurso de la ciudadanía uno de los humildes heraldos de la prensa del Táchira, por cuyas venas circula sangre de Ilustres Próceres de la Independencia y Mártires de esa santa causa, como Cristóbal y Luis Mendoza, Domingo, Antonio, Nicolás, Antonio María y Justo Briceño, Pedro, Ramón Ignacio, Nicolás, Juán y José M. Briceño Méndez, Pedro Briceño Pumar, Vicente, Sancho, Juan Antonio y Pedro Briceño, Manuel, Juan José, José Ignacio y Nicolás Pulido y otros más que se nos escapan á la memoria en los momentos en que escribimos estas líneas.

San Cristóbal: Marzo 19 de 1883.

LUIS F. BRICEÑO,
(Redactor de *El Porvenir*)

Noticia cronológica de los periódicos que desde el año de 1845 hasta el de 1883 se han publicado en la Sección Táchira.

Números	Nombres	Año de la salida	Contenido	Redactores y Editores	Colaboradores	Duración
1	*El Eco del Torbes.*	1845	Política Literatura, Noticias é Industrias.	Domingo Guzmán y Carlos Rangel Pacheco.	José G. Villafañe, Diego L. Troconis, Manuel S. Cárdenas.	1 año
2	*El Griteño Oprimido.*	1845	Política y Noticias.	(Anónimo)	.....	1 mes
3	*El Progreso.*	1853	Literatura, Industrias y Noticias.	Arístides Carbiras y Domingo Guzmán, hijo.	Miguel Pocaterra, Agustín Navarro, Pantaleón Ribón	2 años
4	*El 14 de Marzo.*	1856	Semi-oficial.	El Secretario de Gobierno, Doctor Foción Febres Cordero.	.....	2 años
5	*Revista Oficial de la Frontera.*	1862	Idem.	Antonio Gutiérrez.	Vicente A. Rendón, José A. Baldó	1 año
6	*Gaceta Oficial de la Frontera.*	1863	Idem.		.....	1 año
7	*Boletín del Táchira.*	1863	Semi-oficial.	Doctor Rafael J. Castillo.	.....	
8	*Boletín del Torbes.*	1863	Idem.	(Anónimo)	.....	1 año
9	*Boletín Oficial.*	1863	Idem.	Idem.	.....	3 meses
10	*Gaceta Oficial.*	1863	Idem.	Secretarios de Gobierno Octaviano Gatell, José V. Nucete y Antonio Lara.	.....	3 Id
11	*El Observador.*	1865	Literatura, Política, Noticias, etc.	Arístides Garbiras.	José V. Nucete, Narciso J. Lara, Ramón M. Maldonado y Enrique S. Vilar	2 años
12	*Correo del Táchira. 1ª Epoca.*	1865	Agricultura, Política Industrias.	Carlos Rangel P.	.....	3 meses
						2 Id
13	*Gaceta Oficial.*	1865	Oficial.	.....	.....	
14	*El Centinela de la Frontera.*	1867	Semi-oficial.	Evaristo Martínez.	Narciso J. Lara, Lino Gálvis	2 años
15	*El Atalaya.*	1868	Política, Literatura, Ciencias, Noticias.	Ignacio B. Caicedo.	Ramón M. Maldonado, Narciso J. Lara, Evaristo Martínez, Lino Gálviz, Arístides Garbiras, Manuel A. Pulido Pulido,	2 meses
16	*La Idea.* (1ª Epoca).	1868	Idem.	Idem.	Idem .Idem. Idem .	6 meses
						8 Id

Números	Nombres	Año de la salida	Contenido	Redactores y Editores	Colaboradores	Duración
17	*Correo del Táchira.* 2ª *Epoca).*	1869	Agricultura, Política, Industrias, etc.	Carlos Rangel Pacheco.	Luis F. Briceño, Francisco Casanova, José S. Cárdenas, Lino Gálviz, Narciso J. Lara, Evaristo Martínez, Virginio Rosales	6 meses
18	*La Idea.* (2ª Epoca).	1870	Idem.	Ignacio B. Caicedo.	.....	8 Id
19	*El Eco de Occidente.*	1870	Idem.	Carlos Rangel.	Alejandro Briceño Briceño	1 año
20	*Boletín Oficial.*	1870	Oficial.	.....	.....	4 Id
21	*La Verdad Liberal.*	1870	Política, Literatura, Industrias, Uoticias.	Ignacio B. Caicedo.	Alejandro Briceño Briceño, Luis Anselmi ...	1 Id
22	*El Monitor.*	1871	Política, Literatura, Noticias, Religión, Moral, Industrias.	Alejandro Briceño Briceño, Luis F. Briceño .	Manuel A. Pulio Pulido, Ramón M. Maldonado, Licenciado Isilio Peraza, Juan MacPerson, Evaristo Martínez	1 año
23	*El Orbe.*	1871	Literatura, Artes, Ciencias.	Alejandro Briceño Briceño.	Luis F. Briceño, Cayo Quintero	4 meses

Números	Nombres	Año de la salida	Contenido	Redactores y Editores	Colaboradores	Duración
24	*El Porvenir.* (La emisión de este periódico ha sufrido interrupciones no imputables á la voluntad de sus Redactores: 1º el cataclismo del 18 de Mayo de 1875: 2º el triunfo de la Revolución de Agosto de 1877 que impidió la emisión del periódico: y 3º la suspensión que el Gobierno del Estado hizo el 10 de Enero de 1880, del contrato de la imprenta. Sinembargo, *El Porvenir* sigue y seguirá.	1872	Instrucción, Política, Literatura, Religión y Moral, Ciencias, Artes, Industrias, Variedades.	Alejandro Briceño Briceño (fundador) y Luis F. Briceño.	Manuel A. Pulido Pulido, José A. Baldó, Licenciado Isilio Peraza, Ramón M. Maldonado, Doctor Carlos González Bona, Evaristo Martínez, Rafael A. Rincones, Doctor Eusebio Baptista, Lucio R. Troconis, Doctor Miguel N. Guerrero, Rafael Chirinos, Pedro Espinal, Narciso J. Lara, Arístides Garbiras, Darío Bernal, Doctor Francisco Baptista, Doctor Rodrigo Chacón, Federico de la Vega (Corresponsal en París), Dr. Francisco A. Parra Picón, Miguel R. Guerrero, José M. Samper, Tomás Castilla, Dr. Asisclo Bustamante, Dr. Arbonio Pérez, Julio Betancourt V., Pedro R. Rincones, Andrés Sánchez del Real (Corresponsal en Madrid), Dres. Juan y Fernando Urdaneta, Lisandro Acosta, Lorenzo F. Tamayo, Julio H. Bermúdez, Dr. Ramón López	12 años

Números	Nombres	Año de la salida	Contenido	Redactores y Editores	Colaboradores	Duración
25	*El Lirio.*	1872	Literatura.	Alejandro Briceño Briceño, Luis Faudil, Pablo Sánchez C.	Luis F. Briceño, Luis Faudel.	6 meses
26	*El Vergel.*	1874	Literatura.		Pedro R. Rincones, Alejandro Briceño B., Julio Añes, Marco T. García, Desiderio Morantes, Felipe Azuaje, Julio Sánchez	3 meses
27	*La Copa de los Pobres.*	1874	Literatura, Ciencias, Religión.	Arístides Garbiras, Alejandro Briceño B., Doctor Ramón Montilla Troanes.	Manuel A. Pulido P., Doctor Miguel N. Guerrero, Darío Bernal, Luis F. Briceño, Ignacio B. Caicedo, Luis Anselmi	7 meses
28	*Boletín del Pueblo.*	1876	Política.	Luis F. Briceño.	.....	4 meses
29	*Gaceta del Táchira* (*)	1876	Oficial.	(Fundador) José A. Baldó, Secretario General de Gobierno.	.....	8 años
30	*El Escalante* (Rubio).	1877	Política, Artes, Literatura, Industria, Noticias.	Miguel R. Guerrero, Licenciado José F. Mendoza.	Ramón Maldonado, Manuel A. Pulido, José T. Mora	6 meses

(*) Véase la nota al fin.—El Autor.

Números	Nombres	Fecha de la salida	Contenido	Redactores y Editores	Colaboradores	Duración
31	*La Federación.*	1877	Política, Artes, Literatura, Industrias, Noticias.	Doctor Víctor Barret de Nazarís, Juan E. Vázquez, Luis Faudel.	José Ascención Niño, Doctor Arbonio Pérez, Antonio M. Iriarte, José T. Mora	1 año
32	*El Torbes* (Táriba).	1877	Idem idem idem	Francisco A. Noguera, Melquíades Gálviz, Carlos Rangel Pacheco.	Miguel R. Guerrero, José L. Niño, Enrique Coronado, Pedro J. Rojas, Daniel Niño, J. M. Crespo	3 años
33	*El Cometa.*	1877	Idem idem idem	Luis F. Briceño.	Alejandro Briceño Briceño, Doctores Juan Urdaneta y Arbonio Pérez.	1 año
34	*El Occidente.*	1878	Política, Literatura, Ciencias, Artes, etc.	Enrique Coronado.	Luis F. Briceño, Doctor Arbonio Pérez.	4 meses
35	*El Grillo* (Táriba).	1878	Crítica.	(Anónimo).	.....	2 Id
36	*Boletín Popular.*	1878	Política, Noticias.	Luis F. Briceño.	Carlos Rangel Pacheco, Narciso J. Lara	

Números	Nombres	Año de la salida	Contenido	Redactores y Editores	Colaboradores	Duración
37	*El Tachirense.*	1878	Política, Literatura, Industrias.	Carlos Rangel Pacheco, Doctor Arbonio Pérez.	Luis F. Briceño, Arístides Garbiras, Rafael I. Espinosa, Enrique Coronado, Pascual Casanova, Julio Betancourt V., Doctor Miguel Parra Picón, Hermes Valbuena	7 meses
38	*El Foro.*	1878	Política, Literatura, Industria.	Doctor Manuel M. Merchán.	Carlos Rangel Pacheco, Doctor Arbonio Pérez	1 mes
39	*Unión de la Cordillera.*	1878	Política, Literatura, Artes, Ciencias, Industrias, Religión, Variedades.	Doctores Arbonio Pérez, Francisco Baptista, Asisclo Bustamante y Luis F. Briceño.	Manuel A. Pulido, Doctores Juan Urdaneta y Caracciolo Parra, Miguel R. Guerrero, Antonio M. Sánchez ...	3 años
40	*El Tábano.*	1879	Política, Literatura, Artes.	(Anónimo).	.....	3 meses
41	*Ecos del Táchira.*	1880	Política, Historia, Comercio, Industrias, Artes, Costumbres, Noticias, etc.	Carlos Rangel Pacheco.	Licenciado Fernando Urdaneta, Tomás Castilla, Domingo Martínez, hijo	2 Id

Números	Números	Año de la salida	Contenido	Redactores y Editores	Colaboradores	Duración
42	*Los Andes.*	1880	Política, Noticias, Literatura.	Joaquín Valbuena.	Doctor Arbonio Pérez, Luis F. Briceño	3 meses
43	*Unión Liberal* (Táriba)	1880	Idem idem idem.	J. Ascención Niño.	José M. Crespo, Manuel A. Pulido P., Pedro J. Rójas, Daniel Niño ..	7 Id
44	*El Posta Mercantil.*	1880	Comercio, Política, Industrias.	Tomás Castilla y Rafael Niño.	Manuel A. Pulido Pulido, Eloy Peralta	3 años
45	*El Sufragio Liberal.*	1880	Política, Noticias.	Juan E. Vázquez Bravo, Doctor Arbonio Pérez.	Ramón M. Maldonado, José Ollo, Joaquín Valbuena, Antonio D. Noguera	3 meses
46	*El Pueblo* (Táriba).	1880	Idem Idem.	(Anónimo).	.....	2 Id
47	*El Centinela.*	1880	Idem Idem.	Doctor Arbonio Pérez.	.....	2 Id
48	*El Ferrocarril del Táchira.*	1880	Política, Industrias, Comercio, Artes, Noticias.	Doctor Angel Quintero y Alejandro Boné.	Manuel A. Pulido, José A. Baldó, Doctor Francisco Baptista, Luis F. Briceño, Tomás Castillo, Miguel R. Guerrero, Ramón M. Maldonado	5 Id

Números	Nombres	Año de la salida	Contenido	Redactores y Editores	Colaboradores	Duración
49	*La Colegiala.*	1880	Instrucción, Religión, Literatura.	José G. Villafañe.	Doctor Francisco Baptista, Julio Betancourt, Rafael M. Niño	2 años
50	*Los Andes.*	1881	Política, Literatura, Industrias.	Ricardo Núñez Gómez, Angel Carnevali Monreal.	J. Ascensión Niño, José R. Gálviz, Cayo Mario Quintero, Darío Anselmi	4 meses
51	*El Volcán.*	1882	Política, Literatura, Noticias.	(Anónimo)	.....	3 meses

NOTA.—La *Gaceta Oficial del Táchira*, desde su fundación á fines de 1876, ha sido editada por los respectivos Secretarios de Gobierno: así, pues, en 1877 fué editada por los señores Rafael A. Rincones, Juan B. Barbosa y Juan Entrena; en 1878, por los señores José Ascención Niño, Doctor Antonio Pérez, Narciso J. Lara y Ramón M. Maldonado; en 1879, por el mismo señor Maldonado y Doctor Santiago Briceño; en 1880, por el mismo Doctor Briceño y Cayo M. Quintero; en 1881, por los señores Enrique Lupi, Manuel J. Martel, Angel Carnevali Monreal y Leopoldo M. Ruiz; en 1882, por el Doctor Francisco Baptista, Andrés Entrena, hijo, José Ascensión Niño, Zoilo Bello Rodríguez y Julio H. Bermúdez.—*(El Autor).*

PRIMERAS IMPRENTAS Y PERIODISMO DE TACHIRA

Por LUIS ANDRÉS RUGELES

Publicamos del trabajo de Luis Andrés Rugeles la parte correspondiente a periodismo tachirense, de su trabajo *Primeras imprentas y periodismo del Tachira, 1844-1937*, dado a luz en Mérida, Editorial "El Pueblo", en 193? (?).

I

PERIODISMO DEL TACHIRA (1845-1900)

Empezaremos por citar el primer periódico habido en el Táchira.

Como hemos dicho anteriormente, el señor Domingo Guzmán llevó al Táchira la Primera imprenta en el año de 1844. En esta imprenta aparece al año siguiente, con fecha 6 de noviembre, el PRIMER PERIODICO de San Cristóbal, pueblo este, que más tarde, por el año de 1856, habrá de ser la Capital de la Provincia del Táchira. El periódico en referencia se llamó "EL ECO DEL TORBES" y fué dirigido y redactado por el nombrado señor Domingo Guzmán. Aparecen como colaboradores de este periódico el Dr. Diego L. Troconis y los señores José Gregorio Villafañe y Carlos Rangel Pacheco. Fué el "ECO DEL TORBES" de carácter Político, Literario e Industrial y su duración apenas alcanzó un año. Como se ve en estas referencias históricas, el periódico que nos ocupa, además de tener la gloria de ser el primer vocero de San Cristóbal, tiene también la honra de contar en su dirección y colaboradores, a hombres como Guzmán, Villafañe y Rangel Pacheco. Por lo tanto, creemos un deber consignar aquí unas líneas a la memoria de los fundadores del Periodismo en el Táchira. Nos ocuparemos a

continuación del primero, para referirnos más adelante a los otros dos.

Domingo Guzmán fué hombre de vastos conocimientos. No solamente como periodista, sino también como autor de trabajos de marcada importancia, como lo prueba una de sus publicaciones, el "MANUAL DEL DIPUTADO", escrito en el año de 1852. En verdad, poco nos dice la historia a cerca de este individuo de méritos; pero bástenos saber que no solamente le debemos la introducción de la Primera Imprenta y la fundación del Primer Periódico sino que Domingo Guzmán fué uno de los primeros representantes por el Táchira a la Diputación Provincial de Mérida.

"EL GRITEÑO OPRIMIDO" es el nombre del segundo periódico de que tengamos noticia. Apareció también en el año de 1845. Era de carácter Político, duró un mes y fué anónimo.

Para los años de 1853 a 54 se funda otro órgano de carácter Literario, Industrial y Noticioso, llamado "EL PROGRESO", cuya duración no pasó de cuatro meses Como Redactores-Editores de este periódico aparecen los señores Domingo Guzmán hijo y Arístides Garbiras, y colaboraron en él, los señores N. Ribón y Miguel Pocaterra.

Creada la Provincia del Táchira el 14 de marzo de 1856, circula poco tiempo después, otro periódico con el nombre de "EL 14 DE MARZO". Fué dirigido y redactado por el Dr. Foción Febres Cordero, quien era para entonces en la nueva Provincia, Secretario General de Gobierno. Duró dos meses y fué de carácter semi-oficial.

Luego en 1861 el Dr. Manuel María Merchán hace llevar a San Antonio del Táchira la primera imprenta, en la cual se edita bajo la dirección de don Felipe Briceño "LA PRENSA", primer periódico de aquella villa. A partir de este año nos encontramos ya con un considerable número de publicaciones. Pero antes de continuar queremos detenernos unos instantes en recuerdo del ilustre hombre de letras Dr. Carlos Rangel Pacheco, hijo del prócer Cnel. Antonio Rangel y de la distinguida señora trujillana Rosalía Pacheco de Rangel. El Dr. Emilio Constantino Guerrero nos dice del Dr. Rangel Pacheco lo siguiente: "En 1845 siendo empleado público de San Cristóbal aparece colaborando

en "EL ECO DEL TORBES". En 1865 funda "El CORREO DEL TACHIRA", y en 1870 "EL ECO DE OCCIDENTE". Fué colaborador de "EL OBSERVADOR", "EL ATALAYA", "LA IDEA" y otros periódicos". Agregamos a estas apuntaciones una pequeña explicación a cerca de "EL CORREO DEL TACHIRA": este periódico tuvo dos épocas; en la primera se ocupó de Política, Agricultura e Industrias y duró dos meses; en su segunda época aparece en 1869 y dura entonces seis meses. Ya en esta ocasión se ocupó de asuntos literarios, y contó entre sus colaboradores a los señores Luis Felipe Briceño. José Ignacio Cárdenas Díaz, Gral. Francisco Martínez y Francisco Casanova. Para terminar de esbozar la figura del Dr. Rangel Pacheco, queremos dar a conocer algunos otros detalles. Domiciliado en el Táchira contrajo matrimonio con la señorita Ana Dolores Garbiras. Años más tarde, siendo su hijo el Dr. y Gral. Carlos Rangel Garbiras Presidente del Estado Los Andes, va don Carlos a Mérida y a la vez que le sirve de consejero a su hijo, prepara lo necesario para la celebración del centenario del natalicio de su padre el Cnel. Antonio Rangel. Celebrado dicho centenario, regresa el Dr. Rangel Pacheco a San Cristóbal en donde publica el primer ensayo de novela conocido hasta entonces en la región, y que se llamó "LA VIRGEN DEL VALLE".

Desprendamos en conclusión a estas consideraciones, que el Dr. Rangel Pacheco fue un hombre inteligente y laborioso, a quien es justicia recordar con gratitud, ya que tantos servicios prestó al pueblo tachirense.

Conozcamos también de paso, al ilustrado señor Don José Gregorio Villafañe. Oriundo de Guasdualito, se educó en Londres y regresó a su patria en donde prestó importantes servicios en la Administración Pública. Fué colaborador de "LA OPINION NACIONAL" de Caracas, periódico en el que publicó una serie de estudios sobre el Táchira, los cuales el Gobierno de Guzmán Blanco mandó a recopilar y publicar en 1877 en un volumen con el nombre de "APUNTES ESTADISTICOS DEL ESTADO TACHIRA". Pero uno de sus mejores trabajos, es sin duda alguna, el estudio que publicó en mayo de 1891, llamado "LOS LIMITES ENTRE COLOMBIA Y VENEZUELA"; estudio este motivado por el Laudo Arbitral que pronun-

ció la Reina Regente de España, sobre nuestros límites con Colombia. En tan interesante trabajo dió don José Gregorio a conocer sus vastas capacidades en la materia. También vió el Táchira colaborar a este ilustre hombre en el periódico "EL PROGRESO" de Domingo Guzmán hijo; y cuando en 1887 se fundó "EL FERROCARRIL DEL TACHIRA", su pluma escribió para él famosas páginas, lo mismo que para la revista "EL CONTADOR".

Digna de todo encomio es la plana de servicios que Villafañe prestó al Táchira en sus treinta años pasados allí. Por eso el pueblo tachirense justicieramente lo consideró como uno de sus hijos.

Continuando nuestra investigación sobre periódicos, sabemos que antes de aparecer "EL CORREO DEL TACHIRA", circuló una serie de voceros oficiales redactados y dirigidos por el señor Antonio Gutiérrez. Estos periódicos corresponden unos a San Cristóbal y otros a San Antonio del Táchira.

Los correspondientes a San Cristóbal son los siguientes:

"BOLETIN DEL TORBES" del año 1863, el cual duró dos meses. "BOLETIN OFICIAL", apareció el 18 de agosto de 1863 y duró sesenta días. Por último tenemos la "GACETA OFICIAL" que empezó a circular el 6 de octubre del mismo año y terminó en 1865. De estas dos últimas publicaciones existen algunos números en el Archivo del Palacio de Gobierno de San Cristóbal.

A San Antonio del Táchira pertenecen los siguientes: "REVISTA OFICIAL DE LA FRONTERA", aparecida el año de 1862 con una duración de siete meses. "GACETA OFICIAL DE LA FRONTERA", correspondiente a los años de 1862 a 63; duró cuatro meses. I como último órgano de la serie oficial que citamos, tenemos el "BOLETIN DEL TACHIRA", editado el 11 de junio de 1863. También existen en el Archivo citado algunos números de la "REVISTA OFICIAL DE LA FRONTERA" y del 'BOLETIN DEL TACHIRA".

Otra de las figuras importantes del periodismo de aquella época es el zuliano don Arístides Garbiras. Según la Estadística sobre Periodismo de 1877, aparece don Arístides colaborando en el periódico de Guzmán hijo. Luego en los años de 1874 a 75, funda su mejor periódico, el cual bautizó con el

nombre de 'LA COPA DE LOS POBRES". Este vocero se ocupó de Literatura, Artes y Ciencias. Figura como corredactor de "LA COPA DE LOS POBRES" el Br. R. Montilla Truanes, y en el numeroso grupo de colaboradores contó a los hermanos Briceño y a los señores M. A. Pulido Pulido, Miguel R. Guerrero, Darío Bernal y Luis Anselmi.

De 1867 a 1870 encontramos los siguientes voceros: "EL CENTINELA DE LA FRONTERA" fundado por el Gral. Evaristo Martínez, en el cual colaboraron los señores Narciso J. Lara y Lino Galvis; apareció en 1867 y circuló únicamente dos meses. Al año siguiente el señor Ignacio B. Caicedo funda "EL ATALAYA", el cual se ocupó de Política, Literatura, Ciencias y Noticias, terminando sus labores a los seis meses. En el mismo año funda el señor Caicedo "LA IDEA", periódico que tenía el mismo carácter que "EL ATALAYA" y que dejó de circular a los seis meses. Más tarde reaparece, durando entonces ocho meses. Aparece luego, en su segunda época el "BOLETIN OFICIAL", en el que colabora Dn. Alejandro Briceño, siendo este periódico como los anteriores de muy poca duración; también fué dirigido por el señor Caicedo. I como última publicación de este periodista circula "LA VERDAD LIBERAL" en el año 1870.

Seguimos investigando del año 1870 en adelante, y a cada paso nos encontramos con los nombres de los hermanos Briceño. Es indudable que a estos periodistas, debió el Táchira el marcado progreso que para aquella época tuvo la prensa en Los Andes. La obra grande y meritoria de estos periodistas, nos hace detener para estudiarla a fondo y para conocer más de cerca a sus autores.

Nacidos los Briceño en San Antonio del Táchira, sólo pudieron obtener la ilustración que les brindara la escuela de su pueblo. A más de hermanos fueron compañeros inseparables; desde muy jóvenes se dedicaron a las labores de la imprenta, tarea ingrata pero noble, robustecida con los consejos que su buena madre siempre les dió. I no es cosa de extrañar en doña Carmela Briceño de Briceño, pues ya la vimos en asocio del Obispo Niño y del señor Antonio Gutiérrez, comprar al Dr. Manuel María Merchán su imprenta de San Antonio. Con ejemplo tan bello

como este, no podía menos que sucederse hombres del temple de los Briceño.

Sus primeros periódicos fueron "EL MONITOR" y "EL ORBE", dados a la luz pública en el año de 1871. En ellos fueron abordados los principales problemas de entonces y en su plana de colaboradores estaban los señores M. A. Pulido Pulido, el licenciado Isilio Peraza y el Gral. Evaristo Martínez.

El año siguiente señala para la prensa de Los Andes una de sus mejores épocas, porque es en ese año, después de fundado por don Alejandro Briceño "EL LIRIO", cuando fundan los Briceño su célebre semanario "EL PORVENIR", periódico de justa fama y de reconocida labor. Apareció "EL PORVENIR" el 6 de enero de 1872. Política, Literatura, Ciencias, Industrias, Noticias, etc., etc., fueron en este periódico materia de combate y de enseñanza, en la que se dieron a conocer los mejores escritores que para entonces tenía el País. El Dr. Emilio Constantino Guerrero dice que consiguieron los Briceño publicar revistas que desde Francia y España les enviaban los famosos escritores Dn. Federico de La Vega y Dn. Andrés Sánchez del Real. "EL PORVENIR" fué por espacio de muchos años el decano de la prensa occidental. Circuló en cuatro épocas, y según vimos en algunos de sus medulosos editoriales, el Gobierno lo hizo suspender algunas veces, pues la pluma de los Briceño no se detenía cuando era necesario sumarle cuentas a los Encargados del Poder. Como una prueba de esto veamos lo que nos dice "EL PORVENIR" en uno de sus editoriales: "No podemos creer cómo produciendo el Estado una renta de 500,000 bolívares, sólo aparezcan gastos por la mitad, cuando en caja no hay sino cualquier cosa".

La fila de colaboradores de "EL PORVENIR" estaba formada por los mejores escritores que tenía la región. Sus nombres nos lo prueban: M. A. Pulido Pulido, José Antonio Baldó, licenciado Isilio Peraza, Ramón A. Maldonado, Gral. Evaristo Martínez, Darío Bernal, Dr. Carlos González Bons, Rafael A. Rincones, Dr. F. A. Parra Picón, Narciso J. Lara y muchos más.

En la tercera época "EL PORVENIR" aparece dirigido por Dn. Luis Felipe Briceño, pues su hermano don Alejandro tuvo necesidad de ausentarse para la Capital de la República.

Es de observar que el principal mérito de aquel semanario

está precisamente en la lucha que tuvo que sostener contra el ambiente hostil de aquella época. Por una carta que desde San Antonio le dirige a Dn. Alejandro un amigo suyo, nos damos cuenta más o menos, de cómo era aquel medio respecto a periódicos. Entre otras cosas —dice el amigo de don Alejandro— que le ha sido imposible colocar allí suscripciones de "EL ORBE", pues la gente contesta que no gasta su plata en comprar tonterías de las que escriben en San Cristóbal. Además le aconseja, no ocuparse en su periódico de corregir el vicio de los DADOS y los GALLOS, pues con eso sólo puede conseguir que un día cualquiera le quiten la vida a mansalva. A esto hay que agregar los desastres causados por el terremoto de 1875, motivo suficiente para que "EL PORVENIR" hubiera terminado sus labores; cosa que no sucedió porque los Briceño eran individuos que sabían luchar y sabían vencer. Pero los tiempos fueron cambiando y la labor de "EL PORVENIR" logró imponerse en la conciencia de aquellos que antes lo habían detestado. En 1882 ya se editaban 1,000 ejemplares y en la cabeza de este periódico se leía lo siguiente: "CIRCULA EN VENEZUELA Y EN VARIAS CIUDADES DE HISPANO Y NORTE AMERICA Y TAMBIEN EN EUROPA". Podemos darnos cuenta de la transformación que el periodismo de aquella época fué sufriendo, por medio de las OBSERVACIONES que don Luis Felipe Briceño escribió en la Estadística de 1877, y que insertamos por creerlas de utilidad ya que ellas son un reflejo auténtico de aquellos tiempos: "En épocas anteriores los periódicos tenían muy poca vida entre nosotros, ya por su limitada circulación y por las frecuentes convulsiones políticas de nuestros pueblos. Hoy ya hay bastante gusto por el periodismo: hasta los labriegos y proletarios solicitan con ahinco "EL PORVENIR" y otros periódicos de Venezuela. Puede decirse que hoy en Venezuela después del venerable decano de la prensa nacional, ("LA OPINION NACIONAL"), es el periódico que ha alcanzado más larga vida entre los que actualmente se editan en la República. En materia de avisos la generalidad hace muy poco uso de ellos porque no comprenden las inmensas ventajas de los avisos para toda clase de transacciones y los cuales son el elemento más interesante de los periódicos. Pocos individuos son los que comprenden la gran

ventaja que le reporta al comerciante, al industrial y al artesano con decir o avisar en un periódico que tiene de venta o que compra éste o aquél artículo. Con respecto a las publicaciones sueltas de particulares, son raras las que se presentan, excepto en los lapsos eleccionarios en que los partidos traban una lucha formal, digna y caballerosa en el campo de la prensa. Mucho tiempo hace ya que no se imprimen esas publicaciones anónimas que invadían el hogar doméstico para destrozar la reputación de las familias y mancillar la vida privada del individuo. Porque la amplia libertad de prensa ha proscrito esas publicaciones que tanto destrozan a su autor como al Director de la Imprenta que las da a la luz".

Muchas páginas serían necesarias para comentar de mejor manera la actuación de los Briceño y la obra de "EL PORVENIR". Por ahora nos limitamos a conocer el fin de estos periodistas dignos. Los últimos días de los Briceño fueron tristes y angustiosos, como los de la mayoría de los hombres útiles. Ambos murieron fuera de su suelo natal. Dn. Alejandro fué a Caracas en 1877 como Diputado al Congreso Nacional, de allí pasó a Petare en donde regentó un colegio y fundó su último periódico llamado "ASTROMELIA". Dn. Luis Felipe, fundó además, en 1876 el "BOLETIN DEL PUEBLO", de carácter Eleccionario el cual duró cuatro meses. I en 1878 fundó su último periódico en San Cristóbal con el nombre de "EL COMETA". Poco tiempo después pasó a Bogotá en donde colaboró en distintos periódicos y sirvió de catedrático en varios colegios. Allí murió en la mayor miseria y abandono. Con la belleza de su pluma el Dr. Emilio Constantino Guerrero nos cuenta los últimos días de estos héroes sin apoteosis:

"Dn. Alejandro. Fué un servidor público y un eterno enamorado del arte. En otro país, en donde el talento y el saber tuviesen más precio en la estimación pública, tal vez habría dejado un nombre más digno de la posteridad: en nuestra patria, se sintió siempre anonado ante el peso de la indiferencia, y casi buscó en el desdén la atrofia de sus bellas facultades". "Dn. Luis Felipe. Allí, en Bogotá, las nostalgias de la tierra amada, los rigores del clima, y la pobreza, compañera muchas veces de los más abnegados servidores, lo llevaron a la tumba... dejando en

aquella su segunda patria, una huella de estimación y de respeto. La prensa bogotana registró con frases de dolor la eterna ausencia del valiente adalid del periodismo. Una pobre cruz y algunas campestres flores marcan aquella fosa, que apenas si se distingue en medio de los mármoles y los bronces que guardan los sarcófagos de la Ciudad de los Zipas".

Siguiendo nuestra relación de prensa, sabemos que por esos mismos años —pero sin que podamos precisar exactamente sus fechas— aparecieron los siguientes voceros: "EL FARO", "EL SUFRAGIO LIBERAL DEL TACHIRA", "LA VERDAD LIBERAL" y "EL IRIS", periódico este último del señor Antonio J. Irisarri. En 1874 Luis Faudel y Pablo Sánchez fundan "EL VERGEL", que apenas duró tres meses, habiéndose distinguido también por el selecto grupo de colaboradores que en él trabajaron.

Es también figura importante de aquellos tiempos, Dn. José Ascención Niño, quien fundó en 1875 el "VEINTISIETE DE ABRIL", periódico de carácter Político. Al recordar a este señor, es de lamentar que a su muerte, se perdiera su famoso archivo; pues caído en manos de personas inconscientes, fué vendido por kilos a distintos establecimientos que muy pronto hicieron desaparecer quizá cuantas cosas de valor y utilidad.

Acerca de la "GACETA OFICIAL DEL TACHIRA", nos dice el señor Luis Eduardo Pacheco lo siguiente: "En 1876 fué creada la "GACETA OFICIAL DEL TACHIRA" por decreto del Presidente del Estado Dr. Manuel Hernández Sosa, suscribiendo aquel decreto el Secretario General que lo era para entonces el señor José Antonio Baldó. Fué Baldó de los mejores escritores de su época, colaboró en multitud de periódicos, y como hombre de Estado fué Secretario General y Presidente del Táchira, Diputado al Congreso Nacional y también Senador".

El mismo señor Pacheco nos habla del periódico "UNION DE LA CORDILLERA" y de la personalidad del Dr. Francisco Baptista, en los siguientes términos: en 1878 apareció "UNION DE LA CORDILLERA", órgano de la Sociedad del mismo nombre, que lanzó la idea de reducir los Estados: Guzmán se apoderó de ella y la presentó como suya al Congreso Nacional, en su Mensaje de octubre de 1880; pero al Táchira corres-

ponde indudablemente la iniciación. Entre los redactores de "UNION DE LA CORDILLERA" hallamos al aplaudido orador y escritor trujillano Dr. Francisco Baptista, hijo del antiguo Gobernador de Trujillo, Dn. José María Baptista y de Dña. Trinidad Briceño. Nacido en Boconó el año de 1841, el Dr. Baptista se trasladó al Táchira donde ejerció con brillo la carrera de jurista; fué miembro de nuestra Legislatura y Diputado al Congreso Nacional".

La idolatría que a cada momento exhibía el pueblo de Venezuela por el mal llamado Ilustre Americano, fué circunstancia demasiado justa para exigir prensa que se encargara de defender los intereses del pueblo, que burlado por sus mismos representantes, miraba con dolor la bancarrota de sus rentas. Pero no era posible permanecer por más tiempo bajo ese silencio, que es las más de las veces condenatorio; y es por esto que el pueblo de Caracas funda su célebre periódico "LAS BARRAS", en el que protestó enérgicamente contra los abusos que a diario se cometían.

Más no fué solamente en Caracas en donde se emprendió dicha labor. En el Táchira hombres dignos se aprestan también a la lucha; y es en el pueblo de Táriba, en donde bajo la dirección del Pdor. Melquiades Galvis, aparece "EL TORBES", quizá primer periódico de Táriba fundado en 1877. Este vocero fué mordaz para con los abusadores y alentador y franco para con los hombres de bien. Su labor se dejó sentir hondamente en 1878, cuando la Cámara de Diputados lanzó el erróneo proyecto de regalarle a Guzmán Blanco la cantidad de 100,000 venezolanos (5.000 bolívares). I fué en esa Cámara, en donde el pueblo venezolano se vió casi solo, ya que el único fiel intérprete del sentir popular fué el insigne tachirense Dn. Carlos Rangel Garbiras, quien con la elocuencia de un verdadero parlamentario, se opuso de manera enérgica y altiva. Pero la mayoría triunfó y del Tesoro Nacional salió la cantidad acordada para ir a engrosar las arcas del Expresidente Guzmán. Mientras tanto, Rangel Garbiras colocó su nombre y con él el del Táchira en el pico más alto de nuestra Cordillera.

"Prosiga el joven Rangel Garbiras defendiendo los derechos del pueblo y los fueros de la dignidad contra esa Cámara tan

llena de prodigalidad con los reales agenos; que no desmaye, y se llene de ardimento cada vez más creciente, que es joven y el corazón a esa edad es digno de todas las aspiraciones: y su conducta de hoy, será la página más brillante de su historia". Con estas palabras en un editorial de "LAS BARRAS" correspondió agradecido el pueblo de Caracas a la patriótica acción de Rangel Garbiras.

I en medio de las montañas fronterizas, en el Táchira fué "EL TORBES" el encargado en dar a conocer todo lo relativo al asunto, por medio de medulosos editoriales e inserción de diferentes artículos. Entre otras cosas, este periódico le gritó a la Diputación del Congreso las siguientes frases: "Cómo es posible que se pongan a vil precio en almoneda o miserable avalúo los servicios de un mandatario. Delegados del Pueblo! no es decoroso que paguéis al alza y baja con tan caros y sagrados intereses".

Dos años antes, en 1876, se incorpora Rubio al Periodismo por medio de "EL ESCALANTE", periódico dirigido por los señores Dr. J. Fernando Mendoza y Miguel R. Guerrero. Se editó en la Imprenta "AVIO DE MERIDA" que fué la primera llevada a Rubio.

En 1878 aparece en la misma ciudad "EL ALBUM", vocero este el segundo editado en Rubio. Por pedazos de dos números de este periódico que han llegado a nuestras manos, podemos decir que conocemos personalmente "EL ALBUM"; y como un dato curioso, por aparecer al frente de este periódico, en calidad de Administrador el señor Cipriano Castro, nos permitimos insertar el texto del cabecero de dicha publicación: "Venezuela.—Estado del Táchira.—"EL ALBUM".—Semanario de literatura e Instrucción pública.—Directores: M. R. Guerrero y Pablo Sánchez.—Administrador: Cipriano Castro.—Precio de suscripción: Cuarenta Centesimos.—Trimestre I.—Rubio, Setiembre de 1878. —Número 2".

Creemos que el periódico "LA PRENSA", también de Rubio, pertenece a la misma época.

Para el año de 1880 y siguientes ya contaba el Táchira con unos cuantos voceros. La semilla regada por los Guzmán, los Briceño, los Merchán, los Caicedo y tantos otros hombres preocupados, no se había perdido, pues ella extendió sus raíces hasta

los más apartados rincones del Estado para perpetuar así la obra de tan meritorios luchadores.

Toca el turno a La Grita, pues el sabio Maestro Monseñor Jáuregui, no podía consentir que la Salamanca del Táchira dejara de incorporarse al movimiento civilizador que la Imprenta había emprendido desde 1844 en tierras del Táchira. Funda entonces Monsejor Jáuregui "EL MISIONERO" en 1884. Este periódico fué órgano del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús.

La obra educadora que en La Grita realizó Monseñor Jáuregui, marca en la Historia de Los Andes el período más glorioso que en el siglo XIX alcanzara esta región del País.

Monseñor Jáuregui, distinguido en las distintas actividades de la cultura, se distinguió también por el culto que siempre rindió a su patria. El señor Luis Eduardo Pacheco al referirse al periódico "LOS AVISOS", que existía para entonces en San Cristóbal, nos muestra al destacado Educador como uno de sus mejores colaboradores; relato que nos hace en los términos siguientes: "LOS AVISOS" era otro de los periódicos más leídos y de mayor circulación; contaba entre sus colaboradores al eminente civilizador andino Monseñor J. M. Jáuregui Moreno, quien, desterrado de Venezuela, siguió honrando las columnas de "LOS AVISOS' con sus producciones literarias: hallándose en Palestina escribió para este periódico sus inspirados versos A MI PATRIA que són, según la frase de Abel Montilla, "como una lamentación de su alma adolorida, que se adueña del espíritu con esa congoja indefinible de las penas presentidas".

Después de "EL MISIONERO", circularon en La Grita "LA AZUCENA" órgano del Colegio de Niñas, redactado por las señoritas Beatriz Camargo y Sara Guerrero; y el "INSTITUTOR", redactado por el Pbro. Melquiades Rosales.

En 1886 circula también "EL TACHIRENSE", periódico del Gral. Ulisis Anselmi y en el cual colaboraron los doctores Carlos Manuel Pacheco y Manuel María Merchán.

Probablemente pertenecen a la misma época los siguientes periódicos rubienses: "EL MUNICIPIO", "EL TIEMPO", "EL FEDERALISTA" y "EL EXPRESO DEL TACHIRA". También colocamos aquí "EL PRESTIGIO", vocero editado en San Cristóbal.

Comprendiendo la mujer tachirense que por medio de la cultura puede asegurar el porvenir de las generaciones futuras, resuelve entonces sumarse al movimiento de prensa que ha invadido todos los pueblos del Táchira.

Es en el Colegio de la Santísima Trinidad, en donde se funda el primer periódico de carácter femenino aparecido en San Cristóbal, llamado "LA COLEGIALA". Sobre el tema de educación femenina por medio de la prensa se había ocupado bastante, años antes, "EL ALBUM" de Rubio, cuya intención empezó a cristalizarse en "LA COLEGIALA" y en "LA AZUCENA".

El progreso del Táchira precisaba una línea de ferrocarril que lo uniera con el Zulia, proyecto que presentó el Gral. Rafael J. Quintero en el año 1887 y que respaldó con su celebrado periódico "EL FERROCARRIL DEL TACHIRA", cuya realización no vino a conseguirse hasta 1894. De este periódico nos habla el señor Luis Eduardo Pacheco en la forma siguiente: "Fué el Gral. Rafael J. Quintero el fundador de "EL FERROCARRIL DEL TACHIRA", bajo cuya dirección estuvo hasta el año de 1894, época en que la asumieron los hermanos Quintero hasta la terminación de sus labores, verificada a raíz de la Invasión de Castro en 1899. Esta publicación se distinguió porque desde su fundación sostuvo la conveniencia del establecimiento de una línea férrea que uniera los pueblos del Táchira con el puerto de Encontrados, viniendo de este modo su director a ser uno de los iniciadores de la actual línea llamada GRAN FERROCARRIL DEL TACHIRA. Colaboraron en este periódico los más notables escritores y poetas existentes para la fecha en Los Andes, entre los cuales puede citarse al Dr. Tulio Febres Cordero, José Gregorio Villafañe, Dr. José Abel Montilla, Dr. Carlos Rangel Pacheco, Dr. Aristides Garbiras, Gral. Ascención Niño, Blas María España, Dr. Pedro María Morantes, Horacio Castro y Eleazar Silva quien escribió para este periódico el reputado y acaso su mejor soneto intitulado "EL FERROCARRIL".

Por el mismo año de 1887 aparece "EL SUFRAGIO" y al año siguiene el señor Alejandro Baptista funda "LA PAZ DEL TACHIRA", periódico de grata recordación.

"LA PLUMA AMARILLA" fue uno de los voceros que por

aquellos días sostuvo una labor de combate en asuntos políticos. Lo fundó el señor Horacio V. Briceño en 1891.

También son periódicos de aquel tiempo "EL FISGON", "EL INSTRUCTOR", "EL ECO DEL DISTRITO" y "EL RECURSO".

Según referencia del señor Luis Eduardo Pacheco, existió en San Cristóbal para esa época "EL ECO ANDINO", en cuyas columnas militó el escritor colombiano señor J. M. Vargas Vila, combatiendo con su pluma de auténtico panfletista al Presidente Andueza Palacio, lo que le valió a Vargas Vila su expulsión del País.

Con el carácter de Noticioso, Crítico y de Ocasión, circuló en 1891 "EL DUENDE", cuya redacción estaba a cargo de los señores Rivera Ibarra, López y Zolano. Estaba planteado para entonces el problema de candidaturas para la Presidencia de la República y "EL DUENDE" se dedicaba a criticar mosadazmente el liderismo dedicado a hacer propaganda. A este respecto dice en su número tercero: "EL DUENDE" no tiene candidato determinado; hará lo que algunos "tipos" de la época, esperar el triunfo para pronunciarse. En último caso si queda mal situado con el nuevo Presidente, para los efectos del MAMEO, puede hacer lo que algún GIRONDINO de Los Andes, vivir con todos los círculos políticos con el incensario en la mano".

Al año siguiente el Gral. Rafael J. Quintero funda otro periódico llamado "EL NOVENTA Y DOS".

Rubio continúa también progresando en el campo de la prensa. De su seno se destaca ahora uno de sus hijos ilustres. Es el Gral. Lisandro Acosta Canales quien no solamente es un militar valiente, sino un periodista consciente y acertado. En su ciudad natal fundó los siguientes periódicos: "LA ABEJA" en 1890; "EL CATORCE DE MARZO" en 1892; y por último "EL PROPAGANDISTA" en 1906.

Igualmente es de Rubio, y pertenece al año de 1892 "EL REFLECTOR" periódico dirigido por el notable periodista señor Pablo María Pulido Pulido.

Nuevamente con el nombre de "LA IDEA" se repite otro periódico en San Cristóbal en el año de 1892, cuya dirección estaba a cargo de los doctores Tito Sánchez y Miguel A. Muñoz.

También corresponde a este año la revista ilustrada "EL CONTADOR", fundada por el institutor colombiano Sr. Teodosio V. Sánchez, cuyos servicios tanto en la Instrucción Pública como en el Periodismo del Táchira, merecen favorables comentarios, ya que su labor fue de honda significación para esta región venezolana. Al numeroso grupo de colaboradores de "EL CONTADOR" pertenecen los escritores don José Gregorio Villafañe y los doctores José Abel Montilla, Pablo Romero y Aristides Garbiras.

En 1893 apareció en San Antonio del Táchira "LA FRONTERA", redactada por el Dr. Juan Pablo Franco L. Este periódico fue editado en la imprenta que llevó a San Antonio en 1891 el Pbro. Dr. Francisco Franco L.

Más tarde, en 1896, el Pbro. Melquiades Rosales funda el periódico "ANALES PARROQUIALES", vocero de carácter religioso.

La bella ciudad del Carapo o la Ciudad Pontálida, como han llamado los poetas a Rubio, es sin duda, después de San Cristóbal, la que mayores servicios ha prestado al Táchira en el campo del Periodismo. El joven periodista señor Rafael María Rosales, escribió en 1933 un interesante artículo sobre el periodismo de aquella población el cual nos ha documentado bastante en el presente estudio. Del citado artículo tomamos lo siguiente acerca de los últimos periódicos habidos en Rubio para fines del siglo diecinueve: "LA VOZ DE JUNIN" (1896) fundado por don José Natividad Pernía; "LA LIMOSNA" (1898) fundado por el Gral. Rafael Rojas Fernández; "LA CARTERA", este quizá fue el periódico que dirigió el talentoso escritor don Rafael Arvelo y no "LA TARJETA" como algunos creen; "LA ESTAFETA COMERCIAL"; "SEMANARIO AGRICOLA"; "PRIMERO Y ULTIMO"; "EL FANAL", periódico que dirigió el joven poeta Macario Sánchez y el que fué suspendido oficialmente; "MISCELANEAS"; "LA ESTAMPILLA"; "EL ESCOLAR" y "EL OBRERO".

Respecto a San Juan de Colón, y como dijimos, al hablar de sus imprentas, tiene el mérito de haber hecho un periódico al manuscrito antes de llevar su primera prensa. Este periódico fué

"EL TIMBRE", fundado por el señor Timoleón Giusti, el cual circuló de 1892 a 1896.

Al mencionar el ingreso de Lobatera en el periodismo del Táchira, tenemos que recordar primeramente al señor José Trinidad Mora. Este es uno de los más distinguidos hijos de Lobatera. En 1896 fundó "EL CAMPESINO", periódico que realizó una labor digna de encomio. Siempre se ocupó en asuntos de interés general y fue durante mucho tiempo el decano de la prensa tachirense. Sus servicios prestados en todo momento y con la mejor intención por el progreso del Estado, le merecieron Diploma de Honor en la Exposición de San Cristóbal en 1908.

Como dijimos ya al hablar de las Primeras Imprentas del Táchira, en Capacho reaparece "EL IMPULSO POPULAR" en 1899, después de haber sido fundado en San Cristóbal por el señor Rafael María Velasco.

Citamos ahora por creer que pertenecieron a los últimos años del siglo pasado, los siguientes periódicos, cuyas fechas no pudo señalarnos el señor Luis Eduardo Pacheco, de quien tomamos estos datos: "EL MOSAICO" redactado por José Venancio Silva, Félix Fernández y Miguel Fernández; "LOS ANDES", cuyos redactores fueron el Gral. Rafael J. Quintero y el Dr. José Abel Montilla; "LA VERDAD", redactado por los doctores José Abel Montilla y Pablo Romero, Pdor. Melquiades Galvis y Blas María España; "LA ACTUALIDAD", redactado por el poeta Eleazar Silva y el señor J. V. Silva; "LA ABEJA", periódico religioso dirigido por el Pbro. Ezequiel Arellano en San Cristóbal; "LA MODA", dirigido por el señor Emilio Eglesias; "LA VOZ DEL TALLER" de la Sociedad de "Gremios Unidos"; "LA IDEA", redactado por el Dr. José Abel Montilla; y por último "VARIEDADES", órgano de la imprenta del mismo nombre.

"EL VOLCAN", "EL PRESTIGIO DE OCCIDENTE", "UNO Y CATORCE", "EL CIVISMO" y las "ESCUELAS", son otros periódicos citados por el señor Pacheco, de los cuales no nos pudo dar cuenta ni de sus directores ni de sus fechas por carecer de los datos respectivos.

Para terminar este capítulo, hemos escogido a propósito tres de las figuras más resaltantes de la intelectualidad tachirense, los

cuales prestaron en las últimas dácadas del siglo pasado, un contingente de gran significación al Periodismo del Táchira.

Nos referimos a los doctores Emilio Constantino Guerrero, Samuel Darío Maldonado y Abel Santos.

EMILIO CONSTANTINO GUERRERO:

Hay hombres que se imponen en la vida la obligación de servir a su patria, no con la hojarasca de palabras dichas al acaso y que muy pronto el viento se las lleva. Tales hombres sirven a su tierra haciendo para ella obras de valor indiscutible y de verdadera utilidad. El Dr. Emilio Constantino Guerrero, amante de las glorias de su patria, quiso dedicarle un monumento imperecedero. Para tal fin, no sembró un árbol, porque estos los derriba fácilmente el hacha del malvado; no colocó tampoco una estatua en plaza pública, porque también estas pueden desplomarse ligeramente ante el foetazo de las pasiones. El Dr. Guerrero levantó un monumento más elegante y altivo que un árbol y más sólido y resistente que un bronce: escribió un libro. Este libro se llama "EL TACHIRA FISICO, POLITICO E ILUSTRADO", obra la mejor que hasta hoy se ha escrito sobre el Táchira, pues no solamente se ocupa ésta de la parte intelectual del Estado, sino que encierra un profundo estudio científico a cerca del subsuelo, la flora y la fauna de esta región del país.

"EL TACHIRA FISICO, POLITICO E ILUSTRADO" terminó de escribirse en 1905 y fue presentado por su autor a la exposición que tuvo el Táchira en 1908 en donde obtuvo un Diploma de Honor, para quedar luego sepultado en la más grande indiferencia.

Como periodista el Dr. Guerrero formó parte del grupo intelectual que en Mérida fundó en 1894 la "REVISTA LITERARIA DE LOS ANDES", revista que fue a difundir más allá de nuestra fronteras, parte de la cultura occidental y en la que figuraron hombres de representación como Gerónimo Maldonado hijo.

Colaboró el Dr. Guerrero en gran número de periódicos provincianos como de la Capital y también de grandes rotativos extranjeros.

"LOS HEROES DE LA EPOPEYA" y su "DICCIONA-

RIO FILOLOGICO" forman en unión de "EL TACHIRA FISICO, POLITICO E ILUSTRADO" las tres mejores obras de su pluma.

También fué el Dr. Guerrero poeta de elevada inspiración, y como una muestra de sus triunfos en este género literario, baste saber que sus libros de poemas "EN TORNO A LA CUNA" y "POESIAS ESCOGIDAS" fueron prologados respectivamente por los celebrados liridas Juvenal Anzola y Heraclio Martín de la Guardia.

Fue además historiador y jurisconsulto de grandes méritos, lo que le valió ser nombrado miembro de gran número de Academias e Instituciones Científicas y también la amistad de conocidos escritores como Fombona Palacio, Rubén Darío y Bolet Peraza.

Muchas páginas quisiéramos dedicar a la memoria de tan ilustrado compatriota, pero no pudiéndolo hacer nos satisface saber que personas de capacidad intelectual como Romero Garrido, hayan escrito concienzudos artículos acerca de la personalidad del Dr. Emilio Constantino Guerrero.

SAMUEL DARIO MALDONADO.

Discípulo del eminente Institutor Monseñor Jáuregui, formó su personalidad a base de estudio y convicciones propias, sobre las cuales fundamentó su vasto intelecto y su espíritu de hombre superior.

Dr. en la Ciencia de Esculapio y docto en diferentes ramas del saber, colocó su nombre muy en alto; y su obra como exponente de tan preclara inteligencia, sirve hoy de orgullo no solamente al Táchira, sino al país entero que lo recuerda entre sus hijos ilustres.

Como periodista sus colaboraciones están difundidas en gran número de periódicos y revistas venezolanos y también del exterior. Su espíritu inquieto, dado siempre a la búsqueda de la verdad y del conocimiento del más allá, le impidieron dedicarse por completo a la ardua y absorbente labor de un periódico; pero no obstante, una vez lo hizo, y fue en Trujillo en donde en el año de 1890 fundó "EL ALACRAN", periódico de corta vida, pero

de grande significación, como que era un reflejo de la personalidad de su Director.

En lacónicas frases, pero con una precisión admirable el escritor Briceño Irragorry nos presenta al Dr. Maldonado, así: "Samuel Darío Maldonado, del Estado Táchira, fué trabajador infatigable. Médico, polemista, poeta, escritor de costumbres, etnólogo, dió a conocer numerosos trabajos que lo acreditan como uno de los intelectuales de fuste".

Quisiéramos para terminar de esbozar la figura sobresaliente del Dr. Maldonado, insertar aquí el atinado estudio que sobre su personalidad hiciera el Dr. Rafael Angarita Arvelo; pero siéndonos imposible, nos limitamos a decir que en el estrecho marco en donde Angarita Arvelo ha colocado a este notable compatriota, están compendiados los talentos y dotes singulares de Samuel Darío Maldonado como representante auténtico de la generación intelectual de su época.

ABEL SANTOS:

Vivía aun el Dr. Santos, cuando visitamos una vez a don Emilio Maldonado en Mérida y entre otras cosas que con él habláramos lo interrogamos acerca de la personalidad del Dr. Abel; a lo que nos respondió don Emilio: "Fue uno de mis discípulos más distinguidos. Fue también uno de los que siempre iban adelante en la inolvidable Colonia Tachirense... Sus escritos en "EL CONSERVADOR" eran famosos... Hoy me sirve de orgullo saber que Santos es uno de los mejores abogados de Venezuela... "Desde entonces comprendimos quien fue el doctor Abel Santos porque conceptos de hombres como Dn. Emilio Maldonado, siempre se ajustan a la verdad y por lo tanto están despojados de toda clase de influencias y mezquindades.

Hablando con justicia, Santos fue un periodista famoso, iniciado en Mérida cuando existía en esta ciudad la recordada Colonia Tachirense que contaba también en su seno a un gran número de trujillanos. Por tradición sabemos que estaba dicha Colonia dividida en dos grupos de opuesta ideología que respondían a los nombres de Liberales y Conservadores, representados en sus fogosos periódicos "LA MADREPORA" y "EL CONSERVADOR". En este último fue donde Santos exhibió sus vastos co-

nocimientos y profunda inteligencia que más tarde hicieron de él un verdadero jurisconsulto. Respaldamos esta opinión con palabras del escritor Gerónimo Maldonado hijo, quién al referirse a Santos, decía en cierta ocasión: "Como polemista es terrible. Reta al enemigo y cuando lo tiene de frente lo ataca por todas partes, hasta que con la fuerza de la lógica lo vence, lo destruye y pulveriza. Maneja con propiedad el ridículo, y es capaz de inventar tar todo un vocabulario de términos extraños para anonadar a su contendor".

Por lo expuesto hasta aquí, es que no hemos podido pasar inadvertidos ante la figura del Dr. Abel Santos, y lamentamos que éste no le hubiera dado a su obra la forma definitiva del libro y que apenas nos dejara su recuerdo en los periódicos "EL CONSERVADOR" y "EL TRIBUNO".

GACETA DE VENEZUELA.

DIARIO

DE DEBATES

Valúm. II. ESTADOS UNIDOS DE VENEZUELA Núm. 134.

GACETA OFICIAL.

Trimestre I. Caracas, Setiembre 23 de 1872. Vale 5 centavos.

San Felipe, 15 de Agosto de 1865.—7? de la Federacion y 2? de la [illegible]

GACETA OFICIAL

DEL YARACUY.

NUMERO 49.

Periódicos oficiales

Mes I. Caracas, Miércoles, 21 de Octubre de 1868. N. 4.

CONTRA SEÑA

LA CHARANGA

La libertad no es la esclavitud. (Juan de D. Morales.)

Saldrá los miércoles y sábado. Valor, 6 centavos fuertes.

NO SE QUIEREN SUSCRITORES.

LIBROS DE VENTA.

¡MORAL EN SU JUGO!

¡A los jóvenes pues quedan pocos ejemplares!

"Manual del Pintor" gran obra de D. B. Urbaneja, con varias anotaciones filosóficas del Gral. A. Guzman Blanco.

"La Garrafa" obra sentimental en prosa y en verso "histórica" por "Juancho Angulo."

"Viaje al señor de todos los partidos" ó "Los Celos de un Muerto" por Mister Cero-ante.

"El espía de ambos mundos" estudios filosóficos escritos en Trinidad por el poeta "Pimentel y Sosa."

"Pensamientos pensados" ó "historia de hechos históricos que han acontecido" por J. D. Morales.

"La tina de sangre" ó la purificación de la República, por José G. Ochoa.

"La tina de humo" ó "las operaciones violentas" por el conde Fausto Tenebrosa.

"Manual del cuero" tirado por palafreneros, por Bueno Gallego.

"La Sacrílega," ó "Memorias de mi amo," por Francisco Flores de los Ríos.

"La perfección del ser" obra escrita desde la zona por P. Casi-Serio.

Rayos

Religión. Si la compañía Franco-Peruana cambió la famosa comedia del inmortal y eminente compositor Vicente de Cervantes, titulada

"Los Celos de mi Muerto"

y por fin la graciosa pieza del célebre poeta Rafael de Jesús Landaeta, que lleva el nombre de

La Venganza del Diablo Cojuelo.

Garantizamos á la compañía que tendrá en breve vida, y una conveniente mensual, para ser noche en Moral en el Teatro el de su partida, que concurrirá á adquirir la hermosa producción del Cuatro colores de La Brava.

La Charanga, bisemanario satírico

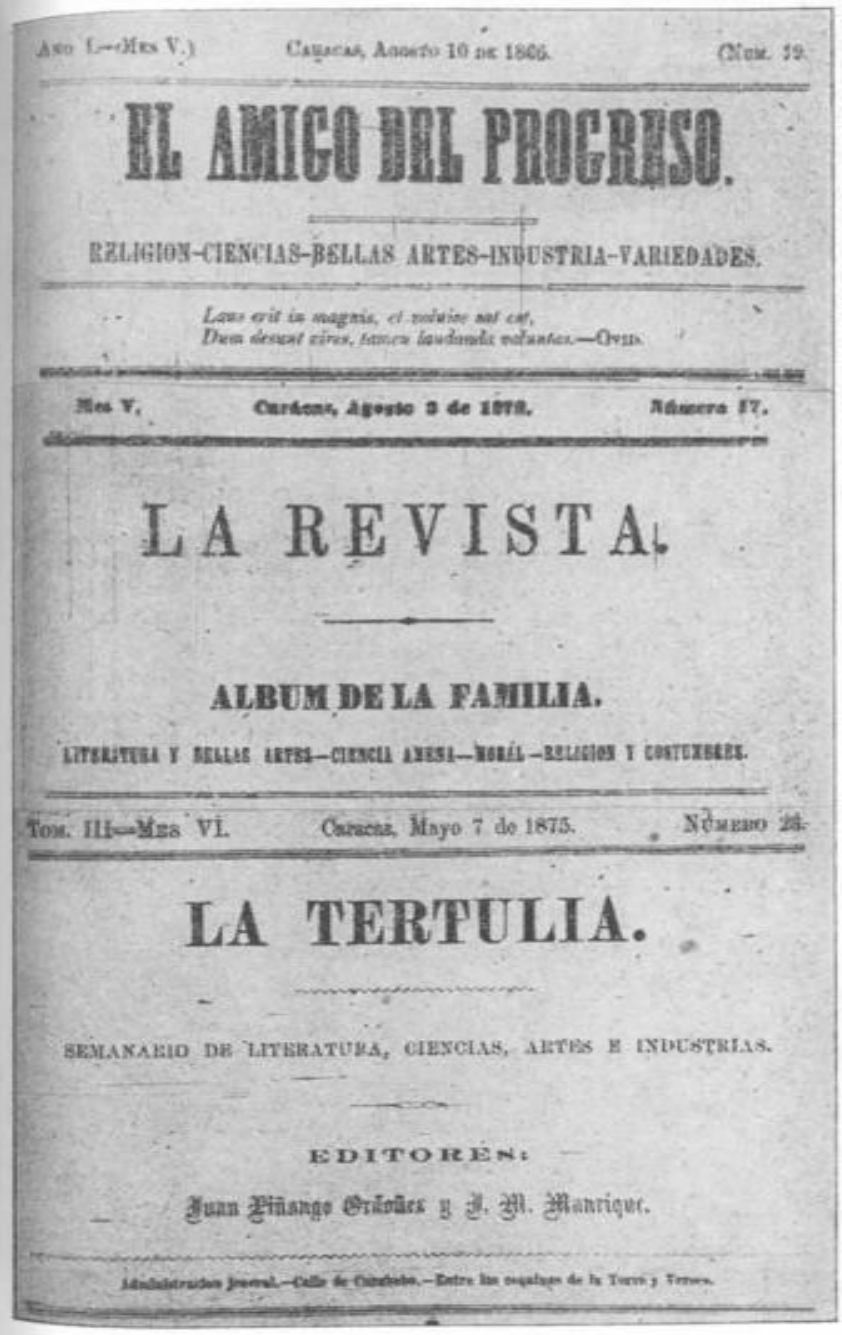

Año I.—Mes V.) Caracas, Agosto 10 de 1866. (Núm. 19.

EL AMIGO DEL PROGRESO.

RELIGION-CIENCIAS-BELLAS ARTES-INDUSTRIA-VARIEDADES.

Laus erit in magnis, et voluisse sat est,
Dum desunt vires, tamen laudanda voluntas.—Ovid.

Mes V. Caracas, Agosto 3 de 1878. Número 17.

LA REVISTA.

ALBUM DE LA FAMILIA.

LITERATURA Y BELLAS ARTES—CIENCIA AMENA—MORAL—RELIGION Y COSTUMBRES.

Tom. III—Mes VI. Caracas, Mayo 7 de 1875. Número 28.

LA TERTULIA.

SEMANARIO DE LITERATURA, CIENCIAS, ARTES E INDUSTRIAS.

EDITORES:

Juan Piñango Gráñez y J. M. Manrique.

Administracion general.—Calle de Carabobo.—Entre las esquinas de la Torre y Veroes.

Periódicos y revistas de carácter literario

Mes V.) Carácas, Setiembre 1º de 1865. (Núm. 20.

EL AMERICANO.

[illegible], POLÍTICA, LITERATURA, CIENCIAS Y ARTES.

[illegible]

DIRECTOR, AGUSTIN CONTASTI.

JEFE DE LA REDACCION, DR. J. GONZALEZ ROBIL.

[illegible]

Mes I. Carácas, Agosto 16 de 1866. Núm. 1º

EL ENTREACTO.

LITERATURA—BELLAS ARTES—COSTUMBRES—MODAS.

ALBUM DE SEÑORITAS.

Vol. III. Carácas, Agosto 2 de 1873. Núm. 3.º

LA REVISTA.

SEMANARIO

CIENTÍFICO—LITERARIO—MORAL Y RELIGIOSO—BIOGRÁFICO É INDUSTRIAL.

DIRECTOR PROPIETARIO Y REDACTOR PRINCIPAL—[illegible]

CORREDACTOR—ANTONIO JOSE PONTE.

Año I — Mes I. Carácas, Junio 6 de 1873. Número 7

MI TERTULIA.

SEMANARIO DE LITERATURA, CIENCIAS, ARTES É INDUSTRIAS.

Editores propietarios. — Juan Pérez Ordóñez — F. Ribera de Aguirre.

ADMINISTRACION GENERAL — Calle del Comercio, número 76.

Periódicos y revistas de carácter literario

TRIMESTRE 74. VALE 5 PESOS.

GACETA DE VENEZUELA.

Año 20. Carácas 20 de Abril de 1869. Núm. 950

Año I. Carácas, Setiembre 9 de 1868. Núm. 1.

GACETA FEDERAL DE VENEZUELA.

Núm. 14. Valencia, Abril 3 de 1869. Mes 4º

PUBLICACION OFICIAL

DE CALABOZO.

Año 1º Calabozo, Junio 30 de 1869. Núm. 6.º

BOLETIN OFICIAL

DEL CUARTO.

ESTADO SOBERANO DE GUAYANA

GACETA OFICIAL.

TRIMESTRE LVII — VALE 12 REALES

AÑO XXIX. Ciudad-Bolívar, Agosto 18 de 1869. — 6º de la Ley y 11º de la Federacion. NUM. 372

Periódicos oficiales

EL ATLETA.

PUBLICACION DIARIA.

EL ARTESANO.

EL DIARIO.

Comercio, Artes, Carpetas, Industrias.

EL PROGRESO

Década 1870-1880

LA TRIBUNA LIBERAL.

DIARIO DE LA TARDE

EL TRIUNFO LIBERAL.

DIARIO DE LA TARDE

Diario de La Guaira.

UN PERIÓDICO

Década 1870-1880

EL SIGLO.

EL RADICAL

DIARIO DE INTERESES GENERALES

FIGARO

Década 1880-1890

CARUPANO

LA IMPRENTA Y EL PERIODISMO EN CARUPANO

Por Santos Erminy Arismendi

Publicado en el Boletín de la *Biblioteca Nacional*, Caracas, 1º abril de 1925.

No obstante ser la prensa la más auténtica depositaria de la historia de los pueblos, por lo general no se tiene el cuidado de conservar en cada localidad las colecciones de los periódicos que en ellos hayan visto la luz. Debido a esta circunstancia, ha sido ardua labor para nosotros hacer exacta reseña del movimiento evolutivo del periodismo en esta ciudad.

Como consecuencia del terremoto que en 1853 destruyó a Cumaná, fué trasladada a Carúpano la prensa tipográfica perteneciente al señor Antonio María Martínez, persona de alguna nombradía por sus virtudes y sus conocimientos en el arte de Gutenberg.

La instalación de ese poderoso agente de progreso, regentado por el señor Basilio Agreda, inspiró a don Pedro Arismendi Brito la feliz idea de publicar un periódico, que fué *El Eco del Paria*, nutrido de buena doctrina y de selecto material.

Poco después apareció un nuevo paladín: *El Coco*, redactado por el señor Carlos María López, y opuesto en ideas y tendencias al que dirigía Arismendi.

Una hoja volante intitulada: *Contra-Pronunciamiento*, fué causa de que Agreda abandonara esta población y llevara a otra parte aquel elemento de cultura.

En 1862 llegó a esta ciudad el doctor Pedro Pablo del Castillo, abogado, quien trajo una imprenta de donde salió *El Centinela*, hebdomadario redactado por el señor Sabás Rodríguez Maya. Desaparecido este periódico surgió *El Nacional*, cuyo primer número circuló el 6 de diciembre de aquel mismo año. No aparecía

en sus columnas el nombre del Redactor; pero se sabía que lo dirigían Alejandro Peoli, de fácil y amena pluma, y A. Martínez Mata, hermano del bachiller José Jesús Martínez Mata. Sólo duró seis meses ese órgano del pensamiento que servía con honradez los intereses políticos del Gobierno.

En 1863 fundó el doctor Castillo otro semanario, *El industrial de Paria,* que fué de poca vida, porque afianzada la paz de la República aquél se trasladó a Maturín, adonde llevó la imprenta.

En 1867 el inteligente caballero Antonio José Lyon, se dió, con rara habilidad, a la tarea de sacar un periódico manuscrito, en tinta china, del cual circulaba los sábados un solo ejemplar, que era llevado al Hotel Carúpano, donde era leído con avidez. Dicho periódico, intitulado *Los Postres,* contenía interesantes fragmentos literarios, crónica local e ilustraciones artísticas, por lo que llamó la atención.

Comprada por el señor Aurelio Lyon, en Caracas, la imprenta denominada de *El Semanario,* por cierto muy pequeña, se editó en ella, en 1870, un periodiquito denominado *El Noticiero,* que apenas logró sostener tres meses su editor Lyon.

Para 1873 el gerente de la predicha tipografía, señor José E. Reyes G., editaba en ella el simpático semanario *El Carro,* cuya índole festiva le conquistó grandes simpatías, apesar de las cuales se vió obligado a desaparecer. Asociado a Lyon su hermano José, el taller adquirido por aquél cobró impulso, gracias a la adquisición de nuevas fuentes de tipos y de una prensa mayor. Organizada la imprenta se editó en abril de 1876 el hebdomadario *El Bien Público,* a cuyo frente estuvo un año después el doctor Aníbal Dominici, quien dió a esa publicación el prestigio de su nombre. En 1876 fué reforzada la imprenta, que desde entonces se llamó de *El Bien Público,* con abundantes tipos y nuevas prensas, lo que permitió que doblara su formato el nuevo periódico, que duró hasta 1881. En dicha imprenta se editó el drama del doctor Dominici, *La Honra de la Mujer,* y se estableció un departamento de litografía, a cargo del señor Juan Larrazábal.

Con motivo de la temporada artística de la compañía Muñoz Jiménez, circuló en 1876 un periódico ocasional denominado *El Dios Momo,* a cuyo frente aparecía el nombre de Juan B. Milton, prensista de *El Bién Público.*

En 1877 hizo su aparición la *Gaceta Municipal de Bermúdez,* creada por Resolución del 24 de enero de dicho año, siendo Presidente del Ayuntamiento el bachiller J. Jesús Martínez Mata, y secretario Francisco M. González. También circuló en esa fecha *Ecos de la Juventud,* de índole literaria, redactado por Rafael Octavio Marcano.

El 1º de mayo de 1882 apareció también *La Revista,* importante semanario de índole comercial, editado por José Lyon. En sección aparte de ese periódico iba *La Pluma,* donde brillaban las producciones de los doctores Manuel Russian, Juan Marcos Imery y Carlos F. Grisanti.

El 13 de julio de 1882 apareció también *La Avispa,* semanario de literatura, inteligentemente redactado por Andrés A. Mata, Rafael I. Sánchez y Luis J. Mauquer. La *Gaceta Municipal* reapareció el 8 de agosto de aquel año, aunque llevando por número el primero.

En 1883 vieron la luz pública: *Un Preludio,* semanario que lució en sus páginas por vez primera ilustraciones y piezas de música para piano, fundado por Aurelio Lyon, bajo la dirección del artista Juan Larrazábal; *El Alacrán,* cuya redacción estaba a cargo de Luis J. Mauquer, y que sólo alcanzó treinta ediciones; *El Voto de Oriente,* hebdomadario propagandista de la Candidatura Presidencial del general Pulgar, redactado por el doctor Juan Marcos Imery.

El 30 de abril de 1885, con motivo de la temporada artística de la compañía Luque, apareció una revista teatral nombrada *El Entreacto,* dirigida por el señor Sansón Carrasco.

Siguieron a esta publicación las siguientes:

En 1886, *El Duende,* de índole festiva y con caricaturas, dirigido por el señor Aurelio Lyon.

En 1887, *El Poder Civil,* hebdomadario político redactado por el doctor B. Tavera Acosta.

En 1888, *El Dia,* primer diario que tuvo esta ciudad, fundado por Aurelio Lyon y F. Liendo, y editado por Rafael Mata. Después, bajo la dirección del doctor B. Tavera Acosta, *Pedro Moreno,* de A. Fco. Morrison, P. V. Silva y R. I. Sánchez.

El Expreso, de Luis Mauquer.

En 1889, *Un Periódico,* semanario bajo la dirección del doctor

Juan Marcos Imery. *El Tipógrafo,* editado por Luis E. Pino. *La Federación,* vocero político de gran formato sostenedor de la convención electoral, del cual circuló una sola edición el 24 de setiembre, siendo su cuerpo de colaboradores numeroso y la dirección a cargo del general José María Brito. A fines de este año el establecimiento tipográfico fué vendido a los señores Franceschi y C^{a}, quienes lo traspasaron al señor Domingo Pieri; éste lo siguió explotando bajo el nombre de *Tipografía Carúpano.*

En 1890 recibió el señor Luis Mauquer una famosa Imprenta que, como recompensa a su celo partidario, le regaló el general Guzmán Blanco. Dicha Imprenta fué traída directamente de París, de la casa Marinoni; y los señores Aurelio Lyon y José Lyon hicieron venir de Europa un nuevo tren de Tipografía.

Establecidas estas Imprentas, el movimiento periodístico fué el que sigue:

1890.—*El Eco Nacional,* semanario político redactado por el señor Ismael Pereira Alvarez, quien se ausentó al poco tiempo y fué sustituído por el doctor José Loreto Arismendi.

1891.—*El Precursor,* semanario redactado por Luis J. Mauquer, quien primero lo editó en la Imprenta regalada por el general Guzmán y a la cual dió el mismo nombre del periódico.

1892.—*El Gladiador,* bisemanario, órgano del partido legalista, redactado por Rafael I. Sánchez y Octavio Marcano.

1893.—*Mariposas,* semanario redactado por el doctor B. Tavera Acosta, y del cual sólo aparecieron once números. *El Correo de Carúpano,* del que era propietario Luis Mauquer, de circulación bisemanal, y no de los buenos periódicos que puede señalar Carúpano entre su larga lista de voceros de la idea.

1894.—*Boletín Literario,* semanario, órgano de la Librería "Cervantes"; Director, M. Tobías Visso. *El Memorandum* periódico ocasional cuya dirección corría a cargo de J. B. Acosta y L. Miguel Vegas. *El Entreacto,* que en esta ocasión carecía de personal responsable. *El Atleta,* trimensual órgano de la Sociedad "Glorias de Bermúdez", redactado por Eloy Lares Saravia, Jesús A. Alcalá y José M. Figuera hijo.

1895.—*El Progreso,* semanario redactado por Jesús Antonio Bruzual López, Imp. Carúpano; y *El Eco de Oriente,* bisemanario de intereses generales redactado por Antonio L. Nasica.

El Heraldo, semanario que se distinguió por la selección de su material de lectura y artículos de fondo, dirigido por aventajados colaboradores y editado por el señor Bartolomé Simón López.

El Nudo Gordiano. Redactores: E. Alvarez Atilano y E. Yánez González.

El Entreacto nuevamente.

1896.—*Boletín de la Cámara de Comercio de Carúpano,* publicación mensual que vió la luz pública en agosto, apareciendo después de su interrupción en 1905.

Gaceta Municipal del Distrito Bermúdez. Segunda época.

1897.—*Orientales,* semanario. Redactores: Ramón Yánez González y Dionisio A. Teriús. *Boletín Oficial del Círculo Francés de Carúpano,* del que salieron sólo tres números. *El Eco Juvenil,* redactado por Domingo A. Martínez y Carlos Gómez. *La Linterna,* redactado por J. García Lezama, Jesús B. Alfonzo, Jesús A. Lyon D., Luis M. Núñez y Manuel A. Rodríguez, periódico ocasional y de índole literaria. *Opinión de Bermúdez.* En este año circularon también *El Mochuelo,* de E. Alvarez, y *La Espuela,* de Bernardino Aguado, ambos manuscritos.

1898.—*El Entreacto,* cuarta época, redacción anónima.

1899.—*El 64,* semanario político redactado por Eloy Lares Saravia y E. Yánez González.

1900.—*El Cablegrama,* boletín diario de noticias cablegráficas.

1901.—*La Polémica,* semanario redactado por E. Alvarez Atilano y Luis E. Pino C. *El Voto Federal,* periódico político redactado por Tomás Ignacio Potentini.

Un Diario, hoja comercial, literaria, redactada por Luis E. Pino y Luis I. González.

1902.—*El Diario,* fundado por Luis I. González y J. A. García Lezama. *Gaceta Oficial del Ejército Libertador.*

1903.—*El Restaurador Oriental.* Redactores: Agustín Silva y Evaristo Centeno. *Un Diario.* Fundadores: Luis I. González y Luis E. Pino Castillo.

1904.—*La Familia.* De este periódico, redactado por Luis Mauquer, apareció un solo número. *El Gran Galeote,* semanario de literatura y ciencias redactado por los señores Dr. Diego Rojas Subero y M. del Torrealba. *Boletín Eleccionario.*

1905.—*La Voz de Oriente,* redactado por J. A. García Lezama y J. S. Bermúdez. *Revista Poética Literaria,* de Luis I. González. *El Mensajero,* del Pbro. J. M. Oliveros. *La Acacia,* periódico masónico mensual, dirigido por Ramón Yánez González.

1906.—*Boletín del Colegio Ramos Martínez,* publicación mensual. *El Restaurador,* diario político de Lázaro Reyes. *Carúpano Sport,* de S. Erminy Arismendi y A. Pérez.

1907.—*La Región Oriental,* de Emilio Alvarez Atilano. *El Patriota,* bisemanario político de A. García Lezama. *El Estudiante,* de J. M. García Gómez y S. Erminy Arismendi, órgano del Colegio Ramos Martínez. *Venezuela y Castro,* de L. E. Pino. *Ecos de Bermúdez,* de M. Tobías Visso. *Pentalpa,* órgano de la Respetable Logia Virtud y Orden Nº 22, bajo la dirección de Manuel Salvatti. *La Voz Restauradora,* de Juan González Ramos.

1908.—*Ecos del Asilo de San Antonio.* Director: J. Suniaga. *Evandro,* semanario científico-literario redactado por Reyes Carvajal. *La Voz Restauradora,* de J. González Gamargo y E. Giménez, órgano político noticioso y de intereses generales. *Cosmópolis,* de J. A. García Lezama y Manuel Salvati.

1909.—*Alisaka,* de los Hnos. Salas Padrón. *A. B. C.,* de Arturo Erminy Arismendi y Pedro Riqueses, órgano del Club Bermúdez. *El Oriente,* de Luis E. Pino C., bisemanario de intereses generales. *Sábado Literario,* redactado por varios. *Ideales,* órgano del Club del mismo nombre dirigido por J. A. García Lezama y redactado por el bachiller Ramón Santelli, J. R. Lyon, P. González y otros. *Sursun,* de Gonzalo A. Granado. *El Comercial,* de Andrés Quijada. *Revista Comercial,* de Luis I. González. *La Rochela,* de M. Rodríguez, quien poco tiempo después fundó *La Unión.*

1910.—*Agencia Industrial,* redactada por R. Yánez González. *La Revista del Comercio,* de Marcelino Rodríguez. *El Renacimiento,* de Gregorio Vegas. *El Domingo,* de Celestino Risso. *Eco Filarmónico,* órgano de la Banda "José Francisco Bermúdez". *La Campana.*

1912.—*El Semáforo,* de Arturo y S. Erminy Arismendi. Este periódico comenzó como bisemanario; y gracias a la buena acogida que alcanzó, pronto se convirtió en diario, y es hoy el primer periódico de Oriente, con un tamaño de 96×66, ó sea en

pliego, llevando dos veces en la semana cuatro páginas y en los demás días, dos. *La Revista Popular,* de Antonio Luján Larrazábal, bisemanario. *La Cotorra,* semanario de J. Martínez Díaz.

1913.—*El Cablegrama,* de A. Pérez. *Ecos y Notas,* de Luis E. Pino, *Despertar,* de Andrés Quijada.

1914.—*Cyrano de Bergerac,* de Celestino Risso; este periódico ha tenido varias épocas y su circulación puede denominarse ocasional, aunque su Director se empeña en sacarle la mayor parte de las veces los domingos. *El Reporter,* de José Ramón Lyon.

1915.—*El Terrible Pérez,* de Andrés Quijada. *El Precursor Dominical,* órgano del Club Progreso.

1916.—*La X,* de G. Vega, semanario. *El Tiempo,* de J. A. Delgado y R. Pellicer. *Maquiavelo,* (anónimo). *Germinal,* de A. Pérez. Y un periódico de corta duración de índole germanófila, dirigido por Andrés Quijada, cuyo nombre no hemos podido recordar ni obtener.

1917.—*Letras,* primera época, de Carlos Pino y Correa Pajes. *Albricias,* de J. Martínez Díaz. *El Grillo,* de J. A. Delgado. Y *El Anunciador,* diario de L. E. Pino.

1918.—*La Idea,* de J. Ugas Morán. *Ciencia y Arte,* Revista literaria y científica de 34 páginas de lectura y un formato de diez y seis avisos y de circulación semanal, bajo la dirección y redacción de S. Erminy Arismendi. *El Credo Masónico,* órgano de la Respetable Logia "Virtud y Orden", Nº 14, bajo la dirección de Manuel A. Salvati.

1919.—*La Voz del Comercio,* de Cruz A. Salcedo y Carlos Pino. *Letras,* segunda época, de J. Ugas Morán y Carlos Pino. *Virtud y Orden,* órgano de la Logia de este nombre, bajo los auspicios de la Gran Logia de Venezuela. *Orfebre, anónimo.*

1920.—*Letras,* tercera época. Director: Ramón Canera, y redactores: Cruz Salcedo y Carlos Pino. *Claridades,* revista quincenal; después se convirtió en un periódico de cuatro páginas en octavo y de circulación trisemanal, y hoy en forma de diario, bajo la dirección y redacción de Telasco MacPherson.

1921.—*Lampos,* de Carlos Pino; y *El Obrero,* diario de A. Luján Larrazábal. *Véspero,* de José S. Reyes y J. A. Ugas. *Sol y Rocío.* Director: P. R. Hernández; redactor: Cruz Rigual.

1923.—*Cirilo Alberto,* de M. A. Alcalá, manuscrito. *Oriente,*

de M. A. Alcalá y A. Narciso. *Sol de Domingo,* de M. Marcano hijo, Julio Hernández y otros. *Apolo,* de J. Bastidas y otros.

En 1911, la Imprenta Mariani de Mauquer, que había pasado a ser propiedad de E. Alvarez y Luis Pino, fue adquirida por los hermanos Erminy, así como la Imprenta que establecieron aquí los hermanos Rosario, de Margarita, y que más tarde pasó a poder del señor Juan Yánez González. En 1911 introdujo A. Luján Larrazábal una Imprenta en la cual se editó *La Revista Popular,* que es la que actualmente tiene, a más de la Imprenta Lyon que tiene anexionada a la otra mediante un contrato de arrendamiento.

En 1920, Ramón Carrera y Elías Antoni compraron a G. Martínez una Imprenta, en la que actualmente se edita *Claridades,* y que se conoce en la localidad con el nombre de Tipografía Artística, como la primera con el nombre de Tip. Independencia, y la segunda, Tip. Lyon & Luján. Actualmente la Tip. Artística es propiedad de don Simón Antoni.

S. ERMINY ARISMENDI.

YARACUY

LA PRENSA EN EL YARACUY

Por J. T. Martínez

Este artículo se publicó primeramente en *El siglo* XX, nº 44, San Felipe, 1º enero de 1902.' Al reproducirse en el *Boletín de la Biblioteca Nacional*, nº 12, Caracas, 1º de julio de 1922 el Sr. Federico Quirós R. introdujo algunas modificaciones.

Para cerrar la primera jornada de nuestra hoja, y para amenizar el segundo año buscábamos un tema adecuado y ninguno mejor para la historia del Yaracuy que el que hoy estampamos al frente de estas líneas.

Empieza esta reminiscencia en 1850, año en que se luchaba por elevar el Yaracuy a la categoría de Provincia; y más después por hacer brillar esta tierra privilegiada y rica como una de las veinte estrellas que brillaban en el cielo de la Unión Venezolana.

Entonces vimos distinguirse en primera escala a Don Pedro Guédez meritorio por todos respectos; a los Rochas, los Meléndez, y a una juventud inteligente y patriota que, siguiendo la doctrina de esos maestros precursores de la libertad regional, levantábase en la Prensa y en la Tribuna defendiendo sus derechos.

La empresa que acometemos es laboriosa y ardua, pero cuando tomamos en cuenta el amor al pedazo de tierra cuyas brisas nos acariciaron por primera vez, una como fuerza invisible nos da aliento y todos los inconvenientes son pequeños y todas las dificultades allanables.

Por ello, pues, y sin las dotes necesarias nos encontramos hoy con la pluma en la mano, contando con datos que hemos coleccionado cuidadosamente, para el fin que nos hemos propuesto:

En el año de 1853, poco más o menos, el señor Luis Pérez, de Valencia, editaba en imprenta de su propiedad *El Yaracuya-*

no, periódico en que Don Pedro Pablo Guédez y otros ciudadanos sostenían la necesidad de crear la Provincia del Yaracuy. En 1855 aquella imprenta, su dueño y el periódico se trasladaron a esta ciudad.

Fué entonces el establecimiento de la imprenta en el Yaracuy, y esa, la aparición del primer periódico; pero pocos fueron los números de *El Yaracuyano* en el territorio del Yaracuy, pues falleció al alcanzar sus propósitos. Sucedióla la *Gaceta Oficial.*

En 1856 el Sr. Pérez vendió al Sr. José Molina el establecimiento tipográfico, y en él publicábanse hojas sueltas sobre asuntos locales. Estos dieron material para algunos números de *La Linterna* y *El Murciélago,* anónimos, que eran órganos de partidos locales.

En 1861 se publicaron varios números de otro periodiquito intitulado *La Sombra,* también anónimo y local.

En 1866 apareció *El Yaracuy* editado en Pto. Cabello y redactado por el infatigable Don Pedro Pablo Guédez, sosteniendo la autonomía del Yaracuy que había sido anexado a Barquisimeto; y cesó aquél con el establecimiento autonómico del Estado. Sucedióla *La Nueva Era,* periódico puramente eleccionario que redactaban los señores José Manuel Rocha y Manuel Meléndez. Mientras tanto cundían las hojas sueltas y no dejaba de publicarse la *Gaceta Oficial.*

En 1872 la imprenta fué vendida al Sr. General Gumersindo Giménez, que la trasladó a Barquisimeto, y fué entonces cuando el Gobierno, bajo la Presidencia del General Juan Fermín Colmenares, compró e inauguró la que es hoy del Sr. Pedro María Sosa. En ambas imprentas se publicaron, en folleto, las Leyes del Estado.

La *Gaceta Oficial* continuó saliendo con regularidad y a veces con largas interrupciones, según las vicisitudes del Estado. En los años de 1872 y 73 publicó *El Yaracuyano* el Sr. José Manuel Rocha. En 1874 varios números de *La Paz del Yaracuy,* el Sr. Manuel Antonio Meléndez. En el mismo año fué editado *El Triunfo Liberal,* por el Sr. José Eligio Torrealba.

En 1875 aparecieron *El Sol de Occidente,* redactado por el Sr. José Manuel Rocha, quien lo continuó en Puerto Cabello, por los mayores y más felices elementos en la sustentación de la Candidatura del General Francisco Linares Alcántara; y *El Voto Libre,* órgano de la candidatura del General Hermenegildo Zavarse, siendo su redactor y Editor el Sr. Víctor Antonio Lugo y Administrador el joven tipógrafo y escritor Alejandro Eloy Sidney, quien trabajaba en la dicha imprenta Oficial, en la cual también se hallaban los Sres. Manuel Mª Ravell hijo, Claudio Rocha, Abdón Ramírez, Br. Genaro Zumeta, Hilario Rosales, Felipe V. Boloix y Heraclio Tovar.

Cabe aquí dedicar un párrafo a la memoria del joven Alejandro Eloy Sidney, escritor de combate, quien, en fecha que no recordamos, y después de haber prestado sus servicios al Yaracuy, su suelo natal, fué a conquistar laureles para su frente de periodista, en diferentes e importantes ciudades de la República, y así, colaboró con su pluma y su componedor en *La Opinión Nacional* de Caracas y redactó en Petare *El Avila;* redactó en La Victoria *El Pueblo;* en Coro y en Oriente redactó dos periódicos cuyos títulos no recordamos, y últimamente en Ciudad Bolívar, donde siendo redactor de *El Patriota,* el 4 de diciembre de 1891 el arma de un asesino le arrebató la vida.

No hemos obtenido datos de la Prensa del Yaracuy en los años de 1876 y 77. En 1878 vieron la luz pública *Nuestro Bien,* hábilmente redactado por el Dr. Luis María Castillo, y *El Partido Liberal* del que fué redactor el Sr. Br. Aureliano Torres, hoy ministro del Altar, célebre en la oratoria sagrada.

Hay aquí cuatro años de intermedio en los cuales no tenemos noticias de haber existido periódico alguno, y en el año de 1882 se publicaron *La Autonomía Seccional,* redactado por el Sr. Manuel Meléndez; *El Vigilante del Yaracuy,* fundado y redactado por los Sres. Manuel Rocha y Br. Genaro Zumeta, y *El Rayo,* del que fué redactor el Sr. Abraham Antonio Meléndez.

En 1891 fué publicado *El Fuerte,* redactado por Felipe V. Boloix; en 1892 vió el semanario legalista *El Chubasco* cuyo redactor fué el Sr. Pedro María Sosa; el 15 de enero de 1893, apareció por primera vez *La Revista Quincenal,* del mismo Sosa; y en el mismo año *La Cruz,* en donde sus redactores fundadores Sres. Pbro. Br. J. M. Heredia, Dr. V. M. Rada y Jean Pierre Tajan, sostuvieron gallardamente polémicas con el Redactor de *La Revista Quincenal.* También circularon en este mismo año *El*

Progreso redactado por el Br. Trinidad Figueira y administrado por el Institutor Ulpiano José Daza, y *El Progresista* que redactaron los Sres. C. Rodríguez Leal y Ramón G. Millares.

En 1894 se publicó *La Farmacia* de que fué Director el Dr. Isturis García y Redactores los Dres. J. R. Olivares, Leopoldo Martínez y O. A. D. Lima.

En 1895 salió *El Paladión* en forma de folleto, dirigido y redactado por el Br. Santiago Pérez Gil; y el 4 de agosto de 1896 fué fundado *El Avisador,* redactado por el Dr. Eliseo Limardo.

La Disciplina Liberal circuló en este mismo año, y fueron sus Redactores los Sres. Gral. D. Torrellas Urquiola e Isidoro Nadal; y Administrador, Gral. Pío J. Ramos. En el mismo año vino con sus travesuras, *El Muchachito,* anónimo, que no circuló más de tres veces. Aun se ignoran sus autores. *El Cartabón* y *El Eco de Santa Inés,* salieron en el mismo año; el primero no circuló más que una vez; y de ambos fué Redactor el Sr. Pedro Mª Sosa.

El 5 de julio de 1897 y siendo órgano del Partido Liberal Nacionalista dió su primero y último tañido *"La Campana"* de que fué Redactor en unión de otros jóvenes, el Sr. Domingo Villamediana G. y Administrador Rafael Mª Estrella. En este mismo año circuló *Ecos de Viborina,* del Dr. Leopoldo Martínez. En el año de 1898 salió *El Corneta de Orden* satirizando desde su título la administración del Gral. Juárez en el Estado Lara. Fué su Director el conocido epigramático Pedro Mª Sosa.

El 29 de mayo de 1899, y sin conocimiento de que se hubiera publicado algún periódico titulado *El Yaracuyano,* fundamos un semanario con este título para trabajar por la autonomía de la entonces sección Yaracuy. En él contamos con la colaboración de los jóvenes P. E. Acosta, Br. C. A. Rodríguez Leal, Nicanor Tovar, P. J. Suárez y Ramón A. Peña R., este último de Nirgua. Once fueron los números que salieron de este semanario, cuando después de haber vencido mil dificultades y de gozar de la anhelada Autonomía, vino la guerra civil y nos vimos en el imprescindible caso de suspender su publicación.

El Amante del Saber, después de haber visto la luz pública en varios pueblos del Occidente del Estado, circuló en el mismo año de 1899 en esta ciudad, redactado por su fundador, el joven Br. Trinidad Figueira. En este mismo año circularon *La Unidad Liberal,* redactado por el Gral. D. Torrellas Urquiola e Isidoro Nadal y administrado por el Gral. Pío J. Ramos; y *El Mauser,* que no salió más que una vez, pues fué precursor de la guerra restauradora: lo redactó el Br. Antº J. Girán.

1900.—En este año despertó con más vigor el afán periodístico, y debe figurar en la historia de la Prensa del Yaracuy al lado de la fecha del establecimiento de la imprenta en esta región, pues en él vieron la luz pública:

El Diario Católico, periódico joco-serio y satírico, redactado por el Sr. Pedro Mª Sosa y el primero de circulación diaria, aunque sólo se dejó ver una semana cabal, pues al 7º número se prohibió su publicación.

Ecos del Yaracuy, el segundo diario órgano de los intereses del Estado. Vió la luz el 24 de julio del año a que nos referimos y al llegar al número 15 fué suspendida su publicación. Lo redactaban el Dr. Atahualpa Domínguez F. y Antonio Abreu y lo administraba el Dr. J. M. Domínguez Tinoco.

El Ñaure, semanario en sus dos primeros números y diario muy popular del tercero en adelante. Salió a la publicidad el mismo 24 de julio dicho en el párrafo anterior. Fué su Director y Redactor el joven Rafael Mª Estrella y administrador H. Palavicino B. Distinguiéronse en sus columnas los pseudónimos "Ño-K-Talino", "Roberto y Calixto Peña" "Ño Mota" y otros. Muy pocos fueron los días que duró este pequeño pero simpático diario, pero fué suprimido con la anexión del Yaracuy a Barquisimeto.

En este mismo año circularon también *El Criterio Yaracuyano,* redactado por el Dr. Leopoldo Martínez y administrado por Felipe V. Boloix: *El Yaracuy* semanario órgano de los intereses generales de la Sección Yaracuy, empezó a publicarse el 15 de diciembre de 1900, siendo su Director el Br. Courlaender y Administrador J. Antero Ramírez; y *El Mudo,* diario joco-satírico, que redactó el mismo Sr. Pedro Mª Sosa, días después de serle prohibida la publicación de *El Diario Católico.* Fué numerado por letras y llegó hasta la H por haber sido preso su Director.

El 1º de enero de 1901 vió la luz primera *El Siglo XX,* de que fuimos Director Fundador y donde entusiasta y desinteresadamente colaboraron la cantora del Yurubí, Srta. Leonor Bernabó,

los Avila, Figueira, Navas, Reyes, Núñez, Olivero, Reyes Gordon, Lugo Pietri, Rodríguez Rivero, Garrido, Courlander Segura, Acosta, Sánchez y otros jóvenes de grandes esperanzas para el porvenir.

En el mismo día 1º de enero de 1901 en la tarde circuló *El Trueno,* semanario de particularidades y caricaturista. Fué su Director nuestro amigo Rafael María Estrella, y en él colaboraron los sostenedores de *El Ñaure. El Trueno* murió por motivos económicos, pero su Director pasó a serlo de *El Centinela,* órgano de los intereses generales del Estado que fué publicado el 22 de marzo de 1901.

El Compás, redactado por nuestro amigo Francisco de P. Sosa, empezó a salir el 1º de diciembre del mismo año.

La *Gaceta Oficial* ha salido según los giros del Estado, pero actualmente está suspendida; y la *Gaceta Municipal,* ha salido semanal, quincenal y ocasional pero actualmente está suspendida por la crisis económica que atraviesa la Municipalidad.

En el Municipio Cocorote del Distrito Capital del Estado han visto la luz pública: *La Autonomía Municipal,* cuyo primer número fué redactado por el Sr. Antonio María Bello y del 2º en adelante administrado por el mismo Bello y Redactado por Ramón Gil Prado, José Ramón Nadal y Miguel A. Mendoza. En 1896 *El Centinela,* del que fué Director y Redactor el mismo Bello y Administrador José R. Herrera; salió ocho veces. En 1897, *El Vigilante,* dirigido, redactado y administrado también por Bello; y *El Porvenir,* cuyo primer número salió en febrero de 1901. Su Director, Pedro Emilio Acosta y Administrador José E. Alvarenga.

En el Distrito Nirgua y en época que ignoramos, fué publicado *El Tuqueque,* periódico joco-serio, dirigido por Don Felipe Bejarano. Este periódico manuscrito circuló mucho tiempo, aunque abundaba en epigramas nada muelles para las *posteridades* de los entonces rarísimos politiqueros.

Fué en 1872 cuando una agrupación de individuos alentados con el movimiento civilizador y progresista que se efectuaba en el país, hicieron circular una hoja periodística con el nombre: *La Luz,* que brilló por espacio de dos lustros.

En 1890 se dió al público *El Trabajo* manigrafiado con arte y

redactado por los señores Amós R. González y J. M. Ojeda hijo. Este periódico después impreso circuló entre épocas diferentes con redactores que le dieron siempre lustre.

En su tercera época el entusiasmo ganaba terreno y a su redacción acudían otros campeones ansiosos de laborar por el bien y provecho de la sociedad nirgüeña. Entre estos estaban después de los fundadores, ya expresados, los jóvenes Dr. H. Núñez, O. L. N. Pietri, y M. A. Camarán; y hacíamos las veces de Administrador y Editor.

El Trabajo era entonces órgano del "Club de Amigos" de aquella ciudad y después de haberse disuelto éste, continuaron los Sres. González Ojeda hijo y Liendo en la Redacción de dicho periódico.

El 7 de Febrero de 1897, compramos en sociedad con el amigo Menandro A. Camarán, la imprenta donde se editaba *El Trabajo* y continuamos la edición de este semanario, colaborando en él nuestro amigo Br. B. Núñez O. y otros no menos inteligentes jóvenes que elevaron a diario esa simpática hoja; pero por la escasez de recursos y por las intrigas políticas locales, suspendió sus labores el 2 de agosto de 1897, habiendo llegado hasta el número 70.

En 1895 salió *El Boletín Comercial* editado en la imprenta Miranda.

El 18 de Julio de 1897 *La Moral Política,* defensor de los intereses del Partido Liberal Nacionalista, redactado por el Br. José Urios Cutayar, Jesús María Salas y nosotros que lo editábamos al mismo tiempo. Pero fueron pocos los números que de este semanario vieron la luz pública, por las mismas causas antedichas al suspenderse *El Trabajo.*

El 1º de Agosto de 1898 después de pasada la ruidosa tormenta de la guerra civil y aplacados un tanto los ánimos, fundamos en unión del entusiasta joven Ramón A. Peña R. un semanario órgano del Ilustre Concejo Municipal del Distrito y de los intereses generales del Distrito. Este semanario llevó por mote: *El Síndico* que sólo duró cuatro meses por ser trasladada a otra localidad la imprenta en que se editaba.

En el Municipio Salom de ese Distrito, se han visto también

algunos periódicos de pequeño formato, cuyos títulos no recordamos.

En el Distrito Urachiche y en el año de 1875, estableció el Sr. Gral. Jacinto Anzola una imprenta de su propiedad de la cual era él mismo operario. Varias hojas sueltas se publicaron allí. De ella salió *El Gegén*, periódico crítico de política local que se sostuvo con aires de duendes durante los últimos meses de 1875 y los primeros del 76, sin autor conocido e ignorándose su procedencia, lleno de sal y pimienta, de agudo aguijón y molestísimo cantar, perseguido por el gobiernillo del Gral. Toribio Silva que lo mandó encausar, dió en tierra con aquella malhadada situación de Barquisimeto, y colgó sus armas satisfecho. Fué su Redactor principal el Gral. Telasco A. MacPherson y colaboraron muchos ciudadanos valiosos de Barquisimeto.

En 1876 apareció *La Democracia*, redactado por el Sr. Aureliano Torres, hoy Presbítero, y editado por el Sr. Teodoro Pérez, después de muerto el Gral. Jacinto Anzola.

En 1887 salió *La Voz de Urachiche*, redactado por el Sr. Nemecio A. Paiva y administrado por el Sr. Antonio Mª Bello.

En el año de 1889, vió la luz pública el *Venado*. Su Director, Br. H. Moreno Sosa y Administrador Antº M. Bello.

En 1894 salió *El Rayo*, redactado por el Br. Moreno Sosa y Administrado por el Br. Bartolomé Montañez.

En 1896 salió de nuevo *El Gegén*, anónimo y oposicionista a la Administración del Gral. Juárez.

Ecos, *El Voto Libre* y *El Rayo de Luz* fueron publicados en 1897. De los dos primeros fué redactor el Br. H. Moreno Sosa y del 3º los Dres. Tiburcio Garrido y Ezequiel Hernández Castillo, y Administrador, Julián Rivero.

En 1901, viéronse varios números de *El Restaurador*, cuyo Director y Redactor fué el Br. H. Moreno Sosa.

En el año de 1890 vió la luz pública en el Municipio Chivacoa, Capital del Distrito Bruzual, *El Paladín Bruzualense*, redactado por el Gral. Angel Mª Noguera.

En 1894 fué publicado *Bruzual*, semanario del que fueron redactores los Sres. Nemecio Paiva, Hipólito Segura y Lorenzo A. Romero.

En Nbre. de 1895 salió en este Municipio, *El Bichito*, periódico de pequeño formato, criticón y burlesco. Fueron sus redactores Domingo E. Sánchez y Aníbal Segura, bajo los pseudónimos "Don Mamerto" y "Canuto Picón", respectivamente.

En el mismo año fueron lanzados a la luz pública *El Amante del Saber* y *El Bien Público*, redactados el primero, por el Br. Trinidad Figueira y el segundo, por los Sres. Nemecio A. Paiva, Hipólito Segura y Lorenzo Romero, sirviendo de Administradores los Sres. Juan Bta. Sosa y José A. Mendoza.

El primer periódico que se publicó en el Municipio Campo Elías, del Distrito Bruzual, se tituló *El Edificio*. Fueron sus redactores los Sres. Pbro. Br. Aureliano Torres, y Grales. Nemecio A. Paiva e Hipólito Segura, Administrador Casimiro Galíndez, y colaboradores los Sres. Miguel Romualdo, Eleuterio Almeida y Miguel Limardo. El número 1º de *El Edificio* fué publicado el 15 de Novbre. de 1891.

En Junio de 1896 empezó a circular *El Hijo del Pueblo*, hábilmente redactado por el inteligente joven Br. Trinidad Figueira y Administrado por el Sr. Romualdo Almeida.

En 1897, año en que por motivos poderosos dejó de salir *El Hijo del Pueblo* fué sustituído por *El Amante del Saber* redactado por el mismo Br. Figueira.

En los primeros días de mayo de 1899 se fundó *El Indio*, del que fué Director y Redactor el Br. H. Moreno Sosa y Administrador el Coronel José N. Bravo. En las columnas de este quincenario colaboró un grupo respetable de jóvenes inteligentes. *El Indio* dejó de salir por motivo de la guerra de ese año.

Y en el año que ayer terminó empezó a salir ocasionalmente *El Propulsor Liberal*, siendo sus redactores el Pro. Br. Aureliano Torres, Coronel José N. Bravo y Domingo E. Sánchez.

Por no tener dicho Distrito un taller tipográfico hanse visto allí incontables periódicos manuscritos y anónimos que por carecer de datos suficientes no hacemos conocer del público.

El Distrito Sucre ha correspondido debidamente a los adelantos de la Prensa regional y muchos son los periódicos que allá han visto la luz, aunque son pocas las referencias que para este estudio hemos podido obtener.

En el año de 1895, circularon *El Mártir de Berruecos*, órgano de la sociedad de Amigos. *El Derecho*, redactado por los jóve-

nes Br. Camilo A. Lugo y Ramón G. Miralles; y *El Vigilante,* que redactaron los Sres. Enrique Rivas, Domingo E. Sánchez y Armando Garrido.

En 1896, vió la luz, *La Voz de Sucre,* redactado por los Sres. Santiago Liscano y Armando Garrido.

En el mismo año circuló *El Ají Pintón,* picante como él mismo. Fué anónimo, de pequeño formato y se ignoran sus redactores.

En 1897, circularon algunos números de *La Tradición Liberal,* cuyos redactores fueron los Sres. Bres. J. R. Canelón Flores y Camilo A. Lugo.

El Autonomista, que reavivó la cuestión Autonomía en el Yaracuy, circuló en 1898, hábilmente redactado por Armando Garrido. Puede decirse que *El Autonomista* formó época en la historia del Yaracuy y aun en la República, pues, tuvo la gloria de ser portadora del primer grito de libertad autonómica de los Estados. En 1899 salió en su segunda época.

En 1900 salió *El Indio,* defensor de la Comunidad de Indígenas de Guama y de San Pablo. Fué su redactor el Sr. Br. Camilo A. Lugo.

En época que no recordamos salieron *La Batalla de Guama y El Inspector,* redactados, el primero, por los Sres. Juan V. Navas y Santiago Mª Liscano y el segundo por el Br. Camilo A. Lugo y Ramón G. Miralles.

En el Municipio Progreso del Distrito Sucre, sólo hubo dos periódicos. En 1894, *Ecos de Aroa,* del cual fué redactor el Br. Trinidad Figueira, fundador, además de la Biblioteca Vargas, la Sociedad Progresista, la Banda Cedeño y la Escuela Bolívar; y en 1901, *El Esfuerzo,* órgano de la Sociedad Unión Progresista, y del cual fué Director el Sr. J. Monasterio Campanell, como Presidente de la Sociedad, y Administrador León Machado.

En el Distrito Yaritagua no existieron periódicos hasta el año de 1876; no así sucede del 76 hasta 1889 que es desde donde hemos podido encontrar datos que, aunque no satisfacen nuestros deseos por incompletos al menos demuestran que Yaritagua ha contribuído con su óbolo para la creación y sostenimiento de la Prensa en el Yaracuy.

En el año arriba dicho, 1889, salió al palenque de la Prensa,

La Idea Liberal sostenedor de las Candidaturas del Gral. Raimundo Fonseca y del Dr. Rojas Paúl para las presidencias de la República y del Estado Lara, respectivamente. Fueron sus Redactores el Br. J. J. Flores y Amador Sandoval. Ignoramos los demás datos de *El Primer Eco,* que vió la luz pública en este mismo año.

En el año de 1896 circularon *El Criterio Público.* semanario redactado por el Br. Manuel S. Alvarez: *El Unificador* redactado por el Sr. Martín Hernández Vázquez: *Flora,* periódico ocasional, dedicado al bello sexo: fué su redactor y Administrador, el Sr. R. Asuaje L.; y *El Precursor.* De este último ignoramos el nombre de los Redactores.

En 1897 salieron *El Civismo,* órgano del Partido Liberal Nacionalista; *El Mirón, El Bouquet* y *El Campeón Liberal.*

Y en 1900, fué publicado *Progreso* que redactó el Sr. Manuel F. Mendoza.

Muchos serán los periódicos que no aparecen en este estudio abreviado de la Prensa Yaracuyana, y exigimos a los que posean los datos de los órganos de publicidad que involuntariamente han sido suprimidos se sirvan suministrárnoslos, a fin de terminar este trabajo, que nos hemos propuesto hacer, toda vez que él encierra gran parte de la historia media y contemporánea de este nuestro hermoso y feraz Yaracuy.

Para terminar dedicamos esta nuestra obra al Honorable "Centro de Estudio" de esta ciudad, a que tenemos el honor de pertenecer, y la ponemos a la disposición de nuestros Colegas en dicha Asociación, a fin de que hechas las correcciones necesarias, sea para la posteridad la Historia de la Prensa del Yaracuy.

J. T. Martínez

TRUJILLO

DATOS HISTORICOS SOBRE LA IMPRENTA EN VENEZUELA. TRUJILLO

Por J. R. Almarza

Imprenta Trujillana

Se publicó en folleto, en Trujillo, Imprenta Trujillana, 1906.

I

En Trujillo era medianamente conocido el mecanismo tipográfico, por una pequeña imprenta que poseía el Sr. Don Pedro Pou, de grata recordación, aplicada a los usos exclusivos de su Botica; sin embargo de que por complacencias amistosas, se prestaba a desempeñar trabajos cortos de poco momento y consecuencia, como anuncios, avisos, tarjetas, invitaciones y otros extraños a la política y agenos de conducir a divergencias y rencillas personales. Allí se imprimió la primera Constitución de Trujillo como Entidad Federal.

La primera imprenta de importancia, fué introducida por el Sr. Don Juan Bta. Carrillo Guerra en mayo de 1864, venciendo añejas y vulgares preocupaciones de los Oráculos lugareños, quienes veían en la importación de ella, elemento de disociación y escándalo; y también las muy serias dificultades de tránsito, pues como para aquel entonces no había carretera ni ferro-carril, fué cuádruple el diligente esfuerzo de conducción a esta ciudad y crecidísimo su costo. La imprenta fué encargada a los EE. UU. de Norte-América, compuesta de una prensa grande, sistema Washington, y dos pequeñas, con abundante surtido de tipos para periódicos, folletos, &. &. longprimer, breviario, pika, smalpika, gran cantidad de letras grandes y de ornamentación y todos los enseres necesarios para un establecimiento de ventajosas con-

diciones en aquel tiempo. Por falta de Director y operarios no pudo entrar en ejercicio la imprenta hasta abril de 1865, fecha en la cual, por llamamiento expreso, vino de Caracas el Sr. José Félix Monasterios, a quien, después de separado, sustituyó el Sr. N. Alvarado, de Barquisimeto, a éste, el Sr. José María Trejo, de Mérida, que reemplazó el Sr. Don Fabio A. Rojas, de Barinas. Desde las primeras labores del taller, fueron empleados en él los jóvenes Bachilleres Arístides y Julio Carrillo, trujillanos; y en el curso del tiempo, tomó también puesto, Lisímaco, hermano de aquellos.

Como es natural suponerlo, en el período de 1865 a la fecha, ha sido menester bastantes veces, proveer el establecimiento de tipos de variados tamaños, de otros enseres inutilizados por el uso y reponer muebles y algunas piezas de madera. En cuanto a las prensas, sólo ha quedado la grande, Washington, pues las pequeñas fueron destruídas, como más adelante se verá.

II

La primera publicación hecha en la Imprenta Trujillana, tendiente a llevar al criterio público el conocimiento de los bienes que de ella derivan la civilización, el progreso, la moral, la religión, la política, las artes, las industrias y el trabajo y así mismo combatir la mala impresión producida por la prédica del apostolado de la ignorancia y la retrogradación, fué la hoja cuyo texto dice así:

"Imprenta en Trujillo.—Notable era la falta de este elemento de civilización y de progreso en este Estado, acaso el único de la República que carecía de él. Más de una vez, ciudadanos caracterizados, y las Legislaturas mismas de la antigua Provincia intentaron en vano su establecimiento. La necesidad se hizo más urgente desde que constituído Trujillo en Estado Soberano se vió en el deber de bastarse a sí mismo para promover el desarrollo de los fecundos gérmenes de riqueza y prosperidad que encierra en su seno. Estas y otras consideraciones me movieron a encargar una imprenta a los Estados Unidos de Norte América: después de mil dificultades anexas a esta clase de empresas y contando

con la cooperación de algunos conciudadanos he logrado mi objeto.

Está pues la imprenta en Trujillo en disposición de funcionar. Corre con el establecimiento el ciudadano José Félix Monasterios, hábil en esta clase de trabajo; y es con él, exclusivamente con él, que deben entenderse los que quieran hacer cualquiera publicación. Ninguna ingerencia me reservo en el establecimiento, y desde luego declino toda responsabilidad directa o indirecta sobre el particular.

Abrigo profundas esperanazs de que este establecimiento, llamado por su naturaleza a producir grandes beneficios al país, ha de servir únicamente para dilucidar principios útiles a la sociedad, para promover el desarrollo y progreso de las industrias, para hacer conocer el Estado en el exterior y para propagar, en fin, toda doctrina, toda idea que lleve en pos de sí una mejora material o intelectual.

Por más que la imprenta sea hoy por nuestras instituciones tan libre como el pensamiento a que sirve de vehículo, no debe abusarse de ella.

¡Que nunca, en ningún caso, sirva ella entre nosotros para engendrar odios y rencores: que no traspase jamás con planta impura y atrevida el umbral del Santuario doméstico: que no se convierta, en fin, en un poste de difamación en que se exponga al ciudadano a la vergüenza, porque entonces, lejos de ser un elemento de civilización y de progreso, lo será sólo de barbarie! ...

Trujillo: Abril 27 de 1865

Juan Bta. Carrillo Guerra.

El primer periódico titulado "La Opinión", lo redactó el Sr. Dr. Rafael Julián Castillo, guanareño, avecindado en Mérida.

El primer folleto fué uno de poesías, nombrado "Ratos de Ocio", por el Sr. Diego Jugo Ramírez, su autor. De 1867 a 1868, además de algunos opúsculos, hojas sueltas de carácter político, de polémica aguda, hiriente y recalcitrante, los Señores Juan P. Bustillos y Juan Pedro Chuecos, Secretario el primero y Subsecretario el segundo del Presidente, General Trinidad Baptista, sostuvieron una publicación periodística, llamada "Eco de Trujillo", y encaminada

a defender la Autonomía del Estado contra las pretensiones de Anexión al Zulia, prohijada por la opinión y los magistrados de aquella Entidad, con ostensibles consentimiento y apoyo del Presidente de la República. En esa misma época apareció también un periódico de combate contra la situación gubernativa local, cuyo Redactor fué el Dr. Jorge González Rodil y se le nombró "La Opinión".

De 1872 a 1873 redactaron "La Concordia" los Señores Manuel María Carrasquero y Ramón Briceño.

Los mencionados Señores Bustillos y Chuecos, como Secretarios del General José Amando Briceño, Encargado de la Presidencia, redactaron en 1876, un Boletín periódico que sirvió de órgano de publicación de los actos de aquel Gobierno.

El 7 de diciembre del citado año 1876, ocupó puesto en el Estrado de la prensa Venezolana "El Trujillano", marcado con el número 1º, con el Br. Arístides Carrillo como Editor y Administrador el General Patricio Vásquez, a quien al correr de pocos días, sustituyó el Bachiller José María Núñez.—Fue Redactor el Dr. Rafael J. Castillo.

Desde el número 57, fecha 4 de febrero de 1878, se encargó de la Redacción el Sr. Juan P. Chuecos y los Bachilleres Carrillo y Núñez continuaron en sus respectivos puestos. "El Trujillano" proclamó y sostuvo la Candidatura Presidencial del General Francisco Linares Alcántara y sirvió lealmente a su administración, pero puso ceño rudo a la reforma de la Constitución de 1874, promovida al término de aquel período.

Hízole propaganda a la Candidatura del Dr. R. Andueza Palacio, malograda por las artes de aquella desacertada evolución.

Acogió con caluroso entusiasmo la Revolución Reivindicadora y su plan de reducción de Estados.

Cooperó con eficacia y lujo a la fastuosa celebración del Centenario del Libertador.

Gallarda y enérgicamente protestó contra la invasión de fuerzas del Estado sobre el territorio trujillano en diciembre de 1884; mas, conjurado el conflicto por saludable y amistosa intervención del Gobierno Nacional, proclamó el amplio perdón de los hijos de esta tierra comprometidos en la contienda.

Trabajó calurosa y esforzadamente en la Aclamación Nacional; y en el interés de hacer desistir al General Guzmán de su propósito de resignar el poder y ausentarse del país, tornóse en órgano de publicación de las peticiones que le dirigieron los hombres más culminantes de la Sección.

En los períodos Constitucionales de Presidentes de la República de 1888 a 1890 y de este año a 1892, sostuvo las Candidaturas de los Señores Dr. Juan P. Rojas Paúl y General Juan Bta. Araujo, respectivamente.

"El Trujillano" sirvió útilmente a la Empresa del Ferrocarril de la Ceiba y prolongación de la línea a Motatán; y sus columnas estuvieron siempre a disposición de los empleados de la Compañía para la inserción de todos los documentos relativos a dicha Empresa.

Por consecuencia de la fiebre amarilla que apareció en esta ciudad en diciembre de 1887, llenando de tanto pavor y espanto a los habitantes que todos emigraron, inclusive las autoridades, sufrió "El Trujillano" interrupción seria en sus labores: pero así y todo, en 13 de junio de 1890 se exhibió de gran formato, de gala, nítidamente impreso y esmeradamente corregido, en papel satinado y con ocho páginas contentivas del perfecto y lujoso retrato del Gral. José Antonio Páez y composiciones literarias que en su apoteosis centenaria le dedicaron los Señores Doctor Diego Bustillos, Juan P. Bustillos, Rafael María Urrecheaga, M. Sánchez Peña, A. Ramírez, M. A. Marín, hijo, I. de J. Quevedo, Juan José Briceño, hijo, P. González Peña, Dr. Benito G. Andueza, Adriano Valera, V. R. Sandoval, A. Braschi, José V. Chávez, Alfredo Baptista Quevedo, Dr. Víctor Antonio Zerpa, Alfredo Carrillo, Tobías Valera Martínez, Claudio Llavaneras y Teodoro Valenzuela. Ese número, correspondiente al 556, fué obsequio del dueño de la Imprenta, Señor Don Juan Bta. Carrillo Guerra, a la egregia memoria del Bizarro Caudillo de Apure y Esclarecido Ciudadano de Venezuela.

También saltó a tablas para combatir el charlatanismo médico-empírico, que sugestionado por mezquinas rivalidades de profesión apareció en la arena periodística negando el carácter de fiebre amarilla o vómito negro a la epidemia que de 1887 a 1890, sepultó centenares de víctimas y determinó el abandono de la población. Con argumentos contundentes se puso cese a la insi-

diosa intriga; y la repetición de la peste en dos períodos consecutivos ha puesto en evidencia la sinrazón de aquellos mal intencionados trafalmejos.

Aunque sin sugetarnos al orden cronológico seguido, vamos a dar algunas noticias en punto de alteraciones en la edición del periódico.

Por separación de Don Juan Pedro Chuecos, figuró como Redactor el Señor Edmundo Añez, desde 30 de Octubre de 1886 a 24 de Enero de 1887.

El Señor General Francisco Mª Vásquez fué Editor responsable del 27 de Mayo de 1887 á 18 de Junio del propio año, Administradores, alternativamente, el Doctor General Rafael Giménez Chirinos y Juan P. Bustillos, hijo.

Desde Junio 25 de 1887 hasta 15 de Septiembre del mismo año, fué Redactor permanente el Dr. V. M. Bustillos alternando con él, el Dr. Manuel Troconis, General Antonio Salinas, Don E. Añez y Administrador Juan P. Bustillos, hijo.

Desde el 24 de setiembre de 1887 hasta el 17 de diciembre, estuvo la Redacción a cargo exclusivo del Dr. M. Bustillos y la Administración a la del Sr. Juan José Leras.

Del 31 de diciembre de 1887 a 7 de enero de 1888, fueron Redactores los Sres. Edmundo Añez y Dr. M. Bustillos.

Desde 29 de junio de 1889 a 11 de octubre del mismo año, corrió la Redacción a cargo de los Srs. Dr. M. Bustillos, General Antonio Salinas y Edmundo Añez. Alternaron en la Administración los Sres. Manuel Calderón y Antonio Vásquez Torreyes.

Los números del 13 de junio de 1890 a 9 de agosto, se imprimieron bajo la dirección de los Sres. Vásquez Torreyes como Editor y Juan José Hurtado, Administrador. Con el número 569 del citado 9 de agosto de 1890, puso fin "El Trujillano" a su labor comenzada en 7 de diciembre de 1876; al menos así aparece de la colección que de dicho periódico conserva el Señor Carrillo Guerra.

En sostén de las Candidaturas de los Señores General Ignacio Andrade, para Presidente de la República, y Gral. Espiritusanto Morales para la del Estado Los Andes, en el período de 1898 a 1902, reapareció "El Trujillano" el 27 de abril de 1897. Fueron sus Redactores los Dres. Enrique Urdaneta Maya, Melquiades

Caracas, Julio 2 de 1862. Trimestre I

EL FORO.

PERIODICO DE JURISPRUDENCIA, INDUSTRIA, LITERATURA, CIENCIAS Y ARTES.

EL REPERTORIO.

ORGANO DE LA SOCIEDAD "SANTA MARIA."

Literatura, Ciencias, Artes, Industrias, Comercio, Variedades, Anuncios, etc.

REDACTORES:

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD "SANTA MARIA."

Administrador.—CARLOS V. LANDAETA.

Tomo I. Caracas: Enero 23 de 1865 Número 4

EL MONITOR.

POLITICA Y LITERATURA.

Año I.—MES III. Caracas, Setiembre 30 de 1865. NUM 9.

Año I.—Mes I. Caracas 2 de Diciembre de 1862. Número 1.

LA ENTREGA LITERARIA

REVISTA SEMANAL DE LITERATURA, CIENCIAS Y ARTES

REDACTORES:

EL SEÑOR DOCTOR AGUSTIN AVELEDO

Periódicos y revistas de carácter literario

EL COJO ILUSTRADO

Año I — 1° DE ENERO DE 1892 — Nº 1

PRECIO
Suscrición mensual. B 4
Un número suelto. B 2

J. M. HERRERA IRIGOYEN Y CA
Director MANUEL REVENGA

EDICION BIMENSUAL
Dirección. EMPRESA EL COJO
Caracas — Venezuela

SUMARIO

EL LLANERO DOMADOR

Primera página de la gran revista quincenal venezolana *El Cojo Ilustrado* (Caracas, 1892–1915).

Parra, José Rafael Pacheco y Pedro Martínez. Director, el Sr. Manuel F. Mendoza y Administrador, Br. Indalecio Domínguez. Aunque el General Andrade no tenía en el territorio trujillano oposición, al menos ostensible, el periódico tuvo que asumir la actitud de combatiente en polémica agitada, ingrata y hasta acerbamente enojosa, por haberse declarado adversarios a la Candidatura del Gral. Morales algunos periódicos locales. Terminado el proceso electoral, "El Trujillano", en 15 de octubre de 1897, se despidió del escenario periodístico. La edición de ese tiempo alcanzó a 19 números.

En la Imprenta Trujillana se editaron, que recordemos, "El Pincel", "El Eco Estudiantil", "El Liceo Andino", "Las Brisas del Castán", "La Lira", "La Paz", "El Sagitario", "El Correo de Trujillo", "El Zumbador", "El Estímulo", "El Prestigio", el "Repertorio", "El Artillero", "La Agencia", "El Monitor Trujillano", y las Gacetas del Gobierno y de los Tribunales, éstas antes de tener el Estado imprenta propia. Creemos que tanto así en la época de duración de "El Trujillano", como en la de su clausura, se desempeñarían muchos trabajos más, pero por carencia de datos ciertos, antes que exponernos a citas erróneas, juzgamos más discreto y acertado guardar silencio sobre el punto.

III

Dos veces fué saqueado y destruído el archivo de "El Trujillano" y sufrió considerables pérdidas su material tipográfico, mecánico y artístico. La primera, en la toma de la ciudad, 24 de Septiembre de 1870, por tropas de la Revolución de Abril, al mando del General Rafael Mª Daboín. Para ese tiempo acostumbrábase todavía, por desgracia, el fusil conocido vulgarmente con el nombre de *chopo de piedra,* que requería para su carga papel para cartuchos y tacos y plomo para balas, usos a los cuales se destinó el archivo y gran cantidad de tipos. Más desastroso fué todavía el sufrido en los días siguientes al aciago 20 de Setiembre de 1899, fecha en que fué asaltada y tomada a fuego y sangre esta capital por fuerzas revolucionarias acaudilladas por el Dr. Rafael González Pacheco, en las cuales figuraban sujetos a quienes el Gobierno del Estado había confiado el mando de

algunas localidades; y cúpole precisamente en suerte, ser autor de aquel atentado salvaje, al Jefe del Distrito Carache, a cuyo nombre excusamos la honra de la mención, para que quede velado en las oscuras penumbras de la traición y el crimen. Los papeles que por falta de tiempo no rompieron, los dejaron esparcidos por el suelo, tan desaseados como si hubiese pasado sobre ellos una danza macabra. Por causa de esos perjuicios, se hace de todo punto imposible enumerar minuciosamente la muchedumbre de trabajos ejecutados en la Imprenta Trujillana, tales como hojas sueltas, folletos, boletines, leyes especiales y sus decretos reglamentarios, actos de los Concejos Municipales, alocuciones, mensajes, manuales de enseñanza primaria, catecismos, novenas, libros devotos & &.

IV

A su ingreso a esta ciudad, se instaló la Imprenta en edificio que es hoy de la Señora Doña Chiquinquirá L. de Urdaneta, en la calle de la "Regularización de la Guerra". Después se trasladó sucesivamente, a una pieza de la casa que fué de Don Bartolo Braschi, sita en la Chiqq[a], calle de la Independencia y en la de propiedad de la Señora Doña Emilia Carrillo G. de Asuaje, en la misma demarcación. En 1899, la trasladó el Sr. Manuel F. Mendoza a una de las piezas bajas de la casa del Sr. Antonio Braschi, situada en el centro de una de las cuadras de la plaza Bolívar. Por desgracia, ese local se dió de cuartel a la tropa de Carache, y allí logró el Jefe de ella saciar los ímpetus de su coraje impaciente, librando batalla a los papeles del archivo y material de la Imprenta, una vez que por haber tomado camino atraviesa de Boconó, dejó de asistir a la batalla del 20. Las dos prensas pequeñas fueron rotas y tiradas al patio, botados los tipos e inutilizados los enseres que no pudieron cargar. Por pesada, escapó a la zaña belicosa de la tribu, la Prensa Washington. Pasados los azarosos, terríficos días siguientes al pavoroso 20 de Setiembre, el mencionado Sr. Mendoza recogió del suelo y organizó lo que pudo, con ayuda de la Imprenta del Estado, que por hallarse en el mismo local fué como la otra destrozada. Mendoza entregó la Imprenta a su dueño, quien ha pedido a Norte

América los tipos y enseres necesarios para restablecer aquélla a su ventajosa situación; y en esas favorables condiciones, siente su actual Director Br. José Rafael Almarza, especial complacencia en ofrecerla a sus conciudadanos, con promesa formal de eficaz, cumplido y esmerado despacho de los trabajos que se confíen al establecimiento.

V

Con el presente historial, cree el actual encargado de la Imprenta trujillana satisfacer a la Honorable Junta Directiva de Mérida en sus patrióticas gestiones sobre celebración del primer Centenario de la introducción de la Imprenta en Venezuela.

Trujillo: 28 de abril de 1906

VALERA

LA IMPRENTA Y EL PERIODISMO EN VALERA

Se reprodujo este trabajo en *El Universal,* Caracas, 12 de agosto de 1934. No se indica autor, sino simplemente que es un texto tomado de *El Animador,* periódico de Valera.

"La primera imprenta la trajo don Vicente Briceño y Briceño y estuvo a cargo de José Domingo Durán, en el año 1872. Antes había traído don Juan Haack una pequeña prensa; pero en la de Briceño se imprimió el primer periódico que vió la luz pública en esta ciudad, titulado "El Regenerador", redactado por Francisco Matheus Roth y cuyo primer número salió el 23 de noviembre de ese mismo año de 1872.

El segundo periódico se imprimió en la prensa de Haack, diminuto, titulado "La Golondrina" y cuyo redactor velaba su nombre bajo el seudónimo de "Veritas".

El tercer periódico se llamó "El Observador", quincenal, redactado, impreso, editado y administrado por Rafael Gallegos Celis. Vió la luz pública el 1º de febrero de 1882. En 1884 el mismo Gallegos Celis redactó una hoja bajo el rubro "Artículos semanales".

El quinto órgano de publicidad fué "El Primer Paso", quincenario redactado por Rafael Díaz M., en 1888. En este mismo año salió "La Revista Valerana" y "El Popular" redactado por Leopoldo Mª Ruiz.

En 1890, salió "El Carbonario" de Wenceslao Martínez Aldana. Estos tres últimos periódicos se imprimieron en la prensa que hizo venir dicho señor Ruiz.

En 1890, salió "El Palenque", semanario de Ricardo Vanegas.

En 1893, "El Moderno Franciscano", de Víctor Rosa Martínez.

En 1894, "El Constitucional" de Jacinto López, bisemanario, durante la presidencia del doctor Atilano Vizcarrondo. En este

mismo año salió "El Renacimiento" redactado por Antonio Salinas y Juvenal Coronado. En su segunda época fué redactado por Angel Carnevali Monreal. Y editado por Juan José Hurtado y "El Criterio", redactado por Felipe Salcedo Ochoa y editado por Rafael Martínez Duarte.

En 1895, salió la "Gaceta Municipal" redactada por el doctor Rafael Jiménez Chirinos.

En 1896, "El Vendaval", por los jóvenes Diego Salinas, Gustavo Gallegos A., Víctor Parilli y Alejandro Dubs. En este mismo año "El Cóndor", semanario redactado por el Br. Adriano Valera, Lorenzo Valera, Juan José Hurtado y Francisco de P. Ruiz Sval.

En 1898, el quincenario "El Cosmopolita" del doctor José Antonio Tagliaferro y "El Fiscal" de Víctor Rosa Martínez.

En 1900 "El Correo de Valera", quincenario y primer periódico ilustrado, redactado por el Br. Pompeyo A. Oliva. En este mismo año "El Sol de Mayo" del Br. Rafael Rosales, y la "Gaceta Oficial" por el doctor Rafael Terán; "El Diario de Valera" dirigido por el doctor José R. Colina Montilla, redactado por los doctores José Antonio Tagliaferro y Julio H. Sánchez. En él trabajaban Juan José Hurtado, Pablo S. Ruiz, Ovidio Hurtado, Jesús Mª Bethencourt Briceño y José Mª Bethencourt B. En 1904 asumió la dirección de este diario J. de J. Añez Luengo.

Del 1900 hasta hoy, han visto la luz en diversas épocas los periódicos y Revistas siguientes: "Cosmos", revista; "Revista del Centro Industrial"; "Mercurio", "La Cordillera", "Propaganda", "Nueva Era" y "Semanario", del Br. Pompeyo A. Oliva; "La Voz de Valera" (1908), de Jesús Briceño Casas; "El Castillo", revista del Pbro. doctor Miguel A. Mejía; "El Laurel", por estudiantes del curso filosófico del Colegio Santo Tomás de Aquino; "El Abecedario" (1908), por estudiantes del curso preparatorio del mismo Colegio; "El Vocero", de índole jurídica redactado por el doctor José Amando Mejía en 1908; "Génesis" en 1911 redactado por Mario Briceño Iragorry, J. M. Rosales Aranguren y Carlos Manuel Briceño; "La Palabra", del Br. Américo Briceño Valero; "El Valerano" de Pedro Santini Ordoñez; revista "Páginas" de José Poggioli en 1916; "El Ideal", por alumnos del Colegio Santo Tomás de Aquino; "Alma Valerana", de

Hilarión Hernández; "El Mensajero Católico" del Pbro. Dr. Guillermo Parra; "La Voz de Valera" de Unfredo Landazábal y Armenio Núñez; "El Correo del Interior" de Amado Guerrero y Hernán Rosales y "El Anunciador" de M. Rodríguez Rivas y V. Diez y Riega.

CARORA

IMPRENTAS Y PERIODICOS CAROREÑOS

Por Ismael Silva Montañez

Publicóse en folleto, en Carora, Tip. Arte, 1933.

IMPRENTAS CAROREÑAS

No fué sino hasta mui entrado el siglo XIX cuando a Carora vino la imprenta. I es raro, porque esta ciudad fué siempre intelectual, i sus hijos, desde la colonia, figuraron en primera línea como hombres de letras i de ciencias. Tal vez fuera el retrógrado temor al fracaso lo que la detuvo a las puertas de la ciudad i ya se verá cómo fué justo i acertado en este caso ese temor.

IMPRENTA CAROREÑA.—Tócale al nombre de José Antonio Mármol Herrera la buena fama de ser quien, a la cabeza de un grupo de ciudadanos, trajo el primer taller tipográfico a esta tierra".

Al efecto, constituyó una especie de compañía con aquellos, quienes contribuían con cierta cantidad de dinero i él les pagaba por su continjente el uno por ciento mensual desde que estuviese funcionando el taller; todo lo cual se deduce del siguiente recibo existente en el Archivo Zubillaga:

"He recibido del señor *Lorenzo Arispe* la cantidad de diez venezolanos con que contribuye para establecer una imprenta en esta ciudad. Dicha cantidad ganará el uno por ciento de interés mensual desde el día que se declare inaugurada la imprenta. El que suscribe, responsable de la empresa, le da las gracias por tan patriótico servicio, i tendrá mucho gusto en publicar su nombre para que sea conocido de todos i bendecido de la posteridad.

Carora, Mayo 8 de 1875.

J. A. Mármol Herrera.

Los nombres de los civilizadores patriotas que participaron de la empresa cultural —que no comercial— son los siguientes, copiados literalmente de "La Patria":

Gutiérrez & Meléndez.
Salomón López Fonseca.
Manuel Mª Franco.
Pablo y Miguel Mª González.
Licenco. Graciano Riera Aguinagalde.
Antonio Mª Zubillaga.
Lorenzo Arispe.
General Ramón Urrieta.
Andrés T. Alvarez.
Pablo Riera.
Emilio L. Maduro.
Ramón Querales.
Doctor J. Andrés Riera Montesdeoca.
José Antonio Perera, hijo.
Anselmo Riera.
Flavio Herrera.
Doctor Maximiano Hurtado.
Andrés M. Montesdeoca.
Teótimo Z. Herrera.
Pedro Fernández Arispe.
Juan Bautista Silva.
Presbo. Domingo V. Oropeza.
Rafael Silva Riera.
General Juan A. Pérez.
General Vicente Sosa.
Alberto Yépez.

"Loor eterno a los que así proceden!"

Esta primera imprenta entró a Carora en una tarde del mes de setiembre de 1875, y el pueblo, como si supiera del ajente civilizador que venía, salió a su encuentro en medio de músicas, vivas i cohetes. Procedía de Maracaibo i llevaba luengos años de uso, por lo que se ve en los impresos que de ella se conservan. Constaba de una prensa de mano, cuya rama era de 35 × 24 centímetros. No era mui grande el surtido de tipos, pues se componía de ocho clases, una de lectura i el resto de titulares. Establecida en la Calle del Sol (hoi Zamora), se llamó *Imprenta Caroreña*. De ella salió el primer periódico que tuvo la ciudad, titulado "La Patria", cuyo breve estudio se verá adelante. Poco después se mudó el taller para la Calle Bruzual (la misma de hoi), i ocupó un cuarto de la casa que es ahora de la sucesión del señor Martín Coronel.

José Félix Perera, uno de los más entusiasmados con el nuevo adelanto de Carora, publicó el primer folleto en diciembre del mismo año. Se componía de aguinaldos. Todavía hai viejos, mozos de aquel tiempo, que recuerdan muchos i por ellos se sabe que los aguinaldos empezaban con estas maravillosas estrofitas:

"Empezaré, pues,
mi humilde canción
diciéndole a Inés:
—Tú eres mi ilusión.
Seguiré cantando
la Calle Bolívar
a todas brindando
mi canto de almíbar.

Se vendía a diez reales i habría personas que lo compraran porque la edición diz que se agotó...

En estado de actividad no duró mucho, ciertamente, la "Imprenta Caroreña". El negocio no era mui pingüe i creo que la administración no era una maravilla de acierto. Don Jacobo H. Curiel en carta fechada el 23 de setiembre de 1891 i dirijida a su hijo Salomón que se conserva en al Archivo Zubillaga, dice"... Que no suceda como la dichosa "Patria", que fué una guachafita". Viendo el fracaso económico del negocio, el Cnel. Pérez, que era el tipógrafo que había, tuvo que irse a Barquisimeto i el taller, sin trabajo i abandonado, hubo de perderse por incuria. Tipos tan viejos i prensa tan usada no iban a encontrar nadie que los comprara i así quién sabe a donde fueron a parar aquellos; ésta, inservible, la recogió sabe Dios en que sitio, don Federico Carmona, cuando se encargó de la Imprenta "Torres". Restos de la prensa i un chibalete se conservan todavía en la Em-

presa El Diario. Se deduce este triste fin del hecho de que en la infinidad de hojas sueltas que circularon en Carora desde 1875 a 1891 i que ha visto el autor de estos apuntes no hai una sola impresa en esta ciudad; además, nadie recuerda que la "Imprenta Caroreña" haya funcionado después de la desaparición de "La Patria".

La segunda imprenta que vino fué una mui pequeña que trajo el señor don Jacobo H. Curiel, para el uso particular de su botica, por los años del 83 al 84. Sólo tenía una prensa tarjetera i unas pocas fuentes de tipos. En ella se imprimió el 85, al fin de la lucha local llamada La Propaganda, una hoja contra el Jral. Jacinto Lara, escrita por sus partidarios despechados al ver que el Jeneral los abandonaba por un Ministerio, dejando así vencedor al Jral. Aquilino Juárez, quien era el Jefe adversario. Todavía existe esta imprenta en poder del señor Juan A. Pérez.

IMPRENTA TORRES.—Así se llamó la tercera que hubo en esta ciudad traída de los Estados Unidos a mediados de 1891 por los señores Hermanos Carmona. Para servirla los empresarios contrataron al señor Levy, que para nada servía, según dice el señor Curiel en carta del 23 de setiembre: "...Aquí hai varias prensas, i se espera otra grande, una variedad grande de tipos en bastante cantidad. Lo que falta es un impresor. Aquí está un señor Adolfo Levy, conque contaba Federiquito Carmona para la empresa tipográfica; pero es de un carácter tan cachazudo que nada promete que anime. Es posible que venga alguno más hábil i apto, i entonces tendrá Carora ese elemento de progreso en ejercicio. Que no suceda como con la dichosa "Patria" que fué una guachafitata".

En carta posterior, fechada el 6 de octubre, se lamenta de nuevo el señor Curiel: "...tenemos imprenta, mas no impresor. Los Hermanos Carmona contaban con un señor Adolfo Levy; pero este es un hombre especial: tiene más pereza que voluntad; i aunque dice que practicó el oficio mucho en Caracas, hasta ser empleado en el ramo en la imprenta "Aldrey" parece que se le olvidó el oficio o lo practicó de mala gana"...

El tipógrafo "más hábil i apto" de que se habla en la primera carta vino, en efecto, i fué el señor Justino R. Jiménez; i comprendiendo don Federico Carmona que la imprenta no podía tener base sólida mientras no aprendiesen el arte los criollos, empleó varios jóvenes, sobresaliendo de entre ellos el señor José Losada, quien para los primeros meses de 1894 era ya encargado del taller. Quedaba, pues, la tipografía definitivamente establecida en Carora.

De las prensas de la Imprenta "Torres", que siempre estuvo instalada en la casa que es hoi habitación del señor Félix M. Zubillaga, salieron muchísimos periódicos, el primero de ellos "Le Petit Fígaro", hojas sueltas, folletos i revistas: en 1904 salió de allí el primer diario que hubo en la ciudad. Estuvo aquí hasta octubre de 1919, cuando la llevaron a Barquisimeto, donde tomó el nombre de Empresa El Impulso.

IMPRENTA SUCRE.—La trajo el señor Br. Rafael Losada i su primer encargado fué el señor José Losada; el primer periódico que imprimió fué "La Ejida". En noviembre de 1903 fué anexada a la Imprenta "Torres" i en agosto de 1909 la adquirieron por compra los Hermanos Crespo Meléndez (los Brs. Virjilio i Teolindo), quienes la vendieron en setiembre de 1911 al señor José Herrera Oropesa.

TIPOGRAFIA DEL COMERCIO.—Entonces dejó el de "Sucre" i tomó este nombre. Vino de Barquisimeto a rejentarla el competente tipógrafo Alcides Losada, a cuyo cargo duró unos dos años. Le sucedieron varios hasta que se encargó el señor Gonzalo González, quien con aptitudes naturales i pocos estudios que sobre el arte ha hecho en Caracas, realizó obra benemérita i adelantada en la tipografía caroreña, como lo comprueban los fotograbados, fabricados por primera vez en esta ciudad en octubre de 1919 i la magnífica edición de "El Goce Humilde"[1] impresa a dos colores, que nada tiene que envidiar, como obra tipográfica, a las mejores hechas en el país.

EMPRESA EL DIARIO.—Con la fundación de este periódico, la Tipografía del Comercio poco a poco fué cambiando su nombre por el de Empresa El Diario.

---

[1] Francisco Manuel Mármol. El Goce Humilde. (Prosas sencillas). Empresa El Diario, un volumen V, páj. × 133 × 3 sin numerar, 80 × 45 milímetros.

TIPOGRAFIA ARTE.—Este pequeño taller de imprenta lo trajo el señor Abelardo Aldazoro a mediados de 1926.

En poder suyo permaneció hasta enero de 1930, época en que lo hubo el señor Pedro R. Espinosa, de quien lo adquirió, en agosto de 1932, Ismael Silva Montañés.

PERIODICOS CAROREÑOS

Parte importante de la historia de la imprenta en Carora es el recuento, aunque sea casi nominal, de los periódicos que han circulado. La siguiente lista se ha hecho consultando papeles viejos i la memoria de buenos amigos; naturalmente que han de faltar en ella algunos periódicos i yo agradeceré cordialmente cualquiera indicación que para completarla se me hiciere.

1875

LA PATRIA.—Como ya se ha visto, este fué el primer periódico que circuló en Carora. El primer número vió la luz el 7 de octubre. "Editores Responsables, José Mármol Herrera i Coronel Nicanor A. Pérez, Ajente Administrador, José Félix Perera. Oficina de Redacción: En la misma Imprenta. Saldrá los jueves i los sábados. La suscrición mensual vale 4 reales, los que se abonarán adelantados. Los orijinales, publíquense o no, no se devolverán. Edición bisemanal. Política, Elecciones, Fomento, Educación, Literatura, Comercio, Variedades". Era impreso en cuarto, a tres columnas, i por una sola cara, no saliendo retirado "por no prestarse la prensa para ello" sin que quien esto escribe se explique por qué; números posteriores salieron impresos por las dos caras. Sostenía como "Candidato para Presidente de los Estados Unidos de Venezuela en el próximo período constitucional, General Hermenejildo Zavarse", quien contaba innumerables partidarios por aquí. Triunfante Alcántara, murió el periódico.

EL POPULAR.—Propagaba, como el anterior, la candidatura de Zavarse; lo dirijían i redactaban Marcelino Sambrano i Justiniano Urrieta. No habiéndose podido conseguir ningún número, se ignoran más detalles.

1887

EL CAROREÑO.—Director, Manuel María Marquis. Periódico chuio que por haber chocado con los chuaos corrió mala suerte. Apenas aparecieron unos cuatro números. Su director, cuando apareció el primero, fué agredido a tiros en su propia casa de familia por personas desconocidas. Inició la celebración del centenario del nacimiento de Pedro León Torres. Se imprimía en Barquisimeto, en la Imprenta "Escovar".

LA GUIRNALDA.—Circuló su primer número por octubre de este año. No se ocupaba de política. El Club Fraternidad la ayudaba, pero no la autorizaba. "Revista quincenal de Literatura, Ciencias, Artes, Instrucción, Relijión, Variedades i Anuncios. Redactor, Dr. Juan José Bracho; Administrador, Br. Félix H. Riera. La Guirnalda saldrá los días 1º i 15 de cada mes, en la forma del presente número. Suscrición mensual, Bs. 1". El número 8, que se tiene a la vista, es del 1º de marzo de 1888. La imprimía en Barquisimeto la Imprenta "Escovar", en octavo i a dos columnas, teniendo cada número unas diez pájinas. Esta fué la primera revista que circuló en Carora; i de ella sólo conoce el autor de estos apuntes las cuatro primeras pájinas del número ya citado. Según el epistolario de don Jacobo H. Curiel, que se conserva en el Archivo Zubillaga, apareció en el primer número un soneto del señor Emil L. Maduro titulado *No te olvido,* dedicado a Ildefonso Riera Aguinagalde, i de cuyo soneto decía modestamente el propio Maduro "que es uno de los mejores sonetos escritos en español".

LA VOLUNTAD POPULAR.—Apareció en setiembre. Director, José Remijio Jiménez, hijo. De carácter político chuío.

1889

LA ESCOFINA.—Periódico cáustico dirijido por Pío Jil (Félix H. Riera) i administrado por Julio Mármol Herrera; también impreso en Barquisimeto. En las cartas del señor Curiel se leen varias peripecias de esta publicación, que tuvo una vida mui accidentada. Se ignoran más detalles por no poseer ningún ejemplar.

1891

LA PALANCA.—Director, José Mármol Herrera; Redactores, Dr. Juan José Bracho i Félix H. Riera; Administrador Jerente, Julio Mármol Herrera. Con un número grande, aunque nominal, de colaboradores. Sus tendencias políticas fueron de carácter continuista. El alma de esta publicación, según el señor Jacobo H. Curiel, era el señor Anjel Montañés. Se imprimía en Barquisimeto, porque en Carora, aunque había imprenta, no había impresor. Provocó grandes pasiones entre sus sostenedores i sus adversarios.

LE PETIT FIGARO.—"Bellas Artes, Literatura i Variedades. Redactores: R. Levy, Jacobo J. Curiel, Dr. Juan José Bracho, T. Arce, Justino R. Jiménez, Juan B. Arapé, José Mármol Herrera i J. B. Gallardo. Colaboradores: Justiniano Urrieta, i Br. Juan Antonio Figueroa. Condiciones. Saldrá cuatro veces al mes, la suscrición mensual Bs. 1, número suelto, Bs. 0.25. No admite anónimos, se canjea con todos los periódicos que tengan a bien aceptarlo". El número 2 circuló el 28 de octubre. Ostentaba este pensamiento "La imprenta es la memoria de los siglos". Cornemín". Se imprimía en la Imprenta "Torres", en octavo, dos columnas i con cuatro pájinas.

EL ADOLESCENTE.—"Amor a la verdad.—Periódico literario.—Redactores, Rafael Losada, P. F. Carmona; Colaboradores, J. Urrieta, i Quírico A. Sisirucá.—Condiciones: Este periódico verá la luz dos veces al mes. Valor de la suscrición, Bs. 0.50, un número suelto Bs 0.25. Publica avisos i remitidos a precios convencionales. Retribuye canjes".—El número consultado es el X, porque los distinguían con números romanos, corresponde al 9 de febrero de 1892, i en él consta que José María Zubillaga, les "ha privado de su importante ayuda como administrador, por tener que atender a sus deberes de estudiante". Cuatro pájinas en octavo i a dos columnas; lo imprimía la Imprenta "Torres".

1892

ÑO MORIÁN.—Cuyo lema era "Los de chaqueta al sudario". "Periódico crítico, jocoso, zumbón, entrépito, mamador de

gallo i guapo.—Director, Morián Nieto (seudónimo); Administrador, Julio Mármol Herrera; Colaboradores. Todos los que de buena voluntad se inspiren en los propósitos que lo animan. Condiciones; Esta publicación sale cuantas veces le da la gana i en la forma que quiera. Se vende a dos lochas a todo el mundo, aunque publique caricaturas, regale primas, o aumente sus dimensiones. Anuncios i remitidos, a precios convencionales. Propone el canje". El número 2 circuló el 2 de abril de 1892. A dos columnas, en octavo i con cuatro pájinas; impreso en la Imprenta "Torres".

EL LIBERAL AMARILLO.—Redactado por los Jrales. Vicente Sosa, Francisco Pérez i otros jenerales más. No habiéndose podido encontrar ningún número, se ignoran más detalles.

1893

EL MUSEO.—"Periódico científico. *Paulatim deambulando longum conficitur iter*. Redactores, Rafael Losada i P. F. Carmona; Administrador, R. Mavárez.—Condiciones: Este periódico verá la luz pública dos veces al mes. El valor de la suscrición mensual es un real, i el de un número suelto medio real. Publica anuncios i remitidos a precios convencionales. Admite canjes. El ejemplar consultado es del número 2, correspondiente al 20 de noviembre. Impreso en la Imprenta "Torres", en octavo, a dos columnas i con cuatro pájinas.

EL TRANCAZO.—Dirijido por el Br. Juan B. Oviedo Bracho; no habiéndose conseguido ningún número, se ignoran más detalles.

EL PIGÜIRE.—A cuyo frente se leía: "La prensa es la voz del pueblo. No hai periódico insignificante. El más humilde e insustancial es más poderoso que el más temible ariete. Mr. Harrison". Fundador i Director, Julio Mármol Herrera. Condiciones: Sale cuando pueda. Publica avisos i remitidos i se vende al pregón. Propone el canje. Vale un cuartillo". El número 9, que es el consultado, está fechado el 23 de agosto, i en él se saluda al "joven Dr. José Luis Andrade, Médico-Cirujano de las Universidades de Venezuela i Bogotá", quien "ha fijado su residencia en esta ciudad". Cuatro pájinas en octavo i a dos columnas; imprimíase en la Imprenta "Torres".

EL BIEN COMÚN.—"Bajo el patrocinio de María Inmaculada. Organo de los intereses del Círculo Católico de esta ciudad. Se publica dos veces al mes i admite canjes. Suscrición mensual anticipada; un bolívar. Director i Administrador: Lázaro José Perera". Por la lectura de los números que se han conseguido de este periódico, no parece ajustado de un todo a la justicia histórica el juicio que publica "El Diario" en su número 3.090, del 1º de febrero de 1933, que asienta que "su Director i Redactor, llevado de su cuasi inefable sencillez marcaba en las pájinas del periódico el sello de su carácter que apiadaba a muchos de compasión por simplismo candoroso". El número 36, que se tiene a la vista, circuló el 24 de junio de 1894. En cuarto, cuatro pájinas a tres columnas; se imprimía en la Imprenta "Torres". Sin ninguna regularidad, circuló por muchos años de suerte que todavía existía para 1910, por lo cual fué el primer periódico caroreño que cumplió un decenio.

1894

EL ABOGADO DE LA SALUD PUBLICA.—Director, A. Ramos. Se ignoran más detalles.

LA GUIRNALDA.—"Revista Quincenal de Literatura, Ciencias, Artes, Instrucción, Relijión, Variedades i Anuncios. Redactores: Dr. Juan José Bracho i José Mármol Herrera; Administrador, Francisco Verde Gallardo. Saldrá dos veces al mes, en la forma del presente número. Admite canjes. Suscrición mensual. Bs 1. Imprenta "Torres". Carora—Plaza Bolívar—Casa número 20". En dieciseisavo, con dieciséis pájinas, a dos columnas, sin contar la cubierta. Se ha consultado el número 2, del 2 de junio.

EL VOTO LIBRE.—Periódico Político. Directores-redactores, Drs. R. Pompilio Oropesa i L. Antonio Zubillaga; administrador, José María Zubillaga Perera. Sólo circuló un número. Por falta de un ejemplar se ignoran más detalles.

1895

EL POPULAR.—Director, Tulio A. Romero. Se ignoran más datos por no haber conseguido ningún ejemplar.

1897

LOS RAYOS DE ROENTGEN.—Se ignoran detalles.

EL CRISOL REPUBLICANO.—Redactado por Juan Bautista Gallardo. Se ignoran más datos.

EL IDEAL.—Redactor, José Mármol Herrera. No se saben más detalles.

EL INDEPENDIENTE.—"Periódico eleccionario. Organo de la Junta Hernandista del Distrito. Director, José María Riera; Administrador, Juan José Bustamante. Condiciones: Véndese a medio real. Retribuye canjes". Sostenía las candidaturas de los Jrles. José Manuel Hernández i Carlos Liscano para Presidentes de la República i del Estado, respectivamente. Se tiene a la vista el número 4 que circuló el 14 de agosto. En cuarto, cuatro pájinas a cuatro columnas. La mitad de la primera pájina la ocupaba un retrato del Jral. Hernández. Lo imprimía la Imprenta "Torres".

LA DOCTRINA LIBERAL.—Circulaba en este año. Sostenía las candidaturas de Andrade i Torres Aular para las Presidencias de la República i del Estado respectivamente. Adversario del anterior. Se ignoran más detalles.

LA EJIDA.—"Semanario de interés jeneral.—Redactor, Br. Rafael Losada; Administrador, José María Zubillaga Perera. Condiciones; Suscrición mensual, Bs 1. Número suelto, Bs 0.25. No se devuelven orijinales. Publica avisos i remitidos. Propone el canje". Su primer número circuló el 1º de marzo. En octavo, cuatro pájinas a dos columnas; se imprimía en la Imprenta "Sucre".

1900

EL CENTINELA.—"Periódico de intereses jenerales. Redactor i Administrador, Plinio E. Bracho; Colaboradores: Séptimo Perera, Benito D. Puche i Desiderio Chávez Vergara.—Condiciones: Este periódico verá la luz pública dos veces al mes. Se venderá al pregón i valdrá medio real el ejemplar. Acepta remitidos a precios convencionales. Repulsa anónimos. Acepta colaboración de las personas de nuestro agrado, i firmadas; admite canjes".—En octavo, con cuatro pájinas a dos columnas. El número 5, el consultado, está fechado el 31 de enero de 1901; parece impreso en la Imprenta "Sucre".

1901

LOS NUEVOS IDEALES.—"Política, Literatura, Noticias, Remitidos, Anuncios.—Director-Editor, Julio Mármol Herrera; Jerente-Administrador, F. Manuel Alvarez. Condiciones: Esta publicación circulará semanalmente, i se venderá al pregón a 25 céntimos de bolívar el ejemplar. Acepta colaboración de acuerdo con sus propósitos. "Los Nuevos Ideales" no contestará insultos, ni descenderá al terreno de las personalidades. Se enviará a los periódicos que se dignen favorecerle con el canje. Los artículos de interés jeneral se publicarán gratis". Ostentaba a su cabeza como permanente párrafos de las proclamas del Jral. Castro de setiembre 25 i octubre 24 de 1899. El número 2, que es el consultado, es del 26 de abril de 1901 i está dedicado a la memoria del Dr. José María Riera. Parece que se imprimía en la Imprenta "Sucre". En octavo, con cuatro pájinas a tres columnas.

EL AMIGO DE LOS POBRES.—Revista "Bajo el amparo de San Antonio de Padua. Con aprobación eclesiástica. Director, el Padre Gutiérrez Meléndez; Administrador, Pbro. Dr. Carlos Zubillaga. Condiciones: Se publica una vez al mes. Admite canjes. No acepta anónimos ni tratará de política. Es un periódico propagador de la devoción de San Antonio de Padua. Velará con especialidad, por los intereses del "Hospicio San Antonio de Padua", de esta ciudad. No acepta colaboración que no haya sido exijida. Se vende al pregón a real el ejemplar de dieciséis pájinas". Circularon en este año i en 1902 nueve números i después de un receso de siete años i tres meses salió el de nuevo el 19 de agosto de 1909, en su número 10, que ha sido el consultado. Dieciséis pájinas en dieciseisavo i a dos columnas; se imprimía en la Imprenta "Torres".

EL GLADIADOR.—Redactado por Francisco Verde Gallardo. Se ignoran más detalles por no tener ningún número.

1903

EL LATIGO.—Periódico satírico i chistoso, sin obscenidades. Redactores, Ramiro Romero i Gaspar T. Ponte: Administrador, S. Blanco, seudónimos de Agustín Oropesa, Br. Ramón Gutiérrez i Jaime Riera M., respectivamente. "Condiciones: Sale cuando lo crea conveniente; el número suelto vale una locha; publica avisos i remitidos; solicita su colaboración i se canjea con todos los periódicos que lo acepten". Esta ha sido una de las publicaciones más populares i leídas con mayor agrado que haya habido en Carora: sus escritos, llenos de fina gracia, aún se leen con placer, de manera que es recordadísimo. La colección que se tiene a la vista empieza desde el número 1, correspondiente al 12 de setiembre, i termina con el número 25, del 16 de julio de 1904. En octavo, con cuatro pájinas a dos columnas; lo imprimía la Imprenta "Torres".

1904

EL IMPULSO.—Primer diario que existió en Carora, fundado el 1º de enero, i que, salvo lijeras interrupciones, ha salido hasta hoi. "Diario de intereses jenerales.—Fundador i Director, Br. Federico Carmona; Redactor, Dr. P. F. Carmona; Administrador, Jesús María Carmona; Oficina de Redacción i Administración, Imp. "Torres", Plaza Bolívar.—Condiciones: Circulará todos los días de labor, sin hora fija. Suscrición mensual, 2 bolívares. Número suelto, del día, 12 céntimos; atrasado, 25 céntimos. Periódico grandemente a propósito para anunciar, por su extensa circulación i por que lo variado i ameno de su texto i su interesante sección de noticias universales lo hace ser leído de todos, publica sin embargo los avisos a precios mui módicos. Los remitidos se publican, previo el examen i juicio del Director, i siempre que no se opongan a los intereses i carácter de la empresa. El precio de todo es convencional i el pago anticipado. No se devolverán orijinales, ni se darán a nadie explicaciones cuando no se haga una publicación. No acepta otra colaboración que la

que sea solicitada por la Dirección o Redacción. La correspondencia se dirijirá al Director. Se canjea con todos los periódicos nacionales i extranjeros". El número consultado es el 305, del 9 de enero de 1905; en cuarto, con cuatro pájinas a cuatro columnas. El personal arriba anotado lo mismo que las dimensiones i el número de columnas, al correr el tiempo han sufrido muchas modificaciones. Dejó de circular en Carora el 31 de octubre de 1919, i apareció en Barquisimeto el 1º de diciembre; desde octubre de 1929 circulaba hasta hace poco también en Caracas.

PEDRO MORENO.—Redactores, Claudio Riera i K. C. Silva, seudónimos. No se ha conseguido ningún ejemplar de esta publicación.

1907

ENSAYOS.—"Literatura e intereses jenerales. Redactores, Modesto Bueno (José Herrera Oropesa), i Pacífico Leal (Cecilio Zubillaga Perera). Bases: Saldrá quincenalmente. Número suelto, un cuartillo. No acepta colaboración, sino la exijida por la redacción. Se canjea. Publica avisos". El número 17, que es el consultado, circuló el 6 de setiembre; en octavo, con cuatro pájinas a dos columnas; impreso en la Imprenta "Torres".

EL TORRENSE.—Dirigido i redactado por el Br. Teolindo Crespo Meléndez; sostuvo con *Ensayos* la gran discusión personal i agresiva de ambas partes. Sin otros datos por no tener ningún ejemplar.

EL IDEAL RESTAURADOR.—"Semanario de política restauradora. Director, Julio Mármol Herrera: Redactores: Dr. Pedro N. Pereira, Dr. R. Pompilio Oropesa, Dr. P. F. Carmona. Br. Agustín Oropesa. Br. Ramón Gutiérrez i Redactor Administrador, Br. Teolindo Crespo Meléndez. Ajentes i corresponsales: Riotocuyo, Cnel. Pedro Santeliz Falcón; Curarigua, Cnel. Víctor Vepes; Muños, Cnel. Artidoro Meléndez; Arenales, Jral. Silvano Chirinos; Burere, Jral. Luciano Riera; Aregue, Cnel. Antonio Crespo; Lara (San Pedro), Cnel. Juan Bat. Caripá; Atarigua, Jral. Prisciliano Flores. Bases i condiciones: Esta publicación circulará los viernes, sin hora fija, i la suscrición mensual será un bolívar. Acepta colaboración de acuerdo con sus propósitos. Se

enviará en canje a los periódicos que lo soliciten. Los artículos de interés público se publicarán gratis, i los remitidos a juicio de la dirección, con pago anticipado. La dirección no hace suyos los conceptos de ningún remitido sino de manera expresa. No se devuelven originales ni se dan explicaciones cuando por alguna circunstancia dejen de publicarse". Se tiene a la vista el número 10, correspondiente al 11 de octubre de 1907. En cuatro pájinas a cuatro columnas; impreso en la Imprenta "Torres".

1908

PALABRAS.—"Literatura e intereses jenerales. Director-Redactor, Marco-Aurelio Rojas. Bases: Sale semanalmente. Vale un real la suscrición; un cuartillo el número suelto. Se canjea. La administración está a cargo de Miguel Anjel Arapé. A la vista se tienen los números del 4 al 10, que circularon del 11 de octubre al 13 de diciembre. Cuatro pájinas en dieciseisavo i a dos columnas; lo imprimía la Imprenta "Torres".

1909

EL MONITOR.—"Diario de intereses jenerales. Director, Marco-Aurelio Rojas, Junta Redactora: Cecilio Zubillaga Perera, D. Franco Sosa, F. Franco Rodríguez. Bases: Circula todos los días de labor. Suscrición mensual, Bs. 1.50. Número suelto, un cuartillo. Publica avisos i remitidos. Su colaboración es exijida. Se canjea. La administración está a cargo del Director". "Candidato de "El Monitor" para la Presidencia Constitucional de la República, en el próximo período de 1910 a 1914, Jral. Juan Vicente Gómez. Paz, Progreso, Libertad". Se ha consultado el número 155, correspondiente al 26 de noviembre; lo imprimía la Imprenta "Torres", en octavo, con cuatro pájinas a tres columnas. Su filiación política era liberal amarilla.

EL DEBER.—"Periódico político e independiente. Director responsable, Rafael Oropesa Riera. Condiciones: Circulará una vez por semana. Suscrición mensual, Bs. 0.50. Número suelto, 12 céntimos. No acepta colaboración que no haya sido exijida por el Director. Publica avisos. Se canjea. La Administración está a cargo de Jaime Riera M. La correspondencia se dirijirá al

Administrador". Datos tomados del número 1; en el 14 aparece el "Cuerpo de Redacción: Dr. R. Pompilio Oropesa, Dr. Pedro N. Pereira, Dr. P. F. Carmona, Julio Mármol Herrera, Br. Agustín Oropesa, Administrador, Casimiro Carrasco". Como órgano del Partido Liberal Unionista (los godos) sostuvo grandes e inútiles polémicas con "El Monitor", que lo era de los contrarios. Se imprimía en la Imprenta "Torres", en octavo, con cuatro pájinas a dos columnas. Desde el número 16 con seis pájinas. La colección consultada empieza con el número 1 i termina con el 27; en todos ellos proclamaba al Jral. Juan Vicente Gómez, primero como Presidente Provisional de la República i después como Constitucional.

EL COMBATE.—Terrible periódico amarillo que ametrallaba con ataques personales a los godos; i sin embargo decía que era "Periódico Doctrinario": era la licencia de la prensa. "Director, Manuel I. Carrillo, hijo; Redactores, Br. F. Fortuna Franco i F. Franco Rodríguez; Administrador, R. Salvador Montesdeoca (distinto del hoi Obispo de Valencia). Condiciones: Circulará semanalmente. Suscrición mensual, un real. Número suelto, un cuartillo. Se canjea. No se devuelven orijinales, ni acepta otra colaboración que la exijida por la Dirección o Redacción". El número 7, correspondiente al 23 de enero de 1910, ha sido el consultado. Seis pájinas en octavo i a dos columnas; se imprimía en la Imprenta "Torres".

LA GUIRNALDA.—Revista literaria quincenal, que quiso ser continuación de las anteriores del mismo nombre. Director i Redactor, Br. Virjilio Crespo Meléndez. Valía cada número Bs. 0.25; avisos a precios convencionales. Se imprimía en la Imprenta "Sucre"; constaba de ocho pájinas en dieciseisavo i a dos columnas. El número 16, el consultado, es correspondiente al 15 de agosto de 1910.

1910

EL VENCEDOR.—"Periódico ocasional i anunciador especial de "La Vencedora", casa mercantil de Hermanos Gutiérrez, Carora. Profusa circulación i de distribución gratuita. Tratará de todo un poco cuando lo crea conveniente la Dirección. Estilo

joco-serio. Se canjea. Director-Redactor, Ramón Gutiérrez". El número 9, que se tiene a la vista, corresponde al 12 de octubre. En octavo, cuatro pájinas a dos columnas; impreso en la Imprenta "Sucre".

GACETA OFICIAL DEL DISTRITO TORRES.—"(Creada en la Administración del Jral. Antonio Varela). Director i Administrador, Alejandro J. Meléndez, "Art. 2º.—Las Leyes, Acuerdos, Decretos, Actas i cualesquiera otros documentos que aparezcan publicados en la Gaceta Oficial, tendrán autenticidad legal" (Acuerdo del 15 de setiembre de 1910). Se tiene a la vista el número 2, del 19 de octubre. En octavo, cuatro pájinas a dos columnas; parece impreso en la Imprenta "Sucre".

HAZ DE VIDA.—"Circulará quincenalmente, distribuyéndose gratis. Publica avisos i remitidos. No tratará de política. La colaboración se exijirá a los intelectuales rejionales cada vez que circule el periódico.—Organo de la acreditada i popular Botica del Carmen. Director i redactor, Antonio Lameda, Farmacéutico titulado de la Ilustre Universidad de Venezuela". Desde febrero de 1914, habiendo pasado el establecimiento a poder de los señores Rafael Zubillaga & Co., se suprimió el nombre del director-redactor. Esta hoja fué fundada el 16 de abril de 1910 i, con lijeras interrupciones circuló hasta febrero de 1929; ha sido, pues, el órgano periodístico que ha vivido más en Carora. Los primeros números fueron en octavo con cuatro pájinas a dos columnas i los demás a tres columnas. Hasta el número 32 se imprimió en la Imprenta "Torres"; los siguientes en la Tip. del Comercio. Con motivo del primer centenario de la Independencia abrió un certamen literario entre intelectuales larenses i salieron vencedores, en prosa, el Br. R. D. Silva Uzcátegui i en verso, F. Bracho Pérez i Br. J. B. Oviedo Bracho.

1911

EL LIBRE ALBEDRIO.—Dirijido i redactado por Alejandro Meléndez. Promovió un concurso de belleza i salió vencedora Leticia Montesdeoca. Se ignoran más detalles.

MORAL.—Periódico de carácter independiente, redactado por Fernando Jil i Jil Fernández (seudónimos). Se ignoran más detalles.

RIGOLETTO.—"Semanario de la Provincia. Marco-Aurelio Rojas, Director.—Bases. Circulará los miércoles. Suscrición mensual, un real; número suelto, un cuartillo. Colaboración la exijida. Avisos i remitidos. Se canjea. La dirección no es responsable de los artículos firmados que se publiquen". Se ha consultado el número 3, correspondiente al 25 de abril. Se imprimía en la Imprenta "Sucre", en octavo, con cuatro pájinas a dos columnas.

1912

LABOR.—"Semanario de intereses jenerales. Director, José Herrera Oropesa; redactor, Alcides Losada; administrador, Miguel Anjel González.—Circula todos los domingos. Suscrición mensual, uno y medio real. Acepta colaboración de intelectuales rejionales siempre que esté circunscrita a las ideas expuestas en su primer número. No trata de política. No se devuelven orijinales. Se canjea con periódicos nacionales y extranjeros. Acepta remitidos i anuncios a precios módicos". Se ha consultado el número 76, correspondiente al 13 de julio de 1913; se imprimía en la Tipografía del Comercio i circuló hasta agosto de 1919; sufrió modificaciones, tanto en tamaño i número de columnas, como en su personal i en el valor de la suscrición, llegando últimamente a distribuírse gratuitamente.

1913

PETALOS.—Quincenario, órgano avisador de "La Rosa de Oro" de Herrera & González. En dieciseisavo, con cuatro pájinas e impreso en la Tip. del Comercio.

PIERROT.—Quincenario joco-serio, dirijido i redactado por Hedilio Losada; literatura, crítica, variedades; impreso en la Tip. del Comercio.

EL PADUANO.—Revista relijiosa del Padre Gutiérrez Meléndez; vivió algunos años. Se ignoran más detalles por no poseer ningún número.

EL TRUENO.—Quincenario de literatura; director, Jonás Carrasco; redactor, Andrés Montero. Se ignoran otros detalles.

ALBORES.—"Literatura i variedades. Circulará dos veces al

mes. La suscrición mensual costará Bs. 0.25; i para las damas se distribuirá gratis. No aceptará colaboración que no se haya exijido. Publica avisos, remitidos, etc., previo contrato con el Administrador. Se canjea". A la vista se tiene el número 1, que circuló el 15 de junio; en dieciseisavo, con cuatro pájinas a dos columnas; impreso en la Imprenta "Torres". Director, Félix Lameda L.; Redactores, R. R. Alvarez F. (hoi Dr. Ricardo Alvarez) i A. Montero G. (hoi Br. Andrés Montero). Tiene la particularidad de no tener ni un aviso.

1914

EL PERIODIQUITO.—"Director, Administrador i Editor, Abelarlo Aldazoro. Condiciones: Sale semanalmente. Publica avisos i acepta colaboración. Se canjea. Valor del número, un centavo". El número 6, que se ha consultado, salió el 11 de octubre. En treintidosavo, cuatro pájinas plegadas a lo largo i con una columna; impreso en la Tip. del Comercio. Dada la capacidad intelectual que se necesita para escribir un periódico con el interés i la gracia que gastaba éste, es de pensar que no sería Aldazoro quien lo redactaba, puesto que para aquel tiempo sólo era un niño de unos doce años de edad. En 1915 circuló con Justo Bueno (seudónimo) en lugar del señor Aldazoro.

1915

EL AUTOMOVIL.—Director, Miguel Anjel Arapé (aprendiz de Chofer); Redactor, J. Barazarte León (ayudante de chofer); Administrador, Rafael Vela (chofer principal). Se ignoran más detalles.

FILOMOMO.—"Vocero quincenal. Redactores, León del Vivero, Régulo Conde (seudónimos de los doctores de hoi Ricardo Alvarez i Enrique Arapé). Circulará quincenalmente. Publica avisos i remitidos. No tratará de política. Suscrición mensual; medio real. Número suelto: un cuartillo". El 15 de mayo circuló el número 2, que se ha consultado. En octavo, con cuatro pájinas a dos columnas e impreso en la Tip. del Comercio.

EL ESCUDO.—Bisemanario semi-oficial, dirijido por el Br. Ramón Gutiérrez i administrado por Félix Lameda L. Era un

periódico nutrido siempre de interesante lectura. En octavo i con cuatro pájinas; lo imprimía la Imprenta "Torres".

EL DIMINUTO.—Periodiquito que dirijía Abelardo Aldazoro, en sesenticuatroavo i con cuatro pájinas; impreso en la Tip. del Comercio; circularon unos tres números.

1916

MINERVA.—Organo del Liceo "Contreras", plantel de enseñanza femenina. Revista científica i literaria. Director, Dr. R. T. Marquis. Junta Administradora: señoritas María Perera, Atala Oropesa, Blanca Isabel Riera, Emma Riera, Eloísa Elíes, Ana Beatriz Herrera i Ana Teresa Alvarez. (Esta junta se cambiará cada tres meses). Condiciones. Circulará dos veces al mes. Acepta colaboración apropiada a su carácter. Se canjea. Suscrición mensual, Bs 1. Publica avisos a precios convencionales. La correspondencia se dirijirá al Director". Tenía una sección donde publicaba "como medio de estímulo las tareas escolares de las alumnas sobresalientes". La colección consultada consta desde el primer número, que salió en los primeros días de enero (sin decir la fecha) hasta el número 60, del 3 de julio de 1918. Hasta el número 49 fué impreso en la Tip. del Comercio; los siguientes en la Imprenta "Torres". Era de ocho pájinas en dieciseisavo i a una columna.

1917

GACETA MUNICIPAL.—Organo oficial del Concejo Municipal, del cual circularon pocos números. Se ignoran detalles por no tener un ejemplar.

EL AMIGO DE LOS POBRES.—Revista relijiosa, segunda época de la anterior del mismo nombre. "Bajo el amparo de San Antonio de Padua. Con aprobación eclesiástica. Dirección i administración: Hospicio de San Antonio de Padua. Condiciones: Se publica el 13 de cada mes. Admite canjes. Es un periódico propagador de la devoción de San Antonio de Padua. Velará con especialidad por los intereses del Hospicio de San Antonio de Padua, de esta ciudad. No acepta colaboración que no haya sido exijida. Se vende al pregón a medio real". Perduró por dos

o tres años. En dieciseisavo, ocho pájinas a dos columnas; impreso en la Tip. del Comercio.

1918

LA REVISTICA.—Magnífica i diminuta "publicación literaria quincenal. Director, Gabriel de Medina; Redactor, Paquito (seudónimos). No se mezcla en absoluto en política lugareña. No acepta billetes de favor para espectáculos públicos. Se canjea. La correspondencia puede enviársele al señor Gonzalo González a la Tipografía del Comercio, comisionado especial para ello i para contratar avisos. La colección que se tiene sobre el escritorio empieza con el número 1, que salió el 21 de febrero, i termina con el número 30, del 7 de agosto de 1919. En sesenticuatroavo, doce pájinas a una columna; se imprimía en la Tip. del Comercio.

EL PROPIO ESFUERZO.—"Organo anunciador de la acreditada Botica San Rafael. Director i Redactor, R. Losada, Farmaceútico (dueño i rejente de la misma Farmacia). Circulará por lo menos una vez al mes, sin día fijo. Distribución gratis. Acepta colaboración de acuerdo con sus propósitos. Publica anuncios, bajo tarifa módica. No se mezcla en política. Se canjea con periódicos nacionales i extranjeros. El número 1 circuló el 24 de julio i el 9, último de la colección consultada, el 1º de enero de 1919. En octavo, con cuatro pájinas a tres columnas; impreso en la Imprenta "Torres".

1919

EL DIARIO.—Empezó a circular el 1º de setiembre. Dirijido por José Herrera Oropesa i redactado por Agustín Oropesa, quien se separó en 1922. Dejó de ver la luz pública el 31 de enero de 1929 i reapareció el 1º de enero de 1932. Esta vez figuró por unos dos meses como redactor el Dr. Ambrosio Oropesa. En su primera época era en cuarto, cuatro pájinas a cinco columnas; en la segunda, en octavo mayor, cuatro pájinas a cuatro columnas.

1920

VENDIMIA.—"Literatura y ciencia. Director, R. T. Marquis; redactor, Francisco Manuel Mármol. Publicación quincenal. Acepta colaboración acorde con sus programas, i se canjea. Suscrición mensual, Bs 2". En ella colaboraron Diego Carbonell, Tavera Acosta, Lucila L. de Pérez Díaz, Ramírez Anjel, etc. Tal vez sea esta la mejor revista que haya circulado en Carora. La colección consultada comprende desde el número 1, fechado el 7 de febrero, hasta el 14, del 5 de noviembre. En octavo, doce pájinas a dos columnas; impreso en la Tip. del Comercio.

1924

GACETA MUNICIPAL DEL DISTRITO TORRES.—"Art. 2.—Las Leyes, Ordenanazs, Decretos i demás documentos del Consejo que se publiquen en la Gaceta Municipal, tendrán autenticidad legal, i las autoridades i particulares quedan obligados a su cumplimiento i observación. (Decreto del 29 de abril de 1924)". La colección consultada consta de los diecisiete números que vieron la luz desde el 10 de junio de este año al 14 de octubre de 1925. En octavo, con cuatro pájinas a dos columnas; impreso en la Empresa El Diario.

1926

EL YUNQUE.—"Organo de la Sociedad de Artesanos. Dirección, a cargo de la Presidencia. Redactores Administradores, Dionisio González, Abelardo Aldazoro. Condiciones: Saldrá dos veces al mes. Suscrición mensual, Bs 0.50. Publica avisos i remitidos. Canjéase". Empezó a circular el 18 de enero i desde el número 14, fechado el 7 de noviembre, la dirección estuvo a cargo de Dionisio Oviedo G., que es el mismo González ya mencionado, realizando entonces una labor poco experta que condujo al periódico a dejar el campo con su número 24. Reapareció en noviembre de 1931 estando la Sociedad bajo la presidencia de José Ramón Perera i, prescindiendo de su anterior equivocado derrotero, se convirtió en periódico importante de intereses jenerales. En octavo, con cuatro pájinas a dos columnas. Con excepción del número 7, que se imprimió en Barquisimeto, hasta el número 25 inclusive, salió de la Empresa El Diario; i desde el 26 de la Tip. Arte.

ALAS.—Pequeña revista. "Directores-Redactores, Dionisio

Oviedo G., S. Joaquín Delgado. Editor Administrador, Abelardo Aldazoro. Condiciones: Alas circulará quincenalmente, i en sus pájinas se insertarán las producciones de todos los poetas i autores. Colaboración, a juicio de la Redacción. Precios: Suscrición mensual, Bs 0.50; número suelto, 0.25". Se ha consultado el número 2, que circuló el 2 de setiembre. Sin contar las dos hojas de la cubierta, dieciséis pájinas en treintidosavo i con una columna; impreso en la Tip. Arte.

1927

EL PORTICO.—Periódico literario de intereses jenerales. Director, Luis Beltrán Guerrero; Redactor (hasta el número 4), Jacobo J. Santeliz; Administrado (hasta el número 8), Juan Sequera C. Abrió entre los caroreños un certamen de opiniones sobre el matrimonio, que tuvo bastante éxito. Ocurrieron cincuenta i dos concursantes i no hubo dos opiniones iguales. La colección consultada empieza con el número 2, que circuló el 16 de febrero, i termina con el 10, último del periódico, fechado el 31 de agosto. En octavo, con cuatro pájinas a tres columnas; impreso en la Tip. Arte.

1928

LUIS CHAPARRO.—Semanario que se vendía al pregón. "Director, Luis Ruiz Larh (seudónimo). Toda correspondencia o informe para este periódico diríjase a la Tip. Arte". Circuló con interrupciones desde el 1º de enero de este año hasta el 5 de abril de 1930, que vió la luz el número 24. Quiso imitar el fino humorismo del escritor cuyo nombre llevaba i sólo logró ser vulgar. En dieciseisavo, con cuatro pájinas a tres columnas; lo imprimía la Tip. Arte.

FILIS.—Pequeña revista que dirijió Jacobo Curiel Mármol, cuyo primer número circuló el 6 de octubre. En treintidosavo, dieciséis pájinas a una columna; se imprimía en la Tip. Arte.

1929

HOOLLYWOOD.—Organo del Teatro Salamanca. Era bisemanario i de distribución gratuita. Lo redactaba Luis Beltrán Guerrero. El primer número está fechado el 27 de febrero, i el último que fué el 9, el 27 de marzo. Se imprimía en la Empresa El Diario; en octavo, cuatro pájinas a cuatro columnas.

1930

EL AMIGO DEL HOGAR.—"Hojita dominical. Con las debidas licencias. Se reparte gratis. Redacción i administración, Casa Cural". El número 1 es del 23 de febrero. En dieciseisavo, con cuatro pájinas a dos columnas; impreso en la Empresa El Diario.

1931

EL POPULAR.—Quincenario que redactó Pedro R. Espinosa. Empezó sus tareas el 15 de mayo i circularon once números. "Periódico quincenal de comercio, industria, sociabilidad, literatura, poesías, avisos, noticias, etc. Seriedad". Algunos números circularon de ocho pájinas, los otros de cuatro; todos en dieciseisavo i a tres columnas; se imprimía en la Tip. Arte.

En los municipios también han circulado algunos periódicos, entre los cuales se anotan:

LA LUCHA.—Vió la luz en Curarigua en 1901.

LA FERULA.—Director, Juan P. González H.; administrador, Nicanor Mosquera. Circuló en Muñoz en 1910.

EL RIOTOCUYANO.—Directores, Felipe J. Alcalde i Juan Bta. Lameda; veía la luz en Riotocuyo en 1915.

EL ALBA.—Circulaba en Sanfrancisco en 1918; lo dirijían i redactaban J. T. Santeliz i Juan del C. Rodríguez.

LUZ DEL PUEBLO.—Periódico de Muñoz. "Organo de intereses jenerales. Director-redactor. R. Salvador Perera O. Noticioso i anunciador. Circulación ocasional. Canjéase. Suscrición mensual: Bs 0.25. Número suelto, Bs 0.12. Acepta colaboración literaria. Pago anticipado. Publica avisos, tarjetas, etc". La colección completa que se ha consultado fecha el número 1 el 5 de julio de 1924 i el último en circular, que fué el 30, el 31 de agosto de 1927.

Para terminar, satisfactorio es al autor de este folleto anotar

el siguiente honroso i quizá único hecho en la prensa nacional: en Carora, jamás circularon periódicos que con prédicas anticatólicas hayan separado a la imprenta de su carácter especialísimo de propagandista de la verdad, retardando así el triunfo de la libertad universal.

ARAGUA DE BARCELONA

PERIODICOS PUBLICADOS EN ARAGUA Y SUS REDACTORES

Por D. Arreaza Monagas

Figura esta relación de periódicos, en la obra *Aragua de Barcelona, Apuntaciones históricas,* por D. A. M., Caracas, Emp. El Cojo, 1911, en las páginas 53-54.

El Ominibus, año 1876, Doctor C. Espino y Conrado Scherling.

El Guanipa, 1877, Editor Vidal Jiménez Craz.

El Semanario, 1880, Doctor C. Espino.

La Prensa, Editor, Lorenzo Alfaro Espino.

Club de Amigos, 1883 a 1887, órgano de la sociedad de su nombre.

Gaceta Municipal, creada siendo Presidente del Concejo el señor A. Calatrava.

Signos del Tiempo, 1887, Generales J. C. Hernández, V. Amparán, D. Arreaza Monagas, J. J. Lander, J. A. Castillo, Gregorio González, Doctor M. A. Matute.

El Aragüeño, Doctor A. A. Arreaza y Bachiller A. Calatrava.

Gaceta Municipal, sirviendo la Presidencia del Concejo el Doctor J. P. Arreaza.

El Cronista, 1887, General E. Santodomingo.

La Aurora, 1887, E. Pérez Hernández, A. Grafe, Francisco J. Camejo.

El Mensajero, 1888, Luis Echeverría.

El Tiempo, 1888, Doctor M. A. Matute.

El Voto Popular, Editor, Domingo J. Galvís.

El Obolo, 1888, Bachiller A. Calatrava.

La Convención, 1888, Doctor R. Hernández Matute, J. Castillo A.

El Ensayo, 1888, P. M. Reyes, J. B. Bance, R. Rojas, G. Calatrava, P. M. Grafe, Eduardo Medina.

El Loro, 1888, J. B. Hernández Tinta.

Gaceta Municipal, 1889 a 1892, siendo Presidente del Concejo el señor J. C. Hernández.

La Unidad Liberal, 1890, Bachiller G. Calatrava.

El Alba.

Gaceta Municipal, 1893, creada por el Consejo presidido por el Doctor J. R. Hernández Bastardo.

El Boletín.

El Eco Aragüeño, 1895, Celestino González, Editor.

El Pentagrama, 1895, Organo de la Estudiantina Aragüeña.

El Fósforo, 1897, Bachiller Adolfo Navarro.

El Voto Libre, Bachiller G. Calatrava.

El Despertar, 1897, A. Capriles Lander, Doctor J. M. Hernández Parés, Bachiller Tomás Castro, P. A. Penzini, Bachiller Rafael Parés, Pedro G. Alfaro, J. B. Hernández Tinta.

El Huracán.

El Murciélago, Bachilleres Eduardo Medina, Ramón Rojas Hernández, G. Calatrava, P. M. Grafe y Pedro Miguel García.

Las Avispas, Editor Máximo Martínez.

Puntos y Comas, Bachiller Francisco J. Camejo.

El Amigo del Pueblo, 1901, J. B. Hernández Tinta.

De Ocasión, 1901, Br. Olegario Sifontes Torres.

El Centinela Restaurador, 1903, J. B. Hernández Tinta.

La Revista, 1905 a 1906, Diario, Organo del Club Progreso.

Alba Lírica, 1908, Bres. R. D. Gómez, J. S. Penzini, P. J. Hernández Gómez.

Oriente, 1908, Doctores V. Peña, J. T. Arreaza Calatrava, Rafael T. Camejo y Rafael Gibbs, Bachilleres G. Calatrava y Francisco J. Camejo.

El Esfuerzo Juvenil, 1908, Bachilleres J. S. Penzini y P. J. Hernández Gómez.

Gaceta Municipal, 1908, creada por el Concejo presidido por el Bachiller Francisco J. Camejo.

El Boletín Restaurador, S. T. Camejo.

El Mensajero, 1909, Br. José Luis Camejo.

El Cóndor, 1910, Organo del Club Bolívar, Directores: Arturo Fajardo, A. Arreaza Molleras, L. Hernández Gómez.

GUARICO

NOTAS SOBRE LA IMPRENTA Y EL PERIODISMO EN LA PARTE ORIENTAL DEL GUARICO

Por Víctor M. Ovalles

Publicóse en folleto, en La Pascua, Tip. de "Menudencias", 1901. Reproducimos sólo las páginas relativas al periodismo (p. 7-36), pues el referido folleto contiene, además, dos relatos.

1881

El primer ensayo de publicaciones periódicas que conocemos en esta parte del Estado Guárico, es *El Porvenir,* semanario *manigrafiado,* que redactaron en Zaraza los señores M. C. Díaz, J. M. Rodríguez y F. Fernández. Se ocupaba de política, literatura, comercio, etc.; duró publicándose unos meses y tuvo alguna circulación, dentro y fuera de su localidad.

* * *

Por esa misma época introdujo a Zaraza el señor Luis María Aguirre una regular imprenta, y fundó *El Unare,* periódico de los intereses generales del entonces distrito del mismo nombre, hoy Zaraza. Este periódico vió la luz tres años seguidos (1881 a 1883).

1882

En este año, y debido a la iniciativa del señor J. A. Hurtado Mancebo, fué introducida, por varios accionistas, una pequeña imprenta en Altagracia de Orituco y se publicó el primer periódico de aquella ciudad con el título *La Oriflama del Progreso.* Fueron sus redactores, el iniciador de aquella idea y el señor Amenodoro Torrealba; y aunque su programa era variado, se concretó especialmente a publicar ensayos literarios y algo sobre

estudios de la vida social. Este semanario vivió vida efímera debido a inconvenientes tipográficos.

* * *

A fines de este mismo año apareció en Altagracia *El Sol de Orituco,* periódico de pequeñas dimensiones y órgano de la fábrica de cigarrillos del referido señor Hurtado Mancebo, quien lo redactaba. Los once números que vieron la luz se editaron en la imprenta de "LA ORIFLAMA" y algunas de estas ediciones fueron recogidas por la autoridad de aquellos días, en que la 6ª garantía estaba bien representada por el palo y la mordaza!

1883

Publícase este año en Zaraza *El Pensil,* de carácter literario y pequeño formato; y fueron sus redactores, el general M. M. Medina y el señor Luis María Aguirre. Tan sólo vió la luz un número, que se editó en la imprenta de "EL UNARE".

1884 a 1886

Parece que este primer ensayo en la vía del periodismo produjera alguna fatiga en el ánimo de nuestra juventud: se apaga el entusiasmo, se enmohecen las plumas, y duermen nuestras prensas el sueño de la inercia! En tal período permanecen en blanco las páginas de nuestros periódicos locales.

1887

Renace el periodismo en Zaraza con la publicación de *El Horizonte,* semanario de literatura y anuncios, de que fué redactor el señor Luis F. Aguirre Graterol. Se publicaron pocos números, impresos en la tipografía de "EL UNARE"; y después de unos meses de ausencia, reapareció en el año siguiente.

* * *

A la vez que el periódico anterior, aparece en el mes de abril, en la misma ciudad, *El Credo Liberal,* quincenario político, redactado por el general Lucio Rodríguez. Se publicó hasta fines del año y fué impreso en la tipografía de "EL UNARE".

1888

Merced al entusiasmo despertado en la juventud zarazeña, con la creación de sociedades literarias, un grupo de jóvenes, amantes del progreso patrio, funda *El Estudiante;* periódico ocasional, de carácter general, pero de marcada tendencia en pro de la Instrucción popular y el cultivo de las bellas letras.

Como nota bastante simpática, encontramos ocupado el folletín de este periódico con la novela intitulada "Aventuras de Aristono", de Fenelón, traducida del francés por la distinguida señorita Carmen Gómez, preciada flor del pensil zaraceño.

¡Son tan pocas las mujeres nuestras que siembran algo en el hermoso campo de las letras, que bien merecen un aplauso sincero aquellas que por tal respecto se distinguen de algún modo!

Fueron los redactores de *El Estudiante,* los señores Antonio J. Sotillo, Rodolfo W. Moleiro, Pedro J. Correa Rodríguez y Francisco J. Gómez. Se imprimió en la mencionada imprenta de "EL UNARE", y fué lástima que sólo viera la luz unos meses!

1889

Agitada como fué en la República en esta época la lucha de partidos políticos, creáronse en el Distrito Zaraza sociedades eleccionarias, y surgieron como órganos de éstas en dicha ciudad, dos periódicos ocasionales, de regulares dimensiones, que azuzaban los círculos locales al combate. Llamábase el uno *La Voz del Pueblo,* y fué redactado por los señores Br. Rafael Ma. Castro, L. F. Aguirre Graterol y Antonio J. Sotillo; y se editó en la tipografía de "EL UNARE".

El otro llevaba por título *El Liberal,* del cual fué redactor y tipógrafo al mismo tiempo el señor Salomé R. Hernández. Tuve ocasión de ver imprimir un número de este periódico y admiré la fuerza de voluntad de Hernández para hacer su hoja, con retazos de fuentes de tipos y una prensa de copiar!

En los mismos días que las dos anteriores publicaciones, y con igual formato, vió la luz en Altagracia de Orituco *El Mentor,* quincenario de los intereses generales del Distrito Monagas, redactado por el señor Horacio Ruiz. En su aparición fué manus-

crito este periódico, y en la época a que nos referimos se imprimieron tres números en Caracas. Este primer ensayo duró poco, debido a los inconvenientes que presentaba la impresión fuera de su localidad.

1890

Después de la fatiga,... el reposo!

1891

Creada por la Junta directiva del Carnaval de 1891, aparece en Zaraza una hojita titulada *El Tizón,* destinada a prender la llama del entusiasmo en el pecho de la juventud zaraceña. Y esa hojita fué una prueba evidente del indiscutible poder de la prensa como auxiliar del progreso, pues ella contribuyó eficazmente a que aquella fiesta alcanzara un éxito tan favorable, que superó con creces los deseos de la Junta. Fué editada en la tipografía de "EL UNARE" y cesó al pasar el período carnavalesco.

* * *

Poco después se publica en Zaraza *El Porvenir,* de carácter literario y pequeñas dimensiones, editado en la misma imprenta, y redactado por un jovencito tan estudioso como inteligente, el hoy Dr. Pedro Itriago Chacín. Y aunque con sobra de entusiasmo pero falto de tiempo, que necesitaba para sus clases en el colegio, tuvo que suspender bien pronto su publicación, que reanuda, no obstante, en el siguiente año.

En esos mismos días funda y redacta en Lezama el señor Carmelo Medina M. *El Ensayo,* periódico mensual, de intereses generales; cuya publicación continúa en Chaguaramas el 92 y más tarde, en su 2a. época, 1893, en Camatagua (Estado Aragua). Este periódico andariego era de mediano formato, se imprimió siempre en Caracas y constituye una buena prueba del amor que siente el señor Medina por las letras!

* * *

Importada a fines de ese mismo año por el señor Fernando G. Acosta una nueva imprenta en Altagracia de Orituco, reaparece *El Mentor* en su segunda época, y con el mismo programa, pero con distintos formatos, continúa su publicación hasta los primeros meses de 1896. Siempre fué el señor Horacio Ruiz redactor y tipógrafo a la vez de su periódico; y la mencionada imprenta se la denominó de "LA POPULAR".

1892

A imitación del año anterior, crea en éste la Junta directiva del Carnaval, en Zaraza, otra hoja titulada *La Chispa.* Estaba escrita con gracia y travesura, y fué digna de su nombre y de su objeto. También se editó en la tipografía de "EL UNARE", y murió pronto... porque no debía vivir mucho!

* * *

Caliginosa aún la atmósfera por el humo de la pólvora y en medio del ruido de los campamentos, aparece en Zaraza *El Soldado del Deber,* periódico bélico de regular tamaño, que defiende su causa con energía, y trasmite a los pueblos los triunfos de la Revolución Legalista. Este periódico, redactado por el señor Luis Ma. Aguirre y editado en la tipografía de "EL UNARE", cesa a los pocos números que ven la luz, y reaparece en el siguiente año con el carácter de eleccionario.

1893

Con el mismo carácter que el anterior, nace en Altagracia *El Voto de Orituco,* dirigido por el señor Horacio Ruiz; y cesa por circunstancias en el segundo número. Era de forma reducida y se imprimió en la tipografía de "La POPULAR".

También apareció en Lezama en esos días un quincenario político, de pequeño formato, titulado *La Hoja,* del que fué redactor el señor Misael Planchart. Se publicaron tres números, que fueron impresos en una imprentica que había importado allí en 1889 el farmacéutico Manuel Lorenzo Finn.

* * *

No queremos dejar de incluir en estas notas un periódico *manigrafiado* que redactaron en Altagracia de Orituco los seño-

res Br. Eladio Grafe Calatrava y Luis Latouche E., intitulado *El Batallar*. Debemos anotarlo porque tuvo alguna circulación y combatió con valentía el fanatismo religioso, que es el mayor obstáculo para el progreso de los pueblos! Sólo vivió dos meses este semanario.

* * *

Meses después publica en Altagracia el señor Horacio Ruiz un periódico microscópico titulado *El Universo!* Este periodiquito, del cual vió la luz un solo número, editado en la tipografía de "LA POPULAR", es, a excepción de EL ORBE, de Petare, el de más pequeñas dimensiones que se ha publicado en Venezuela.

* * *

También empezó a publicarse, a fines de este mismo año, en Chaguaramas, *La Opinión del Guárico,* periódico político eleccionario, redactado por el señor Vicente Sánchez Chacín. Se imprimió en Caracas, era de regular formato y tuvo que cesar al segundo número por las dificultades que ofrecía su impresión.

1894

El Ensayo Literario. Así se tituló el primer periódico que vió la luz en La Pascua. Su programa lo resumía el título. Fué redactado por un grupo de estudiantes bien inspirado en las ideas de progreso y dirigido por el señor J. A. Padilla García. Se imprimió en Caracas, era de pequeñas dimensiones y desapareció al segundo número debido a los inconvenientes con que tropezara en su edición.

* * *

En seguida publicó el señor Horacio Ruiz en Altagracia de Orituco *El Impulso,* que era de reducida forma y de carácter literario y noticioso. Se editó en la tipografía de "LA POPULAR", y tan sólo se publicaron dos números.

* * *

A la sazón había traído a La Pascua el señor Manuel Ma. Vargas L. una imprentica. En ella empezó a publicar el joven Nicasio Camero una hojita intitulada *El Llanero,* de la cual era a la vez redactor y tipógrafo. ¡Y da dolor recordar el fin que

tuvo esta hojita, en que algunos jóvenes empezaron a ensayarse en las luchas del periodismo! Fué denunciada por la autoridad civil, por no haber cumplido con el artículo 8o. de la Ley Reglamentaria de la garantía 6ª y enjuiciado el joven Camero. ¡Qué a tales extremos nos conducen algunas monstruosidades que se promulgan con el nombre de leyes!...

Se suprimió *El Llanero* en el cuarto número.

* * *

Para entonces habían establecido en Altagracia de Orituco los señores Zúñiga y Urdaneta un modesto taller tipográfico, denominado "Empresa Americana", y a fines de este mismo año a que nos venimos refiriendo, emprendieron la publicación de un periodiquito, tan simpático como bien impreso, titulado *El Minuto.* Fué su redactor el señor Br. Enrique S. Urdaneta y vieron la luz cinco números nada más.

1895

A mediados de este año apareció un periódico de intereses generales con el título *Ecos de Zaraza,* redactado en aquella ciudad por varios jóvenes, teniendo como Administrador responsable al señor Juan Ma. Rosales. Era de mediana forma, se publicaron siete números y fué impreso en la tipografía de "EL UNARE".

* * *

También en esos días publicó en Tucupido el señor Medardo Ojeda *El Semanario del Hogar,* periódico *manigrafiado* con caricaturas; y por tal circunstancia debemos mencionarlo en estas notas. Ese periódico confirma desde luego la afición que siente el señor Ojeda por las bellas artes, y es lástima que no haya podido disponer de medios para cultivar alguna de ellas!

* * *

Después nació en esta ciudad un periodiquito ocasional, intitulado *Chilindrinas* y redactado por el Sr. Gerónimo Escobar, que empezó a publicarse en la imprenta de "EL LLANERO", y más tarde, por haber duplicado su formato, en una prensa Washington que regaló a este municipio el entonces Presidente

del Grande Estado Miranda, señor general Ignacio Andrade. Y fué *Chilindrinas,* indudablemente, el periódico de más bríos que se haya publicado en el ámbito que alcanzan estas notas. A nada ni a nadie le temió siempre que fué necesario emitir sus ideas.

Este periódico vió la luz hasta el año siguiente, y tuvo que morir en el número doce por falta de un tipógrafo.

1896

Dirigido por el señor Dr. J. R. Camejo Farbos, se publicó en Altagracia de Orituco un semanario de mediana forma, titulado *Puntos y Comas.* Era de carácter literario, se imprimió en la tipografía de "LA POPULAR", y tan sólo se publicó el primer número.

1897

En este año del entusiasmo periodístico en Venezuela, ven la luz, en el perímetro a que hemos circunscrito estas apuntaciones, los siguientes periódicos:

El Tábano. Semanario de pequeñas dimensiones, redactado en esta ciudad por el señor Gerónimo Escobar, quien siempre trató de justificar el título de su hoja. Se imprimió con los tipos de la imprentica de "EL LLANERO" en la prensa del municipio. Salieron doce números.

* * *

Ecos de Orituco. Periódico de carácter general, dirigido por el señor Horacio Ruiz. Era de buen formato, edición semanal, y los catorce números que circularon fueron editados en la imprenta que le regalara al municipio Altagracia de Orituco el señor general Ignacio Andrade en el año anterior, cuando éste ocupaba la Presidencia de Miranda.

* * *

Menudencias. Ocasional y de índole literaria; empezó a publicarse en reducida forma, que luego se duplicó, en el pequeño taller tipográfico organizado por su redactor, que lo es el autor de estas anotaciones. Este taller lo constituyen, además de la prensa Washington del municipio, la mencionada imprentica de

"EL LLANERO" y otra más grande que había importado a Zaraza el señor R. Carrizales Reyes.

En el taller de *Menudencias* se han hecho los tres únicos volúmenes que se han impreso por aquí: "Caprichos literarios", "Una Polémica" y "Notas sobre la imprenta y el periodismo en el oriente del Guárico"; y dicho periódico vió la luz hasta mediados del año 1900.

El Boletín. Periodiquito eleccionario que se publicó en Altagracia de Orituco, y fueron sus redactores los señores José F. Machado D. y Nicasio Camero. Tuvo que cesar al segundo número por haberse roto la prensita donde se tiraba.

La Ley. Quincenario de carácter político eleccionario, que redactaron en Zaraza los señores Br. A. Ron Padilla, Alberto Troconis, Adolfo A. Camejo y Ricardo L. Robcis. Era de mediana forma y sólo circularon dos números, que se editaron en la antigua tipografía de "EL UNARE".

La Fe. Publicación religiosa, de Zaraza; de salida ocasional y dobles dimensiones a la anterior, y como aquella, impresa en la tipografía de EL UNARE". Fué su redactor el señor presbítero Arturo C. Alvarez, y se publicaron tres números nada más.

Iris del Civismo. Con este título vió la luz en Altagracia de Orituco un periódico eleccionario, de pequeño formato, editado en la tipografía "INDEPENDENCIA". (Esta tipografía del señor Domingo Rodríguez M. estuvo formada por las de la "EMPRESA AMERICANA" y "LA POPULAR"). El expresado periódico tuvo como administrador responsable al señor Br. Nicolás D. Osío, y únicamente se publicaron dos números.

La Alborada. Hojita literaria redactada en Zaraza por los señores L. Reyes Aguirre y A. Mata C. Sólo circuló el primer número, que fué editado en la tipografía de "EL UNARE".

El Oasis. Otra hojita del mismo tamaño y condiciones que la anterior. La redactó en Lezama el señor Carmelo Medina M., y el número que se publicó fué tirado en la mencionada imprenta, entonces de su propiedad, que introdujo allí el señor Finn.

1898

En este año apareció en La Pascua una pequeña hoja, de redacción anónima, intitulada *El Guaro*. El único número que vió la luz fué impreso en la tipografía de "MENUDENCIAS".

1899

Impreso en Caracas, titulado *El Juguetoncito* y redactado por los señores Carmelo Medina M. y Manuel Vicente Moreno, circuló en Lezama un sólo número de un periódico literario de pequeñas dimensiones.

1900

A la calma de los dos años anteriores, renace en este el entusiasmo por las letras y se fundan los siguientes periódicos.

El Paduano, de reducida forma, de carácter religioso, dirigido por el señor Presbítero León Malpica, en Lezama. Los cinco números que vieron la luz fueron editados en la tipografía de "EL PADUANO", propiedad del señor Malpica, constituída por la ya citada imprenta que trajo allí el señor Finn.

La Salud. Organo anunciador de la farmacia de su director, señor licenciado Marcos Rísquez, en Altagracia de Orituco. Los primeros cuatro números, de pequeñas dimensiones se editaron en Caracas y tuvo que cesar temporalmente por las dificultades que ofrecía su impresión.

Lezama. En la población del mismo nombre funda y dirige el señor Carmelo Medina M. un periódico de variedades, de mediano formato. De los cuatro números que vieron la luz, tres se imprimieron en Caracas y el último en la tipografía "SIGLO XX", de Altagracia de Orituco.

La Ñapa. Con este nombre y con el carácter de órgano de la respetable casa mercantil de los señores M. M. Machado y Co., se publica en Altagracia de Orituco un periódico mensual, de pequeña forma, editado en imprenta propia.

Es hoy la tipografía de "LA ÑAPA" la que fué antes "Independencia" y perteneció al señor Domingo Rodríguez M.

Gaceta Municipal del Distrito Infante. A fines de este año se

funda en La Pascua esta publicación, primera de su clase que se publica por aquí. Era de regular formato, y los dos números que vieron la luz se imprimieron en la tipografía de "MENUDENCIAS".

El Distrito Infante. Titulado así y administrado por el señor Luis A. Jaramillo, ve la luz en La Pascua un periódico de pequeñas dimensiones, con el carácter de órgano de la "Junta Reivindicadora de los Fueros Municipales" que se creara en dicha ciudad, con el objeto de combatir los fuertes impuestos sancionados en el desgraciado Código de Hacienda del Estado Guárico, bajo la Administración del Sr. Dr. G. T. Villegas Pulido.

Cesó este periódico en el número 6, después de haber combatido con independencia tan onerosas contribuciones para el pueblo guariqueño y con la satisfacción de haber visto derogado por el mismo Gobierno del Estado aquel Código de triste recordación!

Este periódico fué impreso en la tipografía de "MENUDENCIAS".

1901

En los primeros meses del año actual importó de Norte América el citado farmacéutico señor Marcos Rísquez una regular imprenta a Altagracia de Orituco y creó la tipografía "SIGLO XX".

Reaparece en el no. 5 *La Salud,* en forma de folleto, siendo hoy, además de profesional, científico y literario. Es el primer periódico de su índole que se funda en el Guárico y merece su editor propietario un aplauso sincero por su amor al progreso!

El Impulso. Es un periodiquito que pudiéramos decir microscópico, pero tan simpático y travieso que se capta desde luego el cariño de quien lo lee. Son sus redactores los señores Nicasio Camero y Santiago Gil Hernández. Se imprime en la tipografía "SIGLO XX", y ha ensayado el uso de grabados en corteza de jobo, fabricados por el joven José del C. Ortuño.

El Titán. En el orden cronológico, es éste el último de los periódicos publicados en Altagracia de Orituco. Como el anterior, es redactado por dos jóvenes, los señores Emiliano Arévalo Cedeño y Manuel García Rodríguez. Los pocos números que han

visto la luz han traído intencionadas caricaturas, hechas también en corteza de jobo por otro jovencito de Altagracia, señor Francisco Quintana; y se hace su edición en la tipografía de "LA ÑAPA".

Según las apuntaciones que preceden, se han publicado en los Distritos Zaraza, Infante y Monagas cuarenta y siete periódicos en el lapso de veinte años (1881 a 1901), así:

Zaraza	Zaraza	15	16.
	Tucupido	1	
Infante	La Pascua	8	9.
	Chaguaramas	1	
Monagas	Altagracia	16	22.
	Lezama	6	
	Total:		47.

De ese número de publicaciones tan sólo tres han alcanzado vida larga: EL UNARE, EL MENTOR y MENUDENCIAS, o sea uno en cada Distrito.

Demasiada exigua parecerá esta labor a los que no tengan en cuenta la suma de dificultades con que hay que tropezar en la mayor parte de nuestros pueblos para la vida del periodismo. Porque resulta, que si conseguimos imprenta, no hay quien la maneje; y si hay quien la maneje, no hay quien escriba; y si hay quien escriba, no hay quien lea; y si hay quien lea, no hay quien pague; y si no hay quien pague, no pueden subsistir periódicos!

A todo esto hay que agregar el miedo cerval que infunde a algunos la prensa local (a veces justificado); la susceptibilidad vidriosa de otros, y el afán crítico de los más. Causas todas estas que contribuyen a matar los buenos deseos de los pocos que se aventuran a ensayar sus fuerzas en la prensa. Sin embargo, ya se va comprendiendo la benéfica influencia que ésta ejerce en el adelantamiento de los pueblos.

Advertimos al paciente lector, que sólo nos hemos propuesto con estas breves notas, contribuir en algo a la historia del periodismo en nuestra Patria, que algún día debe de escribirse; y en verdad que resultaría interesante y curiosa!...

La Pascua: de 1901.

I.—INDICE DE PERSONAS

Abreu, Antonio, 465
Abreu, Ovidio María, 254, 356
Acero, Alfonso, 254
Acevedo, Miguel, 96
Acevedo, Rafael, 82, 84, 98
Acosta, Alberto R., 264
Acosta, Cecilio, 368
Acosta, Elías, 22, 76, 252
Acosta, Fernando Y., 528
Acosta, Francisco de Paula, 36, 103, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 226, 227
Acosta, J. B., 454
Acosta, Lisandro, 26, 36, 423
Acosta, Pedro Emilio, 464, 466
Acosta Canales, Lisandro, 442
Acosta Medina, Antonio, 325
Acosta Toisén, R., 26
Adam, Gregorio, 242
Adames, Fernando, 31
Adams, 8
Adrián, Pedro J., 383
Adrianza, Lorenzo, 22
Agostini, Luis E., 21, 36
Agostini, Rafael, 29, 93
Agreda, Basilio, 22, 43, 451
Aguado, Bernardino, 455
Aguado, Pedro Vicente, 378
Agudelo, José María, 27, 36
Aguedo Alvarado, Felipe, 346
Agüero, Agustín, 345, 350, 354
Agüero Briceño, Ibrahim, 33
Aguerrevere, Angel M., 223
Aguerrevere, Juan José, 223
Aguiar, Rafael Ramón, 245, 262
Aguilar, José León, 107
Aguilera, Delfín Aurelio, 26, 28, 36
Aguirre, Lope de, 151
Aguirre, Luis Felipe, 25, 526, 527
Aguirre, Luis María, 33, 35, 45, 525, 526, 539
Aguirre, Pedro M., 355
Aguirre, T., 234
Alamo, Antonio, 348, 350, 355, 358, 359, 362, 363, 366, 368
Alamo, Francisco de Paula, 36
Alamo, José Angel, 80
Alamo, Juan Manuel, 36, 345, 349, 350, 351, 352, 354, 355, 357, 358, 359, 363, 365
Alamo, Maximiliano, 356
Alamo Dávila, Juan Manuel, 356, 360
Alarcón, Pedro, 377
Alas, Domingo, 31, 36
Alas, Jesús M., 30
Albarracín, Rafael, 36
Albarracín, Ramón E., 25
Albino, El, véase Pantoja Yepez
Albizu, Andrés Guillermo, 343, 348, 349
Albornoz Lores, H., 25, 36
Alcalá, J. J., 17, 37
Alcalá, Jesús A., 454
Alcalá, M. A., 457, 458
Alcalde, Felipe, J., 517
Alcalde Piña, Ramón, 96, 99, 101, 102
Alcázar, Manuel, 244
Alcázar, Octavio, 249
Alcázar Sánchez, Eduardo, 244
Aldazoro, Abelardo, 418, 512, 513, 515, 516
Aldrey, Fausto Teodoro, de, 28, 48, 105, 418
Aldrey Jiménez, Mario, 32, 36
Aldrey Jiménez, Teófilo, 32, 36
Alegretti, José Mª, 36, 320
Alejandro, 68
Alemán Sucre, E., 261
Alén, Alejandro, 333
Alén, Pedro, 333
Alfaro, Pedro G., 522
Alfonzo, A. M., 22
Alfonzo, J. M., 37
Alfonzo Jesús B., 455
Alfonzo, Luis Gerónimo, 36
Alfonzo Ortega, Andrés, 36
Almarza, José Rafael, 335, 390, 475, 483
Almarza, Ramón, 408
Almarza, Telasco, 350
Almeida, Eleuterio, 469
Alvarado (hijo), 307
Alvarado, Aníbal Lisandro, 247, 425
Alvarado, Diódoro, 308, 323
Alvarado, Juan C., 351
Alvarado, Juan José, 350
Alvarado, Marcos, 310
Alvarado, Lisandro, 36, 234
Alvarado, N., 476

Alvarado Aguedo, Felipe, 362
Alvarado Escorihuela, Joaquín, 242
Alvarado Ruiz, J., 368
Alvarenga, José E., 466
Alvarez, Adán, J., 364
Alvarez, Ana Teresa, 513
Alvarez, Andrés T., 494
Alvarez, Antonio L., 234
Alvarez, Antonio C., 533
Alvarez, E., 455, 458
Alvarez, Eduardo A., 356
Alvarez F., Antonio, 91, 100
Alvarez, Lorenzo, 359
Alvarez, Manuel Antonio, 263
Alvarez, Manuel F., 505
Alvarez, Manuel S., 471
Alvarez, Ricardo, 512
Alvarez, V. M., 359
Alvarez Atilano, E., 455
Alvarez B., Alirio, 263, 264
Alvarez F., R. R., 512
Alvarez Pirela, Juan, 323
Alvarez y Piña, 367
Alvins, José, 261
Alvizu Barrios, Carlos, 358
Ambrogi, Arturo A., 234
Amengual, Vicente, 18, 35
Aminta (seudónimo), 303
Amitesarove, Ladislao, 33, 107
Amitesarove, Wenceslao, 16
Amparan, V., 521
Amundaray, Ramón, 21, 37
Ancizar, Manuel, 249
Andara, J. L., 16, 36
Andrade, Alejandro, 323
Andrade, Joaquín, 504
Andrade, José Luis, 502
Andrade, Luis, 244
Andrade, Manuel A., 351
Andrade, Ignacio, 256, 257, 480, 481
Andueza, Angel R., 18, 37
Andueza, Benito G., 479
Andueza Palacio, Raimundo, 29, 37, 352, 442, 478
Angarita, Rosario, 415
Angarita Arvelo, Rafael, 447
Anselmi, Darío, 428
Anselmi, Luis, 422, 424, 433
Anselmi, Ulises, 36, 393, 403, 440
Antero, Miguel, 48
Antero, Tomás, 48, 81, 84, 87, 88, 89, 90, 92, 93, 104, 105, 399
Antero Alfonzo, Pedro, 241
Antero Ramírez, J., 465
Antoni, Elías, 458
Antoni, Simón, 458
Anzoátegui, 277
Anzola, Jacinto, 45, 346, 468
Anzola, Juvenal, 36, 365, 446
Añez, Edmundo, 480
Añez, Jacinto, 21, 36, 255
Añez, Julio, 424
Añez Casas Estaba, Elisco, 313
Añez Gabaldón, F., 303
Añez Luengo, J. de J., 488
Añez Párraga, Jacinto, 261
Aramburu, G. J., 36, 106
Arana, Martín, 179
Aranda, Francisco, 97
Aranguren, Antonio, 36
Aranguren, José, 416
Aranguren, Juan Ignacio, 320
Arapé, Enrique, 512
Arapé, Juan B., 501
Arapé, Miguel Angel, 508, 512
Araujo, Asdrúbal, 315
Araujo, Juan Bautista, 479
Arbide, Antonio, 175, 176
Arcay, Luis Augusto, 261
Arcaya, 365
Arce, Juan, 345, 350
Arce, Juan Vicente de, 54, 114
Arce, T., 501
Arciniegas, Ismael Enrique, 234
Arellano, Ezequiel, 411, 444
Arellano, Pedro Mª, 396
Arenas, Román, 263
Arévalo Cedeño, Emiliano, 535
Arévalo González, Rafael, 36
Argotte, Luis M., 36
Arias, Juan F., 381
Arias, Luis T., 262
Arias Sandoval, Carmelo, 256
Arismendi, José Loreto, 454
Arismendi Brito, Pedro, 23, 36, 255, 451
Arispe, Lorenzo, 493, 494
Armas, Doroteo de, 23, 30, 36
Armas, Juan Ignacio de, 34
Armas, L. L., 19
Armas (Comandante), 331
Armella, Rigoberto, 364
Arocha, L. J., 301
Arocha, José de Jesús, 26, 36, 242, 243, 252, 255
Arocha, M. de, 298
Arocha, Pablo J., 36
Arocha, Victor Julio, 241
Arocha Reina, Pedro, 259
Arteaga, Enrique, 248
Arteaga, Ignacio, 264
Arteaga, Rafael, 36
Arteaga, Ricardo, 32, 36
Arvelo, Carlos, 223
Arvelo, Carlos (hijo), 22
Arvelo, Rafael, 247, 443
Arraiz, Francisco, 363

Arraiz, Francisco M., 356
Arraiz, Juan, 259, 362
Arraiz, Néstor R., 362
Arraiz, Rafael, 30, 46
Arraiz, Tomás, 364
Arraiz, Virgilio, 26, 354, 355
Arreaza, Antonio Adrián, 384, 521
Arreaza, J. P., 521
Arreaza Calatrava, J. T., 522
Arreaza Molleras, A., 522
Arreaza Monagas, D., 521
Arrechedera, Juan, 36
Arredondo, Francisco de, 17, 19, 36
Arria, José T., 299, 391
Arrillaga Gallegos, Francisco, 36
Arroyal, Federico, 30
Arroyo, José I., 358, 361, 362
Arroyo, Julián A., 18
Ascanio, Juan R., 37
Ascensión Niño, J., 35
Asparren, Pedro M., 345, 350, 351, 353, 354
Asuaje L., R., 471
Asuaje Ponce, J. R., 362
Atalaya, Juan, 296
Augusto, 68
Aveledo, Agustín, 36, 219, 220, 222, 223, 226, 227
Avila, 466
Avila, Gregorio, 182
Avila, José Cecilio, 81
Avila Blanco, Manuel, 28, 37
Avila Bravo, Manuel, 21, 306, 309
Avila Vázquez, Rafael, 256
Ayala, Federmán (Nicolás Vázquez), 365
Aybar, Manuel Eudoro, 36, 234
Aza, Agustín, 333
Azuaje, Felipe, 424
Azuero, 70

Bacalao, Manuel, 241
Badía, Ramón, 334
Baduel, José María, 375
Badwell, Luis, 296
Baillio, Juan, 5, 45, 47, 78, 137, 342
Balbuena, F., 29
Baldó, José Antonio, 417, 420, 423, 424, 427, 434, 437
Balza, Teresio, 405
Ballester, F., 365
Bance, J. B., 521
Baños y Sotomayor, José de, 10
Baptista, Alejandro, 31, 37, 392, 394, 403, 441
Baptista, Eusebio, 37, 389, 390, 402, 423
Baptista, Francisco, 23, 30, 37, 423, 426, 427, 428, 437, 438
Baptista, José María, 438
Baptista, Pedro, 402
Baptista, Trinidad, 477
Baptista Briceño, José María, 32, 391, 402
Baptista Quevedo, Alfredo, 394, 479
Baquero Hurtado, J. M., 37
Baralt, Ignacio, 29, 37, 393, 404
Baralt, Miguel, 296, 297
Baralt, Rafael María, 92, 131, 132, 238, 405
Baralt, Servio Tulio, 321, 394
Barazarte, León, 512
Barazarte, Manuel, 56
Barazarte Jugo, Armando, 37
Barberii, Angel Félix, 334
Barboza, Juan B., 428
Barboza, Pedro, 25
Barboza, Ramón, 27, 37
Baret Blanco, Federico, 261
Barret de Nazaris, Victor, 303, 304, 305, 425
Barreto, Joaquín, 242
Barrios, Braulio, 34
Barrios, Próspero M., 37
Barrios M., Napoleón, 253, 260
Básalo, Eduardo, 223
Bastardo, Pedro M., 23, 37
Bastidas, J., 458
Bastidas, Luis I., 409
Baudelaire, Carlos, 234
Bautista Bance, Juan, 23, 37
Bazó, Federico, 393
Beaumont, 219
Becerra, Ricardo, 96, 219, 341
Bejarano, Felipe, 466
Bejarano, Manuel M., 37
Beltrán Díez, Eduardo, 20, 30, 37
Bellais, Enrique A., 309
Bello, Andrés, 66, 341
Bello, Antonio María, 466, 468
Bello, Ceferino, 223
Bello, J., 25
Bello Lope, Federico, 23, 251, 260
Bello Rodríguez, Zoilo, 253, 254, 428
Belloso, Abraham, 321
Belloso, Julio C., 316
Belloso, Rafael, 306
Benítez, E., 25
Benítez, Rafael, 298
Bereciartu, José Ignacio, 360
Bergen, Werner von, 223
Bergerat, Emilio, 234
Bermúdez, Federico, 18, 37, 254, 255, 292
Bermúdez, Francisco, 30
Bermúdez, J. S., 456
Bermúdez, José, 247, 248

Bermúdez, José Francisco, 61, 68, 337, 338
Bermúdez, Julio A., 37, 423, 428
Bermúdez, Manuel María, 28, 31, 32, 35, 37, 44
Bermúdez Avila, M. M., 303
Bernabó, Leonor, 465
Bernal, Darío, 423, 424, 433, 434
Bernard, Juan, 290
Berrio, Joaquín, 252
Berrisbeitia, Mauricio, 76
Besson, Juan B., 322
Betancourt, José Ramón, 21, 37, 243, 253
Betancourt, Julio, 423, 426, 428
Betancourt, Luis, 223
Betancourt, Manuel M., 37
Betancourt, Paco, 247
Betancourt, Pedro G., 265
Betancourt, Rafael, 247, 258
Betancourt Figueredo, Francisco, 26, 37, 247, 253, 255
Betancourt Galíndez, Luis Rafael, 245
Betancourt Navarrete, Francisco, 247
Bethencourt Briceño, Jesús María, 488
Bigotte, Félix, E., 25, 37, 91
Blanck Veloz, Carlos, 37
Blanco, Domingo, V., 257
Blanco, Eduardo, 18, 23, 37
Blanco, Gerónimo E., 18, 25, 27, 28, 32, 36, 77
Blanco, José Félix, 69, 76, 97, 249, 280
Blanco, Ramón Alfonzo, 27
Blanco, S., 506
Blanco del Rosal, Rosalía, 332
Blanco Fombona, Rufino, 85, 234
Blanco García, Fray F., 234
Blanco Peñalver, Carlos, 21, 37
Blanco Salcedo, Eugenio A., 17, 25, 30, 37
Blandin, Bartolomé, 174
Bocaranda, Juvenal, 354
Boileau, Nicolás, 282
Boinette, León, 402
Bolet Peraza, Nicanor, 28, 34, 37, 234, 376, 377, 379, 381, 446
Bolívar, Rafael, 35, 37, 234
Bolívar, Simón, 43, 51, 52, 54, 65, 68, 69, 71, 72, 74, 75, 81, 87, 116, 117, 118, 123, 124, 125, 126, 128, 131, 141, 215, 238, 239, 249, 272, 273, 274, 275, 277, 278, 280, 281, 282, 285, 286, 288, 289, 297, 338, 341, 342, 404, 407, 415, 417, 419
Bolívar, Simón, véase Trimiño, J.
Boloix, Felipe V., 463, 465
Bonaparte, Napoleón, 71, 113, 118, 213, 278
Boné, Alejandro, 427
Bonnet, L., 16
Borges, Carlos, 32, 37
Borges, José R., 37
Borjas, Arminio, 243
Borrero, Poveda, Olimpo, 30, 37
Boset, 398
Bouquet, Luis, 242, 243, 244
Bouquet, Manuel Ramón, 21, 37, 244, 254
Bourget, Paul, 232, 234
Bourgoni, Luis, 228, 393, 394, 400
Bourgoin, P. G. H., 399
Bozo, Heriberto, J., 312, 319
Boves, José Tomás, 112, 118, 124, 125, 131, 141, 275, 381
Bracho, Juan José, 500, 501, 503
Bracho, Plinio E., 504
Bracho Albornoz, Trinidad, 314, 320
Bracho Monticl, Trinidad, 319
Bracho Pérez, F., 510
Bradshaw, Thomas, 277, 289
Brandt, Carlos, 258
Braschi, Antonio, 479, 482
Braschi, Bartolo, 482
Braun, Alejandro, 222
Braun, Gustavo, 223
Braun, Jorge, 223
Bravo, Generoso, 309
Bravo, José N., 469
Breca, J. J., 30, 37
Briceño, A., 31
Briceño, Alejandro, 423, 433, 434, 435, 436
Briceño, Antonio, 419
Briceño, Antonio María, 419
Briceño, Antonio S., 357, 358, 360, 363, 364
Briceño, Avelino, 403, 404
Briceño, Carlos Manuel, 488
Briceño, Demetrio, 415
Briceño, Domingo, 419
Briceño, Felipe, 430
Briceño (hermanos, 433, 434, 436, 439
Briceño, Horacio V., 23, 31, 442
Briceño, José Armando, 478
Briceño, José de, 22
Briceño, Juan Antonio, 419
Briceño, Juan José (hijo), 479
Briceño, Justo, 419
Briceño, Luis Felipe, 20, 390, 415, 419, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 431, 434, 435, 436
Briceño, Mariano de, 33, 91
Briceño, Nicolás, 419
Briceño, Pedro, 419

Briceño, Sancho, 419
Briceño, Santiago, 417, 428
Briceño, Trinidad, 438
Briceño, Vicente, 419, 487
Briceño B., Alejandro, 29, 422, 424
Briceño Briceño, Vicente, 32, 45
Briceño Casas, Jesús, 488
Briceño de Briceño, Carmela, 416, 433
Briceño Iragorry, Mario, 447, 488
Briceño Méndez, 277, 288
Briceño Méndez, José M., 419
Briceño Méndez, Juan, 419
Briceño Méndez, Nicolás, 419
Briceño Méndez, Pedro R., 419
Briceño Méndez, Ramón Ignacio, 419
Briceño Palacios, Pedro, 18
Briceño Picón, M., 18, 391
Briceño Picón, Miguel Ignacio, 410
Briceño Pumar, Pedro, 419
Briceño Valero, Américo, 488
Brige, V. H., 35
Brión, Luis, 277
Brito, Germán, 265
Brito, José María, 454
Bruzual, Blas, 31, 50, 86, 330, 331, 374, 375, 376, 377
Bruzual, Domingo, 373
Bruzual López, Jesús A., 454
Bruzual Serra, Claudio, 37
Bueno, Marcelino, 33
Bujanda, Ezequiel, 355
Burguillos, 100
Burrel, Stewart, W., 277, 290
Bustamante, Acisclo, 423, 426
Bustamante, Francisco E., 37, 306, 315, 321, 325
Bustamante, Juan J., 504
Bustillos, Diego, 479
Bustillos, Juan P., 477, 479, 480
Bustillos, M., 480
Bustillos, V. M., 480
Buttó, Jesús, 26, 37
Byron, 278

Caballero, Diego A., 376
Caballero, Manuel Jacinto, 33
Caballero, Miguel, 38, 223
Cabrera, Héctor, 247, 259, 324
Cabrera Malo, Rafael, 38
Cabrera Malo, Ramón, 234
Caccavale, Alí, 248
Cadenas, Viloria, 394
Cadenas Delgado, Fernando, 37
Cadenas Lozano, Manuel, 223
Caicedo, Ignacio B., 421, 422, 424, 433, 439
Cajigal, Manuel, 92
Calatrava, Alonso, 29, 37, 521
Calatrava, Gabriel, 23, 521, 522
Cálcamo, Raúl, 245
Calcaño, Eduardo, 15, 37, 92
Calcaño, Juan B., 297
Calcaño, Julio, 33, 37, 303, 314
Calcaño Herrera, Julio, 33
Calcaño Mathieu, Juan, 31, 37
Calcaño Paniza, Juan, 37, 223
Caldera, Sergio B., 16, 38
Calderón, Manuel, 480
Camacho, Félix T., 359, 362, 363, 366
Camacho, Simón, 98
Camarán, Luis Felipe, 259
Camargo, A., 389
Camargo, Beatriz, 411, 440
Camejo, Adolfo A., 533
Camejo, Francisco J., 521, 522
Camejo, J. R., 32, 37, 532
Camejo, José Luis, 522
Camejo, Rafael T., 15, 522
Camejo, S. T., 522
Camero, Nicasio, 27, 37, 530, 531, 533, 535
Campoamor, Ramón de, 234
Canciani, Carlos P., 394
Candales, Eusebio A., 390
Canelón Flores, J. R., 470
Canga, Pedro, 299, 304, 315
Capobianco Ferrer, J. A., 246
Capriles, J. N., 35, 38
Capriles Lander, A., 522
Carabaño, Rafael M., 18, 37
Carantoña, Manuel María, 260
Carbonell, Diego, 515
Cárdenas, Antonio M., 417
Cárdenas, José Ignacio, 415, 431
Cárdenas, José S., 422
Cárdenas, Manuel S., 420
Cárdenas, Pedro Antonio, 392
Cardozo, Ascensión, 311
Carías, Fulgencio María, 37
Caridad, León, 415
Caripá, Juan Bautista, 507
Carmona, Federico, 346, 495, 496, 497, 506
Carmona (hermanos), 496
Carmona, Jesús Mª, 506
Carmona, Juan, 346, 355
Carmona, Miguel, 27
Carmona, P. F., 501, 502, 506, 507, 509
Carnevali Monreal, Angel, 33, 38, 392, 394, 403, 404, 428, 488
Carujo, Pedro, 81
Carvallo, 86
Carvallo, Antonio, 132
Carvallo, Miguel E., 244, 248
Carvallo, Salvador, 244, 258, 259
Carvallo, Arvelo, Octavio, 247, 260
Carranza, Guillermo Tell, 37

Carrasco, Casimiro, 509
Carrasco, Jonás, 511
Carrasco, Sansón, 453
Carrasquero, Manuel María, 478
Carrera, Ramón, 457, 458
Carreyó Luces, Antonio, 384
Carrizales Reyes, R., 533
Carrillo, Agustín, 34, 37
Carrillo, Alfredo, 20, 37, 394, 404, 479
Carrillo, Arístides, 400, 403, 404, 405, 476, 478
Carrillo, Julio, 476
Carrillo, Manuel I., 509
Carrillo, Lisímaco, 403, 404, 476
Carrillo G. de Asuaje, Emilia, 482
Carrillo Guerra, Juan Bautista, 28, 400, 475, 477
Carrillo Navas, J. P., 23, 33
Casal, Julián del, 232, 234
Casanova, Ana Jacinta, 331
Casanova, Angel, 302, 305, 306
Casanova, Felipe S., 223
Casanova, Francisco, 422, 431
Casanova, Pascual, 426
Casañas, Sebastián, 35, 37, 251, 252, 254
Casañas Burguillos, D., 38
Casas, Juan de, 54, 113, 114, 119, 238
Castelar, Emilio, 351
Castellano C., Julio, 396
Castellanos, César L., 241
Castés, Julio, 48
Castilla, Tomás, 240, 423, 426, 427
Castillo, Carlos M., 360
Castillo, Germán, 255
Castillo, J. A., 521
Castillo, Juan Francisco, 38
Castillo, Luis F., 38
Castillo, Luis M., 32, 37, 345, 352, 354, 358, 365, 463
Castillo, Miguel, 394
Castillo, Pedro, 241, 251
Castillo, Pedro Luis, 367
Castillo, Pedro Manuel, 241
Castillo, Pedro Pablo del, 22, 44, 375, 451, 452
Castillo, Rafael Julián, 15, 17, 389, 390, 391, 401, 421, 477, 478
Castillo A., J., 521
Castillo A., Miguel, 403
Castillo Amengual, Luis, 362, 363, 365, 366, 367
Castillo Rivas, Vicente, 383
Castillo Rodríguez, Jesús, 265
Castillo Urbaneja, Modesto del, 244
Castrillo, Arturo, 247
Castro, Abraham de, 309, 311
Castro, Antonio, 248
Castro, Cipriano, 405, 407, 439, 441, 505
Castro, E. A., 322
Castro, Enrique M., 37
Castro, Félix A., 87
Castro, Horacio, 441
Castro, Juan Bautista, 16, 32, 33, 37, 110
Castro, Julio, 258
Castro, Rafael María, 31, 527
Castro, Tomás, 522
Cazorla, Miguel, 252
Ceballos, Pío, 22
Cedeño, 286
Cedeño, Gregorio, 252
Cegarra, Nicanor, 410
Celis Avila, Trinidad, 29
Centeno, Evaristo, 455
Cermeño, J. A., 29
Cerró, Luis Ramón, 246
Cicerón, 88
El Cid Campeador, 237
Claris Camargo, Evaristo, 311, 312
Claudel, León, 234
Claudiano, 65
Claussel, Juan, 19, 37, 110
Clemente, 291
Clemente, Lino de, 44, 52, 295, 342
Clemente, Manuel de, 175
Colina, Matías, 411
Colina, León, 358
Colina Montilla, José R., 488
Colmenare, Carmelo, 247, 257, 258, 259
Colmenares (hermanos), 17, 44
Colmenares, José Trinidad, 18, 395
Colmenares Días, Luis, 263
Colmenarez, Juan Fermín, 344, 462
Colombet, Miguel, 262, 263
Colomine, H. F., 27, 37 254
Colomine, Luis Alfredo, 245, 247, 260
Colón, Cristóbal, 237
Coll Pedro, Emilio, 20, 38, 229, 232, 233
Coll Otero, Ignacio, 38
Coll Otero, Pedro, 48, 111
Coll Pérez, Pedro, 22, 43
Coll y Prat, Narciso, 121, 122, 123, 124, 125
Colleville, V. de, 234
Conde, Francisco, 223, 299
Conde, Régulo, 512
Constant, Benjamín, 355
Constanti, Agustín, 102
Contreras, Jesús, 415
Contreras, Julio, 393, 403, 404, 405, 409
Contreras, Julio C., 403
Contreras C., Mariano, 394
Contreras Troconis, Mariano, 396, 404
Cook, Guillermo, 315
Cordero F., León F., 391
Cordido Roo, J. A., 244
Cornet, J. B., 34, 38, 45
Cornicles, Luis, 285
Coronado, Enrique, 28, 391, 425, 426
Coronado, Juvenal, 488
Coronado, Vicente, 20, 37, 220, 227
Coronado Millán, Bonifacio, 222, 223
Coronel, Juan Manuel, 242
Coronel, Martín, 415
Córser, Eduardo, 37
Córser, George, 75, 76, 86, 88, 91, 92, 93
Cortina, José María, 256
Cortina Iribarren, V., 257
Corvaia, F., 98, 99, 105
Corrales, Luis, 31
Costa, 147
Costa y Gallí, José, 133
Cotton, L. M., 243
Courlaender, Segura, 465, 466
Cova, Pedro, 330, 331, 332, 375
Cova, Pedro (hijo), 25, 45
Correa, Luis, 28, 271, 284
Correa, Manuel C., 38
Correa, Nicolás, 56, 400
Correa Flinter, José Luis, 109
Correa Flinter, Luis, 29, 36, 45
Correa Pajes, 457
Correa Rodríguez, Pedro J., 527
Crespo, Antonio, 507
Crespo, Arístides, 366
Crespo, Joaquín, 110, 252
Crespo, José Miguel, 417, 425, 427
Crespo Gutiérrez, A., 19, 38
Crespo Meléndez, Hermanos, 497
Crespo Meléndez, Teolindo, 507
Crespo Meléndez, Virgilio, 509
Crocker, Jesús M., 16
Cróquer García, R., 247, 259
Cruz, Rafael C., 111
Cuello, Juan, 223
Cuenca, Raúl, 320, 407
Cureau (hermanos), 246
Cureau, L., 253
Curiel, 496, 500
Cureau, E., 253
Curiel, J. D., 35
Curiel, Jacobo H., 495, 496, 500, 501
Curiel, Jacobo J., 501
Curiel, José D., 38
Curiel, José Isidoro, 28, 37
Curiel, Ramón E., 21, 37, 38
Curiel, Salomón, 495
Curiel Mármol, Jacobo, 516
Cuto Lamache, 248
Chacín, Miguel María, 323
Chacón, Diego C., 22
Chacón Arcay, Tomás, 384
Chalbaud Cardona, Julio, 18, 391
Chambón, Daniel, 255, 265
Chaparro de Armas, Doroteo, 43
Chateaubriand, Vizconde de, 98, 282
Chavarría, D. Juan, 169, 188
Chávez José V., 479
Chávez Vergara, Desiderio, 504
Chirinos, J. R., 34
Chirinos, Rafael, 423
Chirinos, Silvano, 507
Chirivella León, Pbro. R. I., 241
Chitty, Gualterio, 220, 223, 227
Chucuto, *véase* Pérez, Juan
Chuecos, Juan Pedro, 477, 478, 480
Churión, H., 26
Churión, Luis, 37, 234
D'Sola, Henrique, 260
D'Sola, Juan, 249, 250, 256, 257, 258
D'Sola, Simón, 252
Daboin, Rafael N., 481
Dagnino, Manuel, 38, 304, 310, 315, 318, 321
Dalla Costa, Antonio, 292
Damirón, Antonio, 48, 82, 83
Daoiz, 237
Darwin, Carlos, 2, 22, 234, 446
Daudet, Alfonso, 234
Dávila, Tomás, 416
Daza, Ulpiano José, 464
De Silva, Gaspar, 169
Delgado, Carlos E., 38
Delgado, Daniel S., 258, 364, 366
Delgado, Francisco J., 306
Delgado, J. A., 456, 457
Delgado, Joaquín, 516
Delgado Correa, Luis, 91
Delgado Niño, Carlos, 248
Desclieux, 174
Destruge, Camilo, 70
Devisme (hermanos), 81, 216
Díaz, Armando, 244, 258
Díaz, Arturo L., 366, 368
Díaz, Fabián de Jesús, 245, 262
Díaz, José A., 415
Díaz, José Domingo, 61, 78, 116, 125, 132, 136, 137, 138, 140, 141, 144, 145, 146, 147, 148, 204, 212, 238, 274, 281, 286, 334, 341
Díaz, Juan Bautista, 365
Díaz, Leopoldo, 234
Díaz, M. A., 22
Díaz, M. C., 525
Díaz, Manuel D., 223

Díaz, Manuel Vicente, 36, 103, 218, 221, 226
Díaz, Nicanor Arturo, 32, 38
Díaz Brantes, 245
Díaz López, Pedro, 262
Díaz M., Rafael, 487
Díaz Mirón, Salvador, 234
Díaz Rodríguez, Manuel, 27, 234
Dick, Romeo Van, 365
Díez, Víctor J., 356
Díez y Riega, V., 489
Dolge, Rudolf, 61, 62
Domínguez, Félix, 363
Domínguez, Idalecio, 481
Domínguez, Rafael, 250, 356
Domínguez F., Atahualpa, 465
Domínguez Tinoco, Jesús Mª, 368, 465
Dominici, Aníbal, 17, 452
Dominici, Pedro César, 20, 38, 229, 232
Don Pelayo, 237
Duarte Level, L., 292
Duarte Level, Lino, 285
Dubois, Carlos, 223
Dubs, Alejandro, 488
Dumas, Alejandro, 13
Dupouy, Pedro Agustín, 82, 365
Duque, Pedro Vicente, 257
Durán, José Domingo, 487
Durán, Miguel, 351

Echeandía, Manuel María, 15
Echeto La Roche, Emiro, 248
Echeverría, Carlos F., 38
Echeverría, Luis E., 27, 71, 521
Echeverría Ponte, Daniel, 29
Echezuría, Rafael (D. M.), 225
Egui, Agustín, 15
Elías, Eloísa, 513
Ellis, Henry M., 105
Empaire, Adolfo d', 315
Emparan, Vicente, 119, 132, 133
Entrena, Andrés, 428
Entrena, Juan, 415, 428
Erminy, Hermanos, 458
Erminy Arismendi, Arturo, 456
Erminy Arismendi, Santos, 451, 456, 457, 458
Ernst, Adolfo, 36, 103, 218, 220, 221, 222, 223, 226, 227, 408
Escalante, Manuel, 329, 337, 338
Escalante, Miguel, 16, 38, 393
Escalona, Juan, 80
Escobar, Gerónimo, 234, 531, 532
Escobar, Nicolás, 56, 389, 400
Escobar, Ramón, 345, 346, 353, 356
Escobar, Simón A., 22, 26, 29, 30, 344, 345, 346, 350, 351, 352
Esculapio, 446
Escuraina, Alfredo R., 245, 262
España, Blas María, 441, 444
Espejo, Francisco, 273
Espinal, Mariano, 223
Espinal, Pedro, 423
Espinal, Valentín, 21, 38, 47, 56, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 96, 105, 109, 215, 216, 250, 257, 399, 400
Espinal e hijos, 104, 107
Espinal Hannier, V., 109
Espino, César, 28, 38, 43, 385, 521
Espino, Guillermo, 85
Espino, Lorenzo Alfaro, 521
Espinosa, Bruno, 53, 69
Espinosa, José Antonio, 38
Espinosa, Pedro R., 498, 517
Espinosa, Rafael I., 426
Espinoza, Miguel Antonio, 32, 110, 242
Esté, J., 29
Esteves, Luis F., 108
Esteves Buroz, Rafael, 38, 234
Estrada, Teodosio, 32, 38
Estrella, Rafael Mª, 464, 465, 466

Fajardo, Arturo, 522
Fajardo, Francisco, 151
Fajardo, Gonzalo, 20, 38, 243, 254, 256
Fajardo, José, 248
Falcón, Felipe, 345, 350
Falcón, Juan Crisóstomo, 12, 381
Falcón, Luis R., 367
Falcón Álvarez, Juan, 367, 368
Falcón Torrealba, Tomás, 344, 362
Fanger, H., 18, 38
Faría, Rómulo, 315
Farías, Isaac E., 71, 355
Faudell, Luis, 424, 425, 437
Febres Cordero, Diego, 55
Febres Cordero, Foción, 394, 395, 401, 420, 430
Febres Cordero, Tulio, 26, 38, 49, 50, 51, 55, 68, 73, 335, 365, 391, 392, 393, 396, 398, 441
Febres Cordero, Miguel, 394, 404
Fedro, 62
Felipe V, 10
Felipe II, 171
Fenelón, 527
Feo, Henrique, 265
Feo, Ramón, 76
Feo La Cruz, Manuel, 246
Fernández, 403
Fernández, Amenodoro, 258
Fernández, Benito, 23
Fernández, Carlos, 21, 45, 246, 253
Fernández, Carmelo, 50
Fernández, Félix, 444, 525
Fernández, H., 106

Fernández, Tulio, 244, 258
Fernández, Luis, 345, 354, 355
Fernández, Manuel María, 20, 21, 38, 299, 300
Fernández, Miguel, 444
Fernández Arispe, Pedro, 494
Fernández Feo, Antonio, 16
Fernández Feo, J. M., 16
Fernández, José María h., 38
Fernández Fernando-Jil Jil (seudónimos), 510
Fernando VII, 121, 147, 211, 288
Ferrer, F., 29
Figuera, José M., hijo, 17, 38, 454
Figueira, Trinidad, 49, 464, 466, 469, 470
Figueredo, B., 311
Figueredo, Carlos Benito, 25, 38, 49, 385
Figueredo, Juan Ignacio, 30, 38
Figueroa, Juan A., 510
Finn, Miguel Lorenzo, 529, 533
Finol, Helimenas, 318
Fischer, Gustavo, 223
Flores, 238
Flores, Escolástico, 20, 35, 38
Flores, J. J., 471
Flores, Prisciliano, 507
Flores, Silfredo Ernesto, 324
Flores Moreno, Francisco, 255
Fombona, Evaristo, 17
Fombona Palacio, Manuel, 38, 446
Fonseca, D., 393
Fonseca, Julio, 325
Fonseca, Manuel, 318
Fonseca, Raimundo, 254, 471
Font, César, 17, 255
Fors, Luis Ricardo, 234
Fortoul, Vicente, 354, 355, 358
Fortoul Hurtado, Pedro, 21, 38
Franceschi, 454
Franco, Fortuna, 509
Franco, Manuel Mª, 494
Franco L., Juan Pablo, 49, 397, 404, 409, 443
Franco Lizardo, Francisco, 317, 406, 443
Franco Rodríguez, F., 508, 509
Franco Sosa, 508
Franklin, Benjamín, 8
Freytes, Marcos, A., 250
Freydensberg, Adolfo, 38, 107
Freydensberg, A. h., 22
Fuenmayor, J. de J., 247, 256
Fuentes, Domingo, 394
Fust, 237

Gabaldón, Argimiro, 31, 38
Gabaldón, José Manuel, 39
Gabaldón, Lisímaco, 336
Galarraga, J. B., 88
Galíndez, Casimiro, 469
Galíndez de Ríos, Ella, 257
Galíndez Vera, Jesús María, 253, 257 260
Galvis, Domingo J., 521
Galvis, José R., 428
Galvis, Lino, 421, 422, 433
Galvis, Melquiades, 24, 34, 392, 425, 438, 444
Gallagher, Mateo, 5, 24, 43, 47, 49, 54, 113, 238, 341, 400
Gallardo, Juan Bautista, 501, 504
Gallegos, Belisario, 394
Gallegos, José E., 298
Gallegos A., Gustavo, 488
Gallegos Celis, Eduardo, 309, 311, 317
Gallegos Celis, Rafael, 487
Galli, Conde G., 223
Gando, Juan E., 401
Gando Bustamante, José A., 39, 317
Gárate, Eduardo, 38
Garbiras, Ana Dolores, 431
Garbiras, Aristides, 420, 421, 423, 424, 426, 430, 432, 441, 443
Garbiras, Fernando, 296, 297
Garbiras, J. R., 297
Garbiras, José, 302
Garbiras, Juan, 296
Garcés M., Rafael, 357, 358
Garcés Alamo, Rafael, 367, 368
Garci-González, 151
García, Adolfo, 234
García, Dionisio, 89
García, Ceferino, 396, 403
García, F., 311
García, José, 343
García, José Heriberto, 92
García, José Patricio, 243
García, Luis Tomás, 27, 39, 256
García, Manuel, 297
García, Marco T., 424
García, Milciades, 19
García, Nicolás, 250
García, P., 25
García, Pedro Miguel, 522
García, Rómulo A., 49
García, Víctor, 250
García, Wenceslao, 18, 39
García A., Pedro, 39
García Cádiz, 277
García Celis, Asunción F. de, 261
García Celis, Guillermo, 260, 261
García Chuecos, Héctor, 61
García García, F., 313
García González, R., 34, 39
García Herrero, Scipión, 415
García Lezama, A., 456

García Lezama, J., 455
García Lezama, J. A., 455, 456
García Medina, Félix M., 39
García Monsant, Luis Alberto, 245, 261
García Oliveros, Ramón, 309, 318
García Pérez, Jacinto, 391
García Rodríguez, Manuel, 535
García y Macuare, 378
Garrido, 466
Garrido, Armando, 470
Garrido, Federico, 260
Garrido, Joaquín, 391
Garrido, Tiburcio, 468
Gatell, Octaviano, 421
Gathmann, Eduardo, 223
Gibbs, Rafael, 522
Gil, Carlos R., 404
Gil, J. J., 367
Gil, José María, 39
Gil, Rafael, 25
Gil Chipia, Luis M., 390
Gil Chipia, Miguel Lorenzo, 20, 393, 405
Gil Fortoul, José, 38, 232, 234, 342, 343, 346, 365
Gil Garmendia, R., 360, 363
Gil Hernández, Santiago, 535
Gil Prado, Ramón, 466
Giménez, E., 456
Giménez, Gumersindo, 344, 345, 347, 349, 350, 351, 352, 354, 362
Giménez, J. R., 354, 360
Giménez, José S., 351
Giménez, Justino R., 356
Giménez Arraiz, F., 359
Giménez Chirinos, Rafael, 480
Giménez Ocanto, F., 367
Giménez Segura, J. S., 368
Girón, Antonio J., 465
Girón, Justino, 245
Giusti, Timoleón, 444
Godoy, Jesús, M., 403
Godoy, José María, 26, 39
Godoy, Marcos Sergio, 242
Godoy, Pedro Luis, 411
Godoy, R. A., 390
Godoy Fonseca, José María, 247, 253, 255
Godoy León, Antonio José, 247, 262, 263
Goering, Antón, 220, 227
Goicochea, Enrique, 259
Goiticoa, Pancracio, 311
Gómez, Amílcar, 246
Gómez, Carlos, 27, 378, 455
Gómez, Carmen, 527
Gómez, Francisco J., 527
Gómez, Gabriel, 44, 417
Gómez, José Bernardo, 373
Gómez, Juan Vicente, 259, 508, 509
Gómez, Miguel Ángel, 264
Gómez, R. D., 522
Gómez, Rafael Angel, 263
Gómez, Romualdo, 15, 38
Gómez Burke, J. Francisco, 26, 39, 43
Gómez Carrillo, Enrique, 234
Gómez Ordaz, F., 38
Gómez Peralta, A., 319
González, Ángel, 511
González, Calixto, 22, 223
González, Celestino, 522
González, Cruz Daniel, 260, 261
González, Diego F., 245, 260
González, Dionisio, 515
González, Eloy G., 7, 22, 38, 215, 234, 247, 254, 266
González, Esteban A., 247, 261
González, Esteban D., 27
González, Ezequiel María, 38, 384
González, Gonzalo, 497, 514
González, Gregorio, 521
González, José María, 315
González, José Silverio, 334
González, Juan E., 297
González, Juan Vicente, 18, 25, 29, 32, 49, 88, 131, 282, 511
González, F., 250
González, F. (hijo), 251
González, Francisco M., 28, 453
González, León G., 244, 259, 261, 265
González, Luis F., 455, 456
González, Miguel, 494
González, Ovidio, 319
González, Pablo, 456, 494
González, Rafael A., 405
González, Silverio, 434
González, Teresio, 25, 43
González, Tereso, 342
González, Toribio, 22
González B., Alberto 39
González Belloso, Enrique, 316
González Bons, Carlos, 423, 434
González Camargo, J., 456
González Gómez, Rafael, 29, 244
González Guánchez, Vicente, 22
González Guinán, Enriqueta, 241
González Guinán, Francisco, 35, 38, 89, 239, 242, 249, 251, 254, 331
González Guinán, Francisco (hijo), 250
González Guinán, Santiago, 35, 38, 242, 251, 256
González A., Juan P., 517
González Lizardo, José Antonio, 248
González Narváez, José Ignacio, 20, 23, 26, 39
González Pacheco, Rafael, 482
González Peña, P., 479
González Ramos, Juan 456

González Rodil, Jorge, 102, 478
González Rodríguez, Isidro, 262
González U., José R., 396
González Varela, Juan Manuel, 382
González Varela, Silverio, 329, 335, 336, 338
González y Pérez, Miguel, 246
Gordones, León, 333
Gorrochotegui, Abelardo, 18, 21, 38, 234
Grafé, A., 521
Grafé, P. M., 521, 522
Grafé Calatrava, Eladio, 23, 39, 530
Granadillo, Francisco Antonio, 241, 242
Granadillo, José Bernardo, 265
Granado, Gonzalo A., 456
Granado, M. A., 241
Grases, Pedro, 229
Grate, Pedro M., 27
Graterol, J. M., 22
Grau, J. A., 29
Grisanti, Carlos F., 38, 453
Grisebah, A. H. B., 222
Grooscors, Enrique, 245, 246, 263
Grooscors, Julio, 262
Guacaipuro, 237
Gualdrón, Ramón E., 357, 358, 359, 360, 363
Guanipa, Ángel, 367
Guardia, Heraclio Martín de la, 28, 39, 220, 227, 446
Guardia, Nicanor, 22
Guardia, Rómulo M., 26, 39
Guarenas, Luis, 247
Guédez, Juan Jacobo, 362, 363, 365, 366
Guédez, Pacífico, 366
Guédez, Pedro, 461
Guédez, Pedro Pablo, 462
Guérin, Méneville, 222
Guerra, Rafael S., 237, 248, 260, 267
Guerra Guerra, Rafael, 246
Guerra Méndez, Fernando, 245
Guerra Méndez, Rafael, 242, 249
Guerrero, Amado, 489
Guerrero, Emilio Constantino, 33, 39, 430, 434, 436, 445, 446
Guerrero (hermanos), 417
Guerrero, Horacio, 395
Guerrero, Luis Beltrán, 516, 517
Guerrero, Miguel N., 389, 390, 424
Guerrero, Miguel R., 55, 56, 401, 417, 423, 424, 425, 426, 427, 433, 439
Guerrero, Sara, 411, 440
Guevara, José María, 356
Guevara, José V., 310
Guevara, Luis, 245, 246
Guevara, Maximiliano, 256
Guinán, Miguel, 251
Guizot, 91
Gutemberg, 8, 237, 341, 346, 365, 368, 451
Gutieri, Joaquín, 312
Gutiérrez, Antonio, 415, 420, 432, 433
Gutiérrez (hermanos), 509
Gutiérrez, Jacinto, 330, 331
Gutiérrez, José Ignacio, 301, 303
Gutiérrez, José Mª, 415
Gutiérrez, Juan, 79
Gutiérrez, Ramón A., 397, 409, 506, 507, 510, 512
Gutiérrez Betancourt, Alfonso, 241, 242, 244, 260
Gutiérrez Coll, Jacinto, 23, 39
Gutiérres Meléndez, S., 494, 505, 511
Gutiérrez Nájera, M., 234
Guzmán, Antonio Leocadio, 35, 76, 81, 85, 88, 89, 96, 99, 249, 251, 333, 416, 419, 431, 438, 454, 479
Guzmán, Domingo, 22, 44, 415, 420, 429, 430, 437, 439
Guzmán, Domingo (hijo), 420-430, 432
Guzmán, Luis G., 30
Guzmán, Luis R., 21, 30, 32, 35, 39
Guzmán, Pedro, 309, 312, 314, 318
Guzmán Bastardo, Domingo, José, 28
Guzmán Blanco, Antonio, 39, 96, 109, 220, 251, 252, 344, 349, 352, 355

Haack, Juan, 487
Hadloc Dart, 336, 337
Hartliep, Leoncio, 255
Harrison, M., 502
Heine, Enrique, 234
Henríquez, Eduardo, 252
Henríquez, Felipe J., 25, 39
Henríquez, José Ramón, 103
Henry, Patricio, 8
Herbás, José Gerardo de, 333
Heredia, J. M., 463
Heredia, José Francisco, 147
Heredia, José Ramón, 245
Heres, Tomás, 74
Hernández, Domingo A., 313
Hernández, Francisco, 376
Hernández, Gualberto, 39
Hernández, Hilarión, 489
Hernández, J. C., 522
Hernández, J. J., 26, 39
Hernández, José Manuel, 504
Hernández, José María, 223, 504
Henríquez, José Ramón, 305
Hernández, Juan C., 521
Hernández, Juan F., 39
Hernández, Julio, 458
Hernández, Marcial, 325
Hernández, Natalio, 24, 39

Hernández, Octavio, 39, 310, 313
Hernández, P. R., 457
Hernández, Pedro J., 299, 300, 301, 303, 304
Hernández, Rafael G., 34
Hernández, Rafael M., 30, 39
Hernández, Rodolfo, 318, 320
Hernández, Salomé R., 527
Hernández, Severiano, 384
Hernández, Venancio, 315, 325
Hernández Arria, Pedro, 309, 312
Hernández Bastardo, J., 522
Hernández Bello, Domingo, 391
Hernández Castillo, Ezequiel, 468
Hernández Gómez, J. P., 522
Hernández Gómez, L., 522
Hernández Gómez, P. J., 522
Hernández Guerra, Mateo, 144, 207
Hernández Gutiérrez, Rafael, 106
Hernández Matute, R., 521
Hernández Nadal, Juan C., 39
Hernández Perés, J. M., 522
Hernández Salas, Marcial, 394, 396
Hernández Sosa, Manuel, 416, 437
Hernández Tinta, J. B., 522
Hernández Tovar, Rafael, 262
Hernández Vásquez, Martín, 471
Hernández Vásquez, R., 39
Hernández Yépez, Santiago, 260
Hernández Zambrano, Roberto, 247
Herrera, 511
Herrera, Ana Beatriz, 513
Herrera, Darío, 234
Herrera, Flavio, 494
Herrera, G. A., 356
Herrera, José R., 466
Herrera, Juan de, 188
Herrera, Luis Pío, 32, 39
Herrera, Manuel, 30, 44
Herrera, Mariano A., 361
Herrera, Miguel, 224
Herrera, Téotimo Z., 494
Herrera Herrera, Martín, 30
Herrera Irigoyen, J. M., y Cía., 19, 39, 48
Herrera Oropeza, José, 497, 507, 511, 514
Herrera Toro, Antonio, 39
Herrera Vegas, Rafael, 224
Herrera Vial, Felipe, 245, 246
Hiersemann, Karl W., 338
Hidalgo Vespasiano, 251, 252
Holbach, 82
Hooker, Dr. J. D., 222
Horacio, 332
Hueck, Carlos, 245
Hueck, José R., 260
Hugo, Víctor, 13, 109, 234, 357
Humboldt, Alejandro de, 104, 220, 226, 227, 272, 276
Hurtado, Diego, 23, 45
Hurtado, Francisco A., 350
Hurtado, Francisco M., 24, 345, 351, 357, 366
Hurtado, Isidro, 259
Hurtado, Juan C., 298
Hurtado, Juan José, 480, 488
Hurtado, Maximiliano, 494
Hurtado, Ovidio, 488
Hurtado, S., 26
Hurtado Ayala, Francisco, 243
Hurtado Mancebo, J. A., 525, 526
Hurtado Sánchez, R., 24

Ibarra, Andrés de, 184
Icaza, Fco. A. de, 234
Iglesias, Emilio, 444
Inchauspe, 71
Imery, Juan Marcos, 453, 454
Innes Suárez, Rodolfo, 39
Inocencio XIII, 10
Inojosa M., Juan, 264
Insausti, Jesús María, 357
Iñiguez Sendrea, Leopoldo, 259
Iriarte, Antonio, 220
Iriarte, Antonio M., 425
Iriarte, Manuel M., 298
Iribarren Mora, Guillermo, 224
Irigoyen, Julio, 359, 360
Irigoyen, Rafael, 359
Irisarri, Antonio José de, 437
Irizarri, José de, 25
Irwing, Carlos T., 299, 309
Isnardy, Francisco, 62, 66, 78, 79
Isturiz, José Miguel, 52, 285
Isturiz, Miguel, 285
Isturis García, D., 464
Itriago Chacín, Pedro, 31, 140, 528
Iturrizac, Francisco, 241
Izaguirre, Santiago, 28
Izaguirre Izaguirre, Pedro, 15, 39, 255, 258
Izkiel, Modesto, 247
Iztillarte Campo, Félix, 257

Jahn, Alfredo, 221, 224
Jahn, F. G., 224
Jahnke, Roberto, 224, 225
Jaime, A. M., 24
Janette, Jean, 285
Jaramillo, Luis A., 535
Jáuregui, J. M., 39, 446
Jáuregui, Jesús Manuel, 411
Jáuregui Moreno, J. M., 440
Jefferson, 8
Jelambi, Ezequiel, 256
Jesús, Vicente de, 394, 410.

Jiménez, Felipe S., 317, 320
Jiménez, José Remigio (hijo), 500
Jiménez, Justino R., 496, 501
Jiménez A., Manuel, 263
Jiménez, Perfecto, 303
Jiménez Alfonzo, Ernesto, 247
Jiménez Arraiz, Francisco, 26, 39
Jiménez Cruz, Vidal, 521
Jiménez Chirinos, Rafael, 488
Jiménez Gómez, Ramón, 383
Jiménez Segura, Luis, 246
John, H., 224
Joya, Elía, 246
Juárez, Aquilino, 496
Juárez, B., 464, 468
Judas, Pablo Ma, 342, 343, 347, 348, 349
Jugo Ramírez, Diego, 32, 39, 477
Justo Bueno (seudónimo), 512

Karsten, H., 222
Key Ayala, Santiago, 39, 61, 139, 210, 234
Key Ayala, Fernando, 39
Kueper, Augusto, 225
Kueper, Otto, 225
Kullman, N., 27
Küper Saumé, Henry, 248
Kuproli, 173

La Mennais, 97
La Rota, Miguel, 56, 389, 400
La Torre, 286
Labarca, Daniel, 262
Laboulbene, 107
Ladera, Federico, 264
Lamb, Jaime, 5, 24, 43, 47, 49, 54, 113, 238, 341, 400
Lameda, Antonio, 510
Lameda, Juan Bautista, 517
Lameda, León, 31, 39
Lameda, Lisandro, 103, 105
Lameda L., Félix, 512
Landaeta, Aristides, 23
Landaeta, E., 30, 40
Landaeta, José Dolores, 250
Landaeta, Trifón, 16, 40
Landaeta Llovera, J., 39
Landaeta Rosales, Manuel, 47, 52, 53, 408
Lander, Félix, 358, 359
Lander, J. J., 521
Lander, Tomás, 39, 74, 80, 85
Lansbergue, Enrique von, 101
Lanza, M. de J., 35, 40
Lara, Antonio, 421
Lara, Jacinto, 345, 353, 356, 496
Lara, Narciso J., 421, 422, 423, 425, 428, 433, 434
Lara, Pedro A., 22, 40
Lara Núñez, Alejandro, 234
Lares, Eloy G., 17
Lares, José, 321
Lares, José Ignacio, 40, 391, 392, 403
Lares, Silvio, 409
Lares S., Eloy, 40, 454, 455
Larh, Luis (seudónimo), 516
Larra, Mariano José de, 86
Larrazábal, Felipe, 24, 31, 95, 105, 220, 224, 227
Larrazábal, Juan, 452, 453
Latouche E., Luis, 257, 530
Laue, J. (hijo), 109
Lazo, Ramón, 252
Lazo, Simón, 255
Lazo González, Eusebio, 244
Lazo Martí, Francisco, 234
Le Neve, Foster, 227
Le Roux, Hugues, 234
Leal P., César A., 317
Leañez Petit, I., 262
Leclerc, Charles, 62, 63
Lecuna, Lisandro, 242
Lecuna, Vicente, 61, 67, 285
Lecuna Bejarano, Antonio, 244, 247, 259
Lemaitre, Julio, 234
Lemoine, A., 224
Leo, Ulrich, 245, 246
León, Carlos, 18, 39
León, Elías, 105
León, Felipe A., 111
León, Pío, 390
León XIII, 357, 407
León Olivares, Jesús María, 321, 324
León Oronoz, Pedro, 262, 264
León Ponte, Odoardo, 30, 40, 110
Lepage, Cruz, 315
Leras, Juan José, 480
Leta, Pablo, 25
Level de Goda, Andrés, 80, 331, 374
Levy, Adolfo, 496
Levy, R., 501
Liendo, F., 453
Liendo, Guillermo, 248
Lima, O. A. D., 464
Lima, Polita J. de, 234
Limardo, Eliseo, 464
Limardo, Miguel, 469
Limardo, Ricardo Ovidio, 32, 39
Linares, 136
Linares, A. E., 264
Linares, Antonio V., 33, 257, 260
Linares, Hatuey, 260, 265
Linares, Oscar, 260
Linares, Tomás P., 252
Linares Alcántara, Francisco, 251, 350, 463, 478, 499

Linares B., Antonio, 27, 40
Linares Bernal, Rafael, 20, 40, 243, 253, 254, 255, 257
Linden, J., 222
Liscano, Carlos, 504
Liscano, Juan, 361
Liscano, Manuel, 367
Liscano, Santiago Mª, 470
Liscano R., Manuel, 366
Lizardo, Pedro, 243, 244, 247, 257, 261
Lizardo, Pedro Francisco, 246, 248, 263,, 265
Lizárraga, A., 28
Lobo, David, 15, 30, 40
Loefling, 276
Look, Rafael T., 248
Lope-Lyon, Francisco, 18, 40
López, Adolfo, 392, 410
López, Andrés, 332, 333
López, Antenor L., 248, 261, 262
López, Bartolomé Simón, 455
López, Carlos Eliodoro, 95
López, Carlos Mª, 302, 451
López, Eliodoro, 95
López, Enrique A., 241
López, Jacinto, 40, 255, 487
López, José Mercedes, 21, 39, 108, 109
López, José Ramón, 24, 39, 234
López, Lorenzo Matías, 40
López, Ramón, 303, 423
López, Régulo, 316
López Aponte, L., 255
López Arvelo, Francisco, 252, 417
López Baralt, Manuel, 40, 312
López Baralt, Marcial, 20, 324
López Baralt, Miguel, 259
López Baralt, R., 40, 315, 318
López Casanova, A., 323
López de Sagredo y Brù, José, 295
López Fontainés, P. V., 24, 39
López Fonseca, D., 39
López Fonseca, Isaac, 35, 40
López Fonseca, Salomón, 494
López Méndez, Luis, 30, 45
López Olivero, F. A., 262
López Penha, Abraham, Z., 234
López Rivas, Eduardo, 24, 36, 39, 49, 69, 307, 308, 310, 318
López Troconis, Rafael M., 261
Lores, Maximiliano, 50
Losada, Alcides, 497, 511
Losada, Hedilio, 511
Losada, José, 497
Lossada, Rafael, 305, 497, 501, 502, 504, 514
Lossada, P., Juan A., 40
Lossada, Piñeres, A., 311
Lovera, Rafael, 32, 40
Lovera, Román, 405
Lozada, Alcides, 368
Lozada, Carlos M., 257
Lozada, Hedilio, 368
Lozano, Abigail, 243
Lozano, Edmundo, 265
Luces, Pascual, 401
Lugo, Camilo A., 466, 470
Lugo, Victor Antonio, 463
Lugo Blanco, V. M., 366
Lima, Vicente, 71
Luján Larrazábal, Antonio, 457, 458
Luna y Luna, H., 18, 25, 40, 357
Lupi, Enrique, 428
Lyon, Antonio José, 452
Lyon, Aurelio, 452, 453, 454
Lyón, Jesús A., 455
Lyon, José, 453, 454
Lyon, José Ramón, 456, 457

Llamozas, José Lorenzo, 19, 43
Llamozas, Julián, 337
Llamozas, Salvador N., 27, 40
Llamozas Briceño, Rafael, 394
Llavaneras, Claudio, 479

Macpherson, Juan, 422
Macpherson, Telasco A., 33, 40, 57, 308, 343, 345, 349, 350, 354, 356, 357, 368, 369, 457, 468
Macías del Real, H., 28, 40
Macías Inchauspe, Juan, 40
Machado, C., 87
Machado, Francisco J., 34, 35, 40, 250, 251
Machado, Gustavo Eloy, 245
Machado, José Eustaquio, 73, 77, 78
Machado, León, 470
Machado, M. M., 534
Machado, Miguel, 18, 40
Machado, P. Alejo, 259
Machado, Santiago F., 22
Machado, Valentín, 333
Machado D., José F., 533
Madera, Carlos S., 23, 40
Madrid, P. E., 394
Maduro, Alejandro, 247, 256, 258, 259
Maduro, Emil M., 500
Maduro, Emilio E., 494
Maduro, Felipe S., 247
Maduro, Francisco, 252
Maduro, J. M., 29
Maduro, Garrido, F., 253
Maestres, José Mª, 28
Mainardi, José Ramón, 264
Maitín, José Antonio, 243
Maldonado, Emilio, 447
Maldonado, Gerónimo, 33, 395

Maldonado, Gerónimo (hijo), 40, 445, 448
Maldonado, José F., 417
Maldonado, Ramón A., 434
Maldonado, Ramón M., 417, 421, 422, 423, 424, 427, 428
Maldonado, Samuel Darío, 16, 40, 394, 445, 446, 447
Malpica, León, 534
Malpica, Julio, 244, 247, 256, 257
Malpica Delgado, A., 261
Malpica Guada, Nelson, 248
Manco Capac, 237
Mandry, Ricardo, 241
Manrique, Epifanio, 16
Manrique, José María, 26, 34, 40
Manzanares, José del C., 40
Manzo, Miguel, 100, 262
Marcano, Andrés, 383, 384
Marcano, Gaspar, 277, 336
Marcano, M. (hijo), 458
Marcano, Octavio, 454
Marcano, Pedro Elías, 329
Marcano, Rafael Octavio, 453
Marcano, Serapio, 334
Marcano, Vicente, 18, 28, 227, 382
Marcucci Salinas, Alejandro, 308, 312, 313
March, Federico, 325
Marín, Alfonso, 246
Marín, Carlos L., 17, 20, 21, 30, 40, 313, 318
Marín, Elba, 264
Marín, Francisco, 259, 260
Marín, José Antonio, 257
Marín, M. A. (hijo), 479
Mariño, Ernesto, 248
Mariño, Santiago, 82, 272, 329, 373
Marión (General), 52
Mármol, Francisco Manuel, 497, 514
Mármol, Francisco J., 107
Mármol, Tomás, 31, 111
Mármol Herrera, José, 30, 40, 43, 346, 347, 499, 501, 503, 504
Mármol Herrera, José Antonio, 493
Mármol Herrera, Julio, 500, 501, 502, 505, 507, 509
Márquez, Bernardo, 416
Márquez, Fernando, 56
Márquez Bustillo, V., 34
Marquis, Manuel Mª, 500
Marquis, R. T., 513, 514
Marquiz, Manuel, 45
Marquiz, Manuel D., 25
Marquiz, Ramón G., 40
Martel, Jesús María, 36
Martel, José María, 40
Martel, Manuel J., 428
Martel, Jacinto, 313, 316
Martel Larruscain, Pedro, 16, 40, 109
Martí, José, 32, 107, 282
Martín, Day, 383
Martín de Pueyrredon, D. Juan, 280
Martínez, Antonio María, 333, 334, 374, 375, 451
Martínez, Domingo, 415
Martínez, Domingo (hijo), 426
Martínez, Domingo A., 455
Martínez, Evaristo, 421, 422, 423, 433, 434
Martínez, Francisco, 263, 431
Martínez, G., 458
Martínez, José Mª, 378
Martínez, José Rafael, 244
Martínez, Juan, 65, 277
Martínez, Juan T., 264, 461, 471
Martínez, Julián, 22
Martínez, Leopoldo, 464, 465
Martínez, Manuel, 263
Martínez, Máximo, 522
Martínez, Olegario V., 408
Martínez, Pedro, 481
Martínez, Wenceslao, 394
Martínez Aldana,Wenceslao, 457
Martínez Díaz, J., 457
Martínez Duarte, Rafael, 488
Martínez Guillén, J. A., 253
Martínez Mata, A., 452
Martínez Mata, José Jesús, 452, 453
Martínez Sanz, Angel, 22
Marrero, Jesús, 242
Marrero, José Mª, 242
Marrero, Simón, 242
Marvez Sosa, Antonio O., 245
Mas y Rubí, José Francisco, 400
Massiani, Godofredo A., 409
Mata, Andrés A., 40, 453
Mata, Rafael, 453
Mata C., A., 533
Mata Medina, A. J., 40
Mateizán, Roberto, 261, 263
Matheus Rothe, Francisco, 33, 487
Matos, J. M., 244
Matos, Julio Antonio, 244, 253, 262
Matute, Manuel, 248
Matute, J. M., 262, 264
Matute, M. A., 34, 40, 521
Mauquier, Luis, 453, 454, 455
Mauquier, Luis J., 453, 454
Mauquier, J. M., 19
Mauquier, Luis F., 40
Mavarez, R., 502
May, Ernesto, 224
Mayodón, Julio, 21, 40
Mayz Calzadilla, Ignacio, 25, 254, 257, 258
Maza Julián Temístocles, 40, 382, 384
Meaño, Andrés Eloy, 334

Meaño Velázquez, José Antonio, 334
Medina, Eduardo, 521
Medina, Gabriel de, 514
Medina, Isaías, 403
Medina, José Toribio, 67
Medina, M. M., 526
Medina, Medardo, 244
Medina, Pedro, 22
Medina Chirinos, Carlos, 297
Medina Jiménez, R., 40
Medina M., Carmelo, 528, 533, 534
Medina Ruiz, Pedro, 247, 256
Medina Utches, José A., 263
Medrano, José Domingo, 303, 306, 309, 314
Mejía, José Amado, 488
Mejía, José Clemente, 20, 393, 405
Mejía, Miguel A., 488
Mejías, Orosimbo, 334
Meléan, Juan de Dios, 29, 354, 355
Meleán, Temístocles, 245, 261
Meléndez, 345, 461
Meléndez, Abraham Antonio, 463
Meléndez, Alejandro, 510
Meléndez, Alejandro J., 510
Meléndez, Artidoro, 507
Meléndez, Juan B., 364, 365
Meléndez, Manuel, 361, 462, 463
Meléndez, Manuel A., 25, 342, 344, 355, 357, 358, 362, 363, 462
Meléndez, Manuel Bernardo, 365
Meléndez y Vázquez, 343
Melo, M. A., 260
Méndes, Catulle, 234
Méndez, Eladio, 40
Méndez, Juan de Dios, 23
Méndez, Gregorio F., 315
Méndez (hermanos), 26, 252, 253
Méndez, Manuel A., 27, 364
Méndez, Ramón Ignacio, 74
Méndez Figueredo, Manuel Mª, 44
Méndez Figueredo, Rafael, 44
Méndez Mendoza, Eugenio, 23, 40
Mendia, Vicente, 179
Mendible, Lorenzo J., 20, 40
Mendoza, Antonio L., 22, 40, 362
Mendoza, Cristóbal, 15, 32, 40, 215, 216, 277, 280, 283, 289, 419
Mendoza, Fernando, 40, 401
Mendoza, Francisco Javier, 343, 344, 349
Mendoza, J. Eduvigis, 253
Mendoza, J. Fernando, 15, 44, 55, 56, 439
Mendoza, J. J., 95
Mendoza, José A., 469
Mendoza, José E., 40
Mendoza, José F., 417, 424
Mendoza, José L., 417
Mendoza, Juan Guillermo, 347, 364, 365
Mendoza, Luciano, 104
Mendoza, Luis, 419
Mendoza, Manuel, 335
Mendoza, Manuel, F., 471, 481, 482 483
Mendoza, Miguel A., 466
Mendoza, Segundo Antonio, 40, 243
Mendoza, Triana de, 245
Mendoza Aguerrevere, J. J., 224
Mendoza Sequera, Antonio, 252
Meneses, Olegario, 95, 224
Meneses Santana, Manuel, 384
Menotti Spósito, E., 389
Merchán, Juan Antonio, 19
Merchán, Manuel Mª, 19, 44, 415, 426, 430, 433, 439, 440
Michelena, Francisco, 83, 85
Michelena, Santos, 12
Michelena, Tomás, 22, 23, 32, 40
Mijares, Pedro Vicente, 26, 40
Mijares, Ramón, 255
Milá de la Roca, Bartolomé, 40, 334
Milano, Nicolás, 22
Milton, Juan B., 452
Minguet, Pedro, 252
Miralles, Ramón G., 464, 470
Miranda, Francisco de, 5, 50, 51, 54, 116, 120, 132, 133, 239, 273, 274, 279, 280, 341, 408, 412
Moctezuma, 237
Mohedano, Joseph Antonio, 174
Moleiro, Rodolfo W., 527
Molero, Armando, 322
Molero Marín, Arístides, 319
Molero P., A., 316, 317
Molero Romero, Sisoes, 322
Molina, José, 344, 462
Monagas, José Gregorio, 74, 99, 250
Monagas, José Tadeo, 98, 261, 378
Monagas, Ruperto, 305
Monasterio, L. M., 31, 40
Monasterio Campbell, J., 470
Monasterio Velázquez, J. M., 40
Monasterios, José Félix, 56, 399, 476, 477
Moncada, Belisario, 40, 246, 252, 253
Monroy González, I., 23, 30
Monsant, Juan N. P., 19, 35, 40, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 405
Montaña, Antonio L., 18
Montañés, Angel, 501
Montañez, Bartolomé, 468
Montenegro, José Antonio, 241
Montenegro, José Manuel, 22, 40, 252
Montenegro, Ricardo M., 261
Montenegro y Colón, Feliciano, 209
Montero, Andrés, 512

Montero, J. A., 16
Montero, Luis Mario, 19, 22
Montero G., A., 512
Montes, Simón, 15
Montesdeoca, Andrés M., 494
Montesdeoca, Ignacio, 357
Montesdeoca, Leticia, 510
Montesdeoca, Salvador, 509
Montesinos, J. de J., 40
Montesinos, Jesús M., 356
Montesinos, Pedro, 40, 355, 357, 364
Montesquieu, 239, 282
Monteverde, Domingo, 51, 64, 116, 118, 120, 121, 122, 124, 132, 141, 238, 274, 381
Monti, 98
Montiel, Manuel, 35
Montiel, Simón, 315
Montiel, Trinidad, 302
Montiel Baralt, Luis, 301
Montiel P., Manuel, 310
Montiel Pulgar, J. A., 311
Montilla, José Abel, 40, 392, 440, 441, 443, 444
Montilla, Mariano, 80
Montilla Troanes, Ramón, 424, 433
Montoya, Andrés, 263
Monzón de Osorio, Carmela, 55, 400, 401
Mora, José Félix, 263
Mora, José Trinidad, 424, 425, 444
Morales, Espiritusanto, 480
Morales, Francisco Tomás, 69, 291, 295, 381, 403, 481
Morales, Guillermo, 45
Morales, José Mª, 384
Morales, S., 250
Morales Marcano, Fernando, 234
Morales Marcano, Jesús M., 23, 34
Morantes, Desiderio, 424
Morantes, Pedro Mª, 234, 393, 441
Moreno, Manuel Vicente, 534
Moreno, Pedro, 313, 453, 507
Moreno, Vicente, 32, 40
Moreno Sosa, H., 467, 468, 469
Morillo, Pablo, 53, 117, 127, 129, 278, 279, 286, 502
Morton, 331
Morrison, A. Francisco, 453
Mosquera, Nicanor, 517
Mosquera Suárez, Sinforiano, 361
Mote Aigron, M. de la, 174
Moxó, Salvador, 118, 125, 126, 127
Muci Abraham, Aziz, 246
Müller, Víctor A., 409
Muller Stapher, 50
Muñoz, Gabriel E., 24
Muñoz, Miguel A., 442
Muñoz, Pedro, 265
Muñoz Tébar, Antonio, 62, 78, 274
Muñoz Tébar, Jesús, 36, 220, 224, 227, 252, 253, 254, 321, 358
Muñoz Tébar, Luis ("Sumet"), 50
Murgeón, el Virrey, 71

Nadal, Isidro, 464, 465
Nadal, José Ramón, 466
Nadales, B., 26
Naudin, C., 222
Napoleón, 72, 92
Naranjo, Pedro, 76
Narciso, A., 458
Narvarte, Manuel E., 19, 40
Nasica, Antonio L., 454
Natera, 291
Natera, G., 26
Navarro, Adolfo, 522
Navarro, Agustín, 420
Navarro, N. E., 32
Navarro, Numa P., 403, 409
Navas, 466
Navas, Juan V., 470
Neun, Henrique, 219, 220
Neun, R. (Litografía de), 15
Nevero Machado, Santiago, 258
Nezas, 399
Nicolás, Augusto, 351
Nieto, J. A., 40
Nieto, Víctor, 247
Nieves, Angel María, 26, 29
Niño, 433
Niño, Daniel, 417, 425, 427
Niño, Evangelista, 415
Niño, José Ascención, 425, 427, 437, 441
Niño, José Luis, 415, 425
Niño, Rafael, 427
Noblot, C., 258
Noblot, Francisco G., 255
Noguera, Angel Mª, 468
Noguera, Antonio, 427
Noguera, Francisco A., 417, 425
Noguera, Gregorio, 417
Nordau, Max, 234
Nouel, A. A., 243
Nucete, Bartolomé C., 35, 396, 406
Nucete, Bartolomé T., 409
Nucete, G. Diego, 394, 397, 404, 405
Nucete, José Vicente, 58, 389, 390, 391, 401, 402, 421
Nucete, Manuel Vicente, 392
Nucete, Miguel, 394
Nucete, Miguel R., 404
Núñez, 466
Núñez, Armenio, 489
Núñez, Enrique Bernardo, 210
Núñez, José Mª, 478
Núñez, José R., 22

Núñez, Luis M., 455
Núñez, Luis Augusto, 262
Núñez, Manuel F., 35, 40
Núñez de Aguiar, Federico, 23, 33, 34, 104
Núñez de Cáceres, José M., 80
Núñez Gómez, Ricardo, 254, 428
Núñez Ponte, Dr. J. N., 242

O'Brien, Eduardo, 20, 24, 30, 35, 36 41, 109
O'Donel, José Mª, 376
O'Leary, Daniel Florencio, 278, 285, 286
Oberto, Carlos Luis, 362, 363, 364, 365
Obregón, Luis, 224
Obregón, Silva, P., 20
Ochoa, Francisco, 41
Ochoa, Manuel, 255
Ochoa Blanco, Germán, 263
Ochoa Franco (hermanos), 316
Ochoa Salcedo, 394
Ojeda, Medardo, 531
Ojeda, P. Manuel, 262
Olavarría, Corina, 242
Olavarría, Domingo A., 41, 242, 252, 253
Oliva, Pompeyo A., 488
Olivares, J. R., 464
Olivares, José de Jesús, 315
Olivares Samsón, José Mª, 318
Olivero, 466
Oliveros, J. M., 456
Olivo, Leonte, 244, 247, 258
Olmeca, A. L., 41
Olmedo, José Joaquín de, 70
Olmeta, A. S., 19
Ollo, José, 427
Omaña, Jesús Manuel, 395, 397
Oquendo, Candelario, 315, 320
Orea, Florencio, 85
Oronoz, Pedro León, 263
Oropesa, Agustín, 506, 507, 509, 514
Oropesa, Ambrosio, 514
Oropesa, Atala, 513
Oropesa, Pompilio, 503, 507, 509
Oropesa Riera, Rafael, 508
Oropeza, Domingo V., 494
Orozco Suárez, F., 309, 310
Orta, Héctor, 247
Ortega, Félix Delfín, 243
Ortega, J. M., 17
Ortega, José Alfonzo, 108
Ortega, Pablo A., 30, 41
Ortega, Simón, 244
Ortiz, Eduardo, 344
Ortiz, H., 22
Ortuño, José del C., 535
Orrendaiz, Pablo, 175, 176
Osío, Juan José, 74
Osío, Miguel, 258
Osío, Nicolás D., 533
Osío, Rafael, 22
Osorio, Bartolomé, 297
Osorio, Carmela de, 417
Osorio, José María, 55, 56, 389, 398, 399, 400, 417
Osorio, U. B., 309, 312, 314
Ossa, José María, 285
Osuna, H. D., 16, 41
Otalora, José Alejandro, 253
Othón, Manuel José, 234
Ovalles, Víctor M., 47, 525
Ovidio, 105, 332
Oviedo Bracho, Juan B., 502, 510
Ovidio G., Dionisio, 515, 516
Oxford, Eduardo, 19

Pachano, Jacinto R., 41
Pacheco, Carlos Manuel, 440
Pacheco, José Rafael, 481
Pacheco, Juan Jacinto, 171
Pacheco, Luis Eduardo, 437, 440, 441, 442, 444
Pacheco de Rangel, Rosalía, 430
Padilla García, J. A., 530
Padrón, F., 28
Padrón G., M. A., 264
Padrón Wells, Gustavo, 33
Páez, José Antonio, 12, 76, 95, 98, 249, 277, 278, 285, 286, 374, 380, 479
Paiva, Nemecio A., 468, 469
Palacio, Ernesto O., 234
Palacio Fajardo, Manuel, 65, 273, 275, 277, 282, 283
Palacios, Mariano, 224
Palavicino B., H., 464
Pantoja Yépez ("El Albino"), 265
Paoli, J. D., 396
"Paolo", véase Romero, Paulo Emilio
Paquito (seudónimos), 514
Pardo, Isaac, 35, 43
Pardo, Juan Bautista, 126, 127
Pardo, M. T., 18
Pardo, Manuel J., 308
Pardo, Miguel Eduardo, 18, 24, 41
Pardo B., Adolfo, 309
Pardo Bazán, Emilia, 234
Paredes, Antonio, 256
Parejo, Francisco, 99, 100
Parés, Rafael, 522
Parilli, Víctor, 488
Parlatore, Felipe, 222
Parra, Caracciolo, 426
Parra, Guillermo, 489
Parra, José A., 403

Parra, Melquiades, 481
Parra, Rafael, 308
Parra Chacín, J. A., 314
Parra Pérez, A., 396
Parra Picón, 404
Parra Picón, F. A., 434
Parra Picón, Francisco, 423
Parra Picón, Gabriel, 393, 399, 402
Parra Picón, José Antonio, 391
Parra Picón, Miguel, 426
Parra Pineda, J. A., 392
Parra Pineda, José, 354, 355, 358, 362, 364
Parra Pineda, F., 33
Parra Pineda, R., 41
Patrullo, Gerardo, 170
Paúl, Francisco (Coto Paúl), 123, 124
Paúl, J. J., 28, 29, 251, 252
Paz, Ángel, 318
Paz, Miguel Alfredo, 248
Paz Castillo, José Ignacio, 85
Paz García, Carlos, 258
Paz Guerra, León, 41, 257
Pedroza, Ignacio R., 394, 395, 408
Peche, Angel, 343
Peinado, José Jerónimo, 334
Pellicer, R., 456
Penzini, J. S., 522
Penzini, P. A., 522
Peña, Antonio, 20, 253, 254
Peña, Miguel, 238, 265
Peña, Ramón A., 464, 466
Peña, V., 522
Peñaloza, Ramón A., 264
Peñalver, Fernando, 238, 273, 275, 277
Peoli, Alejandro, 16, 26, 452
Peoli, José de J., 88
Pepper, Eduardo, 24, 32, 41, 109
Peralta, Eloy, 427
Peraza, Celestino, 41
Peraza, Isilio, 422, 423, 434
Peraza, Luis, 247, 261
Perdomo, Rosendo, 33, 355, 357, 360
Pereira, Camilo, 26
Pereira, Pedro, 507, 509
Pereira Alvarez, Ismael, 27, 29, 30, 35, 41, 385, 454
Pereira Solís, Luis, 232
Perera, José Antonio, 494
Perera, José Félix, 495, 499
Perera, José Ramón, 515
Perera, Lozano, 503
Perera, María, 513
Perera, Septimio, 504
Perera, O. R. Salvador, 517
Pérez (Coronel), 495
Pérez, Albonio, 305, 423, 425, 426, 427
Pérez, Amenodoro, 355, 356
Pérez, Anselmo, 345, 353
Pérez, Antonio, 304, 428, 457
Pérez, Crispín E., 242
Pérez, Doroteo, 263
Pérez, Emilio, 27
Pérez, Francisco, 502
Pérez, Francisco de Sales, 247
Pérez, Gustavo L., 248
Pérez, Joaquín, 343, 344, 348, 349
Pérez, José Eugenio, 362
Pérez, Juan (alias Chucuto), 111
Pérez, Juan A., 494, 496
Pérez, Juan, 345
Pérez, Juan José, 287
Pérez, Juan Tomás, 344, 345, 350, 352
Pérez, Luis, 251, 255, 461, 462
Pérez, Manuel Antonio, 247
Pérez, Nicanor A., 499
Pérez, Raimundo M., 32, 33, 41
Pérez, Renato, 247, 257, 259
Pérez, Teodoro, 468
Pérez, Udón A., 322, 324
Pérez, J. Vicencio, 355
Pérez, Walterio, 343
Pérez Arrubia, Juan Pablo, 382
Pérez Bonalde, Juan Antonio, 46, 234, 381
Pérez Calvo, Carlos R., 256
Pérez Calvo, Federico, 258
Pérez Calvo, José A., 28, 41
Pérez Calvo, Renato, 244
Pérez Calvo Arvelo, Pablo, 256
Pérez Carreño, Alberto, 21, 35
Pérez Carreño, Luis, 247
Pérez Coronado, Ramón, 384
Pérez de Santander, María de la Paz, 242, 243
Pérez de Velazco, 81
Pérez Díaz, Lucila L. de, 515
Pérez Díaz, Manuel, 337
Pérez Gil, Santiago, 360, 362, 363, 464
Pérez Heredia, Nicanor, 358
Pérez Hernández, E., 521
Pérez Linardo, José Mª, 359, 390
Pérez Rivas, Eduardo, 27
Pérez Veracochea, J., 234
Pérez y Soto, Juan Bautista, 63
Permañer, Joaquín, 249
Permañel, N., 44, 53, 342
Pernía, José Natividad, 443
Pesquera Vallenilla, Vicente, 41
Petión, Alejandro, 52
Pey, Juan, 79
Pherson, Mac, 342
Piar, Manuel, 286
Pico, Miguel A., 395
Picón, Antonio I., 390, 394, 405

Picón, Jaime, 390
Picón, Laurencio, 393, 395, 396, 403, 406, 409
Picón, Pablo A., 393, 409
Picón Febres, Gonzalo, 23, 41
Picón Grillet, Juan de Dios, 58, 390, 391, 392, 400, 401, 402, 403, 407
Picón Lares, Eduardo, 58
Picón Ruiz, Diego, 402
Picón Ruiz, Francisco, 402
Picón Salas, Mariano, 233
Pichón, Javier, 33
Pieri, Domingo, 454
Pieruzzini, Fortunato, 417
Pietri, 466
Pietri, Alfredo, 255
Pietri Daudet, Antonio, 41, 255
Pimentel, Francisco, 23
Pimentel, Francisco h., 41
Pimentel Coronel, Manuel, 30, 38, 234, 243, 254, 257
Pineda, Antonio María, 360, 367
Pineda, Eliodoro, 358, 365
Pino, Carlos, 457
Pino, Luis E., 454, 456, 457, 458
Pino, Darío, 297
Pino Castillo, Luis E., 455, 456
Piña, Francisco A., 101
Piñango Ordóñez, J., 16, 32, 34, 41
Pirela Sutil, J. M., 18, 21, 251, 252
Pitillas, Jorge, 333
Planchart, Antonio M., 394
Planchart, Misael, 529
Plaz, José Francisco, 334
Plaza, Antonio de la, 290
Pocaterra, José Rafael, 259
Pocaterra, Miguel, 420, 430
Poggioli, José, 488
Polanco, J. M., 311
Poleo, J. R., 320
Poles, Joaquín, 399, 403
Poleo, Manuel María, 16
Ponce Bello, José, 260
Pons, Adolfo, 325
Ponte, 273
Ponte, Gaspar T., 506
Ponte, José Ignacio, 27, 43
Ponte, Juan de, 170
Ponte, M. M., 24
Ponte, Ramón, 109
Ponte León, Odoardo, 48
Ponte Mixares, Francisco de, 171
Pool, Juan de, 321
Portillo, Jesús María, 305, 306, 307, 311, 314
Portillo, Ruperto A., 385
Portocarrero, Mariano, 238
Porras, Emilio, 28, 41, 49
Porras, Félix Rafael, 255, 256
Porras, Juan Bautista, 28, 41, 49
Porras, Manuel, 22, 36, 101
Porrey, Alexis, 222
Potentini, Tomás Ignacio, 20, 29, 41, 109, 257, 385, 455
Pou, Pedro, 475
Pozo, Ignacio, 400
Pradosi, Miguel G., 355
Prato, Domingo, 415
Presas, Salvador, 21, 41, 246, 247, 252
Prevost, Marcelo, 234
Puche, Benito, D., 504
Puffendorf, 239
Pulgar, Antonio, 302
Pulgar, Venancio, 453
Pulido, José Ignacio, 419
Pulido, Juan José, 419
Pulido, Lucio, 41
Pulido, Nicolás, 419
Pulido Pulido, Manuel A., 419, 421, 422, 423, 424, 426, 427, 433, 434
Pulido Pulido, Pablo Mª, 442
Pumar, Carlos, 15, 34, 41
Pumar (hermanos), 21

Quintana, Francisco Antonio, 183
Quienza, Benjamín, 35, 251
Querales, Ramón, 494
Quevedo, I. de J., 479
Quevedo, Inocente J., 33, 393
Quijada, Andrés, 456, 457
Quintero, Dr. Angel, 250, 427
Quintero, Domingo, 19, 23, 25, 28, 33, 41
Quintero, Eurípides, 325
Quintero, Cayo Mario, 422, 428
Quintero, Elio, 396
Quintero, Elov, 396
Quintero, Guillermo, 315
Quintero, I., 444
Quintero, José Tomás, 138, 143, 144, 207
Quintero, Manuel José, 333
Quintero, Polión Mª, 396
Quintero, R., 394
Quintero, Rafael J., 441, 442
Quintero Andrade, Manuel, 318
Quintero, Luzardo G., 315
Quintero M., Andrés, 395, 410
Quintero Rojas, Antonio, 33, 395, 404, 410
Quintana, Francisco, 536
Quirós, Rafael, 265
Quiroz R., Federico,

Racamonde, Víctor Manuel, 19, 21, 22, 29, 30, 35, 41, 234, 247, 253, 254, 255, 256

Rachadel, M. M., 224
Rada, V. M., 463
Raleigh, Walter, 271
Ramella, Antonio, 35, 107
Ramírez, A., 479
Ramírez, Abdón, 463
Ramírez, Angel, 515
Ramírez, José F., 417
Ramírez, Lisandro, 416
Ramírez, Luis Evaristo, 263
Ramírez, M. M., 316
Ramírez, Manuel, 343
Ramírez, Trinidad, 55, 401
Ramírez C., Evaristo, 405
Ramírez Travieso, Margot, 246
Ramos, A., 503
Ramós, Domingo Santos, 15, 23, 26, 30, 31, 33, 34, 41
Ramos, José Antonio, 334
Ramos, José Luis, 29, 65, 238, 277, 283
Ramos, Miguel A., 35, 250, 252
Ramos, Pío J., 464, 465
Rangel, Angel Mª, 395, 397
Rangel, Antonio, 378, 430, 431
Rangel Garbiras, Carlos, 403, 431, 438
Rangel Pacheco, Carlos, 393, 420, 421, 422, 425, 426, 429, 430, 441
Ravell, Manuel Mª, 463
Raven, Ramón, 246
Ravzy, A., 5
Raynal, 81
Razzeti, Luis, 25, 41
Remmert, Fernando, 224
Renán, Ernesto, 234
Rendiles, Efraín A., 316, 357
Rendón, Estanislao, 12, 332, 334
Rendón, José Lorenzo, 332
Rendón, Juan Ignacio, 332
Rendón, Pedro, 332
Rendón, Vicente A., 420
Requena, Luciano, 87, 88
Requena, Martín J., 244
Requena, N., 34
Revenga, José Rafael, 71, 215, 277, 289
Revenga, Lino J., 95, 218, 221, 224
Revenga, Manuel, 41
Reverón, Joaquín, 247
Reverón, A., César A., 248
Reyes, 466
Reyes, Francisco de Paula, 41, 364
Reyes, Lázaro, 456
Reyes, Pedro Miguel, 23, 521
Reyes, Ramón, 106
Reyes Aguirre, L., 533
Reyes Carvajal, 456
Reyes Gordon, José G., 452, 466
Reyes Romero, U., 322
Reyes S., Horacio, 32, 41, 316, 320, 321, 324
Reyes U., Oscar, 248
Riera Aguinagalde, G., 355
Riera, Anselmo, 494
Riera, Blanca Isabel, 513
Riera, Claudio, 50
Riera, Emma, 513
Riera, Félix A., 500, 501
Riera, Félix J., 500
Riera, G., 355
Riera, Jaime R., 508
Riera, Jorge, 265
Riera, José Mª, 504, 505
Riera, Luciano, 507
Riera, M., 506
Riera Montes de Oca, J. Andrés, 494
Riera, Pablo, 494
Riera Aguinagalde, Graciano, 355, 494
Riera Aguinagalde, Idelfonso, 500
Riera M., Jaime, 508
Ribón, N., 430
Ribón, Pantaleón, 420
Rigual, Cruz, 457
Rincones, Pedro R., 423, 424
Rincones, Rafael A., 434
Rincones, Rafael A., 423, 428
Ríos, Ignacio, 31
Ríos, José Manuel de los, 21, 258
Ríos, Rafael de los, 20, 27, 32, 34, 41
Ríos, Ramón Elio, 321
Riqueses, Pedro, 456
Riquez, Marcos, 535
Risquez, Marcos, 534
Risso, Celestino, 456, 457
Rivas, Angel César, 234
Rivas, Domingo, 248
Rivas, Enrique, 470
Rivas, F. J., 80, 321
Rivas, Gumersindo, 21, 41, 50
Rivas, José Félix, 20, 44
Rivas, José Manuel, 342
Rivas, José María, 41, 304, 310, 312
Rivas, Manuel, 34, 52
Rivas, Manuel José, 43, 87, 336
Rivas, Salvador de J., 396
Rivas Baldwin, Angel, 36, 234
Rivas Galindo, Francisco, 81
Rivas Mijares, Humberto, 246, 249
Rivas Rivas, Fidel, 28
Rivera, Eugenio A., 17
Rivero, Julián, 468
Rivero G., Julio, 245
Rivero Nicanor, 32, 110
Rivero, Ramón, 226
Rivodó, Baldomero, 35, 43
Robeis, Ricardo I., 533

Robles, Sebastián Alfredo, 24, 45
Roca, José María, 70
Rocha, Claudio, 463
Rocha, José Manuel, 33, 462
Rocha, Manuel, 463
Rochas, 461
Roderick, Andrés, 52, 53, 277, 287, 289, 290, 291, 295
Rodó, José Enrique, 281
Rodrigo Chacón, 423
Rodríguez, Arturo, 243
Rodríguez, Atilano, 23
Rodríguez, Elías, 218, 221, 224
Rodríguez, Fernando, 255
Rodríguez, Francisco, 209
Rodríguez, Gabriel, 108
Rodríguez, J. M., 525
Rodríguez, Juan del C., 517
Rodríguez, Julio, 243
Rodríguez, Lucio, 20, 526
Rodríguez, M., 456
Rodríguez, M. F., 108
Rodríguez, Manuel A., 455
Rodríguez, Manuel F., 362
Rodríguez, Marcelino, 456
Rodríguez, Manano, 334
Rodríguez, Onésimo, 23
Rodríguez, Ramón M., 20, 251, 253
Rodríguez, Teófilo, 36, 107, 218, 221
Rodríguez, Ulpiano, 396
Rodríguez del Toro, Francisco, 85
Rodríguez Domínguez, 273
Rodríguez Leal, C., 464
Rodríguez Leal, C. A., 464
Rodríguez M., Domingo, 533, 534
Rodríguez Maya, Sabás, 451
Rodríguez Oropeza, 345
Rodríguez Rivas, M., 489
Rodríguez Rivero, 466
Rogers, 315
Rojas, Antonio, 331
Rojas, Arístides, 6, 36, 46, 52, 63, 64, 103, 118, 131, 139, 146, 218, 221, 222, 224, 226, 227, 292, 335
Rojas, C. E., 226
Rojas, Carlos, 36, 222, 224
Rojas, Tabio A., 476
Rojas (hermanos), 6
Rojas, José María de, 22, 26, 91
Rojas, Juan Manuel, 366, 367
Rojas, Juan P., 397
Rojas, Manuel, 250, 255
Rojas, Marco Aurelio, 367, 508, 511
Rojas, Marcos C., 264
Rojas, Miguel Antonio, 43
Rojas, Pedro Carmen, 334
Rojas, Pedro Ezequiel, 23, 334
Rojas, Pedro J., 375, 417, 425, 427
Rojas, Pedro José, 18, 25, 33, 48, 94, 331, 334
Rojas, Pedro José (hijo), 19, 24, 27, 331
Rojas, Pedro Juan, 393
Rojas, Pedro Luis, 334
Rojas, Rafael, 250, 529
Rojas, Teófilo, 32
Rojas Casanova, Pedro, 331
Rojas Fernández, Rafael, 55, 443
Rojas Hernández, Ramón, 522
Rojas Paúl, Juan P., 254, 356, 404, 471, 479
Rojas Subero, Diego, 455
Romance, Alejandro, 23, 29, 41, 234, 243, 247, 253, 255, 256
Romero, Fermín, 82, 85, 216
Romero, Heliodoro, 317
Romero, Lorenzo A., 468, 469
Romero, Manuel S., 309
Romero, Miguel J., 41
Romero, Pablo, 443, 444
Romero, Paulo Emilio (Paolo), 17, 18, 24, 25, 28, 45, 149, 243
Romero, Ramiro, 506
Romero, Tulio A., 504
Romero García, Manuel Vicente, 21, 27, 41, 108, 234, 385
Romero Garrido, 446
Romero P., Oscar, 265
Romero Sánchez, Miguel M., 384
Romualdo, Miguel, 469
Ron Padilla, A., 533
Rosa, Andrés E. de la, 140
Rosa Martínez, Víctor, 487, 488
Rosado, Hilario H., 367
Rosales, Hernán, 489
Rosales, Hilario, 463
Rosales, Juan Mª, 531
Rosales, Melquíades, 440, 443
Rosales, Rafael, 488
Rosales, Rafael Mª, 443
Rosales, Virginio, 422
Rosales Aranguren, J. M., 488
Rosario (hermanos), 458
Roscio, Juan Germán, 19, 52, 65, 68, 133, 136, 238, 273, 275, 277, 283, 287, 288, 292
Rothe, Alfredo, 33, 107
Rousseau, Juan Jacobo, 239, 282
Roxas, Don Juan Antonio, 209
Rubio, Benito H., 320
Rueda, Salvador, 234
Rugeles, Luis Andrés, 429
Ruiz (hermanos), 41
Ruiz, Horacio, 527, 529, 530, 532
Ruiz, José, 374
Ruiz, Leopoldo Mª, 428, 487

Ruiz, Manuel, 290
Ruiz, P. M., 26, 41
Ruiz, Pablo S., 488
Ruiz Díaz, Miguel, 244
Ruiz Mijares, A., 31
Ruiz Mijares, N., 16
Ruiz Sual, Francisco de P., 488
Russian, Manuel, 453

Saavedra, Francisco, 127
Saavedra, Pedro J., 30
Sabine, Eduardo, 222
Saer d'Heguert, J., 341
Saint Víctor, Paul de, 234
Salas, Carlos, 406
Salas, Harael, 22, 23, 393, 394, 403, 410
Salas Isaac, 25
Salas, Julio C., 396, 406, 410
Salas, Neftalí, 319
Salas, Rafael, 401, 410
Salas, Víctor de J., 410
Salas de Peraza, Juana, 343
Salas Padrón (hermanos), 456
Salas Roo, Federico, 395, 406
Salas Roo, Rafael, 401
Salazar, D., 98
Salazar, Héctor Luis, 262
Salazar, José María, 65, 277
Salcedo, Cruz A., 457
Salcedo, Ochoa, Felipe, 488
Salías, Vicente, 62, 78, 274
Salías, Antonio José, 314, 394, 395, 480, 488
Salinas, Diego, 488
Salmerón, Olivares, Pilar Elena, 244
Salom, Bartolomé, 249
Salom, Gabriel R., 252
Salom, Sergio, 252
Salustio, 76, 93
Saluzzo, Marco Antonio, 28
Salvati, Manuel A., 456, 457
Sambrano, Marcelino, 499
Sambrano, Tomás G., 264
Samper, José M., 423
Samper y Grau, Julio, 69, 70
Samuel Lara, M. F., 345, 354, 357, 360, 362
San Xavier (Conde de), 171
San Martín, José de, 278
Sanavria, Martín J., 15
Sanavria, Tomás J., 99
Sánchez, 466
Sánchez, Antonio M., 426
Sánchez, Arístides, 19, 393, 395
Sánchez, Domingo E., 469, 470
Sánchez, José I., 395
Sánchez, José Patrocinio, 299
Sánchez, Julio, 424, 438
Sánchez, Leopoldo, 320
Sánchez, Luis Alberto, 241
Sánchez, Macario, 443
Sánchez, Manuel Segundo, 5, 28, 51, 54, 59, 79, 101, 130, 138, 139, 218, 221, 335, 384
Sánchez, Pablo, 431, 437
Sánchez, R. J., 453
Sánchez, Rafael I., 453, 454
Sánchez, Sixto E., 357
Sánchez, Teodosio V., 255, 443
Sánchez, Tito, 442
Sánchez, Zacarías A., 394
Sánchez Beltrán, José A., 384
Sánchez C., Pablo, 424
Sánchez Cabrales, Andrés J., 393, 410
Sánchez Chacín, Vicente, 530
Sánchez del Real, Andrés, 423, 434
Sánchez del Real, Manuel, 362
Sánchez Peña, R., 479
Sandoval, Amador, 471
Sandoval, Ramón, 250
Sandoval, Víctor Raúl, 317, 319, 322, 325, 479
Sandoval A., J. F., 256
Sanoja, Raúl, 248
Sanojo, Luis, 24, 93, 94, 95
Santana, Casiano, 85
Santander, Francisco de Paula, 56, 65, 70, 277
Santeliz, J. F., 517
Santeliz, Jacobo J., 516
Santeliz Falcón, Pedro, 507
Santelli, Ramón, 456
Santini Ordóñez, Pedro
Santodomingo, F., 521
Santos, Abel, 393, 445, 447, 448
Sanz, Arturo C., 404
Sanz, Miguel José, 61, 78, 130, 131, 132, 133, 134, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 144, 145, 146, 147, 148, 205, 206, 208, 209, 211, 213, 214, 238, 239, 273, 274, 325
Sanz Rivero, Alfredo, 259
Sardi, Atilio R., 404, 408
Sardi, Carlos, 259, 404, 408, 409
Sardi, Julio C., 396, 404, 408
Sardi, Rómulo F., 391
Sarmiento, Domingo Faustino, 282
Sarsaleja, Francisco, 385
Scarpitta, José Nicolás, 262
Scherling, Conrado, 521
Schlageter, Pius, 50
Schoefer, 237
Schonewolf, John (Pbro.), 242
Schopenhauer, Arturo, 234
Segrestaa, J. A., 20, 21, 41, 89, 243, 250, 252, 342

Segura, Aníbal, 469
Segura, Hipólito, 468, 469
Seijas, Rafael F., 49
Seijas García, José María, 21, 41, 108, 109
Segura, C., Juan, 516
Servillano, José Luis, 334
Serrano, José A., 298, 301
Serrano, José E., 325
Severac, 291
Sibila, Miguel, 330, 373, 374
Sidergts, Hernán, 319
Sidney, Alejandro Eloy, 17
Sidney, Andrés Eloy, 29, 463
Sifontes Torres, Olegario, 522
Silva, 406
Silva, Agustín, 455
Silva, Antonio M., 405
Silva, Antonio R., 32, 110, 407
Silva, Cástor, 317
Silva, Eleazar, 444
Silva, Francisco A., 250
Silva, Gaspar de, 188
Silva, Héctor, 247, 259, 260
Silva, J. F. A., 29
Silva, J. L., 41
Silva, José Asunción, 234
Silva, José Isidro, 297, 302
Silva, José Venancio, 444
Silva, Juan Bautista, 494
Silva, Juan Vicente, 22
Silva, K. C., 507
Silva, Manuel María, 250
Silva, P. V., 453
Silva, Pedro José, 376, 378, 380
Silva, Rafael, 247
Silva, Ricardo, 35, 251
Silva, Toribio, 468
Silva Castillo, Ildefonso, 251
Silva Gandolphi, M. A., 17, 26, 31
Silva Miranda, Telésforo, 16, 45
Silva Montañez, Ismael, 348, 493, 498
Silva Pérez, Arístides, 256
Silva Riera, Rafael, 494
Silva Uzcátegui, R. D., 510
Silva Bonalde, J. R., 109
Silveira, Manuel, 355, 357
Simón, Sanz, E., 260
Sisirucá, Quirico A., 501
Solagnie, 345
Solano, J. J., 253
Soledad (seudónimo), 303
Soler, Maimé, 395
Solimán, 173
Solórzano, Francisco de, 188, 190
Soriano, Jesús María, 30, 77, 90, 93, 99, 100
Soriano, Tomás, 224
Sosa, Francisco de P., 466
Sosa, Juan Bautista, 469
Sosa, Vicente, 494, 502
Soteldo, Eliseo, 342, 352, 358
Soteldo, Emiliano, 355, 358, 363
Soteldo, Rafael, 367
Sotillo, Antonio J., 527
Soto, J. F., 34
Soto González, Ramón, 315
Soto Silva, José F., 407
Soto V., Rafael, 317
Soublette, Félix H., 107, 277, 288, 289, 291
Soublette, Simón, 31, 41, 251
"Stendhal", 233
Sturup, Guillermo, 224
Suárez, Francisco, 315, 318
Suárez, P. J., 464
Suasnabar, Féliz D., 179
Sucre, José Antonio, 7, 336
Sucre, J. M., 27
Sue, Eugenio, 13
Sulbarn, Manuel D., 316
Suniaga, J., 456

Tagliaferro, José Antonio, 488
Taine, H., 234
Tajáin, Juan Pierre, 463
Talavera, y Garcés, Mariano de, 5, 68, 92
Tamayo, Lorenzo F., 423
Tamayo, José Pío, 368
Tavera Acosta, Bartolomé, 17, 21, 24, 27, 31, 52, 56, 57, 68, 453, 454, 515
Taverner, Tomás, 287
Taylhardat, Concepción de, 17, 18
Tapia, Baldó, J. M., 21, 29
Tejera, Felipe, 89, 131
Tellechea Alvarez, Tomás, 31, 253
Terán, Rafael, 18, 27, 234, 488
Terius, Dionisio A., 455
Terrero, Rómulo, 107
Terrero Atienza, G., 42
Terrero Atienza, Santiago, 26, 42, 224
Tinedo Velasco, B., 312
Tinoco, Juan C., 325
Tinoco Alvarez, Isidro, 256, 258
Tobías Viso, M., 454
Toledo, Adalberto, 312, 325
Toledo Valerio P., 22, 299, 300, 301, 303, 312
Torrealba, Amenodoro, 525
Torrealba, José A., 354
Torrealba, José Eligio, 462
Torrealba, M. del, 455
Torrealbas, J. I., 24
Torres, Aureliano, 463, 468, 469
Torres, Aurelio, 29
Torres, José Miguel, 23
Torres, Leopoldo, 347, 351, 352, 358
Torres, Pedro León, 500
Torres, Rafael Mª, 395, 396, 410
Torres Abandero, Leopoldo, 19, 20, 21, 24, 25, 30, 36, 42, 109, 234, 243
Torres, Aular, 504
Torres Cárdenas, Julio, 256
Torres Coronel, Rafael A., 241, 242
Torres Heredia, L., 360
Torres Lanza, Pedro, 63, 67
Torrellas Urguiola, D., 464, 465
Toro, Fermín, 92, 275
Toro, Nicolás, 54
Tosta García, F., 18, 29, 42
Tovar, Evelio, 245
Tovar, Heraclio, 463
Tovar, José, 52, 273, 274, 275
Tovar, Nicanor, 464
Tovar, Rafael, 22, 42
Tovar García, R. R., 243, 247, 254, 256, 259
Tolstoy, León, 234
Trejo, José María, 400
Trejo, Pedro Constantino, 396
Trejo Tapia, Pedro, 396, 399, 401, 402, 416
Trimiño, J. (seudónimo de Bolívar), 281
Trinidad Colmenares, J., 405
Troconis, Alberto, 533
Troconis, Diego Luis, 349, 420, 429
Troconis, Lucio R., 423
Troconis, Manuel, 480
Troconis, Ramón, 297
Troconis, M. A., 316
Trocenis, F., 302
Troncoso, José Antonio, 35
Trujillo Durán (hermanos), 323, 324
Turia, José del, 261
Turguenef, Yván, 234

Ugarte, Simón, 224, 227
Ugas, J. A., 457
Ugas Morán, J., 457
Ugueto, Padrón, Tomás, 262, 264
Unda, José Vicente de, 53, 56
Unda, Pablo María de, 17, 43, 53, 56, 57, 342, 343, 344
Urbaneja, Alejandro, 30, 42
Urbaneja, Diego Bautista, 85, 277, 332, 333
Urbaneja, Luis Manuel, 232
Urbaneja, Manuel Clemente, 30, 42, 365
Urbaneja, Manuel María, 224
Urbaneja, Manuel S., 385
Urbaneja Alchelpohl, Luis Manuel, 20, 42, 232
Urdaneta, Amenodoro, 20, 26, 42, 107, 302, 308
Urdaneta, Belarmino, 309, 310, 312
Urdaneta, Cornelio, 309
Urdaneta, Chiquinquirá de L., 482
Urdaneta, Enrique S., 531
Urdaneta, Fernando, 423, 426
Urdaneta, Herminio, 317
Urdaneta, Juan, 423, 425, 426
Urdaneta, Luciano, 218, 220, 221, 224, 226, 393
Urdaneta, Luis F., 260
Urdaneta, Manuel, 319
Urdaneta, Rafael, 277, 318
Urdaneta B., Eduardo, 319
Urdaneta B., Enrique, 31
Urdaneta F., Francisco, 304
Urdaneta Maya, Enrique, 481
Urosa, M. E., 26
Urueta, Jesús, 234
Urrecheaga, Rafael Mª, 479
Urrieta, Justiniano, 499, 501
Urrieta, Ramón, 494
Urrutia, Francisco, 367
Uslar, Jorge A., 254
Uzcanga, G., 31
Uzcátegui, Francisco, 18, 44, 56, 389, 399
Uzcátegui Arellano, F., 396, 409
Uzcátegui Belloso, Miguel, 396, 404
Uzelay, Francisco, 42

Vaamonde, Temístocles N., 315
Vamonde, Simón, 224
Valasteros, 292
Valbuena, B., 298
Valbuena, Hermes, 426
Valbuena, Joaquín, 427
Valbuena, Miguel, 319
Valderrama, Felipe, 42, 234
Valderrama, Oroncio, 42
Valdés, Bartolomé, 73, 240, 249
Valdés Pacheco, Francisco, 244, 247, 258, 260
Vale, Antonio, 303
Valenzuela, Teodoro, 479
Valera, Adriano, 479, 488
Valera, Lorenzo, 488
Valera Martínez, Tobías, 479
Valeri, José, 417
Valero G., Miguel, 393
Valero Lara, Antonio, 42
Valle, del, 376
Vallenilla Centeno, José, 331
Vallenilla Cova, José Jesús, 331
Vallenilla Lanz, Laureano, 132, 137
Van Praag, Adolfo, 247, 261
Vanegas, Ricardo, 487
Varela, Antonio, 510

Vargas, Alfredo, 315
Vargas, José María, 12, 75, 82, 101, 219, 226
Vargas Hiener, Antonio, 42
Vargas L., Manuel Mª, 530
Vargas Peraza, R. M., 35
Vargas Vila, J. M., 22, 442
Varguillas, Francisco, 356
Vásquez, F. Nicolás, 364
Vásquez, Fabricio, 478
Vásquez, Francisco de P., 342, 344, 346, 348, 358, 359, 365, 367
Vásquez, Francisco M., 480
Vásquez, N. Carmen, 365
Vásquez, Nicolás, 365
Vásquez Fuentes, Rodolfo, 264
Vásquez Torreyes, Antonio, 480
Vásquez, Ildefonzo, 42, 303, 324
Vásquez Brabo, Juan E., 427
Vega, Federico de la, 423, 434
Vega, G., 457
Vega Alvarado, Martín, 402
Vegas, Gregorio, 456
Vegas, Luis, 21
Vegas, Luis Miguel, 454
Vegas, M., 27
Vela, Rafael, 512
Velazco, Rafael Mª, 444
Vélez, J. M., 29
Velutini, Emilio H., 24
Velutini, José Antonio, 382
Verde Gallardo, Francisco, 503, 506
Verdugo, Joseph Miguel, 240
Vergara, Estanislao, 64
Vetencourt, Julio César, 247
Vicentini, Cristiano, 292
Vidoza, Jorge, 354
Vilchez, Enrique, 324
Vidal, Felipe S., 410
Vigas, Andrés J., 25, 28, 42
Vigas, J. J., 32
Vilar, Enrique S., 421
Vilches, Pablo A., 42, 310
Villafañe, Gregorio L., 429
Villafañe, José Gregorio, 64, 224, 415, 420, 428, 431, 432, 441, 443
Villalobos, Manuel María, 23, 97
Villamediana, Domingo, 464
Villanueva, Carlos E., 234, 259, 260
Villanueva, Emilio, 29
Villanueva, Laureano, 24
Villanueva, Rafael E., 22, 30, 35
Villanueva, Ramón, 27, 111
Villanueva, Sandalio, 29
Villanueva Mata R., 19
Villasmil, Alejandro, 34
Villasmil, David, 22, 26, 42
Villasmil, J. J., 298, 306
Villavicencio, Rafael, 36, 42
Villegas, Guillermo Tell, 44, 107
Villegas Pulido, Guillermo Tell, 27, 42, 535
Villegas Pulido, Lucio, 21, 24, 45, 108
Viño, Rafael M., 428
Virgilio, 275, 332
Viso, Julián, 21, 42, 292
Visso, M. Tobías, 456
Vivas, José Trinidad, 396
Vivas Pérez, Eliseo, 393, 394, 404
Vivero, León del, 512
Vizcarrondo, 86, 403, 408
Vizcarrondo, Atilano, 487
Vizcarrondo, Gabriel, 244
Vizcarrondo, Guillermo B., 263
Vizcarrondo Rojas (hermanos), 261
Vizcaya Daniel, 16, 33, 107
Volney, 83

Washington, Jorge, 8
Wattel, 73
Weil, Miguel Angel, 255
Wey-Koopf (litógrafo), 91
White, Guillermo, 277
Wiggers, 225
Wilhelmina (seudónimo), 303
Wilkie, Guillermo, 290
Wittstein, Teodoro, 224
Witzke, C. T., 292
Woehler, 225
Wohnsiedler, Juan Pablo, 16, 42
Wysewa, Teodoro de, 234

Ximénez, Julio Augusto, 245, 247

Yánez, Francisco Javier, 80, 273, 277, 280
Yánez González, E., 455
Yánez González, Juan, 458
Yánez González, Ramón, 455, 456
Yépez (Padre), 347
Yépez, Alberto, 494
Yepez, Ana, 322
Yépez, Domingo A., 27, 355, 362
Yépez, Federico, 358
Yépez, José Ramón, 303, 314, 322
Yépez, Luis, 243
Yépez, Victor, 507
Yépez S., Rafael, 316

Zagarzazu, Luis, 42
Zarzamendi, M. J., 90
Zarzamendi, Manuel María, 48, 93, 94, 101
Zavarse, Carlos, 368
Zavarse, Hermenegildo, 345, 350, 391, 363, 499
Zea, Francisco Antonio, 19, 65, 68, 238, 273, 275, 277, 288
Zerpa, Carlos María, 390, 396

Zerpa, Rafael, 246
Zerpa, Tomás, 401
Zerpa, Victor Antonio, 42, 479
Zolá, Emilio, 234
Zoraida, 16
Zowain, Frieze, 244
Zubillaga, Antonio Mª, 494
Zubillaga, Antonio L., 503
Zubillaga, Carlos, 505
Zubillaga, Félix M., 497
Zubillaga, José Mª, 501
Zubillaga, Rafael, 510
Zubillaga Perera, Cecilio, 507, 508
Zubillaga Perera, José Mª, 503, 504
Zuloaga Egusquiza, Alejo, 242, 243, 246
Zuloaga, Nicomedes, 30, 42
Zuloaga E., Ricardo, 256
Zumeta, César, 16, 32, 34, 35, 42, 234
Zumeta, Genaro, 463
Zúñiga, 531

II.—INDICE DE NOMBRES GEOGRAFICOS

Acarigua, 27, 43, 152, 155, 161, 507
Agua Blanca, 152, 155, 161
Agua Caliente, 152, 155, 160
Agua de Culebras, 152, 156, 161
Alemania, 225
Alpargatón, 152, 155, 156, 161
Alsacia, 225
Altagracia (Estado Zulia), 309
Altagracia de Orituco, 28, 43, 152, 156, 159, 526, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536
Altamira, 152, 156, 159
Altar, 152, 156, 159
América, 5, 8, 9, 12, 54, 64, 72, 110, 113, 116, 119, 120, 129, 137, 150, 212, 231, 234, 237, 272, 273, 277, 278, 279, 280, 282, 283, 408
Amsterdam, 174
Angeles, 152, 155, 160
Angostura, 5, 19, 65, 68, 117, 126, 238, 269, 273, 274, 277, 280, 281, 282, 283, 285, 286, 288, 289, 290, 291, 292
Antillas, 174, 179, 190, 196, 226, 279
Antimano, 152, 155, 157
Aparición de la Corteza, 152, 155, 161
Apure, 190, 374, 479
Apure (Río), 188
Arabia, 173, 200
Aragua, 178, 193
Aragua (Estado), 528
Aragua (Valles de), 180
Aragua de Barcelona, 15, 20, 23, 27, 28, 29, 34, 35, 43, 519, 520, 521
Aragüita, 152, 156, 158
Aranjuez, 113
Araure, 57, 152, 161, 179
Aregue, 152, 155, 159, 507
Arenales, 152, 155, 159, 507
Aroa, 152, 156, 161
Asia, 149, 168, 183
Ayamanes, 152, 155, 159

Bailadores, 411
Barbacoas, 152, 155, 156, 158, 159
Barcelona, 6, 17, 22, 25, 27, 28, 29, 31, 43, 64, 86, 87, 151, 336, 371, 373, 374, 376, 377, 384, 385, 386
Barcelona (Estado), 381
Barinas, 6, 21, 26, 29, 34, 43, 53, 56, 57, 64, 181, 399, 400, 401, 476
Barinitas, 410
Barquisimeto, 6, 16, 17, 22, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 33, 34, 43, 53, 57, 152, 156, 159, 182, 198, 339, 341, 342, 343, 344, 346, 347, 348, 351, 359, 367, 368, 462, 468, 495, 497, 500, 501, 507, 515
Barquisimeto, *véase* Nueva Segovia
Baruta, 152, 155, 157, 168
Batavia, 173, 174
Bayona, 113
Berlín, 222
Bermúdez (Estado), 382, 385
Bobare, 152, 156, 159
Bobures, 314
Boca del Tinaco, 152, 155, 160
Boconó, 29, 30, 31, 34, 152, 155, 158, 438, 482
Bogotá, 61, 69, 70, 71, 137, 140, 281, 289, 292, 415, 436, 502
Bolívar (Estado), 104, 283, 385
Borbón (Isla de), 173
Boston, 8, 408
Brunswick (Alemania), 220
Bruselas, 222
Bruzual (Distrito), 468
Buenos Aires, 229, 279, 280, 283
Burburata, 152, 155, 160
Burere, 507
Buría, 152, 156, 159
Burrerito, 152, 155, 159

Cabeza de Tigre, 169
Cabria, 152, 156, 161
Cabruta, 151, 152, 156, 159, 164
Cabudare, 20, 43, 344
Cádiz, 151
Cagua, 152, 156, 160, 177, 179
Caicara, 35, 37, 43
Calabozo, 6, 16, 18, 19, 23, 30, 35, 43, 125, 152, 160
Calvario, 152, 155, 159
Cambridge, 62
Camaguán, 152, 155, 160
Camatagua, 152, 156, 159, 528
Canarias (Islas), 170
Canoabo, 152, 156, 161
Cañizos, 152, 156, 161
Capacho, 444

Capatárida, 24, 31, 43
Carabobo (Estado), 71, 72, 237, 238, 239, 240, 241, 248, 251, 252, 254, 256, 259, 262
Caracas, 5, 6, 10, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 43, 45, 47, 48, 49, 51, 54, 57, 59, 60, 61, 64, 67, 71, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 83, 84, 87, 91, 101, 103, 108, 110, 113, 114, 118, 119, 120, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 130, 131, 133, 134, 135, 136, 138, 139, 142, 143, 144, 147, 151, 152, 155, 157, 161, 167, 168, 170, 175, 181, 185, 188, 196, 198, 200, 202, 203, 205, 207, 210, 211, 212, 214, 215, 218, 220, 221, 222, 225, 227, 228, 229, 231, 232, 239, 249, 258, 267, 272, 274, 276, 277, 278, 279, 281, 284, 285, 329, 330, 331, 333, 341, 343, 346, 377, 378, 391, 398, 399, 401, 408, 415, 416, 434, 438, 451, 452, 461, 463, 476, 487, 521, 528, 530, 534
Carache, 482
Caramacate, 152, 155, 160
Caratal, 227
Caravalleda, 152, 155, 156, 157
Caravaca, 152, 155, 157
Cariaco, 332
Caripe, 227
Carora, 30, 43, 151, 152, 155, 159, 168, 198, 265, 346, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 499, 500, 501, 503, 506, 507, 509, 510, 515, 518
Caruao, 152, 155, 157
Carúpano, 17, 21, 22, 24, 25, 27, 33, 43, 449, 450, 451, 454
Cascajal, 331
Castilla, 172, 272, 279, 282, 341
Cata, 152, 156, 160
Catia, 152, 155, 157
Caucagua, 152, 156, 158
Cayena, 174
Cepe, 156, 157
Ciudad Bolívar, 13, 16, 17, 18, 19, 20, 22, 25, 26, 27, 28, 29, 31, 32, 43, 52, 53, 57, 65, 238, 342
Ciudad de Cura, 20, 27, 30, 32, 35, 43
Clarines, 31
Cocorote, 152, 156, 161, 466
Coche (Isla de), 53
Cojedes (Estado), 6, 152, 155, 160
Cojo, 152, 155, 156, 157
Colombia, 11, 12, 47, 53, 61, 66, 68, 82, 83, 140, 279, 288
Constantinopla, 173
Coro, 6, 16, 17, 19, 21, 24, 25, 26, 28, 34, 35, 43, 142, 157, 198, 220, 226, 272, 463
Cuba, 107, 175
Cubiro, 152, 155, 158
Cúcuta, 52, 53, 70, 71, 277, 288, 289, 290, 291, 416
Cumaná, 5, 22, 26, 27, 34, 43, 52, 64, 87, 181, 278, 292, 327, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 342, 373, 374, 375, 377, 378, 451
Cundinamarca, 69
Cúpira, 152, 156, 158
Curarigua, 152, 155, 158, 507, 515
Curazao, 125, 133, 134
Curiepe, 152, 156, 158
Cuyagua, 152, 156, 157

Chacao, 152, 155, 158, 174
Chaguaramal, 152, 156, 164
Chaguaramas, 152, 156, 159, 164, 528, 530
Charayave, 155, 158
Chavasquen, 152, 155, 158
China, 8
Chiquinquirá, 302, 304, 310
Chivacoa, 16, 152, 156, 159, 468
Choroní, 152, 156, 157
Chuao, 152, 156, 157
Chuspa, 152

Dijón, 222
Distrito Federal, 24
Duaca, 152, 156, 159

Egipto, 8
Ejido, 19, 27, 391, 392, 393, 395, 396, 406, 410
El Baúl, 32, 34, 43
El Cairo, 173
El Callao, 19, 43
El Chaparro, 30
El Rosario de Cúcuta, 53, 69
El Tinaco, 18, 20, 33, 35, 44, 154, 155, 160
El Tocuyo, 17, 18, 19, 25, 44, 154, 155, 158, 198, 346
El Valle, 155, 157
Encontrados, 441
Escobal, 152, 156, 160, 177
Escocia, 197
Escuque, 35, 43
España, 11, 64, 66, 71, 100, 113, 116, 118, 119, 120, 129, 163, 172, 175, 180, 197, 199, 271, 272, 278, 432, 434
Espino, 152, 156, 159
Estados Unidos de Norte América, 8, 47, 120, 200, 274, 275, 279, 288, 380, 417, 475, 476, 483, 496
Etiopía, 173

Extremadura, 199
Europa, 8, 13, 120, 168, 169, 171, 172, 173, 174, 175, 178, 179, 180, 181, 183, 198, 199, 200, 237, 275, 454

Filadelfia, 52, 290
Finis-Terrae (Cabo), 277
Florencia, 222
Francia, 13, 172, 179, 199, 434

Gibraltar, 28, 43, 279, 291
Gotinga, 222, 225
Gran Bretaña, 61, 177
Gran Colombia, 52, 53, 68, 69, 71, 273, 337
Grecia, 147, 273
Guacara, 152, 156, 160
Guacamaya, 240
Guama, 152, 156, 161, 343, 470
Guanare, 23, 32, 33, 43, 53, 56, 57, 152, 155, 158
Guanareño, 25
Guanarito, 153, 155, 158
Guapo, 153, 156, 158
Guara, 159
Guardatinajas, 153, 155, 160
Guarenas, 25, 153, 155, 157
Guaribe, 378
Guárico (Estado), 153, 155, 158, 174, 176, 523, 525, 535
Guasdualito, 431
Guasguas, 153, 155
Guasipati, 22, 23, 43
Guatemala, 175
Guatire, 153, 155, 157
Guayabal, 153, 155, 160
Guayana, 5, 52, 227, 238, 271, 272, 285, 290, 291, 292, 335, 336, 375
Guayaquil, 71, 172
Guaiguaza, 153, 155, 160
Guayos, 153, 160
Guey, 176
Guigüe, 153, 156, 160, 182, 244, 259, 264
Guiripe, 153, 156, 159

Haití (República de), 52
Hatillo, 153, 155, 157
Haygmette (monte de), 183
Humocaro Alto, 153, 155, 158
Humocaro Bajo, 153, 155, 158

Indostán, 200
Infante, 536
Inglaterra, 8, 113, 116, 168, 197, 199, 287, 380
Italia, 172

Jamaica, 285
Juan-griego, 17
Jujure, 153, 155, 161

Karkadje, 179
Kiew, 222
Kingston, 71

La Asunción, 6, 23, 25, 30, 43
La Grita, 411
La Guaira, 18, 21, 23, 25, 26, 30, 32, 33, 35, 43, 50, 91, 132, 153, 155, 158, 163, 165, 166, 198
La Habana, 169, 332
La Pascua, 27, 525, 530, 534, 535, 536
La Pascua, véase Valle de la Pascua
La Vega, 154, 155, 157
La Vela, 34, 45
La Victoria, 6, 16, 22, 23, 29, 33, 35, 45, 154, 156, 157, 175, 176, 177, 193, 463
Lagunillas, 394
Lagunita, 153, 155, 160
Lara (Estado), 342, 345, 353, 355, 367, 368, 471
Leipzig, 338
Lesama, 153, 156, 159, 528, 529, 533, 534, 536
Libertad (Nutrias), 18, 44
Lima, 71, 169, 281
Lobatera, 44, 444
Londres, 112, 222, 223, 279, 292, 431
Los Angeles, 21
Los Cayos, 52, 126, 238
Los Teques, 26, 154, 155, 157

Macaira, 153, 156, 158
Macarao, 153, 155, 157
Macuto, 153, 155, 156, 157
Machique, 318
Madrid, 71, 168
Magdalena, 156, 160, 177
Maiquetía, 22, 153, 155, 157
Mamón, 153, 156, 157
Mamporal, 156, 158
Maraca, 153, 158
Maracaibo, 5, 13, 15, 17, 19, 20, 21, 22, 24, 27, 29, 30, 32, 33, 34, 36, 44, 49, 53, 68, 69, 142, 272, 290, 291, 295, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 342, 405, 408, 417, 494
Maracay, 153, 156, 160, 176, 177, 179
Margarita (Isla de), 6, 43, 64, 285, 458
Mariara, 153, 156, 160
Marín, 153, 158
Martinica (Isla de), 174
Maturín, 26, 31, 44, 132, 329, 335, 336, 452

Mérida, 6, 15, 17, 18, 19, 20, 26, 28, 32, 33, 35, 44, 49, 51, 53, 55, 56, 57, 64, 228, 335, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 405, 409, 410, 412, 416, 429, 447, 476, 483
Mérida (Estado), 389, 411
México, 70, 100, 116, 150, 169, 172, 175, 279, 280
Michoacán, 168
Miranda (Estado), 532
Monagas (Distrito), 527
Monagas (Estado), 536
Montalbán, 153, 156, 160, 164, 254
Moporo, 291, 295
Morón, 153, 155, 156, 161
Moroturo, 153, 155, 159
Morros, 153, 156, 159
Muñoz, 507, 517

Naguanagua, 153, 156, 160
Naiguatá, 153
Nápoles, 382
Nirgua, 153, 156, 161, 164, 464, 466
Nuestra Señora de Apa y Carapa, 169
Nueva Andalucía, 272
Nueva España, 168, 171
Nueva Granada, 64, 71, 223, 272, 281
Nueva Segovia, 346
Nueva Segovia, véase Barquisimeto
Nutrias, 29, 35

Obispos, 26, 44
Ocaña, 338
Ocumare, 47, 52, 153, 156, 160
Onoto, 155, 161
Orinoco, 126, 128, 151, 186, 190, 272, 276, 282, 285, 336
Orituco, 153, 156, 159
Ortiz, 22, 24, 29, 35, 44, 153, 156, 159
Ospino, 30, 44, 153, 155, 161
Othaity (Isla de), 183, 184

Países Bajos, 101
Palestina, 440
Pamplona, 415
Panamá, 280
Panaquire, 153, 156, 158
Pao, 153, 155, 160
Paracotos, 153, 155, 157, 227
Parapara, 153, 156, 159
Pariaguán, 15
París, 5, 62, 168, 174, 222, 223, 233, 419, 423
Patanemo, 153, 156, 160
Persia, 173
Perú, 116, 150, 278
Petare, 6, 17, 19, 24, 29, 31, 34, 44, 49, 125, 153, 155, 158, 436, 463, 530
Píritu, 20, 29, 30, 376
Píritu de Barcelona, 44
Píritu de Falcón, 44
Portuguesa, 190
Pueblo Nuevo (Paraguaná), 30
Puerto Cabello, 18, 20, 21, 22, 23, 25, 27, 29, 31, 33, 34, 44, 53, 71, 89, 120, 132, 153, 155, 160, 165, 198, 243, 244, 245, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 264, 342, 462
Puerto de Palos, 237
Puerto Rico, 132, 133, 136

Quara, 153, 156
Quíbor, 17, 44, 153, 155, 158, 346
Quigua, 25
Quito, 281

Rastro, 153, 155, 160
Río Caribe, 44
Río Chico, 17, 30, 31, 44, 153, 156, 158, 378
Río de la Plata, 280
Río del Tocuyo, 153, 155, 159
Roma, 110, 149, 273
Rubio, 15, 21, 23, 44, 55, 56, 57, 401, 424, 439, 441, 442, 443

Sabana de Ocumare, 153, 156, 158, 174
Sabaneta de Turén, 153
Sabana Grande, 227
Sajonia, 168
Salamanca (Universidad de), 10
San Antonio, 44, 153, 155, 157, 168, 415, 417, 430, 432, 433, 435, 443
San Carlos, 6, 17, 24, 29, 44, 57, 154, 155, 160
San Cristóbal, 6, 20, 22, 24, 29, 31, 33, 35, 44, 335, 419, 429, 430, 431, 432, 335, 436, 440, 441, 442, 444
San Diego de Valencia, 154, 155, 156, 157
San Felipe, 6, 24, 29, 30, 32, 33, 36, 44, 154, 156, 160, 161, 182
San Fernando de Apure, 6, 16, 20, 22, 24, 29, 34, 44, 154, 156, 159, 164
San Fernando de Atabapo, 6
San Francisco de Cara, 154, 156, 159
San Francisco de Tisnados, 154, 155
San Francisco Javier, 154, 156, 161
San Gregorio, 168
San Joaquín, 265
San José, 154, 155, 160
San José de Cúcuta, 415
San José de Tisnados, 154, 155, 159, 168
San Juan, 169

San Juan de Colón, 443
San Juan de Macarapana, 331
San Juan de Payara, 374
San Mateo, 154, 156, 157, 177
San Miguel, 154, 155, 160
San Nicolás, 154, 156, 161
San Pablo, 470
San Pedro, 154, 155, 158, 507
San Rafael, 155, 158
San Rafael de las Guasguas, 154
San Rafael de Onoto, 154
San Sebastián, 154, 156, 159, 164
San Thomás, 70
Sanare, 153, 154, 155, 156, 158, 159
Santa Lucía, 155
Santa Rita, 156, 159, 164
Santa Rosa, 156, 159
Santa Teresa, 156, 158
Santo Domingo, 175, 332
Sevilla, 61, 62, 137
Sierra, 378
Siquisique, 154, 155, 159
Sombrero, 154, 156, 159
Sucre (Estado), 335
Súcuta, 168
Surinám, 174

Tacarigua, 154, 156, 158
Tacasaruma, 182
Tácta, 154, 156, 157
Táchira, 6, 401, 413, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 425, 427, 429, 432, 433, 437, 438, 439, 441, 443, 444, 445, 446, 447
Taguay, 154, 156, 161
Tapapa, 176
Tapipa, 154, 156, 158
Taría, 154, 156, 161
Táriba, 18, 34, 44, 438
Tarmas, 154, 155, 157
Temerla, 154, 156, 161
Tinajas, 154, 156, 161
Tinaquillo, 154, 155, 160
Tocuyo, 154, 156
Tocuyito, 160
Tovar, 23, 44, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 410
Trasimeno, 149
Tricala, 92
Trinidad (Isla), 5, 47, 51, 52, 54, 154, 155, 160, 183, 184, 277, 283, 289
Trujillo, 6, 16, 28, 30, 33, 34, 36, 44, 57, 64, 69, 333, 400, 438, 446, 473, 474 475, 477, 483
Tucupido, 154, 155, 158, 531, 536
Tucupío, 154, 156, 159, 164
Tucuragua, 154, 156, 161
Turén, 155
Turesne, 161
Turiamo, 154, 156, 160
Turmero, 154, 156, 160, 177
Turquía, 172

Upata, 25, 45
Urachiche (Distrito), 26, 45, 154, 156, 159, 468
Urama, 154, 156, 161
Urica, 132

Valencia, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 25, 26, 27, 29, 30, 31, 34, 35, 45, 52, 57, 124, 132, 154, 156, 160, 176, 179, 239, 240, 241, 242, 244, 245, 246, 249, 253, 257, 258, 262, 265, 335, 341, 342, 461
Valencia (lago), 181
Valera, 32, 33, 45, 485, 487
Valle de la Pascua de Caracas, 154
Valle de la Pascua, 154, 156, 159, 164
Valle de la Pascua, véase La Pascua
Venezuela, 5, 6, 7, 10, 12, 13, 14, 15, 36, 42, 45, 47, 48, 49, 50, 51, 53, 54, 56, 57, 59, 60, 61, 63, 64, 65, 66, 67, 76, 78, 79, 92, 96, 97, 101, 108, 110, 112, 113, 114, 116, 117, 118, 120, 121, 124, 126, 130, 131, 132, 134, 135, 139, 140, 146, 150, 151, 170, 173, 175, 179, 182, 183, 184, 187, 190, 211, 212, 214, 215, 221, 226, 228, 230, 231, 238, 239, 243, 248, 249, 274, 277, 278, 280, 286, 295, 296, 315, 329, 331, 333, 334, 335, 341, 343, 407, 412, 435, 438, 439, 440, 442, 478, 479, 483, 499, 502, 510, 527, 532
Viena, 222
Villa de Cura, 154, 156, 160, 193
Virginia, 168

Washington, 379, 407, 476

Yaracuy (Estado), 343, 344, 459, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 470, 471
Yare, 154, 156, 158
Yaritagua, 22, 30, 45, 154, 156, 159, 470
Yemen, 173
Yguana, 156, 159
Ypire, 154, 156, 160, 165

Zaraza, 20, 25, 31, 33, 35, 45, 286, 525, 526, 527, 528, 529, 532, 533, 536
Zulia (Estado), 43, 53, 69, 293, 295, 297, 303, 306, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 318, 325, 478
Zoconusco, 172

III.—INDICE DE TITULOS

El A. B. C., 15, 456
El Abanderado, 258
El Abecedario, 488
La Abeja, 15, 58, 389, 390, 402, 411, 442, 444
La Abejita, 297
El Abogado de la Salud Pública, 503
Aborígen, 262
La Acacia, 456
Acción Deportiva, 248
La Aclamación, 15, 384
La Actualidad, 15, 28, 263, 358, 390, 444
Actualidades, 215
Adelante, 262
El Adolescente, 394, 501
La Agencia, 481
Agencia Comercial, 364
Agencia Industrial, 456
Agencia Izaguirre, 15, 255
Agencia Pumar, 15, 49
El Agnus, 16, 356
El Agora, 15
El Agricultor, 15, 88
El Aguijón, 299
El Aguila, 16, 395
El Aguinaldo Religioso, 350
El Ají Pintón, 470
Al Vuelo, 366
El Alacrán, 16, 304, 394, 446, 453
Alas, 515
El Alba, 15, 81, 517, 522
Alba Lírica, 522
El Albino, 265
El Album, 15, 243, 312, 314, 439, 441
La Alborada, 533
Alboradas, 408
Albores, 511
Albricias, 457
El Album, 15, 243, 312, 314, 439, 441
El Album de las Familias, 393
Album de las Hijas del Lago, 303
El Album de Oriente, 384
El Album del Hogar, 17
Album Literario y Musical, 15
El Aldeano, 16
El Alerta, 90, 248, 336, 337, 338, 394
Alfa, 243
Alianza, 264
La Alianza Liberal, 356
La Alianza Patriótica, 16, 311
Alisaka, 456
Alma Criolla, 244
Alma Valerana, 488
Alma y Musa, 367
Almanaque Anuario, 6
Almanaque Merideño, 402
La Alondra, 16
Alondras, 322
Allá va eso, 53, 249, 296
Amanecer, 246
El Amante del Saber, 464, 469
El Amarillo, 257
América, 368
La América Ilustrada y Pintoresca, 16, 109
Americanas, 17, 321
El Americano, 101, 102
El Amigo de los Pobres, 505, 513
El Amigo del Hogar, 517
El Amigo del Progreso, 105
El Amigo del Pueblo, 98, 250, 329, 522
El Amor a la Patria, 66, 288
Amor Patrio, 250
Anales de la Junta de Aclimatación y Perfeccionamiento Industrial, 16
Anales del Centro Científico Literario de Coro, 16
Anales del Colegio Cajigal, 243
Los Anales del Colegio de primera categoría del Estado Bermúdez, 385
Anales del Colegio Médico de Carabobo, 245
Anales del Colegio Requena, 244
Anales Parroquiales, 443
Ancla, 246
Los Andes, 392, 428, 444
El Andino, 396
El Angel del Hogar, 17, 313
El Angel Guardián, 107
El Animador, 487
El Antecristo, 81
Antena, 264
El Anticorreo, 330
El Antípoda, 331
Antorcha, 246
La Antorcha, 305
El Anunciador, 16, 261, 359, 489
El Anuncio, 348, 364

El Anverso, 317
El Año de la Virgen, 241
El Año Nuevo, 396
Apolo, 458
El Apóstol Liberal, 16, 393
La Apoteosis de Miranda, 395
El Aprendiz, 16, 251
Apuntes Estadísticos del Estado Táchira, 431
El Apureño, 16
El Aragüeño, 16, 521
La Araña, 79
El Araucano, 16
El Arcabuz, 244
Archivo de Historia y Variedades, 51, 55
El Areópago, 244
El Argos, 16, 80, 260
Argos Republicano de Cumaná, 338
Ariel, 348
Armonía Literaria, 16
Arte, 245
El Arte Musical, 16
El Artesano, 16, 255, 258, 310, 395
El Artillero, 481
El Artista, 16
Asociación, 261
Asociación Venezolana de Literatura, Ciencias y Bellas Artes, 9
El Aspirante, 17, 394, 411
Astromelia, 436
El Astrónomo, 80
El Atalava, 260, 263, 264, 296, 343, 421, 431, 433
El Atalaya del Comercio, 358
El Atalaya Liberal, 17, 392
El Ateneo, 17, 76, 258, 345, 353
El Ateneo Médico, 358
El Atleta, 17, 454
La Atmósfera, 309
El Ancora, 16
El Aura Juvenil, 17
Auras Corianas, 17
La Aurora, 6, 17, 75, 373, 374, 382, 521
La Aurora de Caracas, 81
La Aurora de la Paz, 345, 350
La Aurora de Miranda, 254
El Autógrafo, 17
La Autonomía, 17
Autonomía Municipal, 466
La Autonomía Seccional, 463
El Autonomista, 470
El Automóvil, 512
La Autoridad, 17, 390
Avance, 262, 264
Avanzada, 262
El Avila, 17, 463
El Avisador, 15, 255, 320, 359, 362
El Avisador Comercial, 17, 252
Los Avisos, 440
Avisos Diarios, 393
La Avispa, 17, 391, 393, 402
Las Avispas, 17, 88, 246, 522
Los Ayes del Pueblo, 87
El Azote al Teatro, 257
La Azucena, 411, 440, 441

El Bachiller, 322
Bagatelas, 17
La Bala Roja, 249
El Baluarte, 362
La Bandera Amarilla, 353
La Bandera Blanca, 56
La Bandera Nacional, 83
El Barquisimetano, 17, 343, 345, 348, 350
La Barra, 390, 402
Las Barras, 438, 439
La Batalla, 257
La Batalla de Guama, 470
El Bataflar, 530
Baudelaire, 244
El Bazar, 17
Las Bellas Artes, 17, 255
La Beneficencia, 306, 314, 345, 352
El Benévolo, 389, 398
Biblioteca Americana, 62
Biblioteca del Hogar, 17
El Bichito, 468
El Bien, 17, 394, 410
El Bien Común, 503
El Bien Público, 17, 397, 452, 469
El Billete, 408
El Binóculo, 313
La Bocina, 359
El Bohemio, 348
Bohemias, 322
Boletín, 295
El Boletín, 522, 533
Boletín Anunciador, 395, 406
Boletín Bibliográfico, 391
Boletín Biográfico, 18
Boletín Científico, 367
Boletín Comercial, 18, 368
Boletín Comercial y Liberal, 304
Boletín Comercial y Marítimo, 260
El Boletín Convencional, 300
Boletín de Anuncios, 390
Boletín de Jurisprudencia y Legislación, 76
Boletín de Noticias, 18, 253
Boletín de Táchira, 390
Boletín de Tesorería, 240
Boletín de la Academia Nacional de la Historia, 59
Boletín de la Aduana, 303
Boletín de la Agencia General, 18, 252

Boletín de la Asamblea Legislativa, 240
Boletín de la Biblioteca Nacional, 78, 461
Boletín de la Cámara de Comercio, 246
Boletín de la Cámara de Comercio de Carúpano, 455
Boletín de la Diócesis de Valencia, 242
Boletín de la Riqueza Territorial, 17
Boletín de la Sociedad Farmacéutica de Venezuela, 18
Boletín de la Sociedad Venezolana de Ciencias Naturales, 221
Boletín de la Unión Liberal, 316
Boletín de los Trabajadores, 311
Boletín del Archivo Municipal, 240, 246
Boletín del Ateneo, 246
Boletín del Colegio Ramos Martínez, 456
Boletín del Hospital, 360
Boletín del Ministerio de Obras Públicas, 17
Boletín del Porvenir, 416
Boletín del Primer Cuerpo del Ejército, 345, 350
Boletín del Pueblo, 424, 436
Boletín del Táchira, 416, 421, 432
Boletín del Torbes, 421, 432
Boletín Diocesano, 363, 395, 405, 406
Boletín Eclesiástico, 365, 391
Boletín Eleccionario, 301, 455
Boletín Eleccionario del Gran Partido Popular de la Sección Guzmán, 391
Boletín Eleccionario Popular, 307
Boletín Literario, 454
Boletín Mercantil, 18
Boletín Mercantil de "El Mensajero", 308
Boletín Nacional, 305
Boletín Oficial, 18, 105, 301, 302, 390, 421, 422, 432, 433
Boletín Oficial del Círculo Francés de Carúpano, 455
Boletín Oficial del Estado Soberano de Mérida, 390
Boletín Popular, 425
El Boletín Restaurador, 522
Boletín Sabatino, 242
El Bolivarense, 6, 17
El Boliviano, 250
La Botica, 397, 404, 409
El Bouquet, 356, 471
El Brigán, 104
Las Brisas del Avila, 76
Las Brisas del Castán, 481
Las Brisas del Lago, 307
Brisas del Orinoco, 18
La Bruja, 393
Las Brujas, 246
Bruzual, 468
El Buen Sentido, 18
El Buen Zuliano, 18, 308
La Buena Causa, 384
El Buho, 247
El Buscapié, 18

El Cablegrama, 455, 457
Cabriales, 264
El Cacolín Solitario, 338
Caín, 259
El Cajista, 364
El Cajón de Sastre, 83
El Calaboceño, 18
La Camisa de Mochila, 111
La Campana, 18, 19, 332, 456, 464
El Campeón Liberal, 18, 255, 471
El Campeón Popular, 18
El Campesino, 265, 444
El Canario, 18, 391
El Candelariano, 99
El Cangrejo, 395
Canto y Sabor, 244
El Caño Amarillo, 355
La Capa de los Pobres, 424, 433
La Carabina de Ambrosio, 315
El Carabobeño, 19, 20, 251, 254, 261
Carabobo, 246, 260, 263
Carabobo Deportivo, 248
El Caracol, 18
El Carácter, 18
La Carambola, 332
El Caraqueño, 18
El Carbonario, 487
La Caricatura, 18
La Caridad, 368
La Caridad a Domicilio, 241
El Caroní, 18
El Cororeño, 500
El Cartabón, 464
La Cartera, 19, 443
La Cartilla del Pueblo, 309, 311
Carúpano Sport, 456
El Carro, 452
El Castillo, 488
Las Catilinarias, 18
El Catolicismo, 18
El Catorce de Marzo, 420, 430, 442
La Causa de Abril, 306
La Causa del Pueblo, 18, 391, 393
La Causa Liberal, 18, 360, 362, 384
La Causa Nacional, 18
El Céfiro, 395
El Celador de la Constitución, 79
El Centavo, 408
La Centella, 249
El Centenario, 345, 354, 392
El Centenario de la Imprenta y Periodismo en Venezuela, 50

El Centenario de Páez, 19, 393
El Centenario de Rangel, 393
El Centenario de Sucre, 395
El Centenario de Urdaneta, 318
Centenario del General José Gregorio Monagas, 243
El Centinela, 18, 19, 250, 258, 366, 389, 390, 427, 451, 466, 540
El Centinela de la Frontera, 421, 433
El Centinela de la Sierra, 18, 56, 389, 392, 400
El Centinela del Guárico, 19
El Centinela del Lago, 299
El Centinela del Oriente, 380
El Centinela Restaurador, 522
La Cesta de Flores, 350
Cicerón a Catilina, 76
El Ciclón, 19, 394
Ciencia y Arte, 457
Ciencias y Caridad, 359
Ciencias y Letras, 19, 363
El Cigarrillo, 392
El Cigarrón, 304, 311
Los 5, 262
El Cinco de Julio, 19, 254
El Cisne del Lago, 20, 313
El Civil, 390
El Civilizador, 394
El Civismo, 19, 252, 392, 393, 395, 396, 444, 471
Ciudad Bolívar Médico, 19
La Ciudadanía, 19, 252
El Ciudadano, 19, 252, 254, 255, 259, 302, 359, 368
El Ciudadano Esclarecido, 20, 319
Claridad, 263
Claridades, 457, 458
El Clarín, 21, 248, 254, 304
El Clarín de Carabobo, 259
El Clarinete, 393
Clima, 246
Clínica de Niños Pobres, 21
Clínica Médico Quirúrgica de los Hospitales de Maracaibo, 321
El Club Bolívar, 538
Club de Amigos, 20, 521
El Cock-tail, 20
El Coco, 451
El Cocuyo, 314
El Coche, 333
El Cojedeño, 20
El Cojo Ilustrado, 19, 49, 230, 231
El Colaborador Andino, 396, 403
El Colegial, 309
La Colegiala, 428, 441
El Colombiano, 80
El Combate, 20, 264, 509
La Comedia, 256
El Comentario, 264
El Comercial, 368, 394, 404, 456
El Comercio, 20, 250, 251, 308, 322, 323, 367, 392
El Cometa, 20, 383, 425, 436
La Cometa del Pueblo, 100
El Compás, 466
Compilación Oficial, 390
Compilación Oficial de Mérida, 390
El Concepto Liberal, 358
La Conciencia Pública, 20
La Conciliación, 20
El Conciso, 82, 84
La Concordia, 20, 351, 357, 389, 401, 478
El Cóndor, 488, 522
El Cóndor de Terepaima, 20, 344
El Conservador, 393, 447, 448
Consigna, 265
La Constancia, 20
El Constitucional, 20, 48, 50, 84, 250, 254, 297, 357, 394, 487
El Constitucional Caraqueño, 80
El Contador, 432, 443
El Contendor, 317
Continente, 264
Contra Pronunciamiento, 451
La Convención, 20, 521
La Convención Liberal, 20
La Conveniencia Pública, 355
El Copiador, 81
El Cordero, 318
La Cordillera, 390, 402, 488
El Corneta, 312
La Corneta del Juicio Universal, 100
El Corneta del Orden, 464
El Correo, 253, 330
Correo Comercial, 258
El Correo de Bogotá, 69, 70
El Correo de Caracas, 19
El Correo de Carúpano, 19, 454
El Correo de Guárico, 19
El Correo de la Sierra, 394
El Correo de la Tarde, 19
El Correo de los Andes, 19, 393
El Correo de los Estados, 19, 110
El Correo de Oriente, 334
El Correo de Trujillo, 481
El Correo de Valera, 488
El Correo del Interior, 459
El Correo del Occidente, 301, 343, 364
Correo del Orinoco, 5, 19, 52, 57, 59, 65, 66, 68, 117, 126, 238, 273, 276, 277, 278, 279, 281, 282, 283, 284, 285, 287, 289, 291, 292
El Correo del Táchira, 19, 421, 422, 431, 432
El Correo del Yuruary, 19
El Correo del Zulia, 5, 19, 68, 69, 295, 302

El Correo Nacional, 69, 290
Correspondencia, 348
La Correspondencia, 252
La Cosiata, 249, 296
Cosmópolis, 20, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 456
El Cosmopolita, 488
Cosmorama, 321
Cosmos, 488
La Cotorra, 247, 457
La Cotorrera, 297
El Credo Federal, 257
El Credo Liberal, 20, 350, 352, 526
El Credo Masónico, 457
El Crepúsculo, 309
Crevón, 260
El Crisol Farmacéutico, 21
El Crisol Republicano, 504
El Cristiano Industrioso, 399
El Cristus, 360
El Criterio, 20, 488
El Criterio Masónico, 368
El Criterio Público, 356, 471
El Criterio Yaracuyano, 465
Cronos, 321
La Crónica, 20, 21, 255
Crónica de la Barra, 94
Crónica Eclesiástica de Venezuela, 92
Crónica Electoranía, 311
El Cronista, 20, 257, 322, 362, 367, 396, 403, 521
La Cruz, 368, 463
El Cruzado, 20, 393, 405
El Cuchillo, 255
Cultura, 246
El Cumanés, 21
Cyrano de Bergerac, 368, 457

El Charivari, 20
Chilindrinas, 531, 532
La Chirra, 263, 529
El Chubasco, 463

Dados, 435
De la Causa Liberal, 359
De Ocasión, 522
El Deber, 22, 253, 345, 353, 508
El Deber Cumplido, 253, 394
El Delpinismo, 21, 108, 109
La Democracia, 21, 22, 250, 358, 468
El Demócrata, 21, 22, 348, 366, 383, 394, 396
El Derecho, 21, 314, 394, 396, 404, 469
El Derecho Popular, 359, 360
El Desengaño, 336
El Desestanquero, 74
Despertar, 457, 522
Dharma, 363
El Día, 21, 252, 255, 265, 453
El Diablo, 21, 247
El Diablo Cojo, 307
El Diablo Cojuelo, 22
El Diablo Mundo, 258
El Diablo Suelto, 22, 357
El Diablo Verde, 304
El Diario, 21, 88, 253, 265, 455, 503, 514
Un Diario, 455
El Diario Católico, 465
Diario Comercial, 21, 252, 258
El Diario de Avisos, 6, 21, 90, 260
Diario de Caracas, 21, 373
Diario de La Guaira, 21
Diario de la Honorable Diputación Provincial, 240
Diario de la Policía, 306
Diario de la Tarde, 49, 88, 89
Diario de las Cámaras, 75
Diario de Maracaibo, 301
El Diario de Valera, 488
Diario del Comercio, 21
Diario del Zulia, 21, 306, 309
Diario Marítimo, 261
Diario Mercantil, 21, 250, 251
Diario Oficial, 21
Diccionario Filológico, 446
Las Digresiones, 303
El Dilema, 21
El Diminuto, 513
La Dinamita, 385
Diógenes, 258
El Dios Momo, 452
La Disciplina Liberal, 464
El Discípulo, 258, 263
La Discusión, 21, 305
El Distrito Infante, 535
El Distrito Junín, 21
La Divisa Liberal, 345, 354
La Doctrina Liberal, 309, 504
El Doctrinario, 22
Documentos Oficiales e Históricos de la Diócesis de Mérida, 406
El Domingo 245, 456
Don Bosco, 241
Don Fresco, 21
Don Quijote, 368
Don Serafín, 348, 360
Don Trifón, 257
Dontimoteo, 256
El Duende, 442, 453

El Eco, 349
El Eco Andino, 22, 442
El Eco Aragüeño, 522
El Eco Católico, 22
El Eco Científico, 22

El Eco Científico de Venezuela, 101
El Eco de Apure, 22
El Eco de Aranda, 250
Ecos de Aroa, 470
El Eco de Bermúdez, 384
El Eco de Carabobo, 22, 250, 252
El Eco de Guárico, 22
El Eco de la Juventud, 241, 244, 300, 396, 453
El Eco de la Sierra, 391
El Eco de Lagunillas, 394
El Eco de Lourdes, 22
El Eco de Maturín, 22
El Eco de Minerva, 360
Eco de Occidente, 303, 422, 431
El Eco de Oriente, 454
El Eco de Ricaurte, 22
El Eco de Santa Inés, 464
El Eco de Tovar, 22, 393, 410
Eco de Trujillo, 477
El Eco de Venezuela, 82, 97
El Eco del Comercio, 250
El Eco del Chama, 390
El Eco del Distrito, 442
El Eco del Ejército, 344, 349
El Eco del Estado, 22, 350, 351
El Eco del Guárico, 6
El Eco del Paría, 22, 451
El Eco del Pueblo, 22, 255
El Eco del Torbes, 22, 420, 429, 431
El Eco del Trabajo, 368
El Eco del Turbio, 358
El Eco del Yuruary, 22
El Eco del Zulia, 306
El Eco Estudiantil, 481
El Eco Federal, 102
Eco Filarmónico, 456
El Eco Industrial, 359, 368
El Eco Juvenil, 22, 455
El Eco Libre, 22, 317
El Eco Mercantil, 358
El Eco Nacional, 454
El Eco Popular, 22, 104, 261, 395, 411
El Eco Público, 260, 264
El Eco Religioso, 362
El Eco Republicano, 253
El Eco Universitario, 391
El Economista, 22, 91
Ecos, 468
Ecos de Bermúdez, 456
Ecos de la Cabaña, 241
Ecos de Viborina, 464
Ecos de Occidente, 368
Ecos de Orituco, 532
Ecos de Zaraza, 531
Ecos del Asilo de San Antonio, 456
Ecos del Avila, 22
Ecos del Caney, 244
Ecos del Táchira, 426
Ecos del Yaracuy, 465
Ecos del Zulia, 22, 312, 319
Los Ecos Guaraquenses, 411
Ecos Patrios, 366
Ecos y Notas, 457
El Edén, 6, 23
El Edificio, 469
La Ejida, 497, 504
Elementos del Canto llano y Figurado, 398
Elevación, 245
Elite, 249
Enlace, 241
El Ensayo, 23, 356, 521, 528
El Ensayo Literario, 530
El Ensayo Médico, 23
El Ensayo Periodístico, 23, 410
Ensayos, 507
La Enseña Popular, 23
La Enseña Republicana, 23
El Entreacto, 300, 307, 453, 454, 455
La Entrega Literaria, 23
La Época, 23, 97, 251, 259, 261, 303, 363, 391
La X, 457
La Era Civil, 23
La Escala, 361, 368
El Escalante, 23, 56, 401, 424, 439
La Escofina, 500
El Escolástico, 310
El Escolar, 406, 443
El Escudo, 359, 512
El Escudo del Pueblo, 254
La Escuela, 363
La Escuela Federal, 23
La Escuela Médica, 22
Escuelas, 444
La Esfera, 211
El Esfuerzo, 261, 394, 470
El Esfuerzo Juvenil, 522
El Español de Venezuela, 291
El Espartano, 6, 23
El Espectador, 23, 250, 262, 409
El Espejo, 23, 252
La Esperanza, 23, 300, 306
La Espina, 394
La Espuela, 455
La Estadística en Venezuela, 23
El Estado, 256, 362, 365, 366
El Estado Lara, 365
La Estafeta Comercial, 443
La Estampilla, 443
El Estandarte, 260
Este es el Hombre, 91
El Estímulo, 481
La Estrella de Carabobo, 243, 250
La Estrella del Mar, 241
La Estrella del Sur, 301

La Estrella Zuliana, 309
El Estudiante, 22, 23, 24, 254, 390, 527
La Estudiantina, 23
El Estudio, 358, 367
Estudios, 245
Evandro, 456
El Examinador, 23, 103, 105
La Exalación, 296
El Expansionismo Industrial, 364
El Expreso, 318, 453
El Expreso del Táchira, 440

F. E. V., 245
La Fábrica, 406
La Familia, 455
El Fanal, 443
El Fanal de Venezuela, 66, 79
La Farmacia, 464
El Faro, 24, 89, 250, 253, 260, 300, 437
El Faro del Porvenir, 24
El Faro del Zulia, 302
La Fe, 348, 364, 533
La Federación, 24, 334, 390, 425, 454
El Federal, 24, 105, 257, 351, 358
El Federalista, 6, 24, 95, 219, 222, 440
El Fénix, 298
La Férula, 517
El Ferrocarril, 252
El Ferrocarril del Táchira, 427, 432, 441
Fiat Lux, 366
Fígaro, 24
Figuras y Garabatos, 247
Filis, 516
Filomomo, 512
Fin de Siglo, 361
Firme, 263
El Fiscal, 488
El Fisgón, 442
Flecha, 263, 360
Flora, 471
Las Flores de Pascua, 243, 313
Flores y Letras, 24
El Foete, 259, 357
El Follón, 297
El Fonógrafo, 24, 49, 310
El Foro, 24, 93, 426
El Fósforo, 522
La Fotografía, 319
Fragmentos, 74, 75
La Fragua, 24
La Fraternidad Literaria, 24
Frente, 263
La Frontera, 443
Fuego, 263
El Fuerte, 463
Fusión, 245

Gaceta Científica de Venezuela, 24
Gaceta Constitucional de Caracas, 84
Gaceta de Apure, 24
Gaceta de Barquisimeto, 24, 343, 348
Gaceta de Bogotá, 69, 70
Gaceta de Carabobo, 239
Gaceta de Caracas, véase Gazeta de Caracas
Gaceta de Cojedes, 6, 24
Gaceta de Colombia, 53, 69, 70, 71, 290
Gaceta de Gobierno, 123, 127, 215, 216, 481
La Gaceta de los Hospitales, 24
Gaceta de los Tribunales, 240, 368, 481
Gaceta de Maracaibo, 298
La Gaceta de Mérida, 389, 400
Gaceta de Santa Marta, 70
Gaceta de Tierra Firme, 246
Gaceta de Tribunales del Estado Carabobo, 241
Gaceta de Tribunales del Zulia, 316
Gaceta de Venezuela, 24, 56
Gaceta del Estado Bolívar, 24
Gaceta del Gobierno de Caracas, 79
Gaceta del Guárico, 24
Gaceta del Táchira, 24, 424
Gaceta del Yaracuy, 24
Gaceta Equinoccial, 74
Gaceta Federal del Estado Guzmán, 390
Gaceta Forense, 392
Gaceta Literaria, 396
Gaceta Masónica de Venezuela, 24
Gaceta Médica, 25, 403, 411
Gaceta Municipal del Cantón Maracaibo, 299
Gaceta Municipal del Distrito Bermúdez, 453, 455
Gaceta Municipal del Distrito Infante, 534
Gaceta Municipal del Distrito Torres, 515
Gaceta Oficial, 24, 48, 49, 95, 300, 311, 345, 350, 368, 385, 395, 396, 421, 432, 462, 466, 488
Gaceta Oficial de la Frontera, 420, 432
Gaceta Oficial de la Sección Guzmán, 393
Gaceta Oficial del Depto. Miranda, 313
Gaceta Oficial del Distrito Torres, 510
Gaceta Oficial del Ejército Libertador, 455
Gaceta Oficial del Estado Carabobo, 240
Gaceta Oficial del Estado Mérida, 390

Gaceta Oficial del Táchira, 428, 437
La Gaceta Profesional, 348, 368
Gaceta Universitaria, 393
La Gacetilla, 343, 348
El Galeoto, 25
El Galerín, 411
El Gallo, 394
Gallos, 435
El Gato, 309
El Gato Líder, 262
Gazeta de Caracas, 5, 24, 47, 49, 51, 59, 60, 61, 65, 68, 78, 112, 113, 115, 116, 117, 118, 119, 121, 122, 125, 126, 127, 128, 130, 147, 211, 215, 216, 238, 239, 274, 275, 276, 279, 286, 287, 288, 341
Génesis, 488
Germinal, 457
Gil Blas, 368
Gilruiz, 244
Gimnasio de la Literatura, 25
La Gironda, 394
El Gladiador, 25, 454
El Globo, 25, 260
Glorias de Carabobo, 257
El Goce Humilde, 497
La Golondrina, 487
El Gorro Frigio, 257
Los Gracos, 324
El Gran Boletín, 47, 258
El Gran Galeote, 455
El Grano de Mostaza, 241
El Granuja, 25, 49, 409
El Grillo, 425, 457
Grimpola, 263
El Grifeño Oprimido, 420, 430
Guacamaya, 245
El Guachinango, 303
El Guaica, 25
El Guanareño, 25
El Guanipa, 521
El Guarenero, 25
El Guaro, 534
Guazabarita, 395
El Guay, 25
Guayana, 286
El Guayanés, 25
La Guerra Civil, 256
La Guillotina, 25, 45
La Guirnalda, 83, 357, 500, 503, 509

Haz de Vida, 510
El Heliotropo, 390
El Heraldo, 25, 91, 93, 95, 255, 324, 346, 355, 360, 367, 368, 391, 455
Heraldo Comercial, 258
El Heraldo Industrial, 257
El Heraldo Liberal, 25
Los Héroes de la Epopeya, 445
El Hijo de la Patria, 355
El Hijo del Pueblo, 25, 469
El Hijo del Rayo, 297
Historia Completa de todos los Concilios Ecuménicos, 400
La Hoja, 529
La Hojita Parroquial, 242
Hollywood, 516
La Hora Literaria, 298
El Horizonte, 25, 314, 526
El Hospital, 392
Hospital de Chiquinquirá, 306
El Huracán, 25, 253, 522

La Iberia, 100
La Idea, 25, 264, 392, 421, 422, 431 433, 442, 444, 457
La Idea Liberal, 26, 348, 350, 351, 391, 395, 471
El Ideal, 488, 504, 507
Ideales, 456
Ideas, 367
Idilio, 366
La Ilustración, 92
La Ilustración Venezolana, 25
El Imparcial, 25, 258, 363, 385
La Imprenta, 308
La Imprenta del Táchira, 391
El Imprudente, 343
El Impulso, 346, 397, 506, 530, 535
El Impulso Popular, 444
La Independencia, 26
Independencia y Unión, 243
El Independiente, 25, 48, 76, 88, 94, 109, 111, 254, 255, 334, 356, 504
El Indicador, 337
Indicador del Orinoco, 336, 338
El Indice, 261, 322
El Indio, 469, 470
El Indio Libre, 376
El Indú-Americano, 25
La Industria, 309, 342
El Industrial, 251, 361, 385, 452
La Infantina, 244
El Iniciador, 259
El Innovador, 26
Inserciones, 395
El Inspector, 255, 470
El Institutor, 440
El Instructor, 357, 442
El Instructor Católico, 314
La Integridad Liberal, 360
El Interés de las Familias, 392
El Interés General, 25, 358
El Intruso, 316
El Iris, 25, 243, 245, 252, 259, 304, 332, 389, 390, 400, 437

El Iris de la Fe, 26, 394.
El Iris de Venezuela, 25, 65, 79, 81, 215, 216.
Iris del Civismo, 533.
El Iris Nacional, 363.

El Jején, 26, 390, 468.
El Jornalero, 26.
Judith, 244.
El Juguetoncito, 534.
La Justicia, 26, 259.
El Juvenil, 368.
La Juventud, 26, 263, 368, 396.

El Lábaro, 26, 252.
Labor, 511.
El Lagartijo, 395.
Lampos, 457.
El Lápiz, 26, 404, 405, 407.
El Larense, 348, 366.
El Látigo, 248, 263, 331, 506.
Latitud, 263.
El Laurel, 26, 311, 313, 488.
La Lectura, 406.
El Legítimo, 348, 363.
El León, 246.
El León de Payara, 26.
Letras, 243, 245, 457.
Letras Patrias, 244.
Letras y Números, 258.
La Ley, 26, 27, 357, 533.
El Liberal, 26, 82, 254, 304, 305, 355, 358, 363, 391, 527.
El Liberal Amarillo, 502.
El Liberal Propagandista, 355.
El Liberal Tradicionalista, 355.
La Libertad, 26, 27, 255, 260, 262.
La Libertad de Imprenta, 26.
La Libertad de Prensa, 312.
El Libre Albedrío, 510.
El Libre Examen, 26.
El Libro, 389.
El Liceo, 26.
El Liceo Andino, 481.
Liceo Cumanés, 27.
El Liceo Juvenil, 27, 348, 355.
El Liceo Venezolano, 75, 76.
El Liceísta, 246.
El Líder, 254.
Los Límites entre Colombia y Venezuela, 431.
La Limosna, 302, 443.
La Linterna, 27, 455, 462.
La Linterna Mágica, 50.
La Lira, 81, 481.
La Lira de Occidente, 304.
La Lira Venezolana, 27.
El Lirio, 27, 424, 434.
El Loco, 26.
London Bazar, 26, 253.
El Loro, 27, 352, 522.
La Lotería Tipográfica, 67.
El Lucero, 66.
Luces Culturales, 246.
El Lucidario, 26.
La Lucha, 259, 517.
La Lumbrera, 375.
La Luz, 466.
La Luz Cristiana, 27.
La Luz de Abril, 345, 350.
Luz de las Minas, 26.
Luz del Hogar, 361, 385.
Luz del Pueblo, 517.

El Llanero, 27, 530, 531.
El Llanero Libre, 6, 26.

La Maceta, 27.
El Machete, 27.
La Madrépora, 392, 447.
Mamola, 27, 247.
La Mano Roja, 256.
El Manual del Diputado, 430.
El Manzanares, 27, 331, 332, 375.
La Mañana, 6, 27, 49, 86, 257, 260, 304.
Maquiavelo, 457.
El Mara, 299.
El Maracaibero, 297.
Marcha, 263.
Los Mereyes, 348.
La Marimonda, 319.
La Mariposa, 298.
La Mariposa Negra, 67, 79.
Mariposas, 27, 454.
El Martillo, 27.
El Mártir de Berruecos, 469.
El Máuser, 465.
La Mayoría, 27, 254.
El Mejor Amigo, 241.
El Memorándum, 27, 454.
El Mendigo Hablador, 299.
El Mensajero, 27, 254, 256, 307, 308, 332, 456, 521, 522.
El Mensajero Católico, 489.
El Mensajero de las Damas, 356
El Mensajero del Corazón de Jesús, 365.
El Mensajero del Hogar, 27, 391.
El Mensajero del Pueblo, 298.
El Mentor, 310, 333, 527, 529, 536.
El Mentor de la Juventud, 300.
Menudencias, 532, 533, 536.
El Mercurio Venezolano, 5, 59, 62, 63, 78, 263, 274, 488.
Mérida, 396.

El Meteoro, 334.
La Metralla, 27, 348.
El Metrónomo, 247.
Mi Oficina, 362.
Mi Parroquia, 241.
La Miaja, 27.
El Microbio, 27.
"1.931", 245.
El Militante, 396.
Un Militar retirado, 74.
El Minero, 27.
Minerva, 513.
Miniaturas, 27, 362.
El Minuto, 531.
Miosotis, 348.
El Mirador, 332.
El Mirón, 471.
Misa Literaria, 365.
La Miscelánea, 27, 342, 363, 364, 368, 378.
Miscelánea Mercantil, 316.
Miscelláneas, 443.
El Misionero, 440.
El Misionero de la Juventud, 314.
La Mocoti, 348.
El Mochuelo, 455.
La Moda, 444.
El Moderno Franciscano, 487.
El Monitor, 27, 311, 358, 362, 363, 422, 434, 508, 509.
El Monitor Industrial, 27.
El Monitor Trujillano, 481.
Moral, 510.
El Mortero, 27, 246, 258, 396.
El Mosaico, 28, 91, 92, 444.
La Mosca, 332.
La Mosca Libre, 79.
El Mosquito, 394.
El Muchachito, 464.
El Mudo, 465.
Multitud, 264.
El Mundo, 261.
Mundo Deportivo, 248.
El Municipio, 440.
El Murciélago, 462, 522.
El Músculo, 248.
El Museo, 502.
Museo Literario, 27.
El Mutualista, 261.
El Mutuo Auxilio, 307.

La Nación, 28, 61, 99, 139, 205, 211, 261.
El Nacional, 82, 451.
El Nacionalista, 262.
Nardos, 244.
El Naturalista, 28, 77.
La Navajita, 319.
El Negociante, 317.
El Negrito, 28, 302, 314.
El Nene, 28.
Las Nieblas, 316.
El Nikel, 28.
La Niñez, 391.
La Noche Buena de la Oligarquía, 97.
El Norte de Occidente, 355, 362.
Notas, 360, 368.
La Noticia, 258.
Las Noticias, 253, 256, 320.
El Noticiero, 28, 49, 452.
Noticiero Taurino, 248.
El Noticioso, 28, 90, 250, 319.
El Noticioso de Caracas, 89.
Las Novedades, 28, 250.
El Novelero, 28.
El Noventa y Dos, 442.
El Noventa y Tres, 28, 358.
El Nudo Gordiano, 455.
Nuestro Bien, 463.
La Nueva Era, 28, 76, 252, 363, 488.
La Nueva Idea, 28.
Nuevo Catecismo Político, 75.
El Nuevo Diario, 329, 335, 346.
El Nuevo Mundo, 261.
Nuevo Rumbo, 264.
El Nuevo Sol, 28.
Los Nuevos Ideales, 505.
El Nuncio, 28.

La Napa, 534.
El Naure, 465, 466.
No Morián, 501.

El Oasis, 28, 345, 354, 380, 533.
El Obolo, 29, 521.
El Obrero, 362, 395, 442, 457.
El Obrero Católico, 395.
El Obrero del Porvenir, 29.
El Observador, 6, 28, 241, 242, 253, 255, 317, 397, 409, 421, 431, 487.
El Observador Caraqueño, 80.
El Occidental, 29, 304, 345, 350, 351, 352, 354, 355, 368, 391.
El Occidente, 28, 362, 365, 368, 425.
Octubre, 264.
El Oeste, 361, 362.
Oficio de Difuntos, 398.
El Ojo, 28, 384, 385.
Ojo de la Llave, 312.
La Oliva, 29, 83.
El Omnibus, 28, 521.
La Opinión, 6, 28, 250, 477, 478.
La Opinión Andina, 395.
Opinión de Bermúdez, 455.
La Opinión de Carabobo, 29, 256.
La Opinión de Guayana, 28.

La Opinión del Guárico, 530.
La Opinión Nacional, 6, 48, 63, 106, 118, 221, 228, 382, 418, 431, 435, 463.
La Opinión Pública, 29.
La Oposición, 86.
El Orbe, 29, 49, 262, 422, 434, 435, 530.
Ordenanzas, Resoluciones y Acuerdos de la Diputación Provincial de Barquisimeto, 346, 347.
Orfebre, 457.
Orientación, 263, 264.
El Oriental, 28, 382, 383, 385.
Orientales, 455.
Oriente, 29, 246, 260, 385, 456, 457, 522.
El Oriflama del Progreso, 28, 525.
Orto, 264.

P.M. (Pasado Meridiano), 265.
P.R.P., 262.
El Pabellón Amarillo, 29, 357.
El Pabellón Azul, 30.
El Pabellón de Abril, 29.
El Pabellón Legalista, 30.
El Pabellón Nacional,, 255.
El Padre Cobos, 29, 102, 107.
El Paduano, 511, 534.
Páginas Sueltas, 392, 403.
El País, 30, 31.
La Palabra, 30, 318, 384, 488.
Palabras, 508.
El Paladín, 31.
El Paladín Católico, 241.
El Paladín Bruzualense, 468.
El Paladín Liberal, 31.
El Paladión, 251, 464.
La Palanca, 402, 501.
El Palenque, 487.
El Palenque Español, 30.
Paleta, 320.
Palinjenecias, 250.
La Palmeta, 357.
Pan, Queso y Raspadura, 247.
El Parlamento, 357, 259.
El Partido Democrático, 30.
El Partido Liberal, 29, 31, 256, 345, 354, 463.
El Partido Nacional, 384.
El Partido Popular, 30.
La Parroquia, 260.
El Pasatiempo, 354.
La Pasiflora del Lago, 30.
La Pasionaria del Turbio, 351.
El Paso, 395, 410.
El Pastor, 241, 356, 365.
La Patria, 30, 31, 58, 264, 367, 368, 495, 496, 499.
Patria y Causa, 363.
El Patriota, 30, 31, 62, 88, 105, 239, 256, 391, 463.
El Patriota de Guayaquil, 70.
El Patriota de Venezuela, 5, 32, 59, 62, 78, 274.
El Patriota Venezolano, 82.
El Patriotismo, 366.
La Paz, 31, 389, 481.
La Paz del Yaracuy, 462.
La Paz del Táchira, 31, 441.
Paz y Orden, 367.
Pay y Trabajo, 406.
El Pedagogo, 317.
Pedro Grullo, 30.
La Penca, 332, 333.
El Pendón, 375, 376.
El Peninsular, 30.
El Pensador, 366.
El Pensamiento, 29, 244, 391.
El Pensamiento Liberal, 29, 250, 253, 350, 396.
El Pensamiento Libre, 29, 31, 103.
El Pensil, 30, 345, 350, 526.
El Pentagrama, 313, 522.
Pentalpa, 456.
El Periódico, 307.
Un Periódico, 29, 251, 453.
El Periodiquito, 512.
Perlas y Flores, 312.
El Perro, 309, 394.
El Pescador, 395.
Pétalos, 511.
El Petarense, 31.
Le Petit Figaro, 501.
El Pica y Juye, 93, 298.
Piedra, 246.
Pierrot, 511.
El Piguire, 502.
El Piloto, 376.
El Pilluelo, 359.
El Pincel, 321, 481.
El Pintor, 30.
El Piriteño, 29. 30.
El Pitazo, 256.
Pláticas del Diablo Asmodeo, 29.
El Plebeyo, 94.
La Pluma, 245, 321, 362.
La Pluma Amarilla, 31 392, 441.
Pluma de Carabobo, 245.
La Pluma Liberal, 392.
La Pluma Libre, 29.
El Pobrecito Hablador, 30.
El Poder Civil, 31, 453.
La Polémica, 455.
La Política, 257.
El Popular, 30, 31, 253, 487, 499, 504, 517.
Por la Ley, 358.

El Porteño, 261.
El Pórtico, 516.
El Porvenir, 6, 29, 30, 31, 96, 255, 257, 324, 415, 416, 418, 419, 423, 434, 435, 436, 466, 525, 528.
El Posta Andino, 396.
El Posta del Comercio, 29, 310.
El Posta Español de Maracaibo, 295.
El Posta Mercantil, 427.
Los Postres, 452.
La Práctica de los Divinos Cánticos, 398.
El Preceptor Ambulante, 31, 253.
El Precursor, 454, 471.
El Precursor Dominical, 457.
El Pregonero, 30, 110.
Un Preludio, 453.
La Prensa, 29, 30, 98, 99, 250, 254, 261, 351, 363, 396, 430, 439, 521.
La Prensa Apureña, 29.
Prensa Barquisimetana, 341.
Prensa Larense, 341.
La Prensa Libre, 29, 252.
La Prensa Ministerial, 93.
El Prestigio, 440, 481.
El Prestigio del Occidente, 444.
El Primer Eco, 471.
Primer Libro Venezolano de Literatura, Ciencias y Bellas Artes, 7, 49.
El Primer Paso, 487.
La Primera Piedra, 14, 29, 243.
Primero y Ultimo, 443.
Principios, 360.
El Profeta, 30, 253.
Los Profetas, 376.
El Progresista, 29, 30, 31, 351, 464.
El Progreso, 29, 30, 31, 251, 305, 358, 363, 383, 404, 420, 430, 432, 454, 464.
Progreso, 471.
Progreso Educacional, 264.
Progreso Estudiantil, 246.
El Proletario, 262.
El Promotor, 86.
La Propaganda, 29, 260, 355, 488, 496.
El Propagandista, 30, 104, 257, 320, 442.
El Propio Esfuerzo, 514.
El Propulsor Liberal, 469.
Prosa y Verso, 360.
Proteo, 51.
Provincia, 263.
El Provincial, 343.
Psiquis, 244.
Publicación Oficial de Carabobo, 240.
El Publicista de Venezuela, 5, 30, 31, 59, 63, 65, 78, 254, 274.
El Público, 361.
El Puch, 30.
El Pueblo, 29, 30, 31, 253, 254, 259, 264, 366, 395, 408, 427, 463.
El Pueblo Encadenado, 262.
El Pueblo Libre, 31.
Puntazos y Revolcones, 248.
Puntos y Comas, 522, 532.

El Quijote, 31.
Quijotes, 245.

El Radical, 31, 32, 33, 259.
El Ramplis, 348.
Ratos de Ocio, 477.
El Rayo, 33, 297, 463, 468.
El Rayo Azul, 32, 312.
El Rayo de Luz, 323, 324, 354, 367, 468.
El Rayo del Sur, 33.
Los Rayos de Roentgen, 504.
Rayos X, 348.
La Razón, 32, 88.
El Rebenque, 375, 377, 381.
El Rebote, 248.
El Receso, 253.
La Reconciliación, 32.
El Reconciliador, 81, 215, 216.
Recopilación Oficial, 31, 308, 350.
Recopilación Oficial del Zulia, 303.
Récord, 248.
Recreaciones Católicas, 319.
El Rectificador, 253.
El Recurso, 442.
El Reflector, 442.
La Reforma, 258, 308.
La Reforma Farmacéuta, 32.
El Reformador, 259, 364.
Reformas Legales, 83.
La Regeneración, 32, 252, 391.
La Regeneración de Zamora, 32.
El Regenerador, 32, 33, 487.
El Regenerador del Zulia, 303.
El Regional, 258, 368.
Registro Civil, 32.
El Registro de Anuncios, 393.
Registro Municipal, 240.
Registro Oficial, 33, 48, 69, 95, 312.
La Rehabilitación, 33.
La Reintegración, 32.
La Reintegración Liberal, 33, 357.
El Reivindicador, 32.
El Relámpago, 32, 76, 80, 297.
El Relator, 320.
La Religión, 32, 110, 242.
El Renacimiento, 257, 456, 488.
Renovación, 263.
La Reorganización, 305.
El Repertorio, 32, 481.

El Repórter, 32, 259, 262, 368, 457.
La República, 32, 33, 250, 253, 345, 350, 357, 393.
República de Colombia, 337.
El Republicano, 31, 32, 33, 50, 76, 81, 86, 250, 254, 262, 318, 374, 375, 377, 378, 391.
El Republico, 33.
Respetable Público, 248.
Responsabilidad Pública, 245.
La Restauración, 362.
El Restaurador, 344, 349, 456, 468.
El Restaurador Oriental, 455.
El Resumen, 385.
El Revisor, 32, 255.
La Revista, 32, 33, 251, 379, 453, 522.
Revista Artística, 395.
Revista Científica del Colegio de Ingenieros, 32, 95.
Revista Comercial, 33, 456.
La Revista de Instrucción, 32.
Revista de la Asociacin de Valencia, 245.
Revista de la Cámara de Comercio de Maracaibo, 321.
Revista de la Policlínica de Valencia, 245.
Revista del Centro Industrial, 488.
La Revista del Comercio, 456.
Revista del Instituto Pedagógico Nacional, 229.
Revista Dominical, 33, 108.
Revista Escolar, 243, 391, 395, 410.
La Revista Literaria, 32, 245.
Revista Literaria de los Andes, 33, 395, 445.
Revista Literaria del Zulia, 313.
Revista Médico Quirúrgica de Carabobo, 243.
La Revista Médico-quirúrgica del Zulia, 315.
Revista Mercantil y Económica, 95.
Revista Militar y Naval, 244.
Revista Nacional de Cultura, 233.
Revista Oficial, 391, 392.
Revista Oficial de la Frontera, 420, 432.
La Revista Oriental, 330.
Revista Poética Literaria, 456.
Revista Popular, 33, 457, 458.
La Revista Quincenal, 463.
La Revista Universal Ilustrada, 32.
La Revista Valerana, 487.
La Revista Venezolana, 32, 107.
La Revística, 514.
La Revolución, 263, 344, 349, 385.
La Revolución de Abril, 32.
El Rifi-Rafi, 385.
Rigoleto, 511.
El Río Negro, 33.
El Riotocuyano, 517.
La Risa, 247.
Rocambole, 244.
La Rochela, 456.
Ronda en América, 245.
El Ruiseñor, 390.
Rumbos, 262.
Ruta, 246.

Sábado Literario, 456.
El Salesiano, 405.
La Salud, 534, 535.
Satanás, 392.
El Sator, 33.
Scientia et Labor, 33.
Segunda Aurora, 66, 79.
El Semáforo, 456.
La Semana, 49, 245, 246, 391, 402, 407.
Semana Literaria, 312.
El Semanario, 33, 313, 349.
Semanario Agrícola, 443.
Semanario, Avisador, 256.
El Semanario de Anuncios, 391, 402.
El Semanario de Apure, 34.
Semanario de Caracas, 5, 59, 61, 78, 130, 131, 132, 133, 136, 137, 139, 140, 141, 144, 145, 146, 147, 205, 207, 209, 210, 211, 213, 214, 239, 274, 488.
Semanario de las Provincias, 6, 33.
Semanario del Estado, 34.
El Semanario del Hogar, 531.
El Sembrador, 241.
Senda Lírica, 244.
El Sensato, 96.
La Sensitiva, 251.
Sentimientos del vulgo inocente, 74.
El Sentimiento Público, 316, 317.
El 64, 455.
Siempre Listo, 248.
El Siglo, 6, 33, 89, 107, 108, 249.
El Siglo XIX, 34.
El Siglo XX, 396.
Signos del Tiempo, 521.
El Simbolismo, 245.
El Simpático, 365.
El Sin Nombre, 313, 396.
El Sistema, 34.
La Situación, 382.
La Soberanía, 34, 254.
La Soberanía Nacional, 34.
El Sobrino del Mendigo, 300.
La Sociedad, 394, 404.
El Sol, 329, 394.
El Sol de Abril, 33, 392.
Sol de Domingo, 458.
El Sol de Mayo, 488.

El Sol de Occidente, 33, 462.
El Sol de Oriente, 378.
El Sol de Orituco, 526.
Sol y Rocío, 457.
El Soldado, 316.
El Soldado del Deber, 33, 529.
Somatén, 258.
La Sombra, 462.
Sonrisas y Flores, 312.
El Soñador, 348.
El Sostén, 261.
La Sotana, 247.
The Strong, 366.
El Sufragio, 33, 34, 308, 394, 441.
El Sufragio Liberal, 396, 427.
El Sufragio Liberal del Táchira, 437.
El Sur de Occidente, 33.
Surco en América, 245.
Surco y Semilla, 244.
Sursun, 456.

El Tábano, 298, 426, 532.
El Táchira Físico, Político e Ilustrado, 445, 446.
El Tachirense, 426, 440.
El Talabartero, 259, 348.
Tarascón, 257.
La Tarde, 34.
La Tarde o de todo un poco, 85.
La Tarjeta, 443.
Tartarín, 256, 258.
El Teatro, 34, 348, 357.
El Teléfono, 34, 317, 357.
El Telégrafo, 34, 296, 333.
El Telégrafo del Zulia, 296.
El Telescopio, 366.
Tembleque, 297.
La Tempestad, 34.
Tendido, 248.
La Tertulia, 34.
El Terrible Pérez, 457.
El Tesón, 260.
Tesoro del Parnaso Español, 333.
Themis, 365.
El Tiburón, 247.
El Tiempo, 34, 251, 254, 361, 389, 399, 440, 457, 521.
La Tijera, 313, 318.
Las Tijeras, 255.
El Timbre, 444.
Tío Conejo, 247.
El Tipógrafo, 320, 323, 360, 454.
El Tirano Aguirre, 34.
La Tira, 325.
El Titán, 535.
El Titi, 389.
El Tizón, 257, 528.
El Tolete, 34.
El Tom Pouce, 34.
El Torbes, 34, 425, 438, 439.
Toril, 248.
El Tormento, 332.
El Torrense, 507.
El Torrente, 34, 76, 332, 374, 377.
El Trabajador, 262.
El Trabajo, 255, 361, 466.
El Trabuco, 34, 87, 385.
La Tradición Liberal, 470.
El Tradicionalista, 34.
El Trancazo, 502.
Tranviario, 264.
Los tres Mosqueteros, 247.
La Tribuna, 256, 262, 264.
La Tribuna del Día, 34.
La Tribuna Liberal, 34, 382.
El Tribuno, 34, 76, 257, 296, 333, 448.
El Tribuno de Mérida, 393.
Trinchera, 263.
El Triunfo, 100.
El Triunfo de Junio, 383.
El Triunfo Liberal, 358, 395, 462.
Triunfo Obrero, 265.
El Trócar, 34.
La Trompeta, 330.
El Trueno, 34, 305, 466, 511.
El Trujillano, 34, 478, 479, 480, 481.
El Tulipán, 390.
El Tuqueque, 466.
El Turbión, 34.

El Unare, 35, 525, 536.
La Unidad Liberal, 35, 465, 522.
La Unificación Liberal, 358.
El Unificador, 358, 471.
La Unión, 96, 97, 99, 250, 349, 364, 456.
La Unión Católica, 241.
Unión de la Cordillera, 426, 437, 438.
La Unión del Zulia, 302.
La Unión Democrática, 348.
Unión Dental, 243.
La Unión Farmacéutica, 35.
Unión Liberal, 350, 352.
La Unión Oriental, 383, 427.
Unión Médica, 35, 107.
El Universal, 35, 61, 63, 71, 130, 210, 211, 335, 487.
El Universitario, 257, 324, 530.
El Universo, 530.
Uno y Catorce, 256, 444.

El Valenciano, 35, 250.
El Valenciano Hablador, 247.
El Valerano, 488.
La Vanguardia, 262.
Vanguardia Juvenil, 265.

La Vargasia, 36, 103, 218, 219, 220, 226, 228.
Variedades, 444.
El Vehículo, 249.
El Veinte de Febrero, 35, 255.
Veinte y siete de Abril, 35, 251, 437.
El 23 de Mayo, 396.
El Vegigatorio, 36.
El Vencedor, 509.
La Vencedora, 509.
El Vendaval, 488.
Vendimia, 514.
El Venezolanito, 73.
El Venezolano, 35, 76, 79, 85, 88, 89, 96, 97, 249, 251, 362.
Un Venezolano, 35.
Los Venezolanos, 82.
Venezuela, 324.
Venezuela Pintoresca o vistas de las Principales ciudades, ríos, lagos, y montañas de la República de Venezuela, 101.
Venezuela Sport, 247.
Venezuela y Castro, 456.
Venezuela y el Congreso, 73.
El Verbo, 368.
El Verbo Democrático, 262.
El Verbo y la Caridad, 359.
La Verdad, 35, 85, 263, 307, 332, 391, 444.
La Verdad Católica, 362, 363.
La Verdad Liberal, 360, 363, 422, 433, 437.
El Vergel, 332, 424, 437.
Véspero, 457.
Vibración, 245.
Victoria, 263.
Vida Literaria, 244.
El Vigía, 35, 80.
El Vigía del Occidente, 301.
El Vigilante, 250, 390, 466, 470.
El Vigilante del Yaracuy, 463.
La Villa de Perijá, 318.
La Violeta, 356, 359.
Violetas, 396.
Virtud y Orden, 457.
El Vocero, 488.
El Volante, 261.
El Volcán, 428, 444.
La Voluntad Nacional, 35.
La Voluntad Popular, 500.
El Voto de la Juventud, 253.
El Voto de las Pampas, 35.
El Voto de los Andes, 35, 393.
El Voto de Oriente, 453.
El Voto de Orituco, 529.
El Voto del Estado, 35.
El Voto del Pueblo, 256.
El Voto Federal, 455.
El Voto Libre, 35, 463, 468, 503, 522.
El Voto Nacional, 366.
El Voto Popular, 521.
La Voz de Carabobo, 260.
La Voz de Cedeño, 35.
La Voz de Cojedes, 35.
La Voz de la Democracia, 317.
La Voz de Junín, 443.
La Voz de la Juventud 306, 307.
La Voz de la Mayoría, 310.
La Voz de la Patria, 35.
La Voz de la Sierra, 259.
La Voz de Lara, 366.
La Voz de los Llanos, 35.
La Voz de Maturín, 35.
La Voz de Miranda, 35.
La Voz de Occidente, 306.
La Voz de Oriente, 456.
La Voz de Sucre, 470.
La Voz de Urachiche, 468.
La Voz de Valera, 488, 489.
Voz de Zamora, 35.
La Voz del Club, 35.
La Voz del Comercio, 457.
La Voz del Porvenir, 316.
La Voz del Pueblo, 249, 257, 308, 527.
La Voz del Taller, 444.
La Voz del Zulia, 316.
La Voz Juvenil, 35, 392.
La Voz Pública, 35, 251, 265.
La Voz Restauradora, 456.

El Yaracuy, 462, 465.
El Yaracuyano, 36, 461, 462, 464.
El Yunque, 36, 109, 515.

Zacta, 262.
El Zancudo, 36, 106, 246, 305.
El Zapador, 259.
El Zentinela de la Libertad, 338.
El Zic-Zac, 36.
El Zorro, 394.
Zuash, 247.
El Zulia Ilustrado, 36, 318
El Zulia Liberal, 324.
El Zulia Médico, 318
El Zuliano, 305.
El Zumbador, 481.
El Zurriago, 36, 299

IV.—INDICE DE IMPRENTAS

Acosta, F. G. (Imprenta) 528
Aguilera (Tipografía), 342
Aguirre, L. Ma. (Imprenta), 525
Alamo (Imprenta), 357, 363
Alcalde Piña, Ramón (Imprenta), 96, 99, 101, 102, 105.
Aldrey, Fausto Teodoro de (Imprenta), 48, 496
Alexandre, Padre. Véase Imprenta Mariana
Alvarado, hijo (Imprenta), 307, 310
Alvarado y Cía. Véase. Imprenta Comercial de Alvarado y Cía.
Alvarez, F. Antonio, 91, 100
Antero, Hermanos (Imprenta), 104
Antero, Miguel (Imprenta), 48
Antero, Tomás (Imprenta) 48, 74, 81, 84, 87, 89, 90, 92, 97, 105
Anzola, J. (Imprenta), 468
Arria, José T. (Imprenta), 299
Asparren, P. M. (Editor), 351

Badwell, Luis (Imprenta), 246
Baillio, Juan (Imprenta), 5, 47, 64, 78, 137, 249
Baptista, E. (Imprenta), 392, 402
Baralt y Angel Carnevali M. (Imprenta), 404
Baralt y Cía. Véase Imprenta Rojas Paúl
Betancourt Co. (Imprenta), 417
Bolet, N. (Imprenta), 379
Bourgoin, P. G. H. (Prensa), 399
Branger (Imprenta y Litografía), 265
Briceño (Imprenta), 403
Briceño Picón, M. J. (Imprenta), 410

Camacho, Simón (Imprenta), 98
Carvallo y Vizcarrondo (Imprenta), 86
Carreño Hnos (Imprenta), 101, 401
Carrillo Guerra, Juan Bta. (Imprenta), 475, 479
Castes, J. (Imprenta), 48
Castillo, Pedro Pablo del (Imprenta), 451, 452
Castillo, T. (Imprenta), 240
Cegarra, N. (Imprenta), 410
Corser, George (Imprenta), 75, 88, 91, 92, 93
Corvaia, F. (Imprenta) 75, 76, 98, 99, 105
Cova, P. (Imprenta), 331, 375

D'Sola, Juan (Imprenta), 249, 250
Damirón, Antonio (Imprenta), 48, 83
Damirón y Dupouy (Imprenta), 74, 82
Devisme, Hermanos (Imprenta), 73, 74, 81, 215, 216

Editorial de El Tipógrafo, 408
Editorial de "El Pueblo", 429
Empresa Americana, 531, 533
Empresa El Diario, 497, 515, 517
Empresa El Impulso, 497
"Empresa Gutenberg", 41
Escalante, Manuel (Imprenta), 329, 337, 338
Escovar (Imprenta), 345, 353, 500
Espinal e Hijos (Imprenta), 104, 107
Espinal, Valentín (Imprenta), 73, 79, 80, 81, 82, 84, 85, 96, 105, 216, 399
Espinosa, Bruno (Imprenta), 53

Franco, Francisco (Imprenta), 443
Franco y Figueira (Impresores), 49

Galarraga, J. B. (Imprenta), 88
Gallagher y Lamb (Imprenta Caracas), 5, 47, 49, 51, 54, 113, 238, 341
Gallagher y Lamb (Imprenta Valencia), 52
Garbiras, Arístides y Domingo Guzmán hijo (Imprenta), 430
Garbiras, Fernando (Impresor), 296
Garbiras, Juan (Imprenta), 296
García, Manuel (Imprenta), 297
Giménez, Gumersindo (Imprenta), 344, 345, 349, 350, 351, 352, 354, 355
González, Tereso (Imprenta), 342
González Varela (Imprenta), 335
Gutiérrez, Juan (Imprenta), 79
Guzmán, D. (Imprenta), 415, 429, 430
Guzmán, Domingo, hijo. Véase. Garbiras, Arístides
Guzmán Blanco (Imprenta), 454

Hadloc Dart (Imprenta), 336

Henriquez, José Ramón (Imprenta), 103, 219
Hernández, Pedro J. (Imprenta), 299
Herrera, Manuel (Imprenta), 346

Imprenta Americana, 313, 315, 318, 320, 321, 322
Imprenta "Avío de Mérida", 439
Imprenta "Bolívar", 48, 95, 232, 319, 366, 415
Imprenta Boliviana, 98
Imprenta Caraqueña, 111
Imprenta Carureña, 495, 496, 499
Imprenta Carúpano, 454
Imprenta "Centenario", 392, 403, 406
Imprenta Cívica, 240, 250
Imprenta Colón, 408
Imprenta Comercial de Alvarado y Cía. 323
Imprenta de Bailadores de J. M. Jáuregui, 411
Imprenta de Barcelona, 373
Imprenta de El Examinador, 103, 105
Imprenta de El Faro del Zulia, 303
Imprenta de El Trabajo, 410
Imprenta de Finn, 533
Imprenta de la Agencia Barquisimeto, 365
Imprenta de la casa Morinoni, 454
Imprenta de la Conciencia Pública, 109
Imprenta de la Gran Convención 401
Imprenta de la Libertad, 400
Imprenta de la Opinión Nacional, 107
Imprenta de la Revista Dominical, 108
Imprenta de la Unión Venezolana, 106
Imprenta de "Los Ecos del Zulia", 312
Imprenta de los Estados Unidos de Venezuela, 103, 104, 219, 220
Imprenta de los miembros del Instituto dramático filantrópico, 416
Imprenta del Carmen, 404
Imprenta del Ejército Expedicionario, 54
Imprenta del Estado Bolívar, 104, 220
Imprenta del Estado Carabobo, 259, 260
Imprenta del Estado Mérida 399
Imprenta del Estado Zulia, 316
Imprenta del Gobierno, 291
Imprenta del Gobierno, Véase Gutiérrez, Juan
Imprenta del Pueblo, 319
Imprenta del Teatro de Legislación, 102
Imprenta del "Vigía del Occidente", 301
Imprenta del Zulia, 322
Imprenta "Demócrata" de Félix E. Bigotte, 91
Imprenta Diocesana, 406
Imprenta "El Album", 88
Imprenta "El Avisador", 315
Imprenta "El Cojo", 48, 49, 50, 521
Imprenta "El Independiente", 94, 95
Imprenta El Llanero, 531, 532, 533
Imprenta "El Pregonero", 48
Imprenta "El Progreso", 240, 252
Imprenta "El Propio Esfuerzo", 315
Imprenta El Semanario, 452
Imprenta El Unare, 526, 527, 528, 529, 531, 533
Imprenta "El Venezolano", 87
Imprenta Falcón, 358
Imprenta "La Popular", 529
Imprenta La Oriflama, 526
Imprenta "La Voz del Pueblo", de Octavio Alcázar, 249
Imprenta León XIII, 405
Imprenta Maracaibo, 322
Imprenta Mariana (la del Padre Alexandre), 244
Imprenta Menudencias, 525, 534, 535
Imprenta Mercantil, 323
Imprenta Merideña, 400
Imprenta Nacional, 48, 90, 99, 391
Imprenta Oficial, 463
Imprenta Republicana de Federico Madriz, 76
Imprenta Rojas Paúl de Baralt & Cía., 404
Imprenta Salesiana, 405, 406
Imprenta Sucre, 497, 510
Imprenta Trujillana, 400, 476
Imprenta Venezolana, 106
Iztúriz, M. (Imprenta), 285

Jáuregui, J. M. (Impresor). Véase Imprenta de Bailadores
Judas, Pablo (Imprenta), 343, 347, 348, 349

Lamb, véase Gallagher y Lamb
El Lápiz (Tipografía), 398, 406, 408
Lares, J. Y. (Imprenta), 392
Litografía Nacional, 48
Litografía y Tipografía "Vargas", 78
Lizardo, P. F. (Imprenta), 265
López, Andrés (Imprenta), 332, 333
López, Carlos Eliodoro (Imprenta), 95
López Rivas (Imprenta), 310
Luján, Lyón S. (Imprenta), 458
Lupán Larrazábal, A. (Imprenta), 458

Madriz, Federico. Véase. Imprenta Republicana
Manzo y Burguillos (Imprenta), 100
Mármol Herrera (Tipografía), 493
Martínez, A. M. (Imprenta), 333, 334 375, 378, 451
Manquer, Mariani de, 458
Mendoza, Francisco Javier (Imprenta), 343
Merchán, M. Ma. (Imprenta), 430, 433
Miranda, Francisco de (Imprenta), 47, 51, 54, 238, 341, 412
Molina, José (Tipografía), 462
Monasterios, 399
Montiel Baralt, (Imprenta), 301
Morales, Juan de Dios (Imprenta), 76
Mosquera Suárez, S. (Imprenta) 361
Muller Stapler (Litografía), 50

Neum, Henrique (Litografía), 15, 109, 219, 220
Nucete, Diego (Imprenta), 404
Nucete, M. (Imprenta), 404
"La Nueva Imprenta", 88, 105

Osorio, J. M. (Imprenta, Litografía), 398, 399, 400, 417
Osorio, Viuda de (Imprenta), 389, 400, 401

Pario Pino (Imprenta), 297
Pérez, Anselmo (Editor), 353
Pérez, Joaquín (Imprenta), 344, 348, 349
Pérez, L. (Imprenta), 251
Permañer, Joaquín (Imprenta Valencia, Pto. Cabello), 53, 249, 342
Pey, Juan (Imprenta), 79
Picón (Imprenta), 391
Picón Grillet (Imprenta, Tipografía), 402, 407, 409
Picón Lares, Eduardo y Roberto (Imprenta), 58
Pou, Pedro (Imprenta), 475
Prensa Washington, 482, 531, 532

Rivas, I. M. (Imprenta), 342
Rivas, Manuel (Imprenta), 52
Roderich, Andrés (Imprenta), 52, 288, 290, 295
Rodríguez, M. (Imprenta), 334
Rojas, P. L. (Imprenta), 334
Rojas, Pedro José (Imprenta) 48
Rojas, Rafael (Imprenta), 250
Rojas Fernández, Rafael (Imprenta), 55
Romero, Fermín (Imprenta), 73, 74, 75, 82, 85, 216
Rosario, Hermanos (Imprenta), 458
Rothe, Alfredo (Imprenta), 107

Salas, F. e hijo (Imprenta), Tip. El Trabajo, 406
Salas, H. (Imprenta), 410
Salas, Rafael (Imprenta), 401, 410
Sardi, A. (Imprenta), 408, 409
Segrestáa, J. A. (Imprenta), 89, 342
Seijas García, J. M. (Imprenta), 109
Severac (Imprenta), 291
Schlageter, Pius (Litografía), 50
Sivila, Miguel (Imprenta), 330, 374
Soriano, Jesús María (Imprenta), 77, 93, 100

Tipografía América, 368
Tipografía Americana, 59
Tipografía Arte, 498, 515, 516, 517
Tipografía Artística, 458
Tipografía de la Juventud, 409
Tipografía del Comercio, 497, 510, 511 512, 513, 515
Tipgrafía del Depto. del Orinoco, 335
Tipografía El Paduano, 534
Tipografía El Posta Andino, 409
Tipografía El Trabajo. Véase. Salas, F. e hijo
Tipografía Independencia, 458, 533
Tipografía La Ñapa, 534, 536
Tipografía La Popular, 530, 532
Tipografía Miranda, 410
Tipografía, Patriótica, 296
Tipografía Siglo XX, 534, 535
Torres (Imprenta), 495, 496, 497, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 512, 513, 514
Trejo Tapia, P. (Imprenta), 402

Unda, Pablo María de (Imprenta Barquisimeto), 57
Unda, Pablo María de (Imprenta Guanare), 53, 56, 57, 343, 344
Uzcátegui, F. (Imprenta), 399

Valdés, Bartolomé (Imprenta), 239, 249
Vargas, Manuel Ma. (Imprenta), 530
Vásquez (Tipografía), 366
Vierveg e hijo (Establecimiento xilográfico. Brunswick), 220
"La Voz del Pueblo" (Imprenta), 249

Zarzamendi, Manuel María (Imprenta), 48, 94, 101

INDICE GENERAL

Presentación *por* Gustavo Díaz Solís IX
Prólogo, *por* Pedro Grases XI

MATERIALES PARA LA HISTORIA DEL PERIODISMO EN VENEZUELA DURANTE EL SIGLO XIX

A) ESTUDIOS GENERALES

La prensa periódica en Venezuela, por Manuel Segundo Sánchez 5
Informe sobre el periodismo en Venezuela, por Eloy G. González 7
Datos generales sobre la Imprenta, el Periodismo y la Litografía en Venezuela, por Manuel Landaeta Rosales y Víctor M. Ovalles 47
Imprentas Libertadoras de Venezuela —1806 a 1821—, por Tulio Febres Cordero 51
Una prensa viajera atraviesa la República fundando el Arte Tipográfico, por Tulio Febres Cordero 55
La prensa periódica de la Revolución emancipadora por Manuel Segundo Sánchez 59
La prensa de la Gran Colombia en 1821, por Tulio Febres Cordero 68

B) ESTUDIOS MONOGRAFICOS

CARACAS

Notas bibliográficas. Periódicos viejos de Caracas, por Tulio Febres Cordero 73
Lista de algunos periódicos que vieron la luz en Caracas de 1808 a 1900, por José E. Machado 78
La Gazeta de Caracas 112
La imprenta en Venezuela durante la Colonia y la Revolución, por Arístides Rojas 118

Semanario de Caracas, por MANUEL SEGUNDO SÁNCHEZ. 130
El material sin firma del "Semanario de Caracas", por SANTIAGO KEY AYALA 139
Nacimiento, pasión y muerte del "Semanario de Caracas", por SANTIAGO KEY AYALA 210
Antigua prensa. Gaceta de Caracas. Iris de Venezuela. El Reconciliador, por ELOY G. GONZÁLEZ 215
Vargasía (1868-1870), por MANUEL SEGUNDO SÁNCHEZ . 218
En el Cincuentenario de "Cosmópolis", por PEDRO GRASES 229

CARABOBO

Apuntes para la historia del periodismo de Carabobo, por RAFAEL S. GUERRA 237

ANGOSTURA

El Correo del Orinoco, por LUIS CORREA 271
La imprenta en Angostura, por LINO DUARTE LEVEL .. 285

ZULIA

Índice de Periódicos y Periodistas del Estado Zulia (1821-1948), por JOSÉ LÓPEZ DE SAGREDO Y BRÚ .. 295

CUMANÁ

La prensa en Cumaná, por JOSÉ SILVERIO GONZÁLEZ VARELA 329
Sobre el periodismo en Cumaná, por MANUEL SEGUNDO SÁNCHEZ 335

BARQUISIMETO

Prensa barquisimetana, por J. SÁER D'HÉGUERT 341

BARCELONA

Crónica del periodismo en Barcelona desde 1834 hasta 1863, por JOSÉ BERNARDO GÓMEZ 373

MÉRIDA

La prensa en el Estado Mérida, por EMILIO MENOTTI SPÓSITO 389
Datos históricos sobre la imprenta en Venezuela. Estado Mérida, por TULIO FEBRES CORDERO 398

TÁCHIRA

La imprenta en el Táchira, por LUIS F. BRICEÑO 416
Primeras imprentas y periodismo del Táchira, 1844-1937, por LUIS ANDRÉS RUGELES 429

CARÚPANO

La imprenta y el periodismo en Carúpano, por SANTOS ERMINY ARISMENDI 451

YARACUY

La imprenta en el Yaracuy, por J. T. MARTÍNEZ 461

TRUJILLO

Datos históricos sobre la imprenta en Venezuela. Trujillo, por J. R. ALMARZA 475

VALERA

La imprenta y el periodismo en Valera 487

CARORA

Imprentas y periódicos caroreños, por ISMAEL SILVA MONTAÑÉS 493

ARAGUA DE BARCELONA

Periódicos publicados en Aragua y sus redactores, por D. ARREAZA MONAGAS 521

GUÁRICO

Notas sobre la imprenta y el periodismo en el Oriente del Guárico, por VICTOR M. OVALLES 525

INDICES

I. Indice de personas 539

II. Indice de nombres geográficos 567

III. Indice de títulos 573

IV. Indice de Imprentas 589

Este libro se terminó de imprimir el día 7 de junio de 1951 en los talleres de Gráfica Panamericana S. de R. L. Pánuco 63, México, D. F. Se emplearon tipos Granjon de 12, 11 y 9 y Electra de 7 puntos. Se imprimieron 3,000 ejemplares en papel Amecameca Bond.